John Carter Brown
Library
Brown University

1723

DECHADO

DE PRINCIPES ECLESIASTICOS,

QUE DIBUJÒ CON SU EXEMPLAR,

VIRTUOSA, Y AJUSTADA VIDA

DE

EL ILLUST. Y EXC. SEÑOR

DON MANUEL FERNANDEZ DE SANTA CRUZ

Y SAHAGUN:

DOCTOR QUE FUE EN SANTA THEOLOGIA de la Vniverſidad de Salamanca. Colegial en el Mayor de Cuenca. Canonigo Magiſtral de la Santa Igleſia de Segovia. Electo para el Obiſpado de Chiapa. Obiſpo de Guadalaxara, y de la Puebla de los Angeles. Preſentado al Arçobiſpado de Mexico, y nombrado Virrey de Nueva Eſpaña. Honores, que renunciò conſtante.

ESCRITA

POR EL R. P. MAESTRO FRAY MIGUEL DE TORRES, Regentente de los Eſtudios, y Comendador que ha ſido de el Convento de la Puebla de los Angeles, y Viſitador General de los Conventos de tierra adentro de la Provincia de Mexico: de el Real y Militar Orden de nueſtra Señora de la Merced Redencion de Cautivos.

QVIEN LA DEDICA

AL ILUSTRE COLEGIO THEOLOGO de San Pablo de la Ciudad de la Puebla de los Angeles.

Segunda impreſsion, corregida, y añadida por ſu Autor.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: Por Manuel Román, á coſta de Don Ignacio Aſſenjo y Creſpo, Dignidad de Teſorero de la Santa Igleſia de la Puebla de los Angeles, Limoſnero, que fue de ſu Exc. Illuſt.

AL MUY ILUSTRE SEÑOR RECTOR y Colegio de San Pablo de la Ciudad de la Puebla de los Angeles.

SEÑOR:

Quien supiere lo mucho que V. S. aunque por sì mismo tan benemerito, debe al zelo y à la magnificencia del Sagrado Heròe, cuya vida, aunque con tibias luces y rudas sombras, se dibuja, ò se bosquexa en este libro: (que sale segunda vez à luz corregido de muchos yerros, y aumentado de algunas noticias, que se huyeron de la mia al tiempo de la primera impression.) De ninguna manera podrà dudar, ni estrañar tampoco, el que se dedique à la grata memoria y respetable nombre de V. S. Pues habiendose precisamente de leer muchas veces repetidos en sus paginas los nombres de aquellos varones insignes, à los quales, no sin gran proporcion, podemos llamar inclytos Ascendientes de V. S. hallarà que ay en este mismo caso la misma razon que tuvo vno de los mayores ingenios, para

dedicar la Obra de los Faſtos à Germanico Ceſar, como aquella en que ſe havian de leer los honores ſacros de ſus Mayores: (a) Con todo eſſo me ha parecido indiſpenſable el decir en eſte lugar algo de eſto: no ſolo por aquella razon general, con la qual viven mas largamente las coſas que ſe encomiendan à las palabras muertas, que ſon las eſcritas; que no las que ſolo ſe quedan en la narracion de las palabras vivas, que ſon las pronunciadas: (b) ſino tambien, y mas principalmente, porque eſto pertenece à la exortacion que nos haze el Sabio, de alabar, y referir con elogios à los varones inclitos y venerados en lugar de padres, por ſus exemplos y por ſus beneficios. (c)

Eſtos miſmos motivos me impelieron guſtoſo à emprender el corto trabajo de eſcribir la Vida del Illuſt. y Exc. ſeñor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz: pues por vna parte me pareciò podria hacerſe por eſte medio algo mas durable ſu digna memoria; pues yà huvo quien dixeſſe, que no ſolo la de los hombres grandes, ſino la de los dioſes, ſe enternizaba por eſte medio: (d) y

por

(a)
Invenies illic & feſta domeſtica vobis:
Sæpe tibi pater eſt, ſæpe legendus avus.
Ovid. lib. 1. Faſtor.

(b)
Sit verbum vox viva licet, vox mortua ſcriptum:
Scripta diu vivunt; non ita verba diu.
Ioan. Audoenus lib. 3. Epig. 208.

(c)
Eccli 44.

(d)
Carmine fit vivax virtus, experſque ſepulcri;
Notitiam ſeræ poſteritatis habet.
Scripta ferunt annos:
ſcriptis Agamemnona noſti,
Et quiſquis contra, vel ſimul arma tulit.
Dij quoque carminibus, ſi fas eſt dicere, fiunt:
Tantaque majeſtas ore canentis eget.
Ovid. de Ponto, lib. 4. Eleg. 8.

por otra, fuera de la vtilidad y de la importancia, que siempre se discurre y se experimenta, en que se escriban las Vidas y los exemplos de los hombres insignemente grandes, y señalados en la practica de las virtudes: (e) la ay muy especial en estos miserables tiempos en que vivimos, respecto de lo raro y poco frequente que se ha hecho el exemplo de los que vivien conforme à las altas y preciosas reglas de la santidad y la virtud: Pues este mismo motivo tuvo, yà ha muchos siglos, vn varon de los mas relevantes de la Iglesia, para escribir la Vida de vn Prelado santissimo. (f)

Pudiera, y aun parece que debiera haberme acobardado para tan gran assunto, mi proprio conocimiento, y el que me assiste de mi insuficiencia. Pues siendo cierto, como lo es, el que assi como de vn Pintor, ò de vn Artifice, solo puede hablar dignamente quien lo sea: assi solo vn hombre sabio puede hacer digno panegyrico de las virtudes y doctrina de otro sabio. (g) Pero ni aun este motivo fue bastante para impedir mi piadosa, ò confiada resolucion: pues tambien es cierto, que si esta regla fues-

se

(e)
Semper quidem operæ pretium fuit illustres sanctorum describere vitas, vt sint in speculum & exemplum, ac quoddam veluti condimentum vitæ hominum super terram. Per hoc enim quodammodo apud nos etiam post mortem vivunt, multosque ex his qui viventes mortui sunt, ad veram provocant & revocant vitã. S. Bernard. in Præfatione Vitæ S. Malach.

(f)
Verùm nunc maximè id requirit raritas sanctitatis, & nostra planè ætas inops virorum. Quam sanè inopiã super nos adeo invaluisse sentimus, vt nulli sit dubium illà sententià nos feriri. Quoniam abundabit iniquitas, refrigescet charitas multorum. Idem ibid.

(g)
Vt enim de pictore, sculptore, fictore, nisi artifex judicare; ita nisi sapiens non potest perspicere sapientem. Plin. lib. 1. Epist. 10.

se tan vniversal, ò tan invariable que no admitiesse sus excepciones; ni huviera acaso habido, ni pudiera haver, quien emprendiesse la alabanza de Homero: y la fama de los hombres mayores no tuviera condigna celebridad, si muchas veces no se contentàra con el aplauso de menores testigos. (h)

La Vida pues de varon tan grande es la que contiene este pequeño libro, que dedico al respetable nombre y representacion de V.S. y con grande razon: Pues si la virtud alabada sirve de espejo para las acciones heroicas, en sentencia del mayor de los Lyricos: (i) de otro tanto podrà servir para los individuos de V.S. la alabanza mia, aunque tan corta, de las virtudes y doctrina de este gran bienhechor y casi nuevo fundador suyo. Pero digamos esto, pues merece ser dicho con alguna mas distinta claridad. Fundò à V.S. siendo Obispo dignissimo de essa Ciudad, el Illust. y Exc. señor Don Juan de Palafox y Mendoza, varon insigne, y verdaderamente de aquellos pocos, que aun en otro genero de empressas y virtudes, quedaron celebrados con el elogio del Poeta Lati-

(h)
Nam & Homerum novimus à dissimilibus prædicari: Careret quippe fama magnorũ virorum celebritate, si etiam minoribus testibus contenta non esset. Symmach. lib.8. Epist.22.

(i)
Vide Pindarum in Nem.

Latino.(j) Pero como la diuturnidad del tiẽpo es la que mas ſe opone à las obras grandes, mudandolas, y desfigurandolas, haſta ponerlas en eſtado que apenas las podria conocer el miſmo que las hizo; (k) en tanto grado, que aun vence y rinde la duracion, ò la dureza de las piedras y los edificios: (l) vino à ſuceder por eſte medio, en no pequeña parte, lo miſmo con V. S. no ſolo, ò no tanto, en lo material del edificio; ſino en otras coſas, que mas conducen à ſu mas durable eſplendor. A eſte fin pues excitò Dios, para grande gloria ſuya, el animo del Illuſt. y Exc. ſeñor Don Manuel de Santa Cruz: cuyo graviſsimo juicio haciendoſe el debido cargo de la ſumma vtilidad, y aun notoria importancia, que podria tener, y tendria, no ſolo à ſu illuſtre Dieceſis, ſino à toda la Nueva Elpaña, y aun à la Igleſia, el reſtablecer à V. S. en ſu primitivo eſplendor, y aun elevarle à todo el que deſeò y no pudo por entonces conſeguir ſu Fundador primero: acordandoſe tambien con debida conſideracion de lo que en eſta parte dexò decretado el Santo Concilio de Trento: (m) ſe aplicò à eſte tan provechoſo y glo-

(j) *Pauci quos æquus amavit Jupiter, aut ardens evexit ad æthera virtus.* Virg. lib. 6. Aeneid.

(k) *Tantum ævi longinqua valet mutare vetuſtas.* Virg. ibid. lib. 3.

(l) *Mors etiam ſaxis nominibuſque venit.* Auſon. Epig. 24.

(m) *Concil. Trid. ſeſſ. 23. de Ref. cap. 18.*

glorioso fin con todo el fervor de su zelo.

En cuya consequencia, reconociendo que importan mas en la Republica las buenas costumbres, fundadas en sabias y prudentes leyes y estatutos, que no el ostentoso aparato de las paredes: à cuyo proposito hablando con los Romanos, y del grande Scipion, nuestro Gran Padre San Agustin, les advertia; que aquel grande hombre de su Republica no la tenia por firme y assegurada, quando manteniendose las murallas en pie, diessen en el suelo las buenas costumbres: (n) Le diò las mismas leyes y estatutos, que tiene con aprobacion Apostolica y Real, para tanta gloria de España, su Mayor Colegio de Cuenca de la Vniversidad de Salamanca. Justa atencion, y dignissimo cuidado! siendo las leyes las que no solo à las particulares Comunidades, sino à las mayores Republicas, y aun à los mismos Principes, no solamente las ornan, sino tambien las arman, como dexò sabiamente advertido el Emperador Justiniano. (o) Ni solo se contentò con esto: tambien diò à los Colegiales y alumnos de

(n) *Nec enim sensebat ille* (Scipio) *tutam esse Remp. stantibus mœnibus, ruentibus moribus.* D. Aug. de Civit. Dei lib. 1. c. 33.

(o) *Imperatoriam majestatem non solùm armis oportet esse decoratam, sed etiam legibus oportet esse armatam.* Iustinian. in Procœm. Institut. in princip.

de V. S. los mismos Manto y Veca de su yà alabado Colegio de Cuenca; para que assi se pudiesse imaginar, que del mismo tumulo y dichosas cenizas de tan Ilustre Prelado havian nacido para la Nueva España estas moradas y siempre lucidas violetas: que es lo que para encarecida alabanza fingiò la fantasia de algun antiguo. (p) Para firmeza de empressa tan grande se valiò oportunamente de la autoridad Real, obteniendo Cedula de la yà difunta Magestad del Señor Carlos Segundo (que està en el Cielo) su fecha en Madrid à 28. de Mayo de 1693. en que aprobò y confirmò todo lo executado por el Obispo, relevando al mismo tiempo à los Colegiales de las publicas assistencias que obligan à otros Eclesiasticos. Con lo qual parece, y aun creo se experimenta, que todo fue del Divino beneplacito; pues no faltò quien dixesse, que lo que con feliz intencion agrada à la Real sabiduria y providencia, lo comprueba, y lo ratifica el agrado divino. (q) Tampoco se contentò con esto, ni con poner corrientes sus rentas: passò à dexar vn legado de diez mil pesos, para que con su producto los Colegiales pobres, y mas aprovechados

(p)
Nunc non è Manibus illis,
Nunc non è tumulo, fortunataq́; fuvillæ
Nascentur violæ?
Persius Satyr. 1. v. 42.

(q)
Nescio quo pacto quid quid regali sapientiæ gratum esse cognoscitur, & divino judicio comprobatur. Cassiod. Variar. l. 1. Epist. 34.

dos en Theologia ſe graduaſſen de Doctores en eſta ſagrada y ſublime facultad en la Vniverſidad de Mexico. Eſte ſi que es digno cuidado de Principe, tan zeloſo, y tan atento: tratar de poner la luz en proporcionado candelero, y la virtud y la doctrina adonde pueda y logre manifeſtarſe! pues ella eſcondida en la eſcuridad, ſe envilece; y viene à ſer, en ſentencia de quien lo ſupo dezir elegantemente, lo miſmo que la nave ſin Piloto, la lyra que no ſe toca, ò el arco con que no ſe tira. (r) Aſsi à zelo tan remirado y bien advertido han correſpondido viſibles los efectos en los Reynos de Nueva Eſpaña, y principalmente en el de Mexico: pues de la educacion de V.S. han ſalido, y ſe vèn ſalir cada dia los mejores y mas aprovechados Miniſtros del Obiſpado de la Puebla, no ſolo en los Curatos; empleos ſiempre de mucha diligencia, y que requieren en los que los ocupan notorio caudal de doctrina; ſino en las miſmas Sillas de la Igleſia Cathedral: pues eſtos, y otros premios, ſin los quales ſon pocos, ò es muy raro, el que emprende, ò el que abraza las fatigas de la virtud, (s) han conſeguido eſte ſiempre deſeado, y ſin ſemejante providencia

(r)
Vile latens virtus: quid enim ſubmerſa tenebris
Proderit? obſcuro velut ſine remige puppis,
Vel lyra quæ retices, vel qui non tenditur arcus.
Claudian. in 4. Conſulat. Honor.

(s)
Quis enim virtutem amplectitur ipſam,
Præmia ſi tollas?
Juven. Satyr. 10. v. 41.

cia

cia nunca bien esperado milagro. Estos son, Señor, reducidos à breve compendio, los motivos que he tenido para resolverme à consagrar al Venerable nombre de V. S. este leve trabajo, esperando de su dignacion serà recibido con benignidad igual al conato de mi buen zelo. Dios guarde à V. S. con crecido esplendor, como conviene à su santa Gloria y le suplico. Puebla de los Angeles, y Abril 24. de 1721.

Señor,

B. L. M. de V. S.

Su mas seguro servidor, y Capellan,

Fray Miguèl de Torres.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FRay Joseph Pereto, Maestro en santa Theologia, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, humilde Maestro General de todo el Real Orden de nuestra Señora de la Merced Redencion de Cautivos, Señor de las Baronìas de Algar, y Escales en el Reyno de Valencia, &c. Por el tenor de las presentes, y por lo que à Nos toca, damos y concedemos nuestra bendicion, y licencia al Padre Maestro Fray Miguèl de Torres, hijo de nuestra Provincia de Mexico, para que pueda reimprimir, y reimprima vn Libro, intitulado: *Dechado de Principes Eclesiasticos*, atento à que de nuestro mandado ha sido visto, y examinado por el Padre Presentado Fray Gaspar de Nabas, hijo de nuestra Provincia de Andalucia, y no contiene cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. En testimonio de lo qual mandamos dàr, y dimos las presentes firmadas, de nuestro nombre selladas con el Sello menor de nuestro Oficio, y refrendadas de nuestro Secretario, en este nuestro Convento de la Villa y Corte de Madrid, en dos dias del mes de Julio de mil setecientos y veinte y dos: Y de la Descension de Maria Santissima, revelacion y fundacion de nuestra Sagrada Religion 504. años.

Fray Joseph Pereto.
M. General.

Por mandado de nuestro Rmo. P. M. General.

Fr. Francisco de Zayas, M. y Secretario General.

Regist. fol. 149.

CEN-

CENSVRA DEL MVT R.P.M. Fr. GASPAR de Nabas, Secretario que fue de la Provincia de Andalucia, Comendador del Convento de Cordoba, Visitador de la Estremadura, y Electo General del Real Orden de nuestra Señora de la Merced Redencion de Cautivos, &c.

POr mandado de nuestro Rmo. P. M. Fray Joseph Pereto, Maestro General de todo el Real Orden de nuestra Señora de la Merced Redencion de Cautivos, Señor de las Baronìas de Algar, y Escales en el Reyno de Valencia, &c. He visto el Libro intitulado: *Decbado de Principes Ecclesiasticos*; dibujado en la Vida y exemplares virtudes del Illust. señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo de la Puebla de los Angeles: escrita por el Padre Maestro Fray Miguèl de Torres, hijo de la Provincia de Mexico de dicho Real Orden. Y aunque las monstruosas fertilidades de la America le han dado à conocer à la Europa tantas nuevas preciosidades, como son las que produce la naturaleza en aquel fecundissimo Reyno mineral y vegetable: si yo huviera de interesarme en sus comercios, no graduara los valores de las Flotas, por lo que nos tributan sus minas, ni sus plantas: sino por aquellas riquissimas conductas, que suelen llegar à nuestras playas; donde en la corta Petaca de algun libro, hemos desembarcado muchas veces aquellos copiosos frutos de edificacion y desengaño, que produce tambien el Reyno animal en aquel fecundo suelo: los quales son incomparables en su vtilidad, con todas las piedras mas preciosas; y superiores en sus qui-

quilates à todas las Piñas, y los Tejos; (1) en cuyo peligrosìsimo contraste se suele engañar tanto el juicio humano.

Desde que abrì las primeras planas de este libro, me persuadi facilmente, à que en este breve *Dechado* havia llegado à nuestras costas vn opulentìsimo thesoro, capàz de enriquecer à todos los Prelados, con el vtilìsimo caudal del mas animado exemplo; para que los verdaderos Pastores no cierren jamàs los ojos del cayado; (2) donde parece que quiso Dios doblarles la vista, para que pudiera satisfacer su vigilancia à aquella prolixa circunspeccion, con que deben zelar à sus ovejas.

El primer rasgo que tirò el grande espiritu del señor Santa Cruz, para formar cathegoricamente este importantìsimo *Dechado*, fue aquella verdadera repugnancia, con que se resistian sus hombros al formidable peso de la Mitra. No puede dexar de temblar el animo mas robusto, siempre que llegue à hazerse entero cargo, de que para recibir el caracter vn Prelado, debe dàr antes publica fianza de todos los pecados de su Pueblo. (3) Para que la impura Grammatica de la ambicion no nos pueda hazer perder este miedo, construyendo mal à San Pablo, quando dixo, que desea bien el que desea ser Obispo: (4) nos advierten los Interpretes mas serios, que en aquellos siglos era licito pretender los Obispados, no por el fin de possederlos, sino porque eran el medio mas practico, para que llegassen los Obispos à conseguir la corona del Martyrio. (5)

Por no considerarse en esta proxima esperanza, vemos, que San Ephren Syro recurriò al

(1) *Non dabitur aurum obrizum pro ea, non conferetur tinctis Indiæ coloribus; nec lapidi Sardonicho pretiosissimo.* Job. c. 28. v. 15. 16.

(2) *Virgam vigilantẽ ego video.* Jerem. c. 1. v. 11. Aliorum Versio *Virgam oculatam ego video.*

(3) *Vis portare peccata populi tui? Volo.* Ex Manuali Episcopor. de Consecrat.

(4) *Qui Episcopatum desiderat, bonum opus desiderat.* Ad Tit. 1.

(5) *Bonum opus desiderat. Quia tunc erat laudabile Episcopatum quærere, quando per hoc non erat dubium, ad graviora supplicia devenire.* Alvar. Pelag. Lib. de Planctu Eccles. Art. 18.

al arbitrio de fingirse locó, para que le escusassen el peso del Cayado. (6) Nilammon, Electo Obispo de Hierapolis, se encerrò en vna casa de campo, tapando la puerta con piedras; y viniendo à consagrarle Theophilo Alexandrino, murió repentinamente del susto. (7) Ammonio se cortò vna oreja, por refugiarse al arbitrio de esta Irregularidad voluntaria. (8) Y Malachias Obispo de Hibernia, protestò, que recibiria la Mitra, solo porque con ella considerava el Martyrio mas de cerca. (9)

Pero como es necessario, que provea Dios de Prelados à su Iglesia; para vencer la justa confusion de los que temen el grave peso de la Dignidad, elige varios medios la Providencia Divina. A vnos les modera los temores, admitiendoles ciertos pactos, con que les parece que podràn manejar el baculo pastoral con menos riesgo. Por esso San Fulgencio, Obispo Ruspense, y S. Antonino de Florencia pactaron, que serian Obispos, con tal, que se les permitiesse vivir dentro de sus Monasterios, sujetos à la obediencia de sus Prelados; y que no havian de innovar nada en la mesa, ni en el vestido. (10) Porque, como dixo San Bernardo, nada ay mas torpe en la Iglesia, que vn Prelado, que le sea à su Dignidad muy costoso; y que haciendo poca reflexion sobre la necesidad de su rebaño, se pa tomar la pluma, para regular aquellas rentas, à quien el Santo llama *Substancillas*, quando las considera distrahidas en el esplendor del equipage, y en las superfluidades de la mesa. (11) Porque siempre que el patrimonio de los pobres se extravia en estos abusos, pierde el nombre de substan-

(6)
Vbi ad locum, quò crearetur Episcopus ducretur, se furere monstravit. Sozom. lib. 3. hist. cap. 15.

(7)
Sozomen. l. 8. Histor. c. 19. Baronius t. 5. Ann. 403.

(8)
Princeps me, etiam volente, Ecclesia constitutio non recipiet. Nicephor. lib. 1. c. 57. Socrat. lib. 4. c. 23.

(9)
Ad mortem me ducitis. Sed obedio spe martyrii. Sur. tom. 6. in vita ejusd.

(10)
Vt à Prælati nutu, & obedientia penderet.... Vt neque de victu, neque de vestitu quippiã mutarit. Plat. lib. 1. de Bono stat. Relig. cap. 38.

(11)
Nil tarpius Episcopo, quam incumbere supellectili ac substantiolæ; & de pretio escarum, cum ministris habere discussionẽ. S. Bern. lib. 4. de Consider. cap. 6.

tan-

tancia, y dégenerá en gravés y peligrosos accidentes.

Para que no se adulteren los erarios de la Iglesia en estos, que pueden llamarse con propriedad profanos juegos, es necessario que el Prelado tenga las calidades de vn varon divino; porque ha de imitar à Dios en la constancia, con que ha de ser muy dificil y muy duro, para no admitir en su animo las torpes impresiones de estos desperdicios. (12) Su mesa debe ser tan moderada, como la del Papa Pio segundo; (13) ò como la del Obispo Malachias; que jamàs permitiò que se le consignasse porcion cierta para el plato. Porque como los fondos de sus asistencias han de ser sus graneros y sus tinajas; y à estas, para administrarlas bien la caridad, las debe tener ordinariamente vacias; no puede tener el Obispo finca cierta, para assegurar los gastos que tocan à su persona. (14) Este debe ser el caracter mas conocido de vn verdadero Prelado, decia San Geronimo. Porque el estudio de atheserar riquezas, es vna detestable ignominia, por mas que quiera disfrazarse con el nombre de providencia. (15) Todo el caudal Eclesiastico debe considerarse ligado con las estrechas leyes de vn deposito: y para no enagenarlo, ni divertirlo en otros vsos, es menester todo el espiritu del grande Obispo Eusebio de Samosate; que se expuso à que le cortassen las dos manos, antes que à entregar el deposito que le havian encomendado los Padres de Concilio Ariminense. (16)

Estas estrechissimas leyes suelen hacer tan terribles à estas tan altas, quanto peligrosas dig-

(12)
Episcopum oportet esse virum divinum; ad luxum omnem perinde atque Deum, difficilem & durum. Niceph. lib. 14. Histor. c. 55.

(13)
Quocumque cibo, non lauto, contentus erat. Platina in ejus Vita.

(14)
Nihil prorsus erat cõstitutum, unde Episcopus viveret. Alii cõgregant in horrea, & dolia replent. Malachias colligit in deserta, vt repleat cœlum. S. Bernard. in Vita ejusd.

(15)
Ignominia est Sacerdotis, propriis studere divitiis. S. Hieron. Epist. ad Nepotian.

(16)
Minitans ei dexterã præscindere, Episcopus porrigit nuncio vtramque manum; depositum se non alienaturum asserens. Acta Conc. Ariminens.

dignidades; q̃ue n̄o ſolo en los primeros ſiglos ſe ignorò en el mundo el arte de pretenderlas; porque ſolo lo practicaban los Sciſmaticos: ſino ſe dudaba tambien, como podrian los hombres admitirlas, ſin exponerſe à aquella profunda confuſion, de que para ſacar Dios à Amphilochio, Electo Obiſpo de Icona, ſe valiò de la inopinada providencia de que baxaſſen los Angeles à conſagrarle: por cuyo irregular privilegio le diſpenſaron los Padres la conſagracion Canonica. (17) Porque verdaderamente el peſo de vna Mitra neceſsita de toda eſta fianza, para que la abrazen con menos temor los hombres mas robuſtos.

Pero como aquellos eſpiritus, à quien deſtinò Dios para eſte ſupremo miniſterio, ceden facilmente à la voluntad del Señor, ſiempre que la llegan à entender en los movimientos de ſu animo; ò en la neceſsidad del paſto de la doctrina, que conocen en los pueblos: puedo entender, que ſe convenciò la piedad del ſeñor Santa Cruz à tomar en la mano el Cayado de las Indias; no por dexarſe llevar de aquella virtud Magnetica, con que nos ſuelen arraſtrar aquellos Climas; no ſolo deſde que los conociò la Europa; ſino deſde que Magnes Paſtor Indiano, deſcubriò en aquellos paiſes la Piedra Imàn, que atrahe tantos hierros. (18) No conociò aquel Venerable Prelado la poderoſa actividad de ſus efluvios: porque ſolo ſe dexò llevar del eſpiritu de Dios, que le deſtinaba à ſoccrrer la neceſsidad de aquellos pueblos.

Ningunas ovejas ſe hallan tan neceſsitadas de Paſtores, como las que ſe crian en las

(17) *Deus Angelos miſit, qui arcana benedictione eum dignitati conſecrarunt. Poſt Epiſcopi ad eum conſecrandum convenientes quæ Epiſcopalis functionis ſunt, exequi permiſere.* Nicephor. lib. 11. hiſt. cap. 20.

(18) Plin. l. 36. Hiſt. Nat. cap. 16.

Indas. Por esso en la antigua distribucion de sus siete Tribus dedicaban la tercera al cuidado Pastoril de los ganados. (19) Son aquellos paìses tan immensos, que trayendo la metaphora à los rebaños espirituales, son dificiles de apacentar, por su impenetrable extension; y por la general inconstancia de sus genios. Pocos Prelados seràn, los que vivan satisfechos de vèr lograda vna parte del fruto, que debia corresponder à los laboriosos afanes de su zelo. Pero como esta misma esterilidad nos hace considerar à aquellos infelices mucho mas necesitados del pasto de la doctrina: solo el deseo de sacrificarse à Dios, en publico beneficio de las Almas, pudo vencer aquella modesta resistencia, con que se contemplaba el señor Santa Cruz muy distante de toda temporal elevacion.

Entrò en las Indias: y para perficionar este dechado, comenzò à tirar todos los rasgos, de que debe constar el verdadero dibujo de vn Principe perfecto. Su zelo, su vigilancia; su desnudèz, su integridad, la eficacia de su doctrina, la profusion de sus limosnas, y su inalterable aplicacion à socorrer las publicas miserias, le hicieron comparable con Germano, con Severino, (20) y con el grande Malachias; de quien dixo San Bernardo, que hizo admirar al mundo los fondos de su dilatado espiritu; porque estando siempre ocupado, parecia que estaba quieto. (21) A todas horas predicaba; porque no encontraban sus labios con palabra, que no fuesse de edificacion y de doctrina. No llevaba bien aquel abuso, que se reprehendiò en la reformacion de Pio Quarto.

(19) *Ex septem tribubus Indorum tertiam conficiunt pastores.* Diodor. lib. cap. 20.

(20) ...onius tom. 7. & ...n eorum vitis.

(21) ...iis vidit manum, ...lem vè moventem ...stra? quietus sæpè; sed minime aliquando otiosus. S. Bernard. in eius vit.

to. Porque aunque cuidaba mucho de que abundaſſen en ſus Igleſias los Miniſtros, no por eſſo dexaba de predicar por sì miſmo, aun à los mas diſtantes pueblos.(22)

(22)
Act. Reformat. Eccleſ. Anglic. ſub P. IV.

No havia ſeña en ſu caſa, que pudieſſe dàr teſtimonio del fauſto y opulencia de las Indias. Todos ſus bienes, pudieramos decir con Virgilio, que eran ſu deſnudèz y ſus limoſnas:

O bona paſtoris, ſiquis non pauperis vſum,
Mente prius docta, faſtidiat::Sinitor auri,
Sublaqueare domus animum non tangat avarum.
Picturæque decus, lapidum nec fulgor in vlla
Cognitus, vtilitate manet::Nec Indi
Concava bacca maris pretio eſt. Aſt pectore puro,
Illi ſunt gratæ rorantes lacte capellæ. (23)

(23)
Pub. Virg. in Calice.

Eſtudiando ſu piadoſiſsimo deſvelo todos los medios de aumentarle à Dios aquellos rebaños, tirò las lineas del *Dechado* ſobre la fundacion, y extenſion de aquellos Conventos de Religioſas Recoletas; en cuyos ameniſsimos jardines educò ſu zelo aquellas flores, cuyas puriſsimas fragrancias ſon los mejores aromas de la America. En ſus Paſtorales tareas no eran ſus vigilias menos fertiles, que las del Paſtor Endimion; cuyas ovejas crecian con proſperidad, à coſta de ſu continua vigilancia. (24)

(24)
Nocturnis paſcuis delectabatur. Sic greges magnopere pingueſcebant. Natal. Comit. lib. 4. Mytholog. c. 8.

Aſsi llenò ſu grande eſpiritu el bien labrado lienzo de ſu vida; à quien el Author que la eſcribe le diò con toda propriedad el nombre de *Dechado*; porque no ay en ella raſgo alguno, que no ſea digno exemplo, para empeñar en ſu imitacion à todos los talentos, à quien deſtinaſſe Dios à los empleos Paſtorales. En el numeroſo concierto de ſus eleva-

difsimas virtudes nos dexò el Señor Obiſpo vna acorde y perſuaſiva voz, que debiera convencer para ſu imitacion à nueſtro oìdo: pero la reſume con tanta deſtreza la delicada pluma del Padre Maeſtro Torres; que no puedo dexar de decir en ſu alabanza, que dibuja con tanto brio la alta imagen de eſte reſpetable Prelado, que ſino excede la obra à la materia, le añade todos aquellos grados, que ſuele añadirle à los numeros mas ſonoros la energia:

Ille tuis numeris ſua dat facunaia nervos. (25)

(25) Ovid. Triſt.

Confieſſo con ſinceridad, que me detengo poco en el merecido elogio de tan docta pluma; porque la mia tiene la deſgracia de ſer ſoſpechoſa, por domeſtica. Pero en viſta de la elevada Symmetria de eſta Obra, no puedo dudar, que en el juſto concepto de ſus ſeñaladiſſimos talentos, ſerà vniforme en la Europa aquel general aplauſo, con que le diſtingue la America, entre los muchos ingenios, que producen aquellos ameniſsimos paìſes. Y no hallando en eſte libro coſa alguna, que ſea menos conforme à la pureza de la Religion Catholica, y reglas de buenas coſtumbres, lo juzgo muy digno de la luz publica; por lo que ſe intereſſarà la devocion, y la piedad Chriſtiana en la practica de las Prelacias. Aſsi lo ſiento, *Salvo &c.* y lo firmè en eſte Convento del Real Orden de nueſtra Señora de la Merced Redencion de Cautivos de eſta Villa y Corte de Madrid en 18. de Junio de 1722.

Fr. Gaſpar Luis de Navas.

APROBACION DEL DOCTOR DON IGNACIO de Torres, Cura proprio de la Parroquia del glorioso Patriarcha San Joseph de la Puebla de los Angeles, Calificador del Santo Oficio de la Nueva España.

Señor Proviſor, y Vicario General.

MAndame V. S. por ſu decreto, que reconozca el Libro de la vida, obras, y exemplos del Illuſt. y Exc. ſeñor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, Prelado que fue deſte Obiſpado, eſcrito por el R. P. M. Fr. Miguèl de Torres, del Orden de nueſtra Señora de la Merced Redencion de Cautivos, Regente de Eſtudios, Comendador actual de eſte Convento de la Puebla de los Angeles, Viſitador General que fue de eſta Provincia de Mexico, que trata de ſacar à luz publica el Religioſo Convento de Recoletas Aguſtinas de Santa Monica de eſta Ciudad, en manifeſtacion de ſu memoria, como gratitud de ſu fundacion, y obſequio à ſu Patronato. Y luego que leì el decreto, ſe apoſtaron en mi obediencia dos motivos al gozo, ſi acaſo no altercaron la promptitud dos incentivos à la eſtimacion; el vno el reſpecto de mis deſeos al precepto; el otto la ternura de mi reconocimiento à el regiſtro. Juntaronſe en mi reflexion el aprecio del mandato, y la veneracion al aſſumpto; y con eſta conformidad de lo preceptivo, y lo inclinado, diſcurrì como acierto el obſequio, con el apoyo de Tertuliano: *Obſequij enim ratio in ſimilitudine animorum conſtituta eſt.* Que la perfeccion de la obediencia mas conſiſte en conformidad de animos, que en execucion de obras. Eſta que manifieſta las de la Vida de vn Prelado tan grande ſobre las que corren de ſu ſabiduria tan profunda, ſerà en opinion del Chryſologo toda la authoridad

Tertul. lib. 2. de Pæn. cap. 4.

ridad de ſu Magiſterio, ſin antilogias de lo vivido à lo
Chriſol. ſerm. 167. enſeñado: *Magiſterium conſtat ex ſcientia, ſed Magiſterij auctoritas conſtat ex vita.*

Apenas leì el Epigraphe del volumen intitulado: *Dechado de Principes Eccleſiaſticos, que dibuja la exemplar Vida del ſeñor Don Manuel de Santa Cruz*, quando me pulsò la proporcion que hallò el Grande San Baſilio para los aciertos de vna pintura, entre el original que ſe imita, y la copia que ſe traslada, aplicada à la puntual obſervacion de la virtud, que ſe aprende en el exemplo, y ſe arregla à la imitacion. Aſsi como el Pintor dieſtro (dize eſte Padre) que ha de copiar vna imagen, và obſervando los tamaños al exemplar, ſin perder de viſta las lineas, ni dexar vn punto de eſpecular en los movimientos, para conſumar en ſu obra los primores que deſea executar correſpondidos, y ſacar à luz muy conformes; aſsi el eſtudio de la virtud, y la vida de de perfeccion, y perfeccion dè la vida, voſquejan en operaciones la rectitud de los juſtos que les predica ya que los mueve el exemplar de ſus obſervancias ſin faltar vn apice al nivel de la rectitud, ni vn punto à la regla de la equidad: *Quem admodum Pictores cum imaginem ex imagine pingunt frequenter ad exemplar reſpicientes lineamenta inde ad ſuum opificium transferre contendunt; ſic oportet eum qui ſtudet ſe ipſum omnibus virtutis partibus perfectum efficere, ad Sanctorum hominum vitas oculos intendere, atque illorum bona per imitationem ſuam facere.* Aun los Gentiles perficionaron ſus obras durables en la fama, ſolo con el acierto de la imitacion; como el piadoſo Pintor Zeuxis, que haviendo de copiar vna imagen de la celebrada Juno, reconocidas las perfecciones de todas las virgines Agrigentinas, eſcogiò cinco las mas perfectas, de quienes copiando lo mas ſingular que en cada vna ſobreſalia à la admiracion, diò los cabales à la obra, y las mayores perfecciones al lienzo:

Cornel. ad cap. 44. Eccleſiaſ.

Om-

Omnibus virginibus inſpectis, quinque præcipuas elegit, ex quibus quid eſſet in vnaquaque præcipuum imitaretur, dize el erudito Padre Cornelio. Mucho tienen que trasladar los virtuoſos en eſte Dechado de la Vida del ſeñor Santa Cruz: baſtante campo tiene en que correr el aprovechamiento de las virtudes, ſi el deſengaño endereza la proa al Norte de ſus operaciones. Y dixera yo, que eſte libro de ſu Vida agregado como compendio à ſus obras es vn Epitome de la vida de ſus libros; porque ſumò, y recopilò viviendo, todo quanto diſcurriò, è imprimiò enſeñando: Elogio con que celebrò el grande Ennodio la vida de ſu Episbanio: *Pingebat actibus ſuis paginam, quam legiſſet, & quidquid libri docuiſſent vita ſignabatur.* Regiſtrenſe ſus Antilogias, y ſe verà que cada plana en que corriò la pluma los caracteres al eſcrito era lienzo en que eſtampaba vn original exemplo de ſu vida, animando la eſcriptura lo vital de ſus operaciones, para dexar impreſſo vn exemplar à la poſteridad de ſu fama.

Cornel. vbi ſupra.

D. Ennod. in vita S. Episb.

Algona vez no ha de ſer curioſidad eſcudriñar vidas agenas, y regiſtrando por el orden de la naturaleza, lo que es neceſſario à vna buena vida, hallè en el 39. del Eccleſiaſtico vn Decalogo de conveniencias para la vida acomodada, à que correſponde otro Decalogo de virtudes para la vida virtuoſa. El primero nos lo advirtiò Salomòn en diez coſas, que la verſion Tigurina explicò como ſuma, y compendio de todas las neceſſarias de la vida humana, en la proporcion que yà dixe ſer eſta vida del ſeñor Santa Cruz en ſus obras vna ſuma, ò compendio de la vida de ſus libros: *Initium neceſſariæ rei vitæ hominum aqua, ignis, & ferrum, Sal, Lac, & Panis, Mel, & Botrus, Vvæ, & Oleum, & Veſtimentum.* El Agua, el Fuego, el Fierro, la Sal, la Leche, el Pan, la Miel, el Vino, el Azeyte, y el Veſtido, ſon el Decalogo de vidas acomodadas, y la ſu-

Eccl. 39. 21

ma à que ſe reducen las combeniencias de la naturaleza: *Summa omnium ad vitam hominis neceſſariorum conſtat Aqua, Igne, &c.* Explico la Tigurina. Empleen ſu cuidado en eſtos temporales bienes los vividores, y paſſen la conſideracion de eſta vida à la del ſeñor Santa Cruz los vivientes. Verſen en los ſimbolos de la naturaleza, cifrados los progreſſos de la gracia.

1 Aqua. Berchor. verb. vita.

Es el Agua ſimbolo de las lagrimas, y ſignifica aqui la ternura, y compuncion del corazon, cuya raìz ſe ha de regar con eſte vital humor para crecer en la vida de las virtudes, dixo Bercorio: *Vita gratiæ in homine non perficitur, niſi aqua lacrymarum radix cordis multoties irrigetur.* El corazon del ſeñor Don Manuel deſde ſus primeros vitales impulſos ſe radicò en la ternura, y compaſsion para agenas laſtimas, y ſocorrer eſtrañas miſerias, paſſando deſpues à llorar las proprias, como lo manifeſtaban las continuas jaculatorias, ayes, y ſuſpiros en que ſolia prorrumpir ſu indeliberada ternura.

2 Ignis.

El Fuego denota la charidad, zelo, y amor en que debe el eſpiritu arder para ſaber vivir como à ſu propria alma lo acordaba S. Aguſtin: *Scito anima mea, quia amor eſt vita tua.* Salamandra fue eſte Principe en el zelo en que ardia ſu abraſado deſeo por el biẽ de las almas.

3 Ferrum.

El tercero es la paciencia, y conſtancia, no ſolo en la tolerancia de las tribulaciones à la tempeſtad de los golpes, ſino en el rigor punitivo de las proprias indignaciones; porque aſsi como el Fierro padece el golpe del martillo para formarſe vaſo perfecto, aſsi el eſpiritual ha de vivir hecho yunque de los dolores para pulirſe en la vida de las virtudes, como lo clamaba David: *Si ambulavero in medio tribulationis vivificabis me.* En las que padeciò, que no fueron pocas, el ſeñor Don Manuel ninguna le trazò, ò la emulacion, ò el deſafecto, que no recavara de ſu conſtancia la menor queja, ò le torcieſſe la poteſtad de la venganza.

Es la Sal, no solo sabio symbolo de la sabiduria, sino estimable precio de la discrecion, que à los suyos encomendò Jesu-Christo: *Habete in vobis sal*, y quando sus obras, y libros no huviessen dibulgado al mundo el talento de este Prelado, quien le oyesse predicar, arguir, enseñar, ò corregir, no dexaria jamàs de admirar su discrecion: lo que disputaba en las Cathedras, lo que doctrinaba en los Pulpitos, lo que hablaba en las comberſaciones, todo era *cum grano salis*. 4 Sal. Marc. 9.

En la Leche se significa el candor de la innocencia, y la pureza de la castidad; de vno, y otro recomendò mi esclarecido Padre San Pedro la perfeccion: *Rationabile sine dolo lac concupiscite*. Y de vno, y otro fue observantissimo este Prelado: la modestia de sus acciones indicaba la pureza de su castidad: la sencillèz de sus palabras: la innocencia, y ningun doblèz en su corazon. 5 Lac. Epist. 1. D. Petri cap. 2.

El Pan nutrimento de la vida corporal es cifra de el euchanristico de la vida del alma: y la dilatada preparacion de este Prelado al sacrificio de la Missa, su ferviente devocion, y ternura, su continua celebracion si no huviera caso de grave enfermedad consta en la narracion de esta historia. 6 Panis.

En la Miel se denota la dulzura de la Oracion, y suavidad de la devocion, y à este altissimo fin procuraba ansiosamente encaminar el señor Santa Cruz todas las almas con tan vivos deseos, que en repetidos lugares de sus libros, y en quantas cartas escribia para direccion à sus subditos, è hijas espirituales, todo era estimulos à la Oracion, è instancias à la contemplacion. 7 Mel.

En el Vino como expresso symbolo de la Sangre de Christo, se cifra abreviado todo vn calvario quando el Texto le llamò *Botrus Uvæ*, porque en aquel tercio de los dolores, conculcado, abatido, y pisado el Redemptor amantissimo desatò en raudales el cuerpo, y corriò à diluvios la sangre obligando con la ternura 8 Vinum.

Ad Galat. 3.

la compassion à vivir la vida de Christo las almas: *Vivo ego; iam non ego: vivit vero in me Christus.* Esta memoria de la Passion, como dixo Cornelio: *Botrus Vvæ est memoria Passionis*, era continua en los exercicios de este Prelado, yà en las mortificaciones de su cuerpo castigandose con los rigores, yà en las de su alma disimulando las sinrazones.

9 Dicum.

El Azeyte es symbolo de la commisseracion, piedad, limosna, y socorro; aun el que sobrò à la viuda multiplicado por Eliseo en premio de las limosnas de su marido, bastò para assegurarle la vida: *Vivite de reliquo.* Como afianzara vn Principe tan piadoso la vida de su espiritu con tan inumerables limosnas, obras tan magnificas, socorros tan crecidos como experimentaron las familias, y merecieron los Colegios?

4. Reg. 4.

10 Vestimentum.

Es por vltimo la modestia la vestidura con que se abrigan las demàs virtudes, como el cuerpo se defiende las inclemencias con el vestido, y esta es el atractivo de la imitacion, para que de ellas se revistan los que las miran. Con este trage, y manera se revestia, aun el exterior semblante del señor D. Manuel en la modestia de sus palabras, y honestidad de sus conversaciones para conquistar almas, y lograr en la virtud los espiritus.

Con este Decalogo de virtudes consiguiò el alma de vn Prelado tan ajustado la vida, que puede servir de Dechado, como es el titulo de esta obra. Y aunque todas las virtudes tienen aquella necessaria conexion que disputan los Theologos, no puedo dexar de advertir, como testigo de vista, el singular modo con que supo su grande talento hermanar lo alto de su sabiduria, con lo profundo de su humildad, vniendo los extremos de lo sabio con los abatimientos del proprio conocimiento que humilla. Hallandome el año de ochenta y quatro Cura propretario de San Juan Quimichtlan, me remitiò dicho señor D. Manuel vna porcion

cion de quadernos pertenecientes al tom. 3. de sus Antilogias para que se los trasladara para remitir la impresion à España, y entre las proposiciones de vna carta missiva con que su paternal amor, mas parece que suplicaba cariñoso, que mandaba (pudiendo) como superior me dize: *Si huviere falta de ortographia, ò yerro de latin, que serà posible por la prissa con que se han escrito, emmiendelo Vmd.* Y aviendole remitido dichos papeles con vna carta latina laudatoria, me respondiò con la humildad que denota esta clausula: *Su carta de Vmd. està tan bien escrita, que la pusiera à la letra en el libro, à no hazer escrupulo de poner elogios que no merezco.* Digno testimonio de su humildad, aun sacando à luz obra tan digna de aplausos en su labiduria. Digna es tambien sacar à luz vna Vida que al tenor de sus empleos es vn antecedente bien formado à vna forzosa consequencia de vtilidades: *Quis enim non perfectam reverentiam sit paratus impendere animæ in Dei cultura sublimi?* dezia S. Ennodio. Y pues es mejor en boca del mismo no perjudicar à la alabanza debida, callando, que deslucir con prolijas ponderaciones los elogios: *Melius est plus stimationi per silentium dimittere; quam monstrare diligentiæ damna per litteras.* Concluyo con dezir, que la narracion de esta Vida, que ha merecido el examen de juicio tan grande como el del Author que la ha escrito, cuya fama es notoria en virtud, y letras, se trae consigo la aprobacion sin escrupulo para imprimirla; porque ni contiene cosa contra nuestra santa Fè Catholica, ni desdize de las reglas que en este punto tiene dadas nuestra Santa Madre la Iglesia. Assi lo siento *Salvo, &c.* Angeles, y Julio 20. de 1714. años.

D. Ennod. lib. 7. Ep. 14.

Doctor Ignacio de Torres.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. D. Diego Phelipe Gomez de Angulo, Abogado de los Reales Consejos, Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion de estos Reynos, Prvendado de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad, Provisor, y Vicario General en todo este Obispado de la Puebla de los Angeles por el Illust. señor Don Pedro de Nogales Davila, de la Orden de Alcantara, y del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia para que se pueda imprimir, y dàr à la estampa el libro de la Vida, obras, y exemplos del Illust. y Exc. señor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo que fue de este Obispado, que ha escrito el M. R. P. Presentado Fr. Miguèl de Torres, del Real Orden de nuestra Señora de la Merced Redencion de Cautivos, y Regente de Estudios en el Convento de esta Ciudad de los Angeles, y se saca à luz por parte del Rellgioso Convento de Recoletas de Santa Monica. Por quanto por nuestro mandato se ha reconocido, y parece no contener cosa que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en la Ciudad de los Angeles de la Nueva España à treinta dias del mes de Julio del año de mil setecientos y catorze.

Lic. D. Diego Phelipe Gomez de Angulo.

Por mandado del señor Provisor,

Joseph de Zetina,
Not. Publico.

APRO-

APROBACION DEL MVY R. P. M. JVAN CARNERO,

Profesſo de la Sacratiſsima Compañia de Jeſus, y Prefecto actual de la Congregacion de nueſtra Señora del Populo, en ſu Cologio del Eſpiritu Santo de eſta Ciudad.

EXMO SEñOR.

NO ha meneſter el Sol tener cerca la hierba, para que eſta ſienta ſu vital influxo, ni eſta para regraciar ſu fortuna envidia la cercania à los aſtros; antes es incentivo para liſongearſe vfana el verſe aun de lejos favorecida. Mas agrios avian de ſer los mandatos de Vxa. (ſi es que pueden ſer ſus mandatos agrios) para que ſobreſalieran los eſmaltes de mi obediencia: porque endulçada con los atractivos, que tiene la reviſion de la preſente obra deſmerece de fina, quanto en la leccion ſe ha paladeado guſtoſa.

Los eloquentes Oradores, que ſiempre peroraron, para que revivan en los moldes las acciones de los Heròes, fueron la pluma que los refiere, y el objeto à que mira la hiſtoria. Aprendì el primer dictamen de Ennodio, en la Vida del Santiſsimo Obiſpo Epiphanio: *Res bene geſtæ veterum noſtrorum pro referentis apud nos accipiunt facultate virtutem.* Tamaño precepto huve meneſter para la reviſion: porque à no intimarlo tan ſuperior mandato: remitiera el libro para que paſsàra por el regiſtro del meſmo Author, à quien debiò ſu forma, ſolo añadiera las ſiguientes clauſulas de Lupo Servato: *Librum ſicut rogaſtis excurrimus, & in eo mutare nihil voluimus vt ſitis ipſi correctores cuius eſtis Autores.* La pluma es bien cortada del M.R.Pr M. Fray Miguèl de Torres, de la Orden de nueſtra Señora de la Merced Redencion de Cautivos, Regente actual de Eſtudios en el Convento de eſta Ciudad. Vfaneſe glorioſa eſſa doctiſsima Religion con tal hijo, que no contento con

Epiſt. 17. tom. 6. biblioth. PP.

ilustrar las sienes de su Madre con los lauros, que le grangearon en ambas Cathedras sus literales empleos, se atareò gustoso en medio de vna indeficiente asistencia al confessonario, à el historico aliño de vna obra, que pondrà en duda si arrebata las atenciones, ò por la historia que escribe, ò por el suave estilo que la guarnece. Este sin declinar à lo ostentoso del poetico, sin vestirse del sobrecejo del Oratorio, quedando en el lindero medio del narrativo; de suerte agrada con la suavidad corriente, que no distrae el animo del conocimiento de la verdad que escribe. Busque en hora buena el Santo Job por plana vn plomo, por estilo vn punzon de hierro para escribir sus obras, porque debiò de temer no fuera que arrebatàra mas el cerco, que la piedra; el estilo aliñado, que la verdad del objeto: que en esta obra se encontrarà el Lector en vna lamina de oro vna ilustrissima Vida, con vn argentado natural estilo. Hijo verdadero del Gran Nolasco, aun con la pluma cumple con el incomparable instituto de redimir Cautivos. Què era esta historia, sino vna innocencia cautiva en las mazmorras del olvido? tienen tambien los hechos heroicos sus Argeles: y si esta es comun desgracia en quanto raya la antorcha de la luz, mucho mas se llora su infortunio acà, donde se apagan los Soles, acà digo donde no solo se pone el Sol material, sino que es tan infeliz el clima, que es ocaso del quarto Planeta, y sepulcro de Soles tantos, quantos resplandeciendo en virtudes y letras, en vna misma losa entierran sus huesos, y sepultan sus hechos. De esta desgracia decia el Blecense, se indultaron aquellos Principes que tubieron tales familiares, que cuidaron de dàr à la posteridad sus acciones: *Principibus terræ, & his, qui res arduas gerunt nihil ad laudis acquisitionem posse commodius inveniri, quam eos familiares habere, qui scribendo scirent, & possent res gestas ad posteros derivare.*

Job. cap. 19. v. 24.

Epist. 77.

El assumpto de tan plausible empleo y esfera de tan docta

docta pluma es la exemplarisima vida del Illust. Rmo. Excelentisimo señor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz. Oraculo del Nuevo Mundo; embidia de muchos: aquel venerabilisimo Prelado, que no satisfecho con adelgazar en todas sciencias su ingenio vivisimo supo reducir la virtud à primores, y à ingenio la Santidad. Aquella Sagrada Mitra que supo reposar entre l magestad de vn dosel la austeridad vn yermo, entre l ruidoso de vn palacio el silencio de vn claustro. Aque Principe Eclesiastico, en cuyo trono se hizo lugar el del pego de los bienes terrenos, el zelo ardiente de la salva cion de las almas, el estrecho comercio de familiaridad en la oracion con Dios. Aquel Santo Obispo, que siguiendo las huellas del Santisimo de Ginebra, le hurtò el espiritu, y le bebiò las *Sales*. Aquel Padre, mejor dixera con los PP. de la Iglesia, aquella amorosisima Madre de toda esta Ciudad, en cuyos clementisimos pechos hallò siempre la orphandad el refugio, y las comunes necesidades el reparo, amando con tal ternura los hijos de la tierra, que causò zelos à la que le diò en el otro mundo la cuna. Justicia es, que la Europa oyga del bocal clarin de los moldes, que agradecida la America reimprime en las lineas de este libro aquel amantisimo Prelado, que se immortaliza en los bronzes de su pecho. Con juicioso acuerdo intitula à esta obra su doctisimo Author DECHADO, porq̃ en dictamen del Gran Basilio escribiendo à Nazianzeno. Las vidas de los varones ilustres impressas en los libros son vna eloquencia muda, que persuade con la retorica de acciones heroicas à la imitacion à todos los que recorren sus lineas: *Beatorum virorum vitæ literis traditæ velut imagines vivæ divinæ reipublicæ ad bonorum operum imitationem propositæ sunt*. Todos tienen que aprender de este Dechado, el grande y el chico, el Eclesiastico y el Secular, el Señor y el Plebeyo, el Eclesiastico tiene en esta vida vna pauta para el cumplimien-

Apud Theophil de agno cereo. p. 224.

Epist. 1.

to

to de ſus Eccleſiaſticas obligaciones: el Secular en las virtudes comunes à ſu eſtado tiene vn perfecto modelo para arreglarſe à la obſervancia de los mandatos de Dios: el Señor verà que no riñeron las virtudes y la ſoberania, y por vltimo el de menos obligaciones conocerà, que ſino eſtorva la ſoberanìa à vn Principe para abrazar las virtudes; quien ſe vè deſprendido de ſemejantes embarazos, porque no la ha de emprender con fervientes conatos; ſemejantes motivos, y el no deslindar eſta obra de los dogmas de nueſtra Santa Fè, executan para que ſe dè à la publica luz, concluyendo con Ennodio en la meſma vida de San Epiphanio, que el ſeñor Don Manuel eſcriviò en la plana de ſus acciones ſu vida, leyendo en ellas quanto enſeñan los libros: *Pingebat actibus ſuis paginam quam legiſſet. Quid libri docuiſſent vita ſignabatur.* Siendo como es eſta vida eſcrita vn fiel traslado de aquella vida vivida, debe reſtamparſe en los moldes. Aſsi lo ſiento en el Colegio del Eſpiritu Santo de la Ciudad de los Angeles à 15. dias del mes de Febrero de 1716. años.

EXMO Señor.

B.L.M. de Vxc. ſu menor Capellan, y ſervidor,
Juan Carnero.

EL EXCELENTISSIMO SEÑOR DUQVE de Linares, Virrey y Capitan General de eſta Nueva Eſpaña, Preſidente de la Real Audiencia, viſto el parecer del M.R.P.M. Juan Carnero, Profeſſo de la Compañia de Feſus, diò ſu licencia para la impreſsion de eſte libro, como conſta de ſu decreto. Dado en 27. de Febrero de 1716. años.

De

DE EL BACHILLER ANTONIO DE HEREDIA, Medico que fue de ſu Exc. Illuſt. en alabanza de el ſeñor Obiſpo, y de el Authot de ſu Vida.

SONETO.

O La virtud imites, ò la ciencia
del Heròe, ò del Author (ſi tanto aſpiras)
yà en *Santa Cruz* la exaltacion admiras,
medir puedes de *Torres* la eminencia.
Aquel golfo, eſte luz, ſi la prudencia,
del naufragio burlar quiere las iras,
quando vn abiſmo de virtudes miras,
de eſte Pharo te alumbra la eloquencia.
Si ardiente Atleta en el eſtadio corres
meta ſea, yà la pluma, yà el cayado,
ſi de tan claras huellas te ſocorres.
Alcanzaràs el palio deſtinado,
que al convatir en *Santa Cruz* ay *Torres*,
al diſcurrir en *Torres* ay *Dechado*.

FEE DE ERRATAS.

PAg.24.col.1 lin.6 en tierna, lee en tan tierna. Pag.35 col.1. lin.10. aſsi, lee aun ſiendo. Pag.64 col.1 lin.11. Reyno, lee Retiro. Pag 69 col.1. lin.19.paſſa, lee paſſan. lin 20 aver, lee vèr. Pag.71. col.1. lin.10. Chapala, lee Chalapa. Pag.93 col.2.lin.19.guſtoſo, lee guſto. Pag.96 col.1 lin.9. eſtrecahrlos, lee eſtrecharlos. Pag.114 col.1.lin 13.pulſea, lee pulſa. Pag.115. col.2 lin.34. cenaban, lee cenaba. Pag.119.col.1. lin.2.para lee por. Pag. 123.col.2.lin 31.cadia, lee cada dia.Pag.128.col 1.lin.6.ſilos,lee filos.col 2. lin.1 adit, lee odit Pag.132.col.1.lin.2.reditan, lee redituan lin 9.de quien, lee de que. Pag.136 col 1.lin. vltima añade diabolicas ligaduras Pag. 141. col.2.lin.14.claridad,lee charidad P.148.col.1.lin 20 ſecos, lee feos. P. 149. col 2.lin.13 latiricos, lee ſatiricos. P.151.col.1.lin.14 miſienes,lee miſiones. P.153 col.1.lin.9 lo havia,lee lo que havia P 163 col.2 lin.13.infanteria,lee infancia P.168.col.2 lin.7.clmas,lee climas.P.170.col.2.lin 17. be, lee he. P. 171.col.2.lin.22.hazea,lee haze P.172 col.1 lin.24 le honrra. lee le honrrè. P.198.col.1.lin.11.debida,lee de vida P.201.col.1.lin.29 favorable,lee favorables P.202.col.1.lin.19 oceſion,lee ocaſion. P.206 col.2 lin.15.ſaque, lee ſacò.P.214 col.2.lin.21.Superiora,lee Supriora.P.231.col.2. lin.18. Chiſtiana,lee Chriſtiana. lin 22.heatas,lee beatas.P.233.col 2.l n.19 facilita, lee facilite. lin 22 atraſar,lee arraſtrar P.234.col.2.lin 21.y ofrecen, lee ofrecen. P. 245.col.1.lin.18.á el, lee el. P.258.col.1.lin.6.quæ, lee que.P.266.col 2.lin. 24.alimentando, lee alimento. P.271.col.1 lin.15 conſite, lee conſiguiente. P.281.col 2.lin.2.he, lee è.P 282.col.2.lin.2.miniſtros,lee miniſterios.P.283. col.2 lin.31.conſtruirán,lee conſtruìan. P.294 col.1 lin.24 el la, lee ella P. 295.col.1.lin.8 ſiao, lee ſino P 301.col.1. lin.16. demante. lee demandante. lin.23.recuir,lee recibir col.2.lin.14 en la Puebla, lee en el Pueblo. P.302. col.1.lin.33.Areneo, lee Ateneo P.303.col.1. lin.32. ſi pudieran, lee pudieran.P.305.col 1.lin.7 y por los, lee por los. lin.33. deſtoſtracion, lee demoſtracion.P.308.col.1 lin.1 xeceſivo, lee exceſivo.P 310.col.2.lin.34.bolviaſe, lee bolvioſe P.312 col.2.lin.14.nunquam,lee ne vnquam.P.313 col.1.lin.2. vn, lee ſu.P 317.col.1. lin.33. huviera, lee no huviera. P.319. col.1. lin.24. Atlixco, lee á Atlixco P.329.col.2 lin.17.prevenciodes, lee prevenciones. P. 345 col.1.lin.35.ſuficiente, lee ſuficientes.P.346.col.2.lin.1. de, lee de el P. 347 col.1.lin.30.y ſin, lee pues ſin. P.353.col.1.lin.24 el lee al.P 356 col.2. lin.34.le hazen,lee ſe hazen. P.357.col.1. lin 13 pauſibles, lee plauſibles. P. 360.col 1.lin.30.haviendo el, lee haviendole. P.361.col.2.lin.34. marcaban, lee maceraban.P 362.col.1.lin 20 privilegio, lee pervigilio P.380.col.2 lin. 30 carruge,lee carruage. P.381.col 2.lin.4 ſe la,lee ſe le.P.386.col.2 lin 27. de vna,lee en vna.P.391.col.2.lin.6.indebles,lee indelebles. P.400.lin.2.quiera, lee quiſiera. lin.15.yá las explicas, lee que las explicas. lin.16 que ſobrenatural, lee yá ſobrenatural P.403.lin.4 en amor,lee en ſu amor lin.5.lo,lee la.P.4 2.lin.8,reducir, lee reducirte. P.416.lin 25.te quiere, lee quiere.Pag. 419 lin.27 que como ſon mis hijas, con ſingularidad las hagas eſte recuerdo, borralo. P.423.lin.34 baſtarà las, lee baſtará á las.P.424.lin.24.las fueſſe,lee fueſſe las.

PRO-

PROTESTA

AJUSTANDOME RENDIDAmente à la diſpoſicion de los Sagrados Decretos de la Santidad de nueſtro Beatiſsimo P. Vrbano VIII. de glorioſa memoria, que ſe ſirviò de expedir en 13. de Marzo del año de 1625. en 15. de Julio de 1631. y vltimamente, en 20. de Agoſto de 1640. en los quales intima, y manda à los que eſcribieren las vidas, coſtumbres, y acciones, ò ſuceſſos admirables de algunas perſonas Iluſtres en virtud, que no ſe aprueben, ni admitan abſolutamente, para darſe à la Imprenta los eſcritos, hechos, y revelaciones de los Varones exemplares, ò mugeres ajuſtadas, ni las calificaciones, que caen y ſe deriban en la perſona; ſino ſolamente las alabanzas, que ſe dirigen en aplaudir la opinion, y propriedades loables de ſemejantes virtuoſos procederes, y las obras heroycas, que frequentaron viviendo en aqueſte mundo.

Proteſto que no es mi voluntad, ò intencion entender yo por mi, ni que otros entiendan, ò reciban lo que en eſte tratado ſe dice, acerca de la vida exemplar del Illuſt. Exc. ſeñor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, en otro ſentido; ni que por eſta ocaſion ſe le dè otro aprecio, culto, celebridad, ò veneracion, que aquellas que ſuelen darſe à las perſonas, y à las coſas, cuya eſtimacion ſe eſtablece,

funda, y eſtriba en la authoridad humana ſolamente, experiencia frequente, y teſtificacion veridica, de los que en eſtas materias han hecho declaraciones varias, y autenticas. Ni es mi intento, que à las maravillas, revelaciones, y caſos milagroſos, que eſta narrativa contiene, ſe les aſſegure, y de por mi, ò por otros, la opinion, ò credito, que debe darſe à las perſonas, virtudes, y ſantidades, cuya veneracion, reverencia, y culto, ſe aprueba y declara por la authoridad de la Santa Igleſia Catholica Romana, y por los Decretos de la ſublime Sede Apoſtolica: Remitiendo, y ſujetando todo lo que aqui eſcribo, y y refiero à ſu correccion ſegura, y determinacion ſagrada.

Fr. Miguèl de Torres.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

ES EL PROLOGO UN provechoso Antidoto, que contra la maligna qualidad de fascinantes ojos, inventò la providencia de Authores Sabios para defender sus escritos; y de este anticipado remedio vsa en esta historia mi cuidado, no tanto porque presuma ser de tan delicada complexion, y hermosura su compuesto, que pueda fascinarlo la emulacion, ò deformarlo la censura con su registro, quanto por dàr à los deseos la satisfaccion de haverse retardado tanto tiempo en salir à la luz publica, vna Vida tan exemplar, y virtuosa, que à ser necessarios para los moldes, lo fueran en las prensas todas las lenguas, y aun los corazones todos de nuestra America; si yà no les ganassen por la mano en este obsequio, los muchos, que con el conocimiento que tuvieron en la Europa de tan ajustada vida, pudieron hacer vn libro para perpetuar su memoria.

Diez y siete años ha que llora inconsolable la muerte, y desea vèr ansiosa la vida de su Pastor amantissimo, Venerabilissimo Prelado, Illust.

Exc.

Exc. Principe el señor **Doctor Don Manuel** Fernandez de Santa Cruz y Sahagun, como mas hermosa Rachel, esta su Angelica amantissima Diocesi, y con ella la estimacion grande, que en los mayores, y mas graves sugetos de dos mundos, engendrò la heroyca virtud, y grande sabiduria de su Exc. Illust. pero à la quexa, que prorrumpe yà el deseo impaciente de tanta demora, satisface la notoria dificultad, que embaraza en estas nuestras infelices distancias, las individuales noticias de los que tuvieron en España su cuna; y siendo estas indispensables, para la narracion de vna historia; y patente à todos la distancia que ay à Palencia, Salamanca, y Segovia, en donde tuvo el señor Don Manuel los glorioſos progressos, desde su adolescencia, hasta que vino à esta America Septentrional, que fue el Zenit, y el Ocaso de su resplandor; sera sobrada disculpa, para cohonestar su tardanza la dicha dificultad. Fuera de que huviera esperado menos tiempo nuestro deseo el Thesoro, que tanto ha pide necesitado para su aprovechamiento el comercio espiritual de este Nuevo Mundo, si el inconstante Pielago, bruto voràz de las vidas, entre otras dignas de todo aprecio, no huviera consumido la de nuestro Principe difunto, que manuscripta se remitia à

Es-

Eſpaña, para gloria de ſus prenſas: Hundiòſe en aquella tan deplorada tormenta, en que el dia 31. de Julio de 1715. años, no ſatisfecho el mar con depoſitar tanto theſoro en ſus profundos cofres, quiſo enriquecer con la vida eſcrita de tanto Heròe ſus tranſparentes Archivos. Con eſta noticia tan melancolica recurrì à el borrador, que reſervò cùidadoſa la providencia: y valiendome de los quadernos, en que vn ſugeto grave, y docto (Concolega que fue de nueſtro Principe) havia eſcrito las individuales noticias de ſu virtud, y ciencia, en las operaciones con que moſtrò lo vno, y lo otro deſde niño en Palencia, haſta Canonigo Magiſtral de Segovia, las ajuſtè à el eſtilo con que tenia eſcritas las heroycas proezas, y virtuoſas hazañas, con que acreditò ſu exemplar vida en las dos Igleſias de Guadalaxara, y la Puebla de los Angeles, que lo merecieron Prelado, Paſtor, y zeloſiſsimo Eſpoſo, y aſsi huve de empezar nuevamente, con mas eſtudio mio la obra, que por la vrgencia de remitirſe à Eſpaña, no era tan propria. Satisfecha pues con eſtas razones la quexa de la tardanza, me reſta recurrir al reparo que puede hacer el letor critico, ſobre el haver yo empeñado el limitado buelo de mi pluma à vn remonte de tanta altura, como lo es el ſugeto

Illuſt. y Exc. de eſta hiſtoria; pues podrà juzgarſe atrevido arrojo, lo que ha ſido religioſo ſacrificio. Y aſsi es bien que ſepa el lector, que vn grave, docto, y condecorado Eccleſiaſtico, que fue familiar; y muy confidente de ſu Exc. Illuſt. fuera de ſer tan dueño de mis deſeos, (que à tener yo voluntad propria, baſtàra vna leve inſinuacion ſuya para executarla en ſu obſequio,) ſe valiò de mis Superiores Prelados, que como tan dueños de mi alvedrio, lo aplicaron con orden ſuyo à el empeño, con que mas, que efecto de la oſſadia, es eſte aſſumpro afecto de mi obediencia. Y confieſſo con la ingenuidad que debo, y acoſtumbro; que ſin confundir las luces de la verdad, con las ſombras de la paſsion: mas que mi limitado diſcurſo, à trabajado en eſte libro el amor reſpetuoſo, con que venerè deſde mis tiernos años à nueſtro Illuſt. y Exc. Principe, cuyos beneficios perennes en mi grato reconocimiento, deben tener penſionados los labios para el redito en ſus encomios: ſiendo eſtos à los Principes, y Señores mas agradables, que los tributos, en la politica de Caſiodoro: *Glorioſis Dominis gratioſiora ſunt præconia quam tributa.*

Haviendo, pues obrado con ceguedad mi obediencia, pido al lector no atienda à el eſtilo, ni

à

à los muchos yerros de esta obra; sino à el sugeto insigne, este admirable Heròe de virtud, y scien-cia: en cuya vida hallaràn vn noble cavallero, vn cortesano politico, vn observante Religioso, vn concertado Padre de familias, vn desapasionado consejero, vn Juez entero y rectissimo, vn dis-cretissimo Prelado, vn Pastor bueno, y vn Sabio y Exc. Principe, en quien los tronos mas altos, y los humildes abatimientos estuvieron en su aten-cion tan vnidos, que antes que desigualdad, ha-cian hermosa armonia, por la destreza con que se portaba en sus empleos. Admirable es por cierto la vniforme correspondiencia, que tenian en este verdadero Principe para el desempeño glorioso de su oficio, la Religion à zerca de las cosas Di-vinas, y Eclesiasticas; la honestidad en las cos-tumbres, la verdad en las palabras, la fidelidad en las obras, la magnanimidad en las proezas, la constancia en las adversidades, la ingenuidad en los pareceres, la observancia de las leyes, y esta-tutos, la aplicacion à los estudios de las ciencias, el buen govierno de sus subditos, la misericordia con los menesterosos, la agradable, amorosa, y politica vrbanidad con todos, y la madura pru-dencia, è igual rectitud en administrar justicia; vniendose à estas bellissimas, y bien ordenadas

 par-

partes que componian el todo interior de ſu eſpiritu, la perfeccion del roſtro, y bien ordenada ſymmetria de todo ſu cuerpo, para acreditar lo Principe, en todo perfecto y glorioſo.

Eſte es (Lector amigo) el aſſumpto de eſta Hiſtoria, que te ofrezco, deſeoſo de la mayor gloria de Dios, en el provecho que ſio tendrà tu eſpiritu, ſi procura trasladar puntualmente las virtudes de tan exemplariſsimo Prelado, ſegun fuere poſsible, y conveniente à tu eſtado. No pretendo, ni te pido eſtimes, ni aceptes eſta obra, que yà sè quan poco, ò nada vale, como mia; ſino que pongas con atencion la mira en ſu objeto, y ſugeto ſagrado, que es el ſeñor Don Manel Fernandez de Santa Cruz. Y con eſto Vale.

TABLA

DE LOS CAPITULOS, QUE CONTIENE este Libro.

Cap.I. Patria de el Illuſt. y Exc. ſeñor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz. Pag. 1.

Cap.II. Padres de el ſeñor Don Manuel, ſu nacimiento, y puericia. Pag. 5.

Cap.III. Libra Dios al ſeñor Don Manuel de dos manifieſtos rieſgos en que peligrò ſu vida. Pag. 13.

Cap.IV. Embian ſus padres al ſeñor Don Manuel à los cèlebres eſtudios de Villa-Garcia. Pag. 18.

Cap.V. Paſſa el ſeñor Don Manuel à la Vniverſidad de Salamanca à los Eſtudios mayores de Philoſophia; y Theologia. Pag. 23.

Cap.VI. Padece el ſeñor Don Manuel graves temores para recibir los Sagrados Ordenes. Reſuelveſe por conſejo de varones doctos, y Ordenaſe de Presbytero, y ſe gradua de Doctor en Santa Thelogia. Pag. 28.

Cap.VII. Entra el ſeñor Don Manuel en el Colegio mayor de Cuenca. Pag. 33.

Cap.VIII. Trata el ſeñor Don Manuel con las Religioſas Agúſtinas Recoletas de Salamanca, con el fin de adelantar ſu eſpiritu con tan ſanto comercio; y ſale de la Vniverſidad para oponerſe en Segovia à vna Canongia. Pag. 39.

Cap.IX. Llega à Segovia, y hechos los exercicios de Cathedra, y Pulpito en la opoſicion à la Canongia Magiſtral de aquella Santa Igleſia, la provee aquel Venerable Cavildo en la perſona de el ſeñor Don Manuel. Pag. 43.

Cap.X. Refierenſe los ſantos exercicios, en que ſe ocupaba

paba el señor Don Manuel siendo Canonigo. Pag.49.
Cap. XI. De los apostolicos empleos, que practicò el señor Don Manuel en Segovia, y de como fue Electo Obispo de Chiapa. Pag.54.
Cap.XII. Và Don Manuel à Palencia à despedirse de sus Padres; passa à Cadiz à embarcarse; dilatase la salida de la flota; retirase à vna Aldea, donde le và la promocion al Obispado de Guadalaxara; embarcase en Cadiz, llega à la Vera-Cruz, y de alli passa à la Puebla de los Angeles. Pag.59.
Cap.XIII. Passa el señor Don Manuel à la Ciudad de Mexico, donde le detiene la entrada de nuevo Virrey; sale de alli para su Obispado. Pag.65.
Cap.XIV. Llega à su Obispado, detieneſe en vn Pueblo de el algunos dias, y passa luego à la Ciudad de Guadalaxara, donde por las rogativas, que fomentò el señor Don Manuel, y sus oraciones logrò abundantes aguas aquella tierra en tiempo de gran necesidad. Pag.71.
Cap. 15. Restaurado el señor Don Manuel de vn penoso accidente que padeciò, predica en su Cathedral los Domingos de Quaresma, recibe las Bullas, y buelve à Mexico à consagrarse. Pag.76.
Cap.XVI. Sale el señor Don Manuel de Mexico, entra en su Obispado, donde haze Ordenes, y Confirmaciones, llega à Guadalaxara, de donde và à la Provincia de Coaguila, recien convertida à la Fè Catholica. Pag.82.
Cap. XVII. Haze su Illust. Capitulaciones con los Coaguilos, entra en sus tierras, y les ordena el modo de vida, que han de tener, y el medio de propagar la Fè de sus poblaciones. Pag.89.
Cap.XVIII. Sale su Illust. de Coaguila, visita vna parte de su Obispado, y se buelve à Guadalaxara. Pag.99.
Cap. XIX. Reforma su Illust. los Conventos de Religio-

giosas de su filiacion; recibe la Real Cedula de Obispo de la Puebla, y sale de Guadalaxara. Pag. 105.
Cap. XX. Entra su Illust. en la Puebla de los Angeles; y reforma aquella Ciudad por medio de las Misiones. Pag. 112.
Cap. XXI. Funda su Illust. dos Colegios para Doncellas pobres, y vna casa para mugeres Recogidas. Pag. 120.
Cap. XXII. Convierte su Illust. à muchos con medios suaves, vsa con los obstinados de medios riguroso, y reforma los Conventos de Religiosas de su filiacion. Pag. 126.
Cap. XXIII. De el modo que seguia su Illust. en las visitas de su Diocesi, y porte de su persona. Pag. 133.
Cap. XXIV. Continuase la misma materia, y se dize los aumentos, que en lo espiritual, y temporal logrò el Obispado con las visitas de su Illust. Pag. 139.
Cap. XXV. Funda su Illust. dos Colegios en dos Villas de su Obispado, para doncellas pobres, tolera con paciencia, y triunfa de las detracciones, y peligros, que le resultan de la reforma de sus ovejas. Pag. 146.
Cap. XXVI. Procede su Illust. con toda justificacion en la provision de los Curas, y les exorta al cumplimiento de sus obligaciones. Pag. 156.
Cap. XXVII. Erige su Illust. vn Colegio para los niños de el Coro; fomenta los Estudios de los Colegios de San Pedro, y San Juan, y dà lustre al de Theologos de San Pablo. Pag. 162.
Cap. XXVIII. Aumenta su Illust. el Oratorio de San Felipe Neri, y erige otro Colegio para niñas contiguo à vn Monasterio de Religiosas. Pag. 173.
Cap. XXIX. Reduce su Illust. los cinco Colegios de Doncellas, (que havia fundado en la Puebla, y otras dos Villas) à dos que se mantienen oy. Pag. 180.
Cap. XXX. Aplica su Illust. la casa de Recogidas para Colegio de Doncellas, al que por soberana suerte

se

se diò el titulo de Santa Monica, y labrā en otro sitio la casa de Recogidas. Pag.185.

Cap.XXXI. Mueve Dios à su Illust. à que el Colegio Santa Monica, le haga Convento de Recoletas Agustinas, y solicita las licencias necessarias para su fundacion. Pag.192.

Cap.XXXII. Consigue su Illust. las licencias, Real, y Pontificia, y dà la Profesion solemne à veinte Colegiales de Santa Monica, gasta en la fabrica, y renta suya mas de ochenta mil pesos, y dexa à sus hijas Religiosas su corazon, en el testamento que haze en sana salud. Pag.198.

Cap.XXXIII. Alienta su Illust. los animos, para que se funde en Oaxaca Convento de Agustinas Recoletas, y conseguidas las licencias, elige fundadoras de el de Santa Monica. Pag.209.

Cap.XXXIV. Acompaña su Illust. à las Fundadoras hasta la raya de su Obispado, socorre à las Religiosas de el nuevo Convento con gruessas limosnas, à que corresponden con afectuosas expressiones de su agradecimiento. Pag.215.

Cap. XXXV. De el influxo que tuvo su Illust. en la fundacion, que se hizo en Guadalaxara de Agustinas Recoletas. Pag.225.

Cap.XXXVI. De lo que su Illust. concurriò à la fundacion de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Guadalaxara. Pag.230.

Cap.XXXVII. Concurre su Illust. à la fundacion de el Convento de las Capuchinas que ay en la Puebla, informando al Rey nuestro señor, y venciendo las dificultades que ocurrieron. Pag.240.

Cap.XXXVIII. Refierese como concurriò su Illust. à perficionar la fabrica de el Beaterio de Santa Rosa, de Terceras de Santo Domingo. Pag.247.

Cap.XXXIX. Estiendese la charidad de el señor Don Ma-

Manuel à los Hoſpitales. Pag.251.
Cap.XL. Padece en el Reyno de Mexico gran neceſſidad por la falta de frutos; acude ſu Illuſt. à remediarla en todo ſu Obiſpado con las prevenciones de ſu providencia, y grueſſas limoſnas. Pag.258.
Cap.XLI. Defiende ſu Illuſt. los granos para el paſto de ſus ovejas, oponiendoſe à vn deſpacho de el Virrey, en que ordena ſe lleven à Mexico, ſin reſervar las de los diezmos. Pag.267.
Cap.XLII. Continua ſu Illuſt. los empleos de ſu generoſa piedad en vna general epidemia, coſteando la curacion de muchos, y añadiendo à ſu coſta vn Hoſpital, por no baſtar los de la Puebla. Pag.273.
Cap.XLIII. Renuncia el ſeñor Don Manuel el Arzobiſpado de Mexico, y el Virreynato de Nueva Eſpaña. Pag.278.
Cap.XLIV. Expreſſanſe los motivos, que tuvo el ſeñor Don Manuel para hacer renuncia del Obiſpado de la Puebla, la que no admitiò el Rey nueſtro ſeñor. Pag.284.
Cap.XLV. Aplicaſe ſu Illuſt. à fomentar el culto, y à adelantar la fabrica de el cèlebre Santuario de San Miguèl de el milagro. Pag.291.
Cap.XLVI. Sale ſu Illuſt. à la viſita de ſu Obiſpado; enferma gravemente, y ſabida en la Puebla ſu enfermedad, embia el Cavildo dos Prevendados que le aſsiſtan, y hace rogativas por ſu ſalud. Pag.302.
Cap.XLVII. Agravaſele à ſu Exc. Illuſt. la enfermedad; recibe el Sagrado Viatico, pide, y recibe la Santa Vncion, y deſcanſa en paz. Pag.309.
Cap.XLVIII. Embalſaman el cadaver para llevarlo à la Puebla, donde le reciben en el Palacio Epiſcopal todos los de la familia de ſu Exc. Illuſt. y le tienen quatro dias inſepulto. Pag.316.
Cap.XLIX. Refierese el entierro, y exequias funera-

les

les, que se hicieron à su Exc. Illust. Pag.324.
Cap.L. Refierense algunos casos, y sentimiẽtos de personas espirituales,de que piadosamente se congetura, goza la eterna Gloria la Alma de el señor Don Manuel. Pag.332.
Cap.LI. Virtudes que encarga San Pablo à los Obispos, en que resplandeciò el señor Don Manuel. Pag.341.
Cap. LII. Tratase de la claridad con que su Exc. Illust. socorriò à los necesitados,y perdonò à sus enemigos. Pag.363.
Cap.LIII. Illustra Dios con especial luz à su fiel Ministro, para el socorro de las necesidades ocultas de sus subditos. Pag.372.
Cap.LIV. Refierese la intima devocion que tuvo su Illust. à Maria Santissima, y à Santo Thomàs de Villa-Nueva. Pag.385.
Cap.LV. De la singular devocion que tuvo el señor Don Manuel à San Francisco de Sales,y de lo que la propagò en su Obispado. Pag.391.
Cap. Ultimo. Ponese vna carta de el señor Don Manuel escrita à su Confessor, y algunas de los que su Illust. escriviò à sus hijas espirituales, que se han podido juntar. Pag.396.

VIDA

VIDA EXEMPLAR,
Y VIRTUDES HEROYCAS
DEL ILLUST. Y EXC. SEÑOR DOCT. DON MANUEL FERNANDEZ DE SANTA CRUZ, Y SAHAGUN.

CAPITULO PRIMERO.

PATRIA DEL ILLUST. Y EXC. SEÑOR Don Manuel Fernandez de Santa Cruz.

PALENCIA, noble Ciudad de Caſtilla la Vieja, y ſolar illuſtre de ſu mas eſclarecida Nobleza, fuè la dichoſa Patria, que diò al Illuſt. y Exc. Señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, la cuna en que centellearon las primeras luzes de ſu exemplar Vida, ò la eſphera en que amanecieron los reſplandores de ſu gloria: y ſiendo tanta la que grangeò en tan noble Illuſtre, heroyco hijo Palencia, ſerà bien dezir algo en eſte Capitulo deſta Ciudad tan antigua, como famoſa.

Su fundacion primera, debiò à la magnificencia Real de Palatuo Rey XXIII. en orden de Eſpaña, quien la llamò Palencia, para perpetuar

de ſu nombre la memoria; aunque deſpues de mas de tres mil años, variò en ſola vna letra; pues ſegun Ortelio, la llamaron muchos Palantia, y à el dilatado ſuelo de ſu ſitio, por ſus eſtendidas campañas, dieron el nombre de Campos Palatinos, y lo ſon fertiles, abundantes, y deliciosos, por las cryſtalinas vertientes, con que el Rio Carrion, llamado antes Nubis, fertiliza ſus tierras, y baña de ſu excelſo muro la planta. El año de ſu antigua fundacion, fuè el de dos mil ſeiſcientos, y cinquenta, y cinco de la creacion del Orbe; y antes que vinieſſe à èl nueſtro Salvador divino Jesvs el de mil trecientos y ſeis. A eſta antiguedad correſponde lo celebre, y famoſo de ſu magnitud: porque ſi ſe atiende Palencia en lo temporal, por aquellos honores que el mundo eſtima, ſe hallarà eſphera de los mas inſignes Heroes, que haſta oy alientan los cien clarines de la fama, yà por aver franqueado ſus mas ſumptuoſos Palacios à Cipion Africano, y al gran Pompeyo; de cuyo tiempo, ſe hallò el año de 1522. en la ruyna de vn edificio, cierta pila, con doze mil monedas de metal precioſo; yà por aver ſido famoſo theatro, de eſclarecidos, y valeroſos campiones, que deſpues de averlos mecido en ſu cuna, los coronò en la campaña, con los laureles de tanta celebrada victoria, quantas logrò ſu esfuerzo con plauſible triumpho de los Romanos exercitos: pues llegò ſu valor à deſmayar à Roma ſus brios, y enfrenò ſu coraje à los Arabes el orgullo; manteniendo ſiempre firme, conſtante, y fina la debida lealtad à ſus Soberanos, como mejor vinculo, que dexò ſu fee, para immortal padron à ſus ſucceſſores. Corriendo empero, al cuydado de la vocinglera fama en tantas hiſtorias eſte aplauſo, no alabo yo tanto à Palencia por eſte merito, quanto por el que grangea, para timbre de ſu mayor gloria en mi aſſumpro: Y ſiendo eſte la exemplariſsima heroyca vida de vn Principe Eccleſiaſtico, harè ſolamente compendioſa mencion de las antiguas Eccleſiaſticas memo-

rias,

rias, para que como Madre de vnas, y otras, junte à ellas Palencia para ſu blaſon mas glorioſo, las de vn hijo tan Illuſtre, tan Excelente, y tan heroyco, qual ſe admirò el Señor Don Manuel en eſte nuevo Mundo.

A las primeras vozes, que entonò el Evangelio en Eſpaña, le entregò luego ſus gratas atenciones Palencia, y obediente à la predicacion Apoſtolica del glorioſo Apoſtol Santiago, abrazò de tal ſuerte ſu ſoberana doctrina, que mancipada à el dulce yugo de la Divina Ley, doblò la rodilla, y pecho por tierra, ſe rindiò obediente à vn Diſcipulo de el Apoſtol, llamado Neſtor, à quien dexò por Obiſpo ſu Santo Apoſtolico Maeſtro; y es el primero, que quenta Palencia, entre los de ſu Igleſia, y à quien por Santo Martyr numeran en ſus Cathalogos todos los Martyrologios. Continuò con tanto eſpiritu, è infatigable deſvelo el Santo Prelado ſu miniſterio Apoſtolico, que no ſolo ſembrò, y radicò; ſino que conſervò conſtante la Fee Divina en Palencia, haſta que el Herege protervo Priſciliano inficionando, con el contagio diabolico de la Heregia, el vaſo de la Religion Catholica, brindò en ſus dogmas el veneno de ſu Heregia, y bebiò en ella ſu muerte laſtimoſa Palencia; por lo que para caſtigo de ſu apoſtaſia proterva, por los años de quinientos y treinta y quatro (aunque otros hiſtoriadores varian en eſte computo) anatematizando el Santo Obiſpo à la Ciudad, para poner horror à todos ſus Dogmaticos Priſcilianiſtas, y ſus ſectarios; concurriendo el Cielo con las vozes ardientes del zeloſo Prelado, hizo que olvidado el Carrion de ſu manſedumbre, ſaliendo de Madre, como deſvocado bruto, y rompiendo el freno de las arenas; arruinò los muros, poſtrò los edificios, ahogò à todos los protervos ſequazes de la apoſtaſia; y dexò deſierto inhabitable, la que haſta entonces era poblacion la mas populoſa entre las Ciudades de Caſtilla. Aſsi aſolada, y yerma eſtuvo mirando à Palencia la laſtima, haſta el año

Garibay, lib.4.hist. cap.25. Ambrof. Morales lib.17. c. 44.

de mil y treinta y dos; en que el Señor Don Sancho Rey de Navarra, siendolo yà deCastilla, con ocasion de ir divertido en la caza, fatigando vn Javali que huìa de su valentia, hallò el cuerpo sagrado de San Antolin (Patrono yà de aquel Obispado) en vna cueba, y en albricias de tan felice hallazgo, bolviò à edificar laCiudad,levantandola de sus ruynas, ciñòla de fuertes muros para su resguardo, la poblò de sumptuosos edificios, para habitacion de sus moradores, le erigiò magnificos Templos para el Divino Culto, restituyò la Silla Episcopal, y transportando de otras Ciudades de Castilla nobilissimas familias, honrò con grandes esempciones, y privilegios à todos sus nuevos pobladores, los que gozan hasta oy, en premio de su lealtad todos sus descendientes.

La Yglesia Cathedral se halla servida de ciento y diez y siete Prevendados, entre Dignidades, Canonigos, y Racioneros, con crecido numero de Capellanes; y entre vno de sus mayores blasones, cuenta esta sagrada Basilica cinco Nacionales Concilios, que en ella se han celebrado. En atencion à tan numeroso concurso, como el que gozaba en este tiempo el estado Ecclesiastico; y considerando cuerdamente, que el fomento de la Yglesia, son las letras, fundadas en temor santo; erigiò alli Don Alonso el Noveno las Escuelas Generales, ò Vniversidad de ciencias, que despues trasladò à la celebre Salamanca el Santo Rey Don Fernando, dexando alli competentes Maestros de Latinidad, Humanidad, y Rethorica; cuya enseñança continùa el estudio, y Magisterio de la Sacratissima Compañia de Jesvs; siendo la mayor gloria de Palencia, que en sus antiguas Aulas cursasse el Luzero de la Yglesia Santo Domingo de Guzman las Cathedras, que entonces lo eran de todas ciencias. Los Prelados limosneros, y liberales vezinos fundaron onçe Conventos deReligiosos, y Monjas, dos Hospi-

pitales ; muchos Heremitorios , y Humilladeros, en que reſplandece cada dia con mas copioſos aumentos , el culto, la devocion , y charidad de los piadoſos Palentinos. Eſta, aunq̃ en muy ſucinta relacion, es la Ciudad de Palencia en ſus Heroes famoſa , en ſus Templos magnifica , en ſus Murallas excelſa , en ſus Jardines florida , en ſus Campos dilatada; y digna de todo aplauſo por los grandes hijos , que yà valeroſos , yà ſabios , y yà Santos han glorificado à Dios en ſu Yglefia; entre los quales no es el menor para gloria ſuya , el Jlluſt. y Exc. Señor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz : Collegial Mayor de Cuenca, Canonigo Magiſtral en la Santa Yglefia de Segovia, Obiſpo de Chiapa, Guadalaxara , y la Puebla de los Angeles. Arçobiſpo electo de la Metropolitana de Mexico , honor que rehusò humilde , y nombrado Virrey deſta Nueva Eſpaña , cargo que renunciò reverente ; contentandoſe con ſolo apreciar la honra , que con ſingulares expreſsiones de ſu afecto le hazia en ſu Real Cedula el Señor CARLOS II. y ſu Conſejo : y aunque Euripides juzgàra , ſi huviera conocido à el Señor Don Manuel , por muy felice , viendolo hijo de vna Patria tan illuſtre (porque pensò el Philoſopho, que importaba mucho à los hombres para ſu fortuna, nacer en lugares nobles) mas glorioſa juzgo yo à Palencia ; porque entre los immortales monumentos de ſu piedad, logrò el ſer feliz cuna de nueſtro Principe , y eſphera, en que brillò la primera luz de ſu eſpiritu Excelente.

CAPITULO II.

PADRES DEL SEñOR DON Manuel , y ſu nacimiento, y puericia.

NObles hizo Dios à nueſtros primeros Padres, y por el orden de la naturaleza huvieramos nacido todos igualmente nobles , à no aver invertido la culpa el orden ſucceſsivo de la naturaleza, luego que perdiò el eſplendor de la gracia; todo lo confundiò nueſtro deſordenado apetito , para que aſsi ſalgan

tan

tan deſiguales los fructos de vn meſmo tronco; pues ſi vnos como Abel conſervan en ſu pureza, aquella noble ſangre heredada de ſus Padres, otros como Caìn, (y ſon los mas) vaſtardeando de aquel ſu primer origen, y degenerando de ſus nobiliſsimos progenitores, deslucieron lo luſtroſo de ſu aſcendencia, con obras tan indecoroſas, como agenas de ſu proſapia; y de aqui nace, que el ſalir vnos de claros, y otros de obſcuros orientes, que yà deſciendan de ſoberanos, yà de humildes Padres los hombres; mas que acaſſo de natural providencia, es diſpoſicion ſoberana à nueſtra humana capacidad incomprehenſible, porque ni nueſtro entendimiento raſtrea la razon deſta diferencia, ni en nueſtra mano eſtuvo la eleccion de nueſtra gerarquia, *ipſe fecit nos, & non ipſi nos*; y ſiendo Dios quien haze à quien quiere noble, no quiſo que careciesſe de eſta tan apreciable prenda nueſtro Principe, en conſequencia de aquel eſtilo, con que ſu Divina mano ha vnido regularmente la nobleza con la virtud, por lo mucho que en eſta pueden influir los generoſos eſpiritus de aquella, para la educacion.

En Don Matheo Fernandez de Santa Cruz, eſtuvieron tan enlazados, lo noble con lo virtuoſo, que ſi como à nobleCavallero contaba entre ſus mas illuſtres Ciudadanos Palencia, contribuyendole con eſtimaciones devidas à ſu eſplendor, como à exemplar republicano le veneraba con reverentes reſpectos toda la Ciudad, haziendoſe à vn miſmo tiempo acreedor à la veneracion, y al reſpecto, ſu noble virtuoſa eſtirpe; cuyas raìzes ſe dilataron en el ſolar illuſtre de los Santa Cruzes; vno de los mas antiguos linages, que numera entre ſus doze caſas la noble Ciudad de Soria, la que ſi dexò el nombre que tenia de Numancia tan famoſo entre los Romanos, mantiene haſta oy ſu acreditada fama, que aſsi en las letras, como en las armas le adquirieron ſus ſabios valientes hijos. Aqui, pues, parece que quiſo el Cielo, que con vna ſingular maravilla execu-

to-

toriàra la naturaleza,el apellido inſigne de los Santa Cruzes. Hallanſe en la Comarca deſta nobiliſsimaCiudad vnas piedras, que divididas en dos mitades , demueſtran en cada vna , como naturalmente eſculpida la ſeñal de la Santa Cruz: Eſta maravilla ſe haze à los vezinos de Soria cada dia manifieſta , y de ſu evidencia nos participò el eruditiſsimo, è Illuſt.Caſtillo eſta noticia: *In Hiſpania prope Numantiam , lapides reperiuntur , qui ea parte,qua confringuntur,Crucis vexillo rubricantur naturaliter*. Con eſte fundamento puede diſcurrirſe , que alguno de los primeros que hallò eſta ſagrada diviſſa en aquel territorio de Soria , la eligiò como mejor renombre para blaſon inſigne de ſu caſa : De eſta tan noblemente executoriada procediò Don Matheo Fernandez de Santa Cruz , à quien por ſu proceder , ſobre noble muy Chriſtiano, quiſo la Santa Inquiſicion, contar entre los zeloſosMiniſtros de la Fee,honra,que no ſin grandes meritos de virtud , y nobleza haze la graviſsima Junta de los Señores Inquiſidores,à los que admite para ſus Miniſtros , y Familiares: Adornado yà el pecho de Don Matheo , con la venera del Santo Oficio , ſugetò la cerviz à las coyundas del ſegundo matrimonio, con ſujeto igual en todo à ſus prendas , para que con la igualdad nunca faltaſſe en los dos conſortes el amor. Eligiò, pues,Don Matheo para ſuEſpoſa à Doña Antonia de Sahagum , quien en el arbol nobiliſsimo de ſu genealogia, contaba flor hermoſa de vna de ſus mas illuſtres ramas , al glorioſiſsimo San Juan de Sahagun , quien honrò el Colegio de San Bartolomè con ſu Beca , con decorò el habito Heremitico de N. P. S. Aguſtin con ſu Capilla , y glorifica à Dios en ſu Triumphante Ygleſia con ſu Santiſsima Alma.

Eſtas dos lineas, que ſeparadas antes vna de otra, tuvieron por sì ſolas tàn eſclarecidos principios , vnidas yà con tan eſtrecho vinculo , las fuè tirando la mano poderoſa por aquella eſphera , en que las avia vnido àzia el centro,

que

que es Dios, ẽn quien terminaron, como en punto fixo su curso, para lograr su fin vltimo dichoso; el que podemos asseg urar piadosamente à estos dos nobles consortes, por los Christianos exemplos, y no pocas señales de interiores virtudes, que si recato à el popular aplauso, para librar de el ayre de la vanidad tan estimable thesoro la humildad estudiosa, no dexò de resplandecer, en la vnion pacifica, con que vivieron en el matrimonio, el fuego de la caridad, que muy rara vez puede encubrirse, aunque lo quiera disimular el estudio. Ni pudo à la verdad ocultar la modestia las virtudes de estos dos nobles cassados, quando tanto, y tambien se luciò en la buẽna educacion de todos sus hijos, siendo el Señor Don Manuel entre todos el indice, que apuntò con el orden concertado de su exemplar Vida la armonia de prendas, y virtudes, que se ocultaba en sus Padres; el fruto, que manifestò la buena qualidad de su tronco; y la viva imagen, que representò aun à los menos despiertos ojos de dos mundos, la perfeccion de su original, delineada en sus exemplos, para que pueda dezirse à Don Matheo de Santa Cruz por su hijo Don Manuel, lo que cantò el Inglès agudo, hablando à cierto Padre, que se miraba en su hijo:

Nemo potest animi mores effingere Pictor;
Attamen hæc mores, monstrat imago tuos.

En cinco nobles hermosos partos, que diò à luz Doña Antonia, resplandecieron como en buenos hijos las virtudes, que les infundiò su exemplo: de estos cinco hijos, fueron los dos varones, y tres hembras, de quienes se ha podido adquirir alguna noticia en aquel modo, que se permite à esta parte remota de nustra America. De los dos varones, que sabemos, fuè el vno llamado Manuel, y el otro Pedro; el primero es, el objeto exemplarissimo de nuestra historia, quien naciò en el año del señor, de mil seiscientos y treinta y siete, en el mes de Enero, governando la Yglesia

ſia Vrbano VIII.(de feliz memoria) manteniendo la Corona de Eſpaña Philipo IV. y ſiendo Emperador de Alemania Fernando III.y aunque no ſe ha podido lograr noticia del dia,y hora de ſu nacimiento, ſe conſiguiò por ſu fee de edad, la del dia de ſu Baptiſmo,que fuè el diez y ocho de Enero, en que celebra nueſtra Madre la Yglesia la Aſſumpcion del Principe de los Apoſtoles N. P. S. Pedro à la Cathedra primera que tuvo, para ſu aſsiento en la Cabeza del mundo Roma : diſponiendo Dios nacieſſe à la gracia en eſte dia, el q̃ avia de llenar tres Sillas Epiſcopales en ſu Yglesia: la en que fue baptizado es la Parrochial de Palencia,cuyo Titular es S. Antolin Obiſpo; dieronle por nombre Manuel, y el Santo Abogado, que le aſsignaron en el Bautiſmo para ſu Patrono,ſiguiendo el loable eſtilo de Caſtilla la vieja, en ſeñalar vn Santo para Abogado,y Patrono de la criatura, fue Santo Thomàs Obiſpo Cantuarienſe, cuyo ardiente zelo, y conſtancia en defenſa de la Eccleſiaſtica immunidad, que le acarreò tantas, perſecuciones haſta morir por ſu Igleſia, le infundiò à ſu ahijado, y clientulo con ſu patrocinios; pues ſiendo Obiſpo el Señor D. Manuel con aquel ſu conſtante, y zeloſo eſpiritu hizo frente, y ſe opuſo con rectitud, y entereza ſiempre en Dios, à los mas ſupremos Tribunales para defender, y abogar por ſus ovejas. El ſegundo varon llamado Pedro(quiẽ aun vive al tiempo que ſe eſcrive eſta Hiſtoria) renunciando la vana pompa delengañoſo mundo, abrazò la pobreza Evangelica,que profeſſa veſtido con el ſayal humilde del Seraphin llagado S.Franciſco, en cuyo Orden ſagrado ha exercido los Religioſos empleos de Predicador General, Guardian del Convento de Palencia, y al preſente Vicario del Monaſterio Real de Religioſas Deſcalzas de Valladolid: Cargos,que ſiempre fia ſu Religion à hombros robuſtos de los ſugetos mas doctos, virtuoſos, y graduados en virtud, literatura, y prudencia. De las tres hembras, que hermanò con el vinculo del matrimonio la naturaleza, fueron las dos hermanadas tambien

por la gracia, aviendo celebrado ſolemne profeſsion en los ſagrados Monaſterios de Santa Clara, y San Bernardo, que como jardines miſticos de racionales flores goza Palencia; para Planteles de ſus Virgines, y en que exalaron las fragrancias de ſu eſpiritu en virtudes heroycas. eſtas dos Azucenas en todo hermanas. La tercera, cuyo nombre fue Buenaventura, aunque no tuvo la mejor de ſer Religioſa profeſſa, por eſtàr valdada de vn brazo, conſiguiò la dicha de enclauſtrar ſu honeſtidad en compañia de ſus hermanas, y Madre en el ſagrado retiro del miſmo Monaſterio; porque aviendo cortado la inexorable tixera de la Parca el hilo de la vida à Don Matheo, hallandoſe Doña Antonia viuda, y acompañada ſolamente de ſu impedida hija Buenaventura, entrò conſigo en cuerda, y ſanta conſideracion, para ſeguir con reſolucion generoſa aquella vereda, que la encaminàra à vn fin dichoſo, el tiempo que le quedaba de peregrinacion en eſte nueſtro deſtierro: y deſpues de bien meditada la empreſſa, huvo de conferir ſu determinacion con la buena hija, diziendole eſtas, ò las equivalentes palabras: *Yo me hallo (hija mia) libre yà, por la muerte de mi querido Eſpoſo, de aquellos ineſcuſables embarazos, ò impreſcindibles reſpectos, en que empeña el matrimonio de tal ſuerte à los caſados, que avidiendoles las atẽciones àzia la tierra, y àzia el Cielo, es preciſo ſe ocupen en las coſas del mundo anexas à ſu eſtado, aun quando anhelan mas à la perfeccion del eſpiritu. Hallome tambien mas obligada à ſer yà de mi Dios toda, porque por fuerça de ley no me arrebata reſpecto humano alguno la atencion: tu Padre, mi charo Eſpoſo, vive yà (como eſpero de la Divina miſericordia) la eterna vida; tu Hermano Don Manuel ſe halla en el Nuevo Mundo, con el ſagrado peſo de vn Obiſpado ſobre ſus hombros: Fray Pedro muerto à el ſiglo, vive ſepultado en ſu Convento; tus dos hermanas por ſu mayor felicidad, y gloria mia, ſe hallan yà Religioſas Profeſſas; tu impedida de eſſe brazo, y Yo con la carga de años, que me và inclinando cada dia mas, y mas àzia el ſepulcro, què podemos hazer, hija amada, ſolas en vna caſa, que como del ſiglo, aunque ſea muy ſolarie-*

riega, le eſtà amenazando la ruyna? Oye mi reſolucion, que me aſſeguro agradable en tu honeſtidad: entremes para hazer à Dios mayor ſacrificio con nueſtra ſeparacion, tu en el Convento de San Bernardo, y yo en el de Santa Clara, pues en ellos eſtàn enclauſtradas tus dos hermanas mis hijas, y yà que yo por canſada, y tu por impedida no hagamos profeſsion Religioſa, viviremos las dos libremente, conſagradas à Dios en la clauſura, para que auxiliadas con ſu gracia, terminemos alli la carrera deſta vida en vna muerte dichoſa. Dixo Doña Antonia, à cuya reſolucion heroyca reſpondiò con ſu prompta obediente execucion ſu buena hija, como tan deſeoſa de lo que ſu Madre determinaba: Encerrarõſe igualmente guſtoſas en los referidos Monaſterios de Palencia, donde vivieron, y murieron con tan raro exemplo de virtud, que ſe eſparciò ſu fragrancia en vida, y muerte por toda la Ciudad. De las buenas ſeñales que daria el ſeñor Don Manuel de ſu virtud, en las flores de la puericia, ſon muy eſcaſas las noticias que ha podido adquirir la diligencia; pero por los frutos de ſu provecta madurez, ſe pueden inferir las flores de ſu tierna primavera: y ſuele ſer argumento de mayores virtudes, no dezirſe las niñezes de los que fueron ſiempre grandes. Ni de Elias, ni del Baptiſta San Juan nos cuentan los ſagrados hiſtoriadores las operaciones de ſu niñez, y la razon que dà San Ambroſio deſte miſterioſo ſilencio, hablando del ſagrado Precurſor, y mayor entre los nacidos es; porque no ſe vulgarizò à las puerilidades de niño, quien fue grande, aun deſde ſu nacimiento. Aſsi tambien, con la proporcion debida, ſe puede diſcurrir, que el no dezirſe de el ſeñor Santa Cruz las operaciones de ſu infancia, es porque fue grande deſde los primeros arrullos de ſu cuna; y aſsi no diſminuye, antes acredita aun en la atencion de los mas criticos la grãdeza de ſu virtud, el ſilencio, que ſe hizo mas mudo para referir ſu ſiempre grande niñez, que fue como del Sol ſiempre grande, aun en ſu oriente. Diremos, empero, algo de la buena indole que manifeſtò en ſu infancia, por las noticias, que ha podido

miniſtrar à el diligente eſcrutinio, el mas veridico informe.

Tan docil fue el natural, que tuvo nueſtroPrincipe deſde ſu niñez, que ſin reſiſtencia alguna ſe dexaba llevar à la inſinuacion mas leve, no ſolo de ſus Padres, ſino de qualquiera otra perſona de la caſa, quando le advertian lo que era bueno, y le aconſejaban huyeſſe de lo que podia ſer, ò era malo: con cuyo aviſo diſcerniendo entre vno, y otro, elegia ſiempre lo bueno; pareciendoſe à el ſoberano Emmanuel, ò deſempeñando ſu nombre en eſta propriedad: llegò el tiempo en que ſus buenos Padres determinaron, que fueſſe ſu hijo à la eſcuela, y con ſer tan connatural à los niños, ò el temor, ò la repugnancia à eſte exercicio, à lo menos en aquellos primeros dias, que los eſtrañan de ſu caſa; nueſtro obediente niño moſtrando deſde entonces la inclinacion, y afecto, que tuvo à las letras, ſiempre grande, ſin manifeſtar el mas leve ſentimiento, ni con el puchero del labio, ni con la triſteza del roſtro, iba con tal gozo, y bolvia con tanto regocijo; que cauſaba à vn miſmo tiempo guſto, y paſmo à los que reparaban tan grande aplicacion en edad tan tierna, y crecido conſuelo à ſus Padres, quienes repetian à ſuEterno Hazedor muchas gracias por los futuros progreſſos, que les anunciaba en tan pocos años aquella criatura, cuya aplicacion le grangeò en breve tiempo el conocimiento de las letras para dezirlas, decorarlas, y eſcrivirlas; y luego que lo reconociò Don Matheo ſuficiente para los eſtudios de la Gramatica, determinò aplicarlo à ella con diligencia: obedeciò à la voluntad de ſu Padre; y empezò à eſtudiar los primeros rudimentos de la latinidad, con tal empeño, y aplicacion, que en breves dias manifeſtò en lo eſtudiado la viveza, promptitud, y fecundidad de ſu ingenio, tal, y tanto, que ſi ſe conciliò deſde entonces la eſtimacion de los Maeſtros por ſu puntual aſsiſtencia, y buena quenta, que dava de ſus lecciones, los paſmò tambien en admiraciones por la promptitud ingenioſa, y ſolida viveza con que reſpondia

dia à dificultoſas preguntas, que ſolian hazerle curioſos, por examinar la capacidad de ſu diſcurſo: à eſto juntò el aprecio del tiempo tan neceſſario à vn eſtudiante, y tan eſtimado del nueſtro, que luego que ſalia del Aula, ſe bolvia derecho (ſin divertirſe con los demàs) à ſu caſa, en donde retirado à vn quarto ſolo, ſin ſalir dèl ſino à lo muy neceſſario, daba bien à entender quan prendadas le tenia las potencias, el amor à la ſabiduria. Con eſte teſon, y eſtudio empezò el Señor Don Manuel, deſde tierno niño, la tarea laborioſa en las menores eſcuelas, y las ſiguiò infatigable ſu aplicacion, curſando deſpues las mayores Vniverſidades, ſin levantar mano de ella toda ſu vida. Yà entràramos ſiguiendo à nueſtro Principe los paſſos en los Atrios mas graves de la Minerva, à no darnos materia para otro, que ſerà el ſiguiente capitulo, dos caſos dignos de memoria, que ſucedieron al ſeñor Don Manuel en ſu puericia, para que ſe vea como guardò ſu vida la divina providencia.

CAPITULO III.

PIADOSO EL CIELO LIBRA al ſeñor Don Manuel de dos manifieſtos rieſgos, en que peligrò ſu vida, ſiendo de pocos años.

SIendo el cuydado que tiene Dios en la conſervacion de ſus criaturas, vna de las ſeñales del mucho amor cõ que las ama, ſerà ſin duda argumento irrefragable de ſu mayor charidad, el defenderlas del daño en los mayores rieſgos, que permite muchas vezes ſu ſabiduria, para hazer mayor alarde de ſu omnipotẽcia. Hizolo aſsi con el Señor D. Manuel, à quien ſi criò para coſas grandes, lo ſupo conſervar, y defender de muchos mortales peligros: en lo de adelante ſe verà en eſta hiſtoria eſte cuydado de la Providencia Divina, y por aora ſe conocerà en dos caſos maravilloſos en que librò la vida de ſu ſiervo ſiendo niño, quanto cuydaba de ſu conſervacion el todo poderoſo. La mucha aplicacion à el eſtudio de las letras, tenia retirado à nue-

nuestro estudiante nuevo, no solo de las conversaciones (que con desperdicio del tiempo) suelen texer en las clases, y calles los condiscipulos, sino que tambien huia de conversar con los domesticos, haziendose casi intratable con los de su misma casa, por lograr assi todas las horas del dia, y aun de la noche, hurtando à su mesmo descanso muchos ratos que gastaba en su pervigilio; pero como es el sueño enemigo tan poderoso, que suele vencer aun al mas dispierto Leon, quanto mas à vn niño de tierna edad, venciò vna noche à el vigilante estudiante, con tan manifiesto peligro de su vida, que pudo perderla en la voracidad de la llama. Fuè el caso, que aviendo quedado la vela encendida en la pieza en que el estudioso niño, aun mas que dormia velaba, rendido vna noche à el sueño, llegò à prender la llama de ella à los pequeños libros, que enseñan los primeros principios, y reglas de la Gramatica, y no satisfecha la voracidad de la llama con tan parva materia, passò à la ropa de la cama, que ardia, y humeaba, à tiempo que despertò la Divina providencia à vna criada: levantòse, porque seria yà la hora competente, y reparando luego en el humo que se dexava percebir en el aposento donde ella estava, saliò de aquel quarto cuydadosa, y encaminando, guiada de Dios, los pasos àzia el aposento de su pequeño dueño, hallò, que crecida, y voraz la llama, devorava quantos papeles, y ropa en la cama avia, y que entregado à el profundo letargo del sueño el estudiãte, parecia Pyrausta, Mariposa, ò Phenix sin consumirse en las llamas; sobre saltòle el coraçon à la fiel sirviente el peligro, dispertò, ò con ademanes del susto, ò con vozes del respecto, (que si serian summissas, por no causar turbacion à los Señores de la casa) à su Dueño, quien abriendo los ojos à el riesgo, saliò de la cama, y en tanto que la criada atajaba el veloz curso à la llama, para refrenar su violencia; el señor Don Manuel entregado mas à el conocimiento de tan soberano beneficio, que enagenado del susto, que aun en mayor edad suelen ocasionar seme-

mejantes incendios, ſe rindiò à darle à Dios, como vnico amãte, que vela nueſtras vidas, las debidas gracias, por no aver perecido, aun en medio de las voracidades del fuego, y aſsi alumbrado de la razon Chriſtiana, que yà le favorecia, diria à Dios con David: *Igne me examinaſti, ſicut examinatur argentum.*

No menos motivo para eſte elogio, tuvo el ſeñor Don Manuel en otro beneficio, con que le favoreciò, y defendiò Dios de la muerte en otro caſo, aun con mas ſingulares circunſtancias, que el que ſe ha dicho. Con ſer tan circunſpecta la honeſtidad, que tuvo nueſtro Principe, deſde tierno niño Gramatico, y tanta la negacion à los juegos, y diverſiones, que ſuelen ſer como inſeparables exercicios de niños eſtudiantes, huvieron de vencer ſu natural encogimiento, y ſacarlo de ſu amado retiro en vna ocaſsion otros condiſcipulos de ſu afecto, obligandole con ruegos à que ſalieſſe fuera de los muros de la Ciudad à vn paſſeo; condeſcendiò el docil niño à las ſuplicas, y no tanto por ſu guſto, como por la inſtancia, acompañò à ſus amigos en el paſſeo; ſalieron del muro, y aviendo llegado à las orillas del rio, hallò la travieſſa inclinacion de los compañeros ocaſion, en que lograr ſu propenſion ſiempre oſada à los peligros. Eſtaba arrimada à las margenes del rio vna tabla, que en Palencia la llaman del buen conſejo, porque ſirve à los que quieren bañarſe como de aſylo; balieronſe los compañeros del dicho inſtrumento para divertirſe bañandoſe con las trabeſuras del nado, y con ſu feliz exito inſtaron à ſu encogido condiſcipulo à que ſe refreſcaſſe à ſu imitacion, bañandoſe en el rio, perſuadieronle à la execucion, aſſegurandole el provecho, que le haria el baño à la ſalud, por ſer ardientes los bochornos que entonces ſe padecian, cauſados del caluroſo Junio: (era eſto viſpera del Principe de los Apoſtoles N. P. S. Pedro) oyò ſus razones el condiſcipulo atento, y movido yà de la congruencia, que le proponian, yà de la vrgencia con que le inſtaban, entrò en la tabla, que fluctuando en las aguas, en breve rato

ſe

se apartò de las orillas, y conducida de la impetuosa corriente, llevò à el tierno, y timido nauta, àzia la parte donde el rio iba mas acelerado, y profundo, en cuyo golfo zozobrando el informe leño, huviera servido de feretro al inocente niño, à no averlo sacado Dios como à Moyses de las aguas con su poderosa mano. Conocieron los contristados estudiantes el evidente peligro en que se hallaba su condiscipulo, y embargados por vna parte del temor à el justo castigo, que avia de pedir su misma culpa, y por otra de la afliccion, que yà les causaba la lastima, fixaron los ojos en el tierno naufrago, previniendose à llorar la desgracia que yà esperaban, y aun sentian sus contribulados espiritus por cierta; pero Dios, que quiso manifestar en este suceso, que queria se ensayasse para governar algun Galeon de su Yglesia, en el mar grande del mundo su noble nauta, lo sacò de el ahogo con su soberana providencia, embiandole al Piloto Mayor de la Nave de su Yglesia San Pedro, para que lo encaminasse en el mismo tablon à las orillas del rio. Assi se colige de lo que el mismo señor D. Manuel dixo à sus condiscipulos, quãdo despues de aver dexado la tabla por saltar à la tierra; con el semblante demudado, y el labio tremulo, dixo, que sin duda alguna se huviera ahogado, à no averlo favorecido Dios en el riesgo en que se viò. Y repreguntado de los compañeros; (quienes desembargaron los animos del temor para entregarlos à la admiracion de tanta felicidad) como siendo contra lo natural de la corriente, avia conseguido el regreso à la orilla? ò quien lo avia governado, y faborecido en la tabla? Respondiò (yà mas recobrado del susto el atento joven) que vn Clerigo llegandose à èl, le socorriò en el agua, y fuè quiẽ conduxo la tabla, que lo sostenia hasta la orilla: y es esse Clerigo conocido? le bolvieron à preguntar admirados los compañeros, à que respondiò el condiscipulo, que no lo avia visto otra vez, y que luego que le hizo tan singular beneficio, se avia desaparecido de sus ojos, como que huia de ser visto.

Este

Eſte admirable caſo, por aver ſido en viſperas de N. P. S. Pedro, y aver tenido el Señor Don Manuel la feliz ſuerte de entrar en el redil ſagrado de las myſticas ovejas de la Yglesia, que apacienta como Vicario primero de Chriſto, eſte Paſtor Apoſtolico, en el dia que ſe celebra ſu dichoſo Pontificado, ofrece ſobrada margen para diſcurrir, que N. glorioſo Principe, y P. S. Pedro, à cuyo cuydado eſtà proveer deſde el Cielo la Militante Yglesia de Miniſtros, de Sacerdotes, Prelados, y de Obiſpos, empezò à cuidar, defender, y beneficiar deſde ſus tiernos años, à quien fuè Miniſtro tan ſolicito, Sacerdote tan exemplar, Prelado tan zeloſo, y Obiſpo tan vigilante de la Yglesia, como lo fue el ſugeto inſigne de nueſtra hiſtoria, de quien ſe puede dezir con mucha razon à viſta de los dos referidos ſuceſſos, lo que cantaron en voca de David, pidiẽdo a Dios ſu eterno gozo los juſtos: *Tranſivimus per ignem, & aquam, & eduxiſti nos in refrigerium*, merito, que pudo alegar el ſeñor Santa Cruz, no ſolo por aver paſſado por el fuego, y por el agua illeſo ſu cuerpo con el favor divino, ſino porque como ſe verà adelante entre otros metaphoricos incendios, hecho Salamandra de conſtelacion ſuperior, ſu eſpiritu, diſcurria por ellos ſin quemarſe, y aun fue ſu virtud tan vigoroſa, que los venciò, y apagò con invencible conſtancia, ſin que tiznaſe el humo ſu pureza; lo miſmo ſe verà de muchas aguas, que aunque movidas de la contradicion levantaron ſoverbias olas, ò para convatir, ò para anegar en ſu embravecida furia à nueſtro Principe, ſe ſerenaron, y rindierõ para formarle cryſtalino carro à ſu eſpiritu valiente, que como el oro deſcubriò ſus quilates mas ſubidos en el examen del fuego, y como el coral fino, tuvo ſu ſazon, y madurez en donde mas furioſo rebienta ſus hondas el mar; porque en donde mas ſe encendian las llamas de la embidia, alli reſplandecia mas ſu entereza, y ſobreſalia con mas ſubidos colores el matiz hermoſo, y vario de ſus virtudes, en la fuerza de las mayores contradiciones: inſtruyendo aſsi con el exemplo à los Prin-

cipes, y Superiores en la conſtancia para corregir; y dando à todos en ſu ſufrimiento la mejor norma, ò dechado para padecer.

CAPITULO IV.

EMBIAN SVS PADRES A EL ſeñor Don Manuel à los cèlebres Eſtudios de Villagarcia, para que ſe perficionaſſe en la Gramatica, y Rethorica.

NO ſe le ocultò à Don Matheo de Santa Cruz el peligro, en que avia eſtado la vida tan eſtimable de ſu hijo, ocaſionado del paſſeo, que viſpera de San Pedro, llevado de ſus condiſcipulos, avia hecho à el rio: y diſsimulando prudente algunos dias; paſſados los que juzgò baſtantes para el recobro, lo cogiò à ſolas, y con ſemblante ſerio le dixo eſtas, ò ſemejantes palabras tan graves, como ſentidas: *No ſabe, que los juegos, y pueriles entretenimientos, como proprios del vulgo de los muchachos, ſon ignominia, que deſdora los illuſtres animos de los hijos nobles de nueſtra Caſtilla? No repara en la educacion, y buena criança, que tienen en las demàs nobles familias los hijos de nueſtra Eſpaña? Ignora aora, que quien ſe entrega, como debe, à el eſtudio de las ciencias, ſe carga de nuevas obligaciones, que no le dexan libre para traveſuras? Pues como por divertirſe en vn paſſeo, ſe expuſo à vn peligro de perder la vida en vn ahogo? Eſtime yà deſde oy con mas aprecio el tiempo, que no ſe reſtaura perdido, y lo neceſsita todo para aprovechar en ſu eſtudio; no arrieſgue otra vez la vida, y eſcuſe ocaſiones de vn peſar, que à ſu Madre, y à mi nos anticipe la muerte.* Con eſta breve, aunque ſeria reprehenſion, quedò tan corrido Don Manuel, que deſde aquel dia eſtudiaba cuydadoſo, aſsi en adelantarſe en el idioma Latino, como en no aceptar algun paſſeo, bolviendoſe con toda puntualidad à ſu caſa, luego que ſalia de la Aula, ò Colegio en que aprendia.

Portabaſe con humilde gravedad en el aſpecto, adelantabaſe cada dia mas, y mas en el eſtudio, vniendo el honeſtiſsimo mancebo à las letras las virtudes, y el temor ſanto de Dios, como principio de la verdadera ſabiduria, conociendo, aun con la luz de ſus

ſus tiernas auroras, que ſin virtud la ciencia, es lo que vn cuerpo ſin alma; porque aunque lleguen tal vez à ſer reſpetadas en el mundo las ciencias, y las artes por la viveza del ingenio, que las exercita, ſe ven por vltimo deſpreciadas, como muertas, ſi carecen de la virtud, que las informa. Con eſta maxima bien gravada en ſu corazon, y ayudado de ſu buena indole, diò principio nueſtro aplicado joven à vna vida tal, que aun en años mas crecidos, ſe arrevatàra con la admiracion los reſpetos. Gaſtaba algunos ratos del dia en la vtiliſsima ſanta leccion de libros eſpirituales, tomando de ſu leccion la materia, con que exercitaba en ſantas meditaciones el diſcurſo: de la ſiembra de tan fructuoſa ſemilla, ſe viò luego la coſecha muy abundante en la frequencia de los Santos Sacramentos, y loables devotos exercicios, para cuya diſtribucion, y acierto tuvo deſde entonces por Padre eſpiritual, y director à vn Religioſo de la Sacratiſsima Compañia de Jesvs, quien con ſu luz, y guia empezò à moſtrarle todos aquellos caminos, que deſvian à el alma del palacio engañoſo de eſte mundo; encaminandolo por las ſendas, que llevan à el Templo de la virtud; pero quien le diò mas luzes de ella por entonces, fue vna hermana ſuya, que ſe hallaba Religioſa en vn Convento de Palencia, como dexamos dicho.

En eſta noviliſsima Ciudad, eſta fundado el antiguo, y muy obſervante Monaſterio de Santa Clara: aqui, era Religioſa aquella hija, q le quedò à Don Matheo de Santa Cruz del primero Matrimonio, como ſe dixo en el capitulo ſegundo; llamòſe en la Religion Anna Maria de Jesvs, cuyo nombre con buena fama permanece haſta aora, no ſolo dentro de los Clauſtros por el exemplo que diò en ſu vida para la veneracion, ſino en toda Palencia, y ſus contornos, por averſe eſparcido el ſuabe olor de ſus heroycas virtudes en todos aquellos Pueblos; que mucho grangeaſſe tanta veneracion ſu virtud en la edad provecta de vna vida Religioſa, ſi aun deſde niña en la tierna edad de onze años, paſſaba la mayor parte de la noche en

fervorosa oracion, y en exercicios tales de virtud, que con su mortificacion rigida, con su obediencia ciega, con su castidad heroyca, y con su exemplarissima vida edificaba à todos los de su casa, mientras viviò en el siglo, y admirò à las Religiosas sus hermanas, quãdo obediente à los llamamientos divinos, se retirò à vivir, y morir en el Monasterio? A esta hermana, pues, como tan exercitada en virtudes, visitaba su hermano Don Manuel, siendo estudiante gramatico, todas aquellas tardes, que por asueto se vaca en las clases de la tarea del estudio; y no eran tanto estas frequentes visitas, por sola la relacion amorosa de la sangre, quanto por la vtilidad que grangeaba el espiritu en este empleo; porque deseoso de la virtud, recibiesse de aquella estatica Religiosa, la celestial doctrina que le enseñaba, dandole en sus santas conversaciones tan espirituales dictamenes, y tan saludables consejos, que solia dezir en su mayor edad nuestro Principe, que à las palabras de su buena hermana avia debido las primeras luzes, para el conocimiento de la perfeccion su espiritu.

De estasuerte passaba el estudiante niño su puericia, y satisfecho yà su Padre de la natural propension, que tenia su hijo à las letras, y que sin duda era aquel el camino por donde Dios lo llevava à ser columna de su Templo: determinò, que para la mayor perfeccion de las letras humanas, y latinas, sin las quales no huviera entendido tambien las sagradas, passasse à los estudios de Villlagarcia.

Està esta Villa dentro del Obispado de Palencia, es titulo de Marquesado, cuyo estado recayò en aquella Illustre Matrona Doña Magdalena de Vlloa, muger del valeroso Luis Quixada, Mayordomo mayor del Señor Carlos V. Para mostrar dicha Señora la magnificencia de su noble genenerosso espiritu, fundò en la referida Villa; vno de los mejores Colegios, que la Docta, y Sagrada Compañia de Jesvs tiene en España: Es cèlebre en su culto, porque en su Templo sumptuoso se ofician todos los dias las horas canonicas por doze Capellanes, y otros

otros competentes Miniſtros, con tanta puntualidad, y eſplendor, como pudiera en ſu Choro vna graviſsima Cathedral. Es cèlebre en el govierno Religioſo, porque es la oficina en que ſe crian los Novicios, quienes traſplãtados deſpues en los Colegios de aquella Provincia de Caſtilla, fecunda heredad de Dios para ſu mayor gloria, cultivan la tierra en Cathedras, Confeſſonarios, y Pulpitos. Y es en fin cèlebre aquel Colegio por cinco Aulas q̃ tiene de Latinidad, Humanidad, y Rethorica, aventajandoſe à sì miſma la Sagrada Compañia, con la enſeñanza que tiene en eſte Colegio, à la fama, que adquiere ſu buena educacion en otras muchas partes. Porq̃ no ſolo en las horas del dia, ſino tambien en las ſeñaladas de la noche: para el que llaman eſtudio quieto, atienden, y viſitan como atalayas del alcazar de Minerva, los vigilantes Maeſtros à ſus diſcipulos; y es tal el govierno, que tienen con la juventud los Padres, y tan infatigeble ſu deſvelo, que los mayores Perſonages de toda Eſpaña embian alli ſus hijos, para que de eſtos, y de muchos pobrẽs, que la charidad Religioſa fomenta, ſe forme vn numero de eſtudiantes tan crecido, que paſſa de ochocientos, aun quando es menos numeroſo el concurſo.

A eſte Emporio de letras, embiò Don Matheo à ſu obediente hijo, para que ſupieſſe con perfeccion, lo que avia yà adquirido en ſu patria en ſu pequeñez. Saliò de ſu caſa igualmente proveìdo de lo tẽporal para el cuerpo, y de chriſtianas direcciones, y conſejos neceſſarios para vn jovẽ, que aunque docil, y bien inclinado, le fuè muy vtil, y aun neceſſario eſte freno; porque apartada la juventud de quien la contiene, tiene à ſu diſpoſicion al alvedrio, y à ſu libertad ſe ſigue el riſgo: llegò Don Manuel à Villagarcia, y como el arroyo mientras mas ſe aleja de ſu cuna, tanto mas ſe aumenta en el caudal de ſu fugitiva plata; aſsi nueſtro eſtudiante diſtante yà de la Patria, acrecentò el caudal de letras, que avia adquirido, corriendo en aquellas Aulas, como en ameno campo de ciencias, con velocidad tan preſuroſa, que en breve tiempo ſobreſaliò entre

tre todos sus condiscipulos cõ admiracion de los Maestros; porque era yà tal la vivacidad de su ingenio, y la promptitud de su discurso, que aun empeñado muchas vezes por vno, y otro Maestro en dificultades tan estrañas, como superiores à la esphera de la Gramatica, y Rethorica, se desempeñaba su entendimiento con tanta solidez, y promptitud, que aun sin aver estudiado muchas de las matetias en que era preguntado, respondia en ellas con el acierto, que pudiera desearse en quien las huviera adquirido con mucho estudio. Con esta comprohensiõn, y grande capacidad de su alma, llegò à ser tan consumado en la Gramatica, Rethorica, y hasta en el arte de la poesia, como lo muestra bien la energia, y erudicion de sus Antilogias, obra digna de gastar, no del plomo, sino del oro mas aquilatado los caracteres para sus prensas: Leanse sus tres Doctissimos tomos, y como en sagrada Enciclopedia de ciencias, hallarà el Theologo profundo, el elevado Mystico, el Escripturario Docto, el Predicador eloquente, el Poeta mas elegãte, el figurado Rethorico, el Erudito Latino, el politico Cortesano, el Historiador noticioso; y hasta el que fuere Tertulio, vn compendio de quantas ciencias, y facultades pueden dàr copiosa materia à muy crecidos volumenes; porque sin agravio de su asumpto, lo supo entretexer todo su ingenio con singular artificio: y con este supo tambien no desdeñarse de atender, aun à los apices de inferiores ciencias, sin faltar à la sobriedad propria de su gravissima persona: pues siendo yà Obispo en la Puebla de los Angeles, theatro de la nobleza, Palestra de las armas, y Emporio de todas ciencias; cierto alumno suyo, q̃ era yà Eccleziastico muy provecto, y en los libros de la Poesia latina, y letras humanas muy estudioso, assistido tambien de numen poetico; queriendo mas que por galantear el discurso, hazer ostentacion del afecto, con que amaba respetoso à su benignissimo Prelado: hizo en vna ocasion en plausible obsequio de su Illustrissima vna obra poetica, reverente, y elegante; viola el Principe, celebròla con a-

pre-

precio; como quien ſabia lo que contenia ſu artificio; agradeciò à ſu encomiaſtes el travajo; y para manifeſtarle quizà la atencion con que la avia oìdo, con ſeriedad agradable hizo el reparo ſobre algunas licencias poeticas, de que el author vſaba con demaſia; y le advirtiò con Magiſterio el acento en algunas ſilabas; pero con modo tan diſcreto, y conforme à la Dignidad graviſſima en que ſe hallaba, que no pudo enojarſe el juyzio, de lo que advertia ſin traveſura el ingenio; antes ſi amoneſtandole entonces à el Eccleſiaſtico, no empleaſſe en el eſtudio de inferiores ciencias el caudal de ſu talento, diria dentro de sì miſmo el Principe erudito, lo que cantò vn Poeta Eſpañol en ocaſion ſemejante:

Cur gravibus texam quæris mea diſtica verbis?
Clutores Chriſti, non decet eſſe leves.

CAPITULO V.

PASSA EL SEñOR D. MANVEL à la Vniverſidad de Salamanca à eſtudiar Philoſophia, y Theologia, en que ſe aventajò à todos ſus condiſcipulos.

ACabada la tharea laborioſa de la Gramatica, (mas dificil por ſer de las primeras en q̃ ſe afanan los principiantes de las ciencias, para ſer deſpues Maeſtros en ſus facultades;) y yà perfectiſſimo Rethorico, y Humaniſta, dexò el ſeñor Don Manuel los atrios floridiſſimos de Villagarcia, con no pequeño ſentimiento de ſus Maeſtros, y condiſcipulos, por lo mucho que aquellos amaban ſus relevantes prẽdas, y por lo muy vtil, que era à eſtos el comercio con tan aplicado condiſcipulo, pues logravan en vſura de ſu enſeñança, lo que ſolia fiar el empeño à ſu aplicacion eſtudioſa, y nada avarienta: porque fuè, aun deſde eſtudiante Principe generoſo, que repartia, y comunicaba à otros quanto acaudalaban con el eſtudio ſus talentos. Reſtituyòſe à ſu Patria, en donde ſi lo recibiò el paternal cariño con las demonſtraciones nacidas del amor, que engendra con la ſangre la naturaleza, lo admirò la atencion de toda Palencia con aque-

aquellos asombros, que no son comunes en vn niño de pocos años; pero los que contaba dias el tiempo en el señor Don Manuel, hazia edades su discurso gigante aun en tierna edad; assi lo admiraban tan aprovechado en la lengua latina, que la construìa, y perifraseaba en qualquier libro, como si fuera su natural idioma: En la curiosa tela de sus conversaciones, entretexia tales flores de erudicion para el deleyte, tales sentencias, doctrinas, y maximas de moral politica, para el espiritual aprovechamiento, que aficionando su estilo à quantos le oìan, excitaba el deseo de los que no le avian oìdo, para solicitarlo: admirandose à el verlo, aun los mas circunspectos; porque à pesar de su natural viveza, y de sus años juveniles, mostraba tal modestia en el semblante, tanta gravedad en el aspecto, y tanto estudio en las palabras, que assi los que verdaderamente sabios, no se desdeñan de apreciar el thesoro de la sabiduria, aun en los mas pequeños; como los varones espirituales, que venerã la virtud verdadera en los humildes, aplaudian; y admiravan el aproveehamiento tan extraordinario, que en muy breve tiẽpo avia adquirido el Señor DonManuel en Villagarcia, assi en las letras, que son el adorno del Alma; como en la virtud, que es el alma de las ciencias. Por esso nunca se desmayò en esta su espiritu, antes si cada dia grangeaba mas alientos en la virtud, yà con el exercicio santo de la oracion mental, en que gastaba no pocos ratos del dia, y de la noche, para grangear en el trato de Dios soberanas luzez; yà en la frequencia de los Santos Sacramentos de la Penitencia, y Eucharistia, con cuyo soberano alimento se apacentaba aquel su Angelico espiritu; y yà con la espiritual tarea de exercicios interiores, y mortificaciones penales, en que lo avian instruìdo sus Padres espirituales, y directores, à quienes desde entonces obedecia ciego, para seguir con mas luz, y acierto este camino, en que ordinariamente suelen ser topos los que presumen de linces, y se hazen linces, los que por obedecer ciegos, parecen à los ojos del mundo topos.

Con eſtas prendas, ſe llevába nueſtro virtuoſo eſtudiante los corazones de pariẽtes, y eſtraños, de Soberanos, y plebeyos, de ignorantes, y Doctos, Corteſanos, y Myſticos, haziendo vnos, y otros pleno juyzio, cada qual en ſu modo, de lo que ſeria quando encumbrado cedro, quien tan crecido era quando tan tierno pimpollo; y prometiendoſe maduros vtiliſsimos frutos en ſu mayor edad, pues aun tierna planta gaſtaba las flores de la Gramatica, y Rethorica con tanta madurez, y con tan ſolida, y bien fundada virtud. Què ſerà ſe preguntarian vnos à otros en Palencia? Què ſerà eſte niño en las mayores, ſi tan agigantado deſcuellá ſu eſpiritu en las menores facultades? Como reſplandecerà eſte Sol racional en el Zodiaco, ſi tanto luce en las primeras alboreadas de ſu Oriente? Poco viviò quiẽ no llegllò à verificar con los ojos, los prenuncios de ſus futuros progreſos; ſi no es yà, que aun en aquel tiempo verian en la comprehenſion, y capacidad del ſeñor Don Manuel, lo miſmo que eſperaba la confiança, y aſſeguraba en las prendas, que yà admiraba relevantes en ſu perſona, aun que limitada entonces à los pequeños tamaños, con que proporciona por la edad la naturaleza à los niños.

Oìan ſus dichoſos Padres los comunes aplauſos, que en loa de ſu hijo boceaba, yà el amor de ſus compatriotas; y alentandoſe mas con eſto ſus eſperanças, determinò Don Matheo paſſaſſe à Salamanca à eſtudiar la Phyloſofia, y Theologia en ſus famoſas, y Doctiſsimas Eſcuelas; y experimentado de la impreſsion que hazian en ſu docil obediente hijo los buenos conſejos, le diò como tã Chriſtiano, y prudẽte Padre todos aquellos, que con ſu buen juyzio reconociò mas neceſſarios para el modo de vida, y porte que avia de tener en Salamanca; encendiòle mas el afecto à el eſtudio con el buen logro que avia tenido en menores facultades ſu talento, con el aplauſo, y acceptacion, que avia grangeado, aun ſin aver lidiado con las horribles dificultades de la Philoſophia, y Theologia ſu diſcurſo, fervorizò

tambien su voluntad en la devocion à la virtud con los motivos de honestidad, vtilidad, y dulçura, que avia experimentado su inocente alma en la quietud de vna cõciencia limpia, que es el bien de los bienes, que puede mover à su prosecucion los humanos corazones: prevendriale tambien, para la cautela, las muchas ocasiones, que podia ofrecerle para la distraccion en sus calles, plazas, y theatros el numeroso, y vario concurso de Salamãca, y bien aviada destos consejos el alma, y de lo necessario para su competẽte porte la persona, saliò, con la bendicion de sus Padres, de su Patria, y casa, à ser, aun desde pequeño el escogido de la sabiduria para su Palacio, que ostenta en Salamanca elevado, como sobre siete columnas, en sus facultades, y ciencias. Alli logrò el señor Don Manuel hazerse vn hombre perfectamente sabio con la doctrina de sus Doctissimos Maestros, vn varon virtuoso cõ los dictamenes Christianos de tanto venerable Eclesiastico, vn Cortesano politico, con la instruccion de tanto noble Cavallero, quantos goza aquella Vniversidad nobilissima en sus atrios; y en fin consiguiò hazerse vn Heroe de la sabiduria en aquel erario de todas las ciencias, artes, y virtudes.

Empezò à estudiar la Philosofia, y desde luego començò à llamar la admiracion de sus Maestros, y la atencion de sus condiscipulos con la vivacidad, y promptitud de su ingenio; porque era tanta en la agudeza de sus argumẽtos, en la dificultad de sus preguntas, y en la claridad de sus respuestas, que aun siendo principiante Logico, parecia yà Philosofo consumado: dixolo assi el Illust. y Rev. señor Doct. D. Fr. Pedro de Godoy, Luzero resplandeciente en el Firmamento Dominico, Obispo de Osma, y Siguença, Cathedratico entonces en la Vniversidad de Salamanca; assistiendo à vn Acto litterario, en que fuè sustentante el señor Don Manuel; y en que se desembarazò de replicas dificilissimas, que con pariedades de otras ciencias, le propusieron graves, y Doctissimos Doctores, con tal expedicion, y promptitud, que dixo el señor

ñor Godoy, q̃ue era impoſible, que ſin luz muy ſuperior huviera reſpondido vn Logico à tantas, y tales dificultades con tan genuinas ſoluciones; y añadiò, que no dudava aver criado Dios el grande ingenio del ſeñor Santa Cruz con muy particular providencia, para enriquezer ſu Yglesia; porque quanto producia, era vn raudal precioſo de ſabiduria, y vn rio opulentiſsimo de virtudes, con que vtilizaria mucho en ſu logro la Provincia, que llegaſſe à merecerlo para ſu govierno. Eſte aplauſo de Author tan grave, tan Illuſtre, y tan Sabio, mereciò el tierno Alumno de Minerva, aun quãdo piſaba los vmbrales de la Philoſofia. Infierase de eſtas premiſſas, quales ſerian ſus frutos en la Theologia Eſcolaſtica, y en el mar immenſo de la ſagrada Eſcriptura; tales fueron, que ſi antes era celebrado ſu vivo ingenio, con eſtimacion de toda aquella celeberrima Vniverſidad: entregado à el ſagrado Theologico eſtudio, ſe conciliò las veneraciones del reſpeto, ò porque entrando en la edad mas madura, le ſobrepuſo à ſus prendas vna ſeriedad reſpectoſa, ò porque la grave ciencia que profeſſaba, lo empeñaba à la gravedad diſcreta, que le infundia; la que conſervò ſiempre, y mantuvo en las altas ſacratiſsimas dignidades, que por Divina diſpoſicion del todo poderoſo obtuvo en ſu Yglesia.

Curſaba ſiendo Theologo con la miſma puntualidad, que ſi fuera principiante Philoſofo, las quatro Cathedras de Theologia Eſcolaſtica, Sagrada, y Moral, que en Salamanca ſe leen, y fue tal el amor que les grangeò à ſus Maeſtros, y Cathedraticos; y con eſpecialidad à el de Prima, que como queda dicho, lo fuè el Illuſt. y Rev. ſeñor D. Fr. Pedro de Godoy, que cada qual deſeaba tener al ſeñor Don Manuel por ſuſtentante para el mas luſtroſo deſempeño, y glorioſo aplauſo de ſus literarias funciones, porque ſabia deſempeñarlas en la ſilla con tanto magiſterio, q̃ le ſalian victoreando los eſtudiantes con eſte elogio: *Victor el ſegundo Godoy*. Y quien ſupiere, y huviere leydo las obras del Illuſt. ſeñor Godoy en

su Theologia Escolastica, no avrà menester mas para la põderacion, que se debe à la gran sabiduria del señor Don Manuel, siendo segundo Godoy.

Lo mas digno de admiracion es, que con estàr el amante de la sabiduria tan engolfado en su estudio, no se descuydaba su espiritu en la contemplacion de las verdades Divinas, à que subia por la escala de las questiones naturales, y Theologicas, teniendo siempre escrita en las telas de su coraçon la doctrina de San Pablo, para inquirir las propriedades de Dios, como fin vltimo de todas las cosas, y aprẽder en su santa meditacion esta verdadera ciencia; por esso vsurpando al sueño sus horas, las gastava en leer, y meditar las verdades Divinas, y como otro Santo Thomàs de Aquino, de cuya Escuela fue professor, y defensor acerrimo, aprendia en la oracion, lo que con admiracion de todos dezia en la Vniversidad.

CAPITVLO VI.

PADECE EL SEñOR D. Manuel recios convates, y grandes temores, para determinarse à recibir los Sagrados Ordenes; y serenada esta tormenta por consejo de varones Doctos, y Espirituales, abraza el estado Ecclesiastico, se ordena de Presbytero, y se gradua de Doctor en Sagrada Theologia. Y agrega mas virtudes à su alma.

LLegamos yà à tocar vn punto en que debieramos temblar los Sacerdotes, aun quando mas precissados à el empeño de hablar sobre esta materia. Primero avia de volarse de las manos, y teñirse en la sangre sacrosanta de Jesu Christo la pluma, que debia ser tan pura como la que trahìa para escrivir de los Sacerdotes aquel Angel, que se le representò à San Juan con recado de escrivir junto à las Aras, para escrivir sin borrones de la tinta la soberana pureza, que contiene en sì la dignidad altissima del Sacerdocio: estado tan excelso, tan puro, tan sobre lo humano, que se roza con la es-

eſphera de lo Divino eſto ſabia bien, y conſideraba mejor nueſtro venerado Principe, y aſsi viẽdoſe conſumado Theologo, proximo yà à colocarſe en el eſtado Eccleſiaſtico; antes de ſubir à tã elevado throno, cargò el peſo de la conſideracion ſobre las obligaciones de tan alta, como ſacratiſsima Dignidad; convocò à juyzio las potencias, y viendo à la luz de ſu entendimiento la pureza Angelica, y la rectitud de vida, que con el comulo de todas las virtudes deben tener todos los Señores Sacerdotes, temiò con la premeditacion del grave cargo que avia de echar à ſus hombros, el cabal deſempeño à obligaciones tan ſoberanas; y perſuadiendole ſu verdadera humildad, que no tenia fuerzas el eſpiritu de vn hombre para lo que excede à la pureza de vn Angel, empeçò à temer humilde el dedicarſe à la dignidad ſacratiſsima de Sacerdote; apoyaba ſu temor prudẽte cõ el exemplo de tantos varones claros en toda ſantidad, y virtud, de quienes, ò abria leydo, ò abria biſto, que no ſe atrevieron à ſer immediatos Miniſtros de Dios en ſus altares, aun con aver ſido canonizables vnos, y canonizados otros por ſus heroycas virtudes. Temeroſo, pues, con tan ſagrados exemplares, y eſtimulado de tan juſtos temores, ſe llegò à vèr como el caminãte, que ha perdido la ſenda en la lobreguez de la noche; ò como el Piloto, à quien no permite el recurſo à la abuja el rigor proceloſo de la tormenta; Fluctuava ſu temeroſo eſpiritu en las amargas olas, que levantò el temor para ſu inquietud; pero en lo que moſtrò, que era prudente ſu cobardia, fuè en la promptitud de ſu obediencia: hizo reflexion ſobre el tiempo, que avia gaſtado en eſtas inquietudes ſu eſpiritu, y perſuadido à que en el camino de la virtud, quien ſe detiene và à tras; alentado con la virtud de la eſperança en el poder de la miſericordia Divina, determinò ſujetar ſu alma al conſejo, y precepto de varones eſpirituales, para elegir el eſtado que le aconſejaſſen prudentes; cõfirìò con eſtos ſus dificultades, propuſoles los motivos de ſus temores, y perſuadiendole, que toda aquella tormenta le avia levantado el comun enemigo, im-

imbidioso del mucho fruto, q̃ por su medio avia de cõger Dios en su Iglesia, despojando del thesoro de muchas almas, à el author de la tirania; le aconsejaron recibiesse los Sagrados Ordenes, assegurado en que seria del Divino beneplacito, por la vocacion que avia tenido desde sus tiernos años al Sacerdocio; y que en prueba de quererlo Dios para su Yglesia, le avia communicado los talentos, que en el comercio de la sabiduria avia empleado con tanto logro: con essas razones mas bien ponderadas en los labios de aquellos graves Doctos, y espirituales varones, se despejò el entendimiento del señor D. Manuel, de las sombras, que le impedian la luz para la eleccion; fervorizòse su voluntad con el exemplo de los muchos Santos, que adquirieron mas virtudes, por aver sido Sacerdotes; y satisfecho yà con razones, y con exemplares, resolviò empeñar à Dios con su obediencia, para que le auxiliasse con su Divina gracia; pero antes de besar los vmbrales al Santuario, se previno con santos exercicios de oracion continua; penitencia rigorosa, y frequencia de Sacramentos, haziendose todo ojos para mirar por todas partes el grande cargo que echava sobre sus hombros, con vna dignidad tan suprema. Passados estos exercicios, recibiò todos los sigrados Ordenes, con grãde consuelo de su espiritu, y regozijo de sus buenos Padres, y de quantos sabian bien las singulares prendas, y escogidos talentos de letras, y virtud, que compitiendose en su persona, avian depositado la gracia, y la naturaleza en su felicissima alma. Celebrò su primera Missa con aquella disposicion, gravedad, atencion, y exemplo, que sabia ser necessaria, è indispensable à tan alto sacrificio; y con estas mismas prevenciones, y devida reverencia celebrò toda su vida, sin que tuviesse lugar en su veneracion el menosprecio, que suele causar la frequente comunicacion con los altares, à los que no meditan bien sus obligaciones; porque aquella misma atencion, y respecto, que mostrò à lo devoto quando joven; essa misma le notaron en su mayor edad, aun es-

tan-

tando rodeado de graves ocupaciones, los que ſe edificaban con oirle ſus ſacrificios. Obiſpo era yà en la Puebla de los Angeles, y gaſtaba tres horas en los exercicios prevencionales para dezir Miſſa; levantabaſe à la hora de la Aurora, y recogido en el Oratorio, gaſtaba vna hora todos los dias en oracion mental; concluyda eſta, examinaba ſu conciencia, y luego ſe reconciliava con grande humildad, y ternura; dezia Miſſa ſin omitirla por embarazo humano, ſino es que alguna enfermedad grave ſe lo impidieſſe; acabada la Miſſa oìa de rodillas otra, en la qual dava gracias, haziendo que aſsiſtieſſe à ella toda la familia. Eſte fuè el cotidiano exercicio, que tuvo ſu Illuſt. deſde que ſe Ordenò de Sacerdote, procurando ſiempre dezir Miſſa en Yglesia, en que pudieſſe oìr otra para dàr en ella gracias; y eſto miſmo continuò, aun eſtando en los Pueblos de ſu Obiſpado en la Viſita, como lo han declarado algunos Curas, q̃ fuerõ teſtigos de ello.

De la preſencia continua de Chriſto, en q̃ tenia todo el dia como vigilante cétinela à ſu cuydadoſa alma, es irrefragable argumẽto la circunſpeccion, compoſtura, y modeſtia con que ſe portaba, y no pocas jaculatorias, que ordinariamente repetia; porque aun eſtãdo entre los negocios muy graves, y en las converſaciões, como què hablaba conſigo miſmo, ſe le oìa repetir con frequencia: *Reſpice in faciem Chriſti tui.* Miròlo reſplandecer en el candelero de la Igleſia aquella Academia Doctiſsima de la ſabiduria; y para que el que ſe veia venerado Miniſtro de Dios en ſus Sagradas Aras, ſe atendiera tambien Doctor Laureado en ſus ſapientiſsimas Eſcuelas; lo condecorè con la la balnca Inſula de Sagrada Theologia, celebrando con extraordinarias expreſsiones de regocijo todo el illuſtre, y Sapientiſsimo Clauſtro, la grãde honra que ſe le acrecia con tener à el ſeñor Don Manuel por Doctor en ſu ſapientiſsimo gremio. Clarines le faltaron entonces à la fama para los aplauſos merecidos à el gran deſempeño que tuvo en las fũciones literarias, que acoſtumbran en las Vniverſidades para re-

recepcion de la Borla; pinceles faltaban à los Apeles para pintar en tarjas, y paredes sus laureles, y sus palmas los mejores Numenes de los Poetas se competian en los victores, con que encomiaban su ciencia; pero con ser tanta la fama de su literatura, fue mucho mayor la que se grangeò por su vida tan exemplar, y ajustada, que desde entonces lo apellidaban todos cõ el renombre de *Fusto*, dixolo assi en el funeral Panegyrico, que hizo à la muerte de este amado Principe, y diò à las prensas el Doct. Don Joseph Gomez de la Parra, Canonigo Magistral de esta Angelica Yglesia, cuyas son estas palabras: *Como no avia de tener fama de Fusto, quien caminò por las rectas veredas del Cielo, quien se apartò de las torcidas sendas, por donde precipitados se despeñan muchos, y se entrò à seguir el angosto, si derecho camino de la virtud, teniendo los exercicios de San-Ignacio, que le diò el Reverendissimo Padre Tirso Gonçalez, Catheratico entonces en Salamanca, y despues Dignissimo General de la Sagrada Compañia de* JESVS. Hasta aqui dicho Magistral, y aunque sean de tanta estimacion por su authoridad las referidas palabras, bastava para mi el que dixera, que tuvo el señor Santa Cruz los Exercicios del gran Patriarcha, y propugnaculo de la Yglesia San Ignacio de Loyola, para que tuviera vna vida tan exemplar, y virtuosa, que le grangeasse el glorioso renombre de Justo en Salamanca; porque son estos exercicios tan vtiles, tan necessarios, y tan fecundos para engendrar, conservar, y aumentar las principales virtudes, que nos encaminan à el Cielo, y vnen con Dios nuestras almas, como lo avrà experimentado, el que huviere leydo este libro de oro, que avia de estàr atheforado en los intimos senos de nuestro espiritu; lease con atencion, y executese con frequencia, y no se tendrà por encarecida esta su justissima alabança.

Con tantos creditos de virtud, y ciencia se dilatò tanto el nombre de nuestro Principe en Salamanca, que siendole esta Ciudad sola, estrecha esphera a su fama, huvo de salir à estenderse por las mas partes de la España, siendo en las mas cèlebres Vniver-

si-

ſidades la noticia, incentivo à el deſſeo del conocimiento de ſu perſona; deſeaban vèr con los ojos, al que admiraban por ſu buena fama los animos, corriendo eſta haſta llegar à eſte Nuevo Mundo, en donde por vno de ſus mayores timbres cuenta, y contarà ſiempre el averlo merecido con tres Mitras la Septentrional America.

CAPITULO VII.

ENTRA EL SEñOR D. MANVEL en el Collegio de Cuenca, donde ſe adelantò, aſsi en virtud, como en letras.

TOdo el cuydado de vna bien governada Monarchia, es almacenar las armas para defender ſus Provincias, y proveerſe de letras, para mantener con ellas ſus derechos, y ſus leyes; por eſſo Eſpaña, como tan provida, no ſolo aplicò ſu deſvelo en prevenirſe de militares pertrechos para defenderſe de ſus contrarios, ſino que tambien cuydò de eregir ſabios Colegios, en que como depoſitadas las letras, eſtèn ſeguras, para que pueda valerſe de ellas quando le ſean neceſſarias. Quatro ſon los Colegios Mayores de Salamanca, de ſeis que tiene Eſpaña, en que reparte ſus lauros à ſus alumnos Minerva; de aqui ſalen à condecorar las Yglеſias con ſus Mitras, à authorizar los Tribunales con ſus Thogas, à dàr luſtre à lo politico con ſus reglas, y à contener con la razon, y la fuerza de las leyes, los deſenfrenos de la guerra, y de la injuſticia: vno de eſtos quatro Colegios, es el Inſigne de Cuenca, Seminario de Principes, y Heroes de la ſabiduria, eſmaltada de ſu calificada nobleza, è inſigne por las Thogas, Mitras, y Purpuras, que veneran las primeras Yglеſias, y ſupremos conſejos de la Monarchia de Eſpaña; en quantos Oydores, y ſagrados Prelados ſon en vida, decoroſo ornamento de ſus Cathedrales, y Tribunales; y en muerte, ſon ſus eſtatuas, laminas, y pinceles, glorioſa vanidad de ſus paredes por ſus efigies. En eſte Colegio, donde ſe vèn condecorados con ſu authorizada Veca los mas nobles, è inſignes Doctores de Salamanca, entrò a ſer ſu Co-

legial nueſtro famoſo joven, ſolicitado quizà de los tan nobles, como doctos Colegiales que entonces reſidian en aquel alcazar de la ſabiduria; porque informados de ſus relevantes prendas, y notorias virtudes, juzgarian que el Colegio grãgeaba en el ſeñor Santa Cruz nueva gloria, quando ſe viera condecorado el ſeñor D. Manuel con ſu honroſa Veca. Recibiòla con las eſtimaciones devidas à tan apreciable inſignia; y luego que ſe hallò Colegial Mayor de Cuenca, ſe impuſo mas eſtrechas leyes, para la perfeccion de la vida; leyò los eſtatutos politicos de ſu Illuſtre Colegio, y con la atencion à las obligaciones, que nunca olvidaba del Sacerdocio, para no faltar à vno, ni otro, ſe valiò de nuevas reglas, que dirigieſſen con rectitud las lineas, que chriſtianamente avia tirado, y dirigia ſiempre ſu Eſpiritu à el fin vltimo, que es Dios, centro de todo lo bueno. Comunicò para el acierto hombres de Eſpiritu, y ciencia, à quienes pidiò dictamenes vtiles para el aprovechamiento de ſu Eſpiritu, que era lo que mas deſeaba; fueron ſus eſpirituales directores en aquel tiempo Religioſos Deſcalzos de Nueſtra Señora del Carmen, y de la ſagrada Compañia de JESVS, con cuyo Religioſo exẽplo, ſanos conſejos, y prudentes direcciones, ſe adelantaba cada dia mas, y mas en toda virtud: vivia en el Colegio, como ſi eſtuviera en vn Religioſo clauſtro, ſin ſalir à la calle ſi no era à lo muy preciſſo; ni à los angulos, y demàs quartos del miſmo Colegio, ſi no à negocio muy neceſſario; y aſsi mas, que quarto de vn ſeñor Colegial, parecia celda de vn obſervantiſsimo Religioſo, el del ſeñor Don Manuel; porque deſde que ſalia de la Capilla donde dezia Miſſa indiſpenſablemente todos los dias, ſe bolvia à ſu quarto, donde gaſtava no ſolo el dia, ſino gran parte de la noche, en el eſtudio de la Eſcolaſtica Theologia, y ſagrada Eſcriptura, à que fuè afectiſsimo ſiempre; y en cuyo eſtudio ſe hallò tan iluſtrado, como lo notarà en los tres tomos de ſus ſagradas Antilogias, quien ſupiere lo arduo de la empreſſa en materia tan ſagrada; leia tam-

tãbien libros Miſticos, con cuyas doctrinas aprovechò, no ſolo para ſu alma, ſino para todas las que dirigiò con tanto acierto, aun ſiendo Obiſpo; y reduciendo à la practica las eſpeculaciones, que hazia de la verdad divina, ſe exercitaba en rigida penitencia, viviendo aſsi Colegial, vna vida Religioſa; guardava tambien cõ diſcrecion el ſilencio, converſando con los ſeñores Colegiales, quanto le preciſava à ello lo corteſano, ſin permitir jamàs, que ſe ofendiera en la converſacion lo modeſto: para eſto le ayudò mucho la gravedad circunſpecta, que ſin afectacion moſtraba ſiempre en ſu roſtro grave, ſin faltar à lo benigno; y aſsi conciliando los afectos de todos cõ el agrado, los componia ſu preſencia con el exemplo: la rica tela de ſus converſaciones, tegida de los delgados hilos de ſu diſcurſo; la procuraba ſiempre entretexer cõ las flores de oro puriſsimo de lo ſagrado, clauſulandolas ſiempre, ò con provechoſas ſentencias morales, ò con elogios de las principales virtudes; ſiendo las mas frequentes procurar encender las almas en el fuego del amor de Dios, y en la ardiente llama de la charidad con el proximo, dandole el alma à eſtas materias ſagradas el fervor de eſpiritu, y perſuaſiva eloquencia con que las trataba en ſus labios: con eſte ſingular modo de perſuadir los tenia pendientes de ſus palabras à todos con mucho guſto, y à muchos llegò à reducir à el camino de la perfeccion, apartandolos de las torcidas ſendas de la maldad.

Entre los nobles, è iluſtres Concolegas, que tuvo el ſeñor D. Manuel en ſu tiẽpo, fuè vno el ſeñor Don Joſeph Ponce de Leon, hijo de la grãde; y Excelẽtiſsima Caſa de Arcos, y vno de los mas acreditados Thogados, que por aquel tiempo ſe mereciò en ſus Concejos Eſpaña. Eſte cavallero aunque moſtrò en el Colegio, el valor ſolido de ſus talentos, y buen juyzio en la vrbanidad con todos, en lo que mas deſcubriò ſus fondos, y madurèz, fue en la eſpecialiſsima eſtimacion que tuvo à ſu Concolega el ſeñor Santa Cruz. Todos los ratos que diſcurria oportunos; procurava conver-

ſar con èl ; para valerſe de ſus dictamenes , y aprovecharſe de ſus conſejos: con eſta comunicacion ſe eſtrechò con tanta fineza entre los dos la amiſtad, que aun muerto el ſeñor Don Joſeph Ponce , vivia en el ſeñor Don Manuel, indeleble ſu recuerdo: para prueba de la eſtimacion, y reſpeto , que dicho ſeñor Conſejero tuvo ſiempre à nueſtro Principe, ſe pondràn aqui algunos capitulos de cartas que le eſcriviò ſiendo Conſejero de Indias , en las quales ſe reconocerà tambien quanto amaron , y atendieron à nueſtro Prelado las Mageſtades Auguſtas.

En vna de ſeis de Junio, de ſeiſcientos y ſetenta y tres, dize aſsi el dicho ſeñor Don Joſeph Ponce de Leon : *Doy à V. S. la enhorabuena de averſe nombrado por Preſidente de la Audiencia de Guadalaxara à Don Miguèl de Agurto, Colegial del Arçobiſpo, y Oìdor de Mexico , con quien V. S. tiene amiſtad. Don Luis de Salzedo, Alcalde de Caſa , y Corte , que es ſu deudo , y yo le eſcrivimos la conformidad que ha de tener con V. S. para que ambas Mageſtades queden ſervidas*, y en la poſt data pone lo ſiguiente de ſu letra: *Señor Obiſpo V. S. eſpero ha de cumplir con toda la obligacion en que eſtà pueſto, y debe V. S. à la camara lo que no ſabe , ni yo lo puedo revelar por carta. V. S. debe dàr muchas gracias à Dios , y eſpero verle muy apriſa , en lo mas , crea V. S. que ſerè tan buen agente, como haſta aqui lo he ſido. Vea ſi me manda alguna coſa, y ſi quiere que yo cuyde de alguna coſa de ſu caſa.*

En otra del miſmo año y mes , aunque poſterior à la antecedente toda de ſu letra, dize eſte ſeñor Camariſta : *No me queda mas que deſear ſino vèr à V. S. en lo mas que ay en aquel Reyno , y creo que V. S. irà cierto , que en mi dexa vn Agente , y amigo ; y eſpero que V. S. lo ha de experimentar , y que yo lo he de acreditar, como yà lo he procurado hazer haſta aora; yà ſabe V. S. que le pedì quãdo aqui nos deſpedimos , que me avia de aviſar con toda individualidad , aſsi de todos los Eccleſiaſticos de todas claſes , como de los Governadores que ay en el diſtrito de la Yglesia de V. S. y de los Miniſtros de Thoga de Guadalaxara, y de todo lo demàs que V. S. juzgare conveniente , que llegue à nueſtra noticia , aſsi para premiar lo bueno, como para caſtigar lo malo : con a-*

averſelo dicho, y pedido à V. S. deſcargo yo mi conciencia, y agravio la de V. S. para que lo haga, y mire V. S. que de todo ha de dàr quenta à mi Preſidente en carta privada, y vaya V. S. muy confiado en ſu Excelẽcia, pues puedo aſſegurar le debe V. S. lo que no podrè encarecer, ni por carta puedo dezir, el tiempo puede ſer lo deſcubra. V. S. vea ſi guſta de que yo cuyde acà de ſus parientes, y aviſemelo, pues ſabe el guſto con que lo harè, y tengame V. S. en ſu memoria para encomendarme à Dios, quien guarde à V. S. &c.

Por vltimo en vna, cuya fecha es de ſeis de Junio, de ſeiſcientos y ſetenta y ſeis, dãdo à ſu Illuſtriſsima el parabien de ſu aſcẽſo, le eſcrive el meſmo ſeñor: *Para eſſa promocion à la Puebla, le ha querido Nueſtro Señor à V. S. pues ha ſido obra ſuya; y debe V. S. reconocerlo rectamente, y darle muchas gracias por las vozes tan generales, que por acà llegan en gran credito, y eſtimacion de V. S. y de ſu buen obrar.*

Se hã trasladado eſtas cartas, aſsi por ſer de vn Perſonage de ſupoſicion tan alta, Camariſta, y Embajador nombrado à el Imperio, ſobre ſu notoria calidad, y eſclarecida ſangre, como porque ſe vea expreſſamente en ſus capitulos la eſtimacion, q̃ tenia del ſeñor Don Manuel el Real Conſejo de Indias; el gran concepto que avia echo de ſu talento, y govierno ſu recto, y ajuſtado Preſidente, que lo era entonces el Conde de Medellin, cuyas operaciones, y dictamenes en los pueſtos que obtuvo, debieran ſer norma à quantos ſe empeñan en la empreſſa del govierno, para ſu acierto; y lo que es mas, por que de la vltima carta ſe entenderà claramente, que la promocion à el Obiſpado de la Puebla deviò nueſtro Principe, à la providencia de Dios, y no à diligencias de algun humano interès.

Todas eſtas eſtimaciones de eſtrecha amiſtad, q̃ deviò à ſu nobiliſsimo Cõcolega, nueſtro Prelado, procurò recompenſar ſiendo Obiſpo, ſi no con Intereſſes del ſugeto, porque no los neceſsitaba; con eſtimaciones de ſu honroſa Veca, è Inſigne Colegio, que veneraba agradecido, haziendo dos magnificas demonſtraciones en obſequio ſuyo; la vna fuè el reparo material de ſu fabrica; la

la otra, la extènsion, y luſtre de ſu glorioſa memoria.

Llegò à noticia del ſeñor Santa Cruz, que eſtava gravemente necesitado ſu Colegio de repararſu fabrica, para aſſegurar ſu duracion; y no pudiédo remediar eſte daño deſde Guadalaxara, por aver eſtado en ſu Obiſpado poco tiempo, luego que paſsò à eſte de la Puebla de los Angeles, le pareciò juſta obligacion à ſu noble agradecimiento, hazerſe Procurador de ſu Colegio, aun ſiendo Obiſpo; y ſabiendo que en eſta Nueva Eſpaña vivian algunos ſeñores Thogados, que viſtieron aquella Veca, entre los quales fue vno el Venerable ſeñor Don Franciſco de Aguiar y Seijas, Arçobiſpo de Mexico, ſegundo Zumel en lo Theologo, y otro Santo Thomàs de Villanueva en lo limoſnero, cuyas virtudes eſtrechadas à el compedioſo reſumen, que ſe imprimiò, de ſu exemplar vida, proclaman para ſu narracion, el mayor volumen de la hiſtoria, que yà ſe eſpera. Procurò, pues, el ſeñor Obiſpo de la Puebla juntar entre eſtos tan generoſos, como Iluſtres Perſonages, algunas cãtidades de peſos, à que añadiò la ſuya baſtantemente quantioſa: y remitiendo à Eſpaña por ſu mano todo el dinero, conſiguiò ſu Inſigne Colegio el reparo, de que le retornò agradecido las gracias, como à el principal promovedor, por ſu diligencia. Mayor q̃ eſta (aun con ſer tan grande) fuè la demonſtracion agradecida que hizo la grãdeza Illuſtriſsima del ſeñor Santa Cruz en gloria de ſu Colegio; pues con ſer tan inſuperable ſu luſtre, le diò mayor eſtimacion; dilãtandolo en parage tan remoto, como lo es eſte de nueſtra America.

Fundò en eſta Ciudad de la Puebla de los Angeles, con la prevenciõ de Breve Põtificio, y Real Cedula, el ſiempre digno de eterna memoria Illuſtriſsimo, y Venerable ſeñor D. Juan de Palafox, y Médoza (cuya canonizacion ſe deſea) el cuerpo de vn Illuſtre Colegio de Theologos, à quien diò por ſu titular, y cabeza, à el primer Theologo de la Igleſia, y Doctor de las Gentes, el Apoſtol San Pablo; pero con la falta de ſu Illuſtriſsimo, y venerado fundador, fuè perdiendo dicho Colegio los vigoroſos aliẽtos,

haſta qūe vino à reſtituirſelos con ſu grande aplicacion el ſeñor Don Manuel, dandole como nueva vida à el cuerpo que el Venerable ſeñor Palafox avia formado, con tan Illuſtre grandeza. Formò para eſto ſu competēte fabrica, eſcogiò los mejores, y mas lucidos ſugetos graduados de Bachilleres en ſagrada Theologia; viſtòlos de manto, y veca en la forma, y color que vſa el mayor de Cuenca en Salamanca; diòles las meſmas conſtituciones, y eſtatutos; y para que ninguno en qualquier tiempo oſſaſe alterar lo eſtablecido en dicho Colegio, conſiguiò nueva Cedula, en que el Rey nueſtro ſeñor, y ſu Conſejo, confirmaron, y aprobaron todo lo que ſe diſpuſo por el prudentiſsimo dictamen, y diſcretiſsimo govierno de nueſtro Illuſtriſsimo Principe, para mayor autoridad, y honor de los nobles Colegiales, quienes à la notoria calidad de ſu nobleza, añaden el luſtroſo eſmalte de ſu literatura: y añade ſu Mageſtad à eſte magnifico privilegio de confirmacion, otro en que māda, que por ningun modo obliguen, ni diviertan à los dichos Colegiales de San Pablo en empleo, ò exercicio alguno q̄ ſea ageno de las letras. Gran favor, al fin como de vn Rey, que para alentar à el amor de la ſabiduria, hizo magnifica oſtentacion cō honores proprios de ſu Real magnificencia. Aſsi deſempeñò como Principe tan generoſo nueſtro Prelado la eſtimacion, y honores, que confeſſaba aver debido à ſu Inſigne Colegio, dilatando ſu gloria en eſte Nuevo Mundo, y trasladando ſu ſabiduria en vna copia tan viva, como lo es el referido Colegio de San Pablo, cuyos merecidos elogios, y privilegios reales ſe diràn en otro lugar mas extenſos.

CAPITVLO VIII.

COMVNICA EL SEñOR DON Manuel à las Religioſas Auguſtinas Recoletas, con deſeo de adelantar ſu Eſpiritu en la practica de las virtudes, en que ſe exercitan aquellas Religioſas, y por conſejo de perſonas graves, y eſpirituales, ſale de Salamanca, para oponerſe à vna Canogia en Segovia.

SIempre eſcogiò el ſeñor Don Manuel el eſtudio de las

las ciencias por medio, para alcançar las virtudes; porque obedeciendo el precepto de Chriſto, que manda buſquemos primero lo eterno, y deſpues aun ſin buſcarlo ſe nos agregarà lo tranſitorio y caduco, toda ſu mira ponia en buſcar à Dios, ſin canſarſe ſu infatigable deſvelo en ſu ſanta ſolicitud; buſcaba anſioſo todos los medios, y ſenderos que lo encaminaſſen àzia el Cielo; regiſtraba ſolicito los caminos mas ſecretos de la virtud, entrãdoſe para eſto por los clauſtros mas obſervantes, y Religioſos, que mas reſplãdecian en ſabiduria, y regular obſervancia de ſus ſagrados eſtatutos, para aprovecharſe de ſus virtudes, y exemplos; con eſtos ſolia eſtrecharſe con mas intimidad, aunque à todos los Religioſos reverenciaba, y atendia con igual veneracion; ſin que jamàs ſe ſujetaſſe ſu gran juyzio à la bulgar, y abominable opinion, que ſiguen muchos obſervadores del levitico del Demonio, quien como Padre, y autor de la imbidia à eſtablecido yà, como por ley la enemiſtad, y deſunion entre los ſujetos, por ſola la diferencia muy occidental de los havitos; como que no fuera la meſma variedad de los colores, lo que mas hermoſea la gala viſtoſa cõ que ſe adorna el cuerpo miſtico de la Igleſia; eſto ſabia bien el ſeñor D. Manuel, y aſsi venerando à todas las Religiones, como miembros hermoſos, perfectos, y neceſſarios para componer el cuerpo miſtico de ſu cabeza Chriſto, igualmente alentados todos con la influencia, y virtud del Eſpiritu Santo, los amaba, y reſpectaba de vn miſmo modo à todos; y dezia, que en cada religioſo de qualquier Convento que fueſſe, ſe le repreſentaba ſu Santiſsimo Patriarcha. O ſi eſta cõlideracion tan debida à las Sacratiſsimas, y Venrabiliſsimas Religiones, tuvieſſen todos, para venerar con los devidos rendimientos à ſus Doctiſsimos, y exemplariſsimos Profeſſores.

No ſolo era eſta Religioſa veneracion del ſeñor Santa Cruz à los Religioſſos, ſino tãbien à las Religioſas Puriſsimas Virgenes, que veneraba como humanos Angeles, en el myſtico cielo de ſus clauſuras; y deleoſo de participar mas

de

de cerca la fragancia de ſu pureza, la qual mientras mas oculta con las cortinas de la modeſtia, refina mas el ſuave olor de ſus aromas, determinò viſitar el Monaſterio exemplariſsimo de Aguſtinas Recoletas; cèlebre, y famoſiſsimo en todo el orbe, por la eſtrecha obſervancia, y heroicas virtudes de ſus Religioſas, aun mas que por la ſumptuoſidad magnifica, y primoroſo artificio de ſu fabrica: (con ſer eſta tanta, que todos ſus coſtoſos materiales conduxo deſde Genova à Salamanca, la generoſa hidalguia de los Excelentiſsimos ſeñores Condes de Monte-Rey, quienes en la fundacion de eſte dicho Monaſterio; hizieron à vn miſmo tiempo Religioſa oſtentacion de ſu piedad chriſtiana, y magnifico alarde de ſu generoſa bizarria) Oculta recoleta, y enclauſtrada religioſa ſe halla la virtud en eſte Convento de Salamanca; pero aunque tan negadas ſus flores à el corporal regiſtro, no ſe podian ocultar ſus fragrancias à el eſpiritual olfato. Es la virtud como el rio ſubterraneo, el qual quando mas oculta en los ſenos de la tierra ſus criſtales, lo manifieſtan como nacidas, y alimentadas de la humedad en la ſuperficie de la tierra las flores; es tambien proprio Geroglifico de la ſantidad la luz; porque aun à los ojos mas cerrados alumbra, penetrando las membranas de los parpados con ſus reſplandores; y es finalmente la virtud ſagrada Calamita, que atrae aſsi las buenas almas con vna dulce violencia. Que mucho no pudieſſe reſiſtir el Eſpiritu del ſeñor Don Manuel, tan inclinado, y propenſo à todo lo bueno, à aquel fuerte impulſo, con que con mejor imàn ſe lo llevaba àzia el Convento de ſus Religioſas la virtud? Llevòſelo tan ſin embarazo, que à las primeras viſitas encontrò la aceptacion de las mas graves de aquel Convento, quienes nunca lo trataron como à eſtraño, quizà porque ſin verſe con los materiales ojos, ſe avian yà mirado en Dios ſu clariſsimo eſpejo, con los eſpirituales. Frequentaba ſus viſitas todas las ocaſiones que permite ſu eſtrechiſsima regla à las Religioſas, y ſe lo diſpenſaban à el ſeñor Don Manuel

sus ocupaciones precisas, y dirigiendo siempre sus conversaciones à el fin de grangear virtudes, procuraba con todo estudio, y prudencia saber las principales en que se exercitaban aquellos estaticos espiritus, para exercitarlas en quanto fuera posible à su estado, y le fuesse concedido de sus directores, y Padres espirituales, à quienes sugetò siempre el juyzio con readimiento. Tal debia de ser el estimulo que hallaba su alma para alentarse à la perfeccion en mayor aumento, con la communicacion, y exemplo de aquellas almas puras, que se le oyò dezir en la Puebla siendo Obispo, à su Excelencia Illustrissima: temia la estrecha quenta, que avia de tomarle Dios en su tribunal, por no averse aprovechado en el espiritu tanto como debiera, con la communicacion que tuvo con las Agustinas Recoletas en Salamanca; fuè proposicion dictada de su grande humildad, pues como veremos, aprovechò en todo quanto pudo las virtudes, que se practican en tan observante, como religioso Monasterio.

Con estos empleos tan loables, y cõ los progresos, q eran cada dia en el estudio de las ciẽcias mayores, grangeò tanta aclamacion à sus meritos, que juzgandolos todos dignos de mas elevados ascensos, le deseaban el culmen de la mayor dignidad para su throno; y estando en la ocasion vacante en la Santa Yglesia de Segovia, la Canogia Magistral, propusieron al señor Don Manuel, fuesse à oponerse à ella, para que con el complemento de su virtud, y letras, le diese el lleno à su Silla: discurriò sobre este punto, y antes de resolverse à su execucion, se previno de todo aquello, que puesta en Dios, y arreglada à los arançeles de la justicia, les dicta à los mas ajustados la razon, y la prudencia: pidiòle en humilde, fervorosa, desinteressada, y frequente oracion à su divina Magestad, le diese conocimiento, si seria esta empresa de su beneplacito; passò luego à conferir el negocio con su confessor, y Padre Espiritual, que lo era vn Religioso de la exemplarissima Religion de el Carmen Descalzo, varon espiritual, y muy doc-

docto ; quien deſpues de aver diſcurrido ante Dios en la oracion ſobre eſte punto, le aconſejò, que ſalieſſe à hazer opoſicion à la Magiſtral enSegovia ; y le diò ſobradas eſperanças de el buen exito, aſſegurado en que llevaba el opoſitor de ſu parte à todo el favor divino. Communicò tambien eſte negocio entre otras doctas, y venerables perſonas, à el Apoſtolico, y Reverendiſsimo Padre Tirſo Gõçalez, quien concordando con los demàs organos de Dios en ſu parecer, le dixo ; que lograſſe la ocaſion, que le ofrecia el concurſo à la Prevenda; y que no ſeria bien ſepultaſſe en la tierra los talentos, que Dios le avia dado, para que los empleaſſe en el bien de las almas ; ni era juſto, que ocultaſſe en las ſombras del celemin la luz, que podia brillar ſobre el candelero de la Yglesia, para el culto de la Fee. Con eſtos dictamenes ſe perſuadiò à que ſeria ſu empreſa del divino agrado, por averſe conformado en vn miſmo parecer, los que veneraba oraculos del Cielo ; y dexando al cuydado de las Madres Recoletas Aguſtinas, lo encomendaſſen en ſus exercicios al Señor, ſin otro favor, ſin mas empeño, ſin ninguna anſia, ſaliò de Salamanca para Segovia, dexando à ſus Concolegas, y Salamantinos ſentidiſsimos de ſu auſencia, por lo mucho, que lograban todos en ſu amabiliſsima compañia.

CAPITULO IX.

LLEGA EL SEñOR DON MAnuel à Segovia, donde ſe haze eſtimable de todos los Ciudadanos por ſus virtudes, y prendas; y deſpues de averlo atendido en Cathedra, y Pulpito, le dàn la Canongia Magiſtral de ſu Yglesia, los ſeñores de aquel doctiſsimo, y Venerable Cavildo.

NUnca ſobran los ſabios en las Ciudades, y mas quando eſtas para aſſegurar los aciertos de ſu govierno, y la obſervancia de ſus eſtatutos, y leyes, ſon juſtamente ambicioſas de ſugetos inſignes en las letras, y en las virtudes, ſin las quales facilmente ſe menoſcavan, y arruinan las Provincias ; y aun los Reynos de todo el mundo ; que no ſu

otra la cauſa de la perverſion, y ruyna del vniverſo, que lloramos, y lamentaràn todos, haſta ſu final periodo, ſi no la ignorancia, que à ſu primer Governador, y Monarcha induxo para ſu caſtigo la culpa. Muchos ſugetos nobles, ſabios, y virtuoſos gozaba, por ſu dicha, la Yglesia Cathedral de la Ciudad de Segovia, quãdo el ſeñor Don Manuel entrò en ella à oponerſe à ſu Magiſtral Canongia; pero con hallarſe tã enrriquezida del caudal de letras, que tenia depoſitada, como en vivos depoſitos, en muchos, yà hijos, yà foraſteros, que la enriquecian con ſus talentos; manifeſtò bien ſu diſcrecion en las ſingulares expreſsiones de regocijo, con que recibiò à el ſeñor Santa Cruz, aclamando con generales aplauſos ſu virtud, y ſabiduria; no tanto por eſtraño, quanto porque à las Dotes, con que favoreciò ſu alma la gracia, ſe juntaban las prendas cabales, con que ſe eſmerò en privilegiarlo la naturaleza. Admiraba aun miſmo tiempo à los Segovianos con la capacidad de ſu eſpiritu, y con la bizarra gallardia de ſu cuerpo: moſtrando, aun mejor que el celebrado Demetrio, hijo del Rey Antigono, tan apacible templança, y agradable Mageſtad en el roſtro, que parecia eſtaba en èl la modeſtia como en ſu centro: con eſte modo tan agradable, como humilde, ſe grangeò tanto los corazones de toda Segovia, que Juezes, y Magiſtrados, Capitulares Doctos, graviſsimos Prelados, y condecorados Religioſos, venerables Eccleſiaſticos, politicos cavalleros; y en fin caſi todos los moradores de aquella noble Ciudad, paſſaron à dàr la bien venida à el nuevo opoſitor, celebrando ſu dicha en merecer tal ſugeto la Cathedra, y Pulpito de ſu Yglesia; con las repetidas viſitas quedaron todos tan aficionados de ſus prendas, tan exemplificados de ſus virtudes, y tan enſeñados con ſus converſaciones, que repetia cada qual en ſu aplauſo, lo que con admirable ponderacion de la ſabiduria, y magnificencia de Salomon, dixo aquella Reyna en ſu elogio: verdadera fue la noticia de la eloquente facundia, de la grande ſabiduria, de

la virtud heroyca, que del ſeñor Don Manuel publicò con ſus cien clarines de oro la fama; pero aun con ſer verdadera, le faltaron lenguas para dàr cabal la noticia; porque viendo yà nueſtros ojos, à el que nos proponia la aclamacion en los oìdos; hallamos ſer tan ſuperior el tamaño de ſus meritos, à las voces de ſus aplauſos, que aun no ha dicho ſu fama, la mitad de lo que es ſu meritiſsima perſona; porque excede ſu ſabiduria elevada à el rumor que levantò para ſu aplauſo, la ponderacion mas hiperbolica. Dichoſos mil vezes aquellos, que merecieren ſu trato; pues tendràn aſſegurada la vſura en el comercio de tan exemplar, como ſapiẽtiſsimo ſugeto; con eſtas, ò las equivalentes palabras, y plauſibles aclamaciones, voceaba à el ſeñor Don Manuel la gran Ciudad de Segovia, venerandolo; ſi no por el mas ſabio de los Reyes, por corona de los ſabios.

Llegò el dia, en que tomados los puntos para la leccion, con las circunſtancias acoſtumbradas, y eſtablecidas leyes de aquella Igleſia, y elegido de los tres el punto que avia de dàr materia para el diſcurſo, ſe retirò ſolo à ſu poſada; leyò el texto, deduxo la concluſion, y diſcurriò en el eſpacio de veinte y quatro horas, lo que para probarla, y defenderla convenia. Entregòſe à la noche à vna oracion fervoroſa, pidiendo à Dios ſu illuſtracion para el acierto; echò en el mar de ſu humildad profunda la ancora firme de ſu eſperança, y aſſegurada en Dios la gran Nao de ſu eſpiritu, llegò la hora del ſeñalado dia; ſubiò à la Cathedra de aquella grande Igleſia, cuyos eſpacioſos angulos llenaba el numeroſo, y graviſsimo concurſo de Religioſos, Eccleſiaſticos, y Cavalleros; ſentòſe con gravedad en la ſilla, invocò el divino auxilio, con breves fervoroſas palabras; y à pocas clauſulas, que gaſtò en la expoſicion del texto, aunque ſin omitir las neceſſarias para introducirſe al punto (eſtilo que vsò, y enſeñò para las lecciones ſu Illuſtriſima,) deduxo de las entrañas del miſmo texto, la concluſion legitima; haziendola Plaza de armas, para ſu reſguardo, la ciñò

de

de fuertes pruebas, y corroborò con tales pertrechos, que al oirlos defcaecieron en parte los animos de los combatientes: dudaban por la valentia de fus razones, como emprender el aſalto; diſcurria la mas ingenioſa Theologia, ſi dexaba algun reſquicio; y quando le parecia à la hoſtilidad, que lo hallaba para arrojar algunas de ſus armas, y rendir toda aquella fortaleza de Minerva, el miſmo que forjava, y deſpedia ſu aguda ſaeta, la reconocia quebrantada; viendo que deſde la Cathedra ſacaba el docto opoſitor à el campo, los valientes argumentos, y mas fuertes dificultades para hazerles frente de exercito, y lidiar con ellos, como con los Leones, y Eſpines otro Alcides, haſta dexarlos vencidos, y ſujetos en vn puño, como otro Jupiter à los ardientes rayos. Llenò la hora con tal energia, ſolidez, y Magiſterio en todo quanto dixo, que eſtimulados de ſu atencion los animos, no ſe pudieron contener en los limites del ſilencio, ſino que prorrumpieron en altos plauſibles victores para ſu aplauſo; pauſsò el rumor, mas no el furro, que de ſus vozes bàxas bolviò à levantarſe en altos encomios, quando viò que à la ardiente fogoſidad de ſus opoſitores, alentada para cumplir con las leyes del teatro en ſus argumentos, ſe entraba el valiente mantenedor por las lanças, y quebrantando ſus puntas, dexaba las dificultades ſin la eſtimacion de agudas, aunque con la veneracion devida à ſus doctos Antagoniſtas; parecia que eſtaba en la Cathedra, como en la cuna, quien deſde la cuna, ſupo hazer lo que en la Cathedra; pues como Hercules de los ingenios, deſpedazaba, como Biboras, las dificultades mas arduas, y ſabia triumphar igualmente de replicas gigantes, como de argumentos pigmeos.

Concluida la funcion eſcolaſtica, con que acreditò ſu gran comprehenſion en la Theologia, y llegado el dia que ſe le aplazò, para que ſubieſſe à el Pulpito, hizo en èl modeſta oſtentacion de la gracia, rethorica, eſtudio, y plena inteligencia, que tenia de la ſagrada Eſcriptura, por el artificio, erudiciõ, y propriedad con que deſempeñò ſu

Ser-

Sermon à todas luzes grande. Con este desempeño, no solamente adquiriò nuestro Principe la aprobacion de los doctos, sino tãbien la aclamacion de todo el Vulgo; porque à todos diò motivo para la alabança con su Sermon, que fuè sobre doctissimo, muy provechoso por la moral enseñanza.

Passadas con tanto triumpho las dos funciones; y oìdos tambien los otros opositores, de quienes muchos peinaban ya canas, y à sus muchos meritos añadian, el hallarse assi en aquella, como en otras Iglesias Prevendados; en cuya atécion, los venerables Capitulares de aquella Iglesia, como tan doctos, y virtuosos, suspendieron el juizio à los consejos del temor, que les proponia la duda del acierto, en tan docto como benemerito concurso. Assi perplejos, aunque sin perder de vista, las letras, juizio, solida virtud, y meritos, que avia manifestado el Doct. Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, gritandoles à el oìdo las aclamaciones publicas de toda aquella Ciudad, que vozeava digno de aquella y mayores dignidades à nuestro heroe, sin otro humano motivo, sin mas respecto, ni empeño; porque ni lo pretendiò, ni lo admitiò nuestro pretendiente, fielmẽte entregado solo al favor divino: votarõ muy conformes los señores Capitulares; y hecha la regulacion de sus votos, salìò electo Canonigo Magistral el señor Don Manuel, y logrò assi en su primera oposicion, lo que celebraràn despues de muchas en tan grave Iglesia otros beneméritos, por grande felicidad. El comun alborozo con que se celebrò en toda Segovia, este triumpho, no escusò quantas demonstraciones de regocijo pudo hazer aquella Ciudad en su obsequio; pero mientras se recitan las plausibles festivas loas por las plazas, y calles; mientras se escriven, y repiten los Victores, las Palmas, y los Laureles; bolvamos à nuestro Canonigo Magistral las atenciones, para veer lo que haze, y dize con la noticia de favor tanto.

Hizosele saber à el electo, de parte de aquel Venerable, y gravissimo Cavildo, que era yà escogido de Dios para Magistral de su Iglesia; y luego en-

entrado en ſu Sala capitular, hizo à los ſeñores vn eloquente razonamiento, en que manifeſtò cõ terminos tan rendidos como corteſanos, el nuevo empeño en que eſtaba ſu devido agradecimiento obligado à tan Venerable Cavildo: bolviò à ſu caſa, donde agradeciendo con humildad corteſana los parabienes que le daban las Sacratiſsimas Religiones, y toda la Nobleza, ſin que faltaſſe cavallero alguno à eſte cumplimiento, con ſingulares expreſsiones de ſu gozo: deſpachadas con vrbanidad ſus viſitas, ſe retirò à vn quarto ſolo, donde poſtrado en tierra ante la preſencia divina, derramando el corazon por los ojos, con humildad, y ternura, diò à Dios repetidas gracias, reconociendo à ſu Mageſtad por author de eſte beneficio, y cõfeſſando, q̃ ſola ſu dignacion, y ſoberana providencia, que no aparta aun deſde ſu inacceſible throno de los humildes la viſta, podia averlo levantado del polvo de la tierra, para que fuera vno de los principales Miniſtros de ſu ſanta caſa, y tuvieſſe lugar entre los mas venerados, y eſcogidos para ſu Igleſia; en eſta oracion humilde ſe empleava ſu eſpiritu fervoroſo, quando los que en repetidas aclamaciones le avia victoreado, por todas las calles en Segovia llegaron à ſu caſa, y huvieron de entraſe haſta ſu retiro, obligando ſu corteſania, à que dexando el ſoſsiego de la oracion, ſalieſſe à agradecer los obſequios, y elogios, con que enſalzaban ſus ſingulares prendas, ſu ſabiduria, y admirable, y ſus virtudes heroicas: elogios que en lugar de diſtraerle el alma à los entonos de la vanagloria, la contenian mas, y mas, en los profundos limites de vna humildad tan verdadera, que quando mas aplaudido, dezia à Dios mas admirado, y confuſo: Quien es el hombre, ò gran Dios, digno de toda alabança, para que aſsi lo magnifique vueſtra inſuperable grandeza? Eſtas, ò ſemejantes palabras, repetia interiormente el ſeñor Doctor Don Manuel aun quando mas favorable le ſoplaba el viento de la popular Aura, que ſuele hazer bambanear los mas fuertes edificios cõ ſus ſoplos; pero como avia echado nueſtro humilde Principe en la hu-

mil-

mildad ſus profundos, y ſolidos cimientos, nunca llegò à derribar, por mas que quiſo convatir el ayre de la vanagloria, ſu eſpiritual, y bien fundado edificio. Aſsiſtiò corteſano à el obſequio, y oyò humilde ſus encomios; eſtilo que obſervò toda ſu vida, dexando la oracion, el retiro, la leccion, ò eſtudio de los libros ſagrados, quando le llamaba la atencion, no ſolamente à el negocio grave, ſino tambien à algun politico obſequio; pues no es eſtraña, ſino hija muy propria, y legitima de vn Principe la vrbanidad, con que debe portarſe, y hazer amable ſu perſona. Aviendo cumplido con ſus hueſpedes, deſpedidos yà de ſu caſa, bolviò à ſu oracion nueſtro Principe, en que gaſtaria la mayor parte de la noche, pidiendole à el todo poderoſo ſus eficazes auxilios para deſempeñar las obligaciones de Magiſtral, ſin apartarſe del recto ſendero, que diſcurria en el camino de la perfeccion. Otorgò el Padre de las miſericordias ſus ſuplicas, aſsiſtiendole con ſu eſpecial providencia para las operaciones heroycas, que obrò ſiendo Canonigo en Segovia, las quales daràn materia para el ſiguiẽte capitulo.

CAPITULO X.

REFIERENSE LOS SANTOS exercicios del ſeñor Don Manuel ſiendo Canonigo de Segovia, y ſu ardiente zelo de la ſalvacion de las almas, y aumento de las virtudes.

LUego que tomò el ſeño Don Manuel la poſſe ſion de ſu Canongia, empez à reſplandecer en el candele de ſu Igleſia; cuydò lo p mero de arreglarſe à las ob gaciones, y leyes, que imp nen à aquellos ſeñores P vendados ſus eſtatutos; y bre eſta ſolidiſsima vaſa levan tò como columna immortal, ò como exemplar padron vna vida perfectiſsima; pactò con ſigo miſmo excederſe con las virtudes en Segovia, à las que avia exercitado en Palencia, y en Salamanca; y fuè ſu primer empeño aſsiſtir indiſpenſablemente à todas las horas del choro, en que ſe eſmerò tanto; que ni Sermones, ni graviſsimos negocios, y depen-

dencias de aquellos que suelen embarazar à los sugetos, en quienes como en espejos de la Republica se miran, assi Nobles, como plebeyos solicitando su audiencia; le embarazavan à nuestro Prevendado los passos con que frequentaba su Iglesia: siẽdo tan puntual en su choro, que el dia que faltaba à el, iban luego los demàs Prevendados à visitarle por enfermo; porque tenian por cierto, y assentado, que solamente la grave falta de salud escusaba del choro à su Magistral. Esta gran puntualidad, y exemplar assistencia, yà que no pudo ocultarla humilde, huvo de hazerla tan obligatoria, que dixo muchas vezes con gran modestia: no avia para que agradecerle su puntual assistencia à el choro, siendo hija del temor que tenia à la restitucion, que debe hazer el Canonigo de los frutos de la Iglesia, faltando sin motivo muy legitimo à la puntual assistencia con su persona. Ni aun los tres meses, que permite el Concilio à los Prevendados, para que tengan alguna tregua en la tarea tan continuada, como es la del choro, admitiò nuestro Magistral para su alivio, sino es quando le instò justissimamente el respeto, y amor con que veneraba à sus Padres, à quienes fue à consolar con su amable vista, con el dictamen de ser muy devido este obsequio. Las horas del tiempo distribuyò de tal modo, que no le faltasse para sus espirituales exercicios, y Magistrales empleos: à las quatro de la mañana tenia ya desembargados del sueño los ojos, vestido con pobre, y decente traje su cuerpo, y puestas en tierra las rodillas se prevenia con la oracion mẽtal para la Missa, que celebrava en su Iglesia; y acabada esta se entrava las mas vezes à rezar prima en su choro: bolvia de el à su casa, y se entregava à el estudio de las divinas letras, hasta que hazian la reseña, à cuyos toques bolvia à salir de su casa para la Iglesia, donde continuaba el rezo de sus horas con tal atencion, devocion, y modestia, que los componia à todos (con ser tan exemplares) su gravedad, y silencio tan inviolable, que nunca se le oyò hablar, ni vna pa-

palabra agena de lo que pide vn lugar tan ſanto, qual es el choro.

Entre los dones, que le diò Dios à el ſeñor Don Manuel lo ſingularizò en el de ſoſſegar, y pacificar los animos, que ſuele inquietar el zelo imprudente de defender lo mas juſto; y aſsi, quando en la Sala Capitular avia algunas contradicciones, cauſadas de las diferencias en los dictamenes, luego luego las procuraba componer, para que no ſe opuſieſſen en la voluntad aquellos Prevendados, que ſe avian opueſto en el diſcurrir; y conſeguia ſu agrado, y corteſania el logro de ſu deſeo, qual era el que no ſe resfriaſſen los dulces incendios de la charidad, con los ardores de la ira, ni que dieſſen los Eccleſiaſticos motivos à los ſeglares, para la murmuracion con ſu diſcordia; lo miſmo hazia ſi le noticiaban, que algun Miniſtro de la Igleſia avia tenido algun litigio con otro; porque era tal ſu zelo de la paz, que no ſoſſegava haſta reſtituir los animos deſunidos à el dorado eſtrecho vinculo de la vnion. Para eſtos triumphos le ayudò mucho la gracia, dulçura, y eficàz perſuaſiva de ſu eſtilo, con que hazia condeſcender los animos à ſu ruego; y como lo miraban ſiempre enmedio, ſin que lo inclinàra à vna parte mas que à otra el reſpeto, la paſsion, ò el interès, ſe ſeñoreaba de todos con eſta prudente, y ſanta neutralidad. A la obligacion particular de ſu Prevenda, diò el devido cumplimiento ſu grande ſabiduria; jamàs ſe eſcusò à Sermon de los que eran de ſu cargo, ſegun ereccion de aquella Igleſia: en los que predicaba era tal la claridad, energia, gracia, y elevado eſtilo con que conciliaba los animos; que en ſabiendo, que el ſeñor Don Manuel ocupava el pulpito, ſe tenia por infelìz en Segovia el que por enfermo, ò embarazado no iba à lograr ſu provechoſa doctrina. Quien quiſiere conocer el genio, y lleno de todas prendas, que le comunicò el Cielo à eſte Principe de la Igleſia para el pulpito, lea los tres libros de ſus Antilogias ſagradas; y de ſu viveza muerta, como yaze en los caracteres eſcritos, deducirà qual eſtaria animada en ſus accio-

ciones rethoricas; y alentada en ſus labios eloquentiſsimos. Deſmayaràn ſin duda, ſi huvieran merecido oir à Orador tan ſagrado; vn Ciceron, y vn Demoneſtes, quando parecia el ſeñor Don Manuel vn San Aguſtin, ò vn San Ambroſio en el pulpito; aſsi ſe lo pareciò à el R. P. Matheo de la Cruz, Varon de vn ſiglo, y Profeſſo de la Sagrada Compañia de Jesvs, quien deſpues de aver oìdo predicar à eſte Illuſt. Prelado en ſu Igleſia Cathedral de la Puebla de los Angeles, ſiendo yà Obiſpo: dixo dicho Padre: *Yà no tenemos que lamentarnos de no aver oìdo la eloquencia de San Juan Chriſoſtomo, ò San Aguſtin, aviendo oìdo à el ſeñor Obiſpo.* Apreciable elogio por ſer Author tan Docto, tan grave, y tan Venerable, como enemigo de la liſonja. La gracia eſpecial para el pulpito le acarreò à nueſtro Magiſtral tantos ſermones, que no ſolamente en ſu Igleſia, ſino en las de los Monaſterios ſacratiſsimos de Religioſas, y en otras llenava el pulpito ſiempre, que à ſus mas ſolemnes feſtividades deſeaban dar mayor complemento con eſte Maeſtro de ſagrados Oradores. Hazia tambien en los Conventos de Religioſas frequentes platicas eſpirituales, de cuya ſagrada ſemilla cogiò abundantiſsima la coſecha, ya en la reforma de las que avian afloxado en parte la cuerda apretada de ſu regla, y yà en el eſpiritual, y mayor aprovechamiento en la virtud de las que caminaban por las veredas de la perfeccion. Eſte fruto, que cogiò à manos llenas en las almas Religioſas, logrò tambien con ſu predicacion en muchiſsimas perſonas del ſiglo, à quienes, ò apartò del vicio, ò ciñò mas à la obſervancia de las divinas leyes, ò adelantò con preſurooſos paſſos en las virtudes, ſin cãſarſe ſu infatigable zelo por eſpacio de onze años, que eſtuvo en Segovia en eſtos heroycos empleos, que aun mas que de grave Canonigo, ſon de vn Apoſtolico Miſionero.

Ni ſe contentaba ſu fervoroſo eſpiritu con ſolicitar, y ganarle à Dios almas en el pulpito, ſino que paſſaba ſu aplicacion à el confeſſonario, en que gaſtaba el tiempo que tenia ſeñalado antes de entrar à el choro, diſtribuyendolo en

los

los dias ſolemnes, de tal ſuerte, que pudiera oìr a todos los que llegaſſen, haſta que ſe hazia la ſeña de dar principio a las horas; aſsi grangeò muchas perſonas nobles, y plebeyas de todos ſexos, y eſtados; quienes ſe tenian por dichoſos de ſer ſus eſpirituales hijos: y para que eſte bien no ſe limitara a la eſphera material de ſu Igleſia, frequentaba tambien los confeſſonarios de Monjas, ſiendo tantas ſus aprovechadas hijas, que fuera de los dias ſeñalados, gaſtaba las viſperas de comunion, deſde que ſalia de Completas, haſta que llegaba la noche; porque a la mitad de eſta ſe dizen los Maytines en la Cathedral de Segovia. A eſta tarea agregaba la que tenia en ſu caſa todos los dias por eſpacio de hora y media en exponer, y eſcrivir lugares de la Sagrada Eſcriptura para los libros q̃ oy ſon de tanta enſeñanza, como los Sagrados eſcritos de otro Padre de la Igleſia; con ſer tan cõtinuos, como embarazoſos eſtos exercicios no dexò alguno de los eſpirituales de oracion mental, y vocal; mortificacion eſpiritual, y exterior, con los demàs, que ſus Padres eſpirituales le tenian ordenados en todas virtudes. Pues bolvamos ahora con atenta reflexion, y miremos à nueſtro Canonigo, deſde las quatro de la mañana, haſta el medio dia, yà orando, yà diziendo Miſſa, yà rezando el oficio divino, yà ſentado en el confeſſonario, yà eſcriviendo libros, yà inſtruyendo Religioſas, yà deſpachãdo negocios graviſsimos. Miremosle à la tarde, aſsiſtente en el choro, poſtrado en los altares, atendiendo à perſonages, que le conſultaban los negocios mas graves por aſſegurar con ſus conſejos, y prudentes direciones, el acierto; y viendo aſsi deſde la mañana haſta el medio dia, y deſde el medio dia, haſta la noche, cercado à el Señor Don Manuel de tan graves ocupaciones, todas eterogeneas, y embarazoſas, ſin que ninguna ſe quedaſſe deſatendida, ò mal deſpachada; abremos de dezir, que excediendo à las horas los negocios, y dependiencias, no ſolo no le quedaba algun rato para el ocio, ſino, que le faltaria el tiempo, para ſu preciſo deſcan-

canſo; pero ni eſte ſe permitiò à ſu eſpiritu, ni à ſu cuerpo; porque adſcriviendoſe en la Sagrada Eſcuela de Chriſto, que eſtà fundada en Segovia, aſsiſtia con grande exemplo de ſus condiſcipulos, à los loables virtuoſos exercicios, que ſe practican en ella de parte de noche dos vezes cada ſemana; aprendia en eſta Santa Eſcuela las lecciones de ſu cartilla, como diſcipulo humildiſsimo de Chriſto, y enſeñaba tambien en repetidas Platicas, la doctrina chriſtiana, explicando con toda claridad, y profunda Theologia ſus Dogmas catholicos, à imitacion del gran Principe de Ginebra San Franciſco de Sales, à quien tuvo por Patrono, y Maeſtro de todas ſus acciones, y cuya devocion fervoroſa ſe dirà en otro capitulo.

CAPITULO XI.

DE LOS GLORIOSOS, y APOSTOLICOS empleos, que tuvo el ſeñor Don Manuel en Segovia, corre la noticia famoſa por Eſpaña, y llega à la Corte; le grangea la Mitra de Chiapa, en atencion à ſus virtudes, y meritos.

COmo el Sol no puedè ocultar ſus luzes, por mas que ſe le opongan denſos obſcuros celages, ni el fragante lirio diſimula los olores, que ſon los alientos, que reſpira diſfrazados en el candor de ſus ojas, aſsi el juſto, como el Sol por ſu virtud, y como el mas fragante lirio por ſu olor, aunque ſolicite eſtudioſo ocultar entre las cortnias de la humildad, y modeſtia la hermoſura, y pureza de ſus virtudes, ſe difunden, y exalan ſin poder contener ſus ſuaves fragantiſsimos olores. Sintiòlo aſsi el Doctor de las Gentes San Pablo, „ quando dixo: Noſotros ſo- „ mos buẽ olor de Jeſu-Chriſ- „ to, quiẽ como lirio hermoſo „ de los valles, ſe dexa percevir „ de todos los fieles, y como „ di-

„ divino Sol de Juſticia, difũde „ la claridad de ſus rayos para „ que igualmente participen „ buenos, y malos el general beneficio de ſus influxos; à eſte modo en quanto le fue poſible en ſu eſphera difundiò el ſeñor Don Manuel la claridad de ſu ſabiduria; y el buen olor de ſu pureza, por toda Eſpaña; por que aviendo deſcollado entre las demàs flores de los miſticos hurtos de Segovia, la limpieza, y candor de ſus coſtumbres, el reſplandor, y claridad de ſus letras, no pudiendo contenerſe en ſola Segovia ſu fama, ſaliò derramando por toda Eſpaña en repetidos loores los olores, y claridades de ſu exemplariſsima vida, con eſte buelo fuè adquiriendo mas vigoroſos esfuerzos el alado Numen, para ſu aplauſo, y correſpondiendo à ſus vozes el clamor, que hazia eco à ſus alabanças, llegò la voz pregonera, haſta la Corte, en donde ſe llegò à levantar en tanto punto, que prorrumpiendo los cuerdos corteſanos, zeloſos del biẽ publico, y de la mayor gloria de Dios en ſu Igleſia, en ſẽtidas quexas de que eſtuvieſſe ceñido à vna Canongia en Segovia, vn ſugeto tan agigantado, que podia llenar la eſphera del Obiſpado mas Illuſtre; ſe hizieron eſcuchar ſus bien ſentidos clamores, en el Real Cõcejo de las Indias, en el qual ſe hallaba à eſte tiempo Conſejero el ſeñor Don Joſeph Ponce de Leon, de quien yà ſe hizo mencion en el Cap. 7. como tambien de ſu rectiſsimo Preſidente, que lo era entonces el Excelentiſsimo ſeñor Conde de Medellin, cuyo prudentiſsimo govierno, y grandes talentos, fueran emulacion, à averlos conocido, de los mas diſcretos Senadores de Roma, pues pudo ſu prudencia dàr à los Baldos, y Bartulos, leyes ſobradas para el mas acertado govierno de las Republicas.

Hallò buena ocaſion Don Joſeph Ponce, y lograndola ſu eſtudio hablò à ſu Preſidente, haziendole relacion de las grãdes operaciones, letras, virtudes, y meritos, que proclamaban yà al ſeñor Don Monuel Fernandez de Santa Cruz, acreedor juſtiſsimo à la mayor dignidad; dixole lo que avia experimentado en ſu porte, ſiendo ſu Concolega en el Mayor de Cuenca; refiriòle como

en ſu primera opoſicion ſe hallò Magiſtral de Segovia, ſin mas empeño, que ſu miſma virtud, y ſabiduria; el fruto que avia dado alli ſu doctrina, las limoſnas en que avia diſtribuido ſu renta, y finalmente le repitiò las vozes con que yà como impaciente Eſpaña, ſe quexaba de que no tuvieſſe el ſeñor Don Manuel vna mitra, para la mayor gloria de Dios, y bien comun de las almas. Con menor informe del que hizo eſte Conſejero tan grave, ſe inclinara à favor del ſeñor Santa Cruz, la voluntad del ſeñor Preſidente; quien deſpues de aver preſtado grato oìdo à la relacion, hizo como buen Governador, ſotras diligencias ſecretas; y hallando, que conteſtaban todas con la primera noticia, puſo en Dios la mira, para no apartar de ſu propueſto los ojos. Hallabaſe entonces la Igleſia de Chiapa, en eſta Nueva Eſpaña, ſin ſu Paſtor, y eſpoſo el Iluſtriſsimo ſeñor Don Juan de Santo Mathia, a quien avia ſu Mageſtad promovido à la Igleſia de Goaetemala, donde muriò eſtando ya electo para la Puebla; y aunque por lo que executò deſpues dicho ſeñor Conde, le pareciò corto eſte Obiſpado, para el grande eſpiritu, y dilatadiſsimo zelo del ſeñor Don Manuel, juzgandolo ſin paſsion alguna digno de eſphera mas alta; no obſtante, como Dios queria a eſte buẽ Paſtor para ſu America, y no avia en ella en aquel tiempo otra Cathedral con vacante, conſultò para ella el Conſejo à elMagiſtral deSegovia. Governaba entonces laMonarquia de Eſpaña la gran Señora, digna ſiempre de reverentes recuerdos, cuya virtud conſtante, y varonil esfuerzo, la remontarõ en ſugovierno à el auxe de la tolerancia, tan Regia como Chriſtiana. Eſta fue la ſeñora Reyna Madre Doña Mariana de Auſtria, quien por la menor edad de nueſtro amadoMonarca CARLOS II. (que en elReyno eterno deſcanſe) tenia el Cetro para el govierno de dos mundos. Viò ſu Mageſtad la conſulta, que le hazia el Cõſejo de Indias, y ſatisfecha de los ſinguleres talentos, y meritos repreſentados en la perſona de Don Manuel de Santa Cruz, ſin que fueſſe neceſſaria la gracia, firmò ſu Mageſtad el decreto; arreglado ſolo à la va-

vara de la justicia. Mandòsele despachar la Cedula de la Real merced, que su Magestad la Reyna Governadora le hizo, en atencion à sus prendas, y es digno de reparo; porque lo fue de su Illma. para notarlo en el segundo tomo de sus Antilogias, y del Illmo. y Revmo. señor Don Fray Diego de Gorospi, Obispo actual de la Nueva Segovia, quien lo discurriò en el Sermon de las funerales exequias, que le celebrò esta Ciudad, en la Iglesia del Espiritu Santo de la Sagrada Compañia de Jesvs, à nuestro Illmo. y Excmo. Principe. Es, pues, la contingencia, digna de tan Illustre nota, el aver llegado el correo à Segovia, y entregado à el señor Santa Cruz, la Cedula de Obispo electo de Chiapa, à el mismo tiempo, que manejaba la pluma, escriviendo la muerte del Sumo Sacerdote Aaròn, en el tomo segundo de sus Antilogias, sin que huviesse enjugado el tiẽpo las lagrimas con que lloraba la muerte del señor D. Geronymo Mascareñas Prelado suyo, y Espolo de aquella Iglesia. Y como si en la ceniza del Monte Hor, en que como justo entregò à su criador el summo Sacerdote el espiritu, le encendiera el Cielo las luces, para caminar con mejor estrella al occidente de las Indias; abriò mas los ojos al desengaño, yà con la muerte de Aròn, cuya calavera miraba con los ojos del alma; y yà con la del Illmo. señor Mascareñas su Prelado, que tan reciente sentia; para que à vista de su alcenso, no se olvidara de los horrores del sepulchro, antes si, le sirviò este, que parece acaso, de vn despertador vigilante à el recuerdo (que nunca le falrò) de nuestro fin, para mas aumento en la perfeccion: por esso su Illma. el señor D. Fr. Diego Gorospi dize, y dize muy bien, en la oracion funebre, que diò à la estampa: *No fuè acaso, sino prophecia de la gloria, que goza en Dios nuestro Principe, la ocasion en que se le entrò por las puertas la cedula en que venia preparada la vncion de su dignidad sacrosanta, que desde entonces le diò el Balsamo, que avia de vngir su cuerpo para la sepultura.* Este es el parecer de tan Illmo. como Revmo. Autor. Quien quisiere leer la nota del Illmo. y Exc. señor

Don Manuel, lea el ſegundo tomo de ſus Antilogias, en que hallarà eſtas palabras: *Non dum* (dize exponiendo el ſagrado texto) *hæc expoſueram, quando Dominus eſt dignatus, me deſubdito conſtituere Paſtorem.* Firmaronſe los deſpachos en la Corte, y ſe le confiriò à nueſtro Paſtor el Obiſpado de Chiapa, el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y dos, à cinco del mes de Abril, dia del Glorioſiſsimo San Vicente Ferrer, teniendo entonces de edad el Obiſpo electo, treinta y cinco años tres meſes, y cinco dias, como ſe hallarà por el computo del tiempo, que corriò deſde el año, y dia de ſu Bautiſmo, haſta el dia, mes, y año de la eleccion de ſu Obiſpado; pero los que en el corto eſpacio de ſu juventud eran dias, en el maduro juyzio, gravedad, y Magiſterio de ſu Illma. fueron ſiempre prolongadas edades. Aqui ſe debia hazer relacion de los placemes, y enhorabuenas, con que los Illuſtres Capitulares, graviſsimos Prelados, doctos Religioſos, ſeñores Eccleſiaſticos, Nobiliſsimos Cavalleros, y todos los moradores de Segovia de vno, y otro ſexo, y de todos eſtados congratulaban obſequioſos à el Illmo. ſeñor Obiſpo electo, llevandolo las olas del numeroſo concurſo por las ſumptuoſas naves de aquella Igleſia; pero ni ſe permite eſta individual narracion à los pũtos limitados de la pluma, ni quiere que diga ſu regocijo por el aſcenſo, el comun ſentimiento, con que deplorò Segovia la auſencia de ſu Prevendado. Llenava eſte ſentimiento de peſar los corazones de los Prevendados ſus compañeros; anegaba eſte dolor de lagrimas los ojos de las Sacratiſsimas Religiones, que lo miraban como ſu eſpejo; aogaba eſta congoja los tiernos corazones de Religioſas, y juſtas almas, por los aumentos eſpirituales, que les faltaban con la perdida de ſu Padre, y de ſu guia; y generalmente ſe apoderò de todos los que vivian en Segovia la pena incõſolable de ſu partida; porque perdian los afligidos ſu conſuelo, las viudas ſu Patrono, los pobres ſu limoſnero, los deſvalidos ſu Abogado, y ſu Maeſtro todos. Aſsi llorò Segovia à quien mereciò gozar nueſ-

nueſtra felice America, mas dichoſa en aver merecido por ſu Paſtor, y Principe à el ſeñor Don Manuel, que por quantos titulos, y opulentos theſoros pudiera acreditarſe felìz: pues aunque remitiera à Segovia quanto oro, y plata ha producido, y puede acaudalar en los verdes eſcritorios de ſus montes, aun no le ſatisfaciera, ni pagara, la prenda en que grangeò tantos, y tan precioſos talentos.

CAPITULO XII.

SALE EL SEñOR D. MANVEL de Segovia para Palencia à deſpedirſe de ſus ancianos Paares, buelve por Segovia para el Puerto de Cadiz, con fin de embarcarſe en la flota, que eſtaba apreſtada para Indias; y ſuſpendiendoſe ſu ſalida, ſe retira ſu Illm. à vn pequeño lugar, adonde le llegò la promocion à el Obiſpado de Guadalaxara. Embarcaſe, Navega con felicidad, y llega à la Puebla de los Angeles.

NUnca ſe mueve con los perezoſos paſſos de la tardança, ni ſe permite à las amoroſas tranquilidades del ocio, quien ſiendo eſcogido de Dios para Prelado de ſu Igleſia, buela como el Sol, con las ardientes alas de la charidad, para el cumplimiento de ſu obligacion; por eſſo lo miſmo fue poner el Divino Verbo en el Sol ſu tabernaculo, que ſalir corriendo con agigantados paſſos, ò baxar con acelerado curſo, à illuſtrar todo el orbe con ſu ſoberana preſencia; y como tan perfecto imitador de eſte Sacerdote, y Eterno Pontifice, el ſeñor D. Manuel, elegido yà para que fueſſe Aſtro de mayor magnitud en el Emiſpherio de ſu Igleſia, quiſo luego, luego traſmontar con alas de ſu amor, y zelo al ocaſo, y ſalir de Segovia para Chiapa, à illuſtrar con ſu luz, y fomentar con ſu calor aquellas tierras, lo qual huviera executado ſin alguna demora, à no averle embarazado con ſus grillos la obediencia, que le preciſsò à ir à Palencia, à deſpedirſe de ſus ancianos Padres. Perſuadieronle varones eſpirituales, y aun le hizieron cargo de cóciencia, y puſieron precepto ſus confeſſores, para que no dexaſſe ſin el conſuelo de ſu viſta à ſus amantes Padres, quienes eſtando yà por ancia-

nos enfermos, è impedidos de su noble, y numerosa familia, para salir de Palencia, quedarian justamente desconsolados, y quexosos de que su amado Illmo. hijo los privase del abrazo, que discurrian seria el vltimo, por ser à tan remotas Provincias su retiro, y por consiguiente muy dificultoso el regreso à la Europa; y yà que este(q̃ por la experiencia juzgaban imposible) se cõsiguiesse, seria à tiempo de que los hallasse yà resueltos en el leve polvo del sepulchro. Con estas razones pues, no solo congruentes, sino eficazes, sujetando el obediente hijo su gran juyzio à el yugo suabe del paternal respeto, saliò de Segovia para Palencia, el dia diez y nueve de Mayo del año de mil seiscientos y setenta y dos, en que celebra la Iglesia à San Pedro Celestino: como lo advierte en los apuntamiẽtos de vn itinerario, que desde este dia empezò à hazer con todo cuydado vno de los mas principales, y afecto familiar de su Illma. que vive oy ocupando vna de las sillas Capitulares de esta Iglesia gravissima de la Puebla, como previniendo, que avia de llegar tiempo en que fueran necessarios sus apuntamientos, para escribir la vida de tan exemplar Prelado: y aun hizo reflexion dicho familiar, que todos los dias, que salia, ò entraba el señor Santa Cruz en las principales Ciudades, eran consagrados à Santos Pontifices, ù Obispos. Prosiguiendo, pues, su camino para Palencia, llegaron à vn lugar del Obispado de Avila, en donde se detuvo el peregrino Principe por el espacio de vn dia, en que concluyò el negocio de vnos autos informativos, que el V. Cavildo de Segovia avia fiado de su cydado, à cerca de vn opositor à Prebenda de aquella Iglesia; y aun llegò à temer no dàr cumplimiento à este grave encargo, por vna carta que recibiò del Presidente de Indias, en que le dezia se pusiesse quanto antes en camino para el puerto; porque estaba muy proximo el hazerse à la vela la flota, que avia de llevar à su Illma. à su Obispado de Chiapa; aviso, que le resonò en las atenciones de su obediente espiritu, como precepto; y lo huviera luego exe-

cu-

tutado, ſin paſſar à vèr à ſus Padres, à no aver viſto cartas de la Corte, en que perſonas curiales, y de mucha autoridad dezian; que aunque ſe daba mucha priſa àel exito de la armada, ſe diſcurria por mas cierto (como ſe viò en el efecto) avian de embaraçar ſu deſpacho las muchas, y graves dificultades, que ſe ofrecian. Con eſta noticia concluido el negocio del Cabildo, y caminando con la aceleracion que le fuè poſsible, entrò en Palencia el dia veinte y dos de Mayo, y fuè recibido de ſus buenos, y ancianos Padres, con el amor, y cariños debidos à vn hijo, que en poco mas de treinta y cinco años, avia ſubido por los grados de ſus virtudes, y letras, à el culmen de la Epiſcopal Dignidad, añadiẽdo à los blaſones glorioſos de ſu caſa, los ſagrados, y decoroſos timbres de vna Inſigne Veca, de vna doctoral Infula, de vna Magiſtral Mucera, y de vna Sagrada Mitra; y lo que es mas ſu Illma. ſagrada perſona, que baſtò para hazer mas glorioſas eſtas inſignias, para ennoblezer toda ſu caſa, y para q̃ pueda gloriarſe Palencia, de aver merecido à tãto Heroe en ſu feliciſsima cuna. Reconociò lo aſsi, y lo manifeſtò la Ciudad toda en las ſingulariſsimas expreſsiones, y plauſibles obſequios con que recibiò à ſu Illmo. hijo, agradeciendole con aplauſos, lo que no pudo recompenſarle con tributos: ſolos cinco dias eſtubo el ſeñor Don Manuel gozando la compañia de ſus Padres, quienes exemplificados de ſu gravedad, y modeſtia, miraban yà con veneracion, y reſpeto à el que amaban con tiernos afectos de hijo. Determinò bolver à Segovia, para partirſe à el Puerto, con anſioſo, y ſanto anhelo de llegar quanto antes à ſu Obiſpado, por que le gritaban à el oido los balidos de ſus ovejas, à quienes amaba yà como ſi fueran hijos de ſus entrañas; y aſsi aunque pretendieron ſus Padres, parientes, y amigos de tener à ſu Illma. en Palencia, no conſiguieron el logro; porque reſpondia eſte Paſtor ſagrado lo que ſegun refiere Plutarco, dixo cierto Paſtor ruſtico. Encomendole ſu ſeñor, guardaſe las ovejas de ſu rebaño, y luego, que entendiò ſu encargo, ſaliò preſu-

ro-

roso à cumplir con la obligacion de su oficio; reparò el señor la presta promptitud de su ministro, y preguntandole la causa, le diò esta admirable respuesta: *Me voy señor muy presto, por que oygo yà los balidos del ganado*, y replicandole alguno, que no se oian en aquel lugar tales ecos, respondiò mas sentencioso: *Yo si los oygo, por que estàn à mi cuidado, y los amo mucho.* O! si escribieran todos los Illmos. Señores Obispos electos en las telas de su corazon este documento tan provechoso, que tenia indeleble en el alma el señor Santa Cruz, para oìr los balidos de las ovejas, que encomienda el señor de los señores à su cuidado, para apresurarse con toda velocidad à el redil, y guiarlas, defenderlas, y fomentarlas, en cumplimiento de su obligacion. Yà oigo, diria como buen Pastor el electo, yà oigo las vozes con que balan por mi presencia las ovejas de mi Obispado; porque como son mias, y las amo mucho, me estàn resonando en los oìdos del corazon sus balidos: y dexando instruidos con este exemplo à sus Padres, y compatriotas, tomada de aquestos la bendicion, y rezibiendo de estos los abrazos; dia de San Juan Papa, y Martyr, saliò de Palencia, para Segovia. Llegò à esta Ciudad, y reproduciendo en todos sus Moradores la ternura, se despidiò de los Venerables Capitulares de su Iglesia; procurò consolar à todos sus discipulos, y espirituales hijos, con la conformidad, que debian tener en las Divinas disposiciones, y mas quando eran manifiestamente ordenadas al mayor bien de las almas; y deseando acallar el alarido de todos, saliò de Segovia à seis de Junio, dia de San Norberto Obispo, y en que hazen mencion los Martyrologios del Pontifice San Prospero, como que le anunciaba à si el suceso en todo su viaje, llegò à Cordova vispera de Corpus Christe donde estuvo la mañana siguiente por la augustissima solemnidad de el dia. Saliò de alli accelerando las jornadas, hasta llegar à Cadiz, donde entrò su Illma. à veinte de Junio dia de San Silverio Papa; y hallando detenida la armada, cuyo despacho imposibilitaron aquel año los embara-

zos, y negocios, que ocurrieron; aſsi de parte del Conſejo de Indias, como del comercio de Sevilla, diſcurriendo el ſeñor Obiſpo, el lugar mas acomodado para ſu recogimiento, determinò retirarſe à paraje, en que aun miſmo tiempo tuvieſſe à la viſta los baxeles, y lograſſe facilmente del Conſejo los movimientos en ſus reſoluciones. Para eſto le pareciò apropoſito vn pequeño lugar, que eſtà a la orilla del rio Guadalquivir llamado Caſtilleja de la cueſta, en donde ſe depoſitan, y almacenan algunos generos balumoſos, por la conveniencia de ſu tranſporte en los barcos, que yendo, y bolviendo de Sevilla à Cadiz, traginan aquel rio, haziendo eſte tragino de embarcaciones, faciles, y ſeguras, à los que habitan en Caſtilleja las noticias importantes, y mas neceſſarias à los que tienen dependiencias en la Corte. Por eſto, y por eſtàr ſegregado del popular bullicio, ſaliò ſu Illma. de Cadiz, para Ceſtilleja, dia de los Santos Summos Pontifices Victor, è Innocencio; y aviendo llegado à quel pequeño lugar, lo que hizo deſierto ſanto de ſu virtud, doblando à los ſeñalados, otros eſpirituales exercicios, como ſi fuera anſteriſsimo Anacoreta de la Syria; ſe entregò à la meditacion fervoroſa, à la leccion continua, y aun à mortificacion tan aſpera, que no perdonava ſu eſpiritu el mayor rigor à ſu cuerpo. A eſtos buenos empleos agregaba algunas horas de eſtudio, y expoſicion de la ſagrada eſcriptura, que continuaba en el ſegundo tomò de ſus Antilogias, el qual acabò en Caſtilleja, y diò à las prenſas antes de ſalir de Eſpaña.

En eſtos ſantos empleos, imitando à vn San Geronimo, eſtaba en aquel retiro el ſeñor Don Manuel: quando en el dia de la Expectacion de MARIA Santiſsima nueſtra Señora, recibiò nueva Cedula: en que ſu Mageſtad promovia à ſu Illma. à el Obiſpado de Guadalaxara, que dexò à el de Chiapa invidiòſo de eſta gloria: bien, que con el conocimiento de que era corta ſu eſphera, para tan agigantada perſona, motivo, que tuvieron los ſeñores del Conſejo de Indias, para la conſulta

à

à ſu promocion, atentos à los grandes tamaños de ſu magnitud, la que aun quedò eſtrecha, (con ſer tan grande) en la ſilla de Guadalaxara; porque ſolo pudo ſerle adequada la de la Puebla de los Angeles, como la mayor de nueſtra America. Mas de vn año eſtuvo el ſeñor Obiſpo electo en el Reyno de Caſtilleja, de donde ſaliò à diez de Junio, de ſeiſcientos y ſetenta y tres, para Sevilla, por vèr en ella à ſu Illmo. Arçobiſpo, que lo era el Venerable, è Illmo. ſeñor Don Ambroſio Ignacio de Eſpinola, quien ſobre las buenas noticias, que le avian hecho glorioſa recomnndacion de el ſeñor Don Manuel, le motivò la communicacion, y trato de ſu perſona, à que formaſſe el debido concepto, y eſtimacion à ſu virtud, y ſabiduria. A veinte del miſmo mes, ſaliò de Sevilla para Cadiz, donde ſe detuvo haſta el dia treze de Julio, en que fue abordo: eſte dia, en que ſe embarcò ſu Ilma. y el ſiguiente, en que dexando el Puerto, comenzò en el mar ſu derrota, ſon conſagrados a los dos eſclarecidos varones en Santidad, y govierno San Anacleto Maximo Obiſpo en Roma, y el Seraphico Doctor San Buenaventura, Obiſpo de Albania, dias ſeñalados con piedra blanca para eſte Nuevo Mundo; porque les naciò à los Americanos el Sol, que los alumbrò, y fomentò, en el ocaſo: dias agradables para el Cielo, porque hazia alarde de ſus claridades, en eſte ſu mayor Aſtro; y dias de gran conſuelo à la Mageſtad Catholica, y ſus Conſejeros de Eſpaña; porque à aquellas colonias ſuyas, les embiava vn Governador prudente, y Eccleſiaſtico Principe, que les fueſſe à ſus miſerables Indios, Paſtor, Prelado, Padre, Abogado, y Patron. Mas ſi eſtos titulos venia à deſempeñar con ſu generoſidad, zelo, charidad, y Juſticia el ſeñor Don Manuel; como no avia de ſer ſu navegacion feliz? Eſempto eſtuvo el mar en ſu viage, de los convates que ſuelen cauſar las peligroſas inquietudes con que aſuſta el liquido elemento cõmunmente à los navegantes; pero como por muchas que ſean las aguas, no remiten los incẽdios de vna charidad verda-

dadera, antes ſi avivan mas con ſu mismo refrigerio ſus llamas, aſsi en medio del mar; ardia el corazon de el amante Principe, en tan ardiente fuego de amor Divino, y en tan voraces llamas del zelo de ſu rebaño, que pareciendole lento paſſo, el preſuroſo vuelo de aquella ave ligera de lino, quiſiera ſer como el rayo, que deſprendido del oriente, vuela en alas de fuego, haſta llegar à el ocaſo; llegò à el de nueſtra America, el dia veinte y ſiete de Septiembre en que deſembarcò en el Puerto de la Vera-Cruz el ſeñor Don Manuel, y dexando el Puerto el dia tercero de Octubre, à el octavo del miſmo mes entrò en eſta Ciudad nobiliſsima de los Angeles, en donde fue tal el gozo que causò à ſus moradores, y el vrbano generoſo cortejo, con que recibieron à ſu Illma. los Angelicos politicos Ciudadanos, que nos ofrecen materia abundante para el ſiguiente capitulo ſus corteſanos amoroſos obſequios.

CAPITULO XIII.

LLEGA EL ILLMO. SEñOR Don Manuel, à eſta Ciudad de la Puebla de los Angeles, donde ſe halla cortejado de ſus nobles politicos moradores; paſſa à la de Mexico, en donde lo detiene el feſtivo ingreſſo de ſu nuevo Vi-Rey Duque de Veraguas, y paſſa à ſu Obiſpado de Guadalaxara.

EN continuacion de ſu viage, llegò el Paſtor peregrino à la Puebla de los Angeles, diſta eſta Ciudad del Puerto de la Nueva Vera-Cruz ſeſenta leguas, ſiendo eſte Puerto ſu mas vecino, como tambien el mas celebrado de la nacion Eſpañola, por averle franqueado ſus puertas los grandes ſeñorios de eſte Nuevo Mundo. Eſtà ſituada la Ciudad Angelica en la parte Septentrional de eſta America, en diez y nueve grados de altura al Polo Artico; tiene mas de quarenta Templos, fuera de Capillas, que ſon muchiſsimas, y de Oriente à Poniente veinte y dos quadras, de à duſcientas varas cada vna; de Norte à Sur, otras

tantas cabezeras de à cien varas, dexando catorze varas para voca calles, y aviendo en sus primeros principios sugetadose como miembro en lo espiritual, à el Obispado de Tlaxcala, llegò à crecer tanto en sus familias, y moradores la Puebla, que avrà casi cien años, que se hizo cabeza de vna de las mayores Dioceſis, que ay en las Indias; porque certificados nuestros Catholicos Reyes, de la sumptuosidad de sus edificios, y de la nobleza de sus Ciudadanos; mandaron por sus Reales Cedulas, se trasladasen à la Puebla la Cathedral, y Prelados, que asistian en Tlaxcala; lo qual se executò el año 1558. siendo electo Obispo de Tlaxcala el Illm. Rmo. señor Don Fray Martin Sarmiento de Oxaca estro, Religioso de N. P. S. Francisco. Sobresaliò dicha Ciudad en la debida lealtad à sus Catholicos Monarchas, y Principes, manteniendo sus nobles Ciudadanos en su vigor, y punto el lustre de la generosa sangre, que ha heredado de lo mejor de España. La fabrica de su Cathedral es magnifica, la assistencia de todos sus Ministros puntualissima en el todo, su Venerable Ecclesiastico Cavildo es vn erario de la virtud, y las letras, su nobilissimo Ayuntamiento, en el secular, vn espejo de el valor; por las Aulas de su Minerva, aun en la Europa es famosa, porque es vna floridissima Athenas, en que cada dia se estàn admirando Heroes insignes de la sabiduria, que ocupan en este reyno Doctorales, Magistrales, Penitenciarias, y otras dignissimas Sillas de sus Iglesias; como tambien de sus Reales Audiencias muchas Togas: basta por muchos, para credito de sus escuelas doctas, aver cursado en ellas, como su alumno, è hijo de su Patria Angelica, el Illmo. y Rmo. señor Don Fray Diego Gorospi, Obispo de la Nueva Segovia. Y no solo en las liberales, sino aun en las artes mecanicas, se han acreditado los Poblanos famosos, por el artificio, esmero, y primor de sus materiales obras. Es tambien la Puebla agradable à la vista por la igual proporcion, que se observò en la medida de sus calles, y de sus plazas; es sumptuosa en sus edificios, y

Tem-

Templos, cuyo aſeo, y limpieza es ſagrada emulacion de los mas cèlebres Santuarios. Goza treze Conventos de obſervantiſsimos Religioſos, todos en ſu fabrica primoroſos, nueve Monaſterios de Religioſas virgenes, tres Collegios Seminarios de las ciencias, y otro que los excede à todos en ſu luſtre, qual es, el mayor de Theologos de San Pablo: cinco Collegios de Niñas Doncellas pobres, nobles, y virtuoſas, que ſe ſiembran en aquellos enclauſtrados huertos, para traſplantarſe à los jardines Religioſos, ò tomar eſtado honeſto: vn Beaterio de la Glorioſa Virgen Santa Roſa, penſil ſagrado, ò myſtico Parayſo, en que el hortelano Divino coxe à manojos las roſas de ſu virtud para el Cielo. Fũdòlo el Rmo. P. M. Fray Joſeph de Andia, naciò en Eſpaña, fue hijo amantiſsimo, y Religioſo de la Familia Guzmana, y Provincial de eſta ſù Illma. Angelica Provincia. Tiene tambien la Puebla quatro Hoſpitales, vno Real, qual es el del Principe de los Apoſtoles San Pedro, donde eſtà fundada ſu Congregacion Venerable, y Eccleſiaſtica, y los otros tres en Conventos Religioſos. Ay tambien muchos heremitorios humilladeros, y lugares pios, ſiendo entre eſtos el mas devoto la *Via Crucis* del Calvario, aſsi por el aſeo, y culto de ſus quinze Capillas, como por la proporcion, que ſe obſervò en ſus paſſos, y propriedad con que aſemeja à el de Jeruſalen, en ſu ſitio, haſta en el rio, que corre fertilizando las faldas de ſu cueſta. Aſsi en eſte, como en los demàs lugares ſagrados, y devotos, exercitan ſu fideliſsima Religion, y exercicios de virtud, con tanta frequencia, devocion, y exemplo, los Angelicos Ciudadanos de todos eſtados, y ſexos, que era neceſsario, no vn capitulo, ſino vn volumen muy dilatado, para referir la frequencia de Sacramentos, y exercicios de todas virtudes, que practican ſus moradores. Baſta dezir, que aun que de hombres, es la Puebla vna Ciudad de los Angeles.

En eſta Cindad hoſpedò à nueſtro Illmo. Principe el Dean de ſu Igleſia, quien por la relacion, y conocimiento

que con ſu Illmā. āvia tenido en Eſpaña, ſe adelantò deſde la Vere-Cruz, con el ſin de que admitieſſe en ſu caſa el hoſpedage; el qual le hizo tan puntual, y eſplendido en el todo, que con ſer dicho Dean tan recien venido à la Puebla, pareciò, que avia eſtudiado mucho tiempo prevenciones, para el porte de ſu caſa: prueba de la magnanimidad, y grandeza generoſa, que tienen con ſus hueſpedes los Angelicos Ciudadanos. Viſitò à el Illmo. Principe todo lo primero, y mas luſtroſo de ambos eſtados Eccleſiaſtico, y ſecular, dexandolos à todos tan aficionados ſus prendas, que no querian apartarſe de ſu preſencia Illma. porque à la grande hermoſura de ſu animo, correſpondia la buena diſpoſicion de ſu cuerpo, y perfeccion agradable de ſu roſtro. Era mas alta, que baxa ſu proporcionada eſtatura, ſin falta, ni imperfeccion alguna, antes ſi con perfecta ſymetria en todos ſus miembros, el color era blanco, el roſtro tenia lleno, y rozagante en las mexillas, y labios; los ojos negros, y vivos, aunque con ſu modeſtia mortificados: con eſte ſemblante manifeſtaba vn natural tan agradable, y benigno, que ſolo con ſu preſencia conciliaba los reſpetoſos afectos de quiē lo miraba. Que mucho dexaſſe tan invidioſa, de la dicha, que gozaba en ſu Illma. Guadalaxara, à eſta noble Ciudad de la Puebla, ſi deſde ſu primera viſta, lo celebrò como à ſu Paſtor amado? Saliò de ella al quarto dia el ſeñor Don Manuel para Mexico, en donde ſe detuvo por eſpacio de ochenta dias: largos ſiglos à el deſeo, y fervoroſas anſias con que deſeaba llegar à el redil ſagrado de ſus queridas ovejas; pero fue la cauſa de eſta dilacion, tan inexcuſable, como lo fue el recibimiento de ſu nuevo Vi-Rey Duque de Veraguas; à quien eſperaba la grande Corte de Mexico, con las prevenciones de ſu magnificencia generoſa. Llegò, pues, à aquella gran Ciudad el Exc. ſeñor Vi-Rey el dia mas feſtivo para la nacion Eſpañola, por celebrar en èl, el Miſterio de la Puriſsima Concepcion de MARIA Santiſsima nueſtra ſeñora, todo el gremio de la Igleſia. Celebrò

Me-

Mexico con la bizarria generoſa, y lealtad nobiliſsima, que ſiempre acoſtumbra, la entrada de ſu Vi-Rey, quien con ſu repentina muerte al dia treze del miſmo mes, mudò el viſtoſo theatro, en que con arcos triumphales, ricas colgaduras, y coſtoſiſsimas galas, le avia aclamado por calles, y plazas en plauſibles ecos; el regocijo, en vn funeſto Tumulo, que arraſtrando vayetas, y triſtes lutos, con tremulas luces, y melancolicos clamores, predicaba con el exẽplo de vn Principe muerto, el vivo deſengaño de las glorias de eſte mundo *Ver Agua s*, que paſſa, fue vèr al Duque entrar en Mexico à la poſſeſsion de ſu throno, y paſſar en quatro dias, de ſu palacio à la lobreguez del ſepulchro, en cuya loſa avia de averſe gravado eſte ſagrado epitaphio: *Omnes enim morimur, & quaſi aqua dilabimur ſuper terram.* Gravarialo en las telas de ſu corazon el ſeñor Santa Cruz, como tan aprovechado en eſtos exemplos, que ſon tan ſuficientes auxilios; y careando eſte tragico, è inopinado ſuceſſo con la muerte del ſeñor Maſcareñas, q̃ le avia pueſto Dios à la viſta en la Igleſia de Segovia, muy pocos dias antes de recebir la cedula de Obiſpo electo para Chiapa. Bolviò, y rebolviò dẽtro de sì eſta conſideracion chriſtiana, y para entregarſe à ella del todo; deſpedido de las perſonas, que debia atender en aquella Corte, ſaliò de ſu trafago, y ſe retirò con vn vnico familiar ſuyo de toda ſu ſatiſfacion, y confidencia, à vn pequeño Pueblo de Indios llamado Tlanepantla. Todo el reſto de Diziembre eſtuvo en dicho Pueblo empleado en eſpirituales exercicios, y abriendo con los paſſados ſuceſſos los ojos, à mas provechoſos deſengaños. En eſte tiempo diſpuſo D. Balthaſar de la Peña, Prebendado, y Comiſſario nombrado de la Santa Igleſia de Guadalaxara, para el recebimiento de ſu Illmo. Prelado, todo el avio, y carruaje para el camino: eſtilo muy loable, que acoſtumbra la generoſidad de las Indias, nombrando los Cabildos de ſus Igleſias vno, ò dos Prebendados, que à lo menos en la raya de la Diœceſi reciban à los ſeñores recien venidos Obiſpos, acompañando

do sus Illustrissimas personas, hasta introducirlos en sus Iglesias ; cortesano obsequio, en que se esmerò tanto el dicho Prebendado de Guadalaxara con su Illma. que no contento con llegar à los limites del Obispado, passò à Mexico ansioso de veer à su Illmo. Principe. Assistido pues, de este noble Capitular, salìo el señor Don Manuel del retiro de Tlaxpantla, para su Iglesia de Guadalaxara, dia de San Sylvestre Papa, y à los treinta y quatro dias de su camino, llegò à la Villa de Lagos primer lugar de Españoles, como tambien el primero de su Obispado. Recibiò à su Illmo. Pastor esta Villa con las solemnes demõstraciones correspõdientes à su esphera, entrò en su Iglesia con procesion solemne debaxo de Palio, y con todas las demàs ceremonias, que tiene prevenidas el ceremonial, para todas las entradas de los señores Obispos. Diò alli el buẽ Pastor principio à los Santos exemplos de su Pastoral oficio, y zelo de la mayor gloria de Dios en el bien de sus ovejas, y ofreciendole ocasion el dia siguiente en que nuestra Madre la Iglesia pone à todos ẽn la frente la ceniza, para que nos acordemos del polvo de la sepultura, dispuso el zelosoPrincipe, que vn Religioso del Orden de Santo Domingo, llamado Fray Geronymo de Cardenas, el qual le iba acompañando, predicasse en su Parrochial Iglesia; y por no quedarse sin parte en el Santo trabajo de este dia, despues de aver dicho Missa, tomò su Illma. en las mesmas manos la ceniza, y la puso en la frente à sus feligreses.

Al segundo dia, continuò su viaje, y se detuvo vno entero en el celebre santuario de nuestra Señora de San Juan, en donde postrado en las aras de tan gran señora, le pidiò con fervorosa oracion su patrocinio, para los aciertos de su govierno; bien se manifestò, que avia otorgado la Madre de misericordia su fervorosa suplica en el consuelo, con que saliò su Illma. de aquel Santuario; prosiguiò sus jornadas, y sabiendo, que su antecessor el Illmo. señor Don Francisco Verdin, quien del de Guadalaxara, estaba promovido à el Obispado de Mechoacan, se de-

detenia por juſtos embarazos, y dependencias en ſu Igleſia: determinò el ſeñor Don Manuel retirarſe con toda ſu familia à vn pequeño Pueblo, para aguardar haſta que el ſeñor Verdin, dieſſe principio à ſu viaje. Poco mas de diez leguas diſta de la Ciudad de Guadalaxara, el Pueblo de Chapala, que aunque oy muy corto, ſe conoce por ſus veſtigios, que fuè grande en otro tiempo; hazenlo viſtoſo las arboledas de ſu terreno, y las eſtancadas aguas de vna profunda, y dilatada laguna, en que fuera de intereſſar los Pueblos, que habitan en ſu ribera, ſus dulces liquidos Chriſtales, grangean tambien con abundancia regalados peces, con que ſe proveen muchos lugares, y Villas aun mas diſtantes. A eſte lugarcillo ſe recogiò el ſeñor Don Manuel, gaſtando el tiempo, que alli eſtuvo, no en recrear la viſta, ſino en regalar con oracion, leccion, y Santos exercicios el alma; por que ſiempre los retiros, que ſuelen eſcoger los grandes ſeñores para el deſcanſo, y recreo, elegia, como ſi fuera Anacoreta, el ſeñor Santa Cruz, para eſpirituales exercicios, teniendo como vinculado en ſus ſantas tareas el deſcanſo; por que ſiempre fuè Sol, que tuvo por deſcanſo el continuo movimiento.

CAPITULO XIV.

DE EL PVEBLO DE CHALAPA, paſſa el ſeñor Don Manuel à el de Tlaxomulco, donde le rinde à Dios muchas gracias, por las noticias, que tuvo de vnas nuevas miſsiones. Entra en Guadalaxara, y conſigue con ſus oraciones agua de el Cielo, para aquella tierra, y padece vn accidente penoſo.

SVpo en Chalapa el ſeñor Don Manuel, que deſembarazado yà de ſus negocios el ſeñor Verdin, ſu anteceſſor, diſponia ſu viage, para irſe à ſu Igleſia; y con eſta noticia el dia once de Março, que fuè la Dominica in Paſsione, ſaliò del pequeño Pueblo, y parò en otro diſtante quatro leguas de Guadalaxara llamado Tlaxomulco; es eſte Pueblo Doctrina de los Religioſos Seraphicos, y Apoſtolicos hijos de San Franciſco, y aſsi con pre-

ven-

vencion religioſa, le eſtuvo aguardando en ſu Convento el Rmo. P. Provincial de aquella Santa Provincia, cuyo cortejo, agaſajo, y franqueza, ſe proporcionò à las reglas de vna religioſa prudencia, con tal arte, que ni quedò quexoſa la regular obſervancia de ſu eſtatuto, ni tuvo que notar eſcaſeces la mas generoſa oſtentacion en ſu cumplimiento. Informòle à ſu Illma. el miſmo Prelado; del buen eſtado en que ſe hallava vna nueva reduccion, que en la barbara Provincia de Coaguila contigua à ſu Obiſpado; avia conſeguido en ſus miſsiones el ApoſtolicoEſpiritu de los obſervantes hijos de SanFranciſco, como ſembradores del Sãto Evangelio en todo el mundo; y conociendo el Religioſo Prelado quan agradable era en los oìdos de tan buen Paſtor eſta noticia, liſongeò ſu verdadera charidad con vna rendida ſuplica, en que le rogò ſe avia de ſervir ſu Illma. de mirar la nueva planta, con el amor, y cariño de ſer toda via tierna, y con el cuidado, que pedia vn negocio de tanta importancia à la mayor gloria de Dios, y aumento de la Igleſia. Aun mas, que los obſequios, y goneroſas demonſtraciones hechas en ſu recebimiento, agradeciò el zeloſo Principe à el Rmo. Provincial, eſta noticia, mas apreciable en el zelo ſanto, que ardia en ſu pecho, que quantos opulentos averes, ò grandes Dignidades le podia ofrecer todo el mundo: otorgò con tanto empeño ſu ſuplica, que avivando las alas de la charidad los incendios, que ardian yà en la hoguera de ſu corazon, anſioſo de que ſe dilataſſe el nombre de Dios en aquellas remotas tierras, para que fuera adorado, y reverenciado de todas ſus criaturas, dandole à el P. Provincial debidas gracias, le prometiò, que luego, que ſalieſſe à viſitar, y reconocer ſu Obiſpado, feria la primera viſita la de aquella nacion nuevamente cõvertida, para fomentar, y aumentar en quanto le fuera poſible tan ſanta heroyca empreſſa. Con eſta promeſſa, que cumpliò deſpues, como la hizo, conſolò mucho al Prelado, y diò grande exemplo de ſu Fe, y caridad, à todos ſus Religioſos. Hizo manſion en eſte

Pue-

Pueblo, haſta la Dominica de Quaſimodo, admirando à los Conventuales cõ ſu exemplo, porque ſe portò como ſiempre, qual ſi fuera obſervantiſsimo Religioſo. Saliò dicha Dominica, è hizo ſu publica entrada en la Ciudad de Guadalaxara, la que hizo oſtentacion del grande amor con que recebia à ſu Prelado, en las demonſtraciones plauſibles de ſu recebimiento; saliò la gente de todos eſtados, y edades en numeroſo concurſo; y reconociendo todos en el agradable ſemblante, y benigna preſencia de ſu Principe, ſu angelical eſpiritu, ſe deſatò en alegres feſtivas voces con que ſe congratulaban vnos à otros, por lograr tal Paſtor; y aplaudian à ſu Illma. como à Padre de toda aquella Ciudad. Difundieronſe por todo el Obiſpado eſtas voces, con que ſu buena fama fue atrayendo à Guadalaxara, no ſolo à la gente humilde, ſi no à los mas graves, y condecorados perſonajes, à que experimentaran en la benevolẽcia, y dulçura de ſu Principe, lo que yà les avia dicho la fama con ſus informes, acreditando con eſte portẽ el ſeñor Santa Cruz, que ſon las acciones amoroſas, corteſanas, y pias con los ſubditos el mejor imàn para atraer aſsi los ſeñores los animos de ſus vaſallos. Eſta propriedad hizo tan amado en ſu imperio à Tito, que por ſu blandura lo llamaban el *deleyte del genero humano*. Por eſſo Theodoſio mandò à ſu hijo Honorio (ſegun eſcrive Claudiano) que ſu primer cuydado en el Imperio fuera ſer agradable, y benigno. Y el Señor de los Señores Chriſto Jesvs vino à el mundo robando à todos con ſu benigna hermoſura los corazones. Robòſelos como Principe tan heroyco, y ſagrado el Paſtor Illmo. à ſu rebaño amoroſo, con tal agrado, que mas que temido Principe, lo voceò ſu grei, eu breves dias, amabiliſsimo Padre. Gaſtò el tiempo preciſſo en recebir, y correſponder viſitas, procurando, que no quedaſſen en ſola politica ceremonia, ſino que le aprovechaſſen para el conocimiento de los ſujetos de ſu Igleſia, y aſsi en ſus converſaciones procuraba conocer los ſujetos, y conocidos los mas

virtuosos, y desinteressados en los informes, para tenerlos, y estimarlos, como el prudente Cyro, por los ojos, y los oìdos, para el acierto de su govierno. Supo luego la calamitosa esterilidad, que padecian sus Diocesanos; porque sordo el Cielo à sus suplicas, avia tenido por espacio de cinco años, sedientas de aguas aquellas tierras; y enterado de la sequedad en los montes, de la esterilidad en los valles, y por consiguiente de la falta de frutos, y alimentos necessarios para la conservacion de la vida, temiò el riesgo de que à los filos de hambre, y sed, podian morir sus amados hijos, y subditos, sino embaynaba el Juez severo la espada de su justicia: y condolido su corazon de esta lastima, rezelando, que huvivssen irritado à su Criador, para la execucion de este castigo algunas culpas graves de su racional rebaño, hizo recuerdo de la generosa oferta, que en otros tiempos avia hecho Dios à su Pueblo, prometiendole copiosas lluvias, que fertilizando la tierra les darian abundantes cosechas de frutos, con tal, que obsservassen sus Divinos Mandamientos; pero que à los que atropellassen sus sagradas leyes, y preceptos, castigaria tan severo, que se haria el Cielo como de yerro à sus clamores, y la tierra como de bronce durisimo à sus arados. Temeroso, pues, el V. Prelado de que huviera renovado Dios en su Obispado el castigo, que lamentaban todos, determinò poner los medios para aplacar al severo Juez sus justissimos enojos, mandando se hiziessen rogativas; exortò à las Sacratissimas Religiones, à que continuassen sus fervorosas suplicas; persuadiò à sus ovejas con sagrados exemplares, y firmissimas razones, empeñassen à Dios à el cumplimiento de su infalible palabra, con la observancia de su Divina ley, y aborrecimiento à toda maldad: y hechas estas exortaciones, qual otro Moyses por el amor de su Pueblo, se mortificò austero, se penitenciò rigoroso, se disciplinò sangriento, y ardiendo en llamas de amor de Dios, y del proximo; su charitativo espiritu, sin permitir de dia, ni de noche, algun descanso à su cuerpo, pedia

dia à el Juez Divino embaynaſſe la eſpada de ſu juſticia, en la piedad de ſu miſericordioſa clemencia, ò le quitaſſe la vida, como a ſu racional rebaño ſe la concedieſſe para la peniteneia, embiandole à aquellas tierras el agua, que tãto neceſsitaba para el paſto temporal de toda ſu grei. Tan aceptadas fueron en el tribunal Divino las ſuplicas, que le preſentò à el Eterno Jucz, ſu humilde ſiervo, en memoriales de lagtimas, que luego, luego, quiſo Dios firmar ſu feliz deſpacho, con las copioſas lluvias, que vertian las nubes para fertilizar aquellas tierras eſteriles: Reſtituyeronſe à ſu primitivo verdor los mõtes, y los valles; correſpondiẽdo eſtos à el cultivo con abundantes eſpigas de tantos frutos, que en ſolo aquel año hizieron exceſivo contrapeſo las coſechas à la neceſsidad, que por cinco años ſe avia padecido en ſu careſtia. Bien conocieron todos, que aquel beneficio, que publicaban milagro, les avia echo Dios por medio de ſu buen Obiſpo, y aſsi lo miraban yà no ſolo como à Padre amoroſo, ſino como à varon eſcogido de Dios para el mayor bien de ſu Pueblo. Agradeciòle à el todo poderoſo el beneficio que avia echo à todo ſu Obiſpado el rendido Principe, no ſolo con palabras, que le dictò ſu reconocimiento, ſino tambien con el mayor eſtudio, que puſo en agregar mas virtudes, y en que ſe eſmeraſſe ſu eſpiritu cõ mas cuydado en las adquiridas; para eſto tratò de recogerſe por algun tiempo, no tanto en ſu Palacio, quanto en los intimos retretes de ſu interior miſmo, y conſiderando, que ſi haſta el dia, que avia tomado poſſeſsion del Obiſpado, no corria en juſticia por ſu quenta mas cuydado, que el de ſu alma; yà en adelante cargaba todas las de ſus ſubditos ſobre ſus ombros, y tomãdo para sì el conſejo que à el otro Obiſpo de Epheſo daba el Apoſtol, procurò atenderſe à sì miſmo, y atender tambien à la doctrina, y buena enſeñança, que avia de dàr à ſus ſubditos para deſempeño caval de ſu cargo; y como ſabia tambien, que lo miſmo es ſer Obiſpo, que eſpeculador, ò vigilante Atalaya; pueſto yà

en la eminente cumbre de su Dignidad Episcopal el señor Don Manuel se hazia vn Argos vigilante, ò despierta centinela para mirar, y registrar en todo su territorio, quanto podía importar à el buen govierno, y quanto pedia remedio, para aplicarlo con vn vigilante estudio: assi se hallaba limitado su grande zeloso espiritu à la breve esphera del govierno ordinario de su Obispado, sin dilatarse à el exercicio de otros actos Pontificale por no averle llegado las Bulas. Despues de seis meses, que avia estado en Guadalaxara, ò fuesse efecto de la navegacion tan prolija, ò de la variedad de temples, que ay en estas regiones, se le destemplaron los humores à el señor Obispo, y estuvo penosamente accidentado algun tiempo, dando exemplo de invencible paciencia, tolerancia, y resignacion en la voluntad de Dios mientras le durò la enfermedad: solo si sentia su charidad fervorosa no poder personalmente assistir à los de su familia, que à el mesmo tiempo adolecieron del proprio achaque; pero este sentimiento causado de su charidad, lo templaba su humilde resignacion. En el siguiente Capitulo se verà el tiempo de su enfermedad, y como recuperò la salud para los empleos de su Dignidad sagrada.

CAPITULO XV.

RECOBRA LA SALVD PERDIda el señor Don Manuel, empieza à dàr los Domingos de Quaresma à sus ovejas el pasto de la divina palabra con su Doctrina: Recibe las Bullas, y sale à consagrarse à la Metropoli de Mexico, de donde buelve con toda brevedad à su Obispado.

DEsde el mes de Octubre, hasta el de Enero del año siguiente, que fue el de seiscientos y setenta y cinco, padeciò el penoso, y molesto accidente, el que como segundo Job padeciendo con heroyca tolerancia, y paciencia invicta las molestias de vna enfermedad tan penosa, acrisolò su virtud en el fuego del amor, y resignacion en la voluntad divina; y yà aprobada, quiso la Divina misericordia restituir à su amante siervo

à ſus primitivos alientos, beneficio que tratò retornar à ſu Divino Medico el combaleciente agradecido, con emplear la ſalud, que liberalmente le avia buelto, en la enſeñança, y direccion de las ovejas, que eſtaban à ſu cargo. Tenia indelebles en ſu fideliſſima memoria las ponderoſas palabras, con que encargan los ſagrados Concilios la predicacion de la Divina palabra à los Obiſpos, amoneſtandoles la grave obligacion, que tienen de explicarles el Sacroſanto Evangelio à los fieles; porque eſte es el paſto de las almas, y el legitimo empleo, y mas proprio oficio de los Paſtores ſagrados, como dize nuevamente el Sacroſanto Concilio de Trento; y con eſte reconocimiento reſolviò predicar en ſu Igleſia Cathedral los Domingos de aquella Quareſma, yà q̃ por à falta de Bullas no podia exercer otro miniſterio de ſu oficio. Llegada la Qareſma ſubia los Domingos à el pulpito, y eligiendo aquellos aſumptos mas olidos, y provechoſos para el bien de las almas, los dirigiò à ſu fin vltimo, que fue ſiempre deſarraygar de la tierra la maleza de los vicios, para plantar la bondad hermoſa de las virtudes. Con quanto empeño emprenderia la conquiſta de las almas ſu eſtudio ſiendo Obiſpo; ſe infiere bien de la eficazia, y ardentiſsimo zelo con que tirò ſiempre en el pulpito como encendidas ſaetas ſus ſentencias, y amenazas contra el exercito de las culpas, vniendo con ſoberano artificio en ſus ſermones el agua dulçe de ſu claro torrente, y agradable eſtilo, con el fuego ardiente de ſu infatigabel zelo: con eſta induſtria purgaba en ſus ſermones en las llamas de ſu zelo los vicios, y lababa en las dulzes aguas de ſu Doctrina los pecados, tirando à herir con tal arte las culpas, que no tocaſſe, ni levemente con ſus ſaetas à las perſonas; templaba el arco de la ſentencia, y dieſtro certero aſſeguraba el punto: con el celebrado artificio de aquel Padre, que viendo à ſu hijo en el campo profundamente dormido, y tanto, que no ſentia la opreſion de vna venenoſa ſerpiente, que eſtaba enrroſcada en ſu cuerpo, hizo el tiro à la tortuoſa ſierpe tan acertado, que ſe hallò herida en tantas par-

partes, quantas avia dado à el cuerpo del dormido joven ceñidasbueltas,sin que se quexasse el hijo del arpon; porque ni aun lo despertò del sueño con su ligera velocidad. Assi nuestro amantissimo Padre, y Predicador sapientissimo apũtaba desde el pulpito còn tanta rectitud à los vicios,que jamàs se quexò aun el mas cercado de ellos de sus vtilissimos documentos; por esto fueron siẽpre sus sermones no solamente bien oìdos, sino celebrados de todos,en especial de sus subditos, quienes como agradecidos hijos solian confessar humildes, que los avia librado de la infernal serpiente de la culpa en que se hallaban dormidos, y enlazados por su misseria,la destreza de su Pastor, y Padre en su sagrada doctrina. Llegò la Pasqua de flores, que lo fue para nuestro sembrador sagrado, y Evangelico de dulces frutos, por los que cogiò à manos llenas para las trojes de Dios en su Iglesia, en premio correspõdiente à la semilla de la Divina palabra, que avia sembrado todos los Domingos de aquella santa Quaresma;regocijòse con el gran consuelo, y gozo del Espiritu Santo su alma sagradamente ambicioſa de la mayor gloria, y honra de su Criador Soberano, y con este regocijo, que tuvo al coger,corespondite à las lagrimas, que avia llorado al sembrar; alentò las esperanzas à el mayor aumento de virtudes, que esperaba lograr en sus perdidas ovejas, aunque como muchas de estas andaban en los distantes valles, y altos montes de su Diœcesi; deseava con fervorosas ansias el que llegassen sus Bullas, por poder salir à buscar las q̃ rezelaba descaminadas,y herrãtes fuera de su redil. Clamaba para el logro de este efecto à el todo poderoso con tiernas suplicas repetidas en la oracion frequente, y santos exercicios à que se entregaba à las horas señaladas todos los dias; y como es solo Dios quien conoce los mas intimos secretos de los coraçones, sabiendo, que los deseos que tenia su escogido siervo, y fiel ministro de conseguir las Bullas, eran para solicitar su mayor gloria en el bien de las almas, inclinando sus divinos oìdos à tan humildes ruegos huvo de darle el buen despacho à sus fervorosas suplicas,

pues

pues el dia diez y nueve de Julio año de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſeis, recibiò ſu Illuſt. las Bullas de ſu Obiſpado con el gozo, humildad, y reverencia, que le infundiò la conſideracion debida, que hizo de que eran vnos deſpachos venidos del Cielo, por mano, y autoridad del ſucceſſor de S. Pedro, y Vicario de Jeſu Chriſto. Avivò el zelo ſanto en ſu corazon el fuego de la charidad cõ el oleo que yà deſeaba recibir en ſu Conſagracion: y como en las Indias diſtan tanto vnas de otras las Igleſias Cathedrales, y las de Mechoacan, y Nueva Vizcaya, que ſon las menos remotas de Guadalaxara ſe hallaban en aquella ocaſion ſin Prelados, ſe precisò el ſeñor Don Manuel à bolver à la Corte de Mexico, aunque con repugnancia: no tanto por lo prolijo del camino, quanto por el numeroſo concurſo, y mucho trafago, que ay en Mexico, de que huia ſu deſengañado eſpiritu por no andar en las politicas ceremonias, y coteſanias mundanas. Era entonces Arçobiſpo en la gran Metropoli de Mexico el Illuſt. y Rev. Sr. D. Fray Payo de Ribera, cuya inſigne virtud fundamentada en ſu Religioſiſſima humildad es acreedora juſtiſsima à nueſtra reverente mmemoria, por avernos dexado, no ſolamente para el immediato, y yà paſſado ſiglo; ſi no para las edades del Evo el ſingular exemplo, y documento provechoſo para abandonar las mas ſupremas Dignidades, y eminentes pueſtos de eſte mundo: porque deſpues de los primeros, y mas graves empleos, que tiene la Auguſtiniana familia, y que obtuvo, y deſempeñò el ſeñor Don Fray Payo con las grandes, y aun deſmedidas prendas de ſu perſona: deſpues de Obiſpo de Gotemala, Arçobiſpo de Mexico, y Virrey de eſta Nueva-Eſpaña: ſiendo llamado de nueſtro Catholico, y digniſsimamente llorado Monarcha, y ſeñor CARLOS Segundo para que ciñeſſe ſus ſienes con la Illuſtriſsima Mitra de Cuenca, à que avia promovido ſu Mageſtad à ſu Exc. Illuſt. obediente à ſus Reales Cedulas fuè à Eſpaña, y luego que llegò à ella, enderecando ſin eſtravio alguno los paſſos àzia el Cõvento del Riſco, ſe entrò à ſus clauſtros, y pueſto en la preſencia

cia del Rev. Prelado le rindiò la obediencia, dandoſele à conocer con eſte titulo: *el Maeſtro Fray Payo*. Aſsi deſengañado, para nueſtro exemplo, acabò vn baron tan inſigne el curſo de ſu exemplar Religioſa vida en aquel Convento, que le abriò la puerta para la gloria. A eſte Venerable ſeñor Arçobiſpo propuſo buſcar el ſeñor DonManuel para que le conſagraſſe. Aviendo diſpueſto ſu partida tan accelerada, que à los doze dias del recibo de las Bullas, ſaliò de Guadalaxara el dia treinta de Julio: y para que la familia que ſacaba en numero competente à vna funcion tã grave, no le embarazaſſe las jornadas, q̃ llevaba ya diſpueſtas ſu Illuſt. ſe adelantò con ſolo ſu familiar confidente, y dexandoles à los demàs vn orden muy apretado para q̃ ſiguieſſen ſin parar ſu camino, porque entraſſen juntos en Mexico: ſin otra comitiva, ni mas pompa; caminò caſi cien leguas, dexando en los mas paſſageros, que le encontravan vna invencible ignorancia de ſu perſona, y en los que por algun juſto motivo le conocian, cauſaba admiracion la humildad con que tan Illuſt. Principe caminaba, y mas en vn tiempo tan importuno, è incomodo para hazer camino, como es en eſta Nueva Eſpaña el del mes de Agoſto, por el rigor de ſus copioſas lluvias, y horroroſas tempeſtades; pero à el paſſo, que ſolia continuarſe el aguazero, proſeguia algunas vezes el Illuſt. peregrino ſu camino; y ſi tal vez (como ſucede muchas) llegabã à crecer los arroyos en caudaloſos rios, aunque eſperaſſe algun tiempo, luego que reconocia minorada la corriente, bolvia à montar en la mula, ſin que el temor de padecer algun rieſgo, ni el ruego de ſu familiar, con eſtimarlo tanto, fueſſen remoras para detener la nave de ſu eſpiritu en tan continuado curſo. El dia nueve de Agoſto entrò ſu Illuſt. en la Ciudad de Mexico, y recebidas las viſitas, à que no pudo eſcuſarſe ſu cortelania, empezò à hazer las diligencias mas importantes, y apretadas, que le dictava ſu zelo ſanto, para conſeguir ſu conſagracion, y reſtituirſe à ſu Igleſia; pero como dependia eſte grave negocio de tantos ſugetos todos de tan grave authoridad, y primera eſtimacion, quie-

quienespreciſamente avian de concurrir à la funcion ſolemne de tan graviſsimo acto, no pudo diſponerſe cõ la brevedad, que pedian ſus inſtãcias. Señalòſſe el dia del glorioſo Apoſtol San Bartholome, y ſe convocarõ para èl en la ſumptuoſa Igleſia Cathedral los graviſſimos Tribũales, las Venerables Sacratiſsimas Religiones, la Nobleza, y gran numero de gente que tiene aquella Ciudad populoſa, y Cabeza de toda la Nueva Eſpaña, cuyo numeroſo concurſo pedia mas dilatado eſpacio, que el que tiene, con ſer tan ſumptuoſo aquel magnifico templo. Lo que tuvo de ſingular eſta Conſagracion, fue lo que causò mas conſuelo à el ſeñor Don Manuel. Eſtà permitido, y pueſto en practica, con eſpecial diſpenſa de ſu Santidad, que concede en ſu Bulla à cada vno de los ſeñores Obiſpos Conſagrados en eſtos Reynos de Nueva-Eſpaña, que con la aſsiſtencia de vn ſolo Obiſpo Conſagrado, ſupliendo dos Dignidades adjũtas à ſu perſona, ſe pueda conſagrar qualquiera Obiſpo; porque las diſtancias, que ay entre las Cathedrales, en que ſus Prelados reſiden, ſi no impoſibles hazen gravemente dificultoſa la concurrencia. Hallandoſe empero, à la ocaſion, y tiempo, que fue Conſagrado el ſeñor Santa Cruz, en la Ciudad de Mexico el ſeñor Arçobiſpo de Manila, y el ſeñor Obiſpo de la Nueva Vizcaya. (Que lo era entonces el ſeñor Don Juan de Ortega Montañes, antes Inquiſidor, y deſpues Obiſpo de Mechoacan, Arçobiſpo de Mexico, y Virrey deſta Nueva-Eſpaña) Cõcurrieron los dichos dos ſeñores Obiſpos con el Illuſt. Rev. S. Don Fray Payo, dando aſſi entero, y puntual cumplimiento, à lo diſpueſto en los ſagrados canones, y ordenado en los ceremoniales Pontificios; y dexando à el meſmo tiempo el eſpiritu, y aun el cuerpo del Obiſpo nuevamente conſagrado, lleno de los placenteros raudales del gozo que difunde en la vncion el Oleo Santo. Concluida la funcion, diò tan corteſano, como rendido las debidas gracias à los tres ſeñores Principes ſu Illuſt. Ahijado (yà hermano en la dignidad) por la aſsiſtencia, con que avian illuſtrado

aquella funcion: pagò las visitas, y dispuso salir con toda brevedad para su Diocesi à executar en ella quanto conduxesse à el bien espiritual de su querida grey, que balava yà por la presencia de su Consagrado Pastor.

CAPITULO XVI.

SALE EL SEñOR DON MAnuel de Mexico yà Consagrado Obispo, entra en su Obispado, exercita los ministerios de su Dignidad cõ sus feligreses, y despues de aver entrado en Guadalaxara, y estado en ella algun tiempo, sale à visitar vna Provincia de infieles recien convertidos à la Fè Catholica.

EL dia nueve de septiembre saliò de Mexico, el yà consagrado Principe, logrando el tiempo, que gastaba en las jornadas, en repetirle à Dios rendidas gracias por los muchos, y singulares beneficios, que avia recibido de su generosa mano, y en especial por la nueva vncion, que sobre el caracter sagrado de el sacerdocio, gozaba yà su alma para luzir, y resplandecer entre las antorchas clarissimas del candelero, que sirve de elevado throno à los Prelados de la Iglesia; con estas consideraciones apresuraba las jornadas, para empezar à comunicar su luces en su emisferio; pero como el comun enemigo de las almas es vn sangriento lobo, que anda rodeando siempre el orbe de la tierra, para cebar con las racionales ovejas de Christo su voracidad insaciable; temeroso de el vigilante zelo, y amoroso estudio, con que el señor Santa Cruz iba à defender, cuydar, y amparar su encomendada grey; procurò su mañosa furia, algun modo con que desahogar en el buen Pastor sus yras; ayudòse de las muchas nubes, que por ser tiempo de aguas hallò bastantes, y llenandolas de fuego, y agua le armò vna tempestad tan paborosa, que assombrando las negras nubes con sn obscuridad los ojos, asustaban cada instante con sus disparados ardientes rayos, aun à los animos mas valientes: golpeabale la tempestad furiosa de los granizos el cuerpo, impedíale el agua con sus crecidas a-

ve-

venidas para el camino los paſſos ; pero todo lo vencia la paciencia,y conſtancia del peregrino , quien conociendo que toda aquella machina de horrores trazaba con permiſion Divina el Principe de las tinieblas, con el exercito de ſus infernales eſpiritus ; porque como tan imbidioſo ardia en rabia de vèr el gran numero de almas , que avia de perder ſu tirania : caminaba ſereno , y pacientiſsimo , ſufriendo los golpes de la furioſa tempeſtad , ſin que deſmayaſſen en ſu continuo buelo las alas de ſu fideliſsimo,y charitativo corazon: alentaba con el exemplo de ſu paciencia , y con las palabras de ſu conſtáncia à toda ſu familia, para que no temieſſen à las infernales furias , teniendo el brazo de Dios para ſu defenſa , y conſortados todos con eſte aliento proſeguian en vn mar (que lo era yà de agua , y fuego aquel territorio) ſu continuado camino , haſta que huvieron de llegar à vna pequeña caſeria , que le deparò la providencia : aunque tan pobre, y eſcaſa , que apenas avia vn pobre xacal,ò pajiza choza de vn pobre Indio , y vna hermita de el todo deſtechada , que mas que proteccion , prometia de ſus paredes la ruina. Albergòſe en la caſilla de el Indio con mucho guſto , y humildad nueſtro Paſtor ſagrado , à quien ni el mal hoſpedaje , ni el duro lecho , ni la falta de alimento , ni las incomodidades todas , que padecia en aquella eſtrechura ſu perſona , fueron baſtantes à deſquiziar vn punto ſu fortaleza de los polos firmiſsimos de la conſtancia;antes ſi moſtrando ſuma alegria en el roſtro, dava con ella à entender la ſerenidad de ſu eſpiritu, conforme à la Divina voluntad,y reſignado en las diſpoſiciones de el todo poderoſo , à quien le ofreciò por ſu amor aquel trabajo.Para exceder con eſta elevacion de ſu conſtancia , à la que ponderò Erodiano del Emperador Severo , aplaudiendolo varon infatigable , y pacientiſsimo;porque con lluvias , y borraſcas , con frios,y calores, caminaba muchas vezes con ſemblante alegre, alétando à ſus ſoldados con ſu exemplo heroycos. Mejor, pues , que eſte Emperador

conſtante ; emulo nueſtro Paſtor de el que lo fue en Valencia , Jaen , y Granada San Pedro Paſqual , decoroſo luſtre de la familia puriſsima de Maria ſu ReligionMercenaria, quien apie , y muchas vezes deſcalzo , ſin mas avio que ſu Breviario, y baculo , expueſto à las inclemencias de el tiempo , caminava alegriſsimo por librar à ſus ovejas de las ſangrientas garras de la infernal tirania : aſsi nueſtro buen Paſtor ſufriò con gran paciencia, è invicta conſtancia los rigores , è incomodidades en los caminos , por el amor de ſus ſubditos ; y aunque ſu compaſsion le eſtimulava à ſentir los trabajos, que por ſu cauſa padecian los de ſu familia, le curava eſta herida la conformidad , y la paciencia. Deſmayò con eſtas virtudes à el autor de las maldades , y empeñò à Dios à que le premiaſſe ſu conſtancia con la bonança de el tiempo : Cesò la lluvia , ſe deſpejò el Cielo , y proſiguiò ſu viaje el Venerable Prelado; llegò à el Obiſpodo de Mechoacan , que eſtava en Sede vacante, y prevenido ſu Illuſt. del Venerable Cavildo de aquella Igleſia , para que vſaſſe de ſu Pontifical en todas las Villas , y Lugares de la Dioceſi: hizo con eſte permiſo todas las confirmaciones que ſe ofrecieron en la Villa deLeon; y ſe eſtrenò en conferir los ſagrados ordenes à ſus pretendientes ; celebròlas en dicha Villa la Dominica infraoctava de la Natividad de Maria Santiſsima Nueſtra Señora , y ſe las diò de quatro grados à vn paje de ſu eſtimacion , que le aſsiſtia ſiempre immediato deſde que ſaliò de Segovia , y de quien hizo deſde que lo eſcogiò para ſu aſsiſtencia tanto aprecio,que dezia ſuIlluſta. que no le miraba como à ſu paje, ſino que lo eſtimava , y tenia por ſu mas amado compañero : bien le ha pagado eſta eſtimacion , con la que a hecho de ſu venerado amo el noble agradacido familiar; pues à ſu grande ſolicitud ſe debe el que ſalgan à luz publica las virtudes de nueſtro Principe. El dia ſiguiente ſaliò de alli , y apreſurando jornadas llegò à la Villa de Lagos,que como queda dicho,es el primer lugar de ſu Obiſpado, y aſsi ſe eſmeraron ſus nobles

bles, y generoſos vezinos, como en el primero, en eſte ſegundo recibimiento; aunque con mayor regocijo; porq̃ logravan yà vèr conſagrado à ſu Paſtor amoroſo. Celebrò ſu Illuſta. en eſta Villa ſagrados ordenes, y promoviò en ellas à el familiar dicho à las de ſubdiacono, hizo confirmaciones, y les dexò en aquella Villa à ſus Feligreſes, vn Sagrado recuerdo de la eſtimacion, conque avia aceptado ſus obſequioſas demonſtraciones. Supo el ſeñor Don Manuel que en aquel territorio padecian mucho el tiempo de las aguas ſus moradores por el rigor que eſperimentaban de repetidas, y horroroſas tempeſtades, y ſabiendo tambien que las campanas conſagradas ſon vno de los mejores inſtrumentos, y ſagradas Reliquias para auyentar los eſpiritus infernales apoderados de los Vientos; conſagrò ſu Illuſt. las de la Matriz de aquella Villa, para que refrenaſſen con ſus clamores la deſvocada furia de Luzifer; que llenãdo de ſu infernal fuego las Nubes, amenaza, ò quita la vida con ſus Rayos à los mortales: dexò con eſto muy conſolados, y agradecidos à todos los Vecinos, y moradores de aquella Villa, y pagandoles el generoſo Principe ſus obſequioſas demonſtraciones con vſuras de bendiciones: ſaliò de Lagos, proſiguiò ſu viaje haſta entrar en Guadalaxara, donde fuè recebido con tan ſingulares demonſtraciones de regocijo, quantas avian ſido las anſias que tenia de gozar à ſu Paſtor Conſagrado aquella ſu Igleſia: pero en breve tiempo ſe convirtiò en ſentimiento ſu alvorozo; por que recien llegado determinò ſu Illuſt. ſalir à viſitar las tierras de ſu Diœceſi; y ò por que tenia muy en la memoria la relacion; que el Rmo. P. Provincial de San Francisco le avia hecho en Tlaxomulco, de la nueba reducion à la Fè en la Provincia de Coaguila, ſobre cuyo aumento le avia dado palabra à el Religioſo Prelado, prometiendole ſu primera viſita, yà fueſſe por eſto, ò ya por que reconociendo que la parte mas flaca, y la planta mas tierna demandan primero que otras el remedio como de Juſticia; reſolvio el dieſtro Agricultor, y zeloſo Obiſpo ſalir à viſitar las tier-

tieblas de Coaguila, para radicar mas en la Fè a los nuebos convertidos, y sujetar al yugo sagrado de la Divina Ley à los que hallasse rebeldes barbaros. Reparese, aora à vista de tan santo intento como tan provechoso à el mayor aumento de la Iglesia, si seria infernal ardid del Demonio, la tempestuosa borrasca, con que pretendia embarazarle à el buen Pastor los passos que dava presurosos à su Obispado; quando saliò de Mexico. Hizo pues esta reflxion el Señor Don Manuel, y para tomar santa vengaza del comun enemigo, con la mayor gloria que deseava grangearle à su Criador Soberano, estuvo por el breve espacio de vn mes en Guadalaxar, y saliò de ella el dia señalado para el territorio de Coaguila.

Quien duda, que al mesmo tiempo, que el Pastor zeloso disponia vn viaje tan necessario para el bien de las almas, procuraria el infierno con su aleve pertinacia conspirar, para embarazarlo, todas sus furias, quando sabemos, que por dilatar sus tiranos dominios traza todo quanto puede la deprabada malicia del Principe de las tinieblas, y que mucho, se quiera aposesionar su iniqua tirania de los hombres, quando pensò señorearse desde la alta cumbre, ò monte, del testamento de todos los Angeles; Estava yà tiranicamẽte aposesionado de aquellas regiones de incultos barbaros, que tenia ciegos en Coaguila con las sombras del Paganismo; seguia rabioso las muchas almas que avian sujetado à las suabes coyundas de la Fè sus Apostolicos Misioneros los Religiosos Seraficos, y receloso el ambicioso tirano de que la sagrada Doctrina, exemplar presencia, invencible constancia, y charidad fervorosa del señor Don Manuel avia de alentar los exercitos de la Religion Christiena, que mantenian sus sagrados Ministerios, y Misioneros Apostolicos, para conseguir en la conversion de aquellas Provincias, mayores, y mas repetidos triumphos, y que avia de confortar à los yà convertidos Indios en la Fè con sus provechosissimos documẽtos: machinò por impedirle este viaje, quanto pudo disponer su malignidad contra el zeloso

Prin-

Principe. Saliò ſu Illuſt. de la Ciudad en carroza, acompañado de muchos perſonajes, que le ſacaron haſta determinada diſtancia; y antes que llegaſſen al ſitio deſde donde avian de bolverſe los de el acompañamiento, ſin que huvieſſe avido cauſa para el eſpanto; repentinamente rompieron las mulas de el coche, en que iba ſu Illuſt. la ſujecion à los frenos, corrieron libres, y tan furioſas como ſi animaran los infernales eſpiritus à ſus cuerpos: ni las diligencias de los ginetes, ni los gritos que toda la gẽte de la comitiva les dava, pudieron ſuſpẽder ſu deſvocada carrera, en que era tal la furia de aquellos quatro deſbocados brutos, que metiẽdoſe por en medio de otros coches, y venciendo embarazos, llegaron à poner en manifieſto precipicio la carroza, corriendo por vn ſitio donde ſe dividia la tierra en vna profunda Varranca: à ſus orillas llegò el coche llevado con aquel apreſurado movimiento, y huviera ſeguidoſe à el precipicio el inconſolable lamento de la mayor deſgracia; à no aver andado ſiempre, tan cuydadoſa de el ſeñor Don Manuel la providencia Divina; moſtròſe bien en el flaco inſtrumento, que tomò para refrenar las furias de el enemigo el poderoſo brazo; Pues vn hombre ſolo, criado de el Corregidor, que iba en el acompañamiento de ſu Illuſta. aviendoſe apartado del camino àzia el lado de el dicho deſpeñadero, y viendo en tal rieſgo la carroza, y temiendo, que deſpeñada eſta, avia de perderſe en ſu amado Paſtor la vida mas eſtimable; empezò à hazer tales ademanes con los brazos, y à repetir tan eſpantoſos gritos, que hizo recejaſſen las mulas por la parte contraria, para que corrieran con menos peligro, yà que no pudieſſe ſuſpender el deſvocado curſo, que aun mas que diligencia humana, huvo de ſuſpender el canſancio proprio. Celebraron todos el favor de la Divina providencia dando los parabienes à ſu Illuſta. quien en vn ſuceſo tal, que los turbò à todos, moſtrò ſu generoſo animo tan ſereno, q̃ no manifeſtò alteracion alguna en los labios, ni en el roſtro; ſeñal cierta de la firme confianza con que avia en-

entregandose todo à los brazos de la providencia Divina, con cuyo esfuerzo burlava los ardides de el Demonio; assi lo diò à entender à los que sobresaltados con el susto admiraban su serenidad en tan manifiesto peligro. Prosiguiò sus jornadas, y repitiò el Demonio sus industrias, intentando rendir con su tenaz reveldia la fortaleza de aquella fidelissima alma: y enfurecido de no aver logrado en los repetidos lanças ningun triumpho, se bolviò à incorporar en los brutos, para correr mas desvocados en el campo de sus convates; repitiò el siguiente dia el mismo empeño, que no avia logrado en el antecedente su furia, bolvieron à desenfrenarse las quatro mulas, que tiraban la carroza en que iba su Illusta. y aunque llegaron à otro manifiesto despeñadero, el brazo de Dios incontrastable librò à su Sagrado Ministro, y amado siervo del estrago, à vista de la misma infelicidad, que le amenazaba el peligro. Conociò el Demonio, que tenia contra sì todo el poder de Dios en favor del señor Don Manuel, y desmayado su aliento, ò desesperado su espiritu le dexò libre el campo, para que prosiguiesse sin amago, aun de desgracia leve, el camino, que llevava para darle à Dios mayor Gloria.

Prosiguiòlo el Pastor Peregrino con suma alegria, aun en medio de las prolijas jornadas, que hazia en aquellas tierras, fatigando con valeroso denuedo los picachos de los montes sin temor de las indomitas fieras que havitan sus cuebas, y se remontan hasta sus cumbres; y discurriendo tambien por sus selvas, y valles sin recelo de las serpientes, vivoras, y otros animales ponzoñosos, de q̃ abundan aquellos parajes, cuyas distancias acarrean hambres, bochornos, frios, y otras inclemencias de los tiempos; pero todo lo llevava con gran gusto el Prelado zeloso, à cuya mortificacion, aun el bizcocho duro, y carne salada que llevavan prevenida, era suficiente, y aun regaladissima viánda; pero aunque no hizieron mella todos estos trabajos en su Illusta. huvieron de quebrantarle la salud à su mas estimado, y con-

si-

fidente familiar, de quien tenemos hecha repetida memoria, y la haremos en eſta hiſtoria mas repetida, por ſer muy neceſſaria; puſo à todos el accidente como tan violento, y agudo en gran cuydado, y al ſeñor Obiſpo causò el prudencial ſentimiento, que pedia eſte trabajo. Recurriò à Dios como à medico Soberano, para que le aplicaſſe como de ſu mano el ſaludable remedio, y ſin mas medicina, que la que logrò de el Cielo ſu Oracion fervoroſa, recobrò el enfermo la ſalud perdida, y la eſtimò como milagroſa, dando con ſu Prelado, y ſeñor, à la Mageſtad Divina rendidas gracias por eſte beneficio, y confiado en el empeño con que le aſsiſtia el todo Poderoſo, proſiguiò ſu camino con mas aliento, haſta llegar al Pueblo vltimo de ſu Obiſpado.

CAPITULO XVII.

LLEGA EL SEñOR OBISPO A el Lugar del Saltillo, dizeſe la fundacion de eſte Pueblo, paſſa ſu Illuſtriſsima à vna hazienda, donde haze las Capitulaciones para entrar à ſus tierras con los Coaguilos, paſſa à ſu territorio, y les ordena modo de vivir, y de propagar la Fè en todos ſus Pueblos.

VEncido las aſperezas, y dificultades de tan dilatado, y eſcabroſo camino, como emos viſto, llegò el Paſtor diligente à vn Pueblo, que de los avitados de fieles es el vltimo, en que termina, por la parte del Norte el Obiſpado de Guadalaxara, y tiene por nombre el Saltillo. Su ſitio aunque limitado es de grande eſtimacion à aquellas Provincias vecinas, porque mantiene vn Preſidio, y Plaza de Armas para oponerſe quando es neceſſario à las dilatadas Cãpañas de Coaguila, que tiene por frontera. Los Indios Coaguilos ſobre barbaros ferozes, ſon ſobradamente oſados, y belicoſos; porque ſegun tra-

dicion de ellos, decienden de los Caribes Chichimecos, aunque se separaron à distintas tierras, de que se han señoreado à fuerza de sus Armas; haziendo, muchos siglos à, distinta Barbara Republica, que han mantenido hasta oy con su resistencia. Sus costumbres, Goviernos, y ritos, son vniformes con los de los Chichimecos, su disposicion es Gentil, su estatura corpulenta, y robusta, su condicion belicosa, y de tan fogoso ardimiento para la guerra, que aun en sus mismas tierras andan siempre desnudos con el Arco en el Brazo, y la aljaba à el hombro, cuyo diestro manejo los haze acertados siempre en el tiro, su osadia es tan temeraria, que aun siendo muy desigual en el numero sus tropas, con las aventajadas de la gran Nacion Chichimeca, se mantuvieron contra ellos mucho tiempo en guerra viva, sin que pudieran los Chichimecos rendir à los Coaguilos en la Batalla; su Religion era supersticiosa, hasta que los humanos Seraphines hijos de l gran Patriarcha San Francisco les abrieron los ojos à la Fè con las luzes de la verdad. Asi vivian los Barbaros de Coaguila, aun despues que conquistaron los Espaoles à nuestra America; porque aunque el empeño de los valerosos conquistadores fue siempre ganar mas tierras, y sojusgar las Provincias que se rendian à la fuerza de sus Armas, hallaron tal resistencia en la Barbaria de Coaguila, que hnvieron de ceder por entonces à la fortuna, que como ciega miravan en aquella ocasion muy de parte de la idolatria; pero no fue à casso de la voluble rueda, sino designio de la Providencia Divina, que reservò à los Ministros sagrados del Evangelio este gloriossisimo triumpho, para que no se tremolasse en aquellas tierras otro Estandarte, que el de la Cruz de Christo; ni se llorassen victimas de otra cuchilla aquellos Barbaros, que de la versatil Espada de la palabra Evangelica, cuyos filos ensangrienta el rojo humor del manso purissimo Cordero en que blanquean sus vestiduras, los que merecieron rendirse à los filos de su Espada, y entregaron sus corazones à los cortes de su sagrada cuchi-

lla; con eſte agudo eſtoque afilado en los Diamantes finos de la charidad, y encendido en las llamas del ſanto zelo, y manejado con la prudencia, y deſtreza que enſeña el Divino Eſpiritu à ſus Sagrados Oraculos, conſiguieron vnos ſoldados deſcalzos, deſnudos, humildes, y tan pobres como lo ſon los Padres Miſioneros Frãciſcanos, ſin mas Morrion que ſu capilla, ſin mas Peto, que el ſayal muy remendado de ſu pobre havito, ſin mas cota de malla, que ſu remendada tunica, y ſin mas armas que la palabra del Evangelio, articulada con fè viva, con eſperança firme, y con charidad fervoroſa. Conſiguieron, pues, el triumpho, y lograron el tropheo en el rendimiento de Coaguila, que no eſperò lograr con ſu valor, y eſtrepito pavoroſo de las armas la valẽtia Eſpañola, conquiſtadora deſta America: tanto pudo el buen eſtilo, è infatigable zelo de los Miſioneros Franciſcanos, en la veneraciou de los Coaguilos, que ſujetando à el yugo delEvangelio muchos Indios, arrojaron à el ſuelo ſus nefandos idolos, reducidos en cenizas ſus ſacrilegos ſimulacros, cuyas ſuperticioſas aras reſtituieron à nueſtro Dios Verdadero; colocando con el culto, y decencia, que entonces les fue poſsible muchas Cruzes, y algunas Sagradas Imagenes, para que fueſſen ſagrado atractivo à el amor, y reverencia, de los que convertidos à la Religion Catholica ſe avian yà labado en los Sagrados criſtales delBaptiſmo de aquellas immundas ſombras de la Idolatria, que tenia tan maculadas ſus Almas. Por alentar mas à los ſagrados Religioſos à la proſecucion de eſta tan heroyca empreſſa, y aliſtar mas ſoldados en la Chriſtiana milicia; llegò nueſtro ſagrado Principe à el Saltillo, cuyo Pueblo eſtà preſidiado, y guarnecido con numero ſuficiente de ſoldados Tlaxcaltecos, à quienes por aver experimentado los conqeiſtadores mas fieles, y generoſos en ſu correſpondencia, dexaron por dueños de aquel Preſidio, ſeñalandoles tierras para ſu poſſeſsion, y dexandoles Cura para ſu doctrina, y educacion en las verdades de laFè, con vn cavo eſ-

pañol, para la inſtrucion en las armas, y govierno de ſusliſtas.

Luego que llegò ſu Illuſt. à el Saltillo, ſupo que la Real Audiencia con ſu Preſidente avia dado vna providencia ſobre diſcreta ſanta, en que mandaba à el govierno de aquel Preſidio, que con toda la gente que le pareciesſe baſtante fueſſe en reſguardo de la perſona Illuſt. del ſeñor Obiſpo, y lo acompañaſſe haſta que bolvieſſe de Coaguila à tierras pacificas de fieles. Executò el Governador eſte orden con tanta puntualidad, y reverencia à el ſagrado Principe, que no ſolo marchava con vna buena eſquadra ſin apartarſe de ſu Illuſt. quando caminava de dia; ſino que como vigilantes centinelas hazian eſcolta, y ſe ponian à la puerta de la tienda, en que deſcanſaba ſu Illuſt. de noche; porque la experiencia que tienen yà los eſpañoles de muchos tragicos ſuceſos que han cauſado, con ſus inopinados, y alebоſos aſaltos, los Indios, los tiene yà en continua vigilancia, quando ſe avecindan à ſus territorios: con toda eſta prevencion caminò el ſeñor DonManuel, haſta llegar à vna hazienda, que llaman de parras; porque ſu terreno abunda de fecundas fructuoſas viñas: era entonces ſu dueño el Marquès de San Miguèl Don Aguſtin de Echavarri, à quien en nombre de el Rey nueſtro ſeñor avia prevenido la Real Audiencia, para que quando llegaſſe à ella el ſeñor Obiſpo, le dieſſe de favor, y ayuda, todo quanto dixeſſe ſu Illuſt. ſer neceſſario, aſsi para la entrada, como para formar las poblaciones de Coaguila, como tan vtiles à el ſervicio de Dios, y de el Rey. Menos encargo baſtava en el generoſo pecho de vn vaſſallo tan leal como el dicho Marquès, para que aſsi en obſequio de tan Illuſt. Principe, como en ſervicio de ambas Mageſtades, hizieſſe alarde de ſu chriſtiandad zeloſa, y generoſa hidalguia: para cuya demoſtracion, luego que ſupo ſe acercava el Paſtor ſagrado à ſus tierras, ſaliò à recebirle con rendida corteſania; oſpedò à ſu Illuſt. en ſu caſa, con generoſa magnificencia, y luego ſe empezò à tratar el negocio de Coaguila. Importò mucho la interven-

cion

tion de ſu perſona, aſsi por la experiencia, que tenia el Marquès, de el eſtilo, y coſtumbres de aquellos Indios, como porque tenia vn Indio en ſu caſa Coaguilo, à quien deſde muchacho avia traìdo para ſu ſervicio; ayudòle tambien la inteligencia en la lengua Mexicana, que hablava muy bien D. Aguſtin, y ſu Indio Coaguilo, para q̃ el amo, y el criado fueſſen los arcaduzes por donde corriò el negocio para ſu feliz exito, y los medianeros interpretes para las capitulaciones, que conforme à las Reales ordenanças de eſtos Reynos hizo el ſeñor D. Manuel para entrar à la viſita de aquellos Indios; los quales hablando en ſu lengua à el Indio ſirviente de D. Aguſtin, le haziã ſus cõvenientes propueſtas, las quales le traducia el interprete à ſu amo en el Mexicano idioma, y el Cavallero ſe las repetia en nueſtro caſtellano à ſu Illuſtriſsima, haziendole ſaber las materias que abrazabã, y las que no admitian los nuevamente convertidos. Eſtas conferencias ſe hazian en la referida hazienda de D. Aguſtin, quien deſde ella hazia à los Indios la llamada cõ eſta reſeña: antes de ſalir el Sol, ò deſpues de pueſto, ſe prendia fuego à gran porcion de leña verde que ſe avia amontonado en el campo, y con el humo eſpeſsiſsimo, que ſe lebantaba muy alto de la luminaria, conociendo los Indios de Coaguila, que aviã de venir à aquel lugar de donde ſalia el humo; venian los mayorales, y Caciques: tratabanſe los puntos pertenecientes à la Religion, y buen govierno de ſus yà catequizados: y celebradas con todos ſus requiſitos las capitulaciones; con gran conſuelo del Prelado zeloſo, y guſtoſo de los Indios, ſaliò ſu Illuſt. de aquella hazienda à vèr, y viſitar las nuebas plantas, que tenia la Chriſtiana religion en aquellas incultas tierras; entrò en ſu Provincia, no ya ſembrada de eſpinas, ſino matizada de flores, que avian producido las deſnudas hermoſas plantas, de los Miſioneros Apoſtolicos: llegò à el paraje en que los ſeraficos Religioſos avian echo vna pequeña Hermita, para poder dezir Miſſa, aunque por la inopia de materiales, falta de inſtrumentos, y ninguna ex-

pe-

periencia en el arte de arquitectura, carecia de todo artificio su humilde fabrica, cuyas paredes de piedra bronca vnidas con barro, se miraban desnudas de todo aseo, y las maderas, tan en bruto como salieron del monte: carecia de todo aliño, bien que con esta mesma tosquedad predicaban mejor la dignacion de el todo Poderoso, que assi quiere ser adorado en aquellas tierras remotas; y juntamente dezian bien con la pobreza Evangelica, que profetsan los hijos de San Francisco, y moraban en aquella Hermita, sagrados emulos de vn San Pedro de Alcantara en la estrecha observancia de su pobreza. Pasmado en admiraciones, llegò el Santo Principe con su familia, tambien edificada à la puerta de aquella pequeña pobre, y mal formada capilla. Saliò à recibir a el besitador Illust. el Religioso Misionero mas anciano, sin mas Ecclesiastico ornamento, que vna estola al cuello, y vna Cruz formada de caña en las manos: Adorola su Illust. poniendo en tierra sus dos sagradas rodillas, besola cõ muy reverente ternura, assi por considerar aquella estremada pobreza, como por dar exemplo à los recien bautizados Indios con esta reverencia que tenia à la casa de Dios su Illust. persona. Que importa mucho el exemplo de los señores, y Principes en el culto de los Templos, y Sagradas Imagenes, para que lo observen, y guarden como deben, los inferiores; y mas quãdo son Indios tan materiales: entrò adentro de la Capilla su Illust. passò al Altar, donde hecha oracion, y puesto en pie bendijo assi à los Apostolicos Religiosos, como à los nuevos Christianos Indios, a quienes (por no poder con las palabras, les hablaba, con las vivas lenguas de sus ojos, y alegre benignidad del semblante, alagando à los pequeñuelos, y manifestandoles el aprecio q̃ hazia de ellos su amoroso corazon con quantas demonstraciónes pudo expresar su benignidad: passò de alli à dos pequeñas celdillas que avian fabricado junto à la Iglesia los Religiosos, tan estrechas, tan sin abrigo, y adorno, que pudiera vivir en ellas vn San Pedro de Alcantara sin ningun es-

cru-

crupulo. Y quien ſi vè à el ſeñor Don Manuel mas guſtoſo en la eſtrechura de aquellas cuebas, que ſi eſtubiera en la ſumptuoſidad magnifica de vn Palacio, no lo venerarà como à otro San Juan Chriſoſtomo? Con eſta incomodidad del cuerpo, aunque tan guſtoſa para el eſpiritu, paſsò los dias que eſtubo en aquel territorio el Religioſo Principe, ſufriendo los rigoroſos frios, y deſtemplados vientos, que ſon en aquella tierra exceſivos; al ſegundo dia de entrado, que fuè el veinte y nueve de Enero conſagrado al gran Principe deGinebraPadre de eſpiritus, y norma de Santos Principes, San Franciſco de Sales ſu patrono, y eſpecialiſsimo abogado, dixo Miſſa en la capilla aſsiſtido de los venerablesReligioſos, que le miniſtraban enternecidos de vèr authorizada ſu pobre Igleſia con la Dignidad Pontificia; luego aquellos dias ſiguientes treinta y treinta y vno, en que celebra nueſtra Madre la Igieſia al gran Padre de Redemptores, y ſegundo Redemptor del Mundo San Pedro Nolaſco mi Padre, ſe tratò el negocio tan importante à la mayor gloria de Dios, y aumento de la Fè, que en aquellas tierras avia empezado ya à brillar losreſplandores de ſu Eterna luz. Vino llamado al referido ſitio vn Indio, que tenia por nombre Don Eſtevan, y en ſu compañia traxo à los primeros, y mas principales de toda aquella Provincia; tratò con ellos ſu benignoPaſtor, los puntos que conduxeron à la forma, y obſervancia de las Divinas, y humanas Leyes, que avian de obſervar los bautizados en ſervicio de ambas Mageſtades: y para mas alentarlos les propuſo las eſſempciones, fueros, y privilegios que gozarian en premio de ſu lealtad à elEſpañolMonarca. Hechos los tratados por medio del referido Don Aguſtin de Echaverri, y ſu Indio Coaguilo, convinierõ los Indios muy guſtoſos con las propueſtas prudentiſsimas de ſu Prelado, cuya ſuavidad, manſedumbre, y agradable eſtilo conſiguiò en la verdad, lo que celebra deOrpheo, y Mercurio la fabuloſa ficcion, reduciẽdo à las leyes aquellos barbaros, que aunque hombres avian vivido haſta entonces co-

como brutos. Mas no satisfecho el zelo fervoroso del charitativo Prelado con aver introducido su buen govierno en los convertidos, tratò de reducir à los reveldes. Y para esto se valiò su prudencia de tan sagàz industria, como fuela de estrecahrlos mas con el vinculo de la amistad, y cõcordia; y es que sabia, que sola la vniõ, con sus lazos, à sido siempre la que à mantenido, y aumentado, todos los Reynos, Provincias, Ciudades, y Republicas de todo el Orbe: instò con apretados ruegos à los Indios convertidos viviessen juntos, y procurassen atraer à su compañia à sus parientes, y amigos para que con el comercio, y exemplo de los Christianos se fuessen reduciendo à la Fè de Christo los idolatras; y para afianzar mas este santo intento fundò su Illust. quatro Pueblos, y avecindò en ellos aquellos Indios que le parecieron estàr enlazados en relaciones de amistad, ò parentesco; repartieronseles tierras, en que perpetuamente ellos, y sus descendientes pudiessen sembrar, y labrar sus milpas aviendolas como propias; y de aquellos Españoles vecinos del Saltillo que (como diximos) avian ido à compañando à el señor Obispo, eligiò su Illust. à los que le pareciò mas convenientes, con el honroso titulo de nuevos Pobladores, y con competentes tierras para sus heredades; los dexò para que havitassen en aquella Provincia, cuidassen, y esseñassen à los Indios el arte de agricultura, y con su exemplo los instruyessen en la reverencia, y culto de la religion christiana. Con estas industrias dictadas de Dios para aumento de su Iglesia, llegò à contar el Pastor sagrado, crecido numero de ovejas, labadas ya en el perenne manantial de la gracia; y regonociendo, que por estar catequizados, e instruidos en los preceptos de nuestra Ley Santissima muchos de aquellos Indios, debia confirmarlos en la Fè, que professaban catholicos, executolo assi, confiriendoles à muchos el Sacramento de la confirmacion, en cuyo gravissimo acto, diò vn admirable exemplo de su humildad profundissima, pues no tuvo para celebrar las confirmaciones otro sitial, ni mejor assiento,

ço; que el deſmoronado pedazo de vna tapia. Atiendan bien eſte exemplo, de el ſeñor Don Manuel, los que con ambicioſo anhelo, aunque con muy inferiores motivos, ſe inquietan, y enſobervecen quãdo ſe les fruſtra el aſsiento ſobre las altas cumbres, y eminentes lugares que pretenden arrogantes, y preſumptuoſos.

Concluido eſte acto, les hizo à ſus amados hijos el zeloſo Padre, por medio de ſu interprete, vna chriſtiana platica, en que con aquellas palabras, y exemplares, que juzgò mas provechoſos à la capacidad corta de los oyentes, les amoneſtò abominaſſen ſus gentilicos ritos, deteſtaſſen los engaños diabolicos, aborrecieſſen los nefandos idolos, obſervaſſen los Divinos Mandamientos, veneraſſen las Cruzes, y Imagenes, y lugares ſagrados; obedecieſſen, y amaſſen, como à ſus Padres, que los avian engẽdrado en Chriſto, à los Religioſos Miſioneros, efigies vivas de los Apoſtoles ſagrados, que retuvieſſen la verdad, y lealtad firme, y obediente à ſus Reyes Catholicos, y leales miniſtros; porque eſtos los avian de defender, y amparar en todas ocaſiones, contra qualeſquiera imbaſiones, ò extorſiones, que intentaſſe hazerles la hoſtilidad enemiga; y finalmente, que le pagaſſen el amor, y trabajos, que por ellos avia padecido en tan prolijo viaje ſu Illuſt. perſona, con amar à Dios, guardar ſu Ley, y perſeverar en ſu verdadera religion. Agradeciò tambien el ſagrado Principe con veneracion, humildad, y ternura, à los Religioſos Miſioneros, obreros ſagrados de aquella viña, los dulces frutos, que avian ofrecido à el todo poderoſo, para el regalo de ſu meſa, en que tanto guſto, y conſuelo tenia tambien ſu Illuſt. enſalzò lo heroyco de ſu empreſſa, alentò à la proſecucion ſu charidad fervoroſa, y dando à todos los brazos, repartiendoles ſus paternales ſacratiſsimas bendiciones, ſe deſpidiò de los Religioſos padres, y de ſus queridos hijos, cuyos corazones les avia robado, tan dulcemente con ſu agradable preſencia, que yà ſentian perder de viſta ſu amabiliſsima perſona. Refiere Eſtrabon, que

era costumbre entre los Indios barbaros, jurar por su Rey, y aun adorar por su Dios, à el que en la gallardia, y belleza del cuerpo excedia à todos los otros: y viendo à el señor Don Manuel de tan gallardo cuerpo, y de tan perfecto como agradable rostro, yà que no lo adoravan aquellos Indios, porque eran yà catholicos, lo amavan, y reverenciavan con encēdidos afetos, y por esso sentian su ausencia, y llorauan muchos de ellos su partida.

La abundante cosecha de frutos espirituales, que logrò Dios por mano de su fiel ministro en la referida Provincia de los Coaguilos, à crecido, y crece cada dia con mas abundancia, como lo experimentò el Illustrissimo señor Arçobispo, Doctor Don Diego Camacho Davila, siendo Obispo de Guadalaxara, de que se dirà mucho en su vida, que està para darse à las prensas. Y los mismos logran los Illustrissimos Prelados de aquella Iglesia, con gran consuelo suyo, por ser aquellas almas de su cargo; y porque cede en no pequeña gloria de nuestro Principē, la quē diò à Dios entre los Coaguilos vn Religioso lego, del Ordeu Sagrado de San Francisco, à quien despues Ordenò su Illust. de Sacerdote; se pone aqui con todas sus circunstancias el sucesso.

Entre los Religiosos Misioneros, que predicavan à los Coaguilos, se adelantò Fray Manuel (assi se llamava el Lego) en el fervor, y devotos exercicios à los demàs; metiasse entre los Indios, y los communicava con gran cariño à todos, logrando con este trato, tal amor, y estimacion de los Coaguilos, que le enseñaron à hablar en su lengua, y con la communicacion llegò su amor à tanto, que aviendo enfermado el Religioso, lo ponian los Indios sobre sus hombros, ò en sus brazos, quando era forzoso llevarlo de vn lugar à otro, y le daban la semilla del maìz tostada, que es el mayor regalo, ò lo era entonces en aquellos pobres. Informado de esto el R. Padre Provincial, y del mucho fruto, que con sus platicas humildes; y por esso mas eficaces, que aun las que los demàs

màs Padres Miſioneros hazian; lograva el humilde Lego, noticiò de todo al ſeñor Don Manuel, quien deſpues de aver encargado le enſeñaſſen los rudimentos de la Gramatica, para la ſuficiente inteligencia de la lengua Latina; le examinò ſu Illuſt. y confiriò todos los Sagrados Ordenes, haſta el de Presbytero, con gran conſuelo, y gozo de ſu eſpiritu, por la abundante mies, que avia de coger en aquellas almas naevamente convertidas à nueſtra Santa Fè Catholica, aquel Miniſtro, que avia eſcogido Dios para ſu Igleſia; pues ſu grande humildad, y charidad fervoroſa, nos aſſiançan ſer elegido con eſpecial deſignio de la Providencia Divina para ſu mayor gloria, y que gozarà de eſta ſu dichoſa alma, por tan charitativo, como religioſo empleo.

CAPITULO XVIII.

SALE EL SEÑOR DON Manuel de Coaguila, viſita el Curato de el Saltillo, paſſa à el Reyno de Leon, de donde và à Zacatecas, y buelve para Guadalaxara.

SAliò el ſeñor Don Manuel, de la Provincia de Coaguila, aſsiſtido no ſolo de ſu familia, y militar eſcuadra, que avia llevado en reſguardo de ſu perſona, ſino tambien de algunos Indios reducidos, que ſalieron de ſus tierras ſirviendo à ſu ſagrado Principe: ò como los cautivos, que llevavan los Emperadores victorioſos, aſidos voluntariamente à las ruedas de ſus Carros por tropheo de el glorioſiſsimo triumpho: ò porque no pudiendo contenerſe à las riendas de el ſufrimiento, ſalian como ovejas valando por ſu Paſtor amoroſo. Quien fixando en ellos los ojos, recibia gran conſuelo en ſu eſpiritu; porque ſe conſiderava, como vno de aquellos operarios de la viña, que bolvian cargados de racimos, y doradas maco-

llas, como premisias de los abundantes frutos, que avia logrado el grano de la predicacion en sus tierras: acordavase el gran Prelado de los melancolicos discursos, que avia hilado su buen juyzio, y de las muchas lagrimas, y tiernos suspiros, que dava su coracon amoroso antes de visitar aquella provincia, recelando el exito feliz de su sementera, y como mirava yà, en los Indios, que llevava en su compañia, tan assegurada la cosecha, caminaba tan gozoso, que le reboSava por los ojos, y por los labios en placenteros raudales aquella santa alegria. Obligò à el Pastor cortesano la instante suplica de Don Agustin de Echavarri, à que se detuviesse en su hazienda; porque aficionado en estremo el noble cavallero à su Illust. sobre la dicha, que pretendia meter en su casa con tan Illust. persona; deseava tambien gozar la fruicion de su amable visita, y conversaciones santas, que huvo de vsurar en retorno de sus generosos obsequios; pero luego, que huvo descansado el señor Obispo algunos dias, saliò de aquella hazienda; y con presurosas jornadas, que hizo para desquitar el descanso, à que su atencion le avia obligado. Llegò à el Saltillo, y visitò su Iglesia, reformando, con muy santos, y apretados ordenes, lo que reconociò necessario, y conveniente para la buena administracion de aquel Curato, y buen govierno de sus feligreses, tan olvidados por su retiro, que se les avia echo casi imposible à los Prelados antecessores llegar con sus visitas à tan remoto paraje. Por esta razon en las confirmaciones, que hizo su Illust. en aquel lugar, fueron las personas, que confirmò adultas, y muy ancianas, lo qual causò tanto consuelo al caritativo Prelado, que dixo entonces: *Quando no sacasse otra cosa de este camino, que aver confirmado tãta gente en edad tan crecida, vastava para dàr por muy bien empleado este viage.* Con este beneficio, y cortesanos obsequios, agradeciò su Illust. à el Governador de el Presidio, su comitiva, y la de sus soldados, que le avian resguardado en el camino: y partiò de aquel Presidio repitiendo sus presurosas jornadas por aque-

aquellos deſiertos paramos, y trepando las aſperas cueſtas de ſus montes, haſta llegar à la dilatada Provincia, que llaman los Eſpañoles el nuevo Reyno deLeon. Entrò ſu Illuſt. en la Villa de Monte-Rey, que es cabeza de aquel Reyno; y por eſſo havita en ella el Governador, y el Cura Vicario, que es Clerigo. Los que entonces eſtavan en ſu real oficio, y eſpiritual miniſterio; luego que ſupieron, que ſe acercava ſu Paſtor, y Prelado à la Villa, acompañados de otros Eſpañoles, y muchos Indios los mas principales, ſalieron à recibir à ſu Illuſt. que aviendo entrado, viſitò ſu Parroquia, que es la mejor que ay en todos aquellos parages; hizo confirmaciones, en las quales confiriò eſte ſagrado Sacramento à muchas perſonas, no ſolo pequeñas ſino adultas: ſagrada ocupacion, que lo tuvo ocupado en aquella Villa algunos dias; porque no ſolo es havitada de Indios, ſino de muchos Eſpañoles Militares, que la guarnecen en ſu Preſidio para defenderla, y reſiſtir à los aſſaltos, que ſuelen hazer con ſu hoſtilidad vnos Indios, que llaman *Borrados*; porque las madres, quãdo los cogen tiernos, los hazen con vn pedernal afilado algunas rayas en el roſtro, garganta, y manos; y echando deſpues en aquellas ciſuras carbon molido, les dexan para toda ſu vida eſtas negras lineas ſeñaladas en el roſtro. Aviendo, pues, viſitado nueſtro vigilante Paſtor aquella Villa, y ſus Pueblos; diſpuſo, y mandò ſe obſervaſſe, todo lo perteneciente a el mayor bien de las almas, y culto de la Religion en ſus Igleſias; amoneſtò la puntual obſervancia en el deſempeño de ſu obligacion à los Curas, y encargò à los Jueces, trataſſen con todo amor, y charidad à los pobres Indios; porque deſde luego que llegò à ſu Obiſpado echò de vèr, que en la America ſon ſus pobres naturales, los que llevan el golpe de los trabajos, en el pecho de ſus tributos, por eſſo los mirò ſiempre con laſtima, los atendiò con ternura, los favoreciò con ſu ſombra, y les aplicò en ſus cauſas toda la gracia. Acabò ſu viſita, en las doctrinas de Monte-Rey, y con el ſemblante

ſiempre alegre en los trabajos, proſiguiò exercitando ſu conſtante paciencia en las jornadas de ſu camino.

Llegò à la Ciudad deZacatecas,donde no ſolo lò reciviò cõ las demonſtraciones de regocijo, debidas à ſu Principe ſagrado laCiudad,ſino con las veneraciones,que rinde el reſpeto à vn varon Santo, y Miſionero Apoſtolico; porque como la piedad, y devocion de aquella Ciudad ſolia celebrar en plauſibles ponderaciones el zelo charitativo de los Religioſos Miſioneros Frãciſcanos quando los mirava paſſar por ſus tierras con paſſos apoſtolicos, y peregrinos, à reducir con ſu predicacion à nueſtra verdadera Fè, à los barvaros Indios arrojados en el miſero captiverio de la gentilidad. Quando vieron yà en Zacatecas à ſu Paſtor ſagrado, que venia de Coaguila con las primicias de ſus frutos, y ſupieron las heroycas operaciones, que executò ſu Illuſt. en mayor gloria de Dios, aumento de la Fè, dilatacion de la Eſpañola Monarquia, y vtiliſsimas conveniencias de todas aquellas tierras, y ſus habitadores, les faltaba à ſu piedad laſtimas, à ſu devocion ternuras, y à ſu põderacion palabras,para elogiar à el Apoſtolico,Illuſt.Prelado, que les avia dado el Cielo; continuaron los aſombros de ſu admiracion, quando vieron à el ſeñor Don Manuel, que ſin poner eſcuſa con los trabajos, que avia padecido en tan dilatado camino, ni permitirſe à el mas tenuo, y neceſſario deſcanſo; celebrò enZacatecas ſagradas ordenes; por que hallò crecido numero de ordenantes, que detenidos por algun tiempo en aquella Ciudad las eſperaban ſeguros en la charidad de el ſeñor Obiſpo: la que experimentarõ à medida de ſus anſias.Celebrò las ordenes la *Domimica in Paſſione*,y el Jueves de aquella ſemana ſanta conſagrò ſu Illuſt. los Oleos,para prover de ellos,aſsi à todo ſuObiſpado,como à los immediatos,que ſe hallaban en Sedevacante por aquel tiempo: y para que tan ſagrada funcio õ ſe vieſſe authorizada, y ſerbida, de todos los miniſtros neceſſarios para ſu graviſsimo acto, mandò ſu Illuſt. à los recien ordenados ſe detubieran haſ-

haſta el Jueves Santo en Zacatecas, donde con crecido numero de Eccleſiaſticos, celebrò ſu Illuſt. como pudiera en vna Cathedral, la conſagracion de los Oleos. Hizo luego la viſita; exercitando en ella los dictamenes prudentiſsimos de ſu govierno, y charitativo zelo à la mayor gloria de Dios, y bien de las almas, corrigiendo à los herrados con aquel modo que reconocia ſu gran prudẽcia mas vtil, y provechoſo para la cura; pacificò los animos que hallò diſcordes, poniendoſe ſiempre en medio para vnir los extremos que hallaba opueſtos, y deſunidos; porque ſabia que eſte es, no ſolo el mejor; ſino el vnico remedio para concordar los animos; por eſo la virtud elige el mẽdio, y lo mantiene en todo tiempo, para que no ſe arruyne el eſpiritual edificio, de que es Chriſto nueſtro bien la piedra angular: por enſeñarnos, que ſe ha de poner ſiempre en medio, el que à imitacion de ſu Mageſtad Soberana, quiere conſeguir la vnion, y paz verdadera, que es alma de las virtudes: con eſta ſagrada induſtria, mantubo nueſtro pacifico Principe la vnion, y charidad en las ovejas de ſu rebaño, el qual quedò en todos aquellos pueblos de la Dœceſi de Guadalaxara tan aficionado à ſu perſona, y tan amartelado de ſus prendas, que no ſolo los favorecidos por ſu virtud, ſino aũ los reprendidos por ſu herror, iguajmente aplaudian à voca llena la benignidad, prudencia, y charidad de ſu Paſtor amoroſo; por que vnos lo hallaban juſto en premiar lo bueno, y otros lo experimentaron miſericordioſo en caſtigar lo malo, con tal modo que no quedaràn quexoſas, la miſericordia, y la juſticia, porque las vnia en eſtrecho vinculo ſu prudentiſsima economia; hecha la viſita, y deſpedido de aquellas ſus ovejas, que lo lloraban con ternura, ſe reſtituyò ſu Illuſt. à la Ciudad de Guadalaxara en donde, ſi antes lo miraban con reſpetoſos cariños, aora lo beneraban yà con rendidas veneraciones; porque reconociã los fondos de aquella virtud ſolida, que aunque avian viſto, no avian experimentado tanto en Guadalaxara; paſaron los aprecios de la eſtimacion, aplauſibles ad-

admiraciones de la virtud: vozeando vnos, y otros las azañas de su Illust. Principe, quien profundando cada dia mas en los ondos cimientos de la humildad, tenía hecho tan baxo concepto de su heroyca virtud, y admirables operaciones, que llegando algunos personajes, àcongratular à sullust. por lo mucho que avia trabajado en la visita, ponderando el tan feliz exito de su empresa; lo mas que solia responder à los aplausos. Que reconociesen à Dios por author de lo bueno, si algo de esto le avia obrado en aquella visita, dignandose el todo poderoso como artifice soberano, en aver elegido tan debil instrumento para hazer mas glorioso alarde de su omnipotencia en lo magnifico de la obra. Esto respondia à los elogios, y aplausos, que le vozeaba à los oydos la estimacion, el humildissimo señor Don Manuel; pero à vn à los mismos velos, que para ocultar su virtud tegia su modestia, rendia veneraciones cõ mas aplauso de su verdadera humildad la voz publica. Recebidas, y pagadas las principales visitas, continuò el venerable Prelado el regimen, y orden de vida con la destribucion de el tiempo, que avia establecido para su persona, y familia en su Palacio; bolviò à sus devotos, y santos exercicios, de oracion, penitencia, y predicacion de la divina palabra; y con este exemplo, y doctrina estudiò su infatigable zelo en desarraigar algunas malas costumbres, q̃ en la tierra de aquella Ciudad aviã echado ondas rayzes: para esto empezò à corregir secretamente las culpas, y defectos, que ocultaba el recato à los ojos. Y à los que el escandalo hazia publicos, y notorios procuraba como buen medico, aplicar cõ toda blandura el lenitivo; y en caso de no aprovechar para el remedio, desembaynaba la espada de el santo zelo, para aplicar con el cauterio la medicina, que necesitaba el cancer de la culpa: sin que las quejas de los doloridos, ni el grave peso de los respetos humanos, le impidiesse à la espada de la justicia los cortes tan necessarios en semejantes casos, q̃ sin ellos no consiguen la vida de la gracia los que se hallan por su obstinacion infestados con

con el veneneno de la culpa. Probeyò tambien algunos autos ſabios, prudentiſsimos, y provechoſiſsimos à el bien de las almas, contra el comun mal de la culpa, y aregalando à ſu obſervancia como buen legiſlador ſu caſa, y familia la primera; (y lo fue ſiempre, en toda virtud, y exemplo de perfeccion) conſiguiò extirpar los vicios, y plantar las virtudes en aquel terreno. Eſte logro como efecto de ſu teſon en el govierno, le llegò à grangear tales veneraciones, y aplauſos que no cabiendo en la eſphera de Guedalaxara, ſalieron aclamando las prendas de el ſeñor Don Manuel, por todo eſte nuevo mundo: llegaron à Eſpaña ſus aclamaciones, à cuyos ecos reſpondiò el Real Conſejo con la cedula en que el ſeñor Don CARLOS II. promobio à el ſeñor Santa Cruz à otro mayor Obiſpado, como ſe ſabrà en el ſiguiente capitulo.

***

CAPITULO XIX.

CONTINVA EL SEñOR DON Manuel ſu infatigable zelo en la reforma de los Conventos de Religioſas, haſta conſeguirla con ſus prudentes diligencias, recibe la cedula de Obiſpo de la Puebla, y ſale de Guadalaxara.

QVando mas afanado eſtava el ſeñor D. Manuel como agricultor prudente, deſarraygando la maleza de abrojos, y eſpinas, que avia producido, ò la omiſion, ò la malicia en el tertitorio de Guadalaxara: conocido el logro de ſus deſvelos, en la coſecha de buenos frutos, que yà limpios de la mala yerva, le producian aquellos miſticos campos; entrò con ſu vigilante regiſtro en los ſagrados planteles, y virginales jardines, que eſtavan à ſu cuydado; y hallando algunos de ellos en parte marchitos, por la falta del cultivo en ſus plantas, y flores: tratò de aplicar con toda atencion ſu prudencia en reformar los huertos, q̃ neceſsitaban de mas cultivo

en la regular obſervancia: y como la cauſa de deſcaecer, eſta, en los ſacratiſsimos monaſterios, ſuele ſer la permiſion con que ſe tolera el deſorden en algunas acciones de ſuyo indiferentes, que deſpues ſe vèn, y aun lloran con la ocaſion, no ſolamente malas, ſino eſcandaloſas: procurò el prudente Prelado enterarſe de las comunicaciones, y dependencias, que algunas de ſus Religioſas tenian, para aplicar el remedio; ſupo que muchas de aquellas Virgines, de el numero de las necias, no ſolo no lucian, ſino que deſluſtravan ſus lamparas con algunas comunicaciones agenar de ſu conſagrada pureza, cuyo deſorden causò la infernal oſadia de algunos ſugetos, que deſde el ſiglo inquietavan à las Virgines conſagradas à el immaculado Cordero: paſſando à tãto atrevimiento ſu deſcaro, que la frequencia de las viſitas en las rexas, y tornos, eſcandalizavan yà, no ſolo à las Obſervantes, y ajuſtadas Religioſas, (que eran muchas) ſino aun à los menos advertidos, que no podian negar el aſſenſo à lo miſmo, que les proponia evidente à los ojos el eſcandalo. O ſi conſideraſſen bien la amenaza, que les tiene Chriſto jurada à los que oſſan inquietar à ſus Virginales Eſpoſas, como refrenàran ſu deſvocada oſadia, y no corrieran con tanta temeridad à los ſagrados vmbrales de la Virginal, y Religioſa Clauſura. Las pavoroſas palabras, que dixo Chriſto à la Venerable Madre Maria de la Antigua, juſtamente irritado contra los ſacrilegos enemigos de ſu pureza, fueron eſtas: *Por mi Eterno Padre, que ellos me lo pagaràn.* Y lo execrable de eſte delito en los Chriſtianos, ſe conocerà bien por la reverencia, y gran recato con que veneraron à las Religioſas Virgines los Gentiles. Pues de Lucio Albinio, Conſul Romano, ſe lee en Titolivio, que en cierta ocaſion, que preſtò ſu Carroza, para que fuera en ella vna de las Virgenes Veſtales, fue à pie el Conſul, ſu muger, y ſus hijos, para demoſtrar la veneracion, que ſe debia tener à la virginidad. Deſtos exemplares abundan las Hiſtorias humanas, que ſupongo yà leydas, aunque ad-

admira, el que con tantos, y tan repetidos exemplares no ſe miren como Angeles de el Cielo en ſus Monaſterios à las Virgines Religioſas. Informado, pues, el Paſtor, zeloſo de las Ovejas errantes que avia en ſu redil religioſo, y advertido de los ſugetos, que como ſangrientos lobos intentavan hazerlas inmundo pabulo à la voracidad de ſus llamas, ſe empeñò con todo ſu esfuerzo en la defenſa; y para conſeguir la religioſa reforma, quiſo moſtrarſe no ſolo Paſtor valiente, ſino amoroſiſsimo Padre. Aplicòſe perſonalmente à el Confeſſonario, en que oìa de penitencia, y dirigia al camino de la perfeccion a-aquellas Religioſas eſpirituales, que amantes de ſu Divino Eſpoſo, lloravan zeloſas el deſcaecimiento en la obſervancia de ſus Reglas, y Eſtatutos: y lamentavan de ſus diſtraìdas hermanas el menoſprecio; con que yà eſcandalizavan por la notoriedad de ſus culpas. Conſolavalas ſu Illmo. Padre, y las alentava con la confiança, que ſu Illma. tenia de el remedio, de vna enfermedad tan laſtimoſa. Con eſtos alientos, con la conſtancia de el Principe, y con muchas Platicas ſecretas, que las hazia à todas abominado la culpa, amenazando con la pena, y exortando à la penitencia debida; fue atrayendo à el confeſſonario à las mas de aquellas, que tenian relajado el Monaſterio: ganòles la voluntad con la eſtimacion que hazia de ſus perſonas, y con la eficaciſsima perſuaſiva de ſus palabras: y yà ganadas algunas (que fueron no pocas) fue con toda deſtreza poniendo los reparos à la quiebra, que el infernal enemigo de la gracia avia cauſado en el eſpiritual ſagrado Erario de la pureza.

Mandò à ſu Promotor Fiſcal, que indefectiblemente viſitaſſe cada dia los Loquotorios de Monjas, repitiendo en diferentes horas, con toda ſagacidad el regiſtro, y que luego paſſaſſe à darle fiel cuẽta à ſu Illuſt. de las perſonas, que huvieſſe hallado en tornos, en Rejas, y en Porterias: y que de no obrar en eſte punto con toda fidelidad, le le quitaria con deſcredito el oficio, en pena de ſu infiel cor-

respondencia. Con esta prevencion, por la parte de afuera, y con las noticias que le davan de adentro de los Conventos, cogiò el prudente Principe todos los passos, y fueron hallando, los que profanavan aquel Santuario, cerrados todos los caminos, y puertas, que buscavan yà algunos con mas recato: Aunque noticiado de su porfia, los cogia el discreto Prelado, en secreto, y los amonestava con blandas persuasiones, que clausulava con severas amenazas, comminandoles el castigo, iuexorable, y rigoroso à los que, abusando de su benignidad, porfiassen en inquietar las ovejas yà sossegadas en su Religioso redil. Tan logrado llegò à vèr el zelosissimo Principe su desvelo, que en breve tiempo viò exemplos de Religion, y espejos de la virtud à aquellas, que antes eran escandalo de el siglo, y de el Monasterio por su distraccion; y para que no descaeciesse su Introducida reforma: llegado el tiempo de las elecciones, y dispuestos para su acierto los animos de las Religiosas graves, y demàs hijas suyas, quienes no saliéron vn punto de la direccion de su amantissimo Padre, procurò fuessen elegidas para Preladas aquellas Religiosas mas prudentes, ajustadas, y zelosas de la observancia de sus reglas, y mayor honra de Dios, y credito de su casa; puso tambien su Illust. Porteras, Tornéras, y Escuchas, à las que segun su experiencia eran mas vigilantes, y cuydadosas de las obligaciones de su oficio. Con esta cautela, y buena industria llegò à reformar de tal manera los Monasterios de Virgines, que eran admiracion, y exemplo aun à los seglares, cõ su religiosa observancia; y no negarà lo heroyco de esta Empressa, en que tuvo tan feliz exito su Illust. quien supiere ponderar cuerdamente lo arduo de vna reforma: triumfo santo, que les grangeò à las desnudas plantas, y extaticos espiritus de su reformado Carmelo, la Doctora Mystica Santa Theresa de JESUS, y San Juan de la CRUZ, las justas alabanças, y debidas veneraciones a su heroyca sãtidad. Y, aun à el mismo Dios le estendiò la gloria de su Omnipotẽcia.

cia, el ſoberano triumpho, que conſiguiò humanado, en la reforma de el hombre; pues ſi como Dios Poderoſo gaſtò ſeis dias ſolos en la admirable fabrica de el Vniverſo, como reformador de las quiebras, que avia cauſado la culpa original en toda la tierra, trabajò treinta y tres años, haſta coſtarle la vida la empreſſa de nueſtra reforma. Que le coſtaria à el ſeñor Don Manuel reformar el cuerpo de ſu Obiſpado con tan prolijo eſtudio, que no queria padecieſſe en parte alguna la deformidad defectuoſa de algun pecado, y eſtàr à el miſmo tiempo formando en sì miſmo vn tan perfecto Obiſpo, como lo han dicho, y lo iràn diziendo ſus proezas. Solo el que ſabe lo que cueſtan ſemejantes empreſſas, y aprecia como debe las operaciones, que dirige la charidad à el mayor bien de las almas, ſabrà valuar con el debido aprecio tan bien empleadas fatigas: Con ellas proſeguia incanſable el zelo de nueſtro Principe tan guſtoſo, en ſu Obiſpado, y tan amante de ſus ovejas, viendolas tan conformes en el redil, y tan obedientes à los ſylvos de ſu amoroſo Paſtor, que no avia eſcrito, ni vna carta a Eſpaña, en orden a ſer promovido a otra Igleſia: por lo qual ſe hallava no ſolo remoto, ſino deſeſperado de que el Real Conſejo de Indias pudieſſe tener preſente ſu benemerita Perſona, para levantar ſu Dignidad à mas elevada ſilla. Aſsi ſe hallava, y ſe hallava bien aſsi el ſeñor Don Manuel. Quando por el mes de Octubre de el año de ſeiſcientos y ſetenta y ſeis, recibiò de el ſeñor Don Joſeph Ponze de Leon, Conſejero en el de Indias (de quien ſe ha echo en el Capitulo ſeptimo de eſta Hiſtoria, honorifico recuerdo) vna carta bien dilatada, eſcrita de propria mano, ſu fecha en ſeis de Junio de ſeiſcientos y ſetenta y ſeis, en que le dize à ſu Illuſt.

Doy à V. S. la enorabuena de ſu ſalud, de ſu Conſagracion, y de ſu promocion à el Obiſpado de la Puebla, para que Nueſtro Señor ha querido à V. S. pues ha ſido obra ſuya, y debe V. S. reconocerſelo vnicamente, y darle muchas gracias por las vozes tan generales, que por acà llegan en gran credito, y eſtimacion de V. S. y de ſu obrar. Mire V. S.

el

el gusto, que tendrè de oìrlas, y vèr el q̃V. S. aya llegado tan brevemente al todo; pero hasta vèr à V. S. por acà no estoy, ni puedo estàr gustoso enteramente. Esta es vna de las clausulas fielmẽte copiada de la carta original, que se halla escrita de mano de vn personage tan Illustre, y authorizado; para que aun mismo tiempo le vea quan desinteresado de todo humano empeño, estuvo el señor Santa Cruz en la promocion à el Obispado de la Puebla, y tomen exemplo tambien los pretendientes, que con ambiciosa solicitud anhelan à los ascensos, en poner buenas obras de virtud, perfeccion, y charidad, y no humanos respetos, y medios desordenados para conseguir los honores. El mas apreciado para nuestro generoso, y desinteresado Principe, fue el Obispado de la Puebla de los Angeles, como lo manifestò no solo en el nunca bien ponderado aunque muy reconocido afecto con que amò, especialissimamente à la Puebla, sino en la constante resistencia con que se escusò à el Palio de Arçobispo de Mexico, y con que diò de mano por no darla à el Vaston de Virrey desta Nueva España; pero este honor, que tãto estimò su Illma. como Padre de esta Ciudad Angelica, no lo anhelò su ambicion, sino que se lo grangeò su virtud, no lo pretendiò con empeños, cõ ansias, ni cõ suplicas, sino que lo comprò con sus prendas, con sus virtudes, y con sus hazañas heroycas. Esto dize el señor Consejero en su carta, que es el mas authorizado Testimonio de la virtud, y buena fama, que el señor Don Manuel tenia en el Real Consejo de Indias, cuyos animos moviò el todo Poderoso, como Agente vnico de su fiel Ministro, y como quien sabia el buen logro de los talentos, que le avia entregado, para que atendiendolos los Consejeros, presentassen à su Magestad à el señor Santa Cruz para el mayor Obispado, que cuenta la America entre los grandes que goza, à cuya elevada silla toda de oro, y plata, por su crecissima renta, subiò el Pastor bueno por las gradas de sus meritos, afanes, y repetidos trabajos, para ascender assi à el trono, como subiò el Rey Sabio à su magnifico assiẽto, pues siendo su ostentosa su-

ſilla labrada toda de oro, y guarnecida toda de plata, hizo de grana la eſcala para el aſcẽſo; porque repreſentandoſe en aquella vertida purpura los trabajos, y gotas de ſangre, q̃ cueſta ſubir à vn alto pueſto, conozcan los pretendientes, q̃ han de paſſar como el zeloſo Principe el ſeñor Don Manuel, emulo en la Sabiduria de Salomon, por los trabajos ſangrientos de vn Martyrio, para aſſentarſe con meritos en el trono. O nũca llore la laſtima Chriſtiana, que aya alguno, que invirtiendo el orden recto de la ſabiduria, haga eſcalones, ò medios de la plata, y del oro, para conſeguir la purpura de la Igleſia, ſino que celebre perfectamente copiada la virtud con que el ſeñor Santa Cruz, ſubiò por la eſcala de ſus trabajos à la Sacratiſsima Dignidad.

Corriò la noticia por toda la Ciudad de Guadalaxara, y ſabiendo, que ſu amante Obiſpo avia recibido cedula de promocion à la Puebla; empezò el dolor à hazer ſu oficio en los amantes pechos de aquellos ſubditos, quienes tanto tenian que perder en la falta de ſu Prelado. Contriſtaronſe los corazones conſiderando la perdida lamentable de aquel Obiſpado, quando ſe llegara à llorar huerfano de vn Padre tã amoroſo. Doblaba la pena la miſma experiencia, que yà tenian de el zelo de ſu Illuſt. tan vigilante, y eſtudioſo en la ſalvacion de las almas, y aumento de las virtudes, que brotabã yà en los jardines ſagrados de Guadalaxara, como fragantes flores, y temian veerſe marchitas, faltandoles el ortelano, que tan cuydadoſo eſtudiaba en ſu cultura. Y por fin, lloraban todos aver gozado el breve eſpacio de dos años, ocho meſes y pocos dias (anuque con los parenteſis lamentados de ſu auſencia) vn Principe tan benigno, vn Paſtor tan vigilante, vn Prelado tan prudente, y vn Padre tan amoroſo, que ſiendo digno de eternizarſe por ſilgos, deſeabã à lo menos alẽtarſe cõ ſus influxos, mas años. Eſtas expreſsiones de el ſentimiento fueron tan generales en todo el Obiſpado de Guadalaxara, q̃ llegaron à el alma de ſu tierniſsimo Prelado; quien cumpliendo con la obligacion de ſu paſtoral oficio, obediente à el pre-

precepto de amor, que impuſo Chriſto à los Paſtores ſagrados de el rebaño de ſu Yglesia, y ajuſtado à la regla de la caridad con que mide San Pablo los tamaños de los que ſon grandes Obiſpos; ſentia tanto, quanto amaba à ſus queridas obejas, el ſentimiento, que con triſtaba ſus almas: y fuera eſte ſobrado motivo para que el ſeñor Don Manuel no huvieſſe ſalido de Guadalaxara, à no averlo traido con ſus eficaces impulſos la Providencia altiſsima de Dios à la Ciudad de la Puebla, donde tanto fruto, quanto nunca ſe podrà ponderar, logrò el exemplo, eſtudio, y diſcretiſsimo govierno de eſte ſagrado, y ſapientiſsimo agricultor. Anunciabale, ſin duda, la ciudad de los Angeles tan feliz logro, y aſsi luego que tuvo noticia de que el ſeñor Don Manuel de Santa Cruz era yà ſu Prelado: celebrando con plauſibles vozes tan buena nueva, y dandoſe reciprocos parabienes por tãta dicha, como la que lograban en tener por ſu Obiſpo vn Varõ tan inſigne en virtud, y ciencia; expreſſaron à ſu Illuſtriſsima en cartas eſte vniverſal alborozo, y le ſignificaron el deſeo, con que yà eſtava ſu Igleſia Angelica de gozar ſu Illuſtriſsima Perſona en ſu ſagrada ſilla. Atento el amoroſo Principe à los afectos de ſu nueva Eſpoſa la Igleſia Angelopolitana, y obediente à los deſignios de la Divina Provi-dencia que ſe la entregaba por Eſpoſa; ſin deſatender antes ſi correſpondiendo tierno, y corteſano à las ſentidas demonſtraciones, que hazian los doloroſos pechos de Guadalaxara; determinò dàr el vltimo abrazo à aquella Igleſia, para venir à entregarle ſu coraçon à la de la Puebla, ſu mas querida, y vltima Eſpoſa.

CAPITULO XX.

ENTRADA DEL SEñOR DON Mauuel en ſu Obiſpado de la Puebla; Govierno de ſu Palacio, y Familia, y reforma de toda la Ciudad, por medio de vna Apoſtolica Miſsion.

AHora ſe veera en el auge de ſus reſplandecientes claridades el Sol; porque entra en la Ciudad de los Angeles, como en ſu Cielo, el ſeñor Don Manuel. El dia quatro del mes de Enero año de mil ſeiſcien-

cientos y ſetenta, y ſiete de la Redemcion de el mundo, como ſi fueſſe de ſu primera creacion, el quarto dia, gozò por ſu felicidad las luzes de nueſtro Sol el Emiſpherio de la Puebla. Hizo en ella nueſtro Illmo. Principe ſu deſeada entrada con la ſolemnidad, y aclamacion competente à la poſibilidad de los Angelicos moradores, ſino con todo el aparato debido à vn Principe tan illuſtre; porque aunque fue tan authorizada la comitiva para el recebimiento de ſu Illma. como lo es el Sabio, Illuſtre, y Venerable Cabildo de ſu Igleſia, el Nobiliſsimo Ayuntamiéto, el grave, y numeroſo concurſo de tan bien formada Republica, que cõ plauſibles obſequios, y ſingulariſsimas expreſsiones de ſu gozo, celebraron el ingreſſo de ſu aclamado, y amantiſsimo Paſtor, annunciandoſe deſde entonces las creces que avia de gozar, aſsi la Ciudad, como toda la Dioceſi de la Puebla en el prudentiſsimo, y acertadiſſimo govierno, de quien la amò con los mayores afectos de ſu fineza, y la cuydò con el infatigable zelo de ſu vigilancia: No obſtante por mucho que hizo, y por mucho mãs que ſe eſmerara la magnificencia de los nobles pechos, y generoſos anímos de los Poblanos en celebrar al ſeñor Santa Cruz, reſpeto de lo que todos debieron à ſu Illuſt. todo le parece nada à nueſtra reconocida voluntad. Y ſi no, ponderenſe bien (ſi eſto es poſsible) las luces, con que eſte Sol racional illuſtrò, fomentò, y hermoſeò à todo eſte Obiſpado, y ſe reconocerà ſuperior ſu merito, aun à los hyperboles mayores, que pudiera inventar el retorico agradecimiento para ſu aplauſo. Algo ſe dirà en todo lo reſtante de eſta Hiſtoria de lo mucho, que como à el Padre de las luces, debiò en ſu beneficio à ſu illuſtriſsimo Paſtor, y ſeñor Don Manuel eſta Ciudad de los Angeles. Empezemos deſde aqui à admirar el zelo ſanto, cõ que començò à arder luego que ſe viò en el medio de ſu Cielo, para que ſiguiendo ſus luminoſos gyros, proſigamos con la admiracion de ſus luzes, haſta el Ocaſo.

Luego que entrò el ſeñor Obiſpo en la Puebla de los Angeles, y huvo cumplimentado à ſus mas conde-

corados moradores, continuò el meſmero, que ſiempre tuvo en el buen govierno de ſu Palacio, y ſanta educacion de ſu familia. Hizo como el Sol, que reſonaſſe à los oìdos de todos la compoſicion de ſu caſa, como la concertada, y ſonora armonia de vna bien templada cithara; pues con tener diverſidad de cuerdas, y variedad de voces el inſtrumento, quãdo lo pulſea el dieſtro muſico haze vna agradable armonia à los oìdos el concierto de el conjunto; aſsi lo hazia, è hizo ſiempre, la familia bien ordenada de el ſeñor Santa Cruz, por ſu concertado, y exemplariſsimo proceder; y para que eſte no tuvieſſe coſa, que diſonaſſe à los oìdos de los atentos, tuvo ſiempre gran cuydado en la eleccion de los familiares. Hazia antes de admitirlos en ſu Palacio, cuerdas peſquiſas, y ſecretas informaciones de ſus coſtumbres, inquiria, que creditos tenian en la Ciudad, y ſobre todo, que mueſtras avian dado de inclinacion à la virtud (y hechas eſtas diligencias: tan importantes, para que con la eleccion de buenos familiares, no ſe desluſtren las caſas de los Governadores, y Principes, que à el fin, como Cielos, ò Palacios ſolares, eſtàn expueſtas à la viſta de todos, y aſsi ſon mirados, y notados los celages conque ſuelen empeñarſe, y mucho mas las eſpeſas nubes conque llegan à obſcurecerſe) hazia nueſtro vigilãte Principe eleccion de tales ſugetos para ſu familia, que ſiempre ſe veia como vn Cielo claro, limpio, y ſonoro, por el orden de ſu concertado movimiento, toda ſu caſa. De eſta ſuerte ſe admirò por el tiempo de dos años, y ocho meſes, que eſtuvo en Guadalaxara, en donde, ni aun los inferiores criados, con ſer de baja eſphera, y los que por ſu inadvertencia, ò por ſu malicia, deſacreditan comunmente las mayores caſas, ni eſtos buelvo à dezir dieron motivo alguno, aun à el vulgo mordaz, para quexa, ò juſta nota de ſu proceder; porque no ſe deſdeñava el Illmo. Prelado de abatir las luzes de ſus ojos à los mas humildes lacayos para proveerlos de ſaludables conſejos, y para caſtigar ſi neceſſario fueſſe el mas minimo deſorden.

Con

Con aquellos familiares, que mas de cerca participavan las luces de ſu Illma. en quienes concurrian nobles, y chriſtianas obligaciones, tenia tal agrado, y tanta ſuavidad en lo que les mandava, que cada qual deſeava à porfia la ocaſion de executar ſu obediencia en lo que mandava, ò conocian ſer de el beneplacito de ſu Illmo. dueño. Grangeados con eſte eſtilo de oro los animos de todos los familiares, y miniſtros, le fue muy facil à el ſeñor Santa Cruz exercitarlos en los mas loables, y provechoſos empleos à el alma, y à la perſona. Levantabanſe à las quatro de la mañana, y ſe entravan à Oracion mental en la Capilla en donde oìan Miſſa; y acabada eſta, iban à deſayunarſe; y deſpues los Pages, que curſavan las aulas de las ciencias, en la mejor Athenas de los Collegios Reales de San Pedro, y San Juan, iban à el Eſtudio de ſus claſſes; y los Sacerdotes, y demàs miniſtros, como abejas ſolicitas paſſaban à los empleos pertenecientes à cada vno, ſin que tuvieſſe lugar en aquella caſa el ocio; porque era verdaderamente vn Palacio de los Cielos, à cuyo movimiento jamàs interrumpe el deſcanſo. Aun para entregarſe al que induce con ſus frias obſcuridades la noche, ſe armavan primero contra el Leon ſobervio, que nos ronda deſvelado, para cogernos dormidos. Contra eſte alevoſo enemigo armava el ſeñor Santa Cruz, como valiente Adalid todo el exercito de ſu caſa, cuyas puertas ſe cerraban luego que las campanas de el ſilencio hazian reſeña para las Oraciones, y haziendola tambien la campana de el Palacio para el Roſario, acudia toda la familia, con ſu Amo à donde ſe rezava, con toda devocion, y ternura; y acavado eſte, ſe quedava ſu Illma. con otros, que ſolian acompañarle, y ſe entregava por eſpacio de vna hora à la Oracion mental, en que con el theſoro para Dios tan eſtimado de la meditacion, ponderacion, afectos, y tiernas lagrimas, adquiriò ſu eſpiritu el gran caudal de luzes, y dones celeſtiales, con que ſe enriqueciò el Cielo. Deſpues de las nueve cenavan parca, y religioſamente, y converſaba el

diſcreto Prelado con ſus familiares haſta algo mas de las diez, ſiendo el fin de ſu cõverſacion perſuadir à ſus oyentes à el deſengaño de el mundo, à la memoria de lo eterno, y à el amor de Dios, y de el proximo, entretegiendo para apoyo de ſus ſentencias, y conſejos, maximas chriſtianas, y exemplares hiſtorias, doctrinas myſticas, y ſagradas; con que les dexaba dulcemente apacentado el eſpiritu, deſpues de la refeccion, que avian tomado para alimentar el cuerpo. Llegò con eſte govierno à ceñir de tal ſuerte à ſus familiares à los exercicios de virtud, que mas que Palacio parecia ſu caſa vn Monaſterio de la mas recoleta Religion: porque en caſa eſtaba cada qual en ſu recogimiento, exercitado en rezo, ò eſtudio, como en vna celda el Religioſo mas aplicado. En la calle era tal ſu modeſtia, que parecian Novicios en la compoſtura de ojos, manos, y paſſos. En el Templo arrodillados, atentos, y devotos; y tan exemplares en qualquiera parte, que edificavan à los modeſtos, y componian à los diſcolos con ſu exemplo. Compueſta aſsi ſu caſa, conſiguiò el ſeñor Don Manuel poner en buen regimen toda ſu Dioceſi; porque como ſabia, que el Principe, que no cuyda vigilante de ſu Palacio, menos cuydarà de todas las ovejas de ſu Igleſia, como lo advirtiò en ſu inſtruccion à el Obiſpo de Epheſo, el Apoſtol San Pablo; para aprovecharſe de tan importante documento nueſtro Obiſpo, ſe eſmerò en el buen govierno de ſu caſa, y familia, para paſſar à el concierto de todos los pueblos de ſu Obiſpado. El que haſta oy florece por aquellas nobles, virtuoſas, y fecundiſsimas plantas, que criò, y fomentò el ſeñor Santa Cruz en ſu noble, docta, exemplar, y virtuoſsiſima familia; pues ſalieron de ſu palacio muchos eſpirituales varones, Sacerdotes exemplares, y venerables miniſtros, operarios grandes en la Igleſia de Dios, cuya virtud, y letras han llenado las capitulares primeras ſillas, aſſi en las Igleſias, como en las Reales Audiencias de eſta Nueva Eſpaña, han condecorado las Sacratiſsimas, y Venerabiliſsimas Religiones en

ſus Monaſterios, y han adminiſtrado los primeros Curatos con aquel empeño, luſtre, y charitativo zelo, que debieron a ſu perito, ſabio, y zeloſo Maeſtro, y Amo en ſu educacion, como labrados en el taller de virtudes, con el buril de tan prudentes, y ſantiſsimos dictamenes.

Eſtos Aſtros, no errantes, ſino fixos, reſplandecieron en el Palacio de nueſtro Sol, como las Eſtrellas de el Firmamento; pero no ſatisfecho el ardiente zelo de tan benefico Paſtor con el concierto de ſu familia, y caſa: dilatò ſus rayos con igualdad a todas las ovejas de ſu rebaño, y ardiendo como el Sol en el pũto de el medio dia, no permitio que ofuſcaſſe a alguna la obſcuridad de la ſombra. Supo la relaxacion de coſtumbres, y deformidad de los vicios, con que el enemigo de los hombres tenia en aquel tiempo pervertido el orden de la Ciudad de los Angeles: y abraſado en las llamas de la charidad ſu eſpiritu, determinò conſumir con los ardores de el ſanto zelo la mala yerva, que avia ſembrado la culpa en vna tierra tan fecunda; para producir flores de honor, y frutos de ſantidad, como ha ſido la Puebla de los Angel, por las muchas perſonas, que han florecido en ella, veneradas, y aclamadas por ſus virtudes heroycas, en tan crecido numero, que dixo N. Santiſsimo Padre Alexandro VII. de glorioſa memoria, hablando de la Ciudad de la Puebla, con el muy Reverendo Padre Maeſtro Fray Diego de Aguiar, de la Religion de nueſtro Padre San Aguſtin, quien eſtava por Procurador, embiado de ſu Provincia, en Roma, dixo, pues, el Santiſsimo Padre: *Dichoſa Ciudad de la Puebla de los Angeles, que oy goza tan crecido numero de juſtos.* Elogio eſtimable, por ſer del Oraculo de la Igleſia, y Vice-Dios en la tierra.

Y como ſea la mejor arma para cortarle al monſtruo infernal de la culpa, ſus ſiete erguidas cabezas, la eſpada aguda, y penetrante de la palabra Divina, y la red barredera de vna Miſsion Apoſtolica, quiſo valerſe de eſtas fuertes armas el zeloſo defẽſſor de la virtud, para arrojar de el Cielo de los

An-

Angeles à el Monſtruo de la maldad, y peſcar en poco tiẽpo muchas almas, que ſacò de el amargo mar de los viccios. Declarò ſu Ilma. eſte ſanto intẽto en vna carta ſuplicatoria. que eſcriviò à el R. P. Provincial de la ſacratiſsima Compañia de Jesvs, quien ſe hallaba entonces en Mexico, pidiendole Religioſos Soldados de ſu Compañia, para preſentarle guerra, y retar à la campaña à el author de la culpa, aſſegurando por medio de vna miſion, el triumpho, y bencimiento de los que inovedientes à la Ley Divina, ſeguian rebeldes los exercitos de el Principe de las tinieblas. Condeſcendiò con todo guſto el Rmo. Padre Provincial, à la ſuplica tan ſanta, que le hazia el ſeñor Obiſpo de la Puebla, y entre los ſugetos grandes, que ſeñalò para accion tan heroyca, fue vno aquel Venerable Varon, ſabio Maeſtro de eſpiritus, y Exemplo de Miſioneros Apoſtolicos, el R. P. Joſeph Vidal, cuyo zelo, conſumidor de culpas, diò en eſta Nueva Eſpaña, à el Cielo innumerables almas, y cuyo eſpiritu dexò eſtampado en dos libros, que corren impreſſos, cõ titulos de *Eſpada aguda de Dolor*, el vno, y *Memorias tiernas*, el otro. Con eſte ſagrado Miniſtro entraron los demàs Religioſos ſoldados ſus compañeros en la ciuddd de los Angeles; y eſgrimiendo la Eſpada de dos filos, que llevaba cada vno en ſus encendidos labios, por calles en eſquinas, en plazas, y en templos, de dia, y de noche, batallaban contra el mantenedor de los vicios, aquellos verdaderos Alcides de la gracia: cuya eficaz perſuaſiva de ſu predicacion apoſtolica, pudo tanto en los corazones mas duros, q̃traſpaſſados con la aguda eſpada de la predicaciõ, lloraban yà de el dolor, que tenian de ſus culpas, manifeſtando, quan provechoſas les eran à la vida eſpiritual de ſus almas, aquellas dulces heridas, que les hizo el Divino amor cõ ſus dorados harpones. Vno de eſtos, ſi no fue yà el mas inflamado era el ſeñor Don Manuel, quien con ſu fervoroſo eſpiritu alentaba aquella Apoſtolica miſion; pues no contento con eſtar clamando à Dios, quando ſe retiraba à ſu Oratorio, aſsi por los Padres Miſioneros, para

ra quienes le pedia à ſu Mageſtad esfuerzo, como para los pecadores, de cuya converſion deſeaba el glorioſiſsimo triũpho; ſe exercitaba tambien en predicar la Divina palabra, haziendo doctas, y provechoſsiſimas platicas, en que moſtraba ſu eſpiritu de Apoſtolico Miſionero, y aſiſtia igualmente con los Religioſos à el confeſſonario, y à quantas funciones ſe hizieron de dia, y de noche en las calles, y templos, ſin eximirſe de coſa alguna, que pertenecieſſe à aquella ſanta tarea, para exemplificar aſsi, como buen Principe à ſus ſubditos, y alentar con ſu aſiſtencia, como valiente Capitan à los valientes Soldados, alibiando muy mucho en el trabajo à los venerables Reltgioſos. Quan glorioſo fuè el triumpho de eſta batalla, lo dixo luego la virtud reſtituyda à ſu throno, y adorada de todos los moradores de la Puebla, en la que ſe vieron vnidos los mas contrarios; conformes los mas opueſtos; ſugetos à el yugo con que los avia vnido el Matrimonio, à los que avia deſatado el Demonio con ſu cabilacion de ſu eſtrechiſsimo vinculo; transformadas en Magdalenas las Laydas, y las Lucrecias en Egypciacas; finalmẽte ſe viò en ſu modo la ciudad de los Angeles, triumphante en la Puebla, como la ciudad de los Angeles militante en la gloria, porque con el vigoroſo esfuerzo que le comunicò Dios à el humilde Principe, ſe llorò vencido, y arrojado à los profundos abyſmos el Demonio: pero para aſſegurar mas el conſeguido lauro, y que no bolvieſſen las almas à darle alas con la reincidencia de ſus culpas à el enemigo, tratò el buen Paſtor de recoger en mas ſeguros rediles à aquellas mugeres, que yà por aver ſido pecadoras, ò yà por ſer tiernas niñas, peligraban mas en la libertad de ſus caſas.

Eſtto ſe veerà en el ſiguiente Capitulo.

***

CA-

CAPITULO XXI.

FVNDA EL SEñOR DON MAnuel dos Collegios de pobres Niñas, y señala una Casa de Recogimiento à las que se avian convertido à la Penitencia.

NO solo cria el Padre de las luces à las hermosas flores à beneficio de sus influxos, sino que les pinta el matiz de su gala, les fomenta la vida, y les assegura la hermosura por aquel tiempo, que dura su edad, que es como florida ephimera: y à este modo el señor D. Manuel, mejor Sol, q̃ el material, no contento con aver engendrado en Jesv-Christo tantas espirituales flores, y tãtos sazonados frutos, quantos hizieron la abundãte cosecha, que lograron para el Cielo los Misioneros de la mejor Compañia: se empeñò tambien su Illma. en fomentar las almas convertidas à la penitencia en el plantèl de la gracia, y à las puras Virgines en la flor de la pureza; para esto mandò el benignissimo Principe a los de su familia, con apretado precepto, que à ninguna persona, que le buscasse para hablarle, se le negasse la entrada, previniendo las resultas pertenecientes a el bien de las almas, que avia de aver por fruto de las Misiones.

Digna es de toda alabança, è imitacion de los Principes esta providencia; porque si quando buscan a su Pastor las Ovejas se las niega el consuelo de su vista, quando se remediaran los gravissimos daños, cuya medicina las mas vezes depende de la personal assistẽcia? Y si el negocio, para que busca el pobre subdito a su Prelado, le importa la salvacion, y no lo merece veer; pondere se bien, quanto se pierde con averle negado la entrada? Lo cierto es, que Christo colocò en el Sol su trono, para que no se le escondiesse à el calor de sus influxos criatura alguna de el mundo; patente se hizo a todos, como el Sol desde el Cielo, y de todos se dexò veer como el mayor luminar en la tierra; y no obstante a la falta de su corporal presencia atribuyò la muerte de su hermano Lazaro la fidelissima Marta, porque la presencia de vn

Prin-

Principe, ès la vida de vn meneſteroſo pretendiente; y ſuele importar vn tan grave negocio, como lo es la ſalvacion de vna alma, como ſe verà en eſte ſuceſſo.

Muriò al parecer, y juyzio de los q̃ la aſsiſtian vna pobre muger del Obiſpado de la Puebla, y muriò la miſerable ſin averſe cõfeſſado de vn pecado mortal, que callò por verguença. Preſentada ſu alma en el Tribunal ſevero del Juez Divino, ſe le diò la ſentencia de ſu eterna condenacion; pero no ſeria tan abſoluto el decreto, que le negarà la apelacion el Juez benigno: hizola aquella afligidiſsima alma en tan grave aprieto à la Madre de la Miſericordia, de quien en vida avia ſido muy devota; y como eſta clementiſsima Reyna, no ſolo aboga, ſino que deſpacha; porque ſus ruegos piadoſos, ſuenan en los divinos oìdos como preceptos: pidiendo, y rogando à ſu Santiſsimo hijo la Madre de pecadores, por aquella miſerable alma, que ſe valia de ſu Patrocinio, revocò tan à ſu favor el decreto, que la concediò Dios bolvieſſe à la temporal vida, para que confeſſaſſe aquella culpa. Eſto paſſaba en el Tribunal Divino, quando ya tenian el cuerpo de la muger en ſu caſa como elado cadaver, cubierto, para amortajarlo; pero à pocas horas advirtieron los que aſsiſtian, que no ſolo ſe movia el cuerpo, ſino que hablava la muger, que avian llorado difunta, diziendo la deſcubrieſſen el roſtro porque eſtava viva; hizieronlo aſsi, y pidiò luego la llamaſſen à el ſeñor Santa Cruz, porque queria confeſſarſe con ſu Illuſt. Seria quizàs, porque tenia experimentada la benignidad de ſu Paſtor, con quien ſe avia confeſſado muchas vezes, ò ſeria otro mas oculto el motivo. Fue vn hombre à dàr noticia à el ſeñor Don Manuel de lo que avia paſſado con la difunta, y que rogava à ſu Illuſt. fueſſe à confeſſarla: y bien informado de todo lo ſucedido, con ſer la hora del medio dia en que ardia el Sol con mas eficacia, mandò con la ſuya el ſeñor Obiſpo le puſieſſen la carroza, con ſolas dos mulas, y ſin mas compañia, que la de vn ſolo page fue à la caſa, entrò en ella, ſentòſe à

confeſſar à la muger, quien confeſsò ſu culpa, que avia callado, y todas las de ſu vida, con el dolor que ſe dexa entender, de quien benia del Tribunal tremendo, y ſe avia viſto condenada à eternas penas: y aviendo participado à ſu Illuſt. Prelado todo lo referido, añadiò, que lo que mas horror, y eſpanto le avia cauſado en el Tribunal Divino, era vèr como avia viſto los ojos ayrados de Chriſto, como Juez ſevero; y diò licencia à ſu Illuſt. para que lo publicaſſe, para eſcarmiento de otras almas, como lo hizo el ſeñor Don Manuel: aunque con tal modo, que no ſe viniera en conocimiento de la perſona. Deskòla abſuelta, y muy conſolada el ſabio principe, y reſtituido à ſu caſa tuvo noticia, como en breve tiempo, deſpues de confeſſada, avia muerto la muger, dexando prendas ſeguras de ſu ſalvacion. Eſcarmienten à viſta de eſte ſuceſſo, los que callan culpas, para confeſſarlas: y vean los ſeñores Obiſpos ſi ſerà muchas vezes oportuna, y aun neceſſaria ſu corporal preſencia para la Salvacion de las almas de ſus ovejas.

Frāqueadas pues las puertas de ſu Palacio, empezaron à entrar por ellas en buſca de ſu Paſtor, Padre, Prelado, y Maeſtro, yà los convertidos, que iban à pedirle ſus conſejos, para perſeverar conſtantes en ſus buenos propoſitos; yà los deſengañados, que dexando el mundo, ſe querian entrar en los Religioſos Monaſterios; yà los que corregidos doravan con los lazos de el Matrimonio ſus yerros; y yà muchas mugeres, que deſeaban guardar intacta la flor de la pureza, que haſta entonces avian conſervado, con el favor de la gracia: pero recelavan timidas perderla, ò por ſer muy pobres, ò por ſer, por hermoſas, muy perſeguidas. Entraron tambien à pedir remedio à ſu Illuſtriſsima muchas mugeres, que aviendo avandonado ſu caſtidad, como la otra de Babilonia, con publico eſcandalo, y perdicion de otras almas, arrepentidas, y avergonçadas con la fealdad de ſus culpas, le pedian à ſu Paſtor algun lugar ſeguro, en que llorando ſus pecados, dieran publico exemplo de peni-

ten-

tencia, quando mas encerradas en el recogimiento de vna clauſura. Atendiò el Principe à ſus ſuplicas, y aunque le llevaban el corazon para ſu remedio, las pobres Niñas Doncellas: le pareciò (y muy bien) que pedia mas prompta la medicina el mal, que les amenazaba à las pecadoras penitentes; y temeroſo de que bolvieſſen à enredarſe ſus miſerables almas en aquellas redes, que les avia echado antes el Demonio, y en que las avia cogido por ſu flaqueza; diſpuſo, con toda brevedad vna caſa de recogimiento, à que diò por Titular, y Patrona a Santa Maria Egypciaca: y entrando en ella à las que arrepentidas deſeavan llorar ſus culpas, les ſeñalò por Prelada, para que las governaſſe à vna muger anciana, y virtuoſa; y para que las dirigieſſe à vna vida penitente, les conſignò vn exemplar Eccleſiaſtico: y les diò eſcritas las inſtrucciones, que les ſirvieſſen de Regla, para no torcer el camino, que llevavan, y poder llegar à el fin de la ſalvacion, que pretendian. A todas eſtas recogidas mugeres ſuſtentaba el piadoſo Principe à ſus expenſas, dilatandoſe ſu charidad generoſa à ſocorrer con eſpecialidad à las mas neceſsitadas de veſtuario: y el gozo, que recibia ſu eſpiritu quando gaſtava algo en ſus pobres recogidas, le reboſaba por los labios, ſegun la afable charidad con que las nombrava.

Compueſta yà en la forma dicha la caſa de las recogidas, determinò el ſeñor Don Manuel aplicar el remedio, que le pedia la pureza de pobres nobles, y hermoſas doncellas para ſu reſguardo; y aunque ya en la Ciudad avia vn Collegio de Virgines, en que pudo aſſegurar algunas de las que reconociò en mayor peligro. Aſsi por la corta capacidad de dicho Collegio, como por el numero de las pretẽdientes tan crecido, que le viniera eſtrecho el mas eſpacioſo clauſtro; diſcurriò con ſu animo generoſo, comprar la poſſeſsion de cierto ſitio, para erigir à las flores de la virginidad vn Collegio; pero como cadia eſcuchaban ſus atentos oìdos mas, y mas clamores de pobres doncellas, ſe hallò obligado à formarles

dos Collegios; ò cerrados huertos, donde negadas à el examen de la ossadia, conservassen intactos los candores de su virginal pureza. A el vno le diò por su Patrono, Titular, y Tutelar à el glorioso Patriarcha mi señor Sàn Joseph, y al otro à la glorlosa Virgen Sãta Getrudis.

Estas tres fabricas, assi por ser las primeras, que hizo nuestro generoso Prelado en esta Ciudad, como por ser todas tres depositos de toda virtud; son padrones en que vinculò los recuerdos de la gratitud à su magnificécia, ò las columnas en que pudo dexar gravado el *NON PLVS VLTRA*, de su charidad fervorosa, à no averse estendido su generosidad à otras obras magnificas (como verèmos en esta historia) en las quales vive, aun muerto su Illust. porque hasta las mudas piedras publican, y recuerdan à nuestra memoria su liberalissima beneficiencia. De los dichos Collegios, como de floridissimos huertos, salieron muchas doncellas à florecer trasplantadas en Monasterios Religiosos, en que manteniendo el credito de la virtud, subieron con presurosos passos à la cumbre de la perfeccion. Otras sugetandose à las coyundas de el Matrimonio desempeñaron bien la buena educacion, que avian tenido (cõ las discretas instrucciones del sabio Principe en sus Collegios) con la modestia, recato, y entero cumplimiento, que dieron à las obligaciones de su estado. Y todas en fin son hasta oy, fieles testigos de el zelo santo de su Pastor, y Padre, en la virtud, que professan; como tambien pregonan la hidalguia generosa de el magnanimo Principe; porque aun antes de aver percebido cantidad considerable de sus rentas; mostrò su hidalgo pecho en los crecidos gastos, que tuvo en comprar los sitios, en la fabrica de los Collegios, en el sustento de todas, y en los especiales socorros à las mas necessitadas. Y hasta en labrar para su mayor conveniencia otra casa, que intitulò tambien, Collegio de San Francisco de Sales; porque no estuvieran con incommodidad las muchas niñas, que en los tres Collegios vivian con estrechez. Piadosa bizarria, que deben

deben imitar los Principes de la Igleſia, aſsi para introducir la reforma de las coſtumbres en los ſubditos, quienes muchas vezes ofenden à Dios por ſublevar ſu neceſsidad con algun vil interès: por lo qual amoneſta San Aguſtin en ſu Regla à los Prelados, tengan abaſtecidos de lo neceſſario ſus Conventos, para poder tener ſugetos à la obſervancia regular à ſus Religioſos; aſsi por eſto, como por ſer propriedad como caracteriſtica de vn Principe el ſer magnanimo; pues no hizo à el celebrado Alexãdro tan famoſo el valor de ſu brazo, bien experimentado de todo el mundo, como la generoſa liberalidad de ſu eſpiritu; porque para dàr, le pareciò, aun todo el Orbe muy poco; y ſi eſta hidalguia, que no ſaliò de los limites de virtud moral, es tan loada de los hiſtoriadores en vn Principe Gentil; quanto mas plauſible ſerà en vn Principe Eccleſiaſtico, perfecto, y tan ajuſtado à aquella franqueza generoſa, que ſi à ſu piadoſo corazon era ingenita, le elevava el amor divino à la eſphera de la gracia, y producia flores, y frutos de toda caſtidad, y pureza.

Conociò el ſeñor D. Manuel, que tan abundante coſecha de almas, ſe le debia à la buena ſemilla, que en ſu Miſion avian ſembrado los Apoſtolicos Miſioneros Jeſuitas; y aſsi propuſo aquel primer año, repetir cada dos las Miſiones en la Puebla; aſsi para que con la reſiembra ſe aſſeguraſſe en la racional mies la ganancia, como para que ſe arrancaſſe antes de que ſe pudiera viciar la mala yerva, que con el tiempo, y el olvido ſuele ſobreſembrar en las ſementeras de Dios, el enemigo comun. En eſte ſanto intento perſeverò tan firme el conſtante Prelado, que paſſados los dos años executò el propoſito con tanto empeño, y fervoroſo eſpiritu, como lo tuvo à el proponerſelo à ſu alma el ſanto zelo; y como eſte paſſa con la evidencia de el agravio, à vengar implacable, lo que ſolo zelaba por el indicio, huvo de cõpeler à el ſeñor ſanta Cruz à deſembaynar la eſpada de la juſticia, para eſgrimirla contra los obſtinados, que no ſe aprovecharon de ſu clemencia. Para eſto nos miniſtrarà abun-

dan-

dante materia, como se veerà en el Capitulo, que se sigue.

CAPITULO XXII.

CONVIERTE EL SEñOR DON Manuel à muchos à la Penitencia, con medios suabes, usa con los obstinados de los rigores, reforma los Monasterios de Virgenes, y aumenta en su Obispado virtudes.

HAsta los mas profundos senos de la tierra penetra el hermoso Padre de el dia, con el ardor de sus rayos, para sacar de ella à aquellos crasos immundos vapores, q̃ suelen ocultarse en sus entrañas; y si reveldes à las benignas luzes con que los ilumina, persisten densos, y obscuros, experimentan mas activo el rigoroso ardimento de la lumbrera que los abrasa. No de otra suerte el Principe Illustrissimo de la Puebla de los Angeles estendiò sus benignas luzes por toda la dilatada esphera de su Diœcesi, y aunque bastò su benigna influencia, para que apareciera la tierra, q̃ antes viciosa producia espinas; vestida de hermosas flores, y fecundas fructuosas plantas, que perfuman la Yglesia de Dios, con sus suavissimos aromas; no se satisfizo el vigilante zelo de el Prelado, con dexar la tierra limpia, y hermosa en la superficie; sino que dilatò los ojos para penetrar con su perspicaz registro, ò los aspides, y venenosas sabandijas, que se ocultavan entre las flores, y plantas, ò algunos espiritus viciosos, que ocultaba en sus entrañas la Puebla, solapados con el desimulo, dissimulados con la hypocresia, y authorizados con el respeto; pero como no es facil se oculte lo malo à vn espiritu verdaderamente bueno, por aquella natural antipatia que tienen los cõtrarios, como dizen los Filosophos; ò por la especial, y soberana luz, que les concede Dios à los suyos, para no ser engañados, y con mas especialidad à los Prelados de su Iglesia, quando son fieles, vigilantes, y zelosos de la honra de N.S. como enseñan Theologos Misticos, y Escolasticos, y se dize tambien de muchos buenos Prelados, y fieles Ministros, de cuyos exemplos abundan las historias. Por es-

ta razon no le fuè dificil al ſeñor Santa Cruz averiguar muchos defectos, y ſacar de los ocultos ſenos de la culpa algunos eſpiritus, que ya por ſu obſtinacion ſe contaban con los muertos. A eſtos, pues, que, inſenſatos à los golpes de vna Miſsion, è inſenſibles à los tocamientos de la divina mano; perſeveraban en ſu culpa mas reveldes, que à los buriles el bronze; huvo de hablandar, diſponer, y labrar con los rayos de ſu caridad, ò con los caſtigos de ſu rectitud, el ſeñor Don Manuel. Informòſe de perſonas deſapaſsionadas, cuerdas, veridicas, y zeloſas, de la eſphera, y calidad, que tenian aquellos ſugetos, que perſeveraban en ſu culpa: y noticiado, de que vnos eran nobles, y otros pebleyos; pero todos muy pobres, y que ſu ſumma pobreza los tenia penſionados à pagar à el Demonio, con el theſoro imponderable de ſus almas, el redito de aquel ruin mayorazgo, q tenia vinculado en ellas, con los intereſes de el mundo; tratò de convatir à el enemigo con ſus propias armas, y decõprarle à Dios muchas almas à coſta de ſu dinero, ſeñalòles el piadoſo Obiſpo limoſnas competentes, no ſolo à las mugeres que eran vil deſpojo de el laſcivo apetito, por ſu pobreza; ſino tambien à los hombres, q̃ ni tenian oficio, ni modo de poder aplicarſe à algun trabajo.

En cada vn mes ſe diſtribuìan eſtas limoſnas, tan competentes, que vnas eran de diez, otras de quinze, muchas de à veinte, y no pocas llegaron à treinta peſos; aſsi como mejor, ò verdadero Jupiter, liquidado en oro para el ſocorro, penetrò el muro en que à las Danaes ſus pretendidas almas tenia miſerablemente cautivas el tyrano enemigo de la gracia. Pero à los que abuſando de eſtos medios de ſu piedad generoſa, obſtinados, reveldes, y duros à las benignas influencias de tanta miſericordia; irritaban los ardores de ſu Juſticia, con la permanencia en la culpa, ſin que les valieſſe la ſobra de los mas elevados, ni el patrocinio de los mas poderoſos, experimentaban en ſu caſtigo los mas activos incendios de ſu ſanto zelo: porque atropellando todos hu-

humanos reſpectos, caſtigaba ſebero à los pertinazes, è indomitos en ſus vicios, ſin que la eſpada deſnuda de la Juſticia dexaſſe las ojas de la Oliva, aũ quando eſgrimia ſus ſilos contra la culpa. Lo vno, porque aplicar el cauterio, aunque arda à el doliente, quando no aprovecha el lenitivo, ni alcãza à curar el cancer, no ſolo dexa de ſer rigor en el Cirujano perito, ſino que es dieſtra piedad, que lo acredita amoroſo. Y aſsi dezia Seneca, ponderando la eminencia con que contiene la Juſticia à la Miſericordia, que no caſtigar à el revelde contumaz, y obſtinado; no es piedad, ſino inclemencia. Lo otro, porque no dexaba el ſeñor Santa Cruz el verdor apacible de la benignidad, aun quando caſtigaba como Juez, porque curaba ſolamente en el enfermo la llaga, ſin laſtimar la perſona.

Eſte eſtudio tan practicado de ſu prudencia, nos dexò por documento en el tercero tomo de ſus Antilogias, commentando el libro primero de lps Reyes, à el capitulo 2. n. 274. En que dize ſu ſabiduria Illuſtriſsima: *Vlceratorum vulnus adit cirurgus, non ægrum; quin potius amat, ne computreſceret brevi.* Con la practica, pues, y aplicacion de ſu gran prudencia curò el juſto Prelado en los miembros, que adolecian, la llaga, ſin el mas leve daño dela perſona. Y advirtiẽdo ſu zeloſiſsima vigilancia, q̃ algunas facciones, de el roſtro belliſsimo de ſu Rachel amada la Igleſia, quales ſon los monaſterios ſacratiſsimos de Virgines Religioſas, que ſon por el candor de ſu Virginidad, los ojos en que ſe mira le hermoſura de la perfeccion, eſtaban, ſi no quebrados, empañados con algunos bapores menos puros, ſe empeñò como Sol verdadero en deshazerlos con la fuerza de ſus rayos, ò purificarlos con la claridad benigna de ſus influxos. Para eſto con aquel deſvelo, y eſtudio (que como ya ſe dixo) obrò en Guadalaxara, dilatò las atenciones à nueve Conventos de Monjas, ſin contar el de Capuchinas (porque entonzes aun no ſe avia fundado, ni las alcãzò à veer ſu Illuſtriſsima en la Puebla) y aunque hallò en todos la obſervancia regular, y exemplos de perfeccion, que

ſiem

ſiempre han tenido en eſta Ciudad de los Angeles los Monaſterios, ò Cielos de ſus Virgines; no obſtante como aun en los aſtros mas luminoſos ſõ mas notados algunos eclypſes, ò menguas de ſus lucimientos, aſsi reparò, que no faltaba en el firmamẽto miſtico, ò animados Cielos de la Igleſia algunos Aſtros errantes, que centelleaban con menos claridad que los otros, por el poco retiro en ſus celdas, frequencia en los loqutorios, y poco cuydado en el empleo de ſus religioſos eſtatutos; penetrò con la experiencia, que ya tenia, la rayz, y origen de tanto mal; y le fue facil aplicar el remedio mas oportuno para que recuperàra ſus perdidos alientos la virtud. Hizoles à las Religioſas prudentes advertencias en eſpirituales platicas, aſsi publicas, como ſecretas, gravò con el cargo de conciencia à las Preladas, Porteras, y Torneras, que ſon las llaves maeſtras, que guardan el theſoro de la ſantidad en los cofres puriſsimos de las Virgines. Y en lo que mas empeñò ſu diſcrecion, y talento, fue en que eſtuvieſſen bien adminiſtradas las rentas, y diſtribuydas, aſsi en el comun de aquellos conventos, como en lo particular de ſus Religioſas, para que teniendo cada vna lo neceſſario, no tuvieſſe diſculpa, para la culpa, la que quizàs diria, que ſe mantenia en ella, por ſer pobre. En eſta providencia puſo el buen Governador todo ſu connato; porque reconociò muy deſordenado el govierno de la adminiſtracion de las rentas pertenecientes à los Conventos de Monjas; ojalà huvieſſen ſido ſolos los de la Puebla los que padecieron, y lloraron eſta laſtima, tal, que porque es muy poſsible, que importe alguna vez à Principes Eccleſiaſticos, para la buena reforma de los atraſos, que ſuelen padecer en lo temporal, y por conſiguiente en lo eſpiritual en varios lugares, ſemejantes Monaſterios: ſe dirà algo de lo qne lamentaban por ſu mal govierno los de eſta Ciudad de los Angeles.

Tan deſpotico, y abſoluto era el dominio con que obravan los Mayordomos de Monjas en el manejo, y deſperdicio de ſus rentas, que no eſtavan ſugetas, ni ſe veian

distribuidas con otra disposicion, que la buena, ò mala, que cada Mayordomo tenia de su propria voluntad: las cantidades cobradas, se retenian ellos en sus casas: con que yà que no hizieran negociaciones, solian hazer muchos amigos; ò al menos estàr en evidente peligro de grande, ò pequeña perdida. A tanto estendian su injusto dominio los Mayordomos, que si la Prelada, aun para cosa muy precisa, pedia alguna cantidad necessaria, y el Mayordomo, ò no la tenia, ò no queria embiarla, avia de conformarse sin instancia alguna, con su respuesta la Prelada; hasta vna alhaja, que avia de hazerse en la Iglesia, avia de ser à la eleccion, y voluntad de los Mayordomos: y con este mal govierno, era tan escaso en cada vn mes el socorro para el sustento, tal la pobreza, y desnudez de las Monjas, que muchas llegavan à verse sin habitos, y casi todas à padecer poco menos, que extremas necessidades, por lo poco con que les acudian los Administradores; quienes con la retardacion de las pagas de los inquilinos, pretendian disculpar su mala administracion en las rentas; pero no satisfizo su disculpa à el señor Don Manuel, cuya eminentisima comprehension lo transcendia todo, como se experimentò en todos los aciertos de su govierno, y en la providencia, que diò para remediar tanto daño, como el presente, que vamos tratando. Discurriò por medio muy conveniente su Illustrisima, formar dentro de su Palacio vna Contaduria, en cuyo Tribunal se atendiesse solamente à negocios, y cuentas pertenecientes à los haberes monasticos: Formò la planta de el govierno, que avia de aver en dicha Contaduria, hizo bien prevencionadas ordenanças, y las mas necessarias instrucciones; mandando, que cada Convento de Monjas, pusiesse en la Contaduria de su Palacio todas las Escrituras, que por qualquier titulo perteneciessen à favor de su Convento; y ordenò, que en libro à parte se expresassen, y pusiessen la relacion de sus rétas, la entrega de instrumentos hecha en la Contaduria, y que no solo se assentassen en di-

dicho libro todos los cenſos, ſino que ſe anotaſſe tambien el dia de ſu cumplimiento, para que ſabido el plazo pudieſſe reconvenir la Prelada à el Mayordomo, para ſu recaudacion. Y que en caſo de redimirſe, ò imponerſe algun cenſo, tuvieſſe intervencion la dicha Contaduria, por la qual, para mayor ſeguridad, avian de paſſar quantos negocios huvieſſe, tocantes à el mayor bien temporal de aquellas ſantas comunidades. Ordenò tambien, que en cada Monaſterio huvieſſe vna arca con tres llaves, en que ſe depoſitaſſen quantas cantidades ſe avian cobrado à el fin de cada ſemana, y que ſe nombraſſen dos Monjas inteligentes, y expertas con nombre de Contadoras, las quales de los Mayordomos recibieſſen, contaſſen, y guardaſſen, y quando fueſſe neceſſario, dieſſen el dinero, que avian recebido, y depoſitado en ſu cofre, y por ſu mano. Los ſalarios de los Adminiſtradores, ò Mayordomos, que eran exceſsivos; porque las Preladas condeſcendian liberales, con lo que ellos les pedian menos piadoſos; los rebaxò, y puſo en competente numero à el trabajo, el ajuſtado Principe. Mudò algunos ſugetos, y les dexò à todos en el miniſterio, con ſolo el nombre de Mayordomos; porque en la realidad, eran preciſamente cobradores en el exercicio. Aumentòles con eſte govierno las rentas à las Religioſas, dandoles cada vn mes alguna cantidad, para ſu ſeſtento; y en los Conventos, que era poſible, ordenò les dieſſen en cada vn año à todas las Religioſas alguna mas cantidad para ayuda de el veſtuario: y en aquellos, que por muy atraſados no pudo por entonces aumentar el ſocorro, manifeſtò la magnanimidad de ſu pecho, quedando ſu Illuſtriſſima con el cuydado de ſocorrer con lo que fuaſſe neceſſario à las mas pobres. Tales fueron los aumentos, que lograron en lo temporal los Monaſterios de virgines, con el diligente eſtudio de ſu Paſtor amoroſo, que en breve tiempo ſe hallaron con nuevas fincas, en que vinculò muchas dotes, que eſtavan detenidas, y con que poblò, iluſtrò, y aumentò à la Ciudad, con ſus nue-

nuevas ſumptuoſas fabricas de caſas, que haſta oy reditan à los Conventos. Donde tienen yà, ò ſobradas, ò las competentes rentas para ſu paſſadia las Religioſas: quienes confieſſan reconocidas à el ſeñor Don Manuel eſte beneficio, de quien le dàn las gracias en plauſibles, y tierniſsimas memorias.

Logrado en lo temporal eſte aumento, conſiguiò con ſu ſuabidad prudencia, cariño, limoſna, y con las frequentes platicas eſpirituales, en lo eſpiritual tanto lògro, que retiradas de las Rejas, Tornos, y Porterias, aſsi las Religioſas, como los ſugetos, que temieron à Dios, y à tan zeloſo Prelado; quedaron reſtituydos à ſu primitiva religioſa obſervancia los Monaſterios: y acaudalados de el theoſoro de tantas virtudes, quantas anhelando à la mayor perfeccion, han practicado, y practican haſta oy las Virgines, como vnos Angeles en los myſticos cielos de eſta Ciudad; la qual no ſolo por el titulo, ſino por eſtos Angeles humanos, que hoſpeda, debe llamarſe ſiempre no ſolamente Puebla, ſino Puebla de los Angeles.

Reconocieron la grande vtilidad, y diſcretiſsimo govierno de la Contaduria, que formò el ſeñor Don Manuel para los negocios de los Monaſterios de Religioſas: y zeloſos como buenos Principes de que aſsi en lo eſpiritual, como en lo temporal, vayan eſtos cada dia en mas felices aumentos, la han mantenido, y conſervado en ſu Epiſcopal Palacio los dos Illuſtriſsimos ſeñores Obiſpos, ſucceſſores de ſu Excelencia Illuſtriſsima el ſeñor Don Manuel, qual fue, el ſeñor Don Garcia de Velaſco, y Legaſpi (de feliz memoria) y el que lo es actualmente el ſeñor D. Pedro de Nogales Davila, del Orden de Alcantara, cuyo fervoroſo zelo en adelantar lo bueno, y acertado govierno en reprimir, y contener lo malo, experimenta oy eſta ſu Igleſia, y toda la Dioceſi Angelopolitana. Ojala, y todos los futuros ſucceſſores proſigan imitando el govierno, y la norma, que dexò el ſeñor Santa Cruz,

para dechado de

Principes.

CAPITULO XXIII.

DIZESE EL BVEN MODO, que tenia nuestro venerado Obispo en las visitas de su Obispado, el porte de su Persona, y continuacion de sus santos, y devotos exercicios.

CON gran propriedad representa el Sol gyrando con su infatigable curso los circulos de la exfera, para visitar todo el Orbe, à vn Principe Illustrissimo, que como caritativo, y zeloso sale à visitar su Diocesi: porque assi como el Astro mayor de el Firmamento sin salir de su celeste circulo, illustra con sus resplandores el mundo, fomenta con su calor todo lo criado, y purifica de sus inmundicias la tierra: assi el Obispo visitando con vigilancia su Obispado, Illustra con la luz de su Doctrina los Pueblos, fomenta las Obejas de su rebaño, las defiende de aquellos daños, que siempre estan amenazando à nuestra humana naturaleza la ruyna, especialmente donde flaquea mas la virtud, por la miserable flaqueza, ò debil materia de el edificio; y finalmente purifica todo su territorio de las inmundicias, con que suele mancharlo, ò la maldad, ò el descuydo. Todo esto, y mucho mas consigue el Obispo, que sabe copiar sus movimientos à el Sol. Observòlo assi el señor Don Manuel, quien como que meditaba à el Sol con el Ecclesiastico, escriviò en el tomo tercero de sus Antilogias estas palabras, dignas de que las tengan siempre muy en la memoria todos los Principes, y Prelados de la Iglesia: *Solem ergo imiteturEpiscopus, qui suæ Diœcesis sphæram suadeambulatione percurrens, eam foveat, illustret, servet à malo, expietque à sorde, vigilancia indefessus.* Esto que aconseja el Sabio Principe à los Obispos, executò aun mejor, que lo dize, en la visita de su Obispado, esparciendo por toda su capacissima esfera, la claridad de sus rayos, iluminandolo con la luz de sus ojos, visitandolo con el curso de sus passos, fomentandolo con la liberalidad de sus socorros, purificandolo con la instruccion de sus documentos, y buscando como el Sol de Justicia, y mejor Pastor de las almas à sus Ovejas, sin aguar-

dar à que eſtas le buſcaſſen primero. Porque en la politica de Dios enſeñada à ſu Propheta Ezechiel, debe requerir à ſus Ovejas el buen Paſtor. Sabia eſto muy bien nueſtro Prelado, y como tã practico en la eſcuela de ſu Maeſtro Chriſto, procurò ſeguir ſus paſſos, y buſcar diligente à ſus Ovejas: en cuya viſita eſtudiò ſiempre, en que fuera ſu exemplo con las obras el deſempeño de la Doctrina, que daba el labio con ſantiſsimas palabras: que en los reloxes de Sol, el Indice de las horas es el miſmo movimiento, que tiene el mayor Planeta en ſu circulo; por eſſo procuraba ſiempre nueſtro Sol, que el porte exemplariſsimo de ſu venerable perſona en las viſitas de ſu Obiſpado indicarà el concierto de la interior armonia, conque ſe movia en el concertado govierno de las virtudes ſu eſpiritu.

Manifeſtaba el roſtro benigno, y afable ſin perjuizio de lo grave, ni quexa de lo modeſto, el traje competente à la dignidad de la Perſona, en lo exterior de el ornamento: que en lo interior (como ſe dirà deſpues) mas andaba como pobre deſnudo, que veſtido como Obiſpo: El carruaje era el muy neceſſario para el camino, y aunque à los principios llevava alguna parte de familia para ſu aſiſtencia, porque perſuadieron à ſu Iluſtriſsima debia llevarla por ſer neceſſaria, aſsi para el reſpecto de vna Dignidad tan ſagrada, como para el alivio de ſu Perſona: conſiderando deſpues ſu gran piedad, que de minorar la familia, y comitiva en las viſitas, aunque ſe incomodàra ſu Perſona, reſultariã alivios en aquellas caſas, en que paraba, ya fueſſen de Eccleſiaſticos, ya de Seculares, ſe reſolviò à zeñirla à vn numero tan corto, que ſolo le acompañaban en ſus viages, vn Capellan, vn Page, vn Repoſtero, y dos Lacayos, para que el vno atendieſſe à las Caxas de el Pontifical, y el otro cuydaſſe del Almofres. Tambien ſolia llevar conſigo à las viſitas el ſeñor Obiſpo dos Padres Jeſuitas, para que en las Villas, y Pueblos à que llegaba, publicaſſen la Miſion: de cuya ſemilla tenia tan experimentada la abundãte coſecha, que ſe lograba por medio de aquellos buenos operarios, y

Apoſ-

Apoſtolicos Miſioneros: quienes cogian à manos llenas para Dios las almas en los Pulpitos, y Confeſſonarios que llenaban con ſu prudencia, y ſabiduria. Y porque no faltaſſe por alguna contigencia eſta ſanta Compañia en algun año à ſu Iluſtriſsima, impetrò Breve del ſeñor Innocencio XI. para que qualquiera Sacerdote Secular, ò Regular, que ſu Iluſtriſsima eligieſſe quando iba viſitando, pudieſſe publicar dicha Miſion, ganando en ella los Fieles el Jubileo, y gracias, ſegun, y como eſtà hecha la conceſion à la Religion de la Sacratiſsima Compañia de Jeſus. Con eſta providencia logrò ſiempre el ſeñor Don Manuel publicar Miſiones en las viſitas, y ganarle à Dios inumerables almas.

Si bolvemos à averigur la prevencion, que llevaba vn Principe tan Iluſtre, y de tan quantioſa renta, como es l de vn Obiſpo de la Puebla, hallaremos à el nueſtro ſin poner cuydado alguno en prevenir aun lo muy neceſſario para ſu cuerpo, en las jornadas de tan prolijos caminos, deſpoblados, y deſproveidos, en muchas partes, aun de lo muy preciſſo para el corporal alimento: y aſsi ſe viò, que quando bolviò de la Provincia de Coaguila (ſiendo Obiſpo de Guadalaxara) llegò el ſeñor Don Manuel à la Ciudad de Zacatecas con el vnico veſtido que llevaba en ſu Cuerpo tan roto, y echo pedazos que para remediar aquella ſumma neceſidad, que ſe venia yà à los ojos, fue neceſſario embiar à Zacatecas à pedir alguna ropa, para no dàr motivo à los mundanos para la murmuracion, ni à los virtuoſos para el aprecio de eſta exemplariſsima virtud. Si eſto hizo en los principios de ſu Obiſpado de Guadalaxara; diſcurraſe quanto mas olvidado de ſi miſmo eſtaria yà nueſtro Principe viſitando ſu Obiſpado de la Puebla, donde ſe eſmerò cada dia mas en atéder ſolamente à acaudalar las virtudes para el viage, que hazia con el Alma a el Cielo, y à el mayor bien de las almas, q̃ era el fin vltimo de ſus viſitas: y como eſtas dilataba ſu Iluſtriſsima a los mas diſtantes, y remotos Pueblos, ſiendole preciſſo para paſſar de vnos à otros fatigar los picachos de los montes, y taladrar ſus eſpeſas,

sas, y altas serranias; muchas vezes, por no poder en la mula, subia à pie con denuedo aquellas cuestas, sin que la fatiga, que naturalmente le causarian à su delicado cuerpo estas jornadas, tuviesse lugar à manifestarse en su rostro; porque era tal la alegria, y paciencia con que los alentava à todos, que à vn mismo tiempo negociaba, y edificava à los que le atendian en este corporal exercicio, que en los años de su juventud fue muy continuo, y acelerado; à este acompañava el quotidiano de su espiritu: y como quando estava en su Palacio, procurava en el camino, en las Villas, y en los Pueblos, no faltar à aquellas distribuciones de sus santos espirituales, y sagrados empleos en quanto se lo permitian los negocios, à que procurò siempre dar el expediente mas prompto, por no dilatar el remedio de algunos para la Ciudad, donde (como dezia muy bien el señor Don Manuel) los ruegos, y empeños de los personages, suelen atar las manos à la justicia: bien que las de nuestro Principe estuvieron siempre muy libres de estas

Para no faltar à los negocios, ni à sus interiores exercicios, se levantaba temprano, tenia su Oracion mental, dezia Missa, y oìa immediatamẽte otra, tomava algun desayuno, y luego, luego se iba à la Iglesia, y se ocupava en hazer Confirmaciones aquel tiempo proporcionado; despues iba à dàr providencia à los despachos, y materias de govierno, y à conceder su grata Audiencia à todos quantos la esperavan à la puerta de la pieza en que se hospedava su Illustrima, quien igualmente los oìa à todos, sin reparar en que fuessen ricos, ò pobres de alta, ò inferior esphera; si bien à los Indios por mas pobres, y desvalidos solia aplicar la atẽcion mas cuydadosa. Oydos los negociantes los despachava alegres; porque, ò iban remediados, ò socorridos, y todos consolados; pero quando conocia, que demandava secreto algun negocio, mandava entrar à el suplicante en su sala, y despues de averle escuchado con gran paciencia, y mucha afabilidad, lo despedia; ofreciendo prompta execucion à el remedio, ò

apli-

aplicandolo luego, ſegun lo pedia la circunſtancia del negocio.

En eſta ocupacion tan propia de Principes Eccleſiaſticos gaſtava el nueſtro todo el tiempo, que pedian los ſuplicantes, à quienes jamàs negò ſu preſencia; porque fue vno de ſus grandes acertados dictamenes, y que practicò con el eſmero, que aconſeja en ſus Antilogias à los Obiſpos: franquear las puertas, para dàr entrada à los negociantes, y concederles con ſu Audiencia el remedio, que demandava la ſuplica; porque le pareceria, que eſcaſear ſu preſencia à las veneraciones, y ſolicitos ojos de ſus ſubditos, es tan ageno de Principes Chriſtianos, que fue vituperable aun en los gentiles. Por eſſo ofreciendo vn Architecto à el Tribuno Druſo, que le haria las ventanas del Palacio, con tal arte, que ninguno pudieſſe llegar à verlo por mas que aplicaſſe en el regiſtro ſu eſtudio: Le reſpondiò el Tribuno, que antes queria le fabricaſſe las puertas, y venranas de manera, que todos pudieſſen vèr, oìr, y gozar la preſencia de ſu perſona. Mejor, que Druſo, nueſtro Paſtor ſagrado, y generoſiſsimo Principe, ſe hazia à todos viſible, y patente; para que viendo, y oyendo à ſus ſubditos, tuvieran los ſocorros, que pedian los neceſsitados; y los deſpachos, que demandavan los meneſteroſos.

Luego que avia deſpachado el ſeñor Don Manuel à todos quantos negociantes avia oìdo; ſi era el tiempo oportuno ſe bolvia à la Igleſia; y aſſentado en el confeſſonario, ſe empleaba en eſte diviniſsimo miniſterio, con tal prudencia, charidad, y fervor de eſpiritu, que ſiempre cogiò abundantiſsimos frutos: yà convirtiendo pecadores obſtinados, cuyos corazones, aunque llegaſſen duros, y elados, ſe levantavan de ſus pies, contritos, abraſados, y derretidos: y yà en el aumento de las virtudes, à que alentaba aquellas almas, que reconocia limpias de las eſpinas de la culpa, y bien diſpueſtas para producir las flores de la gracia. En eſte ſanto empleo con que aliviaba mucho à los demàs Miniſtros, ſe eſtava ocupado ſu Illuſtriſsima

haſta que le aviſaban, que era hora de comer. Levantabaſe entonces para ſentarſe à la meſa, la que procurava ſiempre eſtuvieſſe como la de vn Monaſterio religioſo, aſsi en ſu Palacio, como en los Pueblos, à cuyos Curas, y Miniſtros les prevenia con orden muy apretada, no paſſaſſen de tres viandas en la comida: y por conſiguiente ſerian menos para la cena; y ſi la generoſidad, y grande amor con que veneravan algunos à ſu Illuſtriſsima, ſe propaſſava, ò excedia en algo de el orden, que ſe le avia dado, con roſtro ſevero, ſin faltar à lo agradecido, le dezia à el que avia cometido el exceſſo: *Si Vmd. no ſe ajuſta à lo que tengo mandado, me obligarà à que me ſalga quanto antes de eſte Pueblo* amenaça con que contenia à la liberalidad mas generoſa, por no perder la amabiliſsima preſencia de ſu Principe: quien llegò à grangear tanto à ſus ſubditos las voluntades, que no ſentian, como de otros, antes ſi deſeavan tener à ſu Illuſt. muchos dias en ſus caſas, y en ſus pueblos.

Repoſada la comida, rezava aquella parte del Oficio Divino, correſpondiente à las dos horas de la tarde; y ſi la cabecera de el Curato, y ſu Partido era numeroſo en familias, bolvia à la Igleſia à hazer Confirmaciones. Concluydas eſtas ſe reſtituìa à la poſada à exercitar en los deſpachos ſu juſticia, y diſcretiſsima providencia; luego repetia la viſita à la Igleſia, ò para oìr el Sermon de la Miſion, ò para predicarlo el dia que eſtava à el cuydado de ſu Illuſtriſsima: y deſpues de aver perſuadido à ſu auditorio à el odio de las culpas deſde el Pulpito, paſſava à continuar ſu incanſable zelo en el confeſſonario, y reconociendo, que eran muchos los penitentes, y pocos los Confeſſores, diſpuſo (quando la neceſsidad lo pedia) que fueſſe el ſermon de noche, porque lograſſen todo el dia en confeſſar los Miniſtros. Llegada la noche ſe recogia con los ſuyos à rezar el Roſario de Nueſtra Señora; ſi no ſe avia rezado publicamente en la Igleſia: exercicio en que edificava el devoto Principe con ſu atencion, y ternura. Continuava eſta deſ-

pues

pues por eſpacio de vna hora, que gaſtava en Oracion mental, de la qual ſalia tan lleno de Dios, como lo dava bien à entender ſu parſimonia en la cena, y las ſantas converſaciones, que deſpues de ella tenia, exortando à ſus Miniſtros à todo lo bueno, dando à Dios las gracias, por lo que aquel dia ſe avia hecho en ſervicio ſuyo, y previniendo lo que avia de executarſe en el ſiguiente, ordenado todo à el amor divino, y mayor bien de ſu rebaño. Eſte fue el porte, que tuvo el ſeñor Don Manuel en las viſitas de ſu Obiſpado, por lo que tocava à ſu perſona; en el capitulo ſiguiente ſe hallaràn las muchas vtilidades, que lograban los pueblos, y ſus miniſtros, y moradores en las viſitas.

CAPITULO XXIV.

CONTINVASE LA RELACION, à cerca de la miſma materia, y dizeſe el aumento eſpiritual, y temporal, que logrò toda la Dioceſi en las viſitas del ſeñor Don Manuel.

AVnque de lo dicho en el antecedente Capitulo, ſe colige la mucha vtilidad, que causò à ſus feligreſes el ſeñor Santa Cruz con ſus viſitas; fueron tantos, y tales los aumentos, aſsi temporales, como eſpirituales, que grangearon en la viſta de ſu Paſtor todas las Ovejas de ſu Obiſpado, que nos dàn materia ſobrada para eſte capitulo, en que ſe diràn las operaciones de ſu zelo: para que demos à Dios N. Señor repetidas alabanças, y rindamos debidas gracias al ſingular beneficio con que proveyò à eſta ſu amada Ciudad, y Obiſpado de la Puebla de vn Prelado tan ajuſtado, y zeloſo.

Luego que entrava el ſeñor Obiſpo en las Igleſias de aquellos Pueblos, que viſitava: hecha Oracion con las rodillas en tierra; ſi advertia en el concurſo, ò iba yà informada ſu advertencia de aver competente numero de gente, que entendieſſe el Idioma Caſtellano, ſubia à el Pulpito, y con aquellos terminos, ò dulces voces, que pudiera vſar vn amante Padre, quando llega à vèr à ſus amados hijos deſpues de vna larga auſencia, hablaba ſu Illuſtiſsi-

ma à el auditorio, significandoles el amor, que les tenia à todos, y el zelo, que le abrasava el corazon, de los que engañados se dexaban tiranizar el alvedrio de su mayor enemigo: y que el sacarlos de este misero cautiverio, era el fin vltimo de su visita. La qual publicada con esta platica, prosseguia haziendoles saber en otras à sus feligreses, que iba à visitarlos, para saber, como les daban los beneficiados, y ministros el pasto necessario, y competente en el cumplimiento de sus obligaciones, y en la administracion de los Santos Sacramẽtos. Exortavales tambien a que le noticiassen de los pecados publicos, y de aquellos, que aunque con algun aparente velo, no dexavan de hazerse patentes a muchos, y mas en lugares cortos: prometiales (y lo executava) el remedio conveniente, y esto mismo que su Illustrissima predicava en el Idioma castellano a los que lo entendian, mãdava tambien a algun Sacerdote les predicasse, è hiziesse saber en su lenguaje proprio a los Indios. En el exercicio santo del confessonario, era tan incansable este venerable Obispo, que dize vn familiar suyo (quien fue su compañero inseparable) en vn manuscripto, que empezò a hazer, desde que advirtiò las santas operaciones de su amo; que parecia su Illustrissima de bronce, sentado en el confessonario, assi porque no exceptuava persona alguna, que llegasse a su silla; como por la imponderable paciencia, y benignidad con que los oia a todos, mostrando gran consuelo quãdo confessava los Indios de vno, y otro sexo, que sabian hablar castellano; porque dezia, que tenian estos vnas almas muy cencillas. Esto mismo declarã todos los q eran Beneficiados entonces, admirados de lo mucho, que trabajava el infatigable Prelado, de dia, y de noche en las visitas de sus Pueblos.

Quanto mereceria el señor Santa Cruz en esta santa tarea, lo dirà qualquiera que sabe lo que se sufre, y se padece en la silla de vn confessonario tan cercada de espinas, quantas atraviessan el espiritu de vn Confessor, que sabe las graves obligaciones que tiene, y con

que

que debe cumplir, en vn tribunal tan ſevero: la ſabiduria, prudencia, juſticia, gravedad, y demàs virtudes, y talentos, q̃ debe tener para ſer como debe vn Confeſſor, que es Juez, Medico, Maeſtro, Director, y Padre de almas; prendas todas, que inſeparablemente deben concurrir con igualdad en los Cõfeſſores, y Padres eſpirituales, y que los hazen inafequibles, eſtando à lo que dize el gran Padre de eſpiritus, mi venerado, y querido Patrono San Franciſco de Sales. Es, pues ſu dicho, que me ſuena à mi à pavoroſa ſentencia: Entre mil Padres eſpirituales, apenas ſe hallara vno adequadamente bueno. De lo dicho ſe coligirà el mucho merito, que tendria el ſeñor Santa Cruz, como buen Padre eſpiritual inſtruydo de los documentos de ſu amado Patron San Franciſco de Sales, en el confeſſionario de los Pueblos, oyendo incapaces, necios, porfiados, y quantos pedian ſus oìdos, cuya atencion à ninguno negaba ſu Illuſtriſsima, no ſolo en la Igleſia, ſino quando fue neceſſario ir à la caſa de algun enfermo, aunque fueſſe del mas pobre, y miſerable Indio. Comprueba eſta verdad el ſiguiente caſo.

Hallabaſſe en viſita ſu Illuſt. en cierto Pueblo, y le dixeron, que vna Yndia muy pobre, y muy enferma, ſe queria confeſſar, y que ſu deſeo era hazer con ſu Obiſpo la confeſion, aſsi por tener eſſe conſuelo, como por recibir la bendicion de ſu mano. Oyòlo el benigniſsimo Principe, y luego luego, calçandole alas la claridad, ſaliò de ſu poſſada con preſuroſos paſſos, y alegres demonſtraciones, de que ſe le ofrecieſſe ocaſion de ſervir, y conſolar aquella pobre ovejuela. Caminò con preſteza haſta ſu caſa; ſin que le cauſaſſe fatiga, ni el Sol, que ardia con mas fuerza, ni la diſtancia, que avia de ſu poſada à la caſa de la India: adonde aviendo llegado, la confeſsò, conſolò, y dexò llena de eſpiritual regocijo, bolviendo ſu Illuſtriſsima con igual gozo de aver logrado aquella ocaſion, que rara vez puede ofrecerſele à la charidad ardiente del mas fervoroſo Obiſpo: dexando edificados à todos los que fueron teſtigos de ſu exemplo, y do-

cu-

cumentados à los Curas, y Miniſtros de la Igleſia, en la prompta execucion con que deben atender al conſuelo, y bien de las almas.

Siempre que ſalia à las viſitas, no ſolamente encargaba, ſino que conminaba con ſeveridad el ſeñor Don Manuel à todos ſus familiares, para que no recibieſſen de los Beneficiados, ni de qualeſquiera otras perſonas, la mas tenua regalia. A aquellos Miniſtros, q̃ llevaban ocupacion, ò exercio de viſita, les mandaba, no admitieſſen derechos; ni por la formacion de autos, ni por los ajuſtes de cuentas, que daban las Cofradias en ſus libros, porque conſideraba con piedad, y lo daba bien à entender, que aquellos pobres Curas, deſpues de la penoſa tarea de ſu miniſterio, gaſtaban en el oſpedage (por corto que fueſſe) de ſu Obiſpo, lo que avian percebido con el afan, y trabajo de ſu perſona; y que las Cofradias ſe mantenian à expenſas de los piadoſos Indios, y por eſta razon à vnos, y à otros hazia aquella limoſna con ſu generoſo diſimulo. Eſta piedad generoſa, y deſinterès ſanto, fuera de averſido en el ſeñor Don Manuel como ingenito à ſu generoſidad, lo tuvo tambien por vn bien fundado eſcrupulo, que comunicò en carta eſcrita de ſu propria mano à el M. R. P. Maeſtro Fray Raphael de Eſtrada, del Orden de Predicadores, Provincial que fue en ſu Santa Provincia de la Puebla, y en ella confeſſor de nueſtro Iluſtriſsimo Principe, quien ſobre el gran juizio, y talento de dicho Rmo. Padre, deſcargò el peſo de los negocios mas graves de ſu Obiſpado, para aliviar con tan grave Capilla el gran peſo de ſu Igleſia. Antes de referir las clauſulas de la carta, ſe debe advertir; que viſitando à vn miſmo tiempo ſus Dioceſis el Venerable Iluſtriſsimo ſeñor Doctor Don Franciſco de Aguiar y Seyxas, Arçobiſpo de Mexico, y el ſeñor D. Manuel nueſtro Illuſtriſsimo Principe, como amantes hermanos en Jeſu Chriſto, ſe citaron, y convinieron para veerſe en vno de los lugares mas commodo, que eſtuvieſſe ſituado en los confines de entrambas Juriſdicciones. El tiempo de

eſtas

eſtas viſitas, fue por el año de mil ſeiſcientos y ochenta y ſeis, y el lugar que mereciò hoſpedar à eſtos dos inſignes Heroes, y Venerables Principes, fue vn pequeño Pueblo de Indios llamado Chilapa, cuya adminiſtracion pertenece à el gran zelo, y religioſsiſimo miniſterio de los Padres Aguſtinos. En eſte Pueblo, pues, ſe vieron juntas las dos mayores columnas ſobre que eſtribaba el edificio de la Igleſia Catholica, por aquellos tiempos en aſta Nueva Eſpaña; y viendoſe juntos como tan ſabios, prudentes, y celoſos de la honra de Dios, y bien de las almas, confirieron aquellos puntos pertenecientes à el cumplimiento de ſu obligacion en el eſtado Epiſcopal; y de dichas conferencias, reſiere vna la carta, que ſe ha dicho eſcriviò el Iluſtriſsimo ſeñor Don Manuel à ſu Confeſſor, cuyo tenor es el ſiguiente.

Mi Rmo. Padre, Yo he eſtado muy guſtoſo, aviendo gozado de el ſeñor Arçobiſpo, con quien he recebido gran conſuelo: En el diſcurſo de la converſacion hablamos de la coſtumbre de recibir oblacion los Prelados en la adminiſtracion del Sacramento de la Confirmacion; y me enſeñò reſpueſta del Pontifice, à quien conſultò dicho ſeñor Arcobiſpo, ſobre eſte punto, y dize aſsi nueſtro Santiſsimo Padre: Quod autem renueris oblationes pro adminiſtratione Sacramenti Confirmationis feciſti quod pietatem, ac Religionem tuam decebat; cum valde deteſtanda ſit ſacrilega eorum conſuetudo, qui ad verſus conſtantem Eccleſiæ diſciplinam, & ſacrorum Canonum ſtatuta oblationibus huiuſmodi manum porrigunt, quæ propterea non tam pulchrum eſt recuſare, quam turpè accipere.

Verdaderamente que me han hecho fuerza las palabras referidas, como de tanto peſo, y aſsi le ſuplico à V. P. M. R. me diga, que le parece, que yo obre. Porque aunqae yo reparto entre pobres lo que ſale de eſtas oblaciones, y me ahorra el llevar dinero, que dàr; pero con todo deſſeo hazer lo que mas convenga, que aunque recurramos à que el Põtifice hablò como Perſona particular; pero con todo peſa mucho ſu autoridad. Ya veo tambien, que ſe perjudica à mis ſuceſſores, pero nada de eſto me haze fuerza. Si à V. P. M. R. le parece debo mudar el eſtilo, y reformar eſta coſtumbre; aunque no entiendo como pueda llamarſe ſacrilega: lo que es, que informaſſe el ſeñor

Arçobiſpo lo que algunos han hecho, que es concertar por quatro reales à cada vno de los confirmados : que en la converſacion me dixo, que aſsi lo avian hecho algunos Obiſpos. Pero no me dixo, que avia preguntado en eſta conformidad: ſino que algunos, ò todos recibian oblaciones de los que confirmaban. Haſta tanto, que V. P. M. R. me reſponda, no pondrè plato, y quando ſe ponga, ſerà à diſtancia ſin que nadie les pida, dèn, ò no dèn, como de ordinario ſucede. Dios me guarde à V. P. M. R. en ſu gracia, como deſſeo Coauchuca, y Enero. 3. de 1687. años --- B. L. M. de V. P. M. R. ſu ſeguro ſervidor ---- Manuel Obiſpo de la Pnebla.

O ſi eſtuviera impreſſa con letras de oro, y en vn lugar a todos patente eſta carta ; aisi por las palabras, que contiene de vn Summo Pontifice tan dignas de la veneracion, y debida obſervancia de los Principes Eccleſiaſticos en la piedad , y deſinterès con que deben adminiſtrar los Sacramentos a ſus feligreſes ; como por las exemplares palabras, y piadoſa practica , que tuvo en el conſejo del Summo Vicario de CHRISTO , el ſeñor Don Manuel , quien perdonando derechos , y oblaciones , que la piedad chriſtiana de los fieles ha eſtablecido ; y repartiendo las pocas , que recibia entre los pobres de aquellos miſmos Pueblos , que viſitava: manifieſta bien el eſmero , y perfeccion , que tenia en las obligaciones de ſu oficio. Bolviendo de las viſitas à ſu Palacio con ſola el alma enriquecida de virtudes , y operaciones heroycas ; pero con el cuerpo deſnudo , quebrantado , y à vezes llagado , herido, y brumado del grave peſo de enfermedades ; bien que eſtas eran para ſu eſpiritu las mas eſtimables regalias. Tan pobre bolvia el ſeñor D. Manuel de ſus viſitas , que ſiempre venia adeudado de las muchas limoſnas , que dava en los Pueblos, el Venerable Don Diego Fernandez Laris , digno de toda feè, dize en vna carta eſcrita à Don Ignacio de Aſenjo , que en el Curato de San Juan de los Llanos , donde era Beneficiado el año de 1696. repartiò ſu Illuſtriſsima como ſeiſcientos peſos de limoſnas , fuera de las que dexò ſeñaladas para algunas familias pobres , y de todos los derechos , que perdonò ſu charidad à muchiſ-

chiſsimos pobres que ſe caſſaron en aquel tiempo. Mientras andava en la viſita le concedia el ſeñor à ſu Miniſtro, y vigilante ſiervo los alientos de la ſalud tan ſuficiẽtes, que pudiera cargar, ſi fuera neceſſario, las Ovejas ſobre ſus hombros, para que no por falta de ſalud en el Paſtor ſe arrieſgaſſe ſu rebaño à padecer aun el mas ligero mal. Deziaſelo aſsi el ſeñor SantaCruz à ſu Rmo. Padre, y venerado Confeſſor en cartas, de que ſe trasladan aqui algunos Capitulos; porque cauſen edificacion à los Principes Eccleſiaſticos.

Rmo. Padre, gracias à Dios nos hallamos à los fines de la Sierra, y ſolo me falta vn muy mal parage, que es la Cueſta de Tlapacoya, que tiene nombre por lo aſpero de ſu camino; pero pues vn Alcalde mayor la tragina por cien peſos, razon ſerà, que por vèr aquellas Ovejas la paſſe yo. Ha ſido el tiempo en que he andado la Sierra de continuas aguas, y los caminos ſe han pueſto tan peligroſos, que cierto parecia temeridad el arrojarſe à ſus paſſos, y precipicios; pero Dios ha ayudado, y me he ſentido con muchas fuerzas, y entera ſalud. En otra carta, eſcrita al miſmo Reverendiſsimo Padre, dize ſu Illuſtriſsima.

Yo voy gracias à Dios continuando mis viſitas con ſalud; y ciertamente, que aunque en eſtos rincones ſe coge fruto, y dexa conſuelo; lo que ſe vè, dà motivo para que ſea cada dia mas agradecido àDios: Hablo en Dios, y en mi conciencia, que la ſalud mia es demaſiada, y que neceſsito de penitencia, y aſsi los cilicios convienen, à lo que entiẽdo. V. P. M. R. verà lo que ordena, y me aviſarà.

En otra eſcrive aſsi ſu Excelencia Illuſtriſsima à ſu Confeſſor: leaſe bien, para que ſe conozca quan poco eſtimava lo muchiſsimo que hazia.

Rmo. Padre, lo que ſe trabaja es mucho; pero todo es nada, y ſe haze ſuabe à viſta de los prodigios, que Dios obra; ſi ſe me deſtempla la cabeza, ſe repara predicando. Vea V. P. M. R. para que es la ſalud, ſino para emplearla en ſervicio de Dios; no hago coſa imprudente, ni el madrugar es mas de lo ordinario.

Aſsi favorecia Dios à ſu Siervo fiel, y vigilante en ſu miniſterio, communicandole los alientos neceſſarios para el trabajo, para que con ſu

exemplo ſe cõhorten los Miniſtros Evangelicos à la confiança, que deben tener en la Divina Miſericordia de nueſtro buen Dios, quien ſabe favorecer, y aſsiſtir con la fortaleza de ſu brazo à los juſtos Miniſtros de ſu Igleſia, para que ſe exerciten en el bien del proximo, como lo aſſegura David en ſu PſalMo: *Salus autem iuſtorum à Damino, & protector eorum in tempore tribulationis.*

CAPITULO XXV.

CONTINVA EL FERVOROSO Prelado ſus ſantos empleos en las viſitas, con vtilidad de algunas niñas Doncellas, que recogiò en dos Collegios, que fundò fuera de la Ciudad, dentro de ſu Obiſpado, y son el exercicio de la paciencia, y paz de la alma, que mantuvo con conſtancia invicta.

COmo tenia tan experimentado el ſeñor Don Manuel el mucho logro, que grangeaba con la ſemilla de la Predicacion, aun en las tierras que tenia yà eſterilizadas el vicio, y caſi incapazes de correſponder à el beneficio de la cultura, porque les avia ſecado todo el jugo el comun enemigo de las almas: continuaba con teſſon infatigable, como ſembrador diligente en repetir la ſiembra de el Evangelio, ſin perder la eſperança de lograr el fruto de eſte provechoſo exercicio; en el qual llegò à afanarſe tanto, que cõſiderando vna perſona condecorada, y docta las muchas ocupaciones, y graviſsimos negocios, que pendian de ſu Illuſtriſsimo Prelado, huvo de ofrecerſele por Cirineo de tanto peſo, y propuſo à ſu Illuſtriſsima le aliviaria algo en el trabajo de el pulpito, haziendo aquellas Platicas, y predicando los Sermones, que ſu Illuſtriſsima fueſſe ſervido de mandarle. Agradeciò el benigno Principe el buen deſeo de ſu ſubdito; pero como zeloſa ſu charidad de que quedàra exonerado de eſta obligacion, le reſpondiò à ſu afectuoſo miniſtro eſtas palabras: *Quando à los ſeñores Obiſpos los Conſagran, no les entregan el Libro de los ſantos Evangelicos, dizieudoles, lo pongan en otra mano, para que otro ſugeto vaya à predicar à los Pueblos; ſino que hablando directamente con cada Obiſpo, ſe le dize: Accipe Evangelium vade, & prædica Po-*

Populo tibi commiſſo. A otros les dezia, que yà ſus feligreſes los avian oìdo en muchas ocaſiones, y que aſsi ſeria bien oyeſſen los ſylvos de ſu miſmo Paſtor. Con eſta reſpueſta dexò el buen Prelado ſatisfechos, y documentados à ſus ſubditos, que deſeaban con ſus perſonas aliviarle en parte la fatiga de ſu ſanta, y continuada tarea. Mas que mucho reuſaſſe el Paſtor zeloſo el alivio, quando baſtava ſu esfuerzo ſolo, para alentar como el Sol, vno para todos, à los Pueblos de ſu Obiſpado con los bien articulados alientos de ſu labio, y con los fervoroſos influjos de ſu eſpiritu, tan bien logrados en el aprovechamiento de las almas, que con oìr ſus palabras, y atender à ſus doctrinas luego, luego ſe hallavan heridos, è inflamados con las ſaetas del divino amor, quantos corazones merecian gozar los rayos de aquella luz; aun los mas empedernidos, y obſtinados, aborreciendo la culpa, ſe derretian oyendo à ſu Illuſt. y corrian como agua à el mar de la penitencia. Y ſi de eſtos ſe reſolvian algunos à ponerſe en el eſtado de el Matrimonio, y reconocia el prudentiſsimo Paſtor, que podia ſerles embarazo ſu ſumma pobreza, por no tener para ſatisfacer los derechos parrochiales, aunque los Curas imitando à ſu Prelado fueſſen piadoſsiſsimos, no obſtante el generoſo Principe les dava por entero toda la plata, que neceſsitaban los contrayentes, yà fueſſen Eſpañoles, ò yà Indios; para que aſsi, ni dexaſſen los Feligreſes de conſeguir el eſtado de la gracia, ni à ſus Beneficiados, y Parrochos ſe les defraudaſſe aquella obencion correſpondiente à ſu trabajo perſonal. Ni quedava ſatisfecho ſu animo generoſo, con pagar por los pobres ſus derechos à los Curas, ſino entendiendo ſu charitativa perſpicacia, que muchos por ſummamente neceſsitados carecian de lo muy preciſo para abrigar ſus cuerpos, è ir con la decencia competente à la eſphera de ſus perſonas à la Igleſia, les hazia los ſocorros, que diſcurria proporcionados para ſu ornato; y porque no faltaran aquellos generos, que en los Pueblos andan ordinariamente eſcaſos, y muy coſtoſos, ſe pro-

veia su Illustrissima, desde que salia de la Puebla, de quantos con la experiencia sabia ser necessarios para socorrer la desnudez, y necesidad de sus pobres amados subditos. Generosa magnificencia, con que se grangeò el amor, y respeto de todo su rebaño, que generalmente lo aplaudia Padre amable, Pastor vigilante, Principe generoso, y perfectissimo Obispo.

Llegò à descubrir su desvelo algunas mànchas, que avian deslustrado los buenos creditos en que solian mantener la preciosa tela del pundonor algunas nobles familias, y conociendo, que tan secos borrones avian sido, ò efectos de la omision de algunos Padres en la crianza de sus hijos, ò parto de la necesidad, que rompe desvocada los frenos à toda ley. Resolviò remediar esta perdida, que lamentò mucho en algunos Pueblos de su Obispado, y para lograr el efecto de su resolucion santa, dilatò las atenciones su Illust. por todo su Obispado, discurriendo por sus Pueblos, y Villas, qual seria el lugar mas apropòsito para que en èl resguardadas algunas pobres doncellas, hijas de nobles, y honrados padres conservassen las flores de su pureza, que tan arriesgada tienen en los campos su hermosura. Hallò en la Ciudad de Tlaxcala, y en la Villa de Atlixco, por ser las mas pobladas, y numerosas en familias de gente espanola, el acomodado sitio para disponer casas con el nombre de Collegios, en que recogidas se educassen niñas tiernas; y buscò dos ancianas virtuosas, y de buen govierno, para que governassen, è instruyessen à las niñas Colegialas en los exercicios de virtud, y en todos aquellos empleos, que yà para ser Religiosa, yà para buena casada, debe exercitarse vna muger. Para executar este sàto dictamen, comprò el Venerable Principe en los dichos lugares, dos casas de competente sitio para que fuessen Colegios: labrò en cada vna de ellas Oratorio: diò todo lo necessario para su adorno, y para la celebracion del santo Sacrificio de la Missa: costeò los Ornamentos, gastò tambien quanto fue menester en las Oficinas de vna, y otra Comuni-

nidad; dilatando ſu generoſa mano à las Colegialas, que ſumamente pobres no tenian para abrigar decentemente ſus cuerpos; porque à eſtas les daba todo lo neceſſario para ſu beſtido, y calçado: y à todas el competente ſocorro para ſus alimentos, en que ſe conſumian tantos reales, quantos no ſe reducen à numero. Por eſcuſar proligidad no ſe ponen aqui las memorias de eſte gaſto: q̃ aunque pudierã ſervir de norma à Principes limoſneros, no tienen determinada ſuma, quãdo sõ piadoſos los animos.

Eſte tan grande beneficio para las almas agradecidas, pagò la ingratitud, como acoſtumbra, reconpenſando con agravios los favores; y aliada eſta de la infernal malicia, que rabiaba imbidioſa de ver en aquellos Jardines de la gracia aſſegurada la açuzena hermoſa de la virginal pureza; yà que no pudo deſojarla ſu oſſadia, intentò arrojar contra el Juſto Prelado el veneno de ſu ponçoña; inficionò con ella los malos coraçones de algunos, que por obſtinados en el vicio, avian ſentido ſe les quitaſſen las ocaſiones de el pecado, y ſe les huvieſſen retirado de la viſta à el ſagrado de la clauſura aquellas càndidas puras Ovejas, que pretendian, como ſangrientos lobos hazerlas laſtimoſo tropheo de ſus deſſeos impuros; y como miraban ya malogrado ſu intento, empeçaron a deſahogar contra el Paſtor vigilante todo ſu encono. Eſcriviò papelones latyricos la calumnia, fixò paſquines, y libellos infamatorios la oſſadia, murmurò con grandiſsimas detraciones à ſu juſtiſſimo Principe la maldiciente lengua, que como la infernal Hydra, no ſe ſatisfacia con vomitar por ſiete vocas ſu toſigo, intentando con quantos modos le dictaba ſu rabia, deſacreditar la iluſtre ſagrada Perſona, y puriſsima honeſtidad del inocente Prelado, ſin mas motivo, que el juſto proceder de ſu ſantiſsimo zelo. Pero quando à ojos enfermizos, que apetecen la obſuridad de las ſombras, no les parecierõ nocivas las reſplandecientes luzes? De los iniquos Phariſeos, dixo la eterna, y humanada Sabiduria, que eligieron las ti-

tinieblas ; y aborrecieron las claridades, porque como eſtavan ciegos, les dabã enojos los mas puros reſplandores. No ay proceder aun entre los Aſtros del Cielo, mas puro , que el de el Sol; pues, le llamò Aguſtino por antonomaſia , el puriſsimo; y no obſtante , por ſu miſma pureza ay ingratos Nazamones, que lo maldigan; y no faltan en el Zodiaco venenoſas fieras, que con la cara de eſtrellas ſe le opongan ; mas pueſto el Sol en el ſigno de Libra , triumpha de ſus opueſtos ſignos , con la igualdad de ſu juſticia recta. Aſsi (dezia el miſmo perſeguido Prelado) deben poner ſus dictamenes, y operaciones todos los Obiſpos en las balanças de la equidad, para que aunque los maldicientes ſin fundamento alguno los murmuren , los deſapaſionados como fieles amigos de la verdad los defiendan , y no ſe fien (aconſeja tu Illuſtriſsima en ſus Antilogias) los ſuperiores, y Principes en aquellos aſtros vividores , aduladores infieles, que arrimados muchas vezes , con mas cercania à el lado del Prelado , afectan cara de luz , y ſon Eſcorpiones malignos, y Cancros venenoſos en el coraçon. De eſta maligna calidad fueron muchos de aquellos, que con ſu negra pluma, y venenoſa lengua , quiſieron oſſados manchar la mas rica tela de la virtud, con que adornaba ſu Cuerpo , y Alma el Illuſtriſsimo ſeñor Don Manuel: y porque ſe vea, quan temerarios procedian en ſus herrados juyzios los emulos , y quan glorioſo triumpho tuvo nueſtro Sol deſtos opueſtos aſtros, ſe referirà el ſiguiente caſo.

En vna azienda de cierto, perſonage noble , ſolia detenerſe ſu Illuſtriſsima , por eſpacio de vno, ò dos dias, quando iba, ò bolvia de viſitar ſu Obiſpado ; hizo reparo ſobre eſto la malicia: y juzgando temerariamente del honeſtiſsimo Prelado, atribuyò à deſtemplança de ſu exemplar pureza , lo que era benigna atencion de ſu corteſania , atento a el reſpectoſo obſequio , que le ofrecia el noble Cavallero en ſu caſa, para que tuvieſſe por aquel breve tiempo algun alivio ſu Illuſtriſsima perſona del mucho quebanto , que ſiempre le cauſaban los viages de la viſita. No ſe contentò la paſsion rabio-

bioſa de algun herido con dexar ſu temerario juizio en la eſphera ſola de ſu diſcurſo ; ſino que arrojò à el labio ſu veneno : divulgando ſacrilego, q̃ el detenerſe el Obiſpo en aquella hazienda, era porque communicaba deſtemplado con la muger de aquel noble Cavallero. Eſparciòſe por todo el Obiſpado eſta maldita voz; pero ſe viò triumphante , la verdad; porque aviendo oydo vn ſermon de miſsienes , en que ponderò el Predicador , quan grave culpa es quitar la honra à ſu proximo , quan difili la plena reſtitucion de eſte agravio , y por conſiguiente , quan poco ſegura tiene ſu ſalvacion el que ſe halla comprehendido en delito tan enorme. Oyò eſto alguno de los que avian detrahido con falſo teſtimonio el credito , y pureza de ſu inocẽte Prelado, y penetrandole las palabras de Dios , en voca de el Miſsionero , haſta el alma; reconociò grovada de aquella culpa ſu conciencia, y ſe determinò à confeſſar con toda verdad ſu pecado : hizolo aſsi , y el Miniſtro del ſanto Sacramento , que no debia de ſer en la moralidad muy perito, le mandò à ſu penitẽte ; que fueſſe à el miſmo ſeñor Obiſpo , y le pidieſſe perdon del jnyzio temerario, que avia hecho, y dicho tambieu à otras varias perſonas , deſacreditando con poco temor de Dios , y menos reſpecto à ſu Illuſtriſsima dignidad , ſu recto , puro , y ſanto proceder. Obedeciò el penitẽte doloroſo con toda promptitud el precepto , paſsò à veer à el ſeñor Obiſpo , pidiòle perdon , con el debido rendimiento , y aviendole oydo con benignidad , y paciencia el ſeñor Don Manuel. Como verdadero Sol , que Iluſtra con ſus reſplandores à las meſmas nubes , que ſuelen oponerſe à ſus claridades ; le reſpondiò con gran ſerenidad à el que avia difamado ſu honor, eſtas palabras llenas de charidad y dulçura : *Por lo que à mi toca , deſde luego perdono el teſtimonio , que ſe me ha levantado: pero para la ſeguridad , y quietud de ſu conciencia ſepa, que no baſta eſto , vaya, hijo, y deſdigaſe de todo lo dicho con todas quantas perſonas ha hablado, dandoles eſſa noticia, y ſepa que debe bazerlo aſsi , porque por toda la vida, no quede ſu conciencia con eſſe cargo.* Bendito ſea Dios, que tal ze-

zelo de el bien de las almas, le diò à el señor Santa Cruz, pues no coetento con perdonar à su ofensor tanto agravio; lo instruyò como sabio Maestro en el modo, que debia observar en la restitucion de las honras, para que no quedara gravada su alma con el grave peso de las consequencias, que son inseparables de semejante culpa.

Aun passò à mas la temeridad ossada contra su inocente Principe: pues huvo sangriento lobo, que intentasse, sin mas motivo, que el hambre de su incontinencia, quitar la vida à nuestro Pastor zeloso. Dizelo assi su Excelencia Ilustrissima, en vna Carta à su Confessor, cuyo principio es el de la vltima, que està al fin del capitulo 24. prosigue en ella con las siguientes clausulas fielmẽte trasladadas. *El trabajo material es nada en comparacion del desvelo, y mortificaciones, que se padecen para reformar, y quitar rayzes, y escandalos. Vno se ha quitado de vna fiera, mas que hombre, de quien temi, no sin fundamento, se atreviesse à mi vida; pero quando mas dichoso, que perdiendola por ganar vna Oveja; yà Dios me la diò, y reduxo à casarse, que ha sido gran misericordia suya: las que ha vsado en la reducion de infinitos, son solo para agradecidas, y no para ponderadas. V. P. M. R. pida à su Magestad, me dè vna centella de su honra, para que todos mis pensamientos, y passos la busquen.*

Esta es la copia de la carta de su Ilustrissima, quien para aver rezelado, que le quisiesse quitar la vida el sugeto corregido, tuvo muy sobrado fundamento; porque el dicho; apassionado contra su justo Prelado, le aguardò en el campo, adonde solia salir su Ilustrissima algun rato, sin acompañamiento alguno, ò por rezar las horas del oficio Divino, con mas sossiego, ò por entregar à la Oracion su fervoroso espiritu. Esperò, pues, el sugeto en aquel sitio à su Obispo, para poder executar en su innocente vida los rigores sangrientos de su rabia: mas luego, que lo tuvo à los ojos; ò atemorizado de su venerable aspecto, ò interiormente mudado de algun Divino auxilio, se arrojò rendido à sus plantas, y anegado en lagrimas le pidiò perdon de su mal intento, diziendoà su Ilustrissima, dispu-

ſieſſe de èl lo que le pareciesſe mas conveniente para el caſtigo de ſu culpa. Mas como eſtava en el ſeñor Don Manuel tan entrañada la Miſericordia, con ſu benignidad acoſtumbrada, mandò à el ſugeto ſe levantaſſe, y le dixo: *Eſtuvieſſe etendido, en que lo avia hecho avia ſido para cumplir con ſu obligacion, y poner las almas de ſus Ovejas en el eſtado de la gracia.* Cõ eſtas, ò ſemejantes palabras ſuaves, y provechoſas reſtituyò à el ſer de hombre el coraçon ſañudo de aquel, que haſta entonces avia ſido (como dize ſu Jlluſt. en la carta) ſangrienta fiera.

No deſemejante à eſte ſuceſſo es otro, que depone con juramento el Br. Don Joſeph de la Mota y Priego, en que comprueba el ſanto zelo, con que arrieſgò la vida por la honra de Dios, y bien de ſus Ovejas, como buen Paſtor nueſtro Principe. En vn Pueblo de la Provincia de Tepeaca, tuvo ſu Illuſtriſsima noticia, de que con publico eſcandalo vivia en mal eſtado vn hombre poderoſo, con vna muger aplaudida de los mas que la conocian en dicho Pueblo. Tenia eſta dos hijos de eſpiritus ardientes, y tan eſforçados, que ſe avian dado à temer de muchos, por ſus arrojos. Intentò el ſeñor Don Manuel remediar la incontinencia, y eſcandalo, poniendo à el Cavallero, aunque era anciano, con la dicha muger en el eſtado ſanto del matrimonio; pero noticiado de tan ſanto intẽto ſe opuſo à ſu execucion vno de los referidos hijos, y para impedir el caſamiento, ſe fue à la caſa en donde poſaba el ſeñor Obiſpo, y llevò vna caravina en las manos para amenazarle de muerte, como lo hizo, ſi executaba ſu Illuſt. el caſamiento, que avia intentado. No dize el que depone eſte caſo la reſpueſta, que diò el Prelado por entonces à tan oſado, como ſacrilego ſubdito; porque paſsò eſto en ſu quarto ſolo: Refiere ſi, que aviendo ſalido el deſatento, y deſalmado mancebo de la preſencia del Principe, paſsò luego ſu Illuſtriſsima de eſte Pueblo à el de Tehuacam, en donde era Colector, y ſe hallava actualmente dicho teſtigo Don Joſeph de la Mota, à quien preguntò ſu Illuſtriſsi-

ma, ſi conocia à los referidos ſugetos de la Provincia de Tepeaca? y ſatisfecho de que tenia entero conocimiento de ellos, le mandò, que con todo empeño, y cariño fueſſe por aquel mancebo, que avia vſado el deſacato con ſu Illuſt. ſagrada perſona, y ſe lo traxeſſe à ſu preſencia. Obedeciò à la inſinuacion de ſu Prelado el Colector, y pueſto en camino luego, que llegò al termino de vna legua, encontrò en el monte à el anciano incontinente, y à el mancebo atrevido, que avia amenazado de muerte à ſu Prelado. Preguntòles Don Joſeph de la Mota, para donde caminavan? (ſin darles à entẽder el encargo de ſu Principe) A que le reſpondieron, que iban en buſca del ſeñor Obiſpo. Deſpidieronſe, y tomando otras ſendas el dicho Bachiller bolviò à Tehuacam, donde informò à ſu Illuſt. de lo que le avia paſſado: con cuya noticia bolviò à mandarle el Prelado, que con todo eſtudio ſolicitaſſe la poſada en que paravan: lo qual hecho, y viſto, que entravan en caſa del Governador del referido Pueblo de Tehuacam, ſe eſtuvo como vigilante eſpia; y viò, que ſaliendo deſpues los dos de dicha caſa, encaminaron ſus paſſos à la Parrochia, y deſpues de aver eſtado en ella, ſalieron para la caſa del Cura, donde poſaba ſu Illuſt. quien teniendolos en ſu preſencia, los atendiò con tanta miſericordia, que los mandò ſentar, y que tomaſſen chocolate. Hablò con ellos ſobre la materia del caſamiento, y deſpues de larga conferencia, queriendo ellos deſpedirſe, no permitiò ſu Illuſt. que ſalieſſen de ſu caſa; ſino que los convidò à ſu meſa, y ſentò en ella, haziendolos comer en ſu compañia. Paſmò en juſtas admiraciones à los que yà ſabidores, ò yà ignorantes de lo ſucedido, miravan eſta demoſtracion tan cariñoſa de vn Principe tan Illuſtre con dos ſugetos, que por ſu calidad no eran dignos de aquella meſa: aunque pudieron conocer, que hazia en eſta ocaſion el buen Prelado, lo que hizo tal vez el Paſtor JESVS, comiendo en vna meſa con pecadores para convertirlos, y ſugetarlos à ſus ſoberanas leyes. Si no es yà que bolviendo humilde, y re-

ducido el mancebo à ſu preſencia; hizo el ſeñor Don Manuel lo que el amante Padre con el hijo prodigo: pues celebrò ſu converſion con vn banquete eſplendido, en que lo ſentò, para que comieſſe à ſu lado. Aſsi lo debemos diſcurrir; porque afirma el teſtigo, que deſpues de aver comido deſpachò el generoſo Principe lleno de gozo à ſus convidados; y les diò carta ſuya para el Cura del Pueblo en que vivian, cuya reſulta fue efectuarſa el caſamiento con mucha paz de los conſortes, y gozo general de todos los parientes.

El miſmo teſtigo Don Joſeph de la Mota jura tambien *in verbo Sacerdotis*, el ſiguiente caſo, en que ſe reconocerà la charidad, y zelo con que atendia nueſtro Venerable Paſtor à ſu Rebaño. Vivia en vn lugar de eſte Obiſpado de la Puebla vn ſugeto noble, capaz, y muy activo en los negocios, (que encomendavan muchos à ſu empeño;) pero con ſer tan vtil para otros, no lo era para sì miſmo; porque faltava à el cumplimiento de ſu obligacion en vna materia muy grave: Supolo el vigilantiſsimo Prelado, y como ſabia, que importa poco lograr todo vn mundo, à quien ſe pierde à sì miſmo: Compadecido de la diſtraccion del ſugeto, y zeloſo del bien de ſu alma, le eſcriviò con toda prudencia, y benignidad vna carta; y junto con ella vn libro muy neceſſario, para el cumplimiento de ſu oficio. Remitiòſele por mano del teſtigo: y aviendo recebido el ſugeto la carta, y reconocido el libro: con gran compuncion de eſpiritu, y edificacion de muchos, que lo advirtieron, tratò de no dexarlo de la mano, ajuſtandoſe deſde entonces tanto a la exacta obſervancia de las leyes, y preceptos de ſu miniſterio, que paſſado algun tiempo, muriò con buena fama, y exemplo tal, que ſe tuvo ſu muerte por precioſa. Eſtos efectos haze la benignidad, miſericordia, y prudencia de los Principes, y Prelados en la correccion de ſus ſubditos. O! ſi todos ſe arreglaſſen à la pauta, y norma, que como hemos viſto, y veremos en adelante, dexò el ſeñor Santa Cruz en ſu vida; pues tuvo tanto logro en

los efectos de su charidad su prudencia.

CAPITULO XXVI.

PROCEDE EL SEñOR DON Manuel con gran justificacion, y exactas diligencias en señalar Ministros para las Doctrinas, y encargales repetidamente por cartas, el devido cumplimiento con sus obligaciones, y el pasto espiritual de sus Ovejas.

EN lo que mas resplandece la virtud de el Sol, es en la rectitud con que reparte sus rayos, para el fomento de las criaturas; esta equidad en comunicar sus influxos mediante los ministros mas idoneos, para el fomento de la virtud, à sus Pueblos, se luciò tambien en nuestro justisimo Principe, que no huvo quien con razon lo calumniasse desigual, ò injusto en la distribucion de los Beneficios. Es el grande Obispado de la Puebla de vn campo tan dilatado, que se estiende ciento y treinta y cinco leguas del Norte à el Sur, por su longitud, y setenta y tres por su latitud. En este espacio hizo el provido govierno de los señores Obispos la ereccion de ciento y veinte y quatro Curatos, poniendo en cada vno vn Beneficiado con los Vicarios, ò Ayudantes competentes à la extension, y concurso de cada Pueblo. De vn numero tan crecido de ministros sagrados es raro, ò ninguno el año en que, ò por muerte, ò por otros accidentes no queden vacos algunos Curatos: y assi acostumbran con providencia los señores Obispos en cada vn año, ò poco mas, fixar edictos, convocando opositores à el examen, y nominar interinos. Hizolo assi el señor Don Manuel, mostrando en los que nombrava para el ministerio su justisima rectitud; y para mayor descargo de su conciencia, aun con saber tanto, y tan bien su Iliust. de este Obispado de la Puebla: solicitò con exacto estudio varones sabios, prudentes, desinteresados, y temerosos de Dios, para consultar con ellos las materias mas graves de su conciencia, y assegurar por medio de desapasionados dictamenes el govirno acertado de su Mitra.

Ha-

Hazia Juntas para conferir con los Capitulares de ſu docto Cabildo, los arduos negocios de ſu Igleſia, y graves puntos de ſu Obiſpado; y ſi no era de los mas arduos el negocio, lo comunicaba ſolamente, ò à algunPrebendado, ò à otro ſugeto, de quien tenia entera ſatisfacion, que no avia de permitirle quedaſſe con eſcrupulo en lo que obraba, por complacerle adulador, en lo q̃ le proponia; y para que ſu reſpecto no encogieſſe à los conſultores à proferir ſu dictamen, celaba el humilde, y recatado Principe ſu parecer, haſta que los conſultados expreſaban ſu ſentir, à el qual comunmente aſſẽtia; porque ſiempre que pudo dexò ſu proprio dictamen, por aſſegurar mas ſu conciencia, y practicar la Juſticia, fundado en los pareceres prudentes de ſus conſultores ſabios. O! ſi eſto hizieran todos los Obiſpos para el acierto. Sea prueba de eſto lo que el Magiſtral de la Puebla dixo en vna ocaſion à otro Canonigo, grande en virtud, prudencia, y literatura. *Señor mio* (le dixo) *conozco que tenemos vn Prelado ſanto; por que pudiendo ſeguir y executar ſu dictamen; como de tan alto ſuyzio, lo ſugeta el ſeñor Obiſpo à el de otros.* Pues generalmente ſeguia eſte eſtilo en qualeſquiera negocios; como debemos penſar, conferia, conſultaba, y procedia el recto eſcrupuloſo Prelado en la conſignacion de Miniſtros para los Pueblos de ſu Obiſpado? Siendo vn negocio de tanto peſo, y en que deben concurrir las prendas neceſſariamente requiſitas, en los Paſtores de las almas, quales ſon, ſalud, ciencia, prudencia, caridad, zelo, juſticia, y demàs virtudes, que hazen à vn Miniſtro idoneo para vu Curato. Dexò à la conſideracion de los prudentes el que ponderen la madurez, y diſcreto acuerdo con que procederia el buen Principe en proveer ſus Pueblos de Operarios: y ſolo digo, que aun deſpues de diligencias tan exactas, quedava ſu coraçou atraveſado de mileſpinas de eſcrupulos, como lo diò à entender en ſus antilogias, ponderando ſu Iluſtriſsima el grave cargo, que tiene ſobre ſu alma, quien ſeñala Miniſtros, para que cuyden de las Ovejas, que cargò el buen Paſtor ſobre ſus hombros,

bros, y comprò con el precio infinito de su sacratisima Sangre. Esta consideracion empeñaba à el rectisimo Prelado en las exactisimas diligencias, repetidas consultas, y secreta inquisicion, que hazia de la suficiécia, y calidades de los opositores à los Curatos, à cuyo examen asitia siempre personalmente; con tanta puntualidad, que no era poderosa à sacarlo del Synodo otra alguna ocupacion; sino fuesse ya algun negocio de govierno, tan vrgente, que no podia escusarse su Ilustrisima ha despacharle.

Despues de aver asistido à el examen, consultaba à los Synodales, oìa sus pareceres, pesaba en las balanzas de la Justicia, segun su menor, ò mayor graduacion, los meritos de los opositores, y si conocia, que los votos de aquellos sinodales doctos, y varones desapassionados; convenian con las noticias, que zelaba silencioso en su pecho, resolvia darle à el suget() examinado el Beneficio. Quando, empero, disonaban los informes à las noticias, que su Ilustrisima tenia reservadas: tratava la materia con alguno de aquellns que en su estimacion estaban adornados de ciécia, y de conciencia, y con su parecer executaba en Dios lo que se resolvia en la consulta, que debia hazer. Tal era la igualdad, y tan inflexible la rectitud de la Justicia distrivutiva con que nuestro recto Juez obraba, que jamàs torciò su vara àzia lo injusto, ni el respecto humano, ni el empeño mas poderoso. Diganlo los Beneficiados de su eleccion, que hasta oy viven, y compruebẽlo tambien aun los que nò consiguieron Beneficios, interponiẽdo personas de gravisima authoridad para su empeño. Entre muchos, lo cõprueba este caso.

A cierto sugeto, que pretendia algun Beneficio, y avia interpuesto persona de grave authoridad, para el logro de su pretension, dexò en aquel concurso sin conveniencia el señor Santa Cruz. Sintiòse el Patrono de vèr desacomodado à su ahijado, y hablando à su Ilustrisima, quiso darle à entender el sentimiento, que tenia del poco valimiento, que avia tenido en el empeño su persona, pues le parecia, que su Excelencia avia desayrado

su

ſu ſuplica. Oyòlo el Principe, y con aquel corteſano eſtilo, y buen modo, de que le dotò el Cielo, para ſer à vn miſmo tiẽpo amado de Dios, y de los hombres, le dixo à el perſonage: *Digale Vmd. à N.* (nombrandole à ſu ahijado) *que me pregunte la cauſa. Pero advierto, que tambieu ha de quedar Vmd. ſatisfecho de mi buena ley, en caſo, que el abijado, euſe oìr la reſpueſta de mi voca.* Con eſtas palabras, ſin deſcubrir defecto perſonal, ni moral de ſu ſubdito, ſatisfizo el corteſano Principe à el Cavallero, porque renuente ſu ahijado en ir à vèr à ſu Iluſtriſsima, dexò ſatisfecho à ſu Patrono con ſu miſma renuencia.

De eſte eſcrupuloſo examen, y rigoroſa inquiſiciou, q̃ hazia de ſus Eccleſiaſticos Miniſtros el Paſtor fiel, reſultaba el gran bien, que han experimentado haſta oy todas las Doctrinas, y Pueblos en el miniſterio de los Parrochos, pueſtos por ſu Iluſtriſsima; porq̃ à imitacion ſuya, no ſolo ſe han eſmerado en mantener, ſino en adelantar con ſu charidad, diſcrecion, y zelo, la virtud en todos los Pueblos de eſte Obiſpado. Yo he oìdo dezir à los mejores Miniſtros, que oy viven aclamados en toda eſta Dioceſi de la Puebla de los Augeles, por ſu infatigable zelo, y heroycas virtudes: que quanto han hecho bueno para gloria de DIOS, y bien de las almas, lo deben à el exemplo, inſtrucciones, y documentos, que les daba ſu amantiſsimo; y exemplariſsimo Prelado, Principe, y Maeſtro, el ſeñor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz. Eſto me hã dicho tantos que por ſer caſi todos, no expreſſo ſus nombres por no ſer prolijo: copiarè ſi, en eſte capitulo vna carta, que eſcriviò el ſeñor Obiſpo à ſu Cõfeſſor deſde Yautlam, y es de advertir, q̃ habla en ella de los Miniſtros, que avia pueſto de ſu mano, porque dize, que eran mozos; y quando la fecha, avia diez años, que eſtaba ſu Iluſtriſsima en eſte Obiſpado de la Puebla. Dize pues aſsi en ſu carta.

R. P. Maeſtro, grandes Miniſtros, y todos mozos he hallado en eſta Sierra trabajan infinito: porque ſolo dos Beneficiados ſon capazes de tener ayudantes como tienen, los demàs ſon cortos pero bien aſsiſtidos. Rezan todos los dias el Roſario, y Le-

ta-

tania, con vna musica, que me suspendia; con Harpa, Violines, y Cytaras, y en gran frequencia el Pulpito, à quien se debe lo primero, que me ha sido de gran consuelo. Helos visitado de espacio, y con bastantes informaciones, Dios guarde à V. P. M. R. en su gracia. &c.

Quando andaba en las visitas, no se olvidaba de la Ciudad de laPuebla en los pũtos tocantes à su buen govierno, embiando à ella los despachos convenientes à los negocios, que eran dignos de remedio. Y en estando en la Ciudad, como verdadero Sol, desde su Palacio dilataba las atenciones de su espiritu hasta los Pueblos: repetia cartas, con ordenanzas à los Curas, para que fuessen executando à su tiempo lo conveniente al mayor bien de sus Ovejas, encargandoles siempre, que en las execuciones obrassen con madurez, y con verdadera charidad. Exortava tambien à sus Ministros en sus cartas, qual si fuera vn San Pablo, à el exacto cumplimiento de su oficio, à el desempeño cabal de su obligacion en el ministerio, à la predicacion de la divina palabra, à el asseo del Divino culto, porque à los Indios (dezia su Illust.) como tan materiales, les entra la devocion por los ojos. Y en lo que mas apretava su encargo à los Parrochos, era en que enseñassen, y predicassen con toda claridad, la explicacion de la Doctrina Christiana en todos sus Pueblos, esmero que copiò del gran Principe de Ginebra San Francio de Sales, su Patrono.

Con estas amonestaciones santas, y vtilissimos documentos, llegaron à entender los Beneficiados, que aquel lisongearia mas el zelo santo de su venerado Prineipe, y le captaria la voluntad para el premio, que mas se empeñava en reparar, y adelantar no solo su Parrochial Iglesia, sino todas las demàs annexas à su Doctrina: y por esso con emulacion santa se desvelavan todos en tener con la mayor decencia sus Templos. Y en algunos Beneficios pingues passò el esmero de generoso, à magnifico; porque se labraron en tiempo del señor Don Manuel muchos Templos sumptuosos, varias devotas Capillas, y se repararon las Iglesias,

qu

que tenian las paredes maltratadas, aſsi fuera, como dentro de eſta Ciudad Angelica. Adelantòſe tambien la magnifica piedad en el adorno, colocando en los Templos muy bien labrados, y dorados retablos, primoroſas pinturas, ricas, y curioſas alhajas, y muy coſtoſos ornamentos, que embiavan à ſu Prelado, para que les echaſſe ſu Epiſcopal bendicion, y para que tuvieſſe el gozo de vèr los aumentos, que por ſu influxo logravan los Templos, los Altares, y los Miniſtros de los ſantos Sacramentos.

Agradeciales à los piadoſos bienhechores eſtas obras, con palabras tan corteſanas, y cariñoſas, que los empeñava à otras mayores empreſas: Obligava tambien con ſu raro eſtilo à ſus ſubditos Beneficiados à que obedecieſſen con gran puntualidad, y complacencia ſus ordenes; porque en ſus cartas obſervaba tal agrado, que lo meſmo que les mandava como Prelado, ſolia rogarles como Padre, ò como amigo, conhortandolos, para que no deſmayaſſen ſus alientos en lidiar contra los pecados publicos. Aconſejabales la paz con los Alcaldes mayores, ò ſus Thenientes; pero ſin perjuyzio de los pobres Indios, à quienes amaba, y atendia, como à las niñas de ſus ojos. Con eſta gracia, aun mas que natural, que tuvo embiada de el Ciclo el ſeñor Don Manuel, lograva tan prompta execucion à ſus inſinuaciones, q̃ lo meſmo era oyrſe en ſus labios, ò de precepto, ò de conſejo, ò de propoſicion la palabra, que hazerle el eco con execucion promptiſsima la obra. Y ſi de San Franciſco de Sales ſe pondera en ſu vida aver reducido con el dulce, y afable eſtilo de ſu benevolẽcia à muchos protervos ſequazes de la Heregia: A ſu devotiſsimo, y amantiſsimo ahijado, y perfectiſsimo imitador, el ſeñor Don Manuel, ſe viò con admiracion de muchos, ſacar à inumerables protervos obſtinados de el eſtado de la culpa, yà con el corteſano, y agradable eſtilo de ſus cartas, y yà con el cariñoſo trato, y palabras dulciſsimas de ſu voca.

CAPITVLO XXVII.

ERECCION DEL COLLEGIO de los Infantes, fomento, y aplicacion à los eſtudios en los Reales de San Pedro, y San Juan, y magnifica amplitud de el de Theologos de S. Pablo, debida à la ſabiduria, y magnificencia del ſeñor Don Manuel.

EL cuydado, y aplicacion à los eſtudios de las ciencias, debe ſer impreſcindible de los Principes, y Prelados, como es inſeparable de el Sol la luz. Y aſsi dezia Vegecio: No ay hombre alguno à quien mas convenga la ſabiduria, y cuydado de los eſtudios, que à el Principe, que debe ſer ſabio, tanto en sì, quanto en ſus vaſſallos. Platon aclamò dichoſa la Republica en que, ò reynaſſen los Philoſophos, ò philoſophaſſen los Reyes. Y Traxano Emperador con ſer gentil perſuadia à el Rey de los Francos aplicaſſe à las ciencias à ſus hijos, diziendole, que vn Principe ignorãte es vn coronado jumento; por eſſo del Rey de los Reyes Principe ſoberano Jeſu-Chriſto, anunciò Geremias ſeria Rey ſabio, para pronoſticar la rectitud, y acierto de ſu govierno. Todo eſto apoyado con otros muchiſsimos exemplares, que ſe omiten, ſabia muy bien, como tan erudito en todo nueſtro ſapientiſsimo Prelado; y atendiendo à que de la ſemilla, y tiernos pimpollos plantados en los Atrios de la Minerva, ſe cogen los arboles, las flores, y los frutos con que ſe fabrica, y fomenta el eſpiritual edificio de la Igleſia, pues como no coge el Labrador, que no ſiembra, y aun ſembrando muchas vezes con generoſidad, ſuele no correſponder la tierra ſegun le prometia ſu eſperança; del miſmo modo el Principe, ò Prelado, que no procura con todo conato, y vigilantiſsimo eſtudio, el que los tiernos niños, yà ſe ſiembren como granos, yà ſe traſplanten, y cultiven como pimpollos en los Jardines del Palacio de la ſabiduria, ſerà impoſsible, que tenga ſugetos capazes, literatos, y virtuoſos para el miniſterio de la Igleſia, y bien comun de toda la Republica. Para lograr, pues, el ſeñor Don Manuel los grandes ſugetos; que en los

dos

dos Cabildos Eccleſiaſtico, y Secular, en las venerables ſacratiſsimas Religiones, en los Curatos, y todo ſu Illuſtriſsimo Clero, han ſido, y ſon haſta ahora los mas venerados por la virtud, y letras, que confieſſan aver debido à el gran Magiſterio, y vigilantiſsimo eſtudio de nueſtro ſabio Principe, aplicò ſu Excelencia Illuſtriſſima todo ſu cuydado, en que de tal ſuerte ſe fueſſe educando en ſu Obiſpado la juventud, que reſultaſſe abundantiſsima copia de Eccleſiaſticos, como frutos ſazonados de ſu buena educacion.

Para eſto empezò, como inſtruìdo de la ſoberana ſabiduria (quien llamò primero à los pequeñuelos à ſu caſa) por aquellos tiernos infantes, que ſervian de monacillos en el Choro de ſu Igleſia. Porq̃ noticiado, de que muchos de eſtos niños por ſu ſumma pobreza, y falta aun del neceſſario ſuſtento, para la conſervacion de la vida, lloravan ſu mal logro. Tratò de ſacarlos de ſus pobres caſas donde vivian, tolerando las eſcaſeces de ſus pobres padres, y los recogiò en vn Collegio, que fundò ſu generoſa mano, y tiene por titulo el Collegio de los Infantes. Conſignòle para ſu tutelar, y patrono à el Niño, y Martyr glorioſo San Dominguito, Infante Monacillo, ò Seiſe, que fue en la grande Igleſia Cathedral de Zaragoça. Puſo tambien en dicho Collegio à vn prudente Sacerdote con nombre de Rector, para que governaſſe con ſu prudencia aquella tierna infanteria, proporcionandoſe con el pequeño tamaño, y viveza de los tiernos ſubditos, à quienes diò conſtituciones, que obſervaſſen para ſu govierno. Y vna de ſus ordenanças es, que viviendo, como viven los dichos infantes juntos en ſu Collegio, ſalgan de èl ſiempre acompañados, y para la Igleſia vayan en communidad los neceſſarios para la aſsiſtencia del Choro en los divinos oficios: Que aprendan Muſica para el canto de la Igleſia: Que los que no ſupieſſen, aprendan à leer, y à eſcrivir en la Eſcuela Real, y los yà inſtruìdos en la pluma, paſſen à eſtudiar à los Reales Collegios de San Pedro, y San Juan los rudimentos de la Gramatica, y Rethorica.

Para mantener eſte Collegio hizo el ſeñor Don Manuel eſcriptura de mil peſos en cada vn año, que pagò mientras fue vivo; y para que por muerte ſuya no deſcaecieſſe, manda en ſu teſtamento ſu Illuſt. ſe impongan, y ſe dè entero cumplimiento à la obligacion, que tiene hecha. Deſpues de aver paſſado el Venerable Principe à la eterna vida; reconociò el Venerable ſeñor Dean, y Cabildo de ſu Igleſia, las vtilidades que reſultavan de dicho Collegio, aſsi à lo eſpiritual, como à lo politico de todo el Obiſpado, y moſtrò ſu generoſa franqueza (que es mucha la de los pechos poblanos) añadiendo à el Collegio de los infantes, quinientos peſos en cada vn año, con que tiene lo que baſta para el ſuſtento de ſus Collegiales, cuyo numero ſeñalado por ſu Illuſt. fundador el ſeñor Don Manuel, es de diez y ſeis vecas. Su feliz logro ſe experimenta en los muchos Sacerdotes dieſtros muſicos, y buenos miniſtros, que à la Igleſia de Dios ha dado eſte Collegio.

En los dos Collegios Reales de San Pedro, y San Juan, que hallò nueſtro Principe fundados yà por los ſeñores Obiſpos ſus Anteceſſores, quienes los erigieron deſde que de la Ciudad de Tlaxcala ſe paſsò la Silla Epiſcopal à eſta de la Puebla, reſplandeciò à vn meſmo tiempo la luz de ſu ſabiduria, y el eſmero de ſu vigilancia; porque con ſu fomento ſe vieron tan adelantados; que haſta el dia de oy ſon los mejores ſugetos, que gozán aſsi las ſacratiſsimas Religiones, como el Illuſtre Clero, los que illuſtrò el ſeñor D. Manuel de Santa Cruz con las luzes de ſu enſeñança, en aquellos floridiſsimos atrios de Minerva. Eſtàn dichos Collegios contiguos à el Epiſcopal Palacio, y de eſte ſe paſſa con facilidad à ellos por vna puerta, que correſponde à la mayor libreria, que tiene eſta Ciudad, y en que eſtudian aſsi los del Palacio, como los de los Collegios. En eſtos, y en el de San Pablo, de quien ſe hablarà inmediatamente ſe mantienen quatro Cathedras de Latinidad, y Rethorica: vna de Philoſophia, tres de ſagrada Theologia, otra de la Divina Eſcriptura, y là de la len-

gua

gua Mexicana, todas las regentean Maeſtros Doctos, y gravesPrebendados. Aviendo muchos de eſtos Cathedraticos ſalido del aula à las dignidades, y pueſtos mayores, que en lo eccleſiaſtico, y ſecular tiene nueſtra America.

Abraſſado pues, de ſu grãde amor à la ſabiduria, ſe hizo el ſabio Principe vigilante atalaya, y eſtudioſa eſpia de los alumnos de ſu caſa: y ofreciendole la dicha ſecreta puerta facil tranſito à los Colegios para el regiſtro de ſus Colegiales eſtudioſos, entraba en diſtintos tiempos, y con mas frequencia en los que eran ſeñalados para el eſtudio: en las Aulas: preguntaba à los Eſtudiantes de aquella materia, que aprendian; y con eſto empeñaba cada dia mas à los Maeſtros en el cuydado con que enſeñban à ſus Diſcipulos. Conſolavaſſe mucho de vèr todas las Cathedras tan pũtualmente aſiſtidas en ſus horas ſeñaladas, aſsi de los Preceptores, que enſeñaban, como del numeroſo concurſo de Eſtudiantes que las oìan. Y para que mas ſe empeñaſſen en la opoſicion los ingenios, y ſe adelantaran en los eſtudios, mandò ſu Iluſtriſsima, q̃ en dos dias de cada ſemana tuvieſſen conferencia los Philoſophos, preſidiendo vn Theologo paſſante al que las ſuſtentaſſe, y replicaſſen los demàs philoſofos, ò Theologos aſsiſtẽtes. Mandò tambien, que à ſus tiempos preſidieſſen todos los Cathedraticos de Philoſofia, y Theologia, Sagrada Eſcriptura, y aun el de Rhetorica concluſiones publicas: lo qual ſe executa haſta oy con grande luſtre del Colegio, y aplauſo aſsi de los Maeſtros, que preſiden, como de los Eſtudiantes que ſuſtentan, por el cabal deſempeño con qne ſatisfacen à las doctiſsimas, y valientes replicas, que les arguyen. Para que eſtos literarios exercicios ſe hizieſſen cada dia con mas empeño, aſsiſtia perſonalmente el ſapientiſsimo Prelado aſsi a las conferencias, que ſe tenian en la libreria, como à los actos publicos de qualquiera claſſe que fueſſen, y llevaba ſiempre à ſu familia, q̃ ſe componia de varones doctos, y muy aplicados à toda ocupacion eſtudioſa. Aſsiſtia tambien ſu Iluſtriſsima cada ſeis meſes à los examenes, que ſe

ſe hazian de los curſantes de la Gramatica, para promoverlos de vna claſſe à otra, y aplicò ſu providencia à que los Collegiales aprendieſſen la lengua Mexicana, ſin cuya inteligencia no puedé adminiſtrar a los Indios. Y para el logro de eſte intento diſcurriò no admitir à los ſagrados Ordenes à el que no traxeſſe certificacion del Maeſtro de la lengua Mexicana; conſiguiendo con eſta diligencia, el que todos los Miniſtros de ſu tiempo ayan ſido, y ſean elegãtes en dicho idioma. Y porque eſte es tan vario en ſu lenguage, que ſon caſi innumerables los dialectos q en eſta America lo varian: procuraba el providentiſsimo Prelado condecorar con algunas vecas de ſus Colegios à algunos foraſteros que hablaban bien el idioma proprio de ſu Provincia, para tener con eſtos abundante copia de Miniſtros en todos los Pueblos de ſu Obiſpado.

No ſatisfecha la grande aplicacion, que tuvo à las letras el ſeñor Don Manuel, con los reſplandores, que daba ſu ſabiduria en los Colegios, quiſo, que ſe lucieſſe ſu economia en los eſtudios; y aſsi tratò de poner en corriente las rentas, que eſtavan caſi perdidas, aſſegurò las que hallò corrientes en ſus poſſeſsiones, ſolicitando haziendas de labor en que fincò ſus principales, y conſiguiò aumentarlos con grandes creces. Paſsò con ſu generoſo eſtudio à vna eſpacioſa pieça, q̃ tenian dichos Colegios para depoſito de ſus libros, y aunque eſtos eran crecidos en numero, no obſtante, mandando ampliar los eſpacios à la pieza, y añadiendo eſtantes aumentò la libreria, donandole el generoſo Principe la ſuya, q̃ era ſelecta, y numeroſa: à que añadiò ſu magnanimidad el cuydado, que tenia de que en cada flota ſe compraſſen todos aquellos libros nuevos, y exquiſitos, que venian de la Europa, ya para que no huvieſſe falta de ellos, y ya para que ſirvieſſen de reſguardo à los mas vſados, con que llegò à ſer en tiempo de nueſtro Principe vna Bibllotheca tan copioſa, que dezia ſu Excelencia Iluſtriſsima del ſeñor Don Manuel era aquel armario de letras, vna de las mas precioſas joyas, que avia en toda ſu Mitra.

No ſe eſtrechò ſu magni-

nificencia à la eſphera ſola de los referidos Colegios de San Pedro, y San Juan, para el aumento de ſus eſtudios; ſino que paſsò à el de Theologos de San Pablo, que con Autoridad Põtificia, y Regia avia fundado el Venerabiliſsimo, è Iluſtriſsimo ſeñor Don Juan de Palafox, y Mendoza de feliz memoria: y como tan amante de ſu eſpiritu, y perfecto imitador de las operaciones, y virtudes de tan venerable Principe, nueſtro veneradoPrelado el ſeñor Don Manuel, aplicò toda ſu authoridad en darle mayores realzes à el luſtre de dicho Colegio: Para eſto lo hizo, aſsi en los eſtatutos, como en la veca, hermano del Colegio Iluſtriſsimo de Cuenca q̃ eſtà en Salamanca. Aunque ſus Iluſtres, nobles, y ſabios Colegiales ſe contentan, y glorian cõ intitularſe hijos, ò pequeños trasladados en la America, de el mayor original, que tiene para Colegios la Europa: Goviernaſſe eſte dicho Colegio, aſsi en las opoſiciones de los pretendientes à ſus veccas, como en las informaciones de nobleza, que preceden para veſtirla, en la elecion de Rector, que es ſiempre vno de ſus Colegiales, y en todo lo demàs de ſu govierno, y eſtudio, conforme en todo al Colegio mayor de Cuenca. Para cuya inviolable obſervancia conſiguiò ſu Iluſtriſsima vna Cedula del ſeñor Rey Don Carlos II. quien la mandò deſpachar en Madrid à los 28. de Mayo de 1693. años, en la qual dize, y encarga ſu Mageſtad, que los Colegiales de San Pablo eſtèn relevados de todas aquellas publicas aſsiſtencias que obligan à el eſtado Eccleſiaſtico. Privilegio, que gozan los Colegios ya mayores, ya menores de Eſpaña, con quienes nunca ſe entienden los mandatos ordinarios, en quanto à la aſsiſtẽcia en proceſsiones, ni funciones, que no ſean literarias; y le concede à el ſeñor Don Maunel todo lo que le pide; y confirma todo lo que en las conſtitunes, y eſtatutos de dicho Colegio diſpone.

Para impetrar eſta Real Cedula, y arreglar el Colegio de San Pablo à el govierno del mayor de Cuenca, tendria el ſeñor Don Manuel dos motivos. El primero, tener à ſus Colegiales atareados ſolamente à el eſtudio de la Theologia,

y tan engolfados en el mar inmenso de esta ciencia, que no pudiessen divertir à otra cosa las atenciones. El segundo, que viendose los nobles Colegiales por aplicados, y estudiosos tan honrados, favorecidos, y priviligiados de los Reyes, y los Obispos se instimulassen, y empeñassen mas, ¡y mas en las tareas de su estudio, pues tanto honor les daba Minerva, à los que coronaba con los laureles de su cassa. Tanto es el merito, y tan digno de superior aplauso el esmero, que puso el sabio Principe en los aumentos de este Colegio de Theologos, de que han salido los sugetos mas doctos, que oy resplandecen en el Clero, y los mejores Ministros, que tiene oy la Puebla en todo su Obispado. Que por no alcanzar el corto buelo de mi pluma à su merecido encomio, trasladarè el que le diò en el Sermon de sus Funerales Excequias à nuestro difunto Principe vn Orador tan eloquente; sabio, y condecorado, como lo fue el Ilmo. Senor Doctor Don Diego de Camacho, y Avila.

Governava la Metropolitana Iglesia de Manila dicho Illustrissimo Señor Camacho; quando tuvo la noticia de la muerte del señor Don Manuel, que lamentava la Puebla: y para que el llanto difundiesse sus lagrimas por los mas remotos climas, y se viesse deplorada, no solamẽte en la Europa, y America, sino tambien en la Asia, vna perdida digna de lamentarse en todo el Orbe. Como fiel amigo, amante hermano, y ahijado agradecido à nuestro Pastor difunto, le hizo en su Iglesia Funebres Exequias: y tomando à su cargo el Sermon de sus Honras, despues de aver referido magnificas operaciones, y heroycas virtudes; hablando del lustre decoroso, que diò à el Collegio de Theologos de San Pablo dice assi el Illust. señor Camacho de nuestro Prelado Illustrissimo.

Solo en la Puebla tuvo este sagrado Cedro veinte y dos años de duracion, y que no hizo para su perpetuidad? Què no obrò para su lustre? Siempre ha sido el Venerable Senado de aquella Iglesia deposito de los mas authorizados Bonetes; pero nunca como en su tiempo se ha visto mas authorizado de letras, mas illustrado de nobleza

Y para que nunca faltaſſen en aquel inclyto Templo Cedros, que perpetuen ſu authoridad, y duracion, ſe propagò todo en vn fecundo Libano de vn gran Collegio, que caſi puede llamarſe Mayor, donde ſe compiten los blaſones de la ſangre, con los tymbres de las letras. Es atributo ſingular de el Cedro multiplicarſe fecundo. Sicut Cedrus Libani multiplicabitur. Y como fue ſu Illuſtriſſima Collegial Mayor de el inſigne Collegio de Cuenca en Salamanca; trasladò à la Puebla con ſus meſmos eſtatutos todo el Libano de ſu Collegio, multiplicandoſe en tantos ſublimes Cedros, quantos Collegiales deſcuellan en eſte otro Libano de S. Pablo. Laureto eſcrive, que el Cedro ſuda vna oloroſa materia, que ſirve para formar los primeros rudimentos de las letras, que aprehende la eſtudioſa juventud, y alegorizando la noticia añade, que eſta fragrante reſina es vn inſtrumento apto para adquirir con las ciencias el conocimiento de las eternas verdades. Y es el Collegio de San Pablo la goma fragrante, que ſudò el doctiſsimo Cedro de nueſtro inſigne difunto, para formar en el exercicio de las letras la noble juventud de la Puebla de los Angeles, haſta conducirla por el camino de las ciencias, que en èl ſe eſtudian, à el conocimiento de las eternas verdades. Y para que la carcoma de la neceſidad no conſumieſſe tan glorioſa memoria, dexò ſu Excelencia Illuſtriſſima en ſu Teſtamento à eſte Collegio diez mil peſos de legado.

Eſtos diez mil peſos legò el generoſo Principe al Collegio de San Pablo, para que aquellos Collegiales, que ſalian mas aprovechados, y aun eminentes en la facultad de Sagrada Theologia, y por falta de medios no podian recibir el grado de Doctores en la Real Vniverſidad de Mexico; con el produto de dicha cantidad tuvieſſen para el gaſto de la Licenciatura los que fueſſen à recivir en la Real vniverſidad dicho Grado. Aſsi eſpreſsò ſu voluntad en clauſula de ſu teſtamento, y quiſo aſsi manifeſtar el Paſtor zeloſo la charidad, que ardia en ſu pecho, y el zelo del mayor bien de ſu Obiſpado, pues con el diſpendio de tan crecidas cantidades, y con tan providas prevenciones, logrò los ſabios Miniſtros, y Paſtores vigilantes, que oy iluſtran la Igleſia, y encaminan las Ovejas de eſte rebaño Angelico à los deliciosos paſtos de la Bienaventu-

ranza con su doctrina, y exemplo.

Porque es ley de la gratitud retornar el beneficio del encomio, con algun aplauso al beneficio. Aviendo escrito el elogio, que hizo como Orador eloquente, y veridico el Illustrissimo señor Camacho à nuestro Prelado difunto. Me parece justo, que hagamos en este capitulo algun recuerdo oblequioso de aquel varon insigne, que gozò Manila, para lustre de su Metropolitana Iglesia. Y despues de averlo venerado la de Guadalaxara en la possesion de su silla, lo lamenta oy en la lobrega habitacion de su sepulchro.

Fue el Illustrissimo señor Doctor Don Diego de Camacho tan illustre por su nobleza, tan conocido por su sabiduria, y tan venerado por su virtud, como lo aclama la voz comun assi en España, donde fue Collegial mayor en el Colegio insigne de Cuenca, como en el Asia, y en esta nuestra America, donde governò dos Iglesias, quales fueron la Metropolitana de Manila, y la Cathedral de Guadalaxara, en cuyo govierno se manifestò legitimo ahijado del señor Don Manuel por el cabal desempeño, que diò à el Oficio Pastoral, mostrando en vna, y otra silla tal zelo de la honra de Dios, tal charidad con sus Ovejas, tal entereza en defender su rebaño, tal rectitud de vida, que estando para recebir el Eucharistico Sacramento por Viatico de su peregrinacion à la eterna en la vltima enfermedad dixo assi à nuestro Sacramentado Señor: *No somos, señor, amigos? No os tengo entregado mi corazon? No he procurado ajustarme à vuestras divinas leyes? No he velado, porque todos se ajusten à ellas? No dudo, señor, que he herrado; pero no con intencion de dañar à nadie, sino porque me ha parecido conforme à razon lo que he obrado! No he passado riesgos, persecuciones, afrentas, y calamidades solo mirandoos à vos? Pues, señor para abora es vuestra palabra, yo me postro à vuestros pies, yo me resigno en vuestra voluntad: no os pido la vida, sino que me perdoneis, que me favorezcais, que me admitais entre los vuestros, aunque soy tan indigno.* Con estas palabras, que fueron las vltimas que hablò en su vida, nos dize el Illust.

señor

ſeñor Camacho, quan ajuſtada la tuvo, para hazer ſu ſalvacion nada dudoſa. Afirmalo aſsi el Illuſtriſsimo, y Reverendiſsimo ſeñnr Obiſpo de la Nueva-Segovia Don Fray Diego de Goroſpe Yrala en la oracion funebre, que exclamò ſu eloquencia en las exequias, que celebrò à ſu Prelado el Illuſtriſsimo ſeñor Camacho la Igleſia Metropolitana de Manila ſu primera Eſpoſa; y deduce tambien dicho Illuſtriſsimo Orador de las muchas virtudes, que de ſu hermano el Illuſtriſsimo ſeñor Arçobiſpo refiere; y cõ eſpecialidad del movimiento de ſu ſombrero, la gloria, que goza en el eterno deſcanſo.

El caſo de moverſe el ſombrero del yà difunto Principe, es vno de los mas prodigioſos, que ſe contaràn en el Orbe. Eſtila la Sãta Igleſia de Guadalaxara quãdo muere el Prelado actual, que la rige, ſuſpender ſu ſombrero Epiſcopal de vna de las corniſas de ſu magnifico presbyterio. (Y es lo que ſucede haſta oy, deſde que muriò el Illuſtriſsimo ſeñor Doctor Don Franciſco Mendiola, varon inſigne en virtudes, cuyo ſombrero fue el primero en que ſe admirò la maravilla.) Sucede, pues, que à el entrar por la puerta el ſagrado cadaver, aſsi el ſuyo, como los demàs ſombreros de ſus Illuſtriſſimos predeceſſores ſe mueven en gyros, y circulos perfectos haſta acabados los Oficios de la ſepultura. Y ſucede lo meſmo en la entrada de el ſuceſſor à la poſſeſsiõ de ſu Igleſia. Es coſa verdaderamẽte admirable, como aquellos ſombreros (como q ſaludan, y cortejan à el nuevo Obiſpo) ſe mueven en demoſtracion (digamoslo aſsi) de ſu jubilo. El de el Illuſtriisimo ſeñor Mendiola, que eſtava pendiente en la corniſa de vn Altar de la Virgen, hazea eſtos circulos tambien à el tiempo de la Miſſa, que en cada ſabado ſe le canta à la Señora, empezando à el Introito ſus circulos, con vn moderado movimiento, que ſe acelera lugo, que eſtà conſagrada la Hoſtia, y ſe continùa haſta que conſumẽ las ſagradas eſpecies el celebrante: que entonces con lentitud ſe continùan los gyros haſta que la Miſſa ſe acaba. Aſsi lo vi yo por mi felicidad eſtando en

Guadalaxara el año de 1716.

Lo mismo sucede con el de el Venerable Illustrisimo señor Doctor Don Juan de Garabito, cuya vida, y virtudes heroycas, se leen, y admiran impressas; ojala se miren bien imitadas. Continùase tambien este movimiento maravilloso en el de el Illustrisimo señor Don Juan Colmenero, que con estar colgado muchos años antes, no se avia movido hasta que empezò el de el Illustrisimo señor Mendiola. Y se admira tambien este portento en el de el Illustrisimo señor Camacho, cuyo sombrero colgado à el lado del Evangelio del Altar mayor en la Parrochial de Zacatecas, (donde se enterrò su sagrado cadaver, por aver muerto estando en la visita de su Obispado) le honra con sus respetosos, y continuos movimientos la funcion de su funeral, dandonos estas buenas señas de su salvacion.

Este caso referido, tan notorio en la America, parece semejante à el que sucede cada dia en la Iglesia Cathedral de Lugo, allà en España. La reja que ciñe por delante el Altar mayor de aquella Iglesia tiene la Imagen Sagrada de vn CRVCIFIXO en medio de su cornisa, y lo mesmo es empezar à tocar la campana, que convoca à la primera hora canonica del dia, que començar aquella Sagrada Effigie à moverse, yà àzia atras, yà àzia delante, con tan apresurado movimiento, que siendo de yerro toda la reja, y el CRVCIFIXO de bronce, se commueve, è inquieta como blanda cera, hasta que suspende la lengua de la campana las mudas vozes, con que ha estado llamando a los sagrados Ministros, para el Choro: que entonces se restituye à la quietud connatural à su pesada, y dura materia la Imagen de el CRVCIFIXO. Muchos Españoles son testigos de vista, y fieles relatores de este admirable suceso.

Y bolviendo à el de el sombreto del Ilmo. señor Camacho, se puede tener por argumento de su ajustada vida pues solo con sus grandes siervos, y amigos, vsa DIOS las maravillas, que son lenguas para predicar su gloria. Y aunque el referido portento no lo manifestara: bastaba la humildad

dad verdadera, y profundiſsima, que tuvo el Iluſtriſsimo ſeñor Don Diego, por vaſſa fundamental de ſu virtud heroyca; y ſe manifieſta biẽ en dos clauſulas de ſu teſtamento, pidiendo en vna, no ſe predicaſſen el dia de ſus Excequias funerales panegyricos elogios, ſino morales deſengaños. Y mandando en la otra, que no ſe eſcriva epitaphio en la loſa de ſu ſepulcro. A todo da en ſu Oracion Funebre tan entero cumplimiento la energia del Illmo. ſeñor Goroſpe, como podrà vèr el curioſo, que por dicha mereciere leer el Sermon citado. Eſtà impreſſo en Manila, y ha volado mas, que en ſus ojas, en las alas de la fama, haſta eſta Ciudad de la Puebla de los Angeles, Patria amanciſsima de dicho ſeñor Obiſpo de la Nueva-Segovia, en cuyo Sermon refiere aunque ſuccintamente tales virtudes, y tan heroycas operaciones de el Ilmo. ſeñor Camacho: que eſpero en la Divina Mageſtad, avrà quien eſcriva, y ſaque à luz ſu exemplariſsima vida, para que aſsi eſta del Padrino, como la de ſu Ahijado, ſean pauta de Eccleſiaſticos Principes con ſus exemplos.

CAPITULO XXVIII.

AVMENTA EL GENEROSO Principe en lo temporal, y en lo eſpiritual el Oratorio de San Phelipe Neri, y erige el Colegio de JESVS MARIA, contiguo al Monaſterio exemplariſsimo de San Geronimo.

DOnde mas ſe lucen las benignas influencias de el Sol, es en aquellos lugares, que eſtàn mas diſpueſtos para el exercicio de ſu virtud. En los planteles, y jardines, donde con la colecha de frutos, y de flores, halla bien empleado el caudal generoſo de ſus luzes. En los montes, y minerales; porque en el Oro, la Plata, y la preciola Pedreria, vſura la ganancia de el calor, que gaſta en fomentar la tierra con ſus influencias; y finalmente no ay lugar de quantos el Sol viſita, que no le vea favorecido de ſus rayos, ſi correſponde à ſus iluſtraciones con los efectos. Como mejor Sol nueſtro Iluſtriſsimo Principe exercitò eſta

esta propriedad generosa en todos los lugares de su Obispado. En qualquiera parte, que reconocia alguna disposicion para aumento glorioso de la virtud, se efectuaba luego, y procuraba prender el fuego de su ardiente zelo, y charitativo espiritu el Ilmo. señor Don Manuel. Lo mismo era juzgar conveniente à la mayor gloria, de Dios alguna empressa, que aplicar luego, en la eleccion de los medios para conseguir el fin deseado, los influxos de su actividad, como rayos resplandecientes de su virtud.

Mirò con su linze perspicacia, y reconociò con su reflexion atenta, que el Sagrado Oratorio de aquel vivo Etna, racional Vesubio, y sagrado volcan del Divino fuego, el Glorioßissimo San Phelipe Neri, era por entonces vn Erario de virtud, y vn Templo de santidad: pero assi por lo corto de la casa, como por el poco concurso de señores Sacerdotes, que la havitassen, por la estrechez, y aun falta de piezas necessarias para su vivienda, no gozaba aquel Ilustre cõque oy se admira; ni podia por entonces ceñirse à la observancia, y economia que con sagrada emulacion de los Oratorios de la Europa, y el exemplarissimo de Mexico en nuestra America, observa oy este Angelopolitano en su casa. Discurriò el magnifico Principe, que ampliando en lo material su fabrica, conseguiria en lo espiritual mucho aumento: porque lograrian sus desseos muchos, nobles, sabios, y exemplares Ecclesiasticos, quienes desengañados de las vanidades del mundo, y atentos à las grandes soberanas obligaciones del Sacerdocio, se avian yà declarado desseosos de vn sagrado retiro, en que se dedicassen à los apostolicos ministerios del confessionario, pulpito, y demàs loables empleos, y espirituales exercicios, que dexò establecidos el abrasado espiritu de San Phelipe Neri, y deben seguir los Hijos de su santissimo Fundador en sus Oratorios.

Para que lograssen pues, los desseosos Ecclesiasticos tan santos intentos; tomò su zelossissimo Prelado tan à su cargo la ampliacion de la fabrica ma-

terial de dicho Oratorio, que gaſtò en ella mas de catorze mil peſos ſu Excelencia Iluſtriſima. Labrò vn clauſtro eſpacioſo, y tan bien diſpueſto en ſu fabrica, que puede competir con el de el Convento ſumptuoſo de San Coſme, y San Damian del Real, y Militar Orden de nueſtra Señora de la MERCED, que es el mejor de los clauſtros de la Puebla. En los lienços, aſsi altos, como baxos de dicho clauſtro, ſe labraron cõpetentes piezas, para q̃ pudieran vivir en ellas los venerables Sacerdotes, los Acolitos, y demas Miniſtros como vnos enclauſtrados Religioſos. Vieronſe aſsi logrados ſus deſeos para gloria de Dios; porque acabada la fabrica, todos aquellos graves, y modeſtos Sacerdotes, que yà lo deſſeaban, y otros, q̃ juzgò muy al propoſito de ſu intento el diſcretiſsimo Principe, ſuabemente atrahidos con ſu aſable eſtilo, y ſingulariſsimo modo, llegaron à componer tan competente numero, que pudo formarſe de todos vna comunidad exẽplariſsima, ò vna ſagrada concordia en el Oratorio. Y para que en la obſervancia de ſus eſtatutos ſe empeñaràn mas aquellos congregados virtuoſiſsimos Eccleſiaſticos, aplicò ſu Iluſtriſsima, no ſolo la eficacia de ſus exortaciones en platicas, ſino la actividad de ſu Perſona en ſantas obras: ſentãdoſe en los confeſſonarios de ſu Igleſia, aſsiſtiendo à las ſolemnes funciones de aquella ſanta caſa, ayudandoles en la continua tarea de las platicas, que hazẽ de la Doctrina Chriſtiana, con las innumerables, que hizo en el Templo de San Phelipe Neri ſu Iluſtriſsima.

Entre año mandaba convocar el ſeñor Don Manuel todo ſu Noble Iluſtriſsimo Clero, y en aquellos dias, que juzgaba mas apropoſito, concurriã en la Sacriſtia del Oratorio de San Phelipe Neri, à donde los avia convocado: y juntos yà en eſte ſagrado ſitio, ò el meſmo ſeñor Obiſpo, ù otro Padre del Oratorio, que ſu Iluſtriſsima nombraba, nazian Platicas eſpirituales exortando à el grande aprecio, que ſe debe à la Dignidad altiſsima del Sacerdocio. Encargabaſe deſpues de bien ponderada la obligacion de eſte cargo, el debido cumplimiento à ſu miniſterio,

y el exemplo, que deben dàr à los ſeculares los Sacerdotes. Con eſtas Platicas tan bien põderadas en los labios de tan ſabios, como exemplares predicadores, ſe aumentaba tanto la modeſtia, la virtud, y la obſervancia de ſus eſtatutos en todos los Sacerdotes, y con eſpecialidad de los exemplares varones, y virtuoſos Padres del Oratorio, que paſsò en la eſtimacion del ſeñor Don Manuel a veneracion ſu aprecio, y aſsi, ſiempre que hablava de los Padres de la Concordia ſu Illuſtriſsima, dezia con edificacion de los que le oìan eſtas palabras: *Los Sacerdotes de nueſtro Padre San Phelipe Neri, ſon los que immediatamente concurren à el deſempeño de la obligacion Epiſcopal, y ſolo deſcuyde yo totalmente de la preciſſa funcion, que es de mi cargo, quando ellos como buenos ſiervos del Señor, quiſieron ponerla à el ſuyo.*

Bien han moſtrado ſu nobleza, y virtud los Venerables Sacerdotes del Oratorio de San Phelipe en el reconocimiento agradecido, con que atendieron à ſu Illuſtriſsimo Maeſtro, exemplariſsimo Prelado, y bienhechor generoſo, no ſolo el tiempo, que lo gozaron vivo, ſino aun deſpues de muerto, yà por las funerales exſequias, con que declamò ſu falta aquel ſacratiſsimo Oratorio; y ya con los tierniſſimos recuerdos, y gratulatorias aclamaciones, con que vozean haſta oy, y vozearàn la piedad, magnificencia, y heroycidad de ſu difunto padre los verdaderos hijos de S. Phelipe Neri.

Pueſto el Oratorio en la forma que ſe ha dicho, diſcurria el ſeñor Santa Cruz, el mejor modo para poder erigir en eſta Ciudad de la Puebla, otro Collegio de niñas Virgines, y como eran ſiempre tan ſantos ſus deſignios, ſe le hazia facil, y prompta la execucion de ſus deſeos. Hallò en vn archivo vnos inſtrumentos muy antiguos, Bulla Pontificia, y Real Cedula, para poder erigir vn Collegio de niñas, contiguo à el Monaſterio de Religioſas del Glorioſiſsimo Doctor de la Igleſia San Geronimo, el qual deſde ſu fundacion primera ſe mantiene en tan regular obſervancia de la regla de nueſtro Padre San Auſtin, que obſerva las conſtituciones, y pre-

ceptos

ceptos de ſus ſuperiores ſin la mas leve relajacion; antes bien ſe exercita en el may or aumẽto de las virtudes, à q̃ heroycamente aſpira. Por lo que veneraba el atentoPrincipe eſte Monaſterio ſagrado, como emulo en la perfeccion del mas reformado Carmelo. Dizelo aſsi ſu Excelencia Iluſtriſsima en vna carta, que eſcrive à ſu Confeſſor, hablandole en ella de cierta ſeñora viuda, que aviendo tomado el habito de Carmelita deſcalça:por ſu corta ſalud ſe hallò preciſſada à ſalir del Convento de Santa Thereſa, y enttò deſpues en el de San Geronimo, donde hizo profeſsion religioſa. Son pues, las palabras de ſu Iluſtriſsima en la carta citada del tenor ſiguiente: *La Viuda eſtà mejor. Ha de bolver à entrar (digo eſtando buena) Y ſino la encaminarèmos à otro Convento. Bueno fuera ſe aficionàra à el de SanGeronymo, que es ſegunda deſcalzes en ſu obſervancia, y perfeccion.*

Eſto que eſcriviò entonces vn Prelado de tanta comprehenſion, como lo fue el ſeñor Santa Cruz, ha experimentado mi cortedad por grã dicha mia, y no poca confuſion de mi alma, viendo por la experiencia que me ha dado el confeſsionario de dicho exẽplariſsimo Monaſterio, la puntual aſsiſtencia de ſus Religioſas à el Choro, y à qualquiera otro acto de comunidad, à que las llama la campana; la grande paz, y charidad religiola cõ que todas viven, y ſe aman en Jeſu Chriſto: la eſtrictiſsima obſervancia con que ſe ajuſtan à ſus eſtatutos, y leyes; la ceguedad con que obedecen, aun las leves inſinuaciones de los ſeñores Obiſpos, y ſus Vicarios; y el anhelo à la mayor perfeccion, y à el aumento de la virtud, con tanto eſmero, que ſerà muy rara la Religioſa (y eſſa enferma, ò buenamente ocupada) que oy en dia no comulga quando menos tres vezes en la ſemana: que la mayor parte de la Comunidad comulga todos los dias. Santiſsima frequencia, q̃ ſiguen muchas de las ſeculares, yà ſean de las que alli ſe mantienen, haſta tomar eſtado, yà de las ſirvientes, que avitan en dicho Monaſterio, como es notorio, y lo publican los doctos graves varones, que aſsi de todas las ſacratiſsimas Re-

igiones, como del Clero, frequentan los confeſſonarios de eſte relicario de virtudes, para dirigir à el culmen de la perfeccion aquellos humanos Angeles.

Contiguò à eſte Convento, y aun vnido à èl, erigiò el Colegio de Jeſus Maria, el ſeñor Don Manuel, aviendo reconocido, qne muchos años antes avia la Santidad de Clemente VIII. concedido en ſu Bulla, dada en Roma à 21. de Febrero de 1597. años la facultad, para que ſe pudieſſe fundar vn Colegio de Niñas Virgines Nobles, que como tiernas flores de la pureza, ſe criaſſen à la ſombra de aquellos religioſiſsimos clauſtros. Y para que mas percibieſſen ſus almas tiernas en la virtud los alientos fragantes, que reſpiraba para el buen exemplo aquella ſantiſsima comunidad, concediò el Summo Pontifice en ſu Breve, que ſean dos religioſas del Monaſterio de San Geronymo, las que goviernen dicho Colegio, vna como ſu Rectora, y la otra ſea ſu Portera: y q̃ cada tres años ſe haga eleccion, y en virtud de ella, entrando à el exercicio de dicho cargo las nuevamente elegidas, ſe vuelvan las que acabaron à ſu clauſtro, para cuyo tranſito ſe abriò vna puerta en la pared intermedia entre el Convento, y el Colegio, la qual por ſuperior, y apretado mandato, ſe abre ſolamente el dia, que ſalen de el govierno las q̃ lo acabaron, y entran à exercerlo las electas, ſin que en todo el trienio ſirva dicha puerta para otro efecto q̃ el referido.

Aunque à los principios ſe juzgò no ſolamente dificil, ſino impoſible el q̃ dicho Colegio ſe erigieſſe, y puſieſſe en el corriente, que oy tiene: venciò el amor que tuvo à la pureza nueſtro venerable Principe todas quantas dificultades ſe le propuſieron à la execuciõ de ſu intento: y aunque no con poco trabajo de los contadores, ni menos eſtudio de ſu Iluſtriſsima en ſeparar las rentas de los Colegios de las de el Convento, viò logrado ſu deſignio en la ereccion de dicho Colegio, cuyas rentas ſon baſtantes à ſuſtentar doze Niñas Eſpañolas, y bien nacidas, aunque pobres. A eſte numero ſe agregan otras diez Niñas colegialas, para cuya vi-

vien-

vienda labrò el Doctor D. Diego de Victoria, Dèan que fue de eſta Santa Igleſia, todas las piezas neceſſarias en el miſmo Colegio, gaſtando en eſta fabrica tres mil peſos de ſu caudal. Y para los alimentos, y veſtuarios de las diez Colegialas añadidas les dexò aſsi meſmo fincados quarẽta y dos mil peſos, con cuyos reditos ſe les aſsiſte decentiſsimamente en todo lo neceſſario, y ſe les dàn tambien para ſu dote quando toman eſtado ſeiſcientos peſſos en reales à las que han vivido ocho años cumplidos en la clauſura de dicho Colegio. Goza eſte por ſus ſoberanos Titulares, y Tutelares las Sacratiſsimas Mageſtades de Jeſus, y de Maria, baxo de cuya ſombra viven, y florecen aquellas Virgines, quienes faborecidas de tales influxos, y educadas cõ la religioſa economia de ſus venerables Preladas, deſcuellan en tan copioſos aumentos de perfeccion, que han ſalido del Colegio de Jeſus Maria, mas de treinta Colegialas para ſer (como ſon oy) Religioſas profeſſas en los Monaſterios mas obſervantes, y recoletos, como ſon en eſta Ciudad, los de San Geronymo, Carmelitas Deſcalças, Capuchinas, y Aguſtinas Recoletas. Deſempeñando aſsi en tan ſanta vocacion, como en el exemplo de virtudes, que han dado en dichos Conventos, la buena criança, que tuvieron en los Religioſos eſmeros, con que en el Colegio de Jeſus Maria las inſtruyeron, y educaron las Madres Geronymas, fundamentandolas en ſolidas virtudes. Glorianſe tambien haſta oy, cada qual en ſu Monaſterio, de aver ſido hijas del zelo de nueſtro Principe; porque aunque no fundò eſte Colegio à expenſas ſuyas; lo ſacò de las ſombras del olvido à luz publica, y moviò con ſu aplicacion la voluntad de dicho Deàn para ſu aumento, en notoria conveniencia de todo el Obiſpado. Sobrados motivos, para que arreglandonos à las leyes del derecho, podamos atribuir al ſeñor Don Manuel eſte Colegio por ſuyo.

CAPITULO XXIX

REDVCE EL SEñOR DON MAnuel los cinco Colegios que avia fundado dentro, y fuera de la Ciudad à dos, que haſta oy permanecen dentro de la Puebla contiguos el vno al otro, en los quales florece cada dia con mas aumentos la virtud.

YA ſe dixo en el capitulo veinte y cinco de eſta Hiſtoria la fundacion, que hizo la charidad generoſa del ſeñor Don Manuel de dos Colegios, quales fueron los que erigiò, y fomentò à coſta ſuya en Tlaxcala, y en Atlixco, para el ſagrado de la virginal pureza; aſsimeſmo ſe ha dicho, como dentro de eſta Ciudad de los Angeles tenia à ſu cuydado otros tres Colegios, que mantenia con el fervor de ſu zelo, con los alientos de ſu eſpiritu, y con el caudal de ſu animo generoſo. Atento pues, à la mejor forma de dichas clauſuras, por graves razones, que tuvo ſu grande juizio, tratò ſu Iluſtriſsima de reducirlas à menor numero, y darles à las Colegialas vna direccion tan propria, y ajuſtada à ſu govierno, que fueſſe proporcionada, y conforme à el eſtado, que eligieſſen en lo futuro. Para eſto reduxo à dos Colegios contiguos en ſu ſituacion, y muy conformes en ſu govierno, los cinco, que tenia dentro, y fuera da la Ciudad. Mandò labrar en proporcionado ſitio dos viviendas capazes para hoſpedar muchas Colegialas, y diſpuſo, que eſtuvieſſen los dos Colegios tan juntos, que ſolo los dividieſſe por la parte de afuera vna ſala muy capaz, que ſirve igualmente à entrambos de Capilla, en que cada Comunidad por ſu Choro oyen à vn tiempo Miſſa. Confieſſan, y comulgan en ſus confeſſonarios, y comulgatorios, ſeparados en tan buena diſpoſicion, que no ſe embaraça el vno à el otro.

Recorrio el diſcreto Prelado aquellas reglas, que antes avia hecho para la direccion, y govierno; y aviendolas reconocido, las moderò, reformò, y añadiò, en aquellos puntos mas principales, que ſegun ſu grande prudencia le parecieron convenientes à la economia diſcreta, y buen regimen, aſsi

aſsi del cuerpo, como del eſpiritu en ſus Colegialas. Solicitò dos Matronas provectas, venerables, y virtuoſas, para que con el aſpecto conciliaſſen veneraciones, y con la prudencia governaſſen à ſus ſubditas las Colegialas; y nombrandolas por Rectoras les encargò el cuydado, y vigilancia de aquellas, que llamaba, *Las Niñas de ſus ojos*. Diòle à el vno de los Colegios por ſu Titular, y Patrono à el Puriſsimo Eſpoſo de la mejor Vrgen, y Cuſtodio zeloſiſsimo de la Virginal Pureza, el Glorioſiſsimo Patriarca mi ſeñor San Joſeph, y à el otro, à la eſtatica Virgen Myſtica Doctora Santa Thereſa de Jeſus. Hermoſas ſeràn las Flores, y abundantiſſimos los frutos de la virtud en eſtos cerrados huertos, eſtando à la proteccion, y cuydado de tales hortelanos.

Proveyò tambien ſus myſticos Jardines el amante Padre de Virgines, de ſagrados Miniſtros que como Padres Eſpirituales cultivaſſen con ſu prudencia, y ſabiduria aquellas flores de la Virginal pureza; y no le fue dificil à ſu Iluſtriſsima hallar en la ocaſion Varones eſpirituales, y doctos, para el confeſsionario, porq̃ con ſu exẽplo, y con ſu agrado llegò à tener tanto luſtre en virtud, y letras, el Venerable Clero de ſu Obiſpado, que fueron generalmente venerados, no ſolo los Sacerdotes ancianos, ſino tambien los mas modernos por la modeſtia, gravedad, y buen porte con que edificaban, y por las buenas letras con que reſplandecian. De tan crecido numero de Varones eſpirituales eligiò el diſcretiſsimo Principe los que para los confeſsionarios de los Colegios juzgò en ſu maduro acuerdo mas idoneos, y mandò cõ apretado precepto: que de aquellos ſeñalados ſugetos eligieſſe cada vna de las Colegialas el que le pareciеſſe mas apropoſito, para la direccion de ſu eſpiritu, y conſuelo de ſu alma en las coſas pertenecientes à ſu conciencia: dexandoles libertad para la eleccion, entre los varios Confeſſores, que les cõſignò ſu prudẽte diſcrecion. O zelo ardentiſsimo de tã amante Padre! Quien no dirà, q̃ con eſtas prevenciones, no quedaria deſcargado el ſeñor Santa Cruz en parte de el

peſo

peſo de eſtas encomẽdadasO-vejas? Qualquierapodrà cõ mucha razõ diſcurrirlo; pero el ſeñor D. Manuel no ſe ſatisfizo, para exonerarſe de el cuydado con eſte cargo, por que iba muchas vezes à los confeſſonarios de los Conventos, en que ſe alternaba ſu amor con tanta igualdad, que yà en eſte, yà en el otro confeſſonario, ò confeſſaba à ſus Hijas, ò tomaba cuenta de ſus exercicios eſpirituales, y como provido Padre les preguntaba à cada vna lo que neceſitaban para el alma, y para el cuerpo: y ſi entendia lo que les faltaba, luego luego con liberalidad las ſocorria. Virtud, que aprendiò del Gran Principe de Ginebra San Franciſco de Sales, quien en el miſmo confeſſonario ponia vn bolſillo para ſocorrer las neceſidades, q̃ entendia el Santo afligian, ò podian apartar de la virtud à ſus eſpirituales, y penitentes hijas. Lo que todaslas Colegialas de los dos Colegios ponderaban en ſu Paſtor benigno, era la amoroſa benignidad, y charitativo deſeo, que experimentaban en aquel ſu coraçon piadoſiſſimo, prompto ſiempre à dàr el conſuelo à la que ſe lo pedia para ſu alivio; y aſsi, ſi alguna querìa confeſſarſe generalmente con ſu Iluſtriſsima, y lo reconocia conveniente, le otorgaba la ſuplica: y ſe ponia à hazer la confeſsion con tanto eſpacio, como pudiera el Eccleſiaſtico mas deſocupado, y dedicado ſolamente à eſte miniſterio. No les era de menos admiracion para ponderar la charidad de ſu Padre el ſeñor D. Manuel, y para eſtimularſe cada dia mas, y mas en la virtud, la providencia con que puntualmente las atendia à todas ſu Iluſtriſsima, embiandoles luego otro dia ſiguiente a el que avia eſtado en confeſſonario, los libritos de devociõ, à vnas; los cilicios, y diſciplinas à otras, y todo lo que le avian pedido las neceſsitadas; ſeñalando las prendas con los nombres proprios de cada vna ſin confundirlas, ni equivocarlas, ſiendo tãtas. Coſa por cierto digna de toda põderacion, aun en quien ſolo tuvieſſe eſte empleo à que atender, quanto mas en vn ſeñor Obiſpo, cuyos ombros ſuſtentaban la maquina de todo vn Obiſpado.

De eſte eſpiritual deſve-

lo

lo, y zeloſa vigilancia conque atendiò nueſtro Sol à eſtos Jardines, cuyas aſsiſtencias, y generoſas dadibas no caben en los limetes de eſta Hiſtoria, logrò noſolo en vida, ſino aũ deſpues de muerto ſu Iluſtriſsima los colmados frutos à medida de ſu deſſeo; yà por q̃ no han deſcaecido las Colegialas haſta la hora preſente de la obſervancia de ſus eſtatutos, y reglas; y yà tambien porque eſtà Dios manifeſtando viſiblemente ſer las Açuzenas racionales de eſtos huertos de la Viginidad muy agradables à ſus ojos, y conformes à ſu coraçon puriſsimo, con las muchas Colegialas; que ha elegido, y cada dia eſtà entreſacando para ſus Eſpoſas. Expreſſaranſe algunas para que aplaudida ſu virtud, ſe encienda, y aumente mas en todas ſus concolegialas.

En menos de veinte años paſſan de cinquenta las Colegialas, que han ſalido del humilde retiro de ſus Colegios, para ſubir à el talamo del Divino Cordero ſu inmaculado Eſpoſo que eſtà ſobre el Sion de ſus Monaſterios ſagrados. El Colegio del Patriarcha ſeñor San Joſeph, diò à la penitente extatica Religion Capuchina quatro de ſus alumnas. A la retirada, y recoleta de S. Aguſtin dos, la vna al Convento de la Puebla, y la otra à el de Oaxaca. El Colegio de Santa Thereſa contribuyò à el dicho Convento de la recoleccion Auguſtina, en la Puebla, con cinco, y à el de la miſma en Oaxaca, con quatro: de las quales gozan yà dos de la viſion de la paz, ſegun nos lo perſuade la piedad catholica, fundada en ſu exemplar vida, y precioſa muerte. Fueron eſtas, la Hermana Sebaſtiana del Nacimiẽto, y la Hermana Catarina del Sacramento, cuyas vidas por exemplariſsimas en virtudes heroycas, y muy ajuſtadas à ſus conſtituciones, y reglas ſe eſcrìvieron por orden de ſu Prelado, y ſe guardã en los Archibos de ſu Convento, como riquiſsimas telas, para que las demàs Religioſas reviſtan de ellas ſus almas, è imitẽ ſus operaciones heroycas. A la eſtrechez Capuchina paſſaron tambien dos moradoras de el dicho Colegio de Santa Thereſa, y otras dos de Hijas adoptivas ſe hizieron legitimas de ſu Extatica Madre, y Miſtica

ca Doctora. En donde se adelantò tanto vna de ellas en la perfeciõ de la vida monastica, que saliò de la Puebla à ser vna de las Fundadoras del Convento de Guadalaxara. Todas estas, y otras muchas mas Virgines han florecido, y florecen hasta oy en los referidos, y en otros religiosissimos Monasterios, acreditando con las virtudes, que exercitan, las buenas rayzes, que echaron en sus Colegios, como en planteles, ò huertos de la santidad, en los quales aunque es de Fee, que es Dios el Author principal de sus incrementos, porque ni los dà el que planta, ni el que riega, segun lo que dixo el Apostol; no por esso se le puede negar à el señor Don Manuel la gloria, por aver sido el sagrado agricultor, por cuya mano quiso Dios vestir en la Ciudad de los Angeles sul glesia de primavera tan rica como vistosa. Pensòlo assi el Doctor, y Magistral Don Joseph Gomez de la Parra, para aplaudir à tan generoso Prelado por la magnificencia con que se portò, assi en la fundacion, como en el fomento espiritual, y temporal de dichos Colegios; y en la relacion que imprimiò dicho Canonigo, para que no se borraran de la memoria las hazañas de tanto Principe. Dize entre otras estas palabras. *Tuvo su excelencia Ilustrissima mas de treinta Colegialas en cada vno de los Colegios, gastando en darles de vestir, y en su sustento seis mil pesos en cada vn año. El Ilustrissimo señor Venerable Dean, y Cabildo ha solicitado con todo empeño la conservacion, y permanencia de estos Colegios, señelando algunos emolumentos anuales para el sustento; y algunos han ofrecido dàr algun socorro annual para el vestuario. Encargando el cuidado de estos dos Colegios, y tambien el de las Virgines à el Canonigo Don Inacio de Asẽxo y Crespo, en quien como tan inmediato familiar de su Excelencia, y que siempre assistiò à los Colegios, substituye el Venerable Cabildo la falta de su Illustrissimo, y Excelentissimo Prelado.*

Esta caridad generosa del señor Don Manuel, continua el dia de oy con especialidad en dichos dos Colegios de San Joseph, y Santa Theresa el Illustrissimo señor Don Pedro de Nogales Davila, à quien por su dicha goza Pastor, y se vsana glorioso de venerar-

lo Principe eſta Angelica Dioceſi. Eſmeraſe ſu Iluſt. en continuar el govierno de el Sr. Sãta Cruz, atẽdiendo como zeloſo Prelado, à la obſervancia regular, y progreſſos en la virtud de ſus dos Colegios, y como generoſo Padre, no ſe deſcuyda de ſocorrer para ſu ſuſtento à las Ovejas, q̃ tiene aſſeguradas en aquellos ſantos rediles. Y para que en todo aſſeguraſſen el mayor conſuelo à ſus almas, y ſe aumentaſſen en las virtudes: diſpuſo ſu Iluſtriſsima, que tuvieſſen, como tienen yà, colocado con toda decencia, y culto en ſu Igleſia al Soberano Pan de los Angeles, que engendra con ſu comida las Virgines, y fomenta con ſu preſencia los puriſsimos candores.

CAPITULO XXX.

APLICA EL SEñOR DON Manuel la Caſſa de Recogidas para Colegio de Niñas Virgines, que por Soberana ſuerte logrò para ſu Titular à Santa Monica, y labra la Caſſa de Recogimiento en otro ſitio.

QVien como el ſeñor Don Manuel ſupo convertir las eſpinas en flores, tambien ſupo transformar en jardines los zarçales, porque como Sol verdadero no ſolo alentò las almas à mejor vida con ſus influencias, ſino que tambien quiſo mudar para ſu mejora las caſas. Hizolo aſsi ſu Excelencia Iluſtriſsima con aquella en que tenia depoſitadas, y recogidas à las mugeres, que antes pecadoras avian ſido publico eſcandalo de la republica, y yà convertidas, eran exemplo vivo de penitencia, à imitacion de aquel bello aſſombro de la gracia Santa Maria Egypciaca, ſu Titular, y Patrona: transformando la clauſura de ſu recogimiento, no yà ſolo en Paray-ſo de eſpirituales delicias, ſino en vn Cielo de puriſsimas almas, que reſplandecen oy en ſu Monaſterio ſagrado, mejor, que las eſtrellas del Firmamento.

El año de mil ſetecientos y ſeis avia donado à Dios vna caſſa capaz en ſu ſitio, y bien trazada en ſu viviẽda vn Canonigo de eſta Santa Igleſia Angelopolitana, llamado, Don Franciſco Reynoſo, natural de la Ciudad de Palencia, para el fin de que en ella ſe recogieſſẽ aquellas nobles Señoras, que

ſuelen quedar deſãparadas de ſus màridos, quando eſtos haziendo viages por dilatado tiempo à Reynos vltra marinos, ò à Provincias muy diſtantes, ſuelen dexar ſolas à ſus mugeres, ſin perſona alguna, que las ſocorra: y con el fin de acaudalar oro, y plata, exponen à manifieſto peligro el mas eſtimable theſoro, que es la honra. Eſte diſignio, y piadoſo fin de el noble Canonigo nunca pudo llegar à lograr ſu efecto, yà fueſſe por lo crecido de la familia, ò yà por el cariño de los deudos, que embarazaban à las mugeres la entrada en el dicho refugio; y aſsi para que la guardaſſen, ſe permitia à algunas buenas mugeres, que havitaſſé en ella. Y ſi tal vez el rigor de la Juſticia queria enfrenar alguna, que deſvocada corria por las infames, y torpes ſendas de el vicio de la luxuria, la recogian en aquella meſma caſſa. Y por eſſo nueſtro zeloſiſsimo Principe ſe valiò de ella, para el Recogimiento de quantas arrepentidas deſus culpas, quiſieſſen llorar recogidas el laſtimoſo eſtrago, que avian cauſado à ſus almas por vivir ſueltas. Mantubieronſe en dicha caſſa, haſta que inſpirado de Dios nueſtro Illuſtriſsimo Principe, intentò hazer en ella vn Plantel de mejores flores, por parecerle el ſitio mas acomodado para eſte efecto, y tambien porque ſe llegaſſe à vèr mas bien lograda la caſſa, que ſu payſano Don Franciſco Reynoſo avia donado con tan piadoſo diſignio.

Comprò ſu Illuſtriſsima otro ſitio en mas retirado parage, qual es la calle arriba de el Convento de Santa Monica, y mandò labrar enèl vna caſſa de Recogimiento, capaz, bien diſpueſta, y con la ſeguridad neceſſaria; y otra para el Sacerdote, que con titulo de Retor les adminiſtra los Sacramentos; eſtendiò tambien las alas de ſu coraçon generoſo à algunas poſſeſiones, que comprò aſsi meſmo para ſu renta, porque no les faltaſſe lo neceſſario. Importando todo lo gaſtado en eſta obra ſegun ſu avalùo, diez y ocho mil y ocho cientos peſſos, como conſta de la Eſcriptura, que hizo, y en que inſertò clauſulas, condiciones, y motivos, que tuvo para la dicha fundaciõ, ſiendo el principal el zelo de la honra de Dios,

y bien de las almas: y el mas cõgruente el que no faltasse vna cassa tan necessaria en vna Republica tan grande. Assi fundada, y protegida con el Titulo de Santa Maria Egypciaca, quedò sugeta dicha clausura à el govierno ordinario de los señores Obispos: y fincò seis mil pesos su Excelencia Ilustrissima, para que sus reditos perpetuamente ayuden à el sustẽto de las pobres recogidas, quienes trasladadas à su nueva cassa, le dexaron desocupada à su Priucipe la que yà avia destinado para Relicario de purezas.

Avia discurrido el señor Don Manuel, hazer Colegio de Niñas Donçellas, Nobles, y Virtuosas, la que era cassa de mugeres recogidas; y luego, q la tuvo desocupada, puso en execucion su buena idèa, y para que tuviesse el Colegio vna comunidad en aquel numero, que juzgaba sullustrissima proporcionado à su intento, solicitò con diligente estudio en todo su Obispado informes desapaisionados de aquellas Donçellas, en quienes concurriessen las prendas de virtud, juyzio, nobleza, y hermosura, que suele ser muchas vezes el sobre escrito con que indica la naturaleza las perfecciones del alma. Y no puso menor estudio en que fuessen pobres de bienes de fortuna; porque suelen ser estas las mas expuestas à los golpes de la desgracia. Con estas diligencias, configuiò el Prelado tan crecido numero de Virgines, que pudo elegir entre las que tenia nominadas, aquellas, que por resplandecer mas en las prendas, y calidades, que se deseaban, llegaron à llenar con su conocimiento, y experiencia el concepto del gran juyzio de Principe tan prudente. Escogidas las tiernas plantas, mandò labrar en la cassa todas aquellas piezas, y oficinas necessarias para vna acomodada vivienda: se asearon las paredes antiguas con todo aliño: fabricòse vna Capilla muy decente para el divino culto, y quedò el Oreb, que estava sembrado de espinas de penitencia, como vn candido Libano hermoseado con los aliños de la gracia. A el mismo tiempo, que se cõponia en lo material la cassa, disponia el piadoso prudentissimo Artifice en lo espiritual

la mejor forma, que les diò en vnas conſtituciones, que les hizo el ſeñor Don Manuel à eſtas Colegialas: con tantos mas pũtos de perfeccion, quãto mas en eſtas, que en las otras era ſoberano el fin; y aſsi ſe viò que en el retiro, frequẽcia de Sacramentos, y eſpirituales exercicios, no ſolamente excedian à los demàs obſervantes Colegios, ſino que emulaban las nuevas Colegialas à los Monaſterios mas reformados; viendoſe aquella ſanta caſſa, con tal exemplo de virtud, que era objeto digno de la mayor veneracion.

Conſignò ſu Iluſtriſsima para el govierno de ſus Colegialas à dos perſonas tan prudentes, y virtuoſas, como lo fueron el Lizenciado Don Manuel de Barrios, Eccleſiaſtico muy venerado de toda la Ciudad por ſus letras, y virtud notoria, à quien diò el titulo de Retor, y Capellan de el Colegio, y Doña Maria de Almazan, llamada deſpues Maria del Eſpiritu Santo, quien fue electa Retora, y muriò en eſte empleo, deſpues de averlo exercido con tal juyzio, exemplo, y prudencia, que pudiera averlo governado; quando paſsò à ſer Convento, como ſu Prelada. Con cinco, ò ſeis Colegialas, que fueron las primeras fundadoras, començò el nuevo Jardin à florecer en toda virtud, y ſus dos hortelanos yà en confeſsionario el vno, y yà dentro de la caſſa la otra, començaron el cultivo de el q̃ de pequeño huertecillo, ſubiò à Perayſo de la Ciudad de los Angeles; de humilde piedra, à el mas encumbrado monte, y de corto redil de tan limitada Grey, à la Red dilatada, que oy mantiene veinte, y quatro Ovejas del bueno, y mejor Paſtor. Mas, què mucho ſi la protegiò con ſu ſombra, ſi la iluſtrò con ſu ſantidad, y ſi la ſantificò cõ ſu nombre aquella Matrona ſanta, que con el riego de ſus lagrimas convirtiò en el Cedro mas encumbrado del Libano, à el que avia concebido, y procreado Sicomoro infructuoſo en ſu terreno africano? Eſta fue la felice Madre del Sol de la Igleſia San Aguſtin, la Glorioſiſsima Santa Monica, à quien tenia deſtinada, y elegida la ſoberana Providencia para Titular, y Patrona de aquel Colegio, que avia de ſer Monaſ-

naſterio ſagrado, conſagrado à ſu nombre, y dedicado à ſu Patrocinio, como ſe infiere biẽ de la maravilla, con que quiſo Dios manifeſtar, que no otra, que Santa Monica, era la que tenia decretada para Titular de aquella caſſa ſu Providencia.

Penſaba el ſeñor Don Manuel ponerle à ſu nuevo Colegio nombre de alguna Santa, y diſcurria ſu eſpiritu por aquellas heroycas Virgines, que mas iluſtraron los Monaſterios con ſus virginales candores; mas nunca llegò à determinarſe el diſcreto Principe: porque tuvo vn fuerte impulſo de lo alto, para que la Santa, que huvieſſe de ſer Patrona de aquella caſſa, fueſſe enteramente elegida de Dios; para que ſiendo eleccion de ſu voluntad Divina, tuvieſſen ſus Hijas la Maeſtra, y Proctetora, como de ſu ſoberana mano; y de eſta ſuerte ſe aſſeguraſſen ſus temporales, y eſpirituales aumentos en el todo. Con eſte impulſo determinò ſu Excelencia Iluſtriſsima ſe echaſſen ſuertes; mandò eſcrivir en diſtintas cedulas los nõbres de varias Santas; y, ſeñalado el dia de la elecciõ vino el ſeñor Obiſpo à aſſiſtir à ella cõ aquella ſu tierniſsima charidad. Juntòſe la Comunidad, que ſeria ya como de catorze Niñas; y de vna vrna, en que eſtavan yà prevenidas las cedulas, cada qual con la inſcripcion del nombre del Santo, ò Santa: mandò el Prelado, que alguna inocente mano ſacaſſe el primer papel, que encontraſſe en la vrna; executòſe aſsi, y ſe leyò en èl el nombre de Santa Monica; ſuſpendiòſe el ſagrado Principe en conſiderar, que avia ſido la glorioſa Santa Monica, aunque muy ſanta del eſtado conjugal, y que avia gaſtado la mayor parte de ſu vida, aunque con heroyco exemplo, en el ſiglo, ſiguiendo como tierna tortola à ſu querido Hijo, à quien lloraba fuera de ſu nido, porque ſiguiendo los devaneos de el mundo, ſe apartaba de las veredas del Cielo. Y atendiendo el ſeñor Don Manuel à que jamas ſe avia ceñido Santa Monica à la eſtrechez, y profeſsion de monaſtica clauſura, mãdò, que bolviendoſe aquella cedula à el vaſſo, ſe repitieſſe la ſuerte; y puеſto en execucion ſu mandato, deſpues de biẽ ba-

barajados los papeles en la vrna, sacò la mesma mano la propria cedula; porque leyda le oyò nombrar segunda vez, la Madre de nuestro Padre San Agustin, *Santa Monica*. En mayor admiracion, que la vez primera, empeñò al juyzio del prudente Prelado este suceso; y aunque reconociò no ser acaso, porque como tan fiel Ministro del todo poderoso debiò entender, que todo quanto sucede en el govierno del vniverso lo dispone nuestro soberano hazedor conforme à sus inviolables decretos, y secretissimos juycios; no obstante esperò, como otro Samuel, à que en la vez tercera le acabarà Dios de declarar su voluntad soberana; y para esto hizo, que se repitiesse por tercera vez la misma suerte: lo qual executado, como en las dos antecedentes, bolviò à salir la cedula con el nombre de *Santa Monica*. Obedeciò el prudente Principe à la voluntad del Electo Divino, que assi se dignò de manifestarle su beneplacito; y aclamaron con placenteros jubilos las tiernas Niñas la eleccion, como de tan divina mano, dando gracias cõ tiernas vozes à la soberana Magestad, porque les concedia para su Titular, Tutelar, y Patrona, à la que como Aurora despejando sombras, enriqueciò la Iglesia con sus lagrimas: pues de ellas se formò la mas rica, y preciosa margarita, que excediò incomparablemente à la que presentò à su Marco Antonio Cleopatra; por que es vna de aquellas singulares, sobre que se fundan las puertas de la Gerusalem gloriosa: siendolo nuestro Padre San Agustin en vna, y otra Iglesia: Congratularonse con repetidos parabienes las Colegialas, porque merecian la dicha de ser Hermanas del Sol de la Iglesia, pues su divino espolo las avia yà declarado Hijas de su Madre, y Matrona Illustre Santa Monica.

Acompañò el benigno Pastor à sus tiernas Ovejuelas en la celebridad de la eleccion: y despues de averlas amonestado el empeño en que estavan de seguir los passos de su directora, y aprovechar los exemplos de toda virtud, que tenian en el magisterio de su santa Maestra, se bolviò à su Palacio, en donde recogido à meditar la maravilla de el su-

ceſſo ſu iluſtrado eſpiritu, cargò la conſideracion en todas ſus circunſtancias: yà conſiderava el empeño con que la mano de Dios avia ſacado la cedula (ſiendo vna ſola) en que eſtava eſcrito el nombre de *Santa Monica*, por primera, ſegunda, y tercera vez: yà diſcurria ſobre el regozijo, y alborozo ſanto, con que avia aceptado à ſu ſanta Matrona la tierna comunidad de aquel nuevo Colegio; yà atrahia à la memoria los diverſos empleos que avia tenido, todos en ſervicio de Dios, y bien de las almas aquella caſſa, primero refugio de aquellas honeſtas caſadas, que por auſencia de ſus maridos aſſeguravã en aquella clauſura ſu decoro, deſpues recogimiento de mugeres inhoneſtas, y eſcandaloſas; y yà Colegio, ò relicario de candidas purezas. Mirava tambien el empeño con que las tiernas Niñas empeçaron à ſeguir los buelos con que en el camino de la perfeccion ſe remontò ſu Matrona, y que para eſto no ſatisfechas con obſervar inviolablemente las ajuſtadas reglas, que el prudente Prelado les avia dado eſcritas en toda forma, ſe eſtrecharon con ſagrada emulacion en ſu mas rigida obſervancia: Y bien ponderadas en las balanças de ſu diſcreto juyzio todas eſtas circunſtãcias, remiradas bien con las atenciones del alma, y admiradas eſtas maravillas; huvo de entender iluſtrado de ſuperior luz el ſeñor Don Manuel, que tenia Dios elegido, y deſtinado aquel ſitio para hazer en èl oſtentacion de ſu virtud poderoſa, y colocar alli el talamo, que avian de adornarlas fragantes candidiſsimas acuzenas de ſu virginal pureze, regadas con el rocio de los dos cielos de Santa Monica. Con eſta inteligencia, y fideliſſimo aſſenſo à la inſpiracion divina, ſaliò el ſeñor Obiſpo de ſu recogimiento, cõ el dictamen de mirar, con eſpecialiſſimo eſtudio aquel ſu nuevo Colegio, y de hazer en èl, lo que ſe verà en el ſiguiente capitulo.

***

CAPITULO XXXI.

MVEVE DIOS AL SEÑOR DON Manuel, para que de su nuevo Collegio de Santa Monica, haga Convento de Aguſtinas Recoletas. Conſulta ſu Illuſtriſsima con perſonas graves, doctas, y eſpirituales ſu ſanto intento, y eſte aprobado, pone todos los medios convenientes, para obtener las licencias neceſſarias, aſsi de ſu Santidad, como del Real Conſejo para la Fundacion.

NO es facil, que reſiſta la voluntad humana, à los decretos Divinos, y mas quando la mano poderoſa la mueve con ſus eficaces impulſos: con eſtos ſe hallò tan tocado, y herido el ſeñor Don Manuel, para ſolicitar la fundacion del Convento exemplariſsimo de Santa Monica, (que de tanta edificacion, y vtilidad ha ſido para la Puebla;) que con aver reſiſtido el prudente Principe à las propueſtas, que en otro tiempo le avian hecho, no vna ſino mychas vezes algunas perſonas eſpirituales ſobre que ſe fundaſſe algun nuevo Convento de Religioſas; y huvo quien le dixeſſe à ſu Illuſtriſsima fueſſe de Religioſas Aguſtinas Recoletas, por ſer tan exemplar ſu regular obſervancia; ni faltò liberal animo en vn devoto para comprometerſe à coſtèar en parte la fundacion de eſte Monaſterio (como ſe dize en vna breve hiſtoria, que de la fundacion de Aguſtinas Recoletas, en la Ciudad de los Angeles eſtà impreſſa.) Con averſe pues opueſto el Prelado à eſte dictamen, y reſiſtido à las propueſtas; porque dezia, tener la Ciudad de la Puebla ſuficiente numero de Conventos de Monjas, todos yà con ſu Prudentiſsimo zelo, muy exemplares. No obſtante, quien tuvo facilidad, y enteraza para reſiſtir à las propueſtas humanas, no la tuvo para oponerſe à las determinaciones divinas: antes ſi, aviendo yà entendido, que por el ſuceſſo, y circunſtancias, que quedan dichas en el capitulo antecedente; era del divino agrado, que aquella, que fue caſa de Recogidas, fueſſe yà Cielo de las hijas de Santa Monica, y que caminando eſtas, aun ſiendo de tiernos años, con paſſos de gigante en el camino de la perfeccion, ſe iban yà ſu-

biendo haſta la cumbre del monte de la Santidad: Diſcurriò, que mas que para Collegio de Niñas, queria Dios aquella clauſura para Monaſterio de ſus amarteladas eſpoſas, y que aſsi ſeria de el divino beneplacito, el que fueſſen eſpoſas de Chriſto, è hijas de Santa Monica, por profeſsion ſolemne, y en clauſura religioſa, las que eran haſta entonces Niñas de ſu Colegio; bien que emulas de las mas obſervantes Religioſas en la eſtrechiſsima inviolable obſervancia de ſus eſtatutos. Conſultò el venerable Prelado ſu intento con el Rmo. Padre Maeſtro Fray Raphael de Eſtrada ſu Confeſſor, y Padre Eſpiritual, à quien para ir acertado en ſu govierno, y ſeguro en ſu camino, jamàs le ocultò, ni el mas leve penſamiento, reſpondiendo con execucion prompta à las inſinuaciones mas leves de ſu director, y Padre. Què mucho tuvieſſe el ſeñor Obiſpo tantos aciertos en ſu govierno, tantos aumentos en ſu virtud, y tan feliz exito en las arduas empreſſas de ſu heroycidad, ſi todo lo conſultaba, y obedecia en todo à ſu Confeſſor? Ni por eſta ſugecion tan humilde, y prompta obediencia, con que ſe rendia el docilisimo animo de tanto Principe à las determinaciones de ſu director docto, y à los bien fundados dictamenes de ſus conſultores, perdia el merito de ſu grandeza, ni ſe le defraudava el reſpeto, y veneracion à ſu digniſsima perſona: que no peligran, antes ſi, ſe aſſeguran, y aumentan los meritos de lo ſoberano, con el rendimiento de el proprio juyzio. Por eſſo quando mas inclinada àzia la tierra ſe le repreſentò à S. Juan la Ciudad ſoberana de la Gloria, dize, que eſtava iluſtrada con la claridad divina; para dàr à entender que es mas iluminado de Dios el eſpiritu quando de ſu elevada eſphera ſe inclina à executar, aunque ſea en lugar inferior, el ſuperior precepto.

Aun en Chriſto, ſabiduria eterna, fue admirada, y aplaudida de los doctores mas ſabios, la humildad con que les preguntava, y la eſtimacion con que los atendia; enſeñando el divino Maeſtro, que mas ſabio ſe admira el Principe, que mas pregunta; y mas veneraciones, y aplauſos con-

cilia quando consulta du doso, que quando se dexa llevar de su dictamen, caprichudo. Siguiò esta doctrina, como del Maestro de la mejor sabiduria, el señor Don Manuel, y assi qu ando mas rendido cõ aquella docilidad, de que Dios le avia dotado se inclinava à los dictamenes de sus consultores doctos, y obedecia los preceptos de su Confessor, y venerado Padre; no solamente le ilustrava Dios con mas claridades el espiritu, para el feliz exito, y glorioso desempeño de sus mas arduos negocios; si no que se grangeava mayores aplausos su sabiduria, y lograva mas respetos su venerabilissima persona. Cõsultada pues. la intencion con su dicho Padre, y aprobada por heroyca, se firmò mas en ella el zeloso Principe, y resolviò fomentar con mas especial estudio para tan santo fin aquel Colegio. Assi se lo dize en carta, que escriviò desde vn Pueblo llamado San Nicolàs en donde estava de visita su Excelencia Illustrissima à el mismo Padre Maestro, por esta clausula: *Yo estoy resuelto à fomentar en quanto pueda el intento de la nueva fundacion; pero pide secreto.* Y el que se guardasse este por entonces, fue dictamen proprio de aquella gran prudencia, que sobresaliò entre las demàs prendas de nuestro discretissimo Prelado; quien buelto de su visita, empezò con vna destreza santa, y espiritual estudio, à visitar con mas frequencia, à sus Colegialas de Santa Monica, y hablandolas con aquel su afabilissimo estilo, ya en particular à vna, y otra; y en communidad à todas juntas; les dezia su Excelencia Ilustrissima; como avia vnas Monjas en España, que eran el espejo en que se miraba la perfeccion religiosa, y que à estas llamavan Agustinas Recoletas, porque professavan la regla del gran Padre, y Doctor de la Iglesia San Agustin, con inviolable observancia; referiales tambien, que à imitacion de la mystica Doctora Santa Theresa de Jesus, reformadora del mas florido Carmelo, la Venerable señora, y Madre Mariana de S. Joseph, despues de aver sido Prelada en vn Monasterio de Agustinas calzadas, tan provecta en la virtud, como en la edad; saliò à dàr nuevo

e ſpiritu con la reforma à ſu ſacratiſsima Religiou; porque, aunque florecia en virtudes, le aumentò con el orden recoleto, mas flores à ſus jardines. Con eſtas converſaciones ſantas, y vtiliſsimas noticias, que de la Religion Aguſtina, les dava el Venerable Principe à ſus virtùoſas Colegialas, no ſolo ſe inclinavan, ſino que ardian yà ſus virginales corazones en deſeos, de conſeguir la feliciſsima ſuerte de ſer Religioſas Aguſtinas recoletas, y para el logro de ſus deſeos, ſe atareaban con mas eſtudio en ſus exercicios: clamaban à Dios con fervoroſas anſias, è inſtantes ſuplicas en la oracion, mientras el ſeñor Don Manuel communicaba, y conferia empreſſa tan heroyca, no ſolamente con los mas graves, y eſpirituales Varones de eſta America, ſino tambien con aquellos, que en virtud, y letras reſplandecian mas, por entonces en Eſpaña. Vno fue el Venerable Doctor Don Joſeph de Barcia, Varon verdaderamente Apoſtolico, pues con el fervor de ſu eſpiritu, y ſagrada doctrina de ſu labio, y de ſu pluma, llenò el Cielo de tantas almas, quantas del letargo de la culpa, deſpertò à la viſion eterna en Eſpaña, y en todo el mundo, por donde han volado en alas de la fama con gran provecho de las almas, ſus nunca baſtante celebrados, doctos, ſagrados, y vtiliſsimos eſcritos. O! y todos los Oradores ſagrados que los han leydo, ſe arreglen à ſu moral Apoſtolico eſtilo, aſsi para el provecho de los oyentes, como para el exacto cumplimiẽto, que debemos dàr à nueſtra obligacion en el Pulpito los Predicadores del Santo Evangelio; y oxala los lean los que haſta aora no los han leydo, para que aprovechandoſe del magiſterio, y eſpiritu del ſeñor Barcia, no tenga lugar en la Cathedra del Eſpiritu Santo, la ſatyra, la liſonja, y la invtil, y aun pernicioſa yerva, que para ſu ruina ſe và ſubiendo haſta el pulpito. A eſte pues, Varon inſigne, que deſpues de aver renunciado las mitras de Zamora, y de Canarias, muriò Obiſpo Iluſtriſsimo de Cadiz por ſacrificio de ſu obediencia, debiò tanta eſtimacion nueſtro Excelentiſsimo Prelado el ſeñor Don Ma-

nuel, como se infiere de la siguiente clausula de vna carta que escriviò à su Excelencia Ilust. haziendo en ella tambien honorifica memoria del Venerable Illmo. señor Arçobispo Doctor Don Francisco de Aguiar y Seixas: *He alabado(dize) à nuestro Señor aunque sea à costa de mi confusion, por lo que en essas partes se han estendido estos opusculos, (habla el señor Barcia de sus grandes libros) y hago recuerdo para que vayan vno, y otro, assi para V. S. Illustrissima, como para el señor Arçobispo, à cuya obediencia ruego à V. S. Ilustrissima me ponga con todo afecto alegrandome muy mucho de que lograsse V.S. Ilustrissima el vèr lo que tanto deseaba, y siendome de summo jubilo, que haya dado N. S. à essos Païses tan escogidos Prelados para el cultivo de su nueva Viña, no dudando, que experimentaria V. S. Ilustrissima muy colmado fruto de labor por su persona. Que es el ojo del amo (como dize el adagio Español) quien engorda el cavallo.* Y sobre el punto de la nueva fundacion, que pretendia, y consultò con dicho Venerable señor Barcia, nuestro Prelado, le responde no solamente aprobandole su santo intento, sino que le imbiò las reglas, y constituciones, que professan, y guardan las RR. MM. Agustinas recoletas, y le escriviò con toda individuacion, las mas importantes noticias de su interior porte, y govierno: porque entonces se hallava el señor Doctor Don Joseph de Barcia, Canonigo del monte santo de Granada, y confessor de las Religiosas Agustinas recoletas, que en aquella Ciudad han florecido, y florecen en la regular, y estrechissima observancia de su recoleccion.

Con la eficaz, persuasiva de vn sujeto tan Apostolico, se empeñò mas el señor Don Manuel, en llebar adelãte, hasta conseguir el logro de su intento; hizo eleccion de los medios mas proporcionados, à fin tan santo; y el primero fue pedirle à Dios, en oracion fervorosa, y humilde su bendició, y licencia para poner manos à tan alta obra; poniendo en las de su Magestad Divina, quãto avia de exercitarse en orden à la fundacion recoleta. Y executada esta, que fue siempre su primera diligencia; passò luego à la segunda, que fue hazer la representacion de su pre-

ten-

tenſion à nueſtro piadoſiſſimo, y ſiempre amado Monarcha el ſeñor Carlos Segundo en ſu Real Conſejo de Indias, para obtener de ſu Mageſtad las licencias neceſſarias, para que el yà fundado Colegio de Nobles honeſtiſsimas Doncellas de Santa Monica, ſe erigieſſe en Monaſterio de Aguſtinas recoletas hijas de la miſma glorioſa Santa.

Ardia à eſte miſmo tiempo entre Eſpaña, y Francia la guerra, con tan implacables ardores de la ira, y tan encendidos deſeos de la vengãça, que no pudiendo todo vn mar apagar eſte fuego con ſus aguas, huvo de ſentir el ardimiento en ſu Eſphera, donde en naval batalla, ſe combatian las armadas opueſtas de los Reyes, y ſe encontraban las Naos de los Piratas, paſſando el eſtrago, no ſolo à los pequeños, ſino à los mas guarnecidos, y bien petrechados Puertos de nueſtra America, quales ſon la Veracruz, y Cartagena, enque ſe lloraron laſtimoſos eſtragos de la guerra. Conſideraba todo eſto el ſeñor Don Manuel con ſu gran juyzio, y mirando vn mar de rieſgos entre la Eſpaña antigua, y eſta nueva; conſiderando yà con los ojos de ſu providencia, que podia zozobrar en el golfo de tanto peligro, el vagel en que pudieran embarcarſe las Religioſas, embiadas para la nueva fundacion à eſta America, pudo en tan eſtrecho lanze hallar impoſibilitada la execucion de ſu intento, à no ſer tanto el deſembaraço, que tuvo ſiempre en negocios de la mayor gloria de Dios, y bien de ſus ovejas nueſtro amante, y celoſiſsimo Principe.

Reſolviò preſto, y acertado, informar à ſu Santidad de todo lo perteneciẽte à el punto de la nueva fundacion, y propuſo el grave, y manifieſto peligro que entonces corrian en los mares qualeſquiera embarcaciones, y el que tendrian quatro ò cinco Religioſas en vn vagel expueſto yà, no ſolo à las inconſtancias del pielago, ſino à las armas de la hoſtilidad enemiga; y que en atenciõ à tan graves inconvenientes, ſe le dieſſe facultad para que deſpues de bien informadas, è inſtruydas (exercicio en que eſtavan yà entendiendo) vnas Doncellas, nobles, modeſtas, y deſeoſas de la mayor perfec-

feccion; aquienes el estudio, y oficio pastoral tenia con suficiente numero, congregadas en vna cassa capaz llamada Santa Monica; pudiesse como Obilpo, y Prelado suyo, y precediẽdo todas las circunstancias prevenidas en derecho; darles la solemne profesion de Religiosas Agustinas recoletas segun el instituto, y forma debida, que tenia yà aprovada en España la Santa Sede Apostolica; y assi mismo pidiò facultad, para poder añadir, ò quitar en las constituciones algunas cosas, que expressò à su Santidad en la suplica; las quales discurriò el prudentissimo Prelado no solo convenientes, sino precissas en estas regiones, y climas, tan diversas en sus temperamentos de las de la España: pues no interviendo milagro es necessatio temperarse a el lugar, y complexion, para los exercicios de la virtud, que ni se opone, ni destruye, antes si conserva, y perfeciona à la naturaleza. La resulta de estas propuestas, y concesion de las licencias reales, ofrecen materia para otro capitulo.

***

CAPITVLO XXXII.

CONSIGVE EL SEñOR DON Manuel, las licencias de Roma, y del Rey, y con la experieucia de estàr yà bien instruidas, informadas, y aprobadas sus Colegialas hijas de Santa Monica, les dà à veinte la Profession Solemne de Religiosas Agustinas recoletas. Gasta en fabrica, y rentas de su nuevo Convento mas de ochenta mil pesos, y antes de morir, por clausula expressa de testamento, les dexa à sus Religiosas hijas el Coraçon.

DEsde el año de mil, seiscientos y oc hẽta, en q̃ se fundò el Colegio de Santa Monica, aviã dado sus virtuosas Colegialas bastantes muestras de el deseo en que ardian sus corazones por conseguir el estado Relioioso en aquel instituto, que su Pastor, y Padre les avia dicho seguian, y professaban las Agustinas recoletas en España; y aun que este santo deseo, las tenia cada dia mas atareadas en exercicios de toda virtud, y esto le constaba muy bien à el señor Don Manuel: Con todo, aquella grãde

ma-

madurez,y prudencia,con que eſte Exmo. Principe governaba las materias del ſervicio de Dios,le fueron deteniendo los buelos à ſu eſpiritu , haſta que con la experiencia en dilatado tiempo , como con mejor criſol, ſe afinaſe el oro de la virtud en aquellas fervoroſas almas, que no deſcaecieron vn punto de la obſervancia de ſus Reglas ; las que yà pueſtas en toda forma, y proporcionadas à la delicadeza , y edad de aquellas Niñas , avia embiado ſu amado Padre impreſſas , y avia tambien empezado à obſervar con mas eſtricta obſervancia, toda aquella ſanta Comunidad con ſu Rectora : tan reſignadas todas en ſu voluntad por la obediencia , y tan empeñadas en ſeguir vna vida religioſa, que con no obligarles por entonces, ni à leve culpa aquellas leyes, ſe areglaban à ellas , como ſi las huvieran profeſſado con formalidad religioſa;y no aviendoquien canonicamente les mandaſſe , no faltaba en aquella Comunidad quien promptamente obedecieſſe ; por que ſin atender à que fueſſen circunſtanciados,ò no , como de Religion formal ſus eſtatutos , los obſervan , y obedecian, aun con mas rigor, que el que pedian los preceptos ; y aſsi era coſa digna de admiracion vèr en vna caſſa entonces de Niñas tiernas Colegialas libremente recogidas, la pobreza, obediencia , caſtidad , clauſura, ſilencio, mortificacion , oracion , y demas exercios , y tantos empleos , q̃ ſe ven con aſombro en los Monaſterios mas reformados, y en los clauſtros mas religioſos. Conſta todo lo dicho , no ſolo de la relacion , que haſta oy dàn muchas , que viven , y vieron el dicho Colegio,deſde ſus primeros principios , ſino tambien de lo que conſerva eſcrito en ſu hiſtoria el Recoleto Monaſterio de las miſmas Aguſtinas , que ſe fundò deſpues en la Ciudad de Oaxaca.

Eſtos continuados fervores, que con tanto exemplo, y admiràcion de toda la Ciudad , ardian ſin remiſsion en aquella fragua del amor Divino,en el Colegio digo de Santa Monica , dieron à entender à el prudente Prelado, que toda aquella eraobra de la gracia. Y para concurrir como inſtrumẽto

to à fabrica tan del Cielo, ſolicitò con todo empeño las cõſtituciones, y ceremoniales de la recoleccion Aguſtina, para arreglar à ſus Colegialas, à los puntos de ſu inſtituto: las quales conſeguidas, recibiò tambien las licencias del Real Conſejo para la fundacion del Cõvento. Deſpacharonſe eſtas en el año de mil ſeiſcientos y ochenta y quatro, y con ellas embiò la piadoſa Mageſtad del ſeñor Carlos Segundo, à el zeloſo Obiſpo, expreſsiones de gratitud tan piadoſas, y Chriſtianas, como nacidas de ſu Real grandeza, y Chriſtiandad; porque trahia à ſu Obiſpado vna tan Iluſtre, tan exemplar, y tan ſanta Religion. Reciviò tambien ſu Exa. Ilma. en eſta ocaſion carta del ſeñor Canonigo D. D. Joſeph de Barcia, quien ſiempre deſeò mucho vinieſſen de España Religioſas fundadoras, para que eſtableciеſſen la forma de vida que ſiguen en ſus Conventos; y eſte deſeo eſpresò à el Señor Don Manuel, en cartas en que tambien le declara los motivos. En vna le dize. *Tenga V.S. Ilma. el conſuelo de vèr à ſus hijas con la pauta de ſu con-*

cierto Aguſtino, aunque ſiempre eſtoy en que no llegarà à la mas perfecta practica ſin fundadoras. En otra poſterior ſe dilata, ta, y declara mas, el miſmo Illuſtriſsimo, y Apoſtolico Varon: *Me alegro (dize) muy mucho, de que llegaſſen à manos de V. S. Iluſtriſsima los libros, y ceremonial para las Madres Monicas, y del conſuelo que han tenido con las cartas de las de Granada; y parece q̃ và abriendo N. S. camino, para que vayan fundadoras, por que aunque ſea muy apreciable ſu obſervãcia, ſegun lo eſcrito, ay vnos primores en la practica, que no pueden eſcrebirſe, y por eſto las è juzgado ſiempre preciſas. Dios conſerve los impulſos, que à dado à eſſe Prebendado que no auido con el calor de V.S. Iluſtriſsima ſe logren, y vna vez alla ayudaràn mucho à la mayor perfeccion de todas las fundaciões. Quando no hubiera llebado Dios à V. S. Iluſtriſsima à eſſe Pays para otra coſa, le juzgara yo muy dichoſo; y creo. Que por eſſo aprieta tanto el Demonio en la tentacion de la renuncia, que claro eſtà no à de tentar à V.S. para que ſalga à ſaltear caminos, ò cometer otro inſulto; y baſtarà à ſu malicia probocar à que dexe V. S. Iluſtriſsima de promover la mayor gloria de Dios, y oy ſe entre-*

tiene (aun q̄ no lo ha de conſeguir como lo eſpero) en inquietar à V. S. Iluſtriſsima con ſus razones bien veſtidas, que ſon las que conoce han de hazer fuerza.

Deſde el dia, que las Colegialas de Santa Monica recivieron las conſtituciones de la recoleccion Aguſtina, y ſupieron, que aviã llegado yà las licencias del Real Conſejo, doblaron ſus eſpirituales exercicios, y empezaron con mas ferviente devocion à practicar ſus eſtatutos, ſegun, y como, ſe ordenaba en la Regla; pero con la ſugeciou à ſu Ilmo. Paſtor, y Padre, ſin cuya direccion ni ſe movia, ni alteraba el mas leve punto en la obſervaneia: Fuele eſta à Dios tan agradable, que para manifeſtar la complacencia que tenia ſu amor en aquella caſa, y el eſpecial amor con que la atendiò ſu caridad infinita, inſpirò à ſu Vicario en la tierra, para que deſpachaſſe ſus letras Apoſtolicas tan faborable, à el intento, que vinieron conformes en el todo à la ſuplica del ſeñor Obiſpo.

Llegò à la Puebla, y à manos de ſu Paſtor amado el breve Pontificio conducido por la divina providencia, que andubo à el parecer con eſpecial cuidado en eſte negocio: porque aviendo arribado à el Puerto de la Vera-Cruz, por el mes de Abril del año de mil ſeiſcientos y ochenta y ocho, vn aviſo de Eſpaña, tuvo el ſeñor Don Manuel cartas de algunos correſpondientes ſuyos, en que ſolamente le dezian, que en el primero correo de Roma, eſperavan fijamente recibir la Bulla de ſu Santidad, para la deſeada fundacion; por tener, como tenian cierta noticia de eſtàr yà expedida, y que aſsi feria ſu remiſsion, ſin falta alguna, en el primer aviſſo, que vinieſſe à eſte Reyno; la mortificacion que causò à el zeloſo Principe la dilacion de ſus ardientes anſias, ſuavizò la conformidad con quc ſe reſignava ſiempre en las divinas diſpoſiciones, y quando menos ſe eſperava por entonces la Bulla; porque à lo mas que ſe alentava ſu eſperança, era à otra embarcacion, que ſe prometia en breve tiempo; quiſo Dios darle en premio de ſu reſignacion, y celo Santo, el gozo tan crecido, quanto fue por entonces mas impenſado. Llegaron à el Palacio Epiſcopal

dos mancebos preguntando ſi podrian hablar à el Iluſtriſsimo ſeñor Obiſpo, y aviſado de algun paje, ſaliò luego el limoſnero mayor de ſu Exa. Illma. penſando ſerian algunos de los muchos que vienen de Eſpaña, que en aquella caſa donde vivia la caridad generoſa, ſolian pedir limoſna; mas ſabiendo el limoſnero que aquellos dos peregrinos mancebos eran portadores de vn pliego que de Eſpaña trahian muy encomendado para el ſeñor Obiſpo, ſe lo pidiò, y entrò luego, luego à ponerlo en manos de ſu amo, quien eſtaba en la oceſion con viſita de vn republicano de los muchos que le viſitavan, mas que por cumplimiento, por ſu apreciable cariño: y reconociendo con ſu natural viveza por el tacto, que trahia algun pergamino el cerrado pliego: procurò con todo agrado deſpedir à ſu hueſped, y retirandoſe à ſu recamara con el familiar, que fue ſiempre el archibo de ſus mas graves negocios, le dixo: *Sin duda que viene el deſpacho de las Monicas.* Abriò el pliego, y hallò en èl lo que le avia dictado ſu buen eſpiritu, que ſe llenò de vn ſanto gozo, viendo ya en ſus manos los deſpachos Pontificios: y reboſandole por los labios los placenteros raudales del jubilo, elevando à el Cielo los ojos, diò las gracias con ternura à ſu divino hazedor por tanto beneficio. Solamnizaron tambien con ſu noticia el deſpacho Pontificio las Colegialas, no con demoſtraciones, que ſalieron de ſu enclauſtrado Colegio, ſi no en ſu Oratorio, y choro, theatros del cielo, en que repreſentaban à ſu Dios aquellas ſus puras almas, la alegria que las llenava de eſpirituales placeres, porque davan las gracias à ſu divino Eſpoſo, con dulces himnos, y repetidas alabanças, que daban tambien à ſu Paſtor ſolicito, amantiſsimo Padre, y fundador generoſo.

Diſpuſo ſu Excelencia Iluſtriſsima, hizieſſen la profeſion ſolemne ſus Colegialas, atento à que eſtavan, no ſolamente inſtruìdas, ſino arregladas à las conſtituciones, y reglas, que años antes avian guardado con exacta perfeccion, è imbiolable obſervancia: Y el dia ſeñalado, que lo fue con piedra blanca para eſ-

ta

ta Ciudad de los Angeles, y aun para toda eſta America: acompañado de dos prevendados, que vivian dentro de ſu epiſcopal Palacio fue el Illuſtriſsimo ſeñor Obiſpo,(quié fue ſiempre enemigo de hazer ſus coſas con aparato, y eſtruendo, aunque la novedad no dexò de acarrear mucho concurſo,) à el Colegio de Santa Monica, adonde llegado ſu Iluſtriſsimo fundador, y Prelado reveſtido de Pontifical, celebrò Miſſa en ſu Igleſia, y acabada eſta diò principio à la ereccion del Monaſterio con vna tierna,docta, y eſpiritualiſsima platica, en que manifeſtò à ſus hijas los deſeos ſantos, que tenia de vèr las eſpoſas del Cordero immaculado, para que colocadas en los candores del Libano, adonde las avia llamado con tãtas inſpiraciones ſu eſpoſo, reciviеſſen las coronas, ò laureolas de ſu obediencia, pobreza, caſtidad,y clauſura, en aquel encumbrado talamo de la mas ſanta pureza: Eſplicòles tambien con ſu magiſterio,y grande eſpiritu, las obligaciones de la vida Monaſtica, y la gran felicidad, que aſſeguran las almas que ſe dedican à vn eſtado tan perfecto, qual es el Religioſo; y abraſſadas yà en el fuego del ſanto amor, avivado con las vozes de ſu Paſtor amante, hizieron las Colegialas luego en manos de ſu Ilmo. Prelado los quatro votos ſolemnes de obediencia, pobreza, caſtidad,y clauſura; el dia veinte y quatro de Mayo de mil ſeiſcientos y ochenta y ocho años.Hecha la vltima profeſion entonò ſu Illuſtriſsima el *Te Deum laudamus*, y lo proſiguiò con ſus acordes vozes,y muſicos inſtrumentos la Capilla de la Santa IgleſiaCathedral: y concluida la funcion, bolviò à ſuPalacio lleno de eſpiritual regocijo, y dixo à el limoſnero ſu familiar, y confidente eſtas palabras:*Oy, ſea Dios bendito, hemos dado ſeſenta mil peſosde limoſna.*Diò noticia elPrelado à ſu Cabildo de la nueva fundacion de ſu Monaſterio, y entonces ſu Dean mandò, que con vn ſolo repique participaſſen las lenguas de las campanas à toda la Ciudad, la obra tan agradable à Dios, que avia hecho aquel dia el ſeñor Don Manuel, en la fundacion del Convento de Religioſas

recoletas de Santa Monica. Veinte fueron las Colegialas, que el dicho dia quedarõ por la profeſion Ras. Mrs. Religioſas, quedando algunas ſagradamente imbidioſas por no aver cumplido enteramente el año de aprobacion, para quedar profeſſas; pero ſe les llegò, cumplido el tiempo, el dia deſeado para ſus eſpirituales bodas.

La fabrica del Monaſterio, que ſe edificò para las Religioſas de Santa Monica, es de tan primoroſa arquitectura, y de tan bien diſpueſta traza, que brilla como aſtro de ſuperior magnitud entre las muchas artificioſas fabricas, que adornan eſta Ciudad de la Puebla. Todo el Convento por lo interior es vn eſmero de el arte: en lo profundo de ſus cimientos, en lo elebado de ſus paredes, en lo ordenado de ſus angulos, piezas, oficinas, clauſtros, y huertos; el templo es proporcionado en ſus tamaños, ſolido en ſus cimientos, ſingular en ſus aliños, primoroſo en ſus labores, y por fin vn relicario el mas dedevoto para el divino culto; coſtearon todos los materiales de eſta fabrica, no ſolo pulida, ſino veſtida de oro, los bienes del Capitan Don Jorge Zeron de Zapata; cuya alma generoſa gozarà (como piadoſamente ſe puede creer) el Palacio de oro fundado en precioſas piedras, que tiene Dios en la Ciudad de la gloria, para retornar con mejoras, el buen empleo que haze quiẽ cõſume en gloria de ſu Mageſtad ſu caudal en eſte mundo.

Para el ſuſtento de las dichas veinte Religioſas, luego ſe fincaron ſeſenta mil peſos en poſſeſsiones ſeguras, para que con ſus reditos tuvieſſen los alimentos neceſſarios ſus hijas: y expreſa ſu Excelencia Iluſtriſſima en la eſcriptura; que ſu voluntad es, que dichas veinte dotes ſe perpetuen, y mantengan, para que las Niñas nobles, virtuoſas, y pobres de bienes de fortuna, à quienes Dios llamare à ſu Convento de Santa Monica, no tengan por falta de dote dificultad para correſponder à la divina vocacion. Prohibiendo con eſta clauſula, otros humanos empeños, y motivos intereſſados en dàr habitos à las pretendientes. Juzgando empero, que el

el numero de veinte no era todavia muy competente à la diſtribucion de los oficios, ni à el trabajo que tienen las RR. MM. Monicas en ſu Monaſterio; lo acrecentò deſpues el Prudentiſsimo Prelado, ordenando que llegaſſen à el numero de veinte y cinco las Religioſas. Y fuera de los crecidos gaſtos, que avia tenido haſta poner en toda perfeccion el Convento, y de los ſeſenta mil peſos, que fincò ſu Excelencia Iluſtriſsima, añadiò para las cinco mas; las rentas correſpondientes, y para ſu cumplimiento mandò por clauſula de ſu teſtamento ſe le dieſſen à el Convento de Santa Monica ocho mil peſos, en q̃ expreſſa eſte por vltimo legado. Dizeſe eſte legado vltimo reſpeto de los que pertenecen à bienes reales. Que del theſoro mas noble, mas rico, y mas apreciable, que tenia el generoſo pecho de eſte Paſtor ſagrado, les hizo entrega, y donacion por vltimo legado en ſu teſtamẽto. Eſte fue ſu corazon, miembro principal del cuerpo, vivo centro del amor, Palacio de la voluntad, organo de los eſpiritus, y parte la mas noble de todas las que componen el viviente humano: y mucho mas noble, por ſerlo de aquel Principe tan heroyco: Eſte theſoro pues de incomparable precio, dexò el ſeñor DonManuel en ſu teſtamẽto, por vltimo legado à favor de ſu Convento de Santa Monica; y aviendo otorgado dicho ſu teſtamento algunos años antes de ſu fallecimiento; en el intermedio, eſcriviò ſu Exa. Ilma. vn papel à las RR. MM. ſus Religioſas hijas, y cerrado ſe lo imbiò, con orden muy apretado, para que ninguna por ningun pretexto oſaſſe abrirlo, haſta que ſu Iluſtriſsima huvieſſe paſſado deſta vida à la eterna. Reciviò el papel de ſu padre, y Prelado la Priora, y ſe executò con todo el rigor ſu precepto, depoſitando el papel del ſeñor Obiſpo en el archivo del Convento, haſta que llegado el caſſo lamentable de aver muerto el ſeñor Don Manuel, en cumplimiento de ſu orden, anegadas todas las Religioſas, como ſu Madre Santa Monica, en mares de amargo llãto, ſacaron el papel que atheſoraba el archivo, y abierto ſe leyerõ en èl eſtas tierniſsimas clauſulas. *Hijas mando en mi teſtamento, que ſe ſaque mi corazon, y ſe entierre*

en

en vueſteo Choro, y con voſotras; para q̃ eſtè muerto donde eſtubo quando vivia; y para memoria de las q̃ os ſuce-dieren; en mi retrato poned eſte rotulo. Hijas rogad à Dios por quien os diò ſu Corazon, para que por las continuas oraciones vueſtras, ſalga del Purga-torio, que temo muy dilatado. Y en el Cielo ſi ſoy tan dichoſo, yo me moſtra-re vueſtro Padre, pidiendo la rigoroſa obſervancia de eſſa Caſſa. Angeles, y Funio 20. de 1694.

Vueſtro Padre Vivo, y Muerto.

El original de eſte traslado guarda con toda eſtimacion à la mano Sagrada, que lo eſcriviò, la comũidad agradecida de Aguſtinas recoletas de Santa Monica en eſte ſu Convento de la Puebla. Y en el choro de eſte miſmo Cõvento en vn nicho, q̃ aun miſmo tiempo ſella, y adorna vna lapida de viſtoſo jaſpe, cõſerva cõ la veneracion, y aprecio debido à tal prenda el *Corazon* Generoſo, Noble, y Sagrado de ſu Paſtor, Fundador, Padre, y Principe heroyco. Vrna brebe le fuera todo el orbe à *Corazon* tan grande, que no cabia, aun en el pecho del miſmo Principe.

Eſta fineza, que fue la mayor, que hizo en demonſtracion de la caridad con que amaba à ſus mas queridas hijas, ſu Paſtor, y Padre amantiſsimo, lo acredita, no ſolo ſemejante à el Sol material, llamado *Corazon* del Cielo en divinas, y humanas letras, (por que colocado en el quarto Cielo, reparte como el corazõ à todos los demàs aſtros ſu luz, è influye en todo lo criado con igualdad,) ſino à el mejor Sol de juſticia, quien entregò el corazon à ſu mas amartelada eſpoſa, quando herido el pecho con los dulzes arpones de ſu pureza hermoſa, le dize en los cantares, que le ſaque el corazon de ſu centro; Sagrado tierno cariño, que le mereciò tambien à ſu Santo amantiſsimo Fundador, y Padre el dulciſsimo San Franciſco de Sales ſu exemplar Sacratiſsimo Monaſterio, de la Viſitacion, fundado en la Ciudad de Leon de Francia: Deſpues de muerto el Santo, ſacaron de ſu milagroſo conſagrado cadaver, aquel abraſado corazon, que fue esfera à tanto ſagrado fuego, y fue llevado con muchas luzes en manos de el Cura de San Miguèl en vn relicario de plata à el dicho Monaſterio de Religioſas Marianas, en donde adornado deſpues con mucho precioſiſsimo oro, que diò el Rey Luis XIII. para ſu mejor relicario, lo ad-

adora con tierna devocion el catholico reſpeto. Y de vn milagroſo perene licor, que mana, goza Reliquia ſaludable la Ciudad de Valencia. Por eſta Sagrada *Cordial* Reliquia, ſe intitula yà à diſtincion de los otros el referido Monaſterio de *Belle Cour*, que del Frances traducido à nueſtro Caſtellano quiere dezir, *El Monaſterio de Bello Corazon*. Decoroſo, iluſtre titulo, que ſin agravio de ſu Titular Santa Monica, puede yà tener para ſu gloria el Monaſterio de Aguſtinas Recoletas en la Ciudad de los Angeles, pues con privilegio eſpecial, que lo diſtingue de los otros, es ſingular feliz depoſito de aquel *Bello Corazon* de ſu Obiſpo, fundador, y Pader Iluſtriſsimo el ſeñor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, quien como tan amante devoto de mi dulze venerado Saleſio, quiſo imitar tanto para con ſus hijas la charidad Saleſiana, quẽ le dexò el corazon en ſu Convento, por la mas amada prenda. Haſta la inſcripcion elegante, que el Eminentiſsimo, y Reverendiſsimo ſeñor Cardenal Porto Carrero leyò gravada con ricos caracteres en el Monaſterio ſobre dicho de la Viſsitacion de Leon de Francia; y por ſu elegancia, mandò poner en la vida de San Franciſco de Sales à ſu Autor Erudito el Doctor Don Miguèl de la Portilla, como puede vèrſe en la adverten-cia que haze al principio de ſu libro; haſta eſta inſcripciõ digo, podia tambien gravarſe ſin ofenſa del dulze corazon Saleſiano, en el Monaſterio Angelopolitano de Santa Monica para tierno Epitafio de ſu Principe, y fundador amoroſo, pues leydo ſe verà quã porprio es, mudado ſolo el nombre, para el intento.

El titulo digera aſsi:

***

H. LITTERA NON OCCIDIT, SED SPIRITV SVO VIVIFICAT.
COR SVVM DABIT, ET DAT IN SIMILITVDINEM
PICTVRÆ.
COR VIDELICET EMMANVELIS.
O CORDIS MEI IMMVNDI, ET MVNDI MVNDVM COR!

VIATOR.

AH! QUAN DIVES EST HOC MONASTERIUM!
SI NESCIS.
THRONUM AMORIS POSIDET. DELICIAS CÆLI,
AUXILIVM TERRÆ. GAVDIVM *ANGELORVM*.
SOLATIVM HOMINVM. SEDES ANIMÆ.
QVÆ DIVINVM, ET SVMME AMABILEM
ANIMARVM AMANTEM, ET AMATOREM
AMANTISSIMVM SVMME AMAVIT.
O. QVALE, ET QVANTVM!

COR.

VIRI *ANGELICI*. PHILOTEI. THEOTIMI. THEODORI.
THEODIDACTI. TAVMATVRGI. TRISMEGISTRI.
SALESIANI.
EMMANVELIS FERNANDEZ DE
SANCTA CRVZ.
EPISCOPI, ET PRINCIPIS *ANGELOPOLITANI*
FVNDATORIS MONASTERII RECOLECCIONIS
AVGVSTINIANÆ. *SANCTÆ MONICÆ*.
RELIQVIT ILLVD MORIENS AMANTISSIMVS,
ET AMANTISSIMIS FILIABVSTANTVS, PATER.
PROH CHARISSIMVM, ET INVIOLABILE PIGNVS!
TV PROSPICE, ET PROFICE.
DEVM TANTI CORDIS EXTOTO CORDE AMA,
TIME, ADORA.
HOC EST ENIM, OMNIS HOMO.

CAPITVLO XXXIII.

ALIENTA LOS ANIMOS EL ſeñor Don Manuel, para que ſe funde en Oaxaca, Convento de Aguſtinas Recoletas, y conſeguidas las licencias, elige en el de Santa Monica las RR. MM. que fueron Fundadoras.

NO queda ſatisfecho el amor de vn amante generoſo Padre, haſta que vè glorioſamente propagadas las ramas de ſu progenie; ni ſe contentò el noble amantiſsimo corazon del ſeñor Don Manuel Padre fecundiſsimo en Chriſto, de quantas hijas le engendrò para eſpoſas en Santa Monica, en verlas colocadas yà en ſu ſacro exemplariſsimo Monaſterio, como en paraìſo de mejores flores, ò como en el Cielo de humanos Angeles, haſta verlas traſplantadas en otro terreno, para la glorioſa propagacion de ſu recoleto inſtituto. Supo ſu Excelencia Iluſtriſsima, que en la Ciudad de Oaxaca, que es vna de las bien pobladas de eſta America; por que mantiene ocho Conventos de Religioſos, dos de Monjas; vn Colegio de niñas, y dos Seminarios de ciencias: y la iluſtran, y enoblecen los dos Eccleſiaſtico, y Secular Cavildo: y la Mitra de ſu Igleſia, ceñia entonces las meritiſsimas ſienes del Iluſtriſsimo ſeñor Doctor Don Iſidro de Sariñana hijo de la celèbre Ciudad de Mexico, Iluſtre en ſu nobleza, y famoſo en todo el Orbe por ſu ſabiduria. En eſta Ciudad, pues, (ſupo nueſtro Principe) ſe aviá dado principio por los años de 1680. à vn ſumptuoſo Templo, dedicado à la Imagen belliſsima, y milagroſa de Maria Santiſsima Señora nueſtra, con el titulo de ſu Soledad compaſsiva, el qual acabò en toda perfeccion à coſta de grueſas cantidades de ſu caudal el Doctor Don Pedro de Otalora Arcediano en aquella Santa Igleſia, quien atento à que eſtava retirado, y fuera de las canales de la Ciudad aquel Sagrado Edificio, para promover mas la devocion à la Imagen de la Soberana Reyna Sola, diſcurriò fundar contiguo à el Templo vn Monaſterio de Religioſas, que aun miſmo tiempo acompañaràn en ſu So-

ledad à la Madrè de la Pureza, y ſiguieran à ſu immaculado Cordero, como ſus felices eſpoſas en aquella Santa Clauſura; y juzgando acertado fueſſe el dicho Convento de Aguſtinas Recoletas, por noticiàs, que ſe avian yà eſparcido por toda la Nueva-Eſpaña, de la rigida, auſtera, y regular obſervancia, que ſe profeſſaba en el nuevo Monaſterio de Santa Monica, que avia fundado el ſeñor Don Manuel en la Puebla; lo conſultò el Arzediano al Illm. ſeñor Obiſpo Sariñana, para que interpueſta en el Real Conſejo ſu Illum. authoridad, ſe conſiguieſſen las licencias neceſſarias, para la nueva fundacion. Condeſcendiò el zeloſo Prelado à la ſuplica de ſu devoto Arzediano, y empeñada ſu perſona en informar à ſu Mageſtad, quiſo tambien que acompañaſſen à la ſuya las repreſentaciones de ambos Cavildos, è informes de las Sacratiſsimas Religiones. Mas, ò Dios! quanto ſe eſmerò vueſtra Divina mano, en ſeñalar à vueſtro querido ſiervo, y fideliſsimo Miniſtro el ſeñor Don Manuel, para propagador de la Recoleccion Aguſtiniana! Cõ aver informado el Illum. ſeñor Doctor Don Iſidro de Sariñana à el Real Conſejo las muchas vtilidades que en lo eſpiritual, y temporal reſultarian à la Ciudad, y Obiſpado de Oaxaca con la nueva fundacion, y con aver apoyado ſus informes, y repetido ſus ſuplicas dos Cavildos, y ocho Sagrados Venerables Prelados de ſus regulares Conventos; no tuvo ſu pretenſion el favorable deſpacho que deſeaba, por algunas razones; con que el Real Conſejo juſtificò por entonces la repulſa à la propueſta, que à ſu Mageſtad ſe le hazia, para la fundàcion del nuevo Convento.

Y es, que quiſo Dios reſervar para el Paſtor Angelico, eſte glorioſo triumpho; por que pueda con verdad dezirſe que ſe debe al ſeñor Don Manuel de Santa Cruz, lo eſpecial, y mas importante à la fundacion del Convento Aguſtino Recoleto, con titulo de nueſtra ſeñora de la Soledad, ſita en la Ciudad de Oaxaca. Noticiado, pues, ſu Exa. del gran deſconſuelo que ocupaba los corazones, aſsi del Illm ſeñor Sariñana, como del Arze-

zediano, y de los que principalmente entendian en el negocio de la nueva fundacion, por vèr fruſtrados con la reſpueſta del Real Conſejo ſus deſeos, ſe empeñò con la eficazia, que acoſtumbraba ſu Exa. Illum. en tales negocios: y previniendo à el ſeñor Obiſpo de Oaxaca, que repitieſſe ſu ſuplica, y añadieſſe en ella mas motivos de vtilidad eſpiritual, y temporal q reſultarian à ſu Obiſpado, con la fundaciõ de dicho Monaſterio; eſcriviò nueſtro Prelado eſforzando todo el valimiento, que tenia ſu grande authoridad en el Conſejo: y en verdad que ſe viò el efectò con tan felize logro, y en tan breve tiempo, que en la primera flota que correſpondiò à la ſuplica, llegò cedula en que concedia ſu Mageſtad licencia para la fundacion de AguſtinasRecoletas en la Ciudad deOaxaca, y cartas tambien de Conſejeros, y graves perſonajes, en que le daban gracias al ſeñor Don Manuel, por el zelo ſanto, que tenia de la mayor gloria de Dios, y aumentos de la virtud, en la propagacion de la Recolecion Aguſtina; la que ſin duda alguna fue muy del agrado de Dios, y mayor gloria del Doctor de la Igleſia N. P. San Aguſtin, porque fuera de la gran perfeccion, que profeſſan ſus hijas, de quienes muchas que vivieron en aquel Convento, fueron de virtud tan notoria, que eſtàn oy eſcritas, por exemplares ſus vidas; fuera de eſto, que es lo principal, y ſolido para aſſegurarnos, que fue la fundacion en Oaxaca del Divino agrado, y mayor gloria de ſu amante Padre Aguſtino; nos lo demueſtra vna circunſtancia, que aunque contingente, reparò el Familiar confidente de ſu Exa. de quien tantas vezes hemos hecho, y aremos mencion en eſta Hiſtoria. Reparò, pues, dicho Familiar entonces, y oy Prebendado de eſta Santa Igleſia, que à el empezarſe los repiques, que convocaban à la ſolemne fieſta del glorioſo San Aguſtin en ſu dia, recibiò el ſeñor Obiſpo la cedula del Rey nueſtro ſeñor, para la fundacion de AguſtinasRecoletas en la Ciudad de Oaxaca: y reparò tambien el miſmo Prebendado, que en aquel proprio año ſe deſcubriò donde yazia

el ſagrado cadaver de S. Aguſtin, que tuvo tãtos años oculto à la humana noticia, la divina voluntad: y aſsi con mucha razon celebran, y tienen las Recoletas de Oaxaca por ſu Titular à ſu Padre, y nueſtro San Aguſtin.

Celebròſe tan feliz deſpacho con el regocijo correſpondiente à el deſeo, y explicò con muy eſpeciales expreſſiones en vna carta ſus debidos agradecimientos à ſu Excelencia Iluſtriſsima del ſeñor Don Manuel, el Iluſtriſsimo ſeñor Don Iſidro Sariñana, y ſe convinieron los dos ſagrados Principes en el modo con que avian de conducir perſonalmente à las Religioſas fundadoras, que paſſaſſen del Cõvento de la Puebla à fundar al de Oaxaca; cõpartiendo entre sì los dos, como tan amantes padres, el cuidado de ir aſsiſtiendo, y mirando aquellas ſus hijas con tal igualdad, que nueſtro Iluſtriſsimo Prelado avia de acompañarlas haſta la raya de ſu Obiſpado de la Puebla, y en la del ſuyo las recibieſſe el Principe Iluſtriſsimo de Oaxaca, quien las llevaſſe en ſu compañia, haſta introducirlas en en ſu Religioſa Clauſura.

Eſta diſpoſicion piadoſa, y prudente, que avia determinado la providencia humana, impoſsibilitò en parte el decreto de la volũtad divina; llevandoſe Dios para sì en el Noviembre de ſeiſcientos y novẽta, al ſeñor Sariñana, cuya muerte llora haſta oy aquella ſu amamantiſsima Igleſia, y cuya falta, para el negocio, ſupliò enteramente nueſtro Principe, quien ſolicitò de la Audiencia de Mexico los deſpachos neceſſarios, y demàs inſtrumentos conducentes à el fin de ſu pretenſion: porque con el grande eſpiritu de que le dotò el Cielo, lo diſpuſo todo de modo, que venciendo dificultades, ſe lograſſe lo que deſeaban yà, como impacientes, los amantes corazones.

Previno ſu Excelencia Iluſtriſsima, al Venerable Dean, y Cavildo Sedevacante en Oaxaca, para que nombraſſen Vicario del nuevo Convento, y à los Albaceas del fundador (quien yà era muerto) les embiò vna memoria, que contenia las alhajas neceſſarias, ſin omitir las mas menudas, para

que

que prevenidas eſtas en el Cõvento, y abaſtecido eſte de todo lo neceſſario para el veſtuario, y ſuſtento, pudieſſen las Religioſas Fundadoras deſde el primer dia que entraſſen en èl, dàr principio à los exercicios, y diſtribuciones de ſu Religioſo Recoleto inſtituto; pues claro eſtà, que ni pudieran, ni debieran eſtrecharſe à la obſervancia regular, ſin tener todo lo neceſſario para comer, y veſtir. Yuformado el providente Prelado de eſtàr yà todo lo dicho prevenido en el Convento, empezò à diſponer la ſalida de ſus Fundadoras con brevedad, y ſecreto: y exercitando aquel gran govierno, en que tanto reſplandeciò ſu diſcretiſsimo juizio, puſo los ojos de la conſideracion, en la Comunidad del Convento que tenia fundado en la Puebla, para entreſacar de ſus Religioſas, las mas idoneas para Fundadoras, y Maeſtras, que avian de ſer de toda virtud en la nueva Fundacion; y hallando que cada vna bien atendida podia dàr enteramente el lleno à el empleo grave de Fundadora, huviera quedado indecilo en la determinacion ſu gran juyzio, à no ſer tan neceſſaria la eleccion de determinados ſujetos. Procediendo, pues, con ſu acoſtumbrado ſigilo, eligiò, y nombrò cinco Religioſas, las que expreſſa el Auto ſiguiente, que ſu Exa. les hizo ſaber el dia anterior al de ſu partida.

Nos Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, por la gracia de Dios, y de la Silla Apoſtolica, Obiſpo de la Puebla de los Angeles del Conſejo de ſu Mageſtad, &c.

Por quanto por teſtimonio que nos fue remitido de la Ciudad de Oaxaca, nos conſta, que en conformidad de lizencia de ſu Mageſtad, que Dios guarde, ſe halla fabricado en dicha Ciudad vn Convento de Religioſas Aguſtinas con titulo de Nueſtra Señora de la Soledad, y competente renta, para el ſuſtento de las que aora le han de fundar, y ſe nos ha pedido por los ſeñores Dean, y Cavildo Sedevacante de la Santa Igleſia Cathedral de dicha Ciudad las Religioſas, que pareciere neceſſarias para dicha fundacion; atendiendo à que de ella ſe ha de ſeguir mucho aumento al Culto Divino, y ſervicio de Dios N. S. y que ha de reſultar en conocida vtilidad, y exemplo de toda aquella

Ciu-

Ciudad, è igual beneficio suyo: Emos tenido por bien en conformidad de nuestra Furisdiccion Ordinaria, y lo dispuesto en el Motu propio de la Santidad de San Pio V. de feliz recordacion, y decision de la Sagrada Congregacion de Cardenales, nombrar por fundadoras, como nombramos à las MM. Bernarda Theresa de Santa Cruz, Anna de S. Joseph, Maria de S. Joseph, Antonia de la Madre de Dios, y Maria Theresa de S. Miguèl, Religiosas professas de Velo, y Choro, en el Convento de Agustinas Recoletas de esta Ciudad de nuestra filiacion, en quienes cõcurren las alidades de virtud, prudencia, zelo, integridad, y demàs necessarias, para dicha nueva fundacion; à las quales damos, y concedemos licencia, facultad, y permiso, para que en saliendo de este Convento, puedan ir à fundar el referido de la Ciudad de Oaxaca, con la Bendicion de Dios N. S. y la nuestra, que en su nombre se la damos, yendolas acompañando el Lizenciado Don Ignacio de Asenxo y Crespo, Canonigo de esta Santa Iglesia Cathedral, y nuestro Limosnero; portandose en el viaje con el recogimiento, y buen exemplo, que tenemos experimentado observan, y tienen obligacion de dàr professando siempre en casas honradas, donde estèn con todo recogimiento, hasta llegar à dicha Ciudad de Oaxaca, en donde daràn la Obediencia, como nos la tienen dada, à dichos señores Venerable Dean, y Cavildo Sede vacante, y à los demàs señores Prelados, que lo fueren de dicha Santa Iglesia, y Obispado; prometiendo permanecer en dicho nuevo Convento, y Clausura, hasta que otra cosa se les ordene, y que nos pareciere segun pidiere el tiempo. Y en el interin que ay bastante numero de Religiosas, para el uso, y exercicio de los oficios y cargos conforme al Instituto, reglas y constituciones, que deben tener; exercerán los cargos en q̄ las hemos puesto, y nõbrado como son à dicha Madre Bernarda de Santa Cruz, por Priora de dicho Convento. A la Madre Anna de San Joseph por Superiora. A la Madre Maria de San Joseph, por Maestra de Novicias. A la Madre Antonia de la Madre de Dios, por Tornera, y por adjunta à estas à la Madre Maria Theresa de San Miguèl. Y por que no les falte en vn viaje tan largo el merito de la Obediencia, se lo mandamos en virtud de ella, y aviendo llegado à dicha Ciudad de Oaxaca, y entrado como Fundadoras que son en dicho Convento nuevo, nos remitan testimonio, para que siempre conste. Y para que lo referido tenga el debido cumplimiento, man-

mandamos dar, y dimos las preſentes, firmadas de nueſtra mano, ſelladas con el ſello de nueſtras armas, y refrendadas de nueſtro infraſcripto Secretario en nueſtro Palacio Epiſcopal de la Ciudad de los Angeles, à dos dias del mes de Enero, de mil ſeiſcientos y noventa y ſiete años.

Manuel Obiſpo de la Puebla.
Por mandado del Obiſpo mi Sr.
D. Juan Perez de Santa Cruz.

Eſte auto con la formalidad, que en èl ſe ha viſto, y con que obraba el zeloſo Obiſpo en todo lo que pertenecia à la honra de Dios, y mayor aumento del bien eſpiritual, les mandò leer, y hazer ſaber à las cinco elegidas Fundadoras, à las cinco de la tarde del dia antecedente à ſu partida, que les notificò el Notario para el ſiguiente dia muy de mañana: hecho eſto llegò el dia ſeñalado, y antes que pudieſſe el Fanal hermoſo del dia aviſar con ſus luzes, que quedaba llorando el Convento de Santa Monica la auſencia de cinco diſcretas Virgenes, con las de ſus lamparas, que tenian bien encendidas, ſalieron à iluſtrar con ſu exemplo eſte Nuevo Mundo. El modo que tubo el diſcretiſsimo Principe en ſacar à ſus hijas de eſte Angelopolitano Convento, y la piadoſa benignidad con que las acompañò perſonalmente ſu Excelencia Iluſtriſsima ofrece para el ſiguiente Capitulo materia.

CAPITVLO XXXIV.

ACOMPAÑA EL SEñOR DON Manuel à ſus hijas, las RR. Madres Fundadoras, haſta la Raya de ſu Obiſpado; ſu tierna deſpedida, la Cha idad generoſa con que les aſſitiò deſde la Puebla mientras vivo, y las ſentidas demoſtraciones con que agradecidas en ſu Convento de Oaxaca declamaron como ſolitarias Tortolas ſu deplorada muerte.

EL dia ſiguiente à el de la notificacion, que ſe les hizo à las Religioſas Fundadoras, ſaliò de ſu Palacio ſu infatigable Prelado, y llegò à la porteria de ſu Convento de Santa Monica à la meſma hora que llorando perlas la Aurora acompañaba en ſu tierno ſentimiento à las virgenes de aquella celeſtial clauſura, en la qual abierta la porteria y

entrando el Paſtor haſta la ſegunda puerta, baxò à ella proceſionalmente la Santa Communidad, cantando las Letanias, y dicha la oracion entregacò el Señor Obiſpo à las cinco Fundadoras electas à quienes el referido Canonigo Don Ignacio de Azenxo conduxo al coche que eſtaba prebenido para eſte intento, y en el como en otro carro de Elias, pues lo era del fuego de amor de Dios, en que ſe abraſaban aquellas tierniſsimas almas, las empezò à tranſportar à el otro Parayſo como Argos vigilante lleno de ojos, para ponerlos en las ruedas, y tiros de aquel carro.

El ſeñor Don Manuel, que como tan diſcreto, y benigno Padre conſiderò el natural ſentimiento, que huvieron de manifeſtar con tiernas lagrimas las demàs Religioſas ſus hijas, que quedaron en el Convento de la Puebla, ſintiendo vèr arrancadas de ſu cerrado, y ſanto huerto, aquellas cinco hermoſas fragantes flores; ſe quedò vn rato con ellas haziendoles vna platica tan llena de eſpiritu, como proporcionada al intento: que lo fue dexar conſolados aquellos virginales corazones, que tan vnidos tenia en Dios la Religioſa fraternidad. Tal fuè ſu eloquente perſuaſiva, y tanta la pia afeccion con que eſcuchaban à ſu conſolador, y amante Padre, ſus amarteladas hijas, que enjugaron las lagrimas, y aliviaron el dolor que les avian cauſado con los filos de la auſencia, ſus deſpedidas hermanas, y reconociendolas conſoladas ſu amante Padre, atendiò luego, como buen Paſtor, à dàr alcançe à ſus cinco amadas ovejas, à las que hallò en breve tiempo ſu Paſtoral eſtudio, y acompañò ſu caritativo afecto tres jornadas de ſu camino, haſta llegar con ellas muy cerca de la raya de ſu Obiſpado, y porque ſe vea quan oficioſa es la charidad, y como enſeña todas las artes el amor, ſe dirà el modo con que acompañaba el Iluſtriſsimo Principe à ſus hijas en el camino.

Iba ſiempre el peregrino Paſtor por delante del coche en que iban las Religioſas con tal proporcion, que no las perdieſſe de viſta; aunque fueſſe à alguna larga diſtancia,

cia. Yllegado ſu Iluſtriſsima al paraje en que avian de hazer noche, luego que ſabia aver ya entrado las Religioſas en la pieza prebenida à ſu hoſpedage; paſaba à ella à preguntarles como avian llegado, y à darles aquellos conſejos, que ſiempre reconociò mas provechoſos, y convenientes à el aprovechamiento de ſu eſpiritu, y à el govierno; que avian de obſervar en ſu Santo Monaſterio. Con eſtas dulzes, y eſpirituales converſaciones, dexaba el benigno Padre à ſus hijas aun meſmo tiempo aliviadas de la fatiga, que les cauſava el exercicio de caminar à los cuerpos, y inſtruidos con los ſantos dictamenes, è inſtrucciones para el govierno los eſpiritus, y para que ſe entregaràn à el deſcanſo les echaba la bendicion, y ſe volbia à ſu poſada.

Llegò el dia vltimo del acompañamiento, y conſiderando el ſentimiento, que avia de conmover tan tiernos corazones en la deſpedida; eſcuſò el diſcreto amor de tan prudente padre eſte lançe, en q̃ recelò peligraſe el corazon ſaliendoſe à los ojos deſecho en lagrimas, y pāra ēſto avien-doles dicho muy de mañana la miſſa, y comulgandolas de ſu mano (por que era eſte dia jueves en que deben comulgar ſegun ſu regla las Recoletas Aguſtinas) dandoles ſu Santa, y vltima bendicion, ſe bolviò à ſu caſa, y cogiendo otro camino de el que las Religioſas llevaban ſe fue el ſeñor Obiſpo à principiar la viſita de aquel año, como lo acoſtumbrava, para el cumplimiento de ſu Paſtoral oficio, conſuelo, y fomento de ſu amantiſsimo rebaño.

Continuaron ſus jornadas las RR. MM. aſsiſtidas del Venerable Prevendado, quien aunque con ſu gran virtud, vigilancia, y eſpecialiſsima veneracion, con q̃ iba aſsiſtiendo à las Religioſas, ſuſtituìa el lugar de tanto Principe; no obſtante motivadas las amantes hijas del retiro de ſu chariſsimo Padre anegaron los ojos en lagrimas; y ſe comprimieron ſus corazones con la amargura. Bien conociò el ſeñor Don Manuel, quan contriſtadas, y conflictas llebarian las almas ſus deſcarreadas ovejas, y por diſpenſarles algun

alivio les escriviò el siguiente dia vn papel del tenor siguiente: *Hijas mias de mi corazon, despacho este proprio para que traiga noticias de como estais, yo llego bueno, aunque baziendome soledad vuestro coche; pero la he ofrecido con gran gusto à Dios, à quien se le dà en esta separacion muy grande. Espero en su Magestad, que os ha de dàr felizissimo viage, qual yo deseo. Siempre que aya ocasion escribid à la Puebla, que es lo mas seguro para saber de vosotras. Mucha embidia tengo à Don Ignacio; pero en el Cielo, nos veremos si cuidais de llevarme allà, que este ha de ser uuestro cuidado. Dios os guarde en su Santa gracia.*

Vuestro Padre que os ama.

Quanto consuelo comunicò à las Religiosas este papel con la noticia de la salud, y lugar en donde estaba su amantissimo Padre, pudo desabrirlas con sus amarguras el tierno llanto, que les sacò el dolor à los ojos, viendo el amor, y espiritu, con que el papel iba escrito, à no estàr tan conformes sus corazones à la voluntad de su Divino Esposo, à quien ofrecieron esta mortificacion, que seria la mayor por el tierno amor, que del señor Don Manuel tenian tan entrañado en sus pechos. Ofrecieronlo todo à su mejor Padre Jesu-Cristo, y en sacrificio de su ciega obediencia continuaron su camino hasta llegar à el Monasterio de Oaxaca.

Entraron en su nuevo Convento las MM. Fundadoras, recivieron luego algunas Novicias, que labradas en el taller religioso, y amoldadas en la prensa de su instituto, son aora muy perfectas, y exemplares Recoletas; pero aunque pudieran emplearse ya sus talentos en alguno de los primeros oficios de aquella Santa clausura; no obstante el Ilustrissimo, y Rmo. señor Don Fray Angel Maldonado Obispo de aquella Santa Iglesia. La que aprecia como à su primera Esposa con tanto empeño, que con no pequeña admiracion de esta Nueva España, renunciò la Mitra de Origuela en los Reynos de Aragon. Este, pues, Ilustrissimo, y Sapientissimo Principe, Padre afectuosissimo del Monasterio de Nuestra Señora de la Soledad, por la gran veneracion, que tiene à quanto obrò el Excelen-

lentiſsimo ſeñor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, no ha permitido novedad alguna en aquellos oficios para que deſtinò ſu Excelencia à las quatro Venerables Fundadoras, manteniendolas en ellos mas ha de veinte años, y deſta ſuerte ſe conſerva haſta oy con grande gloria de Dios, y edificacion de ſus fieles, en la rigida obſervancia, que profeſſa la Santa Conunidad, y ſu exemplar claulura; y reſpecto de ſer tan gravoſa la carga, tan continuada la tarea, tan devil el ſexo, y tan provecta yà la edad de las Fundadoras, ſe admira por maravilla, y ſe atribuye à ſingular providencia del todo poderoſo, ayan gozado tan dilatada vida, para que ſe ſolide, y fixe mas biẽ en aquellos Clauſtros la Religioſa practica del Recoleto Aguſtiniano inſtituto. Predixoſelo aſsi à las miſmas Fundadoras nueſtro Obiſpo, en vna de las converſaciones que tubo con ellas, quando las acompañaba en ſu biage: *Bayan hijas (les dixo el ſeñor Don Manuel) que no ſolo, por que aora no ſon de mucha edad: ſino por que la Divina Provigencia aſsi lo quiere, vida larga han de tener para que en eſſe Convento dexen bien aſentada la regular obſervantia de ſu Recoleccion, con aquella perfeccion que la profeſaron en ſu Convento de la Puebla.* Todo ſe vè cumplido à la letra en el Convento de Oaxaca, como ſe lo predixo ſu Iluſtriſsimo Padre à las Fundadoras, quienes aunque à los principios no tuvieron mas que ocho niñas, que de aquella Ciudad abrazaron la cruz de la Recoleccion, por cuya cauſa ſe hallaron preciſadas à llebar algunas de fuera del Obiſpado de Oaxaca, como fueron Nobles, virtuoſas Colegialas de eſta Ciudad de la Puebla; deſde el año paſſado de ſetecientos y doze, ha movido Dios algunas niñas hijas de la Ciudad de Oaxaca, y eſcogidas de ſu poderoſa mano las à llevado à el Convento de la Soledad, donde han hecho yà, vnas, y eſtan otras proximas à hazer ſu ſolemne profeſion, llegado yà à el numero de veinte y vna las Religioſas.

Se ha dicho todo lo referido en orden à el Convento de Aguſtinas Recoletas de Oaxaca: por que ſiendo en gloria ſuya, es del ſeñor Santa Cruz

tambien la gloria, por aver sido quien con su aliento encendiò los animos, con su empeño moviò à los señores del Real Consejo, con su estudio consiguiò todo lo necessario, y con su persona acompañò hasta los terminos de su Obispado à las cinco Fundadoras del nuevo Convento de Antequera; y de sus rentas socorriò en distintas ocasiones con gruessas cantidades de pesos à las Religiosas, para que executassen algunas obras, que parecieron prevenciones excesivas al Mayordomo y fueron necessarias para las formalidades, que tiene lo recoleto. Meritos todos con que se grangeò, en voz del agradecimiento, el titulo de Fundador de aquel Convento nuestro Ilustrissimo Principe; confiessalo assi, y lo proclama à vna voz toda aquella Santissima Comunidad, cuyos nobles pechos manifestaron bien el reconocimianto à su Padre el Señor Santa Cruz, no solo con el agradecimiento, por las honras, y beneficios, que recivieron de su generosidad quando vivo, sino con llorarle con imponderable sentimiento, celebrandole sus funerales exequias despues de muerto; con tan fiel recuerdo, que ha hecho annual su piadosa, y triste memoria la gratitud en aquel Monasterio, imitando assi en esta fineza, como en su regular observancia à el de Santa Monica de la Puebla, en cuyo templo el dia primero de Febrero, todos los años se levanta en frente del choro vajo vna funesta tumba, en que las luces con las tremulas lenguas de su llama, publican el agradecimiento en que el Monasterio Sacratissimo de la Soledad vive, y vivirà à su Excelentissimo Padre, y bienechor, el señor D. Manuel.

Entre los continuos, y cuidadosos desvelos que ha tenido la Reverenda Madre Priora, y Fundadora del referido Convento, en llevar tirante la bien templada cuerda de su instituto, sin faltar à la menor formalidad, para que siempre se mantenga en los primores de mas alta perfeccion: No se olvidò de ordenar se fuesse escriviendo todo lo que en lo espiritual, y temporal de su Convento, ha parecido mas vtil para la noticia; depositasse en su archivo este manuscripto, y ha-

haviendoſe referido en el, la muerte lamentada de ſu Iluſtriſsimo Padre el ſeñor Santa Cruz ſe lee vna como inſcripcion ſepulcral, la que por elegante en ſu eſtilo, piadoſa en ſu ſentencia, proprja, y digna de Principe tan Heroyco, ſe traslada à la letra en eſte libro: para que como en los de aquellas ſolitarias tortolas, quede gravando en los corazones de todos los que leyeren eſte Epytafio.

D. O. M.

HACE EN LOS RELIGIOSOS CORAzones del Convento de la *Soledad*, aquel cuyo celoſo valor venciò dificultades, para que ſe efectuaſſe ſu deſeada monaſtica Fundacion.

EL QUE

Del Oriente traxo à las Indias el Oro de encendida Charidad, el Incienſo de la Oracion, y la Mirra, de la Mortificacion en buen *Orden* recogido, ò *Recoleto*.

EL QUE

Del Huerto, que avia yà plantado ſu cultivador deſvelo, traſplantò Flores, que ſiendo al Mundo muertas, ſon para Dios *Siempre-Vivas*.

Acompañòlas con el cuerpo ſu grande amor, haſta la linea de ſu eccleſiaſtica eſfera: Y yà diſtante, (haſta que paſsò à la celeſtial,) las aſsiſtiò ſu Eſpiritu.

Cu-

Cuya Christiana generosidad vertiò sobre estas sus tiernas plantas lluvias de espirituales, y temporales socorros, porque no se infecundasse por alguna sequedad el suelo, en que se hallava su nuevo, y recoleto Plantel.

ESTE FUE EL

Exmo. Illmo. y Rmo. Señor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz.

Obispo Angelopolitano, Virrey, y Arçobispo electo de Mexico, en esta nobilissima parte de la septemptrional America.

Por Sabio en sus eruditos, y doctrinales escritos. Por Maestro en las heroycas virtudes. Por Deposito de santos merecimientos. Por su celo en aprovechar las almas. Por Padre de pobres. Por norma de Prelados Eccleſiasticos. Por espejo de Principes, y Governadores. Por *Dechado de Obispos*. Por Propagador de la Religion Agustina Recoleta; y por primera Luz. Cuyo resplandor logra esta Ciudad de Antequera Valle de Oaxaca, (sagradas dichas!) en vn exemplarissimo Monasterio.

Aun-

Aunque yà piſando Eſtrellas en premio de ſus operaciones, y virtudes (aſsi lo pueden creer nueſtras piedades) deſde el dia 1. de Febrero del Año de 1699. en q̃ falleciò, vive las eternidades que goza.

Sus huerfanas hijas, ſus queridas Recoletas dos vezes en *Soledad*, puſieron eſta (ò nunca el tiempo la borre!) funebre inſcripcion ſobre ſus laſtimados corazones, por el dolor muertos, y para el recuerdo vivos.

REQVIESCAT IN PACE.

Luego que eſcuchò los funebres quexidos, y laſtimoſos ſollozos, con que aquellas *Solitarias* Tortolas, en ſu nido, lamentaban la auſencia de ſu Padre con los caracteres de eſte Epytafio, el mencionado Canonigo, y Limoſnero de ſu Excelencia Iluſtriſsima Don Ignacio de Aſſenxo, y Creſpo, pensò ingenioſo dar algunas treguas à las tareas amargas del llanto, poniendoles à los ojos, el ſeñuelo de ſus puriſsimos afectos: y para que no les faltaſſe *Santa Cruz* de los pechos, ſe la dexò delineada en vna medalla, ò Pentalpha, con las dos coraterales redondillas, como ſe vè en eſta figura.

***

A
Y

A Y

A Y

Si la ſeñal de la Cruz
Gravas en tu corazon
Ay--es dirás con razon
Mirando eſta *Santa Cruz.*

si a los rayos de eſſa Luz
Tuvo ſu aliento tu vida
Llora, *Sola* enternecida
A la ſombra de eſta *Cruz.*

A
Y

Cor meum deliquit me.

Et lumen oculorum meorum.

Ay, Ay, mi dulce Jesvs
Quan fuerte es eſta Paſsion;
Si eſte *Solo* Corazon
No llena tu Santa *Crux.*

CAPITVLO XXXV.

DEL INFLVXO QVE TVBO, y direccion, que diò el señor Don Manuel para el feliz logro del Convento de Agustinas Recoletas, que se fundò en la Ciudad de Guadalaxara.

POr mas que sepulte à el Sol en sus funestas sombras el Ocaso, sabe el planeta hermoso, lucir aun en su sepulcro, pues yà que no brille claridades en su esfera, resplandece su luz en la bella Luna, y en tantas resplandecientes luminarias, quantas bordan el manto azul del Firmamento estrellas luminosas. Si lo son las Agustinas Recoletas, digalo su resplandor mas vivo entre las sombras de vu negro habito, y el lucimiento de su claridad, participado del Sol, que lo es de la Iglesia Agustino; y lo es tambien en su modo el señor Don Manuel su Ilustrissimo Padre, Pastor, y Prelado, quien si vivo influyò con sus cartas, y discretissima direccion en el Convento, que entonces se intentò fundar, de Recoletas Agustinas en la Ciudad de Guadalaxara, despues de muerto logrò sin duda con ruegos de su espiritu al Rey de los Reyes el feliz despacho, para que executasse vna obra tan Santa, como lo es la nueva Fundacion de Recoletas hijas de Santa Monica: cuyo principio; (segun los testimonios veridicos que he visto) fue vn volutario recogimiento de algunas virtuosas Virgenes. Dirigialas el Reverendissimo Padre felizia-no Pimentel, entonçes morador, y oy Rector del Colegio de la Sacratissima Compañia de Jesus en la Ciudad de Guadalaxara, y aviendo examinado, como prudente Padre de espiritu, los de aquellas sus espirituales hijas, que governaba en Guadalaxara, y algunas tambien q̃ avia dirigido en Valladolid, reconociò en muchas de ellas vn deseo ardiente de enclaustrarse en vn recogimiento donde sirviessen à Dios con mas desembarazo, y menos peligros: y con este designio, y la buena aplicacion que tubo à este santo intento el Lizenciado Don Juan de los Rios, quien como hijo espiritual del Reverendissimo Padre

Feliziano, (y de tan probada virtud, que muriò en Guadalaxara con opinion de muy Siervo de Dios) cooperò con su solicitud, y agencias à este negocio. Con este coadjutor tan bien aplicado, consiguiò el Padre Feliziano assegurar à sus virtuosas Donçellas, y espirituales hijas en vn recogimiento voluntario, como lo es el de vn virtuoso Colegio, que creciò de pequeño huerto à ser Paraysо, ò de Paraysо, à ser Mistico Cielo, siendo yà Convento de hijas Recoletas del Sol de la Iglesia Agustino.

Pero este felizissimo logro debe el Padre Feliziano à el Padre de las Monicas el señor Don Manuel de Santa Cruz: porque luego que el Padre tuvo el buen animo de recoger à sus hijas, se lo noticiò al señor Santa Cruz, por vna carta, en que le dize tambien, que vna señora Viuda de mucho posible le avia comunicado, que queria emplear su caudal en fundar vn Convento de Agustinas Recoletas, y que en esta atencion se avia de servir su Exa. Iluma. de dezirle lo que debia hazer, y dirigirle en todo lo que conduxesse aqueste asumpto, y como lo era tan del especial afecto del Venerable Prelado el augmento, y propagacion de la Religiosa florida planta, que sembrò en la Puebla, y Qaxaca su diestra, respondiò luego à el Rmo. Padre agradeciendole tan buena notizia, significandole su complacencia y avivandole el fervor santo para la prosecucion de su intento, para cuyo logro le aconsejò, que con todo secreto fuesse disponiendo en lo interior la casa, (que era de la misma señora) en forma de Convento, entretanto que solicitaba la lizencia de su Magestad, à cuya diligencia, claro està, que concurriria el señor Don Mannel con hazerlas de su parte en España, informando à su Magestad, y su Real Consejo, que tanto atendiò siempre à las representaciones de nuestro Sagrado Principe. Con este influxo se alentò tanto el Padre Pimentel à la execucion de su intento, que à pocos dias de recibida la carta embiò à la Puebla desde Guadalaxara vn maestro de architectura, y con el escriviò à el señor Obispo su[illegible]ando=

dole dieſſe ſu lizencia al Artifice, para que entraſſe en la Clauſura del Convento de Aguſtinas Recoletas de eſta Ciudad, para que viendo la forma de patios, celdas, y oficinas del Convento, ſe hizieſſe capáz de ſu traza: concediò el benigno Prelado la lizencia, y mandò entraſſe acompañado del maeſtro mayor de fabrica de eſta Santa Igleſia, con cuya direccion ſe diſpuſo la traza, que llevò para la obra del Cõvento de Guadalaxara, y ſegun la vì yo (por mi dicha) antes de que lo impidieſſe ſu inviolable clauſura; es clara, fuerte, capáz, y en el todo primoroſa. No me dilato en pintarla, porque ſe qne ſe han empeñado en eſto otras bien cortadas plumas. Diſpueſta la fabrica con las lizencias neceſſarias, ſe enclauſtraron voluntariamente en ella, algunas Doncellas pobres, y por eſſo mas hermoſas, virtuoſas, y de calificadas prendas: correſpondianſe (mientras vivìo el ſeñor Santa Cruz) con las Monicas de la Puebla, y con ſus cartas recivian inſtrucciones, para amoldarſe à ſu inſtituto. Pero durò poco tiempo eſta correſpondencia, por que llevò Dios deſta mortal vida à ſu eterno deſcanſo à nueſtro Principe, cuya alma (como eſperamos de la miſericordia Divina) agenciò en el Cielo la Fundacion, que tantas dificultades padeciò en eſte mundo para ſu logro, pues deſpues de muchos años de pretenſion eficaciſsima en la Corte de Madrid con faborables informes, aſsi de los ſeñores Preſidentes, y Obiſpos, como de la Real Audiencia, entrambos Cavildos, y Sacratiſsimas Religiones, con todos los inſtrumentos juridicos neceſſarios, y aun ſuperabundantes, con graviſsimos empeños de perſonas de toda authoridad, y graduacion, eſtubo ſu Mageſtad (que Dios guarde) tan reſiſtente à conceder ſu Real lizencia, qne el dia veinte y tres de Marzo, del año paſſado del año de mil ſetecientos y diez y ocho, ſe negò à el agente, y al Padre Procurador, (que lo fue entonces, el Reverendiſsimo Padre Juan Antonio de Oviedo de la Sagrada Compañia de Jeſus Procurador deſta Provinicia de Nueva Eſpaña, en las dos curias), y ſe negò ſu Mageſtad

con tal reſolucion, que les impuſo ſilencio en eſte punto; pero luego el dia veinte y cinco del miſmo mes, ſe hallò tan de otro parecer el Real animo que concediò la lizencia, que ni ſe eſperaba, ni ſe atrevian à pedirla yà los hombres.

Y quien hizo eſta tan breve mutacion en el pecho de nueſtro Rey? Claro eſta, que el que lo es de los Reyes, y ſeñor de los ſeñores: *Rex Regum, et Dominus Dominantium*; pero por las oraciones, y eficaciſsimos ruegos que hazia à ſu Mageſtad el alma de ſu ſiervo, como quien fuè el primero Fundador de las AguſtinasRecoletas en nueſtra America. No es ſolo diſcurſo mio, ſino de las miſmas virtuoſas Virgenes, que oy ſon Religioſas de Santa Monica de Guadalaxara, quienes ſuplicando à las de la Puebla fueſſen à ſer ſus Maeſtras, Madres, y Fundadoras, les dizen entre otras clauſulas de ſu carta eſtas palabras: *Otras muchas dificultades que podràn negarnos eſta dicha de tener tales Fundadoras, las vencera el amor del Iluſtriſsimo ſeñor Doctor Don Manuel de Santa Cruz, quien tanto deſeò eſta Fundacion, y que la principiò ſolicitando por cartas al ſeñor Don Franciſco Feijo (era eſte Cavallero Oydor de Guadalaxara) para que la promoviera, ofreciendo ſu Excelencia Iluſtriſsima ſu aſſiſtencia, y ayuda, que huviera dado, ſino le huviera arrebatado la muerte, quando ſe empezaba à promover en eſta Ciudad.* Como no avia de perficionar deſde el Cielo ſu alma, lo que avia empezado à plantar en el ſuelo de Guadalaxara ſu dieſtra? Por eſſo diſpuſo la Divina Providencia fueſſen à Guadalaxara por Fundadoras, las que el ſeñor Santa Cruz avia ſembrado en ſu Angelico guerto de Recoletas Aguſtinas; pues aunque el Reverendiſsimo Padre Pimetnel conſiderando prudente el gaſto crecido que avia de tener el llevar las Fundadoras deſde la Puebla à Guadalaxara, que diſtan entre sì mas de ciento y veinte leguas, conſiguiò Breve de ſu Santidad, para que pudieſſen ſalir à Fundar el Convento nuevo de Aguſtinas Recoletas, vnas Religioſas Dominicas, que ay en la miſma Ciudad, con titulo de Santa Maria de Gracia; diſpuſo Dios, para que no ſe hizieſſe vna Fundacion monſtruoſa

truoſa, que la Sagrada Congregacion de Regulares, embiaſſe deſpacho al ſeñor Obiſpo de aquella Diocesì diziendole, que no aviendo en eſte Reyno Religioſas Aguſtiuas Recoletas, que pudieſſen inſtruir à las virtuoſas Donzellas congregadas yà en dicho Colegio de Guadalaxara, en tal caſo ſe executaſſe el antecedente decreto, que avia dado para que ſalieſſen à fundar las del Convento de Santa Maria de Gracia; lo qual viſto por el Iluſtriſsimo ſeñor D.Fr.Franciſco Manuel de Bimbela del Orden Serafico de San Franciſco, Obiſpo actual de la Santa Igleſia de Guadalaxara, obedeciendo el ſegundo decreto de la Congregacion de Regulares, reſolviò que ſalieſſen del Convento de Santa Monica de la Puebla, las Madres Fundadoras: y por que no lo dificultaſſe el gaſto de ſu conducion à aquella Ciudad, lo hizo el ſeñor Obiſpo todo à ſu coſta con magnificencia de Religioſo Principe, embiando dos Doctores graduados en Sagrada Theologia de toda ſatisfacion, Eccleſiaſticos, y perſonas de Authoridad, que acompañaſſen, y conduxeſſen deſde la Puebla haſta Guadalaxara à las MM. Fundadoras, quienes fueron aſsiſtidas con todo cuidado, y regalo en el camino, y rezibidas con toda veneracion en Guadalaxara, donde con la aſsiſtencia, de la Real audiencia, y ſu Preſidente de ambos Cavildos, Sacratiſsimas Religiones, y numeroſo concurſo; celebrando de Pontifical el Iluſtriſsimo ſeñor Obiſpo, ſe ſolemnizò eſta nueva Fundacion dia diez y nueve de Febrero de mil ſetecientos y veinte años. Las demàs circunſtancias, que pudiera individuar para la noticia, ſon aſumpto de vna hiſtoria, que es empeño de otra pluma, y el mio ha ſido ſolamente dezir en eſte Capitulo el influxo que tubo nueſtro Iluſtriſsimo Principe en eſta Fundacion mientras viviò, y el que piadoſamente creemos que ha tenido ſu alma deſde el Cielo para la perfeccion, que oy goza. Las que ſalieron de eſte Convento de Santa Monica de la Puebla à fundar el de Guadalaxara ſon la Madre Manuela de San Pedro de Alcantara, por Priora, la Madre Catharina de San-

ta

ta Cruz Supriorã, la Madre Ines de la Madre de Dios Maestra de Novicias, la Madre Magdalena da el Concepcion por Tornera, y la Madre Magdalena de Christo de velo blanco.

CAPITVLO XXXVI.

DEL INFLVXO EFICAZ QVE tubo el señor Don Manuel eu la fundacion del Convento de Carmelitas descalzas, que se hizo en la Ciudad de Guadalaxara.

AVnque se fundò primero en Guadalaxara el observantissimo Monasterio de Carmelitas descalzas hijas verdaderas de su Madre, y mistica Doctora Santa Theresa de Jesus, que los de las Agustinas Recoletas en Oaxaca, y en la misma Guadalaxara; se pone su Fundacion en este lugar, por no invertir el orden del que tienen por su instituto las Monicas, y por la especialidad conque lo tuvieron en el corazon de su Fundador Illustrissimo aunque como este le bevió el espiritu tã Heno de sales, como de amores à el Santo Obispo de Ginebra, fue en sumodo como San Francisco de Sales su amor para todas vno, y su corazon para todas todo. Bien lo experimẽtaron las Religiosas Carmelitas Descalzas sus hijas, y subditas en el Convento de la Puebla, donde devieron à su dignacion, caridad, y Paternal afecto santas instrucciones, liberales socoros, y muy señaladas finezas, por que con aquel entrañado amor que tuvo à la Santa Madre, y Mistica Doctora Santa Theresa de Jesus, de que es prueba la frequencia que tuvo al confesonario de su Monasterio, siendo Canonigo en Segovia; la solemnissima fiesta conque celebraba (por no haver entonces Convento, ni Templo de la Santa) en Santa Maria de Gracia, su dia, mientras fuè Obispo de Guadalaxara; el sumptuoso retablo, que le costeò en la Capilla de los Reyes de la Santa Iglesia Cathedral frente del Señor San Francisco de Sales en esta Ciudad, de la Puebla; vna Imagen de la misma Santa Doctora, que mandò colocar sobre la puerta de la sala principal de su Palacio; el amor tan intenso à sus libros, que à todas sus hijas, y personas espirituales aconsejava con toda eficacia le-

leyeſſen las obras de Santa Thereſa; y los ſocorros que muchas vezes remitiò à Segovia à ſus Thereſas : con eſte amor tan verdadero à la Santa Madre, atendiò ſu encendido corazon à ſus hijas en el glorioſo augmento, que dieron à ſu Religion ſacratiſsima, en eſte Reyno con la nueva fundacion de Guadalaxara.

Tuvo eſta fundacion ſu principio en tiempo del Reynado del ſeñor Don Felipo el Quarto, (que eterno Reyno goze) : porque aviendo ſuplicado à ſu Mageſtad, Catharina de Jeſus, y Maria de Jeſus, Beatas del habito de Carmelitas, les concedieſſe ſu Real lizencia para fundar Convento de Carmelitas deſcalzas, en la Ciudad de Guadalaxara; y à eſta repreſentacion añadido los informes favorables de la Real Audiencia, ſeñor Obiſpo, los dos Cavildos, Eccleſiaſtico, y Secular de dicha Ciudad, y aſsimiſmo preſentado à ſu Mageſtad los inſtrumentos authenticos de la donacion de vnas caſas de valor de ſeis mil peſos, que para eſte fin cediò el Lizenciado Don Franciſco Martinez Tinoco, Chantre, que fuè de la Igleſia Cathedral de dicha Ciudad; con viſta de todos los inſtrumentos: tuvo por bien el ſeñor Felipo Quarto, de conceder ſu Real lizencia, y permiſo para la fundacion del Convento de Religioſas Carmelitas deſcalzas, y mandò deſpachar ſu cedula dada en diez de Julio del año de mil ſeiscientos y cincuenta y vno. Pero aviendo muerto en eſte tiempo las dichas Beatas, ſe ſuſpendieron todas las diligencias, ſobre la fundacion pretendida, haſta el tiempo del ſeñor Don Carlos Segundo (que eſtà en la Gloria) à cuya chriſtiana piedad, por los años de mil ſeiscientos y ochenta y cinco, repreſentaron Ana de Jeſus, y Luzìa de San Joſeph heatas del Habito de Santa Thereſa, y ſuceſſoras de las dos primeras yà nombradas, como ſobre las dichas caſas, que les tenia cedidas el Lizenciado Don Franciſco Martinez Tinoco, les daba Doña Iſabel Eſpinoſa de los Monteros, viuda de Chriſtobal Gutierez, quarenta mil peſos de oro comun en reales, para el efecto de que ſe fundaſe, el Convento de Deſcalzas Religioſas Carmelitas, para que tenian yà el permiſo

del

del señor Don Felipe Quarto su Padre; y reconocidos por el Real Cosejo todos los instrumentos juridicos necessarios para el efecto informaron el Real animo del señor Carlos Segundo, quien con su celo de promover la Religion, se dignò de conceder su Real lizencia para que se fundasse el Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas en la Ciudad de Guadalaxara, con todas las circunstancias, que espresa la cedula de su Magestad, su fecha en Madrid à diez de Diziembre de mil seiscientos y ochenta y siete años, como todo consta de la misma cedula, que se guarda en los archivos del Convento de Santa Theresa y de ella se ha tomado la noticia de lo que hasta aqui và referido, omitiendo las demàs circunstancias, que no son de mi proposito; porque lo han sido de otro historiador docto, que escriviò con toda individualidad la fundacion de esse nuevo Convento. Coseguida la lizencia, se dispuso la fabrica del Convento, que por orden de la Real Audiencia de Guadalaxara se cometiò al cuì dado del señor Doctor Don Francisco Feijo su Oydor entonces, y correspondiendose por cartas con el Señor D. Manuel, le escriviò su Illma. con toda individuacion la forma, y traza que avian de tener todas las celdas, y oficinas necessarias del Convento, regulandose por las del Convento de Carmelitas de la Puebla para informar à dicho Señor Oydor de Guadalaxara, y con esta diligencia se logrò el acierto en la fabrica de todo aquel Convento, que es en todo muy primoroso. Luego que este se hallò perfectamente acabado, escriviò el Señor Presidente (que entonces lo era Don Alonso de Zeballos Villagutierre,) dando noticia à nuestro Principe; y pidiendole consignasse su Illma. las MM. Fundadoras, que avian de salir de este su Convento de la Puebla; lo que pidiò tambien à su Illma. por carta el venerable Cavildo, que entonces estaba en sedevacante por muerte de su Ilustrissimo Prelado el señor Doctor Don Juan Santiago Garavito, (de cuya exemplarissima vida, y desempeño glorioso, que dió à la Mitra con vn gran celo, y fortaleza he-

heroica le informarà à el curioso el libro de su vida, y virtudes, que corre imprelo.) A estas dos cartas acompañaron la del Cavildo Secular de Guadalaxara, y la de la Patrona del uuevo Convento Doña Isabel de Espinosa, suplicando en todas à su Ilustrisima fuesse servido de nombrar, y despachar las Religiosas Carmeiitas que avian de ir à fundar su nuevo Convento. Respondiò à todas el Ilustrisimo Principe con la cortesana politica que acostumbraba siempre, y con muy singulares demonstraciones de su celo, dando las gracias à todos los que en operacion tan del agrado de Dios avian tenido su influxo; y porque de algunas clausulas que tiene la carta de respuesta à el señor Presidente se informa el animo de la prudentisima distribucion que tuvo el señor Santa Cruz, en las rentas de sus Obispados, y lo mucho que gastò en el Convento de Santa Monica, que fundò en la Puebla, pondrè à la letra las que tocan à este punto, suponiendo, q̃ habla el señor Santa Cruz à el Señor Presidente Zavallos expresandole el motivo de no poder costear el viaje, que hizieron à Guadaluxara las MM. Fundadoras Carmelitas. Dize pues su Ilustrisima. *El numero de las Fundadoras que han de ir serà el necessario, y no mas, y su salida luego al instante que venga el avio de essa Ciudad. Y sobre lo que V. S. me dize à cerca de este punto, no escuso representarle el no haver prometido costear la remission de las Fundadoras me dà seguridad para negarlo, con verdad que es fuerza el dictamen, que he mantenido siempre de no poder gastar la renta de mi Obispado en utilidad del ageno, sin que el aver governado esse de Guadalaxara me facilita la libertad aviendo sacado de èl diez y seis mil pesos do empeño: vnica razon, que me ata las manos para no dexarme atrassar de la propension à que me lleva el afecto, y amor à essa Ciudad, y no el apego del dinero, porque quien ha dado mas de ciento y quarenta mil pesos al Conento de Agustinas Recoletas de esta Ciudad, sin lo que he gastado en la fabrica de la casa, reparàr a poco en el corto gasto, qne puede tener la remission de las Fundadoras si interviniera la misma justificacion.*

Quedò el gran juizio de el discreto Prelado empeñado

en la eleccion de las q̃ avian de ir à ser las primeras fundamentales vasas de èl Mistico edificio, y fecundas plantas de èl nuevo jardin del Carmelo; y para que el acierto que tuvo su discreccion en todas, le lograsse en vna empresa tan ardua, como lo es elegir Fundadoras de vn nuevo Monasterio, y mas siendo este de tan Religioso instituto; lo consultò primero con Dios nuestro señor en oracion humilde, y fervorosa; y con el practico conocimiento que tenia de los espiritus, y talentos de todas las Religiosas Carmelitas, que entonces florecian en el Convento de la Puebla, despues de averlas pessado à todas su gran comprension, y prudencia, ilustrado de soberana luz, eligiò para Priora de la nueva fundacion à la Madre Antonia del Espiritu Santo, Religiosa de exemplar vida en su regular observancia, y tan escogida de Dios para Carmelita, que por ser vna de las flores de su reformado Carmelo, renunciò la pompa, conveniencias, y estimaciones, que tenia en el siglo, como Doña Antonia de Oñate, y Ribadeneyra: à esta escriviò con gran secreto el señor Don Manuel, avisandola su determinacion, que le intimò como Prelado, y alentandola à cargar esta Cruz en que la ayudò como su espiritual Cirineo. A la Madre Isabel Francisca de la Natividod eligiò para Supriora, porque tenia esperiencia de su grande espiritu, buen talento, y mucha aplicacion al trabajo. Para Maestra de Novicias escogiò con singular acierto à la Madre Leonor de San Joseph, por su gran capacidad para vn oficio en que se necesita de singular prudencia, y muy exemplar observancia; pues como se siembran, y crian en el Noviciado los arboles quando son pimpollos tiernos, y ofrecen despues en la Religion los frutos. Por los muy sazonados con las virtudes de la Religion, que hasta oy gusta Dios en su mesa del nuevo plantel de Guadalaxara, se conocerà bien la buena qualidad de la que, ò los produxo como arbol, ò los cultivò como su hortelana cuidadosa en su cerrado huerto. A la Madre Antonia Timotea de San miguel, qũe oy vive, y es actual Priora del Convento de Guadalaxara señalò el acertado

tado Principe por Tornera, conocia bien lo illuſtriſsima la mucha habilidad, fidelidad, modeſtia, y demàs prendas que Dios le avia dado para deſempeño de eſte oficio, porque la avia experimentado deſde niña Colegiala con mucha aplicacion à la virtud, y aun por eſto la ayudò para ſu dote, à que concurriò tambien como ſu Padre eſpiritual Don Ignacio de Aſenxo: Fueron tambien con las tres referidas MM. Fundadoras dos hermanas Novicias, la vna llamada Luiſa de Santa Cruz aquien ayudò ſu Illuſtriſſima con mil peſos para ſu dote, y la otra nombrada Micaela de Criſto hermana de velo blanco.

Conſignadas las Fundadoras, y aviſadas de ſu Illma. con todo ſecreto para que eſtuvieſſen prevenidas; fue el dia Sabado nueve de Abril del año de mil ſeiscientos y noventa y cinco à las quatro de la mañana acompañado de Don Franciſco Xavier de Aguilar, y Don Ignacio de Aſenxo, y Creſpo ambos Prebendados de eſta Santa Igleſia de la Puebla, y familiares los mas immediatos à ſu Illuſtriſsima, y aviendo llegado à la porteria del Convento de Santa Thereſa, hecha la ſeña, abrieron la puerta, todas las Relioſas que eſtaban en Comunidad eſperandole; y pueſto el buen Paſtor en el veſticulo de eſte Santuario, con vn eſpiritu de San Franciſco de Sales, fuè llamando por ſu nombre, orden, y oficio à cada vna de las que eligiò para Fundadoras, quienes beſando à ſu Illuſtriſsima mano, iban ſaliendo de ſu Convento haſta que ſaliò la vltima; que entonces compadecido del tierno ſentimiento conque quedaban las demàs Religioſas, les mandò con ſu acoſtnmbrado cariño cerraſſen las puertas; porque no las laſtimaſſe mas el ſentimiento los corazones: conduxeron el Venerable Prelado con los dos aſsiſtentes, y el Lizenciado Don Juan Antonio de Chipres nombrado por el venerable Cavildo de Guadalaxara, con otros muchos ſenores Sacerdotes, à las MM. Fundadoras à los coches, y caminando ſiempre delante de las Religioſas en el que iba ſu Illma. llegaron à el llano que llaman de San Juan, que diſta de la Ciudad muy poco, y alli el ravioſo, y comun enemigo de todo lo bue-

no, enfurecido de la mucha gloria, que iban à dàr à Dios con su nueva Fundacion las Carmelitas, y las muchas almas, que ya con su exemplo, ya con su oracion, y ya en su compañia, avia de perder su anſia, ſiempre inſaciable de nueſtra ruina, armò vna de ſus eſtratagemas diabolicas, para impedir à las Fundadoras la proſecucion de ſu viaje. Fue el caſo, que como la mañana eſtaba en dudas ſi lo era, porque ſalieron con ſola la eſcaſa luz de la Aurora, perdieron los cocheros el camino, y ſiguiendo vna bereda que ſe deſcantillaba en vna barranquilla, ſe fue el peſo del coche en que las Fundadoras iban, àzia el barranco, y ſe volcò, ſiendo la Madre Priora ſobre cuyo laſtimado cuerpo cayeron todas las demàs compañeras, cuyo peſo pudo ſer baſtante para ahogarla *y mas quando llebaron araſtrando el coche vn buen trecho; porque los cocheros no avian advertido ſu cayda;* (que aſsi me lo eſcrive en ſu carta la M. Leonor de San Joſeph, que fue vna de las que ivan en èl.) Pero ſi era Dios el movedor, y conductor primero de ſus virgenes, como las podia dexar perecer en tales rieſgos? Permitiò ſu Mageſtad, à quien nada executa ſin ſu divina permiſsion, que aſuſtaſſe à ſus Eſpoſas con ſu infernal aſtucia; pero fue para dexar mas rabioſa por burlada ſu malicia; porque aunque laſtimò mucho à la Prelada en vna pierna con los palos del eſtrivo; logrò, cómo ſiempre, el brazo de la Obnipotencia el triumpho, proſiguieron ſu camino haſta llegar à el Santuario de San Miguel del Milagro, adonde enderezò el viage ſu Illma. para que ſus hijas, y nuevas Fundadoras adoraſſen la Imagen milagroſa del Soberano Principe, y le pidieſſen el ſalvo conducto para la ſeguridad de ſu prolixo viage. Aviendo llegado à el Santuario, no fuè poſsible ocultar à el Señor Obiſpo la melancolica noticia del ſuceſſo, porque aunque la M. Priora quiſo prudente diſsimular el quebrãto, fue tal el que le causò el golpe en la pierna; que aunque quiſo, no pudo dàr paſſo alguno.

Aqui quiſiera yo que todos los Paſtores huvieſſen viſto la tierna compaſsion, la ardiente caridad, y la eſtudioſa ſolici-

tud

tud conquẽ el ſeñor Don Manuel luego luego deſpachò à la Puebla por el mas acreditado Cirujano, qual lo fue el que ſolia curar en ſu Palacio, hè hizo eſta curacion con todo acierto; porque luego que llegò à San Miguel le dixo ſu Illuſtriſsima con aquella ſu charitativa eficazia, y generoſa vizaria, que diſcurrieſſe todos los medicamentos convenientes, y eficaces (aunque fueſſen dificiles, y coſtoſos) para la curacion de ſu hija la Madre Antonia, quien con las medicinas, que le aplicò el Cirujano; y lo que mas es con los alientos, que le daba ſu Padre, y Paſtor amantiſsimo, no ſolamente con la palabra, ſino muchas vezes con la mano, tomandola del brazo, y haziendola que hizieſſe algun exercicio; ſe hallò en quinze dias tan recuperada, que aſegurado el ſeñor Obiſpo del Cirujano podria proſeguir ſu viage, y aconſejado tambien de ſu familiar Don Ignacio, huvo de mandar à la Madre Antonia ſalieſſe del Santuario en proſecucion de ſu camino, y es por cierto digna de reflexion la virtud de la obediencia, pues aunque eſtava ya curada, eſtaba no obſtante temeroſa la convaleciente de ponerſe en camino, y baſtò la inſinuacion de ſu Illuſtriſsimo Prelado à proſeguirlo con tal aliento, que aviendo determinadoſe el dia que ſalieron del Santuario; aunque la ſacaron en vna ſilla de manos porque baxaſſe con mas conveniencia la cueſta, deſpues de aver andado aſsi algun eſpacio pidiò la dexaſſen baxar por ſu pie lo reſtante, y otorgada del ſeñor obiſpo ſu ſuplica, baxò de la ſilla, y arrimada à la Madre Timotea andubo todo lo que reſtaba de la cueſta con grande aliento, y conſuelo de ſu Prelado amantiſsimo, y no pequeña admiracion de todos los que la acompañaban, conociendo el poder de la divina providencia para desbanezer las trazas del enemigo, que procurò impedir embidioſo la heroica empreſſa de eſta fundacion, por los muchiſsimos frutos de honor, y gloria, que con ella ha tenido Dios en ſu Igleſia, y logra haſta oy el Convento de Guadalaxara con el govierno de la Madre Fundadora, por el celo, prudencia, y grande obſervancia con que

gover-

governò mientras viviò, dexandoles la mas ajuſtada norma de ſu exemplar vida à las que la han ſuccedido en el empleo de Preladas de aquel Convento.

El dia que ſalieron del Santuario de San Miguel, llevò el ſeñor Obiſpo à ſus hijas, y nuevas Fundadoras à la hazienda del Contador mayor DonFranciſco de Luna, quien en aquella caſa de campo las hoſpedò con las prevenciones que pudieran admirarſe aun en la Ciudad, porque ſe eſmera en eſto con eſpecial cuydado la hidalguia de dicho Cavallero: y aviendo deſcanſado aquel dia, à la mañana del ſiguiente; aviendoles dicho Miſſa, y comulgado à todas ſus hijas de ſu propria mano el Prelado Illmo. les diò en el Altar ſu bendicion; porque ſu coraçon como de Padre tan amante, no ſufriò el tormento de verlas para deſpedirſe. Proſiguieron las MM. Fundadoras ſu camino haſta llegar à la Ciudad de Guadalaxara, en donde fueron recividas de la Real Audiencia de ſus dos Illuſtres Cavildos, y Ciudadanos, con demoſtraciones de ſingular alborozo, y grande eſtimacion à tan Venerables Señoras; y aunque por algunos dias ſe dificultò el tomar la poſſeſsion de ſu Convento; porque parecia ſer cortas las rentas para lo que neceſsita la obſervancia de las Carmelitas Deſcalças, ſupo el Señor Santa Cruz vencer eſtas, y otras dificultades con cartas llenas de eſpiritu, y piedad, que eſcriviò al Venerable Cabildo Eccleſiaſtico, quien atento à las chriſtianiſsimas razones del Señor D. Manuel depuſo todo temor, y puſo à las RR. MM. Fundadoras en ſu Convento, donde haſta oy viven algunas, dando al Carmelo cada dia nuevas fragantes flores en ſus deſnudas penitentes plantas.

Continuò nueſtro zeloſo Principe el fomento de eſta Fundacion, como verdadero Sol, con tanta eficacia, que con quantos portadores ſe ofrecian, eſcrivia à la M. Antonia repetidas cartas todas de ſu propria mano, y como de ſu eſpiritu todas llenas de ſaludables, y vtiliſsimos documentos, y conſuelos con que las alentava à todas para no deſmayar haſta llegar al fin. Son por cierto dignas de toda atencion, y aſsi veanſe en ſu proprio lugar, y ſe alicionaran con ſu apacible doctrina à

go

governar con ſuavidad fuerte, y con prudente diſcrecion los Prelados, y Preladas: y tambien tendràn en ellas norma para inſtruìr buenos miniſtros los Principes. Eralo el Señor Santa Cruz en vn todo, y por eſſo no ſe deſdeñaba ſu grandeza de eſcrivir como cariñoſo padre à ſus hijas, ocupando ſus atenciones (con ſer acreedoras à ellas otros muchos, y ſuperiores cuydados) en proveer à las Fundadoras de Guadalaxara haſta de los alpargates, y otras menudencias, que no le merecieran cuydado à vn Mayordomo. Pero quando permitiò que ſe eſtuvieſſe ſentada en ſu ſilla la Mageſtad, la condicion inquieta del amor? Nunca, reſponde el Poeta; porque *non bene iuguntur, neque in vna ſede morantur Maieſtas, & amor*; y como era la caridad del Señor Don Manuel tan verdadera, no le permitia eſtar tan de aſsiento en la Mageſtad de la Silla, que deſde ella no miraſſe todo hecho Argos haſta los pies de ſus ſubditos. En los de las Carmelitas ſus hijas tuvo ſiempre el ſagrado Principe tan fixo ſus ojos, que aun deſpues de muerto gozan los ojos del Señor Don Manuel las Carmelitas Deſcalças en el Coro de eſte ſu Angelico Convento, porque à el miſmo tiempo que diſponian el ſagrado Cadaver del Illmo. Principe para el beneficio del balſamo, aviendo pedido Don Juan de las Peñas el corazon para llevarlo al Conuento de las MM. Aguſtinas Recoletas de Santa Monica, à quienes lo dexò por clauſula de teſtamento ſu Illma, y que llevò con efecto el dicho Cavallero Don Juan de las Peñas en vna caxa de plomo, en que ſe avia llevado alguna coſa neceſſaria para la viſita del Señor Obiſpo, y fue tan proporcionada para la prenda, como ſi ſe huviera echo muy de propoſito para eſte fin: à eſte tiempo, pues, ſe hallava preſente el Lizenciado Don Miguel de Iturrieta, Promotor Fiſcal, que era entonces; y viendo que ſe llebava Don Juan de las Penas el corazon del Señor Obiſpo à ſus Monicas, dixo: *pues yo he de llevar los ojos à las MM. Carmelitas de Santa Thereſa, que tambien las eſtimò mucho ſu Illma.* y pueſtos en vn azafate, los llevò èl miſmo con toda veneracion à el Convento de Santa Thereſa, en cuyo Coro los depoſita, y guarda

da hasta oy la veneracion de sus Religiosas amantes hijas. Y quien si haze reflexion sobre este sucesso acordandose que si llamò Plinio à el Sol *Corazon del Cielo*, lo llamò tambien *Ojo del Cielo*, San Basilio: *Sol oculus Cœli splendidus*, no dirà que fue Sol verdadero de este nuevo Mundo nuestro Principe Illmo. pues ya se halla su corazon en el Cielo de sus Agustinas Recoletas, y yà se miran sus ojos en el Cielo de sus Carmelitas Descalças; à quienes amò tanto, que porque entre Seglares no se pudiera conocer su rigida penitencia, fiaba del cuydado de sus hijas las Carmelitas el lavado de sus interiores tunicas, que retintas en sangre hazian à ellas manifiesto el secreto de sus cruentas rigidissimas disciplinas. Assi lo testifican muchas de las Religiosas, que oy viven en este Convento de la Puebla; y me lo escriviò assi la Madre Leonor de San Joseph, quien succediò en el govierno del Cõvento de Guadalaxara à la Madre Antonia del Espiritu Santo, y vna, y otra despues de vna exemplarissima vida, murieron con gran fama de virtud, derramando el buen olor de su exemplo en aquella Ciudad.

CAPITVLO XXXVII.

TRATASE DE FVNDAR CONvento de Religiosas Capuchinas en la Puebla de los Angelos, y coopera à la fundacion el señor Don Manuel informando al Rey nuestro señor, y benciendo las contradiciones, y dificultades, que la impiden.

A Quien Dios cria para cosas grandes, dà tambien todos aquellos talentos necessarios, para disponer las cosas de su Divino agrado, y para vencer las dificultades, que permite su Magestad, para que aun mismo tiempo se exercite el espiritu fuerte en la batalla, y resplandezca mas la virtud del omnipotente brazo en la victaria. Experimentòse assi en la Fundacion del religioso austerissimo Monasterio de Capuchinas, que oy goza para el augmento de sus virtudes esta Ciudad de los Angeles. Empressa para que eligiò Dios al Señor Don Manuel, porque aviendolo criado, y trahido a este nuevo Mundo para las cosas mas altas, que tenia decretadas en gloria suia: hallò

hallò en ſu, virtud la expedicion, conſtancia, fortaleza, y demàs talentos para faccion tan heroyca, y para que corra con mas claridad, la noticia de la Fundacion del ſobre dicho Monaſterio, me parece neceſſario coger el agua deſde ſu origen.

Doña Anna Franciſca dè Cordova, Matrona no menos Huſtre en ſangre, por la que riega haſta las raizes de ſu noble, generoſa Eſtirpe, que famoſa en ſus virtudes, por las muchas, que le han erigido Padrõ inſigne à ſu nombre; ſe hallava èn la nueva Ciudad de la Vera-Cruz deſpoſada con vn Cavallero del Orden de Santiago, igualmente favorecido de la que llaman fortuna, en riquezas del mundo, y nobles empleos del mando. Arribaron à aquel Puerto por los años de mil ſeiſcientos y ſetenta, y cinco, ſeis Religioſas Capuchinas, que de Eſpaña venian à fundar en la muy noble Ciudad de Mexico; y hallando ocaſion la noble piadoſa idalguia de Doña Anna Franciſca, inclinada ſiempre à hazer bien à toda gente virtuoſa, perſuadiò à ſu marido à que hoſpedaſſe à las madres Capuchinas en ſu caſa, por no aver en la Vera Cruz Conventos de Religioſas; condeſcendiò liberal el noble Cavallero à la propueſta de ſu virtuoſiſsima conſorte, y reciviendo con toda veneracion à las RR. MM. las aſsiſtiò en ſu caſa con inponderables cortejos de ſu reſpeto y cariño la buena ſeñora, quien con la comunicacion encendiò mas la devocion, que tenia à tan Sagrado inſtituto ſu animo religioſo. Subieron de la Vera-Cruz à Mexico las Religioſas, y Don Diego Largache con ſu eſpoſa Doña Anna Franciſca, paſsò à vivir à la Puebla, donde muriò dentro de pocos años, aviendo dexado, por no tener ſucceſsion, vnica heredera de todo ſu caudal, que era quantioſo, à ſu amada eſpoſa.

Hallòſe eſta ſeñora libre del yugo del Matrimonio, y para correſponder à el Divino llamamiento, pensò entregarſe aſsi con todo ſu caudal à el Eſpoſo mas puro en mejor talamo, y comunicò à el Señor Don Manuel eſte penſamiento, como à Prelado, y Padre que avia elegido para la direccion de ſu eſpiritu. Dixole tambien, que para el jogro del gran deſeo que tenia de entregarſe à Dios en el todo, in-

tentava hazér de las posseſsiones de ſu caſa, que era ſumptuoſa, vn Convento de Capuchinas, cuya Fundacion en eſta Ciudad, ſeria muy vtil, y conveniente à el ſervicio de Dios. Confirioſe entre el Señor Obiſpo, y ſu hija Doña Franciſca, varias vezes eſte punto, y dejando ſiempre la Señora ſu reſolucion en manos de ſu Illmo. Prelado, con el conocimiento, que eſte tenia de la grande abſtraccion, y auſteridad, que obſervan, con aſombro de todo el Orbe, las Madres Capuchinas, à quienes avia comunicado en Mexico, y cobrado mucho amor ſu Exc. Illma. reſolviò guſtoſiſsimo, que la Señora Doña Franciſca ſolicitaſſe las lizencias del Real Conſejo, y que ſu Exc. informaria à ſu Mageſtad con todo empeño, el que esforçaria tambien con ſu informe, è interpoſicion de ſu Venerable perſona el Illmo. Señor Doctor Don Franciſco de Aguiar y Seyxas, Arçobiſpo entonces de Mexico: ordenò tambien à la Señora, que por cartas fueſſe diſponiendo el animo de la Abbadeſa de las Capuchinas de dicha Corte, ſupueſto, que tenia con ella eſtrecha correſpondencia, deſde que vino de Eſpaña à hoſpedarſe en ſu caſa.

Executò eſte orden la buena Doña Anna Franciſca, eſcrivien do à la Madre Abbadeſa todo ſu intento; pero aunque ſe lo aprovò al principio, y le eſcirviò el modo con que avia de formarſe el Convento, ſegun diſponen ſus Reglas; y Eſtatutos, paſſado algun tiempo, mudò la referida Abbadeſa de dictamen, con vno, que aunque veſtido con capa de zelo ſanto de la mejor obſervancia de ſu Eſtaturo, fue ſugerido del enemigo de la mayor gloria que tiene Dios en las virginales Eſpoſas, que oy goza, y en adelante eſpero ha de gozar. Dixo, pues, la Abbadeſa, dificultando yà la Fundacion intentada, que ni en la Nueva Eſpaña tenian las naturalezas aquella robuſtez, que pide el riguroſo trabajo del Inſtituto Capuchino, ni en la Puebla (ſegun eſtaba informada) avia los caudales como en Mexico, para poderſe mantener con las limoſnas, que es la vnica finca, que tienen las pobres Capuchinas para ſu alimento, y todo ſu neceſſario. Con eſta aprehenſion perſuadiò la buena Religioſa con todo eſfuer-

fuerço à el Señor Arçobiſpo, qne no convenia la Fundacion de las Capuchinas (por los motivos referidos) en la Puebla de los Angeles. Creyò facilmente el Venerable Señor Seyxas con aquella ſanta ſinceridad, que reynaba en ſu fiel eſpiritu , lo que le propuſo la Abbadeſa , y yà formado muy conforme à ſu propoſicion el dictamen; reſpondiò à el Señor Don Manuel (quien le avia eſcrito el intento de Doña Franciſca , y que conſeguida la lizencia del Rey , pediria à ſu Illma. Fundadoras de aquel ſu Convento.) Reſpondiò, digo, el Señor Arçobiſpo à nueſtro Prelado muy deſconforme à lo que le pedia , y muy conſono à lo que la R. Madre Abbadeſa le avia informado. Sintiò nueſtro Venerable Obiſpo eſta reſpueſta ; y aunque le pareciò conveniente à ſu gran prudencia no replicar , ni al Señor Arçobiſpo , ni à la Abbadeſa , no obſtante , dezia, y dezia bien , que en la Ciudad de Mexico , ſon los caudales muy quantioſos, mas que en la Puebla ſon los animos de ſus hijos muy opulentos; eſpecialmente en las obras del ſervicio de nueſtro Señor , y de ſu Divino culto. Bien ſe experimẽta eſta verdad , en los ſumptuoſos Templos, Conventos, y Colegios de vno, y otro ſexſo , que mantiene haſta el dia de oy , y entre eſtos el de las Madres Capuchinas , que ſe ſuſtenta vnicamente e limoſnas.

Deſconſolòſe ſumamente la fervoroſa pretendiente Doña Franciſca , aſsi por vèr fuſtrados ſus buenos deſeos, como por tener principiada en lo interior de ſu caſa , mucha parte de la obra para el Convento , con la confiança de que conſeguiria la lizencia del Rey N. S. mediante el informe , que le tenia echo à ſu Mageſtad el Señor Santa Cruz. Quien con la grande entereza, y eſpecial conſtancia de que le dotò el Cielo, para allanar dificultades , y componer contradiciones , conſolò à ſu hija Doña Franciſca diziendola, que de Granada donde avia tambien Franciſcas Deſcalzas, le ſeria facil traher Fundadoras , para el Convento de la Puebla ; eſcriviendole ſu Exc: à el Illmo. ſeñor Don Joſoph de Barcia , quien ſe hallaba

entonces Canonigo del Monte Santo en aquella Ciudad, y con quien tenia (como yà se dixo) intima amistad, y correspondencia el señor D. Manue. Convino la buena Matrona con la proposicion de su Prelado, quien con efecto escriviò con todo empeño, para el fin de su pretension à èl dicho Señor Barcia; pero quiso Dios en premio de la constante fortaleza, con que se avian portado assi el Principe, como su buena hija en la batalla, cõsiguiessen mas glorioso el triũpho dc la victoria, y lo fuè, si bien se consideran las circunstancias; pues quitando Dios la vida à el Señor Arçobispo de Mexico, y à la Abbadesa de las Capuchinas, que impedian su nueva Fundacion, muriò tambien antes de que se executasse el señor Don Manuel; para quc assi ni con la oposicion de aquellos, ni con el nuevo dictamen, que yà avia formado este, se fustrasse la Fundacion de Capuchinas, que tanto auge han dado à la virtud en la Puebla de los Angeles.

Perplexa estaba Doña Francisca en tan encontrados sucessos, porque por vna parte miraba quitados los estorbos para la Fundacion, siendo todas las demàs Capuchinas de parecer contrario à el de su Prelada difunta, y conforme à el de la devota Matrona, quien esperava, que el Venerable Dean, y Cavildo Sedevacante de la Iglesia Metropolitana otorgaria su suplica, para la lizencia; y por otro lado le detenia el nuevo intento del Señor Santa Cruz, à quien seguia como norte de sus designios, y este avia tirado las linias por otro rumbo. Y con esta perplexidad, pudiera averse imposibilitado en la prosecucion de sus buenos deseos, à no averla aconsejado vn Prevendado de esta Iglesia Angelica, continuasse, y repitiesse sus diligencias en el Real Consejo, por mano del mismo agẽte de negocios del Señor Don Manuel, hizolo assi la Señora escriviendo al dicho Agente del Señor Obispo, que lo era tambien suyo, y en ateecion à el informe de su Illma., vino despachada muy favorable la lizencia de su Magestad el año de mil setecientos y très, en que la reciviò Fray Joseph de Cnmillas, del Orden de Nuestra

tra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, profeſſo en el Convento de San Coſme, y San Damian de la Puebla, en que viviò, y muriò con raro exemplo de virtud, y glorioſo deſempeño de la que ſe profeſſa en eſta Sacratiſsima Religion. A eſte Religioſo Lego dexò la Señora Doña Franciſca por ſu Albacea teſtamentario, aviendo fallecido antes que vinieſſen las lizencias, para la Fundacion del Convento de Capuchinas; negocio, que como el mas grave de los que tenia, dexò encargado la Matrona à nueſtro Fray Joſeph por la gran confiança que tenia de ſu proceder, juyzio, y virtud, aſsi en el ſiglo, como deſpues de Religioſo. Reciviò eſte las lizencias del Rey; y hechas las demàs diligencias neceſſarias, fabricado conforme à el Mapa, que ſe embiò del Convento de Capuchinas de Mexico, à el de la Puebla, y pedidas, y conſeguidas las Fundadoras, las reciviò, y entregò las llaves en los vmbrales de ſu Porteria en eſta Ciudad muchas vezes Angelica, el dia que la Maeſtra Puriſsima de toda Religion entrò à purificar el Templo, con la Purificacion de ſu Immaculada Virginidad; à dos digo, de Febrero del año de mil ſetecientos, y quatro, y deſde entonces haſta el dia preſente, ha tenido con las Reverendas Madres Fundadoras veinte y ſiete Religioſas Capuchinas, ajuſtadas à la eſtrechez rigidiſſima de ſu Regla, con grande exemplo, y admiracion de los que con el conocimiento, que han tenido de las delicadas, tiernas Virgines, flores antes de los Angelicos Colegios, las miran oy en la clauſura Capuchina veſtidas de las aſperezas de ſu ſanto Avito, y muy guſtoſas en las mortificaciones de ſu auſteriſsimo Inſtituto.

No es de omitir vna circunſtancia notoble, acerca de vna de las RR. MM. Fundadoras Chapuchinas; eſta fue Sor Angela Xaviera, cuyo eſpiritu avia dirigido (ſiendo Seglar en el Convento de Santa Maria de Gracia de Guadalaxara) el tiempo, que governò aquella Igleſia nueſtro Principe, por cuya interpoſicion fue deſpues recivida, y profeſſa en el de Capuchinas de Mexico: y es la circunſtancia digna de nota,

que

que en el mesmo dia que saliò de Guadalaxara, para entrar en Mexico à ser Capuchina, en esse mismo entrò en la Puebla à ser Fundadora, y Prelada.

Ni es de omitir por resultar en tanta gloria de la Religion Mercenaria mi madre Sacratissima, el que vn hijo suyo fuesse el que dispuso desde su primera piedra, hasta dàr la vltima mano à el Convento de las Madres Capuchinas, con tal asistencia, que tenia contados los pasos, que avia del Convento de la Merced, à el de las Religiosas (que estàn distantes) porque à su gran juizio, y experimentada fidelidad, dexò Doña Francisca viva, y despues de muerta, no solo la disposicion, y govierno de esta grande obra, sino de quantas pertenecieron à su casa. Y quié bien notare el favor, que le hizo Dios à su siervo Fray Joseph de Cumillas en elegirlo, para tan heroyca empressa, podrà dezir, que se cumpliò en este sucesso lo que prometio David en el 126. de sus Psalmos: *Cum dederit dilectis suis somnum, ecce hæreditas, Domini Filij; Merces fructus ventris*: pues muertos los amados de Dios, quales fueron el señor Don Manuel, y Doña Francisca de Cordova, se viò en vn hijo suyo la gran merced de Dios favoreciendo su casa de Capuchinas, y se hallò tambien, por su hijo, la Religion Mercenaria, en este su Convento de la Puebla, heredera de los bienes de la Matrona nuestra bien hechora liberalissima, pues fuera de aver gastado de su caudal mas de siete mil pesos en vn Trono de fina plata, qual no tiene otro la Puebla; fuera de aver dexado dotada la solemnidad conque se haze recuerdo de la revelacion que hizo à su querido nuestro Padre San Pedro Nolasco la Santissima Virgen Maria nuestra Señora, para la Fundacion de su Sacra Inclita Religion Mercenaria, y Redemptora, la que se celebra patente el Santissimo Sacramento à el tiempo de la Misa, y Sermon, por espacio de tres dias, quales son el de la Dominica primera de Agosto, y los dos subsequentes; fuera de aver dexado tambien dotado vn blandon de plata, para cada vn año, en que yà se vè que resplandece inextinta la llama de su charidad

dad fervoroſa, fuera de otras dotaciones vtiles à los Reverendos Padres, que ſe emplean en los miſterios del Divino culto, y cuidado del noviciado en eſte dicho Convento; y finalmente fuera de otras muchas cantidades, y limoſnas, que nos diò Doña Franciſca en vida; dexò por clauſula de ſu teſtamento otorgado en ſu enfermedad vltima ſus mas ricas haziendas por finca, para que de ſus reditos ſe labraſſe, y fundaſſe, vn Convento de Religioſas Mercenarias en eſta Ciudad de la Puebla, el que quizàs, por mas deſeado, no tuvo efecto; por que aviendo muerto nueſtro lloradò hermano Fray Joſeph, por Junio del año de mil ſetecientos y quatro, han ſido deſde entonces tantos, y tales los atraſſos de todo el caudal, que no ha podido lograr el deſeo, lo que ha aver vivido el Religioſo celebràra ya, en el efecto de la Fundacion, el aplauſo.

***

CAPITVLO XXXVIII.

REFIERE EL MODO MARAVIlloſo, conque quiſo Dios que el ſeñor Don Manuel tuvieſſe no pequeña parte en el Beaterio exemplariſsimo de Santa Roſa, que es Sagrado depoſito de Terceras del Glorioſo Patriarcha Santo Domingo.

AVnque entre todas las flores, que cultiva en ſus penſiles la bella Flora, y ateſora en ſu cornucopia la hermoſiſsima Amaltea, ſe levanta con el renombre de Giraſol aquella, qne ſiguiendo à el Sol deſde que nace, haſta que mueren ſus luminoſos giros, parece que vive ſolamente à favor de ſus benignos influxos; no por eſſo dexan de participar quantas flores viſtè con ſu primavera à la tierra, las influencias del mayor Aſtro para ſu beneficio, porque en todas influic el Sol como ſu Padre amoroſo; y mejorando las propiedades de eſſe Preſidente del dia con ſu gran liberalidad el mejor Sol de la Puebla, de quien fue deſde ſu oriente, haſta ſu ocaſo giraſol, que

que vivió de sus influxos, y que le bebió los rayos, el Sagrado pensil de Santa Monica; (como yà vimos;) quiso tambien difundir sus luzes para el fomento de quantas flores virgines gozò en su tiempo, y goza hasta oy por su estudio esta Ciudad de los Angeles. Por esto el Agricultor Divino despues de aver fiado à el cuidado de su hortelano el Señor D. Manuel, los cerrados huertos de su pureza, para el cultivo de sus virginales Azuzenas, le franqueò tambien el Jardin floridissimo de sus escogidas rosas.

Estas son vnas buenas Señoras, nobles, y virtuosas, Virgines, que despreciando la vana pompa del mundo, y vestidas con el havito sagrado del glorioſissimo Patriarcha Santo Domingo, se avian recogido en vna casa, que llamaban Beaterio de Santa Rosa, donde con la prudente, y doctissima direccion de los RR. PP. Predicadores de esta Religiosissima Provincia de San Miguel, y Santos Angeles, y su Rmo. Provincial, (que lo era entonces el M. R. P. M. F. Bernardo de Andia, varon insigne en virtudes, y letras; à cuyo santo celo se debiò esta Fundacion,) seguian los estatutos de su orden Tercero; y como imitadoras verdaderas de la Reyna de las flores su madre Purissima Santa Rosa, con el cerco de sus agudas mortificaciones y penitencias rigidas, conservan entre espinas los candores de su pureza. Sustentabalas generoso con su limosna, vn tan noble, como piadoso Republicano de esta Ciudad, quien las mantenia en la pequeña casa, que hizo la mesma virtud, y recato de las Terceras rigida clausura, en el iuterin, que les labraba otra vivienda, tan capàz, y bien dispuesta en sus claustros, celdas, y demàs oficinas, que pudiera servirles para Convento; la que se proseguia con toda aplicacion mientras viviò el cavallero; muerto este, huvo de quedarse sin consumar la fabrica, como tambien sin aquel socorro, que tenian las pobres Beatas para su manutencion. En este conflicto recurrieron à el divino centro de las piedades, y vniversal socorro de los pobres,

y para conseguir mas feliz el despacho, que impetraban sus tiernas suplicas, pusieron en manos de vna Imagen de Maria Santissima Nuestra Señora, que hasta oy veneran con el titulo de San Juan, vna peticion tan tierna como devota, en que significandole à la Madre de la Misericordia, la horfandad, pobreza, y desconsuelos con que vivian, y sobre todo la poca esperança, que tenian de passarse à su enclaustrada vivienda, por aver quedado sin consumarse esta obra, le suplicaban à la Soberana Reyna las protegiesse con su Patrocinio, y alcancasse de su DivinoHijo el que passassen al nuevo claustro de su Beaterio. Dexaron en manos de tan Misericordiosa Abogada nuestra, este memorial sus hijas, y prosiguian exercitando en su estrechèz, y pobreza, la tolerancia, con firme esperança de conseguir, lo que para la mayor gloria de Dios deseaban sus buenas almas; porque avian interpuesto à Maria Señora por medianera, y Abogada de sus suplicas. Passaron algunos dias con esta esperança, hasta que llegò el dia tercero de la Pasqua del Espiritu Santo, en que quiso el divino Paracleto, consolador de afligidos Padre de pobres, y lumbre de los corazones puros, llenar los de sus esposas de sus virginales consuelos.

Passaba casualmente la tarde del dicho dia el Illust. señor Obispo por las puertas del antiguo estrecho Beaterio, y aunque ni se le avia ofrecido la necesidad, que padecia aquella Santa casa, ni avia salido de su Palacio con intencion de visitarla; luego que advirtiò, que avia propassado se el coche, y dexado àtras el Beaterio, tocado de superior impulso, mandò que bolviesse el coche à la Porteria de Santa Rosa; apeòse en ella su Illust. y causò no poca turbacion à las humildes Terceras que desprevenidas de la visitá, turbadas; y encogidas habrieron la puerta, para recivir la bendicion de su Principe, quien haziendoles deponer la turbacion con su afable, amorosa benignidad, instado de sus ruegos huvo de entrar en la casa, aunque su primera intencion era hablarles por la reja. Preguntòles el

benigno Prelado como lo paſſaban, y declarandole cõ afecto de hijas, las pobres Terceras, ſus neceſsidades, y deſconſuelos, que en lo temporal padecian, las exortò ſu Exc. à que ſolicitaſſen de los Albaceas, Teſtamentarios de ſu Patrono, puſieſſen en perfeccion la fabrica del nuevo Beaterio, que yà avia viſto, y que de ſu parte concurriria ſu Illuſt. con todas las diligencias, que conduxeſſen à el logro de ſus deſeos; y que les ſupliria lo que fueſſe meneſter, para que del todo quedaſſe conſumada la fabrica, y en lo poſsible las ſocorria, para el ſuſtento; eſta promeſſa generoſa les hazia el Señor Don Manuel à ſus tiernas Roſas, quando reparò en el papel, que la Santiſsima Imagen de la Virgen, de San Juan tenia en las manos; y levantandoſe del humilde aſsiento, que como en caſa de pobres avia tomado ſu Exc. Illuſt. tomò el Memorial, leyòle atento, y muy enternecido de ſu contexto, les dixo como Padre amoroſo à todas aqnellas Virgines: *No tengan cuidado, que les acabarè todo lo que falta à la nueva caſa de ſu Beaterio.* Eſto dixo, y lo deſempeñò ſu generoſa hidalguia cõ tal eſmero, que para que los Carpinteros acabaſſen cõ mas brevedad todas las puertas, y ventanas, que eran neceſſarias para las oficinas de la caſa, mandò el providente Prelado ſe fueſſen à vn patio de ſu Epiſcopal Palacio (coſa que no hizo con ſus queridas hijas, las Madres Monicas,) y caſi todos los dias iba en perſona à vna, y otra parte aver lo que los oficiales avian hecho, para empeñarlos con ſu regiſtro, y alentarlos con ſu reſpecto à el trabajo; y en verdad, que tuvo tan buen efecto eſta diligencia, que en breve tiempo ſe concluyò toda la fabrica del Beaterio; cuyo claustro es de los aſſeados, y bien diſpueſtos, que tiene oy eſta Ciudad de los Angeles. Acabada la caſa, aunque no la Igleſia, fueron trasladadas à ella las Terceras hijas de Santa Roſa, el año de mil ſeiſcientos y noventa y ocho; y dirigidas de ſus Prelados, y Padres Predicadores de Santo Domingo, proſiguieron en èl, viviendo con tan regular eſtrecha obſervancia, qual ſe admira

mira en los mas Religiosos Monasterios de Recoletas, hasta que el año de mil setecientos y ocho, por Cedula, y mandato de su Magestad el Rey nuestro señor Don Phelipe Quinto (que Dios guarde) fueron sujetas à el govierno del Ordinario, y con el prosiguen hasta oy exercitandose en los empleos de toda virtud, enclaustradas en su Beaterio, sin dessistir de la pretension, que tienen puesta en España, y Roma, para hazer Profesion Solemne de los quatro votos, y seguir como Religiosas su Recoleto Instituto.

La limosna que hizo nuestro liberalissimo Prelado en acabar la obra referida, passò de quatro mil pesos, sin otros reales, que llegarian à quatro cientos pesos, con que las socorriò para el sustento, hasta que se puso en corriente, lo que para este fin dexaron à el Beatario su Religioso Fundador, y liberal Patrono.

Ponderè à vista de este sucesso el mas desapassionado, quan escogido tuvo Dios al Señor Don Manuel, para el fomento, y amparo de quantas almas seguian la virtud en su Obispado; pues hasta en el cerrado Huerto de las Misticas Rosas de Santo Domingo, quiso su Divina Providencia, que este Sol Illust. influyera para sus mejoras, con tan generosa hidalguia, qual se ha dicho: aunque no se pondera bastantemente; assi por no hazer prolija la historia, como porque no cabe tanto caudal difundido en limosnas en los breves puntos de la pluma; y mas quando nos pidè la atencion à otros empleos de su generosa, y liberalissima charidad.

CAPITVLO XXXVII.

ESTIENDE LAS ALAS DE su charidad fervorosa el Señor Don Manuel à los Hospitales, para atender muy de proposito à el alivio de sus pobres, y miserables dolientes.

EL blanco que mirò nuestro insigne Heroe en todas las prodigiosas hazañas, que hasta aqui se han referido, fue si bien se advierte el bien espiritual de sus obejas en el aumento de las virtudes, pues no fue otro el fin, de aquel su activo desvelo en tan sagra-

das prevenciones, como fueron las Misiones, y Sermones repetidos; la infatigable tarea del Confessonario; las continuadas visitas de su Diocesi; el zelo de la honestidad, y pureza de las Virgines, que le estimulo à la fundacion de tãtas Clausuras; la solicitud de las Bulas, y breves Pontificios, para adelantar à sus queridas almas con los ricos tesoros de Jubileos, è Indulgencias, el caudal tan apreciable, como es la gracia: todo este empeño no miraba otro fin, que asegurar à las almas de su querido rebaño, el mayor bien, qual es la eterna salud. Pero como para esta ayuda mucho, mientras peregrinamos en este destierro, la salud del cuerpo, que es como el bruto, en que camina à su deseada Patria el espiritu; atendiò tambien el Pastor amante à las necesidades que padecian enfermos los cuerpos de sus obejas, para que se adelanràran en el camino de la virtud sus almas.

Y fue atencion piadosa con que imitò el nuestro alDivino Sol de Justicia, quien se le presentò à Malachias, como Sol beneficò con alas; para conducir con presurosos buelos de su charidad fervorosa, la salud tan deseada para la tierra. Y despues de aver curado el Divino Medico, no solo las almas, sino tambien innumerables cuerpos de sus criaturas; quiso su Magestad, que le imitassen los Sagrados Apostoles, como Discipulos de su escuela, en esta obra de su grande misericordia; y por esso luego que los consignò para Pastores, Principes, y Obispos de su Iglesia, les ordenò, que despues de aver curado las almas con la espiritual medicina de la Predicacion Evangelica, atendiessen à sanar tambien los cuerpos de los enfermos, y doloridos, con la fee de su virtud poderosa; como dando à entender, ser tanta incumbencia à vn Obispo atender à la curacion, y alivio de su rebaño, quando enferma; como à la Predicacion, y mayor bien de las almas, quando se estrabian del verdadero camino; y por dezirlo de vna vez el Pastor Christo, no solo se empeñò en buscar con diligentes passos à aquella obeja, que andaba en los Montes

fes comiendo tierra, porque eſtaba perdida; ſino que ſe humanò, y abatiò, haſta ponerla ſobre ſus hombros, porque la miraba enferma. De eſte Divino Sol de Juſticia, Maeſtro de la Santidad Apoſtolica, y Paſtor diligentiſsimo de las almas, cuyo abraſſado pecho fue hoguera de la caridad mas encendida, participò ſu perfecto imitador, nueſtro Illuſt. Prelado los incendios en que abraſſado ſu caritativo eſpiritu; volò à comunicarles la ſalud, que les llevaba à los enfermos en las alas de ſu corazon.

Tiene, y mantiene eſta piadoſa, noble, y leal Ciudad de la Puebla quatro Hoſpitales, que ſon como quatro Alcazares donde aſsiſte ſeñoreandoſe la charidad, como Reyna de todas las virtudes, ò como aquellos quatro Rios, que deſde lo interior de eſte Parayſo Angelico ſe difunden en ſaludables vertientes, ò charitativos raudales por todas las quatro partes de que ſe compone eſta grande, y dilatada Dioceſi. Eſtos ſon el Real de San Pedro, cuyo govierno eſtà à cargo de los Señores del Cabildo. El de el Glorioſo Patriarcha San Juan de Dios. El de el Peregrino San Roque, y el de Nueſtra Señora de Bethlen, que cuidan, y aſsiſten ſus charitativos Religioſos. A eſtas quatro piſcinas, en cuyas vertientes corren las divinas piedades, y en cuyos lechos yacen repreſentando à Chriſto, aquexados de la enfermedad, y crucificados del dolor, innumerables enfermos, bolviò el charitativo Principe ſus tiernos miſericordioſos ojos, ò porque le penetraron haſta el alma con ſus ayes, y quexidos los dolientes, ò porque le hablò Dios al corazon, para que exercitaſſe en eſta obra ſu ardientiſsima charidad.

Reſpondiò como ſiempre promptiſsimo al llamamiento, y empezò à viſitar los Hoſpiiales el Venerable Obiſpo, entrandoſe, ſin aſco à los deſaſſeos, ſin temor à los contagios, por las enfermerias, en que eſtaban los enfermos; llegabaſſe à el lecho de cada vno para conſolarlo en ſu tormento, con la eſperança de ſu alivio, ò con la conformidad à que los exortaba con

tan

tan eficazes razones, que yà que no consiguiessen la sanidad, los dexaba gustosos en los desabrimientos de su mortificacion: Si le cogia la hora de comer en visita, les llevaba el charitativo Principe los platos, con aquella modestia, promptitud, y silencio, que los demàs sirvientes àquienes solamente excedia por entonces su Exec. Illust. en las exteriores muestras de devocion q̃ daba à el exercitar tan humilde ministerio; pues por la compostura, y religiosa modestia con que daba cada passo, no solamente lo parecia, sino que daba exemplo à el Hospitalero mas Religioso.

Deponenlo assi los hermanos Bethlemitas; y dizen aver visto, no pocas vezes, en sus Enfermerias à el Señor Don Manuel arrodillado à los pies de los convalecientes, quando les ministraba la comida; imitãdo en esto à la Santa Reyna Isabel, de quien refiere la Iglesia este admirable exercicio, en que se empleaba su pecho verdaderamente Real. A el despedirse de los pobres enfermos les daba limosna, nuestro Venerable Prelado, dexandolos aun mesmo tiempo en el alma con consuelo, y en el cuerpo con socorro: con este exemplo dexaba edificados su charidad à quantos assistian, y servian en aquellas Enfermerias, para que se esmerassen en el cuidado de sus enfermos.

Mas como no se remitia, antes si ardia mas intensa esta llama de la charidad en aquel corazon, que fue esphera de tan sagrado fuego, adelantò el provido Prelado su estudio en poner en mejor forma, assi el govierno interior, como la fabrica material del Real Hospital de San Pedro; en el qual con su activo zelo empezò la reforma por la Iglesia, cuyo techo se hizo à su diligencia de hermosas, y firmes bobedas, porque era de madera antigua, y maltratado, el que antes tenia: passò luego à lo interior del Hospicio, y labrò tres Salas muy capazes, vna para Enfermeria de hombres Españoles, otra para los Indios, y la tercera para solas las mugeres; todas con tal disposicion, que desde cada vna pudiessen los enfermos oìr la Missa, que se dize en vn Altar, que

que haze frente à todas ellas. En vn lugar mas retirado, y menos combatido del viento, mandò labrar vn ſalonçillo recogido, para que en èl ſe curaſſen los dolientes de humor galico. Labrò tambien decente vivienda, aſsi para el Rector, como para el Capellan, y demàs Miniſtros, y ſirvientes del Hoſpital; y diſpuſo ſe labraſſen vnas, y otras piezas de fuertes bobedas, para aſſegurar mas la duracion de la ſabrica. Atendiò à que eſtuvieſſe bien ſurtida, y adminiſtrada ſu Botica, para cuyo aumento cuidaba ſe remitieſſe à Eſpaña porcion de peſos, y que eſtos ſe empleaſſen en medicinas, porque las tuvieſſen de mejor calidad, en mas quãtidad, y à menos coſto los pobres enfermos, à quienes Dios, y el Rey avia puesto à ſu cargo. Fuera de todas eſtas charitativas prevenciones, aſsiſtia el Principe perſonalmente à el Hoſpital de San Pedro, aſsi por vèr el tiempo que durò la obra, como por viſitar à los enfermos, y exercitar en tan Santa caſa muchos actos de ſu gran piedad, y muchos tambien de ſu exemplar devociõ.

Fundòſe con authoridad Pontificia en la Igleſia de dicho Hoſpital, la Venebla Eccleſiaſtica, è Illuſt. Congregacion de nueſtro Padre San Pedro; cuyos Sacerdotes Congregantes ſe juntan cada quinze dias en ſu Igleſia, à exercicios eſpirituales de Leccion, Oracion, y Sagradas Platicas, que hazen con grande fruto de las almas; nombranſe tambiẽ en dicha Congregacion algunos Sacerdotes, que atiendan à viſitár los enfermos, à conſolar los encarcelados, à aſsiſtir à los moribundos, à pacificar, y vnir los animos diſcordes, y otros ſemejantes empleos; y en cada vn año eligen para el govierno de ſu Congregacion vn Abad, que ſi no lo es algun Prevendado de la Igleſia, debe ſerlo el mas provecto, y benemerito de la Congregacion; en la qual quiſo aun ſiendo Padre, y Prelado de todos adſcrivirſe ſu Exc. Illuſt. por hermano de aquellos Señores Congregantes, recien entrado à ſer Obiſpo en la Puebla: Eligieronle vn año por ſu Abad los Congregantes; y moſtrò con tantas expreſsiones la devocion, con que veneraba, y admitia aque-

lla

lla Dignidad, que asistia su Illustrissima Persona, assi à las Platicas, como à las demàs funciones de la Sagrada Junta, sin faltar à alguna, sino era quando lo embargaba, por razon de su Pastoral oficio, mayor, y mas precisso embarazo: Con este empeño assistiò à el Hospital de San Pedro, el Señor DonManuel, mirandolo como tan de su cargo, y obligacion; pero como la charidad, quando es verdadera, es tan desinteressada; que no cuida solamente de sus cosas: *Non quærit quæ sua sunt*: no se limitaron los charitativos ardores de tanto espiritu à el Hospital de San Pedro, si no que passaron à illustrar à los otro Hospitales.

En el del Gran Padre de pobres el Glorioßsimo Patriarcha San Juan deDios, fuera de visitar con frequencia, y socorrer con liberalidad à cada vno de sus enfermos, situò el generoso Principe sobre su misma charidad piadosa mas de mil y quinientos pesos, que le daba en cada vn año; porque fuera de aquella cantidad que tenia señalada cada mes à su Limosnero, para que acudiesse con ella à dicho Hospicio: procuraba saber del Padre Prior del Convento, si le faltaba algo de lo necessario, assi paraEnfermeria, como para la fabrica de la Iglesia, y Clausstro, que se hazia entonces; y segun el informe del Prelado, medià las limosnas su larga mano para el socorro. Poco mas de dos años antes de su fallecimiento, fue su Excelencia Illnstrissima à el mesmo Hospital referido de San Juan de Dios, y reconociendo, que aunque tenia algunas camas para enfermos de humor galico, no eran bastantes, por los muchos que adolecen heridos de este mal humor; dispuso que se añadiessen seis camas en vna sala separada de las dos Enfermerias, y costeò su Exc. todo el gasto, que hizieron los enfermos en su curacion; y estimulada su charidad generosa, de la con que assistian à tã contagioso achaque los piadosissimos Religiosos, prometiò dotar el referido numero de camas: aun que la muerte los privò de este beneficio, porque so brevino en breves dias à el Principe generoso.

En el Hospital de San Roque

Roque; que adminiſtraba la devotiſsima Hermandad (yà oy Religion Sacratiſsima del Eſclarecido Martir San Hipolito) gaſtò el magnifico Principe quanto pudo importar el coſto de vna pieza capaz para enfermeria; y en ella hizo añadir mas camas, que mantubo con ſus limoſnas, fuera de las que en cada vna ſemana, y en cada vn mes tenia ſituadas eſte Hoſpicio en ſu liberaliſsimo corazon; y declarò el Prelado que era entonces, que en quãtas ocaſiones (que fueron muchas) llegò à manifeſtarle al Señor D. Manuel alguna neceſſidad de ſu caſa, y enfermeria, hallò prompto, y liberal el ſocorro en ſu Exa.

No experimentò menos generoſa ſu mano el Hoſpital, y Convento de Bethlemitas, para cuya Fundacion (que ſe hizo en ſu tiẽpo) importò muchiſſimo el zelo, aplicacion, y grã valimento del Illmo. Prelado; quien fuera de aver ſocorrido à los primeros Fundadores con limoſnas conſiderables, luego que ſe puſo en corriente, lo viſitava ſu Exa. Illma. con frequencia; y ofreciò dàr en cada mes diez peſos de limoſna, para mover los animos de algunos vezinos acaudalados con ſu exemplo, à que acudieſſen à dicho Hoſpital con el meſmo ſocorro; y ſe logrò ſu charitativa induſtria en beneficio de dicha convalecencia. Pero como la charidad (cuyo mas proprio Geroglifico es el fuego porque nunca ſe le halla termino à la magnitud de ſu llama) no q̃da ſatisfecha en lo generoſo, y magnifico, ſino ſube à lo Soberano, y heroyco; ſe dilatò tanto en el corazon grande de nueſtro Heroe, que no contento ſu eſpiritu con aver viſitado, ſervido, y ſocorrido, à los enfermos en los Hoſpitales; que ſe han dicho, ſe eſtendiò por todo ſu Obiſpado, para preſervar del mas grave daño, y laſtimoſa enfermedad à ſu amantiſsima grey. Aſsi ſe dirà en el capitulo ſiguiente.

***

CAPITVLO XL.

PADECE LA AMERICA ESTE-rilidad en ſus campos, y con la falta de ſus frutos experimentan los rigores del hambre ſus moradores. Acude el Señor Don Mannel à remediar eſte mal en ſu Obiſpado, con las prevenciones de ſu providencia, y grueſſas limoſnos de ſu charidad heroyca.

ENFERMEDAD Graviſſima llamò diſcreto Philon al hambre, quando llega ſu calamidad à apoderarſe de las Ciudades, y de las regiones: *Vrbium Regionum quæ morbus graviſsimus fames*, de eſta laſtimoſa dolencia enfermarõ en todo eſte Reyno de laNueva Eſpaña ſus naturales, y moradores, por los años de mil ſeiſcientos y noventa y dos, y noventa y tres, en que negando el Cielo ſus benignas influencias à las Indias, invertiendo aquel orden, que en beneficio de la tierra tenian las nubes diſpenſandoles à ſu tiempo las aguas; enfermaron los terrenos con extemporaneas lluvias, y yà enferma la tierra, no podia coreſponder à los afanes de ſu cultura, con aquella abundancia de frutos, que haſta entonces avian cogido à manos llenas los Labradores de ſus fertiliſsimos campos. A la falta de los frutos, ſe ſiguiò la hambre tan rigoroſa, que ſin ſujetarſe à razones, ni ſubordinarſe à leyes, rompiò deſvocada el freno, por el vocado: Aliſtò en la gran Ciudad de Mexico, vn numeroſo gentio, que alentado de los miſmos deſmayos de la hambre, levantò el grito, para pedir el ſocorro, que demandaba ſu neceſidad; y noſatisfecho de las vozes, que arrojò en tan deſcompueſto motin, qual fue el de el Tumulto, que propasò enMexico los limites de la lealtad. El agavillado vulgo, aquartelado con los Indios pegò fuego à el Palacio del Virrey con inſolencia, como tambien à los cajones, y almacenes de la Plaza, con tanta furia, que en breves horas de vna noche, ſe hallaron el Palacio arruinado, muchas caſas robadas, los Almacenes vacios, y la Plaza echa vn beſuvio, en que huviera devorado, ſino toda la mayor parte de la Ciudad

dad el ſobervio fuego, à no averlo refrenado la providencia Divina, y huviera tambien hallado baſtante cebo à ſus ardores la codicia en las ricas preſeas, y joyas de la Señora Vireyna, à no aver quedadoſe aquella tarde en el Palacio Don Miguel Perez de Santa Cruz, Sobrino de nueſtro Principe, y Page entonces de los Señores Virreyes: Eſte cavallero ſiendo entonces de juveniles años, luego que conociò, que algunos de el amotinado vulgo pretendian impetuoſos entrarſe à dentro en Palacio; con alguna eſpada que le deparò la providencia, y con ſu gallardo brio, ſe parò en la principal puerta; y haziendo frente à todos los ſupo contener esforzado; Defendido, aſsi el teſoro de ſus Exas. y en premio de hazaña tan valeroſa, le ciñò el Señor Virrey la eſpada: que para quien ſabe las leyes de eſtado, fue en aquel tiempo, y edad, gran privilegio à dicho noble jovẽ Don Miguel Perez de Santa Cruz.

Llegò, como tan mala, eſta nueva en muy breves dias à la Puebla, y precautelando como tan provido el Señor D. Manuel otro ſemejante movimiento, tratò luego ſu prudentiſsima providencia de anteponer el remedio, antes que llegàra el daño; Divina induſtria, ſi le concedemos con el Principe de la medicina el atributo de la Divinidad, a quien preſerva el daño, antes de que ſe experimente ſu rigor, porque ſi el curar las enfermedades, es de hombres, el preſervar de las dolencias, es providencia de Deydades. Enterado, pues, el Señor Don Manuel del calamitoſo eſtado à que à los mas de eſte Reyno avia reducido la penuria de los frutos, para que no llegaſſen las ovejas de ſu rebaño à balar ambrientas, ò à deſencaminarſe perdidas; determinò proveerlas del ſuſtento neceſſario para el Indio; el que ſe compone de Maiz, yà amaſado en tortillas, yà fluydo para beber en Atole; cuidò el providente Principe de que ſe proveyera de eſſa ſemilla la Alondiga (porque advirtiò no pequeña omiſsion de los Magiſtrados en eſta providencia) recogiò en ella el ſeñor Obiſpo todo el grano de Maiz, que

tenia de su quarta Episcopal, el que les cabia à sus Prevendados, y el que cogian quantos Labradores avia ocho, ò diez leguas en contorno de la Ciudad, à quienes escriviò su Exa. Illma. pidiendoselo con amor, y prometiendoles la paga con toda promptitud; à cuyos ruegos que tenian por preceptos sus amantissimos subditos, correspondieron promptos, y liberales los Labradores, embiando el Maiz de sus haziendas à el Señor Obispo su Prelado; quien con esta prevencion dictada de su gran charidad, llegò à juntar tan gran porcion de Maiz en la Puebla, que fue necessario arrendar trojes para encerrarlo, por tenerlo prompto, quando lo pidiera la necessidad para su alivio.

Hecha esta diligencia, puso en la Alondiga competente cantidad de Maiz con orden apretado, de que en caso que algunos Labradores quisiessen subir el precio à sus Maizes, diessen los de su Exa. Illuma. al corriente; con este ardid santo mantuvo el Maiz en vn moderado precio; porque noticiados los Labradores de que el Señor Obispo tenia sus trojes abastecidas, ò daban su Maiz al precio corriente, ò lo llebaban à las trojes, donde se les daba sin alteracion alguna su procedido. Admiracion causò en todo el Reyno esta industria de nuestro discretissimo Prelado, porque al veer, que quando en toda la Nueva España tenia vna carga de Maiz tan subido precio, que por no poderlo pagar se moria de hambre el pobre Indio, y que à este mismo tiempo se mantenia en la Puebla, y su Obispado à razon de ocho pesos carga, assi para Españoles, como para Indios; quedaban juntamente admirados del govierno, y providencia; con que avia preservado el buen Pastor à sus ovejas de la enfermedad del hambre: y à la Divina, y Humana Magestad de los desacatos, que pudiera causar la necessidad en sus subditos.

Persona huvo, que aviendo andado en la recaudacion del Maiz, y reconocidos sus costos, dixo à su Exa. Illuma. advirtiesse, que muchas porciones de la semilla, avian costado mas al recaudarla, que lo que importaba el precio que te-

tenian en la Alondiga : oìda la advertencia, respondiò el Venerable Prelado: *Yà estoi en esso, pero todo se và allà*, y señalò con el dedo à el Cielo, en donde no solamente tenia el fin de sus limosnas, sino assegurada con mucha vsura de su piedad, la ganancia; y lo diò bien à entender, quando summada la cantidad del dinero, que avia consumido en las compras, y conductos del Maiz, se hallò que avia gastado mas de catorce mil pesos en esta limosna; que en el juyzio de los Varones prudentes, fue la mayor, y mas necessaria, que hizo el charitativo Principe; porque con ella remediò extremas necesidades, no solo de Indios, sino de familias Españolas muy pobres. Sumada, pues, la cuenta, y reconocido su gasto, lo diò por muy bien empleado su Exa. y quedò gustosisimo de que lo huvieran logrado sus pobres, cuyas son las rentas Episcopales; y si en atencion à este derecho puede dezirse, que no es obra de su pererogacion, el que vn Obispo dè à los pobres las rẽtas de su Obispado, como à legitimos acreedores de los bienes de la Iglesia; no podrà negarse, que fue heroyca la charidad del Señor Don Manuel; en los grandes socorros conque sublevò la miseria de sus ovejas en esta calamidad; porque no satisfecho su corazon amante, con socorrer (como se ha dicho) en comun à todos los pobres; se empeñò su cuidado en proveer el remedio à vn à las particulares necesidades no solo dentro de la Ciudad, sino fuera de ella; ordenando que en las principales Villas de su Obispado, estuviesse como en la Puebla almacenado el Maìz, para que todos los vezinos de aquel partido, acudiendo à las trojes, lo tuviessen prompto, y à mucho menos precio, que el que tenian quantos vivian en las demàs Provincias de la Nueva España; y reconociendo que aquella cotidiana limosna, que se hazia à los pobres mendicantes en reales, seria mas conveniente por entonces darsela en grano para el sustento; lo ordenò assi el providentisimo Padre, y consiguiò conservar la vida, que huvieran perdido à los rigores del hambre, algunas pobres ra-

racionales ovejas, cuyos cadaberes (segun entonces se dixo) se avian hallado en los desierros, paramos, y quiebras de los montes.

Esta lastimosa noticia estimulò tanto à nuestro amãtissimo Principe, para aplicarse con mas desvelo a estudiar el remedio de tanto daño; que mandò llamar à los Curas de la Ciudad, y les encargò con todo empeño, que cada vno tuviesse en cada barrio de su Curato vna India molendera, que beneficiasse el Maìz en tortillas, y atole quanto bastasse para socorro del barrio; y ordenò que tuviesse el Cura persona segura, que repartiesse aquella limosna, y que la hiziesse personal quando juzgasse, que convenia su presencia. Executòse assi, llebando los beneficiados de la Alondiga de la Puebla todas las cantidades de Maìz necessarias, para el efecto por cuenta del Señor Obispo, quien pagaba tambien à las molenderas su trabajo, porque hasta esto se estendia su zelo tan charitativo como justo. Y volando este con las ardientes alàs de su charidad fervorola, saliò de la Puebla à discurrir por todos los Pueblos mas retirados de su Obispado, para que participassen todas sus ovejas el beneficio. Escriviò à todos los Doctrineros, y Ministros Eclesiasticos, para que lo que hazian con disposicion de su Exa. los Curas de la Ciudad en sus Barrios, hiziessen cada Beneficiado en los de su Villa, y Pueblos, para que assi quedaran socorridos todos los pobres; y en verdad que fue tan poderosa esta industria, para que no se experimentassen los desafueros de la osadia, ni las lastimas de la hambre, que entonces se lamentaban en las Indias; que solo se oìan en el Obispado de la Puebla aclamaciones en q̃ prorrumpia cõ voz comun el agradncimiento à la providencia, y charitativo zelo de su Pastor amoroso. Pagòselo liberalissimo el Cielo, pues para declarar Dios quan de su agrado era aquella limosna, multiplicò la semilla, que su fiel Ministro aplicaba para socorro de sus ovejas. Prueba esta verdad vna carta del Lizenciado Don Geronimo Perez de Galvez, Cura Beneficiado, que fue del Partido

de

de San Franciſco Ixtaquimaxititlam, y actual Cura de Huamantla, eſcrita al Canonigo Don Ignacio de Aſenxo y Creſpo, familiar que fue de ſu Exa. Illma. en que dize:

Señor Prevendado D. Ignacio de Aſenxo y Creſpo mi Señor: El año q̄ mi amo el Señor Obiſpo mi Señor, muy Venerable, y amable Señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, me ordenò en la viſita, que hizo en la coſta del Sùr, vì como diò de limoſna todo el dinero de las limoſnas de las Confirmaciones en los Curatos, y mas; por que ciento y veinte peſos, que me dieron de Manipulo mis Padrinos, los diò tambien de limoſna, y me diò libranza, para que el Racionero Don Franciſco Xavier ſu Mayordomo me los dieſſe; como me los diò en eſta Ciudad, adonde vine enfermo, y me tratò ſu Exa. Illma. con tanta charidad, que me diò ſu mula, para que vinieſſe, y quarenta peſos para el camino, y carta para el buen paſſage à los Curas; y otra para que el dicho Don Frauciſco Xavier me dieſſe Medico, y Botica, y todo regalo, como lo hizo. Su charidad fue tan ardiente, que vna India vino de lexos à Confirmar à ſus hijos, y no teniendo con que bolverſe à ſu tierra, dixo que el Señor Don Manuel le compraſſe vn poco de Achiote que traia, y ſu Illma. me mandò le dieſſe ſeis peſos, y la ſalieſſe yo à dexar haſta fuera del lugar, por que no le quitaſſen la limoſna.

El vltimo año que viſitò el Curato de San Juan de los Llanos mi Señor Don Manuel, vino dando en todos los Pueblos limoſna de Maìz porque avia mucha hambre, y à mì me diò diez cargas, para que dieſſe de limoſna en el Curato de San Franciſco Itaquimaxtitlan donde yo era Cura, y à èl miſmo tiempo me diò otras diez cargas de Maiz el Alcalde Mayor D. Gaſpar Thomàs, para que aſsi meſmo las dieſſe de limoſna en dicho Pueblo, y eſtas diez cargas mandè poner entre otras ſemillas de Maiz, y zevada que yo tenia, aunque en muy poca cantidad, y las diez cargas que me diò el Señor Obiſpo mandè ponerlas à parte, y empezè à dàr limoſna del Maiz del Alcalde Mayor, y del mio, y vno, y otro ſe acavò en pocos dias, por que eran muchos los pobres. Haviendo acabadoſe, empezè à dàr limoſna de las diez cargas que diò el ſeñor Obiſpo, y ſiendo vn miſmo el numero de los pobres duraron tanto, que parecia vna pila (aſsi llaman en las Indias à la Fuente) deſuerte que alcanzò el Maiz de las dichas diez cargas, haſta que huvo nueva

co-

cosecha ; y sobrò vna quartilla, quando ya el Maiz valia barato. Esto es Señor lo que passa , y toda mi casa lo puede declarar , y yo lo vì todo , porque passò por mi mano, y en esto no ay duda alguna. Dios guarde à vmd. muchos añss. B. L. M. de vmd. su menor capellan

Br. Geronimo Perez de Galvez.

Semejante à este maravilloso suceso refiere otro el Br. Pedro Diaz de Villegas, quien depone que hallandose en el Curato de SanHipolito, passò à besar la mano al Señor Don Manuel, que estaba en la visita del Pueblo de SantiagoNapalucan , y preguntandole su Illma. à dicho Cura como le iba en su Curato , con la falta de semillas , le informò el fiel Ministro la falta que avia de Maiz , y el hambre que padecian sus feligreses; y oìdo esto, mandò el charitativo Prelado le diessen papel , para el Cura de San Andrès Chalchicomula , en que le dezia su Illustrissima proveyesse à el Br. Don Pedro Diaz de Villegas , de diez y siete cargas de Maiz, llevòlas à su casa; y empezò à distribuir mas de vna carga cada dia : duraron tres meses su dexarse de repartir en dia alguno la dicha cantidad del mesmo grano; assi lo declara el dicho , y añade que yendo à reconocer el destinado Maiz para la limosna , le pareciò que estaba como sino le huvieran tocado , siendo tanto el que se avia repartido ; ajustese la cuenta de diez , y siete cargas, que corresponden à diez y siete dias , y aun menos , porque se sacaba mas de vna carga de Maiz en cada dia , y aviendo durado tres meses, se verà claramente en el exceso , que fue milagroso. Lo mesmo refiere el Lizenciado Don Diego Fernandez Lariz que era entonces Cura de San Juan de los llanos.

Ni tiene que escrupulizar el catholico , en dàr credito à los referidos sucesos, quãdo se ha esperimentado , que favorece la Omnipotencia de Dios con sus milagros à los fieles Ministros, y Sagrados Mayordomos , por cuyas manos reparte los Thesoros para socorro de los necesitados , hizolo assi con San Francisco de Assis; con el Redemptor de Cautivos San Pedro Nolasco ; con San Pedro Pasqual de Valencia

cia, de quienes cuentan las hiſtorias averſeles multiplicado yà las ſemillas para el ſuſtento de los mendigos, ya el dinero para el reſcate de los Cautivos: y de Santo Thomàs de Villa Nueva dize la Igleſia, que acabandoſe de vaciar las trojes de la ſemilla, que repartia à los pobres ſu generoſa mano; ſe hallaban repentinamente llenas de trigo. Que mucho, pues le multiplicàra Dios à ſu fiel, y charitativo Miniſtro el Señor Don Manuel las mieſes, quando lo pedia aſsi ſu fidelidad, y la neceſsidad de los pobres.

Mitigada en parte la Eſterilidad de la tierra, dixeron à ſu Illma. que iban ya en muy buen eſtado las Milpas ſembradas de Maiz; y con eſta noticia ſalia por los contornos de la Ciudad todas las tardes à echar ſu bendicion ſobre las ſementeras, para que con ella ſe ſirvieſſe la mano poderoſa, de aumentar las ſemillas, y ſe viò con felicidad el efecto; pues llegò el año de noventa y quatro, y no ſe experimentò tanto el rigor de la eſterilidad en ſu Obiſpado, como lo avia padecido en los dos años antecedentes; porque la enfermedad que marchitaba en las ſementeras las plantas, quando eſtaban ya para granar las eſpigas, y por eſſo la llamaron los Indios *Chia huiſtli* (que es lo meſmo que marchito en nueſtro caſtellano) ſe templò de modo, que diò lugar à que la tierra correſpondiera menos ingrata à el beneficio de la cultura.

Noticiado el cuidadoſo Principe de que avian granado yà los maizales, y que eſtaban ſus eſpigas con helotes; (que aſsi llaman à la mazorca los Indios, quãdo vèn el Maiz, como del Trigo dizen en Eſpaña los Labradores, que eſtà en leche) pidiò à los dueños de las vezinas haziendas algunas porciones, que ayudaſſen à el grande gaſto, que tenia en ſu Obiſpado, y conſeguidas eſtas, alquilò Indios para que deſojaſſen, y deſgranaſſen las mazorcas; y huvo ocaſiones en que juntamente con ſu familia, ſe ſentò à deſgranar el Maiz el meſmo Señor Obiſpo con ſus Sacratiſsimas manos, dexando ſuſpenſo el diſcurſo de quien lo miraba, en determinar qual prenda ſobreſalia

mas en ſu Exa. Illma. ſi la humildad en el avatimiento, ò la charidad en el beneficio.

A tanto golpe de cuidadoſos deſvelos, y à tanto afan de trabajos, no podia en lo natural dexar de correſponder la laſtima en la ſalud; ſintiòſe aquexado de vna enfermedad tan moleſta, que puſo, no ſolo en turbacion à ſu amante familia, ſino en grave deſconſuelo à toda la Puebla. Mas, ò fuerza de la charidad que ardia en ſu pecho, la mejor recepta, el mas ſaludable antidoto, y la medicina mas dulce, con que ſe aliviaba en ſu quebranto, y con que ſanò de el accidente; era dezirle que avia de ſobrar el Maiz en aquel año, y que avia de abundar en el ſiguiente, para ſocorro de los pobres. Y en tanto que lo tuvo en la cama el moleſto achaque, que fue de vna ardiente fiebre; aunque ſentia en el alma el dolor de no aſsiſtir perſonalmente à ſus ſubditos, ſe conformaba, y reſignaba à padecer, y recibir qualquiera penalidad venida de Dios, con tal paciencia, qual fue la que le dictò eſta doctrina, que nos dexò eſcrita en ſus Antilogias: *Si laboramus infirmitate, memoriæ recollamus, quod virtus in infirmitate perficitur, quos valetudo perdidit, infirmitas ſepe ſanavit.*

Ceda ya à la debida gloria de nueſtro Principe, en la magnificencia con que hemos viſto en eſte Capitulo ſocorrido à todo ſu Obiſpado; el celebrado Triptolemo, à quien ciego el Gentiliſmo, fingiò en vn Carro tirado de dos Dragones, alimentando à los Pueblos; merito q entre los Griegos le grangeò veneraciones de Deydad; pues colocaron ſu eſtatua entre los demàs Simulacros, que adoraba ſu ſacrilega ſuperſticion. Mas ſi cenizas de Principe tan Catholico, no arraſtran ſuperſticioſos exemplos del Gentil para iluſtrar ſu piedad, ſea Joſeph Patriarcha, (el que alimentando à los Pueblos del Nilo en la continuada eſterilidad de ſiete años con el trigo que recogiò ſu providẽcia en las trojes,) el mejor Simbolo de nueſtro Principe heroyco, quien ſocorriendo la calamidad repentina, y extemporanea, como ſi la tuviera previſta; merece en algun modo, mas gloria, que el que previſta la hambre, ſuſtentò à

Egipto con su providentisimo govierno.

CAPITVLO XLI.

DEFIENDE EL BVEN PASTOR el grano que necesitaba para el pasto de sus ovejas, oponiendose con su gran prudencia à vn despacho, en que mandaba el Virrey se transportassen à la Alondiga de Mexico todos los Maizes, sin reservar, los Diezmos de la Iglesias.

PARA templar el fuego, que tan encendido ardia, mas que en los materiales edificios, en los irritados corazones de los Indios, y demàs vulgo, que amotinados levantaron en Mexico el tumulto, que queda dicho en el antecedente Capitulo, tratò el Virrey, que lo era entonces el Señor Conde de Galve, de dàr las providencias necessarias para que tubiesse la Ciudad el bastimento suficiente à sus moradores: despachò para este efecto persona de la primera suposicion, y grave authoridad por la comarca, para que quanto grano se hallasse, ya fuesse trigo, ò yà Maiz lo llebassen luego à la Alondiga de Mexico sus dueños. Llegaron estos despachos à la Jurisdicion Episcopal de la Puebla, cuya numerosa plebe no es de menor orgullo, que la de otras Republicas de este Reyno, y sin duda lo huviera manifestado en igual commocion, que la q̃ huvo en Mexico, à no averla precautelado con sus generosas prevenciones la prudente, y alta providencia de su amante Obispo; quien por carta, que el Virrey le escriviò entonces, supo la comision que embiaba para que se recaudassen los trigos, y Maizes, que se hallassen en todo su Obispado; y que transportados à Mexico para el sustento de sus naturales, se conseguiria el fin de que no renaciessen otros insolentes movimientos, como recelaba de las desatenciones de el vulgo. Respondiò el cortesano Principe à esta carta, ofreciendo al Virrey toda su aplicacion, para que se lograsse su buen intento. Mas luego que supo el Pastor Sagrado, que comprendia el despacho, no solamente à los Labradores, assi Eclesiasticos, como

Seculares, ſino tambien à las Igleſias; de cuyas trojes mandaba el Virrey ſe conduxeſſen todos los granos à la Ciudad de Mexico; tuvo yà otra inſpeccion eſte negocio, en el zelo de nueſtro charitativo Prelado.

Hallòſe aquel gran corazon del Señor Santa Cruz en tan grande eſtrecho, qual fue el verſe obligado por vna parte como Obiſpo, à defender la Eccleſiaſtica inmunidad, y por otra como tan leal vaſſallo à executar la reberente obediencia, en que ſiempre ſe eſmerò para con ſu Rey, aquien no ſolamente amaba leal; y obedecìa prompto en ſu Real perſona, ſino en las de ſus Miniſtros, que la repreſentaban en el govierno. Llamabale tãbien la inclinacion, que tuvo toda ſu vida, en mantener concordes las dos Juriſdiciones, y vnidos los brazos de lo Eccleſiaſtico, y Regio, punto ſobre que en nueſtra America con los fueros de el Real Patronato, ha deſtemplado tal vez el buen concierto; y à deſcompaſſado la armonia del govierno, la ambicion immoderada al dominio. En mantener pues como tan importantẽ en las Republicas eſta vnion, ſe mantuvo, y contuvo ſiempre el Soñor Don Manuel, eſtudiando con ſu gran prudencia, el modo para exercitar ſu Santo zelo, ſin que diſonaſſe, ni en los oìdos de ſus Soberanos, ni en la ateñcion de los inferiores; y por eſſo quando en converſacion ſe ſolian tocar las diferencias, (que mas amenudo que en otras, ſuelen originarſe en eſtas Provincias, por la diſtancia de ſus Reyes, y Conſejos,) dezia el exemplar Prelado, que aun ſaliendole al Obiſpo favorable la ſentencia, el meſmo triumpho, que ganaba glorioſo, le era muy nocivo à la charidad, que debia mantener como Principe pacifico; pues rara vez ſe encienden los animos para el litigio, ſin que ſe remita el fuego del amor Divino entre los proximos. Son dignas de gravarſe en nueſtros corazones ſus palabras: *Pernitioſa enim* (dize en ſus Antilogias) *erit Epiſcopo ipſa victoria, ſi pugnans charitatem amiſſerit: fortes, ſed modeſtos, ac benignos in ſua cauſa tuenda Deus Antiſtites nos eſtagitat:* y tomò ſu Illuſtriſsima para eſ-

te dictamen el conſejo de San Bernardo, con que previno como tan experimentado en el govierno, al Pontifice Eugenio, del modo que avia de exercitar ſu zelo en defenſa de ſu Juriſdicion, y Eccleſiaſtica immunidad; ſin que la ſantidad llegara à deſquiciarſe de los dos Polos, en que eſtriba la armonia de laDivina ley, quales ſon el amor à Dios, y la charidad con el proximo. Eſtribando, pues, en ellos nueſtro zeloſo, y charitativo Prelado, eligiò vn medio ſu ſanta induſtria, en q̃ interpueſto ſu zelo ſanto, moderò en parte el deſpacho del Virrey, y lo obedeciò; ſin que à los frutos de ſu Igleſia, ſe les defraudaſſe el privilegio de la eſempcion.

Oyò atento la repreſentacion, que deſde vn Valle perteneciente à eſteObiſpado de la Puebla hizo à ſuIllma. el perſonaje imbiado del Virrey para la recaudacion de los granos; haziendole ſaber, que los deſpachos que traia, no exceptuaban los frutos de las Igleſias, y que aſsi eſtas no intentaſſen alegar ſus exempciones; pidiò juntamente los recaudos neceſſarios, y mandatos apremiativos, para que los Juzes Eccleſiaſticos dieſſen à el del Virrey ſu debido cumplimiento; y apoyò lo juſto de ſu repreſentacion con algunas leyes, y exemplares, de que en otros Reynos, en ſemejantes caſos, no avian quedado, ni los frutos de la Igleſia exẽptos. Y oìda la repreſentacion, quedò el Paſtor zeloſo traſpaſſado à vn meſmo tiempo de la deſatencion à los fueros Sagrados de la Igleſia, y laſtimado de los clamores, que ya prevenia de los pobres de ſu Obiſpado.

Reſpondiò largamente à el Juez nueſtro Principe, y por que en punto tan grave fue neceſſario manifeſtar ſu talento, ſu zelo, y la comprehenſion grande que tenia, no ſolo en la Theologia Eſcolaſtica, ſino tambien en la Juriſprudencia: reſpondiò adequadamente à la carta con las razones, que ſe reduciràn à compendio. Dixo ſu Exa. Illma. en ſu reſpueſta docta, y politica, que para mayor acierto ſe debian principiar las diligencias por los Valles, y haziendas mas immediatas à Mexico; y ſi tan-

tanteada la cantidad de sus granos, se reconocia no ser bastante à la vrgencia de la necessidad, que se padecia, se passarà à las otras Provincias; para que de las porciones que pudiesse dàr cada vna, se hiziesse à Mexico vn muy cumplido socorro para su bastimento; y que efectuada esta diligencia, tenia por muy cierto, cessaria la causa de arrojarse à vulnerar los Sagrados estatutos de la Iglesia; y que le hazia grã fuerza à su Illma. que en el antecedente año con la mesma falta de los trigos se huviera sustentado la armada de Barlobento, y la flota que hivernò en el Puerto de la Vera Cruz, donde se proveyeron de biscocho, y harina para sus viajes, sin hazer tan ruidosas diligencias; y en el presente año se hiziessen tan apretadas, con manifiesto agravio à la Iglesia, y daño de sus pobres; siendo en este tiempo mucho menos el numero de los gastadores de trigo.

Dixo tambien su Illma. que la plebe de la Puebla, sobre ser como todas muy pobre, no era menos orgullosa, è intrepida qne las otras; en cuya atẽcion, para tenerla sujeta al freno, era menester el vocado, y que no les faltasse el trigo; porque aũque la gente popular no hazia de esta semilla el mãyor gasto, le basta al vulgo para cohonestar sus desacatos qualquier pretexto; y que pues los Eclesiasticos dueños de labores estaban promptos à obedecer à el Señor Virrey en sus despachos, concurriendo su Illma. con el encargo, que hizo à sus Vicarios foraneos, para que en la obediente execucion de lo mandado se manifestaran mas promptos; no era bien alterar con ruido el estado en que se hallaba, tan apreciable, como pacifico, el rendimiento; ni seria razon vsar de apremios para lastimar la exempcion, y libertad de dichos labradores Eccleſiasticos.

Pero q̃ en contra de los Diezmos de la Iglesia su Esposa, bienes suyos, y de sus Prevendados, no solo no libraria algun despacho, sino que, ni consentiria fuessen transportados fuera de su Obispado à otro territorio; porque en caso de ser necessario los defenderia con las armas de la Iglesia, por estar dichos frutos en quanto Diezmos, bien guarnecidos de

Pri-

Privilegios, y exempciones por derecho; y que aunque ſe inclina Bobadilla à dezir, que en caſos apretados, no deben gozar de ſu rigoroſa immunidad dichos frutos: con todo eſſo confieſſa el meſmo Author, que porque osò (ſiendo Corregidor) ſacar los granos de la troje de vna Igleſia, fulminò el Juez Eccleſiaſtico de aquella Ciudad contra èl vna Cenſura; y aunque recurriò por proviſion ordinaria al Conſejo, ſe le denegò en èl; y por conſiſte, ſe hallò obligado à bolver el trigo à la troje, para lograr el beneficio de la abſolucion de la Cenſura, en que eſtaba incurſo: con que en eſte caſo claramente confeſſaba el Author no averle aprobado en la practica ſu doctrina, y por fin concluie el Sabio Principe ſu reſpueſta con eſtas palabras: *Siempre que la neceſsidad obligare à los Eccleſiaſticos à que la ſocorran llevorán ſobre ſus hombros los baſtimẽtos, ſacrificãdo ſus haziẽdas, y perſonas al bien publico.* Eſcriviò tambien à el Señor Virrey, moſtrando à vn meſmo tiempo, en la carta rendimiento de leal vaſſallo; y chriſtiano zelo de buen Obiſpo. Entereza con que imitò al gran Principe de Ginebra San Franciſco de Sales ſu Patrono; pues de las maximas, y ſentencias mas notables, que de las obras del Santo Obiſpo entreſacò ſu traductor docto, ſe halla vna en que dize el Santo: *Los Obiſpos tienen vn orden grande en la Igleſia Militante. En ella repreſentan lo que ſon los Seraphines en la triumphante; pero el mal es, que algunos Reyes, y Principes no los miran, ſino como à ſus ſubditos*; y en conſequencia de eſta doctrina fue practica del Santo encenderſe con ſanto zelo, como furioſo leon, para defender ſu Eccleſiaſtica inmunidad, como Obiſpo; y rendirſe como manſo cordero à los pies de quien le vltrajava, como à Franciſco: Con eſta preciſion ſanta defendia el Señor Don Manuel ſu Dignidad Sagrada, è immunidad de ſu Igleſia, y abatia quando era conveniente, deſpojada de la Mitra, ſu perſona; bien que ſe atienden con las veneraciones, y aprecios correſpondientes à ſu altiſsima Dignidad en nueſtra Eſpaña, los Principes Sagrados, y Miniſtros de Dios en ſu catholica Igleſia.

Que-

Quedò el Señor D. Manuel despues de su respuesta con el recelo, q̃ se sigue à negocios tan arduos, hasta que llegan à verse finalizados del todo; y lo diò à entender tal vez su Exa. diziendo, que si bien estaba persuadido à que el Señor Virrey como tan christiano, con vista de su carta sobreseria en lo mandado por su decreto; con todo recelaba, que algun siniestro influxo produxesse en aquel punto menos favorable efecto: mas que si tal sucediesse, no dudaba salir con santa resolucion à la defensa de los bienes de su Iglesia, como Sagrados, y tan vtiles à sus pobres; y declarandose entonces dixo, que por vltima conclusion avia puesto al Virrey en su carta: *No dudasse su Exa. que se hallaba tan resuelto, despues de aver enconmendado este negocio à Dios en defenderlo, que lo haria hasta vèr su Roquete, y Sagradas vestiduras teñidas en su propria sangre.* Estudiense estas palabras, y beban los alientos de tan generoso espiritu todos los Principes, y Governadores Ecclesiasticos para que defiendan, y no permitan, se le defrauden à la Santa Iglesia sus fueros; y atiendan bien para que aprendan à venerar à los Señores Obispos, y Sagrados Ministros, la respuesta que diò el christiano, piadoso, y nobilissimo Señor Conde de Galve à la carta de nuestro Illmo. Principe, que por que sea exemplar de los Governadores, y Juezes Seculares se traslada aqui à la letra. Dize pues el Señor Virrey.

Illmo. Señor.

He conservado siempre la gran satisfaccion que he tenido, de que en todos los casos, que miren al mayor bien de el comun, y del servicio del Rey nuestro Señor, tendria muy de mi parte à Vssa. Illma. sin ser necessario entrar en la disputa del punto de immunidad, que siempre, (como Vssa. Illma. sabe muy bien) he observado; y en esta consideracion, y seguriſsima verdad, espero deber à Vssa. Illma. se assegure, que ninguna influencia, que pueda ser motivo de variar este conocimiento, tendrà lugar en mi dictamẽ, ni Vssa. Illma. querra intentarlo: y assi juzgo lo sabrà executar la gran comprehension de Vssa. para que se desengañasen, los que pudieren presumir con sus errados, quanto maliciosos suizios lo contrario: Vssa. Illma.

Illma. eſte cierto me tiene, y tendrà ſi empre con el mas ſeguro afecto, creyendo muy bien, que ſi llegare el caſo de ſentirſe alguna falta de trigos en la Ciudad(que no eſpero mediante Dios) ſerà Vssa. Illma. y ſu Venerable Cavildo , quien primero la ſocorra, ſin que para ello ſea neceſſario mas, que la noticia , y mi interpoſicion , de que quedo aſſegurado.

Con eſta carta , reſpueſta tan à favor de la paz en que eſtaban confederados los animos de los dos Principes , ſe enfrenò la mordacidad de los que imaginaban,y dezian,que avia de quedar en eſta ocaſion deſconcertado el goviernoSecular, y Eccleſiaſtico ; porque no quiere entender la malicia, que reſide Dios muy de aſiento en los Superiores , que ſe vnen, y empeñan en governar con rectitud, para deſempeño de ſu obligacion. Diò à nueſtro buen Dios , como à Principe de la Paz , muchas gracias del feliz exito de eſte negocio el Señor Don Manuel,y proſiguiò , como ya veremos, en el infatigable buelo de ſu charidad fervoroſa , para ſocorrer à ſu rebaño en el tiempo calamitoſo de vna general epidemia.

CAPITVLO XLII.

CONTINVA EL CARITATIVO Paſtor los empleos de ſu piedad generoſa, en vna general epidemia, que padecieron los naturales, y moradores de los Pueblos de ſu Obiſpado, coſteando toda ſu curacion,en vn Hoſpital, que añadiò en la Ciudad de la Puebla , ſolo para eſte efecto.

COMO Suelen las aves en el riguroſo hivierno buſcar para ſu ſuſtento en el campo las reliquias , que perdonò el rigor de la nieve ; y como el Paſtor ſolicitò recrea con ſu preſencia , y cura con ſu charidad fervoroſa aquellas ovejuelas , que ya fatigadas del canſancio , y ya rendidas à la hambre , que padecen en el eſtio , balan con extenuados alientos , poſtradas en los eſteriles campos ; aſsi nueſtro charitativo heroyco Principe , para quien parece dexo eſcrito el referido ſimil el docto Ennodio , ya como la ave amoroſa , que comportaba à los afligidos dolientes la plata para ſu alivio en las alas,ya como tan buen Paſtor,

que en esta ocasion èxpuso manifiestamente la vida à el rigor de la peste, que padecia su rebaño; saliò, con las alas de su corazon, diligente à los Pueblos à recoger las desconsoladas ovejas, que avia dexado la voracidad del contagio, halagando à vnas con dulces palabras, reforzando à otras con largas limosnas, y exortandolas à todas con saludables doctrinas.

Empeñò à esta empressa de su charidad heroyca à el Señor Don Manuel, vna contagiosa peste, causada de la esterilidad de los campos, y corrupcion de sus frutos (que yà se dixo) porque secos los pastos, se devilitaron los ganados; è inficionados los frutos, mas que pabulo à el calor natural para su conservacion, ministraban à los vivientes el veneno de su pestilente enfermedad, con que morian por comer muchos, y por no comer su misma muerte, se morian de hambre no pocos; señoreòse de la Ciudad el contagio, y luego se escucharon los tiernos gemidos de los enfermos, siendo los mas de estos summamente necesitados; y assi aquexados de la dolencia, y totalmente faltos de la medicina, caminaban con presurosas jornadas à la sepultura; hizo reparo el amante Pastor en los muchos entierros que avia; y tratò de concurrir con el remedio à tanto mal, como el que su Obispado lloraba. Aplicò primero todos los afectos de su alma à la compasion del contagio, que su amada grey padecia, repitiendo quizà lo de San Pablo: *Quis infirmatur, & ego nõ infirmor*; porque como buen Obispo, y exacto Prelado era el primero, que padecia con sus feligreses los trabajos, y enfermedades, que padecian ellos; y porque no se quedàra su compassion en el afecto, aplicò tambien à el efecto su Illma. Persona, exponiendo à el manifiesto riesgo de la enfermedad su mas estimable vida, por assistir, servir, y consolar à los enfermos con su amabilissima presencia; dandoles à todos su tierno corazon desecho en lagrimas; merito con que se grangeò, con toda verdad, el titulo de buen Pastor, haziendo

do acreedor su piadoso espiritu del aplauso con que elogia el grãde de los Gregorios por mas heroyca la charidad, de quien se sacrifica à sì mismo, por victima en las aras del amor à su proximo, que del que desinteresado se enagena, y generoso reparte opulentos tesoros en beneficio comun de los necesitados: *Exteriora largiens* (dize el grande Padre) *rem extra semetipsum prævet; qui autem fletum, & compasionem proximo trìbuit, aliquid de se ipso dedit.* Y como es la dadiba, demostracion primera de la fineza; aviẽdo mostrado el Señor Santa Cruz à sus subditos su fino amor, en darles lo mas, q̃ fue su misma persona; empezò à verter sobre todo su Obispado lo menos, cõ ser tãtos, quãtos fueron en esta ocasion, los socorros de su piadosa hidalguia: Mandò à sus Curas que en cũplimiento de su oficio, y para el descargo de su conciencia, visitassen las casas de sus feligreses, y que reconocidos en ellas los enfermos los consolassen, y administrassen los Santos Sacramentos, segun lo pidiesse el mayor, ò menor riesgo, en que estuviessen sus vidas; y abrassado en santo zelo, les rogaba el Principe à sus Ministros, no solo mantuviessen, sino que doblassen el cuidado, y desvelo, en atender à las ovejas de su christiano rebaño sin hazer asco à los desaseos, ni temer exponer la vida por el amor de sus subditos, pues grangearià assi de buenos Pastores los lauros. Despues de esta primera espiritual diligencia, nombrò su Exa. varios Eccleasticos, en quienes resplandecia con mas exmero lo solicito; y piadoso, y como principal de estos, consignò al Lizenciado Don Jeseph del Castillo, Sacerdote venerado, por su señalada virtnd en todo el Obispado, para la superintendencia de quanto avia de executar la charidad del Principe, en alivio de los dolientes. A los demàs Sacerdotes yà nombrados, les señalò Barrios para que cada qual en el suyo visitasse las casas de los pobres, consolasse los dolientes, y sabidas sus necesidades, diesse noticia al dicho Lizenciado Don Joseph del Castillo; quiẽ con orden, que tenia del charitativo Principe, recurria à su Palacio, en donde recibia

los ſocorros neceſſarios para remediar las neceſsidades de los enfermos pobres.

Creciò con nuevas fuerzas la enfermedad, cundiò con ſu contagio la peſte que llaman *Morbillus* los Medicos, y bulgarmente ſe dize *Sarampion* entre los Indios, cuya cauſa es la irritacion de la colera, que ſino brota en granos, por donde el humor pecante ſe expela, pone en manifieſto rieſgo la vida. Y conſiderando el piadoſoPrelado, quã neceſſaria ſeria entonces la aſsiſtencia de los Medicos, para la curacion de los pobres, ſeñalò para eſte efecto competente numero de Medicos; quienes repartidos por la Ciudad, ſe entraſſen en las caſas pobres, y en donde hallaſſen dolientes, les hizieſſen las viſitas neceſſarias, y receraſſen todas las medicinas, que juzgaſſen en ſu arte convenientes para la curacion de la enfermedad; y para premio de ſu trabajo, les aſignò ſu piedad generoſa el eſtipendio, que en los aranceles de la charidad, y de la juſticia, pareciò mas proporcionado à el empleo.

No aplacò con todas eſtas prevenciones, y charitativas diligencias, ſus riguroſos ardores el contagio; antes ſi ſe eſtendia por todo el Obiſpado; con tal incendio, que no ſolamente la habitacion del enfermo; ſino toda la caſa, y à vn las calles, y barrios infeſtò con ſu peſtilente furia, y aſsi llegaron à tan crecido numero los heridos, que no cabiendo yà en las dilatadas enfermerias de los quatro Hoſpitales de la Puebla, en donde ſe admitian à vn mas enfermos de los que permitian ſus rentas; (porque avia dado orden ſu Exa. Illma. en dichos quatro Hoſpitales, para que no ſe deſpidieſſe algun enfermo, y que para los que excedieſſen à el numero ſeñalado, añadiria ſu Exa. todo lo que importaſſe el gaſto de ſu curacion, y combalecencia,) no obſtante, como no cabian yà en los angulos de quatro Hoſpitales, por ſer muchiſsimos los enfermos, aunque cavian todos, y muchos mas en el corazon piadoſo, y generoſiſsimo pecho del Señor Don Manuel: determinò, ſobre los quatro que avia, añadir otro Hoſpital para el tiempo que du-

duraſſe la epidemia; executòlo aſsi, eligiendo vna caſa baſtantemente capaz, y con todas aquellas oficinas neceſſarias para el efecto; mandò poner ſuficiente numero de camas bien veſtidas de la ropa neceſſaria para el abrigo, y aſeo de los enfermos; ſeñalò Adminiſtrador, y ſirvientes, aſalariò Medico, que lo fue el Bachiller Don Miguèl de Saldaña, vno de los mas peritos de eſta Ciudad, conſignò tambien Cirujano, Boticario, y Barbero; y aunque con grande gaſto, mandò prevenir, quanto fue neceſſario para la buena, y regalada adminiſtracion de los dolientes pobres, no ſolamente hijos, y moradores de eſta Ciudad, ſino tambien de muchos eſtraños, que vivian fuera de ella, y heridos del contagio, por no tener en ſus Pueblos eſperanza de alivio, ſe venian à la Puebla pidiendo à ſu Paſtor el remedio. De tan crecido numero de pobres, eſtuvo lleno el Hoſpicio, el año de mil ſeiſcientos y noventa y dos, y la mayor parte de el de noventa y tres haſta que apiadado el Juez Divino embainò la eſpada de ſu juſticia, y empezò à alétar los corazones à la eſperança, con los verdes ramos de ſu miſericordioſa clemencia.

Ni quedò ſatisfecho el magnanimo amantiſsimo Prelado con aver derramado tanta plata, como la que corria de ſus manos generoſas, en ſocorrer (como ſe ha dicho) à las ovejuelas enfermas, que tenia preſentes à ſus tierniſsimos ojos, y oìa balar à ſus atétos oìdos; tambien quiſo enjugar compaſivo las lagrimas aun de aquellos ojos, que no podia vèr llorar, y acallar los clamores de aquellos dolientes, que no eicuchaba gemir: porque de tal manera aſsiſtia el buen Paſtor à las ovejas, que tenia en la Puebla preſentes, que no ſe olvidò de las que heridas con el cõtagio, eſtabã clamando diſtantes. Embiò à cada partido ſu piadoſa providencia las recetas con que curaban los Medicos en la Ciudad; encargabales à los Curas aplicaſſen à los enfermos las medicinas; y que ſi huvieſſe falta de ellas en ſus Pueblos, remitieſſẽ por ellas à eſta Ciudad, donde ſe les daban en las Boticas conſignadas de ſu

Exa.

Exa.Illma. à coſta ſuya ; porque no quedarà ſu muchacharidad zeloſa en la deſigualdad del beneficio ; y mas en quien como Sol , fue ſiempre para todos vno meſmo , vnico , y ſolo, pues como ſe ha viſto en todo lo referido , y ſe verà en lo reſtante de eſta hiſtoria, ſolo el Señor Don Manuel cargaba las ovejas ſobre ſus hõbros , para el alivio ; les entregaba ſus atentos oìdos , ya en confeſſonario , y ya en ſu Palacio , para el conſuelo ; les franqueaba todas ſus rentas, para el ſocorro ; y ſe les entregaba todo à todos,para el patrocinio : ſolo eſte Principe, puede dezir con verdad lo de Job.Fui Padre de pobres,Tutor de huerfanos , Socorredor de viudas , Protector de doncellas , Conſolador de triſtes, Hoſpitalero de enfermos,y vno ſiempre para todos.

* * * * * * * * * * * * * * *

CAPITVLO XLIII.

RENVNCIA EL SEñOR DON Manuel el Arçobiſpado de Mexico, y el Virreynato de toda la Nueva Eſpaña, à que le promoviò, y nombrò con honorificas Cedulas , la Mageſtad de nueſtro amado Monarca el Señor Carlos Segundo.

LA mas lamentable deſgracia de la virtud , es averla querido ſujetar los hõbres à las diſputas de la opinion , porque viſtiendo cada qual , à la verdad con los colores de ſu genio , la deſpojan de aquella ſencillez , que es ſu adorno , con las garras de ſu capricho ; y de aqui reſulta, que juzgen vnos por hipocreſia , la que otros veneran por modeſtia ; y que muchos ciegos de la ambicion, calumnien por vileza de animo, la que es humildad verdadera de vn buen eſpiritu. Ello es que huvo Philoſofo , que defendia caprichudo , que era negra, como vemos à el cuervo , la blanca nieve ; y que era blanco,como vemos à el Armiño, el negro Cuervo ; y ya yo me

riera

riera con el Philoſofo alegre, del deſatino de Anaxagoras, à no ſer tantos, que ſon caſi todos oy en el mundo, los que defendiendo ſu engañada paſſion por incõcuſa verdad, empeñan à vn perenne llanto aquellos ojos, que miran con mejor luz: Aun los de vn tan engañado ciego, como fue Oven Poeta Hereje, ſe entregaron à el llanto, à el vèr tan empeñados à los mundanos en defender, con razones las ſinrazones de ſus caprichos.

Dixit Anaxagoras atram eſſe nivem; gravis Author:
Hæc ætas multos videt Anaxagoras.
Laudavit niveas Corvi vulpecula pennas;
Hei mihi, quot vulpes ſæcula noſtra ferunt.

Sobre ſi han de emprenderſe los aſcẽſos para ſer mas, ò ſe han de ſeguir los deſcenſos, para ſer menos, diſputan muchos; y no les faltan razones, para apoyos de ſus dictamenes, en tan encontrados fines à los vnos, y à los otros: Suponeſe que ſobre el pretẽder con medios ilicitos no ay queſtion; porque no admite duda, q̃ es ambicioſo, y ſacrilego ſimoniaco el que ſin meritos pretende ſubir por gradas de plata, y oro a la Prelacia, ò Dignidad Eccleſiaſtica. Procede pues la queſtion de aquellos, que deſean, ò no reuſan las mayores Dignidades, por juzgarſe idoneos, y aun acreedores à las cumbres; y contra eſtos hijos de la ambicion, y aliados de la ſobervia, dixeron los verdaderos Profeſſores de la humildad chriſtiana, que el apetecer la elebacion a los altos pueſtos de Superior Gerarquia, ſino es vituperable por culpa; es à lo menos repreenſible oſadia, por los muchos peligros, à que manifieſtamẽte ſe expone, el que pretende ſubir à vn pueſto que ni ſabe, ni puede ſaber ſi lo merece. No aſsi los que ſiguiendo las huellas de Chriſto, y de todos los Santos; antes eſcogen el gloriarſe en los abatimientos de lo infimo, que el condenarſe en las elaciones de lo ſupremo; y piſando heroycamente

el

el orgullo de la ſobervia humana, refrenan con ſu templança los apetitos deſordenados de la naturaleza; y eſta es la que puede deſear el eſpiritu en eſte mundo, por ſu mas glorioſa victoria: Fuera de los ſagrados exemplos, que tienen para ſu opiniõ los verdaderos ſequazes de la humildad, ſe ofrecen innnmerables de Gentiles, que con ſer de animos tã nobles, jamas obraron con interès de los Tronos, ni de los Cetros. Eſtos fueron Conſtantino, Teodoſio, el mayor Africano, Vitelio, y otros muchos, que puſieron tantas diligencias en eſcuſarſe à recibir la Diadema, quãtas avian obrado hazañas en merecer la Corona; y q̃ nos canſamos, ſi aun aquella alma ſanta, que tenia eſcogida el Señor, para qne le apacentara ſu grey, aun ſiendo llamada vna, dos, y tres vezes à la Coro na, deſcõfiando de ſus meritos quiſo reuſarla con humildad profundiſsima; y noſotros con improvida ligereza, ſin hazer caudal, ni tomar la medida à nueſtros talentos, à la primera voz, y aun ſin ſer llamados, ni eſcogidos, nos arrojamos à vn golfo lleno de tempeſtades, como es el de las Prelacias, los pueſtos, y los honores.

Las razones con que pretende cohoneſtar la ambicion ſu deſvocado apetito, ſon todas de tan leve fundamento, como ſon los que tiene para ſus ſofiſticas apariencias el engaño: es (dizen los ambicioſos) el pretender ſubir, vn bien nacido deſeo de vn corazon gallardo, que ſolamente concibe elebados penſamientos, y tal vez lo decoroſo de la Mageſtad à que aſpira, haze ayroſa la ilicita pretenſion de quien anela. Atengome yo à la humildad de Chriſto, que nos dexò encargada, y que tanto practicò en el mundo la abatida ſoberania de ſu Mageſtad; cuyo Magiſterio ſoberano ſiguiò nueſtro Principheroyco el Señor Don Manuel, rehuſandoſe à los altos pueſtos, que le grangearon ſus meritos, por contenerſe en los abatimientos à que rendia ſu eſpiritu.

Paſsò à Eſpaña el Exmo. Illmo. y Rmo. Señor Don Fray Payo de Rivera Arçobiſpo de Mexico, y para el lleno de la

alta Silla, que dexaba vacante vn Heroe tã Sagrado, ſe le deſpachò à el Señor Don Manuel la Cedula de Arçobiſpo, de que le hizo merced el Señor Carlos Segundo; (que el eterno Reyno goza) recibiòla el Arçobiſpo electo, y amantiſſimo Prelado nueſtro, mas no fue poſible todo el explendor de tanta Eccleſiaſtica Dignidad, para deslumbrarle los ojos, que miraban las Dignidades del mundo, como ſe deben vèr. Hallabaſe elevado nueſtro Obiſpo ſobre la alta atalaya del deſengaño; que mucho le parecieran todas las Dignidades del mundo tã pequeñas? Pareciòſelo con ſer tan grande en eſta Nueva Eſpaña la del Arçobiſpado de Mexico; y aſsi le diò muy poco en que imaginar la renuncia de honor tan ſublime, que à otro qualquiera le pudiera hazer el Palio. Mirò à ſus queridas ovejas, y llamado del ſãto afecto, que les avia cobrado à todos los feligreſes de ſu Obiſpado de la Puebla, (la quẽ con ſola eſta fineza debe eſtàr empeñada en la perenne grata memoria con que venera à ſu Paſtor, y Padre amantiſsimo.) He inſtimulado del reciproco amor, con que à ſus paternales afectos correſpondian todos ſus ſubditos; ſin mas duda, ni demora, determinò renunciar el Palio; con reſolucion tan heroyca, que aviendo dado à Dios las gracias, por la Dignidad à que ſu Mageſtad le promovia, expreſsò à el Real Conſejo de Indias, en muy politicas cartas, ſu agradecimiento, y aprecio, que avia hecho de vna honra tan ſuperior à los meritos de ſu perſona, la que no hallaba con fuerzas, para ſoſtener el Palio. Renunciò la Mitra de Mexico; y admitida en el Real Conſejo la renuncia, ſe le acrecierõ, ſobre la que tenian de la gran virtud, y talentos del Obiſpo de la Puebla, tantas eſtimaciones à ſu perſona, y ſubiò à tan alto punto el concepto altiſsimo, que avia formado el Rey nueſtro Señor de ſu leal vaſſallo, que juzgando el Obiſpado de la Puebla, por corta esfera à la heroycidad de ſu eſpiritu, le deſpachò Cedula, en que lo nombraba Virrey, y Governador de toda eſta Nueva Eſpaña.

Recibiòla con no poca confusion, causada de su profunda humildad el Señor Don Manuel, y aunque en la renuncia del Arçobispado, tuvo poco, ò nada, que dificultar su gran juyzio; con la nueva merced de tanta honra, se hallò en grande estrecho su prudencia; porque llevandole la atencion la fidelidad à su Rey, discurria si escusandose à el empleo, en que podia en parte aliviar el peso de la corona à su Soberano, incurria en la nota de menos atento vassallo, ò faltaria à las justas leyes de agradecido. Recurriò de este estrecho à el Santuario de la oracion, cõ dictamen de executar lo que en ella le dictasse el Divino Rey: arrojòse con humildad à sus aras; y aviendole pedido con todo fervor luz, para proceder en el negocio, sin las vendas del amor propio: conociò en aquel santo exercicio, que para dàr el lleno à su vocacion, y Pastoral oficio, impedia mucho el manejo del Baston, à el exercicio del Baculo, y que en la politica de Dios son de valor mas apreciable los empleos de la Iglesia, por la mayor immediacion, q tienen con lo Sagrado, que los otros ministros politicios del mundo, por el manifiesto riesgo, que contrahen en su exercicio: y bien considerados estos puntos, saliò de la oracion resuelto à represẽtar à el Rey, y à su Consejo las razones, que hallaba en Dios, para no admitir la merced, que le hazia de Virrey de esta Nueva España su Magestad. Hizo la representacion el cortesano Principe, con tales expresiones de su rendimiento, y con razones tan solidas para su escrupulo, que aunque algunos Estadistas discurrieron por entonces, que tendria reprehension el Señor Obispo del Rey nuestro Señor, y su Consejo de Indias, por no aver admitido aquella honra, à que se escusò con su rendida, cortesana, exemplar, y santa renuncia, fue tan bien vista, y aceptada en el Consejo, y christiandad de nuestro Real Monarca, y Señor Carlos Segundo, que considerando los motivos justos, y solidos fundamentos, que su obediente leal vassallo le proponia; quedò tan satisfecho, que mandò su Magestad, que se despachasse à el Obispo de la

Pue-

Puebla Cedula, en que le expreſſa ſu Real gratitud à la piedad, y zelo, con que atiende à las ovejas de ſu grey. Mejor que yo lo dize ſu tenor, que es el ſiguiente.

El Rey. Rdo. en Xto. P. Obiſpo de la Igleſia Cathedral de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, en la Provincia de Tlaxcala en la Nueva Eſpaña, de mi Conſejo. En carta de veinte y tres de Abril, de mil ſeiſcientos y noventa y ſeis dais, cuenta de averos participado el Virrey Conde de Galve, en veinte y vno de Enero antecedente, averos nombrado Yo por Virrey en interin, de eſſe Reyno. La gran eſtimacion que hiziſteis de ello, y los motivos, y cauſas, que os obligaron à no azeptar aquel empleo. Viſta vueſtra carta, y repreſentacion en mi Conſejo de Camara de Indias, ha parecido manifeſtaros la gratitud con que quedo de vueſtro zelo, y piedad, con que atendeis à las neceſsidades, y alivio de los Fieles de vueſtro cargo, en que aveis obrado con toda prudencia, y chriſtiandad, y muy conforme à el concepto, que tengo hecho de todas vueſtras reſoluciones; y aſsi lo tendreis entendido. Dada en Madrid à ocho de Abril, de 1698. años

YO EL REY.

Por mandado del Rey N. S.

Don Martin de Sierra Alta.

De eſtas dos renuncias, que con tan heroyco deſinterès de los honores, y Dignidades de eſte mũdo, hizo nueſtro humilde exemplariſsimo Prelado, ſe infiere por illacion legitima, que la maxima, que ſiguiò ſu verdadero eſpiritu fue, no ſolo no hanelar con ambicion à ſer mas, ſino contentarſe con lo que eſtaba ſiẽdo, ſin deſacerſe por ſer; y aunque pudo con graves fundamentos diſcurrir, que era idoneo para los referidos empleos; en que el Rey Nueſtro Señor, y ſu Real Conſejo, ſin peticion ſuya, lo avia elegido; no obſtante quitando las vendas à los ojos del amor proprio ſe eſcusò à las Dignidades, para que la humana Mageſtad le tenia electo. Porque leeria bien la paboroſa ſentẽcia de San Buenaventura: *Eliguntur homines* (dize el Santo) *à Deo, ab homine, à Diabolo, ſed proh Deus! quia multi ſunt electi à Diabolo.* Conſtruiràn bien eſtas ſentenciоſas palabras los pretendientes; los que ſon elegidos por la voluntad apaſionada de los hombres; y veràn

quan dudoſa tienen ſu ſalvacion en la Prelacia. Aun con ſer tan claramente elegido de Dios, para las Mitras, con que ciñò ſus ſienes el Señor Don Manuel ; intentò exonerarſe de ellas , por ſer menos de aquello que era , como en el Capitulo ſiguiente nos lo diràn ſus cartas exemplariſsimas en que mueſtra bien el deſſengaño con que miraba yà las honras , y Dignidades de eſte mundo, en que tan alucinados viven los ambicioſos.

CAPITVLO XLIV.

EXPRESSANSE LOS MOTIvos que tuvo el Señor Don Manuel para hazer tan exactas diligencias , como las que hizo , para que le admitieſſe la renuncia del Obiſpado de la Puebla el Rey nueſtro Señor , la que no ſe le admitiò , por no privar de tan buen Paſtor à las Ovejas de ſu Obiſpado.

EN vèr à el Sol retrogado en ſus lineas retirandoſe del auge de ſus luzes à el Oriente de ſus claridades, vinculò Exequias la prolongaciõ de ſu vida , porque ſolo vn portento tal , cõmo el que deſcendiera à el Oriente deſde el Zodiaco el Sol , pudo aſſegurarle el poder Divino para que ſanandolò milagroſamente de la mortal enfermedad que padecia, le concedieſſe la dilatada vida que deſeaba. Eſte que como rariſsimo portento, quiſo vèr el Rey Exequias en el material, llegamos à vèr los de la Puebla en nueſtro mejor Illmo. Sol , pues del alto Trono que ocupaba ſu Silla Epiſcopal, repartiendo à todo el Cielo de la Ciudad de los Angeles mas claras luzes, que las del medio dia , quiſo cortar el hilo à ſu Illma. carrera, y renuuciando la Mitra, retroceder à ſer menos que Obiſpo, con humildad profunda.

El motivo que tuvo ſu Excelencia para empeñarſe, en vna reſolunion , que aunque pudo grangearle lauros à el merito , pudo tambien defraudarle ſus mayores bienes à todo eſte Obiſpado , fuè el aver cargado la conſideracion de ſu gran juizio en la muerte, que lo acaba todo. Aſsi lo põderò en el Sermon, predicado à las Exequias de nueſtro Principe difunto, el Señor Obiſpo de

de la Nueva Segovia Don Fray Diego de Goroſpi Yrala; mas no faltò quien dixeſſe, que el impulſo que tuvo el Señor Sãta Cruz para el empeño, fuè el eſtimulo de ſu zelo ſanto, que como tan lleno de ojos, para el bien de ſu rebaño, previò algun grave trabajo, con que avia de vèr vejados à los moradores de la parte principal de ſu Dioceſi; y reconociendo tambien, que no avia de eſtàr en ſu mano, ni ſer poderoſo ſu esfuerzo para evitar tanto prebenido daño, quiſo deſceñirſe de las ſienes la Mitra, antes que vèr algunas de ſus ovejas ſugetas à el rigor, que le traſpaſsàra el alma. Fueſſe, vno, ò otro el motivo; queda acreditada la virtud, y zelo de nueſtro Principe en el empeño, que hizo para que fueſſe admitida la renuncia en el Real Conſejo; porque ſi fue el temor de no lograr vna muerte precioſa, y tranquila, qual es la de los juſtos, por los graviſsimos cargos de la Dignidad, manifieſta en eſte temor ſu virtud, pues no quiſo atender à otra coſa, que à ſu eterna ſalvacion. Y ſi fue el dolor de vèr à ſus feligreſes tan afligidos, que no les cupieſſe el corazon en el pecho, quando eſte fueſſe crecido; yà ſe vè lo charitativo de ſu zelo ſanto; pues no queria vèr à ſu ganado perdido, ni deſcarreadas à ſus ovejas ſin poder darles cõſuelo.

Eſtimulado pues de tan ſanto zelo, y juſtamente horrorizado de tan poderoſo cargo, cargò la conſideracion el deſſengañado Principe, yà en las inquietudes, que acarrean à el interior, las Dignidades, pues como dixo Seneca: *Aurea rumpunt tecta quietem, vigiles trahit purpura noctes.* Y yà tambien en lo mucho que impiden à vna muerte glorioſa, y ſoſegada, los embarazos de la Prelacia, ſea qual fuere la Dignidad, como dixo comentando al capitulo dezimo de los Juezes en el tercer tomo de ſus Antilogias foxa 286. el miſmo Sapienriſsimo Prelado, con eſtas palabras, que avian de leer para eſtampar en ſus corazones todos los pretendientes: *Dignitas obnoxiſta eſt morti: quis enim ad Paſtoris præfecturam non ſtupet ſi oculos in graviſsimum pondus omniũ redendæ rationis in-*

tendat. Comprimido, pues, de tan graves consideraciones, bien fundadas sobre los hondos cimientos de su humildad profunda, determinò el Señor Obispo renunciar con toda eficazia la Mitra. O! como huviera anticipado la Puebla las lagrimas, que hasta aora inconsolable llora, en la lamentable muerte de tanto Heroe, si huviera entonces sabido la exemplar, y humilde determinacion de su amantisimo Padre! Consultò entre otros muchos Varones Doctos, y Espirituales, el Señor Don Manuel su pensamiento, con el Doctor Don Joseph de Barcia, entonces Canonigo del Monte Santo, y despues Obispo de Cadiz, quien conforme à el sentir de los demàs Prudentes, y Sabios Varones, que avian ya procurado impedir la determinacion del Señor Don Manuel, le respondiò à la carta de su consulta, con vna en que le dize:

Me hazen gracia los deseos vivos, que dize Vssa. Illma. tiene de verse aligerado de la Mitra; y me acuerdo de la celebre sentencia del Apostol: Nolli quærere solutionem; *por lo que pedirè à Dios dè à Vssa. Illma. muchos aumentos de espiritu, y fuerza para acabar su carrera Pastoral*: In oculo Domini. En otra le dize el mismo Señor Barcia: *Illmo. Señor: aunque porfie la tẽtacion de renunciar, que me mortifica, me consuela la confiança en Dios, que no la ha de permitir; y repito à Vssa. Illma. el* Nolli quærere solutionem, *temo para mi el* Nolli quærere vxorem. En otra responde: *Illmo. Señor Dios nos assista, y favorezca à Vssa. Illma. en su zelo, visitas, fundaciones de tanta gloria suya, y con tan clara manifestacion de su Divino agrado, como es mejorarle à Vssa. Illma. la salud en estos Pastorales empleos.* Estas tres cartas del Señor Barcia, tuvo nuestro Prelado en tres años consecutivos, quales fueron los de 689. 90. y 91. Otra carta en que le responde à su Excelencia Ilustrissima el mismo Venerable Canonigo, sobre el punto de la renuncia, queda yà copiada en el Capitulo 32. de esta historia.

Pero aunque pudieran ser suficientissimas las razones de tan docto, espiritual, y gravissimo Sujeto, como lo fue, y lo es hasta ora en la veneracion de todo el mundo, el Ilus-

trissi-

trissimo Señor Doctor D. Joseph de Barcia, para q̃ depusiera el dictamẽ, q̃ avia formado nuestro bien desengañado, y humilde Obispo; avia yà profundado tanto en la tierra de su propio conocimiẽto sus raizes el escrupulo, juzgando seria antojo de su amor proprio quererse mantener todo el tiẽpo de su vida en el Obispado, y repitiendo con el discreto Obispo de Cyrene; que ni podia, ni tenia fuerzas, ni lugar para servir à dos Señores tan opuestos, como son Dios, y el Mundo, negocios del siglo, y el comercio con lo eterno; que se resolviò à coger vna, y otra vez la pluma, no para remotarse à mas alta Silla, sino para avatirse à inferior esphera. Representò, pues, à el Rey nuestro Señor en su Real Consejo de Indias con eficacissimas clausulas la inutilidad de sus quebrãtadas fuerzas, que avia reconocido siempre desiguales à el gravoso peso de la Mitra; que el Baculo no podia ya serle sustento à su quebranto, y que assi juzgaba por mejor, el que passasse para su manejo à otra mano mas robusta para el mejor govierno de la gran Diocesi Angelopolitana. Y para mas conciliar el animo Real à la aceptacion de su suplica, previno en su representacion el Señor Don Manuel à el Real Consejo, que ni aun para la debida decencia de su persona (puesta yà sin la Mitra en vn lugar retirado, y corto de este Obispado, y respecto de la Dignidad, que en èl avia obtenido,) seria menester, que su Magestad le assignasse vna congrua para su sustento, ni tampoco, el que sobre las rentas del Obispo, y de los pobres se echasse alguna pension para su alivio; porque la cantidad que tenia ya caìda; para el breve tiempo de su vida discurria muy sobrada.

Hecha esta representacion para conseguir la licencia del Rey nuestro Señor, y para luego hazer en manos de su Santidad autentica la renuncia, causò tanta admiracion à los animos del Real Consejo, que subiò à mas alto punto el concepto altissimo, que todos los Reales Ministros teniã formado del Señor Obispo de la Puebla: y assi edificados todos de resolucion tan heroyca, se cõ-

vi-

vinieron à esforzar el animo del Señor Santa Cruz, para la continuacion de su Pastoral oficio, y expressandole à su Ilustrissima la gran satisfaciõ, que todo el Real Consejo tenia de sus servicios, desinteres, zelo santo, fidelidad, y charidad verdadera, le hizieron cargo, (por ponerlo en escrupulo) de sus mismas loables operaciones, y señaladas virtudes, para que se mantubiesse en la possessiõn de su Dignidad, sopena de su confusion, si aun estando vivo su Exa. recayesse por su renuncia la Mitra en sujeto, que no diesse todo el lleno à el govierno, que pide este Obispado. Todas estas honorificas expresiones del Real Consejo testifica la honrosa Cedula, q̃ le mandò despachar el Rey N. S. à el Obispo de la Puebla, en respuesta à la proposicion de su renuncia.

El Rey. Rdo. en Xto. P. D. Don Manuel Fernandez de Santa Cruz Obispo de la Iglesia Cathedral de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, en la Nueva España de mi Consejo. En la Carta de 4. de Julio de 1692 referis el largo tiempo, que aveis servido en Guadalaxara, y en esse Obispado; lo mucho q̃ en ellos aveis trabajado en las visitas, caminando mas de cinco mil leguas, de que teneis tan quebrantada la salud, q̃ os imposiblita la continuacion de la visita, por lo dilatado de eße Obispado, y lo penoso de sus serranias, y montañas; suplicandome por estos motivos, y los demàs que expressais se os conceda licencia para renunciar esse Obispado ante su Santidad, para assegurar vuestra conciencia; en atencion à quedaros congrua bastante, con lo que de vuestras rentas os debe la Iglesia, sin que neceßiteis de mi Real Hazienda. Vista en mi Consejo de Camara de Inaias vuestra representacion, se ofrece deziros, en su respuesta, que se està en gran confianza, y satisfaccion del zelo, y rectitud con que correspondeis en el cumplimiento de vuestro ministerio, y Dignidad à vuestra obligacion; en cuya inteligencia podeis estàr cierto, de que siẽpre atenderè à quãto sea de vuestro alivio, y que serà de mi Real agrado el que continueis en esse Obispado, donde es tan provechoso vuestro empleo, y assistencia, por la charidad, y consuelo, que en vos experimentan essos feligreses, en tanto beneficio del servicio de Dios, y mio.

De

De San Lorenzo el Real à 7. de Junio de 1693. años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey N. Sr.

D. Juan de la Rea.

Tan incenſante, y activo le punzaba à el noble corazon de nueſtro Principe el eſtimulo de la conciencia, en erden à la renuncia del Obiſpado, que antes de recebir la Cedula ſobredicha, avia repetido à ſu Mageſtad ſu humilde, inſtante, y eficaciſsima ſuplica; con que huvieron de repetirſe las Reales Cedulas: Llegò deſpues la ſegunda del tenor miſmo de la referida, aunque en eſta añade ſu Megeſtad eſtas clauſulas: *Y reſpecto de repetir aora en carta de 25. de Junio de 693. vueſtra inſtancia, acompañada de vna certificacion de tres Medicos, ſobre vueſtros achaques, y hallarme yo con el miſmo animo que tuve antes, para mandar ſe os reſpondieſſe en la forma dicha; ſolo ſe ofrece aviſaros el recibo de eſta carta, reiterando de quanta gratitud mia ſerà el que continueis en el ſervicio de vueſtra Igleſia, por lo muchs que conviene no falte en ella un Prelado, que con tanta juſtificacion, y deſinterès la atiende, y govierna, y procura conſervar ſus ſubditos en la paz vnion, y conformidad, que ſe experimenta; y aſsi fio de vos lo executareis, de que me darè por bien ſervido.*

Medite bien el que leyere, à viſta de honor tanto, la profunda humildad de nueſtro Obiſpo; conſidere bien el deſinterès generoſo con que permutaba la ſuntuoſidad de vn Epiſcopal Palacio, por la eſtrechez de vna pequeña caſa; el govierno de toda vna Dioceſi, por la reſidencia en vna corta Villa; la Mageſtad del Sitial, por la ſoledad del retiro; el mando de Obiſpo, por la ſujecion de ſubdito; y finalmente aquel valor tan heroyco, con que ſupo ſu gigante eſpiritu anonadarſe à sì proprio; queriendo dexar de ſer tanto como entonces era, y lo fue haſta ſu muerte, (porque aſsi lo quiſo Dios,) por ſer tanto menos, quanto lo fuera en el deſcẽſo de ſu altiſsima Dignidad. Y bien conſiderada la heroyzidad de eſta operaciõ, la tendrà por el mas verdadero teſtimonio, que conprueba la verdadera virtud del Señor Don Manuel: porque ſi ſolo el no admitir las altiſsimas Dignidades, que la Real Mageſtad

le ofrecia, le grangeò en juyzio comun de los Prudentes merecidos aplauſos de perfecto; el renunciar la Dignidad à que ſin diligencia humana avia ſido promovido, (hablãdo baxo de la proteſta que llevo hecha) haze acreedor à nueſtro Obiſpo de los elogios de Santo: pues fuera de darlos la Igleſia à muchos Santos, que venera Canonizados por ſemejante hazaña; expreſſamente lo aplaude del grande S. Pedro Celeſtino, de quien ſe refiere en la leccion de ſu vida, aprobada por la miſma Igleſia nueſtra Madre, que aviendo ſido aſumpto (porque no pudo eſconderſe) à el Summo Põtificado: reconociedo en èl, que la atencion à las obligaciones de tan ſupremo oficio, le vſurpaba todo el interior ſoſiego à ſu meditativo eſpiritu, renunciò autenticamente la Tiara. Y à el deſcender del theatro en que hizo la renuncia (añade el Coroniſta de ſu vida) obrò vn portentoſo milagro, con que quiſo Dios cõprobar quan agradable, y de ſu beneplacito avia ſido la renuncia. Quan apacible ſeria en el Divino Conſiſtorio la reſolucion con que ſugeto à las leyes de la humildad, no ſolamente renunciaba ſu fideliſsimo ſiervo nueſtro amantiſsimo Principe las mayores Dignidades; ſino que ſolicitaba anſioſo deſpojar de la purpura los hombros, y deſceñir de la Mitra las ſienes; ſolamente lo ſabrà dezir bien, quien no tiene entorpecido el labio con los humores de la ambicion.

Y porque ſe acabe de ponderar quan deſengañado eſtaba nueſtro Obiſpo de todo lo que es honor, y Dignidad en eſte mundo; y quanto aprecio hazia de lo que ayuda à la fruicion de lo eterno; es bien ſe ſepa, porque ſe obſervò con todo cuidado, que vno, ò dos dias ſiguientes à èl, en que ſe eſcusò à el primer Empleo que el Rey dà en eſta Nueva Eſpaña, qual lo es el Virreynato, admitiò ſu Exc. Illuſt. por grãde honra el ſer Miniſtro, Hermano Mayor del Orden Tercero, y Serafico: eſtimando mas el cargo de Miniſtro para ſervir, que el imperioſo de Virrey para mandar: queriendo antes miniſtrar en el Orden de Penitencia, que adminiſtrar en el Tribunal de Juſticia; y final-

finalmente haziendo mas aprecio de ser Tercero humilde en la Religion de San Francisco, que el ser Principe primero en el Imperio Mexicano.

CAPITVLO XLV.

APLICASE SV ILLVSTRISsima con todo empeño, à promover el Culto de el Archangel San Miguèl, y adelanta mucho la fabrica de su cèlebre Santuario, llamado San Miguèl de el Milagro.

AAunque à todos los fieles toca como empeño proprio de nuestra Catholica Religion promover el Culto Sagrado; especialmente incumbe à los Obispos, que son los mayordomos de la casa del Señor, por cuya cuenta; dize San Ambrosio, debe correr la authoridad, hermosura, y decoro del Palacio del Rey Divino. Buen exemplo nos ofrece para este documento el suceſſo cèlebre, y repetido de vna Avecilla, que en el Pueblo de Santa Olava, distante nueve leguas de la Corte de Madrid, se vè, con admiracio de sus moradores, venir todos los años à limpiar la Imagen de vn Santo Crucifixo, y que estendiendo las alas, y formando airoso abanico de sus plumas, no solo quita el polvo à el Santo Crucifixo, sino sacude tambien el Oratorio en que la Imagen se adora, y limpia la lampara q̃ le alumbra. Este piadoso obsequio, que cabe aun en lo irracional, à lo Divino se haze justissimo empeño, y precisso tributo en lo christiano; por lo qual exorta el Santo Obispo del Oriente San Juan Chrisostomo à la fabrica, y adorno de los Templos, que llamò restitucion à las muchas vtilidades, que desfruta de ellos el Christianissimo. Este exemplar documento, y el de todos los Obispos Santos, que para serlo se han aplicado con tanta vigilãcia à la promocion del Divino culto siguiò nuestro exemplarissimo Prelado con la religiosa piedad, continuada devocion, y generosa magnificiencia, que executò en las fabricas, redificaciones, aseo, adorno, y mayor culto de templos, y altares, que yà à su costa, yà por su solicitud son hasta oy en este Obispado, y

Ciudad de los Angeles aun miſmo tiempo Santuarios de los Fieles, y dechado de los Artifices. En el Santuario empero de San Miguèl del Milagro, como Alcazar de tan Soverano Principe ſe eſmerò mas el magnifico, y devoto pecho de nueſtro Prelado, para la promocion, y aumento del Divino Culto.

Faboreciò piadoſo el Cielo à el Obiſpado de la Puebla con vn lugar Sagrado, ò Santo Monte, en que todos ſus Dioceſanos, y aun los moradores todos de las dilatadas Provincias de eſte Nuevo Mundo; hallaſſen vna armeria del Cielo contra las hueſtes infetnales del Abiſmo; vn puerto ſeguro, en las borraſcas del ſiglo; vn archivo de los theſoros de la gracia, para el ſocorro de la deſdicha; vna fuente del agua de la vida, contra los achaques de la muerte; vna Ciudad de refugio, donde hallan los delinquentes aſilo: los enfermos remedio: los turbados ſerenidad: y los juſtos vn remedo de la Gloria del Señor. Eſte es el Santuario devoto, Alcazar Sagrado, y Palacio excelſo de San Miguèl del Milagro, quien como Principe Supremo de todos los Angeles, que ſon los titulares de la Ciudad de la Puebla, cabeza de ſu Obiſpado: quiſo con voluntad de ſu Criador Poderoſo, aparecerſe milagroſaméte ſobre vnos Cerros, para que como General Caudillo de las Angelicas Eſquadras, eſtubieſſe, (como ſobre las cumbres, ò altas Colinas eſtàn los Capitanes,) para la viſta, govierno, y proteccion de ſus Eſquadrones. No es del intento hazer relacion prolixa, è individual en eſta hiſtoria, de las maravilloſas circunſtancias, q̃ tuvo la Aparicion milagroſa, que hizo à el devoto Indio Diego Lazaro el Soberano Archangel San Miguèl, moſtrandole el ſitio, en que oy ſe venera, y dexandole por ſeñas, la fuente de milagroſas aguas, que haſta oy perene mana: no sè ſi diga los milagros como agua, por que juzgo ſon mas que aun ſus gotas las maravillas que enbeneficio de cuerpos, y almas cada dia ſe eſtàn experimentando aun con pequeñas gotas de aquellos milagroſos criſtales. Omitieſſe, pues, la prolixa narracio de

de San Miguèl del Milagro, y de los Milagros de San Miguèl en su Pozo, porque la hizieron de proposito el Lizenciado Pedro Salmeron Presbitero de este Obispado, quien vivia en èl à el tiempo, que hizo el Santo Arcangel su milagrosa Aparicion. El Padre Eusevio Neremberg de la Sacratissima Compañia de Jesus, en la segunda impresion del libro, cuyo asumpto es la devocion, y Patrocinio de este Santissimo Archangel. El mesmo Señor Obispo Don Manuel, quien en el tomo tercero de sus Antilogias, insertò vna descripcion latina, que hizo de la Aparicion, Sitio, y demàs circunstancias de ella. El Doctor D. Ignacio de Torres Presbitero, y Natural de esta Ciudad de los Angeles. Y el mas moderno Autor de esta relacion q̃ es el doctissimo Padre Francisco de Florencia Jesuita, quien latamente escriviò vn docto erudito libro, como parto de su pluma, que intitulò: *Narracion de la Milagrosa Aparacion, que hizo el Arcangel San Miguèl à Diego Lazaro.* En estos Autores à que me remito, podrà hallar el curioso, las individuales noticias, y milagrosas circunstancias de la Aparicion de mi Santo Archangel que no refiero: solo digo que quanto los Autores dizen en sus relaciones sobre este punto, consta de los autos, que se hizieron ante el Illustrissimo, y Reberendissimo Señor Don Gutiere Bernardo de Quiros, Obispo entonces de la Puebla de los Angeles, y de la informacion veridica, q̃ authorizaton los Illustrissimos Venerables Señores Don Juan de Palafox y Mendoza, y Don Diego Ossorio de Escobar y Llamas: à quien sucediò nuestro Venerado Obispo el Señor Don Manuel, no menor en el govierno del Baculo, que en la devota aplicacion al Santuario del Principe de los Cielos: y assi por lo mucho, que se adelantò en su tiempo la fabrica, y por lo que promoviò el Culto de su Templo, que eligiò para su mejor retiro, y frequentaba muy à menudo, para sus espirituales exercicios; se dira en este Capitulo, lo que nos ha dispensado la noticia, y lo que està manifestando la evidencia.

El Padre Francisco de Flo-

Florencia, en el Capitulo de su libro, despues de aver referido el vigilante estudio, con que el Venerable Cavildo Sede vacante, por muerte del Señor Don Diego Ossorio, para el mayor credito, y culto del Santuario de San Miguèl del Milagro, mandò hazer plena informacion, assi de las Apariciones, que hizo al Devoto Indio Diego Lazaro el Soberano Principe; como de los muchos milagros, que hasta entonces avia obrado en curaciones de varias enfermedades, con las aguas de su milagrosa fuente: dize elogiando, y alabando à nuestro Devotissimo Obispo: *Pero en lo material de la casa avia muy poco mas de lo sobredicho. Tenia el Santo Archangel sin duda reservada la perfecciõ, q̃ oy en èl la celebramos, para la dichosa venida à el Obispado de la Puebla de los Angeles del Illust. y Rmo. Señor Doctor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz y Sahagun, q̃ entrò en èl por los años de 1677. y oy lo govierna meritissimamente. La devocion entrañable al Gloriossissimo Archangel, y la veneracion al Sagrado lugar de su Aparicion, cèlebre por sus muchos milagros, le hizò aplicar su providencia à adelantar lo espiritual, y material del Santuario, para promover el culto del Santo, y la devocion de los Fieles.* En el Capitulo siguiente à este al numero 49. dize el mesmo. *Yo me persuado que para todo no seria bastante el poderoso influxo del Illust. Señor Doctor Don Manuel de Santa Cruz (à quien en lo humano se debe todo) si el gloriossissimõ Archangen no assistiera invisiblemente moviendo, animando, y facilitando las dificultades, que se ofrecieron.* Enfasis retorico con que pondera bien el Doctissimo Jesuita, lo mucho que obrò su Illust. en el Alcazar de su Soberano: pues como inasequible de las humanas fuerzas, lo atribuye à los influxos del mayor Angel de las alturas.

El Canonigo Magistral de esta Santa Iglesia de la Puebla, Doctor Don Joseph Gomez de la Parra, en la fiel, aunq̃ succinta relacion, que diò à las prensas, hablando de lo mucho que aplicò el Señor Sãta Cruz, su Santo zelo, en los aumentos mathoriales, y espirituales del Santuario de Sã Miguèl, dize en la foxa setenta de su relacion. *Quando salia su Exa. Illust. à visitar su Obis-*

Obiſpado, principiaba, y termi:aba en San Miguèl ſu viſita:à el ſalir para prepararſe con Exercicios Eſpirituales; y à el bolver, para dàr gracias à Nueſtro Señor de ſu buen viage. Era eſte retiro ſanto ſu Aranjuez; (no para la corporal diverſion) ſiao para aſsiſtir en el Templo al Roſario, Diſciplina, y demàs Exercicios de Oracion, y penitencia. Separò el Santuario del Curato de Santa Maria Nativitas; porque le pareciò à ſu Exc. eſta diligencia preciſa, y neceſſaria para ſu mayor aumento eu todo. Deſeoſo de poner por Capellan vn Sacerdote, con todas las buenas calidades que pedia el Santo Sitio, ſe lo deparò el Santo Archangel, en aquel exemplar, y virtuoſo Sacerdote conocido de todos por el nombre de Juan de Dios; aunque ſu Nombre proprio era Chriſtobal Fernandez, quien con las quantioſas limoſnas, que ſolicitò ſu devocion, diſpuſo, y formò toda la fabrica; labrò vn quarto capaz para ſu Exc. dos Hoſpederias, vna para perſonas de Autoridad, y otra para los muchos Peregrinos, q̄ lleva cada dia à aquel Santuario la Devocion: Labrò tambien otros quartos, Capillas, y Fardines viſtoſos; y ſobre todo puſo todo ſu conato en el aſeo, adorno, y mayor decencia para la veneracion del Santo Archangel en ſu Igleſia; donde era admiracion à todos el inviolable ſilencio, que hazia ſe obſervaſſe. Por auſencia de tan inſigne, como exemplar Sacerdote, le pareciò à ſu Exc. Illuſt. dificil hallar otro ſugeto, que al menos conſervaſſe, lo que eſtaba ya fabricado, y mantuaieſſe la devocion eſtablecida; pero como no ſe abrevia la mano Poderoſa en vno ſolo, el Santo Archangel le propuſo à el que Dios tenia ya determinado, para que no ſolo conſervaſſe ſino que aumentaſſe lo vno, y lo otro. Eſte es el Lizenciado Don Juan Moron, quien preſiguiò continuando en el Santuario los Exercicios Eſpirituales, y veneracion al Sagrado Templo. Luego que entrò à exercer el miniſterio de Capellan, diſpuſo en lo profundo de la Barranca vna fuerte preſa, con que aſiançò toda la Fabrica, que ya con la continuacion de las aguas, ſe avia deſplomado, y emprendiò vna obra al parecer tan impoſible, qual lo fue taxar, y deſmontar gran parte del alto Cerro, para añadirle à la Igleſia vn Cruzero, que oy goza, y vn Camarin en que ſe compiten los primores del arte, con los aſeos del culto. Todo eſto es debido à los influxos de ſu Excelencia Illuſt. por lo mucho que atendia, y zelaba los mayores aumentos de eſte

te Santuario. Hasta aqui el Docti ssimo Magistral ; pero despues de su relacion , fueron, y son tantos los aumentos , que assi en el Divino Culto, como en todo lo material de sus edificios , tiene el Santuario de San Miguèl, por el ardiente zelo , y devotissimo estudio del dicho Lizenciado Don Juan Moron , que solamente puede celebrarlos con la admiracion, quien viere desapassionado lo mucho que hizo en vn sitio tã incapaz, à las medidas de la Architectura, qual lo es vn hendido Cerro , que ofrece vna sola ladera para la fabrica. Dicho Lizenciado D. Juan de Moron , tuvo en el dia 23. de Junio, vispera de su Glorioso Santo, en el año de 1710. vna muerte tan preciosa, como correspondiente , à su ajustada , exemplarissima vida; con tal serenidad , y alegria de espiritu, que le rebosò à los miembros del cuerpo , pues con ademanes festivos , que hazia con las manos, como exitando à el tripudio , manifestò à todos los que le assistieron su gozo; fueron los mas immediatos à su lecho dos RR. PP. Religiosos de la Sacratissima Cõpañia de Jesus, que por entonces andaban en la Mision por aquel parege (dichoso quien logra en tal hora los alientos de tan Santa Compañia) y admirados de tan festivas demostraciones , que hazia el Lizenciado Moron estando tan cercano à la muerte , y lo que es mas à la cuenta de su vida ; le preguntaron por que se manifestaba ten regocijado en trance tan tremẽdo ? Y respondiò cõ santa confiãza. *Pues no he de estàr alegre, si voy al Cielo*: Assi se lo dixo al Padre Juã Martinez , q̃ fue vno de los dichos PP. Missioneros, y al Lizenciado D. Miguèl de Luque Eccle-siastico de esta Ciudad ; y successor q̃ fue de dicho Lizẽciado Moron , por su muerte en el ministerio de Capellan del Santuario : En que se exercitò con mucho zelo ; y gastò no pocos pesos de su caudal en las obras, que en el poco tiempo que fue Capellan hizo su piadosa Devocion.

Autorizada con lo referido la gran virtud del dicho Lizenciado Don Juan Moron, se harà mas apreciable en la estimacion, vn singular elogio, que à mi me dixo del Señor Obis-

Obiſpo Don Manuel, en varias converſaciones de las muchas que por dicha mia tuve con eſte Venerable Eccleſiaſtico. Preguntandole yo, en que ſe exercitaba el Señor Obiſpo, quando eſtaba por largo tiẽpo retirado del ruidoſo eſtruẽdo del Palacio, en aquel Santo Retiro? Me dixo eſtas palabras: *Era tanta la humildad, la devocion, el retiro, el ſilencio, el eſtudio, y las penitencias, que aqui hazia mi Amo, y Señor Don Manuel; que aun miſmo tiempo me confundia, y me laſtimaba, y mas de vna vez, con la llaneza que me trataba, le fui à la mano, porque no ſaliera quebrado de ſalud de ſus Exercicios, y de ſu mucho eſtudio; porque aqui acabò el tercero Tomo de ſus Antilogias.* Y yo digo, que con ſer tan Doctos los dos primero, y ſegundo; ſaliò mucho mas lleno, y Docto en todo el tercero; porque tenia para ſu dictador el Soberano Numen de aquel Santuario: concuerdan con las palabras del Lizenciado Moron, las que dixo el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Rafaèl de Eſtrada, como Confeſſor, y Padre Eſpiritual de ſu Exc. Illuſt. hablando de los frequentes viages, que hazia el Señor Obiſpo à aquel Cielo de la tierra Angelica: *Las retiradas del Señor Obiſpo à San Miguèl, ſon para mucha Oracion, mala comida, y dozientos azotes.* Sabialo muy bien el dicho Padre, porque ſolia acompañar à ſu Illuſt. hijo, de quien era Director en la ſilla del Cõfeſſonario, y compañero en los exercicios de virtud, y penitẽcia, en aquel ſanto retiro.

Pues miremos aora con la atencion debida à nueſtro Principe, retirado à vn eſtrecho quarto de aquel Santuario, ſin la comitiva de Capellanes, y Pajes; porque quando mas tenia dos los de ſu mayor confidencia en ſu compañia: miremoslo digo tan olvidado de que era Obiſpo: Como dizen, eſtaba tan olvidado, que era meneſter acordarle, que era Emperador à Vitelio. Pero con mas Soberano motivo admiremos à nueſtro Sagrado Prelado, como ſi fuera vn Clerigo particular en ſu encogimiento; ya commentando, y componiendo las Antilogias de la Divina Eſcriptura como vn Geronimo; ya llorando amargas lagrimas de Penitencia, como vn Aguſtino; ya

rompiendo las venas con el azero, macerando las carnes con el cañamo, extenuando las fuerzas con el ayuno, como vn Gregorio; ya en continuado pervigilio, como vn Patricio; ya en tiernissimas meditaciones, como vn Bernardo; ya Predicando en el Pulpito, como vn Ambrosio; ya enmudecido con el silencio, como vn Basilio; ya celebrando el santo Sacrificio de la Missa tan tierno, arento, y devoto, como vn Paschasio. Y que diremos? Sino que à los Pablos, Antonios, Arsenios de los desiertos de Siria, y Tebayda causara edificacion, con sus santos exercicios en aquel Sagrado Retiro el Señor D. Manuel. Salia de ellos, como salieron los glorioſissimos Insignes Patriarchas San Pedro Nolasco, y San Ignacio de Loyola, del Santuario de Monserrate à ilustrar con las luces, que les communicò Dios en aquellos sus santos exercicios, todo el Vniverso. Y como saliò tambien derramandose todo en afluencia de sus dulces *Sales* el Principe Sacratissimo de Ginebra mi venerado San Francisco de Sales, que se empleò en los mismos exercicios de S. Ignacio: Assi salia nuestro exercitado Principe del Santuario de S. Miguèl, abrasado en tan dulces incendios del amor Divino, que le reboſaba el fuego de la charidad por los labios, y por los ojos. Y huvo de obligar à Dios, y à su Santo Archangel el buen Prelado con sus oraciones, penitencias, y copiosas limosnas, que empleò en su Culto, y lo q̃ mas es, con el amor, y devocion tã ferviente q̃ tuvo à S. Miguèl desde niño; hasta su muerte; pues despues de aver invocado en su testamento à Dios, à su Madre Purissima Concebida en el instante primero sin original delito, y à los nueve Choros de los Angeles, añade señaladamente à San Miguèl su Principe. Tan obligado pues estaria à su Devocion el Santo, que de los vltimos exercicios, que tuvo en su Santo Templo, saliò el Señor Don Manuel libre de aquellos temores, que tan atribulado le tuvieron el corazon toda su vida, y tan clavada con las espinas de los escrupulos la conciencia, recelando timido si seria del dichoso nume-

mero de los predestinados; y mas teniendo el cargo de almas sobre sus hombros; porque sabiendo(como refiere en sus Antilogias, sobre el libro primero de los Reyes, à el Capitulo segundo)lo mucho que los Santos Padres Geronimo, Chrisostomo, Bernardo, Ephren, y el Apostol de las Gentes escrivieron sobre este punto, para horror de los que pretenden, ò admiten gustosos las Prelacias: Exclama su espiritu con estas sentenciosas palapras:*Si ergo adeo Sancti viri formidant, quid de nobis peccatoribus dicemus.* Que si yo no lo construyo, mal dize bien. Si los que fueron Prelados Santos porque escogidos de Dios, y cogidos de los hombres, fuerõ llevados, ò como arrastrados violentamente à la Dignidad, temen el Juyzio rectissimo de Dios; que diremos de los que anelan, pretenden, y si pueden arrebatan, sin merito alguno, à los que merecen las Prelacias, los Honores, y las Dignidades? Aunque no era de estos: como se tenia en su humilde conocimiẽto por pecador nuestro ajustado Obispo, à quien puso Dios,(y no apasionados amigos)en el govierno; temia no obstante, y temiò toda su vida, el tremendo Juyzio de Dios su escrupulosa conciencia; en cuya serenidad, (aunque tuvo mucha parte su prudente Confessor, y Director el Padre Maestro Fray Rafaèl de Estrada, como tambien el Espiritual, y Docto Padre Joseph de Vidal, de la Sacratissima Compañia de Jesus, à quienes consultò, ya de palabra, ya por escrito sus temores, como lo testificaron cartas, q de mano de su Exc. Illust. escritas, se hallaron despues de sus dias, en poder de estos dos gravissimos Varones:) fue el Gloriossissimo Archangel San Miguèl, quien como Principe valeroso de los Santos Angeles, y triumphante Adalid de los infernales Espiritus, desterrò las sombras con que pretendian confundir el temeroso espiritu de su mas amante devoto. Reconociò, que debia à el patrocinio del Santo Archãgel este triumpho, en su ya sereno espiritu; por lo que escrive en el libro de los Juezes, que comentò docto el Devotissimo Prelado. Aviendo põderado el cuidadoso desvelo

con que debe eſtàr la alma cõtra las tentaciones del Enemigo, quien deſea precipitarnos à todos en el abiſmo de la deſeſperacion, dize aſsi: *Poſt cruziatus ponderatos æternos, par eſt vt protectorem proferamus inmedium, cuius auxilis tam exitiali ruina Chriſtianus poterit liberari; hic eſt Michael Archangelus, quem conſtituit Deus, Præpoſitum Paradiſi, & Principem animarum*: y proſigue alentando los eſpiritus à la devocion de ſu Angelico Patrono, dando por alentado ſer San Miguèl mas activo, mas prompto, mas valiente, y mas valido del todo Poderoſo, para convertir en ſerenidades los nublados, y en luces las tinieblas, con que el Demonio pretende cegar à las almas, que con el peſo de ſus paſſados exceſos, no oſan lebantar azia el Cielo las alas de la confiança. En eſtos, y otros elogios à ſu Soberano Principe, remontò el buelo de ſu pluma, en el tercero Tomo de ſus Antilogias, para agradecerle aun miſmo tiempo el beneficio, que le avia merecido en la ſerenidad de ſu animo eſcrupuloſo, y conciliar los de los fieles à la devocion cordialiſsima del Archangel Santo.

El cumulo de las limoſnas, que gaſtò el zeloſo Obiſpo en la fabrica del Santuario, y vivienda de San Miguèl del Milagro, por las cantidades ſumadas en los libros de fabrica, paſſa de treinta mil peſos; y aunque es aſsi, que el referido Capellan D. Juan Moron, adquiriò algunas porciones con ſu devota ſolicitud; lo mas ſe debiò à las diligencias de nueſtro Principe, cuya authoridad, y amor, moviò algunos animos de hombres acaudalados, para que concurrieſſen à la fabrica del Santuario con grueſas limoſnas, y cuya mano tan generoſa hallo S. Miguèl ſiempre abierta, para que no por falta de reales, ſe ſuſpendieſſe ſu fabrica; en que gaſtò el Señor Don Manuel mas de ocho mil peſos de ſu rẽta: Mas no es mucho dieſſe el theſoro à San Miguèl, quien deſde niño le tenia entregado ſu corazon; y à quien, de ſu mayor fatiga, qual era la de la ſalvacion de ſu alma, deviò en los vltimos tercios de ſu vida la ſerenidad, ſin otros muchos beneficios, que recibiò de eſta So-

be-

berana inteligẽncia, en cuyo reconocimiento dezia el Prelado devoto: *Seamos afectos à San Miguel, que todos le debemos mucho; èl nos aſsiſte para que en vida nos mantengamos en gracia, y nos ampara para que gozemos feliz muerte.* En premio de eſta lanta confiança, en ſu ſeguro ſoberano Patrocinio, quiſo el Santo Archangel entrarſele à ſu devotiſsimo Obiſpo por las puertas, dos dias antes de ſu fallecimiento; porque llegando à el Pueblo de Tepexoxuma el Demante deSan Miguèl del Milagro con ſu Santa Imagen, ſe la entraron à el quarto en que eſtaba ſu Exc. Illuſt. quien aſſegurado en que ſu ſoberano Angelico Principe es el conſtituido de Dios, para recuir las almas, que paſſan de de eſta vida à la eterna, pondria en aquel terrible trãce la ſuya en manos de ſu Patrono; para que corriendo por ellas ſu preſentacion ante el Divino Juez, lograſſe el deſcanſo en las eternas manſiones, que en premio de la devocion, zelo, vigilancia, piedad, limoſnas, viſitas, y fervoroſiſsimo amor, que tuvo à ſu Santuario, le impetraria el Principe de los Angeles, como quien tã prõpto, y liberal le deſempeña con ſus verdaderos devotos.

Eſte Santuario era el parage, donde las mas vezes ſe retirabs ſu Exc. Illuſtriſsima à emplearſe con mas deſahogo en los Santos Exercicios, que practicaba, aun en ſu Palacio: ſi bien algunas elegia vno de los Conventos Recoletos de San Franciſco, como el de la eſtrecha reforma, que eſtà en la Puebla de San Martin, ò à el de Recoletos de Totomihuacan, y ſin permitir lo trataſſen en hoſpedage, ni regalo, como à Principe, aſſiſtia incorporado en la Communidad con los Religioſos, à las horas de Oracion al Choro, y à las de comer, y cenar al Refetorio; y lo mas de el dia ſe empleaba en el retiro de vna Celda en ſantas obras. Y eſtas eran las vacaciones, que elegia, quando daba algunas treguas à las ocupaciones de la Dignidad.

***

*** *** ***
*** ***
***

CAPITVLO XLVI.

SALE EL SEñOR DON MANUEL à visitar su Obispado: llega con la salud muy quebrantada à vn pequeño Pueblo, donde el quebranto lo postra; y sabida en la Ciudad de la Puebla, su grave enfermedad, embia el Cavildo dos Prevendados, que le assistan, y haze Rogativas, para pedir à Dios la importantisima vida de su Prelado.

YA desde aqui hasta el vltimo periodo de tan illustre vida, quisiera yo mojar en mi corazon la pluma, para escrivir con su sangre; por que no avia de ser otra la tinta con que se de be explicar el sentimiento justissimo de la vltima enfermedad, que nos arebatò à el Ocaso la luz de nuestros ojos, y en ella la vida de nuestro corazon. Alentabalos à todos como Sol el Señor D. Manuel, yà cõ su presencia, que alumbraba todo el Obispado, ya con su doctrina, que enseñaba à su floridissimo Arenco, yà con sus influxos, que fomentaba en todo sexo, y estado a su rebaño, yà con su magnificiencia, que hazia este poblado suntuoso, y yà finalmente con su vida, que alentaba à todos los Ciudadanos, y moradores de la Puebla. Como no lloran lagrimas de sangre los ojos à el vèr que ya camina àzia las sombras del Ocaso, llevado de su mortal accidente, vn hombre, que nunca avia de morise: vn Sol que jamàs avia de apagarse? Aun cõ ser material el mayor Planeta; porque viven de su luz las Estrellas, salen como à llorar à los balcones del Cielo, derramando centellas por lagrimas, quando su Presidente, su Principe, su Padre, su Corazon se và embolviendo entre sombras. Pues que haràn los racionales Astros de este Angelopolitano Emisferio, si vèn q̃ su mejor Sol apresura su carrera à las sobreguezes del sepulcro? Lloraràn todos, y con mucha razon publicaràn con inconsolables gemidos su dolor, viendo que desciende à el sepulcro el Señor Don Manuel, por los grados de su vltima enfermedad.

Fuè causa de esta, y de q̃ le abreviasse la vida (hablan-

blando ẽn lo natural) aquel teſon conſtante, que nunca permitiò intermiſsion alguna en ſu tarea. Padeciò el Señor Obiſpo en ſus vltimos años vn accidente, que ſino habitual, fue fixamente annual: ſobrevenia-le por el mes de Septiembre vna Eriſipela, que llegò alguna vez à poner en gran cuidado ſu vida. El año de noventa y ocho le tratò con tal rigor eſta enfermedad, que le quebrantò en eſtremo aquel vigoroſo esfuerzo, que mantenia ſu buena, è igual complexion para los empleos de ſu Paſtoral oficio; padeciò los agudos dolores, è incomodidades del accidente todo el tiempo que le atormentò ſu dolencia, con gran conformidad, y tolerancia; y luego, que ſe viò libre de lo executivo, aunque no en el todo recuperadas las fuerzas, determinò ſalir à viſitar ſu Obiſpado. Procuraron diſuadirlo de ſu determinaciõ quantos lo ſupieron, y deſeaban, como tan importante, ſu ſalud; y ſi todos ſus feligreſes, y aun los eſtraños ſi pudieran averle impedido ſu reſolucion lo huvieran hecho, por lo mucho que amaban todos à ſu charitativo Prelado. Pero quiẽ por la grande aficion que tenia, y familiaridad con que tratava à ſu Exc. huvo de empeñarſe mas, en que no ſalieſſe por entoñces à la viſita, fue el Canonigo Magiſtral Doctor Don Joſeph Gomez de la Parra: conociò eſte fiel ſubdito, el manifieſto peligro à que exponia la vida en aquel viaje ſu amantiſsimo Prelado, y para obligarle à mudar ſu intento, fuera de las muchas, ſolidas, y eficazes razones, que le propuſo ſu eloquente perſuaſiva, le dixo las palabras que dixeron à ſu amado Rey David los Iſrraelitas, quando lo vieron q̃ ſe iba rindiendo à los duros golpes de la enfermedad ſu sãta eſtimable Perſona: *Melius eſt vt ſis nobis in vrbe præſidium: jam non egredieris nobiſcum in bellum, ne extinguas lucernam Iſrrael:* Cõ eſtas, y otras palabras procurò el amante ſubdito, apartar el animo valeroſo de ſu Obiſpo del intento ſanto, con que puſo la vida por ſu rebaño en aquel tiempo. Mas con ſer tan docil el natural del benigno Principe, que en otro qualquiera negocio, que no fuera en bien de ſus ovejas, huviera con-

condeſcendido aun con menos eficazes razones: en eſte empeño triumphò de ſu miſma docilidad el ſanto zelo que reynava en ſu corazon. Preſtò igualmente gratos, y atentos oìdos à quãto el prudente Magiſtral le proponia amoroſo, mas bolviendo ſus charitativos ojos à ſu rebaño, que tenia en los campos balãdo por ſu preſencia, ſe le ofreciò que ſi de toda la grey ſe le huvieſſe deſcarriado (comoera muy poſsible) vna oveja tan ſola, debia como buen Paſtor ſalir en ſu buſca eſtudioſo, para ponerla ſobre ſus hõbros, haſta introducirla en ſu apriſco, aunque diera la vida, ſiendo tan eſtimable theſoro; en albricias de ſu hallazgo. Y aprehendido eſte dictamẽ; aun miſmo tiempo corteſano, y zeloſo, (que ſolo tan prudente Principe ſupo vnir à lo corteſano lo zeloſo, y es que era de Dios ſu zelo,) reſpondiò à el Magiſtral, que no condeſcendia à aquella ſuplica por ſer principaliſsima obligacion de ſu Paſtoral oficio el viſitar ſu Obiſpado, y ſervirlo haſta dàr ſi fuera neceſſario por ſus ovejas la vida, apoyando ſu reſolucion ſanta, con las palabras del meſmo Chriſto: *Bonus Paſtor animam ſuam dat pro ovibus ſuis.* Oìda ſu reſpueſta, que en leyes de la perfeccion chriſtiana no tiene inſtancia; huvieron de poner ſilencio à ſus cariñoſas exortaciones, aſsi ſus atentos Prebendados, como ſus finos Familiares, y demàs amantes ſubditos.

Saliò el buen Paſtor à ſu viſita à primero de Noviembre del dicho año. Encaminòſe por vna cordillera de Curatos, que avia en tierra caliente; no tanto porque le aconſejaron, que aquel temple le ſeria mas favorable à la ſalud por entonces, quanto porque neceſsitaban de ſu preſencia aquellas doctrinas, cuyos feligreſes deſeaban ya la viſta de ſu Paſtor, por averſe paſſado algun tiempo ſin vèr en aquellos lugares à ſu amantiſsimo Padre. En eſta viſita, aſsiſtido de tantos rezelos ſu eſpiritu, quanto extenuado de fuerzas, ſu ya conſumido, y deſmayado cuerpo, gaſtò el reſto de Nomviembre, todo Diziembre, y quinze dias de Enero; del año de mil ſeiſciẽtos y noventa y nueve, en que llegò à la

la cabezera de vn Curato, cuyo Pueblo llamado Tepexoxuma es tan corto, y desnudo de humanas convenieneias, como falto de vezinos; y aun de passajeros, que suelen traginar los Pueblos de Indios; y por los intereses, que logran en el commercio de sus frutos. Vn corto numero de Indios componen à Tepexoxuma, y estos ceñidos à la escasez, que ofrece vna miserable Aldea.

En este lugar humilde, que por su mesma pequeñez quiso Dios pusiesse termino à los agigantados passos de tanto Sol, se le agravò el mortal accidente à nuestro Principe. Participòse luego à su Venerable Cavildo Ecclesiastico, y à toda esta su amantissima Ciudad la infausta melancolica noticia del lastimoso estado en que se hallaba la quebrantada salud de su Exc. turbaronse con esta fatal nueva los grandes nobilissimos Capitulares; y antes que pudiesse la turbacion embargarles mas el espiritu, procuraron dar las Providencias necessarias, assi para destostracion del grande amor, que à su Prelado tenian; como para solicitar el remedio, que à la salud de su Obispo, procuraban. Determinaron luego se pusiesse en camino vn Prevendado, y fue nombrado el Canonigo D. Ignacio de Asenxo y Crespo, por aver sido este entre todos los de la familia de su Exc. el mas allegado à su persona, y à cuyo pecho solo solia entregar los mas graves negocios, que ofrecia el govierno, y la conciencia dictaba. Encargòle à dicho su Prebendado todo el Cavildo, procurasse conseguir de su Exc. el que se restituyesse à esta Ciudad, para que se curasse en su Palacio. Saliò D. Ignacio acompañado de Capellanes, y Mayordomos de todos los Conventos de Monjas, que como tan obligados à el bien espiritual, y temporal, que avian recibido de su Pastor amado, le significaron con finissimas demostraciones el sentimiento en que quedaban de su enfermedad; y el deseo que tenian de lograr noticias del estado en que su Illust. se hallava, para cuyo fin ponian à sus Mayordomos en camino.

La Iglesia Cathedral de la Puebla, que entre todas las de esta america sobresale, tanto en la hermosura, y adorno, que sin violencia en el gramatical sentido puede dezirse de ella.

Regina formosissima
Xpo iugata Principi.

Empezò con los temores de su triste viudez à clamorear en las lenguas, y vozes lastimeras de las campanas su justissimo dolor. Luego que se oyeron los primeros golpes con que hazian las campanas de la Iglesia Mayor rogativa, le siguieron con lastimosa consonancia las de las otras Iglesias, à cuyas tiernas plegarias acompañò con tal dolor toda la Ciudad de los Angeles, que no cabe en las ponderaciones del hyperbole, el sentimiento, que ocupaba los animos de todos sus moradores. Empezò luego à traslucirse el amor, y deseos q tenian todos de la prolongada vida, y perfecta salud de su Pastor amado, en la devocion aun mesmo tiempo tierna, y generosa, con que se portaron en los votos, y sacrificios. Ofrecianse ya solemnes, ya privadas repetidas Missas en los Templos; repetianse preces, letanias, y deprecaciones devotas, doblavan los que podian las limosnas, deseosos de comprarle algunos años de vida à su amado Pastor con el socorro que hazian à su necessitada Grey; y con especialidad en los Monasterios de Religiosas no se entendia en otra cosa, que en repetir rogativas, frequentar Comuniones, mortificarse con rigorosas penitencias, hasta sacrificarse à Dios en obsequio de su Prelado por victima; y finalmente, nunca se vieron las Divinas Aras, que tiene Dios en sus Templos de esta Ciudad Angelica, tan llenas de votos, tan colmadas de sacrificios, y tan frequentadas de los fieles, que quando supieron, que su Pastor, y amantissimo Padre se encaminaba à el sepulchro.

Tan acelerada era ya su carrera, que vispera del gran Principe de Ginebra su Patrono, llegò noticia de que se hallaba ya à los vmbrales de la muerte el Señor Obispo, segun el rigor presuroso con que se lo llebava el accidente. Con esta noticia ocurriò su Docto, y Venerable Cabildo à el So-

be-

berano Medico en ſu milagroſa tierniſsima Imagen de Jeſus Nazareno, que venera toda eſta Ciudad en la Igleſia Parrochial del Señor San Joſeph por ſu Patrono; y para mover mas ſu piadoſiſsima miſericordia à la aceptacion de ſu humilde fervoroſa ſuplica, diſpuſo, que en proceſsion de penitencia ſe ſacaſſe de ſu Templo, y traxeſſe à el de la Cathedral la milagroſa Imagen: Executòſe aſsi, y con ſer ſiempre que ſale Jeſus Nazareno à la calle ſu proceſsion tan ſolemne como devota, en eſta ocaſion era torcedor à el ſentimiento, motivò à el llanto, incentivo à la piedad, y aſſombro à la admiracion, vèr en vna Proceſsion tan dilatada, que ſe componia de todas las Sacratiſsimas Religiones; (ſin que alegaſſen en eſta ocaſion ſu exempcion las priuilegiadas,) de los dos Venerables Cabildos, y de todo el crecido acompañamiẽto de Cofradias, que ſe juntaron con ſus Eſtandartes, y Guiones; y de todo el yà noble Pueblo, yà humilde vulgo, que haze eſta Ciudad populoſa; era digo admiracion, y ternura vèr en cõcurſo tan numeroſo, la modeſtia, el exemplo, el llanto, y la penitencia, que à cada qual en ſu modo repreſentaba ſacrificada victima; queriendo ya con ſus lagrimas, ya con ſus ſuplicas, ya con la ſangre de ſus venas, que rompian algunos con abrojos, y diſciplinas; y ya con los alientos de ſu vida; que rendian en brazos del dolor à ſu Divino Jeſus, recuperar la imponderable perdida, que lamẽtaban de ſu amado el Señor Don Manuel. En eſta proceſsion ſe reparò por demonſtracion mas notable, la que hizo vn Indio Cargador, que demueſtra el grande amor que tenia èl, y todos los pobres Indios à ſu Paſtor. Llegãdo à la Plaza la Imagen Santiſsima de Jeſus Nazareno, ſe fervorizò el Indio tanto, que arrojado el canaſto, y deſnuda la eſpalda, empuñò el Mecapale (aſsi llaman à vn duro cordel de materia muy aſpera, con que cargan, los Indios) y ſe daba tan crueles golpes en las eſpaldas, diziendo à gritos, à Jeſus Nazareno: *Señor, la ſalud de nueſtro Padre el Señor Obiſpo*, que vn Prebendado movido à laſtima, huvo de ſoſegarlo, y ſuſpender el impetu

tu xeceſsivo de ſu fervor

No ſatisfecho con eſtas, y otras diligencias, en que moſtrò ſu verdadero amor el Venerable Cavildo, conſignò otro Capitular, para que fueſſe à aſsiſtir à ſu Iluſt. Prelado, y lo fue nombrando el Doctor Don Juan de Xaurigui y Barzena, vno de los mas Doctos, y Benemeritos Prebendados, q̃ condecoran el Choro de eſta Igleſia: Saliò de eſta Ciudad para Tepexoxuma el dicho Doctoral viſpera de San Francisco de Sales, cuyo dia ſe ſolemniza, con feſtiva pompa en el Templo, y Oratorio de San Felipe Neri, por ſer el Sãto Patrono en dicha Igleſia de la Doctrina Criſtiana; pero con el ſentimiento, y ſobreſalto; que inquietaba los corazones, ſe convirtieron aquel dia los que avian de ſer cultos alegres en gloria del Santo Obiſpo de Ginebra, en triſtes clamores, con que le pedian la ſalud para ſu mas tierno devoto el Señor Obiſpo de la Puebla.

A el ſiguiente dia 30. de Enero llegò à la Ciudad noticia de averſele yà adminiſtrado el Santo Sacramento de la Extremauncion à ſu Exc. me-lãcolizò ſobremanera los animos el infauſto aviſo, y como ſu amante Cavildo no hallaba en el Propriciatorio de Jeſus Nazareno el deſpacho, que demandaban ſus ſuplicas; acudiò à el de ſu amoroſa Madre, que como de la Miſericordia haze à el ſevero Juez templar los rigores de ſu juſticia, y revocar los decretos de la muerte: Diſpuſo ſe traxeſſe à la Cathedral la milagroſa Imagen de la Virgen del Buen Suceſo, que adora la devocion de la Puebla en la Igleſia de San Marcos, y es famoſa en todo el Orbe, por las maravillas con que deſempeña en beneficio de las almas, ſu titulo. Concurrieron à la Igleſia de San Marcos para la proceſſion, caſi todos los moradores de eſta Ciudad; y llegada à la Igleſia Cathedral la milagroſa Imagen, fueron tales las lagrimas, los ſollozos, los laſtimoſos gemidos, y los clamores en que prorrumpiò todo el gẽtio, que no hallando modo para templar las deſentonadas vozes del ſentimiento, propuſieron algunas perſonas Doctas, y Graves à el Magiſtral Doc-

Doctor Don Joſeph Gomez de la Parra, ſubieſſe à el Pulpito, y procuraſſe con ſu eloquente perſuaſiva conſolar aquel afligido auditorio. Supolo hazer el Docto Prebendado, con tan ardiente zelo, y retorico eſtilo, que conſiguiò enjugar las lagrimas à ſus oyẽtes, y encender en contricion los corazones de todos; y aſsi diſpueſtos ſe rindieron ante el acatamiento de la Soberana Señora, y rezaron en alternados choros con ſingulariſsima devocion, y ternura ſu Sacratiſsimo Roſario, implorando para ſu atribulado Paſtor las luzes de ſu aſsiſtencia, y el buẽ ſuceſo, que aſſegura à todos los que imbocan ſu Patrocinio en qualquiera negocio, que ſea del Divino agrado. Dexemos por ahora continuando eſtas demonſtraciones de ſu fino amor, à todas las amantes ovejas, que tenia en la Ciudad de la Puebla el Señor Santa Cruz, que nos pide yà las tiernas atenciones ſu Exc. para que aun meſmo tiempo queden documentadas, y ſentidas, con las circunſtancias, y raros exemplos de ſu muerte.

CAPITVLO VXLII.

AGRABASELE AL SEÑOR Don Manuel la enfermedad, recibe el Sagrado Viatico, pide, y recibe el Santo Sacramento de la Extremauncion, y muere en Paz.

HAſta el dia veinte y quatro de Enero, aunque gravado de la enfermedad penoſa, que le iba menoſcabando la vida, ſe mantuvo en pie moſtrando los alientos de ſu eſpiritu nueſtro amantiſsimo Paſtor. Pero como le ſobrevinieſſe eſte meſmo dia vn caſi mortal deſmayo, que le embargò los ſentidos, y le arebatò los alientos; fue preciſo paſſar à ſu Excelẽcia à la cama, donde ſe le cõtinuò la dibilidad, y ſe le agravò en tanto grado el accidente, que pareciò conveniente ſe le adminiſtraſſe el Sagrado Viatico el ſiguiente dia, que fue el de 26. Propuſoſelo ſu Familiar, y fideliſsimo compañero, el Canonigo Don Ignacio de Aſenxo; (con cuya viſta, y la del Canonigo Doctor Don Juan de Xauriguibarce-

cena, cuya persona estimaba con muy especiales aprecios, avia recibido gran consuelo el Señor Obispo; y a la propuesta, condescendiò con tal conformidad, y devocion, que dixo su Excelencia: Seria mejor, y mayor muestra de reverencia, le llebassen a la Iglesia, donde deseaba recebir à su Divina Magestad Sacramentado, en el Altar de su Madre Purissima Maria Señora nuestra. Pero como por la gravedad de la mortal dolencia, se hallava en tan manifiesto riesgo su vida, que sostenida en su misma debilidad podia peligrar con el mas lebe baiben, le propusieron à su Illustrissima no ser conveniente por entonces lo que su devoto espiriiu deseaba; y cediéndo con su nunca bastantemente ponderada docilidad a las razones, que le propusieron: grangeò en la obediencia, que tuvo hasta morir à su confidéte Familiar, quanto merito podia adquirir en el tanto exercicio de ir à la Iglelia tu tiernissima devocion. Determinòse, pues; el Sacramentar à su Exc. en la cena; y porque el dolor le tenia llenos de lagrimas los ojos, y oprimido el corazon con tan justo sentimiento à Don Ignacio, huvo de administrarle el Cura de aquel partido el Sacratissimo Viatico à su Prelado, quien atento à las protestas, que segun costumbre de la Iglesia le dezia el sagrado Ministro; interrumpiò diziendo: *Aguarde Padre.* Detuvose el Beneficiado; y esforzando la voz con quanto aliento le diò la Fè à su espiritu, empezò à dezir el fidelissimo Principe à la letra la Protestacion de la Fè, que à los Señores Obispos se les mãda hazer en su Consagracion. Manifestãdo en la puntual relacion, que hizo de ella sin faltarle vna palabra, (quando hordinariamẽte sino embarga perturba à lo menos en semejantes ocasiones, ò el susto, ò la enfermedad, las potencias à los enfermos,) que la reiteraba cada dia, segun la fidelidad con que la retuvo en su memoria. Pidiò luego perdon à los circunstantes diziendo con humildissimas palabras: *Cada vno me perdone si le hize alguna ofensa, ò si en alguna manera le huviere agraviado.* Bolviase luego al Canonigo Don Ignacio

cio de Aſenxo, y como à exactiſsimo Agẽte de ſus deſempeños, le encargò, q̃ en ſu nõbre pidieſſe perdon de ſus deſcuidos, y qualeſquiera defectos à ſu ſiempre venerado Illuſtriſſimo Cavildo, à ſu exemplariſsimo amado Clero; y à todos los Eſcligreſes de ſu Obiſpado. Acto por cierto el mas heroyco de ſu humildad profunda, pues no pudo aver ofendido, quien no ſolamente no agraviò, ſino que beneficiò, y honrò à todos ſus ſubditos, con tal atencion, y charidad, que ſegun afirma el Canonigo Lectoral de eſta Santa Igleſia, Doctor Don Gaſpar Iſidro de Trillanes, que fue tambien ſu confidẽte Familiar, y ſabidor de las coſas de ſu interior: jamàs ſe le oyò al Señor Don Manuel palabra ofenſiva, aun quando corregia como Prelado, y reprehendia como ſevero Juez algunas culpas.

Recibiò deſpues de eſta ſanta diligencia el Sagrado Pã de los Angeles, el devotiſsimo Principe, con aquel encogimiento, y devocion, que tenia ſiempre quando llegaba à celebrar. Recogiòſe deſpues por largo tiempo, para dàr al Señor las gracias por tan ſoberano beneficio, con el tierno devoto eſtilo, que obſervò toda ſu vida en eſte acto; manifeſtando entõces la interior devocion, con algunas breves palabras, y tierniſsimas jaculatorias, que percebian los mas immediatos aſsiſtentes; por que no cabiendole yà el amor en la eſphera de ſu pecho, ſe le derramaba por los labios. Tres dias ſe mantuvo, ſin moſtrar declinacion alguna de ſu gravedad el accidente, y en vno de ellos ſe ſentò el enfermo en la cama, ſe ſignò cõ la ſeñal de la Cruz muy deſpacio, juntò las manos, y las aplicò à el pecho dando à entender con eſtas acciones, y ſagradas ceremonias, queria adminiſtrar el Sãto Sacramento de la Confirmacion. Preguntòle ſu Sobrino el Marquès de Buena Viſta Don Matheo Fernandez de Santa Cruz por què ſe ſignaba ſu Exc. y ſe avia incorporado de aquella manera en la cama? A que reſpondiò diziendo: *Eſſos muchachos*, è hizo demonſtracion le llebaſſen à la cama los q̃ avia en el Pueblo

blo, y su partido; para confirmarlos: y es el caso, que como no podia sustituir otro alguno por el Señor Obispo, en la administracion de este Santo Sacramento, y assi era su primer cuidado luego que principiaba la visita en los Pueblos el hazer Confirmaciones; le ocurriò à la memoria, ò cargò la consideracion, en que no avia exercitado en Tepexoxuma este santo ministerio, por aver entrado en aquel Pueblo tan gravemente accidentado; y assi antes de morir, quería dexar à aquellas tiernas criaturas con el beneficio de la Sagrada Confirmacion. Persuadieronle ser imposible la execucion de su intento, en vna funcion tan prolija hallandose ya su salud tan extenuada; y mostrò en el rendimiento lo mas heroyco de su obediencia prompta, por ser en materia à que lo instimulaba su zelo santo.

El siguiente dia à el en que recibiò el Santissimo Viatico, dixo su Illustrissima, que ya se moria, afirmòlo assi; aunque nunca expressò, si era por reconocer mas debilitadas en lo natural las fuerças, ò por aver tenido fuera de lo natural otro motivo para afirmarlo: propusieronle rezar los Psalmos, que compuso à la Santissima Virgen el Doctor Serafico S. Buenaventura para el oficio, que intitulò: *Pijssima devotio*, el qual hazia su Exc. le leyessen todos los dias, con gran pausa, y meditacion algun paje, y al que se dà principio con este Verso.

Illumina oculos meos,
nunquã obdormiãt in morte, &c.

Y aceptada cõ toda devocion la propuesta, todo el tiempo que durò la leccion de dicho oficio, estuvo oyendo atento, meditando devoto, y edificando à todos los circunstantes, con su tiernissimo exemplo.

Entre las personas, que de la Puebla passaron à assistir à su Illust. fue vna el Lizenciado Juan Pavon de Neyra, Eclesiastico de tanta virtud, y letras, que fuera de aver sido Preposito de la Venerable Cõcordia, por su gran prudencia, y literatura; dura hasta oy en esta Ciudad la memoria de su buena vida; este Venerable Sacerdote acompañaba en el fervor à el Canonigo Don Ignacio de Asenxo; y los dos juntos

los aſsiſtian mas inmediatos à un moribundo Prelado en todo lo que importaba à ſu eſpiritu: dixeronle, que S. Aguſtin proximo à la muerte avia leido los Pſalmos Penitenciales: y manifeſtando gran complacencia en el recuerdo, mãdò el Señor Santa Cruz ſe los dixeſſen: empezaron los dos devotos Sacerdotes à dezirlos, mas luego los ſuſpendiò el fervoroſo enfermo, diziendoles: *Eſperad, que yo tambien voy diziendo, ya que no puedo leerlos*: executòſe aſsi leyendo los dos aſsiſtentes con mucha pauſa, y repitiendo el Principe devoto los verſos con la voz inteligible algunas vezes, y otras con ella ſumiſſa, conforme le daba lugar à la pronunciacion el quebranto; aunque ſin perder el vſſo de los ſentidos; porque aunque ſe ſuſpendia algunos ratos, y parecia que lo embargaba algun letargo, luego que llegaban à hablarle, bolvia los ojos, y reſpondia à lo que le preguntaban.

El dia 29. pidiò la Santa Extrema-Vncion, y la recibiò tan devoto, y atento, que reſpondiò expreſſamente à todas las Oraciones, que dezia el Miniſtro. Poco deſpues, ſe quedò incorporado en la cama, arrimado à las almoadas, y con las manos juntas ſobre el pecho, y reſtituido de vna ſuſpenſion, que lo tuvo embargado algun tiempo, dixo eſtas humildes palabras, que aprehendiò de San Clemente: *No por mis meritos*, y luego que las oyò ſu vigilante aſsiſtente Don Ignacio de Aſenxo, entendiendo, que quizà le era anunciado à el Venerable Principe, el premio de ſus virtudes, proſiguiò diziendole: *No por los meritos de V. Exc. ſi por los de Chriſto Señor nueſtro: cuyo valor infinito haze apreciable en el Divino acatamiento nueſtras obras.* Oyòlo el enfermo, manifeſtando, en el modo que pudo, quan agradable avia ſido à ſu religioſiſsima fee, el que à los ſuyos huvieſſe añadido, los meritos de nueſtro Divino Cordero, y atormentado Jeſus.

En otra ocaſion, en que ſe hallaba con eſſe meſmo embargo bolviendoſe àzia Don Ignacio, le dixo con gran ternura el amantiſsimo Prelado: *Aquellas pobrecitas de Oaxaca*, dando à entender, hablava de

las RR. MM. Agustinas Recoletas, de quienes se lastimaba, porque con graves fundamentos temia, que el govierno del Prelado, que tenian entonces, no les seria muy propizio: y dà motivo à esta congetura, lo que el mesmo Señor Don Manuel avia hablado, con dicho Don Ignacio sobre esta materia.

Buelto de otro parasismo, y hablando à su mismo Familiar, le dixo: *Vn Religioso ha dado en que quiere morir conmigo*, y lo que se colige con fundamẽto es averlo dicho, por el Señor Obispo de Oaxaca, quien lo era entonces el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Manuel de Quirós, de el Sagrado Orden de San Benito, el que muriò ocho dias despues del Señor Santa Cruz.

Pisaba ya casi los vmbrales de la muerte, quando bolviendo tierno los ojos, fijò el Principe devoto la vista en vna Sagrada Imagen de la Virgen Santissima del Rosario, que tenia en su quarto, y reparando los circunstantes en la fijeza con que tenia clabados en la Soberana Imagen los ojos, oyeron que les dezia el moribundo: *Dos, Dos veo:* preguntòle su siempre immediato Familiar, y cuidadoso atsistente: *Pues Señor, qual es la otra? Es la Virgen de la Defensa, ò nuestra Señora de San Juan?* (Aquella es venerada en la Iglesia Cathedral de la Puebla, esta en quien tienen puesto todo su amor los corazones de Guadalaxara.) No respondiò, ni declarò el Señor Obispo, qual Señora era la que miraba junta con la del Rosario; pero se discurre seria la Imagen milagrosa de la Virgen de San Juan, ya por averla adorado siendo Obispo en Guadalaxara; y ya porque de las manos de la misma Señora de San Juan, que veneran las Terceras Dominicas hijas de Santa Rosa en este su Beaterio de la Puebla, tomò el Señor Don Manuel aquel memorial tierno, y devoto, que le moviò su corazon generoso, à el empeño, con que acabò dicho Beaterio, segun queda referido en el Capitulo treinta y ocho de esta Historia: y es muy verosimil, que como tan generosa Reyna la Emperatriz de los Angeles Maria Santissima, quisiesse pagarle à su devoto Obispo la devota pie-

piedad, y magnificencia generoſa con que atendiò à ſus Miſticas Roſas, duplicando cõ ſu Imagen las aſsiſtencias de ſu ſoberania, en vna hora, q̃ es tan neceſſaria ſu gracia. Cinco, ò ſeis dias eſtuvo ſu Illuſt. en aquella interior quietud, q̃ por las circunſtancias, que notaron en ella aſsi los circunſtantes; que eran los mas Varones eſpirituales, experimentados, y doctos; como otras muchas perſonas de eſpiritu, que deſpues lo ſupieron por relacion veridica; fue vn miſtico embargo, que tenia todo abſorto en Dios al eſpiritu del enfermo.

Continuaban en la Ciudad de la Puebla ſus rogativas, y fervoroſas oraciones en Templos, y Monaſterios las amantes ovejas de ſu Paſtor Amantiſsimo; y entre las muchas almas favorecidas de Dios, que en eſta Ciudad pedian inceſantemente à el Author de nueſtra vida prolongaſſe la de ſu benigniſsimo Prelado, continuaba en el propiciatorio de la oracion ſus inſtantes humildes ſuplicas, con eſpecial encargo de ſu Confeſſor, y Director eſpiritual, vn Varon de calificada virtud, quien en vno de los dias, que mas fervoroſa hazia eſta ſuplica, tuvo la viſion ſiguiente. Viò al Señor Obiſpo Don Manuel, que reveſtido de Pontifical, con ſu Vaculo en la mano, ſubia por vna eſcala haſta el Cielo; y à el miſmo tiempo percibiò vna voz interior, que le dezia, no le convenia la vida à el Prelado, porque dentro de breve tiempo habria tales mudanças en la Republica, que ſegun ſu natural genio, y zelo ardiente, no avia de tener ſu corazon compaſsivo vigor, ni fuerzas para vèr los trabajos que aviã de ſobrevenir à ſus ſubditos. Comprobò la verdad de eſta revelacion el efecto, porque dentro de breve tiempo que falleciò el Principe huvo mudanza de govierno en lo politico; ſe empazò à experimentar el menoſcabo, en los caudales, la eſcaſez de los neceſſarios alimentos, y las calamidades, que haſta aora ſe lloran; y que por previſtas en la compaſsia atencion de nueſtro amado Prelado le apreſuraron la muerte.

Domingo primero de Febrero, en que celebra la Igleſia

ſia nueſtra Madre à el Glorioſo Martir, y Obiſpo de Antioquia San Ignacio, de quien avia ſido eſpecialiſsimo devoto, y à quien avia elegido como hermano ſuyo, en el exercicio Epiſcopal, para que le favoreciesſe con ſus auxilios en tan ſagrado empleo, y à quien invocò tambien en ſu teſtamento. A la hora, en que el Cielo llora, porque fue à la hora de la Alba, extenuado de fuerzas, y deſamparado de los vitales eſpiritus, ſe viò nueſtro Sol en el Ocaſo, quando empezaba el material à dorar las cumbres en nueſtro Emisferio. Muriò digo (ò lo dixera nunca) muriò el Illuſt. Excelentiſsimo Señor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz y Sagun, aviendo entregado ſu dichoſiſsima Alma en las manos de ſu Divino Criador. Y con ſu muerte yà ſe dize, que ſe le acabò la luz, la ſombra, el amparo, el gozo, las delicias, y todas las felicidades à la Puebla de los Angeles.

Fuè el fatal ſuceſſo, ſenſible à todo eſte Nuevo Mundo; y à el Cielo (como eſperamos) glorioſo, como à las quatro de la mañana, del dia primero de Febrero, año de nueſtra Redempcion de mil ſeiſcientos y noventa y nueve à los ſeſenta y tres años de ſu edad, y à los veinte y quatro de ſu Pontificado, ſiendo veinte y dos años, y veinte y cinco dias los que governò eſta Angelica Dioceſi; la que no sè dezir, ſi tuvo mas gloria por haverlo gozado en la cumbre de ſu Dignidad, que pena de aver perdido tan heroyco Paſtor.

CAPITVLO XLVIII.

EMBALSAMAN EL CADAver de ſu Illuſtriſsima, para traſladarlo à la Ciudad de la Puebla, paſſan por la Villa de Atlixco, donde le reciben con vniverſal ſentimiento, ſus vezinos, y cõ imponderable ternura en ſu Epiſcopal Palacio de la Puebla, todos los de ſu amante Familia: Conſervan quatro dias el Cuerpo inſepulto.

AViendo muerto el Señor Don Manuel conforme à el deſeo de ſu profundiſsima humildad, que fue ſiempre acabar ſu vida en vn

vn Lugar corto, en vna pobre caſa, y vn humilde lecho, como el Indio mas pobre, y miſerable del Obiſpado. Por imitar aſsi à ſu venerado Patrono SanFranciſco deSales, de quiẽ el Eruditiſsimo Padre Theophilo Raynaudo de la mejor Compañía, pondera la grande humildad con que el Santo Principe de Ginebra, negandoſe à los ſumptuoſos Palacios, que en Leon de Francia le ofrecian para ſu hoſpedage los Principes, y Monſeñores, por conocer yà muy cercana ſu muerte, eſcogiò la pequeña eſtrechiſsima vivienda de vn ſirviente de ſus Monjas de la Viſitacion, que ſe ocupaba en el humilde oficio de hortelano, para hoſpicio de ſu enfermedad, y depoſito de ſu ſagrado Cuerpo; que eſtubo alli algunas horas deſpues de muerto haſta que le embalſamaron: *Cum in Palatio poſſet obire, maluit in Tugurio, vt Chriſti paupertatem, quam naſcendo nequiverat, æmularetur moriendo*: dize el citadoPadre. Quien al averlo viſto tan imitador de ſu Patrono, huviera dicho del Señor Don Manuel lo meſmo; pues parece, que preſagiando ſu muerte, dexò ſu Epiſcopal Palacio, y las aſsiſtencias de los Capitulares de ambos Cavildos, y Nobles Ciudadanos de la Puebla, por morir en vno de los tugurios eſtrechos de vn Pueblo tan corto, como Tepexoxuma.

Aviendo, pues, eſpirado nueſtro Principe; los mejores Cirujanos, que para el efecto avia embiado de la Ciudad el Eccleſiaſtico Cavildo, dieron principio à embalſamar el ſagrado Cadaver, con toda reverencia, y ternura: lavaron con gran modeſtia, y recato, ſu venerable Cuerpo; abrieron el pecho, de que ſacaron el corazon, que fue eſphera à tanto heroyco eſpiritu, y ſe reſervò, para entregarlo, en cumplimiento de ſu clauſula de teſtamento: à las RR. MM. Aguſtinas Recoletas de Santa Monica, y las entrañas ſe ſepultaron, en la Igleſia del miſmo Pueblo de Tepexoxuma. El jaſpe, que conſigna eſte feliz depoſito; publica, aunque mudo, el theſoro que guarda, con letras de eſte, que mas que por ſoneto ſe traslada aqui por Epitahpio.

Las

Las entrañas de aquel Paſtor amado;
que de viſita de ſu Grey bolvia
yazen debaxo de eſta Loſa fria.
O Buen Paſtor que haſta la vida ha dado!
Manuel es, cuyo nombre à vinculado
lo dulce de la miel ; porque ſabia
lo malo reprobar con oſadia,
como elegir lo bueno con agrado.
A ſu afan diò ſu zelo quanto cupo,
y aſsi fue *Santa Cruz* ſu Nombre ,y ſuerte;
y ſin dezir mas ſeñas del, me ocupo
En dezir , que ſu zelo fue tan fuerte,
que ſolo del deſcanſo nunca ſupo:
y el que aqui tiene ſe le diò la muerte.

Embalſamaron el Cuerpo con la confeccion fragante de las mas coſtoſas eſpecies aromaticas , que eſta America produce ; y que la Europa le embia, por Eſpaña; y la Aſia le remite por las Islas Philipinas, y prevenido yà el ſagrado Cadaver para el Sepulcro, con olores,(como el primero , y ſummo de los Pontifices Chriſto; cuyo nombre Santiſsimo Jeſus es el mas noble , mas ſuave, mas oloroſo balſamo ,) dentro de vna caxa , Vrna breve à tãto Heroe , con la comitiva de Prebendados , Eccleſiaſticos, y Perſonajes nobles Seglares que avian concurrido à la enfermedad, y aſsiſtido à la muerte ; ſacaron de Tepexoxuma à ſu difunto Principe , para trsladarlo à los brazos de la Igleſia Angelica , ſu Eſpoſa.

A prima noche ſaliò del Pueblo el triſte , quanto grave acompañamiento, que alétò en eſta ocaſiõ el dolor miſmo , para obſequiar con eſta funebre demonſtracion à ſu Prelado ; y aunque la hora era incommoda , luego que llegò à la Villa de Atlixco , ſalieron ſus mas nobles vezinos, y principales moradores, y moſtrando bien el fuego , que ardia en ſu pecho , con las encendidas antorchas , que ſacaron en las manos , acompañaron à los que comprimidos , y doloroſos trahian à ſu Principe

difunto, con tales lagrimas, cõ tan tiernos gemidos, y con tan implacables ſollozos, que doblaron à ſus condolientes el tormento. Pagò con eſtas demonſtraciones la Villa. Valle de Atlixco algo de lo mucho que debiò à ſu generoſo Prelado, en beneficio de ſus nobles Doncellas, y moradores de todos Eſtados, aquienes favoreciò quando vivo, ſegun lo que demãdaba la neceſsiad de cada vno.

Al miſmo tiempo, que paſſaba en el Pherretro el Cadaver del Señor Santa Cruz por la Villa de Carrion, muriò en la miſma Villa vna virtuoſa muger llamada Doña Beatriz, à quien el Señor Obiſpo atendia, y eſtimaba por ſu virtud; y à la qual avian llevado de Mexico Atlixco; en dõde por hallarſe deſconſolada, avia rogado à ſu amado Padre el Señor Santa Cruz, quando paſsò por Atlixco à hazer ſu vltima viſita, que la ſacaſſen de aquel Valle, y mandaſſe ſu Exc. la traxeſſen à la Puebla. Atendiòla el benigniſsimo Prelado, y para conſolarla la dixo: *Eſtate aqui por ahora que en paſſando por aqui yo te llebarè*: Cumpliòle tan puntual ſu palabra, que paſſando por Atlixco el Cadaver del Señor Don Manuel, paſsò tambien de eſta vida à la eterna dicha Doña Beatriz.

Acompañado de los muchos vezinos, que deſde Atlixco ſe incorporaron, para hazer mas numeroſa la comitiva; llegò el Cuerpo de nueſtro llorado Principe à eſta Ciudad de la Puebla como à las cinco de la mañana, Lunes dia dos de Febrero, para que con tãtas luzes, como las que enciẽde la Igleſia para la fieſta de la Candelaria eſte dia, tuviera mas iluſtre ſu recibimiento el Sol, que reſplandecia aun en ſu ſombra, y fue advertencia de muchos que con eſtàr ſoplando recio el viento, no ſe apagò hacha, alguna de las que traian los que acompañaban el ſagrado Cadaver

Convocados con la noticia los Eccleſiaſticos concurrieron, con la illuſtre familia de ſu Exc. à la hora dicha, y pueſtos en ala en la puerta del Palacio, todos con Hachas encendidas en las manos, y con diluvios de lagrimas en los ojos, recibieron el Sagrado Ca-

Cadaver de ſu Amo, y Prelado veneradiſsimo; y lo acompañaron haſta la pieza que eſtaba prevenida, para reveſtirle de los Pontificales, y Sagrados Ornamentos; y ya reveſtido, y adornado con todas las Sagradas Inſignias, y paramentos, todos muy precioſos, le llevaron à vn gran Salon, preparado para depoſitar el cuerpo, deſde cuyo techo haſta el pavimento pendian funebres bayetas, que le cercaban todo: Eſtaban repartidos en ſus angulos quatro Altares prevenidos de todo lo neceſſario para Celebrar en ellos el Santo ſacrificio de la Miſſa: y enmedio de el Salon vna oſtentoſa cama, con vna rica colgadura, y ſobrecama, en que colocaron el ſagrado cadaver, cercandole de todo aquel numero de achas de quatro pavilos, que permitiò el ſitio. Biẽ merecido Ferretro en que ſe cõtemplaba la Mageſtad de vn Principe tan Sagrado, de vn Paſtor tan humilde, que quando vivo dormia en vn baxo, eſtrecho, y deſabrigado lecho; como ſe dirà en otro lugar, quando ſe pondere eſta virtud.

Quatro dias eſtuvo inſepulto el Cuerpo, acompañado en aquel Salon, aſsi en todas las horas de el dia, como en las de la noche de los mas Venerables ſugetos del Clero, cuya authoridad fue nèceſſaria para contener en ocaſiones los clamores, que lebantaba el ſentimiento en los labios de aquel numeroſo concurſo, que tuvo lleno de lagrimas todos los quatro dias el Palacio.

Repartieronſe en eſtos quatro dias, que eſtuvo el cuerpo en el Pherretro dozientos y ſetenta peſos en reales, y otras tantas belas de media libra, por la limoſna de las Miſſas, que ſe dixeron en los quatro Altares, que llegaron à el miſmo numero; y pareciò eſte muy limitado, à el caudal, que depoſitaba el amor en los pechos, y manos de ſus amantes ſubditos.

El dia de la Purificacion de la miſma Pureza, aviendo cantado ſus ſegundas ſolemnes Viſperas en el Choro, paſsò el Illuſtre, y grave Cavildo, con los Capellanes, y Capilla de Muſicos, ſiguiendo la Cruz alta al Palacio Epiſcopal, y entrados todos en el Salon, con

acom-

acompañamiento de todo el Clero, haziendo el Dean el oficio de Preste, se cantaron con toda solemnidad, y ternuera las Visperas de Difuntos: los tres dias siguientes, Martes, Miercoles, y Jueves, cantaron Missa en el mismo Palacio las Sacratissimar Religiones, por sus ordenes: los Bethlemitas, los de San Hipolito, y San Juan de Dios, fueron el primero dia: la Compañia de Jesus, la Religion del Orden Real de Nuestra Señora de la Merced, y la de Nuestra Señora del Carmen, cantaron el dia segundo: y las de S. Agustin, San Francisco, y Santo Domingo solemnizaron el tercero, asistiendo à todas las funciones los tiernissimos Familiares de su Exc. Illust. en cuyo justissimo sentimiento, tuvieron por compañeros en el teatro, y en el dolor los mas Nobles Personajes de la Ciudad.

En tanto, que se hazian estos Sufragios al Principe, se hallaban sobre la disposicion de su entierro perplexos, assi los generosos animos del Venerable Cavildo, como los amantes pechos de Don Matheo Fernandez de Santa Cruz, y toda la Familia; porque leyeron vna clausula del testamento, en que dezia el humildissimo, y desengañado Señor Obispo.

Assimesmo ruego, y pido à los Señores Venerable Dean, y Cavildo, que me entierren sin alguna Pompa, y sin Tumulo, sino que se ponga mi cuerpo en vna messa, con vn moderado numero de luces; porque siempre he aborrecido esta vana superfluidad. Con la obediencia à este encargo de su Prelado, y Principe, lidiaba en los pechos nobles de sus subditos la hidalguia de sus animos, y la veneracion à el Cadaver de tanto Sagrado Heroe; pero noticiado de la lamentada muerte, y tambien de la Exemplar humilde clausula el Señor Duque de Atlixco Don Joseph Sarmiento Valladares, Virrey entonces de este Reyno, deshizo la lid, y desembargò los animos de la perplexidad, expidiendo à la Puebla vn Despacho, en que mandaba, que no obstante lo ordenado por el Illust. Señor Don Manuel, en la clausula de su testamento, se executasse su Funeral, no solo con aquellos

sagrados respectos, y solemnes ceremonias, que se vsan con todos los Señores Obispos difuntos, sino tambien con las esteriores, y authorizadas demostrariones, que se hazen, à los que ponen los Reyes por sus lugares, Tenientes, y Capitanes Generales, para el govierno de lo politico: Y para el debido cumplimiento de este orden, mandò su Exa. que las quatro Compañias de numero, que tiene esta Ciudad Nobilissima de la Puebla, hiziessen centinela, y segun ordenanzas de la Milicia, estubiessen de posta à las puertas del Palacio Episcopal, mientras el Cuerpo estuviesse insepulto, y que le acompañassen en el Entierro, conforme ordenan las leyes Militares, en atencion à aver sido el Señor Obispo electo, y nombrado para Virrey, y Capitan General de esta Nueva España: Cuya renuncia no debia defraudarle, antes si acrecerle à su Sagrado Cadaver mayor pompa. Quien no alabarà tan cortesanas atenciones, como las que expressa en este su despacho el Señor Virrey? Y quien viendo el Palacio Episcopal guarnecido de Esquadrones Militares, y defendido de armados fuertes, no mirara en su Magestuoso Ferretro al Señor Don Manuel, como en su ostentoso Ferculo al Sabio Rey Salomon?

Menos encargos, que los expressados en el despacho bastàran para la execucion de los deseos, que latian en los animos agradecidos, y generosos, assi del Venerable Cavildo, como de los amantissimos Familiares de su Prelado; y assi luego que leyeron el ordé del Señor Virrey, dispusieron enterrar à su Principe, con la pompa mayor, que pudo idear prodigo en sus finezas el amor.

Dispusose para la tarde del Jueves dia cinco de Febrero el solemnissimo Entierro: Cõvidò para èl cõ cortesanos papeles el Noble Ilustre Cabildo, sin dexar persona alguna de quenta, à quien no se le pidiesse su assistencia, con especial combite. A las dos de la tarde ya estaba todo el Palacio, con ser sumptuoso, y la calle toda llena de vn numeroso concurso, que ilustraba la gente noble, y aumentaba do-

lo-

lorido todo el bulgo de la Plebe. Salieron las Sacratilsimas Religiones de sus Conventos, cada qual con su Preste debaxo de la Cruz: y entradas en Palacio, cantò cada vna el Responso, à cuyas tiernas vozes acompañaban cõ sus clamores las lenguas de las campanas; à las tres de la tarde salieron de la Iglesia Cathedral los Venerables Prevendados revestidos con capas negras prolongadas, y acompañados de sus Capellanes, y Ministros; y de quantos Ecclesiasticos de todos ordenes cõponen el numeroso, ilustre, y noble Clero de la Puebla; llegò à Palacio aquella gravisima Comunidad, y en el interin, que cantaban el Responso muy solemne, se empezò à disponer el gravisimo Entierro con este orden.

Veinte y quatro pobres, que arrastraban funestas lobas de bayeta, cada vno con su acha de quatro pabilos encẽdida en la mano, llebaban la delantera; (porque los pobres en funcion del Señor Obispo, siempre debian tener la primacia:) seguian à estos todas las Hermandades, Cofradias, y Archicofradias, con sus Estandartes, Guiones, è insignias, que son muchas: despues de estas iba plena, la exemplarisima Tercera Orden de Penitẽcia, cuyo Ministro mayor avia sido su Exc. Immediatas a esta authorizaban el Entierro las nueve Sacratisimas, y Venerablisimas Religiones, que llebaban en muy crecido numero sus graves modestas, y exemplarisimas Comunidades; porque arreglando el dolor à las leyes de la christiana prudencia, no permitieron q̃ con sus desafueros se descõpassara la modestia religiosa; bien que se dexaba vèr en el cristal vertido muchas vezes de su ojos, la tierna Imagen de su sentimiento. Seguiasse el Clero, con tan crecido numero de Ecclesiasticos, qual no se viò jamàs juntò en la Ciudad de la Puebla, porque aviendo corrido en tan pocos dias, por infausta, la nueva de la muerte del Señor Obispo por la mayor parte de su dilatada Diocesi, vinieron de Curatos distantes veinte, y veinte y cinco leguas sus Curas, y Principales Ministros; dexando otros, que cuydassen de sus Pueblos; y

todos estos con los muchos q̃ viven yà muy cercanos, yà dentro de la Ciudad, cõcurrieron à el Entierro. El vltimo lugar llebaba el Noble, Docto, y Venerable Cavildo, que es vno de los mas lustrosos en todas lineas, que tiene esta America en sus Iglesias; aunque en esta funcion iban sus Prebendados tã sujetos à la pesadumbre de la imponderable pena, que pareciò aver apagado todos sus esplendores aquel dia.

La muy Noble, y Leal Ciudad, puesta en el orden que observa su Nobilissimo Ayuntamiento, y toda la Illustre Cavalleria, con lutos largos acõpañaba à la dolorida Famllia de su Excelencia, y en ella ocupaba el primer lugar Don Matheo Fernandez de Santa Cruz, Marques de Venavista. Contador Mayor de Quentas en la Real Audiencia de Mexico, y Sobrino del Difunto Prelado, que es el mayor titulo de que debiò preciarse, entre los muchos que hazen sobre Illustre, insigne lu Nobilissima Ascendencia. Las demàs circunstancias del solemne Entierro, y Funerales Exequias, que hizieron à nuestro Pastor amado piden para su narracion otro Capitulo.

CAPITVLO IL.

REFIERESE EL ENTIERRO, y Funerales Exequias, que se hizieron à su Excelencia Illustrissima.

ORdenado el Entierro como se ha dicho en el antecedente Capitulo, transportaron de la cama à sus ombros, y sobre estos sacaron del Palacio el Sagrado Cadaver de su Excelencia Illustrissima los Prebendados de su Iglesia à cuyo amor fue muy suave el peso de tanto Principe: De los ombros de los Prebendados iban à trechos trasladãdole à los suyos los Religiosos, de todas Religiones, y Gerarchias. Y desde su Palacio lo llevaron por todas las calles, mas Principales de la Ciudad, y por donde todos los años en la solemnissima Procesion del Corpurpus, passaba revestido de Pontifical su Excelencia Illust.

En cada encrucixada de las calles estaba prevenida vna me-

meſa cõ rico paño de ſeda,cer cada de cõpetente numero de luzes,q̃ ardian en buxias,y hachas de quatro pabilos:en ella ſe ponia el Cuerpo ; no tanto porque pretendieſſen aliviarſe de tan apetecida carga los Atlantes del Cuerpo , que fue Eſphera de tanto eſpiritu: quanto porque ſe le cantaba en cada poſa vn ſolemniſsimo Reſponſo; bien que à las concertadas vozes de la Muſica confundia el dolor cõ los alaridos, ſollozos,y gemidos deſcompaſados , que ſe oìan de los pobres , como hijos huerfanos , y deſamparados de ſu verdadero Padre , y ſe percebian tambien en las ventanas, y balcones , que llenaban los moradores de la Ciudad de ambos ſexos, y de todos Eſtados; porque à viſta de tan doloroſo expectaculo , como lo era el de eſte Entietro, no huvo ojos, que en el amargo mar del ſentimienro , ſe hallaſſen libres del naufragio. Llegado à la Cathedral el Cadaver , lo puſieron ſobre ſus ombros algunos de los Prebendados , q̃ no avian participado la dicha de cargarle , por dàr lugar, aſsi à ſus compañeros , como à los Religioſos , y otros graves Eccleſiaſticos. Llebaronlo deſde la puerta de la Igleſia, haſta ponerlo en la tumba,que en competente numero de gradas ſe elebaba delante del Choro,y adornada de docientas luces , que deſpedian cien hachas de quatro pabilos , y otras tantas belas de à dos libras , formaba , aunque funeſta, vna Pira muy luminoſa.

Cantòſe el Reſponſo,y tomados los ya determinados aſientos para el Venerable Cavildo , la Noble Ciudad , la Illuſtre Familia , las Sacratiſsimas Religiones , y toda la Nobleza,ſe principiò con tan tierna Muſica la Vigilia , que mobia los animos à compuncion, y triſteza. Acabada la Vigilia, y entonado el cantico de *Benedictus* : tomaron el atahud los Rmos.Prelados de las Religiones , y con todo el acompañamiento,proceſsionalmente ordenado , dieron buelta por las naves de la Igleſia, haſta llegar à la puerta de la Bobeda, donde recibido de algunos Sacerdotes , ſe depoſitò aquel Sagrado Cadaver, que fue en vida depoſito de admirables virtudes. El corazon , como centro

tro de sus afectos, llebaron dos Comissarios del Cavildo Eclesiastico, consignados para este efecto, y acompañados de algunos de la Familia, à el Convento de Santa Monica, haziendose à las RR. MM. la entrega juridica de tan amable prenda.

El dia siguiente à el de el Entierro, con el mesmo concurso del antecedente, se cantò en la Iglesia Cathedral la Missa de cuerpo presente, y desde el Sabado siete de Febrero se continuaron cantando las del Novenario, aunque por aver dos dias festivos en el intermedio se cantò el dia diez y siete la vltima. Este dia tuvo asignado el Venerable Cavildo para vispera de honras: Funcion que hizo con tanta gravedad, y magnifica pompa, como la de el Entierro; porque aviendo repetido su correspano convite à las Sacratissimas Religiones, y Nobles Ciudadanos, juntò en la Iglesia Cathedral tan numeroso concurso, que llenò, con ser tan capazes, y espacios los angulos del Templo. Brillaba enmedio del con el mesmo numero de luces, que queda dicho la Pira, aunque en este dia se presentaba à los ojos mas eloquente, porque con las inscripciones de sus tarjetas predicaba aun mesmo tiempo virtudes del Difunto Principe, y desengaños de lo que somos en esta vida los hombres.

Poco despues que sonò la hora de las tres se entonò la Vigilia, cuyo canto armonioso, y grave, tuvo embargados los oidos mas de vna hora: Desembargò el auditorio las atẽciones de la Musica, para entregarlas à la Docta, Erudita, grave, y tierna Oracion funebre latina, que declamò con cabal desempeño el Lizenciado Don Pedro Garcia Salgado, Cura proprio de la Parrochial del Santo Angel de la Guarda, y muy beneficiado de su Exc. Illust.

El Jueves diez y ocho de Febrero, con el mesmo Illustre, Religioso, Noble, y copiosissimo concurso, se cantò la Missa, con la Sagrada solemnidad, que acostumbra en sus ceremonias la Iglesia: y acabada esta, llenò el Pulpito con su grave docta, y benemerita persona el Doctor D. Joseph Gomez de la Parra, originario de

la Puebla de los Angeles, Collegial Mayor de Santos en Mexico, Cathedratico de Prima en los Reales Colegios de San Pedro, y San Juan, Regente deſpues de ſus Eſtudios, Examinador Sinodal de eſte Obiſpado, y Canonigo Magiſtral en la de Mechoacan; y eſta Santa Igleſia. Eſte meritiſsimo Prebendado, como tan Maeſtro de la Oratoria, diò el lleno à las honras de ſu amantiſsimo Principe, con el funeral Panegirico, que aſsi intitulò el Sermon funebre, que corre impreſſo, y con ſer tantos los que de varios aſumptos ſe le imprimieron à eſte ſingular Orador, parece que ſe excediò aſsimiſmo en eſte de las honras del Señor Don Manuel, por la novedad de ſu aſumpto, la agudeza de ſus conceptos, la ſolidez de ſus diſcurſos, la propriedad de ſus vozes, y la gravedad de ſus ſentimientos; y lo mas notable de eſta obra; por averlo aſsi reparado el Reverendiſsimo Padre Juan de Eſtrada de la Sacratiſsima Cõpañia de Jeſus, en la aprobacion, que diò à eſte doctiſsimo Sermon: es el eſtudio eſpecial, que en èl tuvo el Doctor Parra, en comprobar ſus diſcurſos, con aquellos lugares, y ſentencias, que para ſu propoſito entrelacò de lo que eſcriviò el Sabio Principe en los tres Tomos de ſus Antilogias Sagradas.

Luego que el Venerable Cavildo, y la inconſolable familia de ſu Exc. concluyò los graves, y repetidos Sufragios de ſus honras, empezaron à hazerlas en ſus Conventos los Religioſos; en ſus Monaſterios las Monjas; en ſus Collegios las Virgenes; en ſus Hoſpitales los pobres; y en ſus particulares igleſias los Fieles; ſin que huvieſſe lugar Sagrado por retirado, ò pequeño que fueſſe, donde no ſe miraſſe alguna demoſtracion, mas, ò menos ſolemne en ſufragio, y obſequio de nueſtro Paſtor difunto: y es, que como en vida no nuvo quien ſe eſcondieſſe à el calor de ſus benevolos favores, è influxos; por eſſo en la muerte ſe lamentaba en todo eſte ſu Emisferio la falta de ſu fomento. Cantaronſe Vigilias, y Miſſas en todas las Igleſias, convocando con ſus clamores las campanas, no ſolo à los vezinos, ſino aun à los mas diſtan-

tantes, que como amantes verdaderos, no se contentaron con vno, ù otro, y assi repetian muchos sufragios.

Algunas Iglesias sobresalieron en la solemnidad de las honras, siendo la que primero se esmerò con su reconocida gratitud, la del Principe de los Apostoles nuestro Padre San Pedro, en que està fundada su Venerable Congregacion: nõbrò esta dos Congregantes suyos para que convidassen lo mas grave, y lustroso de la Ciudad, y aviendo levantado en su Templo vn Funesto Piramide, que ilustraba gran numero de luces, cantada Missa, y Vigilia, Predicò la Oracion Funebre el Lizenciado D. Lorenzo de Cobarrubias, Cura proprio de Xalazingo.

El docto gravissimo Collegio de Theologos de San Pedro, arreglandose à el estilo, y estatutos de los Collegios de España, convidò, y congregò todo lo Eccleſiastico, Regular, y Secular en su Capilla vna tarde; y despues de aver dicho el oficio de Difuntos, ocupò la Cathedra el Doctor Don Domingo de Aranda Colegial de dicho Collegio, y sugeto de tanta literatura; que mereciò sacar segundo lugar para la Canongia Magistral de la Iglesia de Oaxaca, à que se opuso. Dixo pues vna Oracion latina, en que ponderò las virtudes de su Difunto Prelado, y con gran ternura refiriò los especiales beneficios con que impetrando Bullas Pontificias, y Reales Cedulas avia protegido, y adelantado aquel su Collegio con tan señaladas honras.

Siguiòse el Observantissimo Monasterio de Agustinas Recoletas de Santa Monica, manifestando bien el amor de hijas, en el recuerdo que hizo en estas Exequias, y continua (como yà se dixo) todos los años su gratitud religiosa. Cãtò el dia de sus honras la Missa el Doctor Don Carlos Lopez Torrija Canonigo Penitenciario de esta Santa Iglesia, y predicò el Sermon el Doctor Don Ignacio de Torres, Cura entonces de la Parroquial de San Sebastian, y aora de la del glorioſissimo Patriarcha Señor San Joseph. Este Sermon corre impresso, y assi podrà vèr en èl su desempeño el curioso.

La

La grandeza, y aparatos con que celebrò las Funerales Honras de ſu Sagrado Difunto Heroe eſta Nobliſsima, y Leal Ciudad de los Angeles; pidieron no pequeñas prebẽciones, y por eſſo las dilatò haſta el dia 25. del dicho mes de Febrero, en el qual avien-doſe juntado vn Iluſtre Religioſo, y graviſsimo concurſo en la Igleſia del Eſpiritu Santo del Collegio de la Sacratiſsima Compañia de Jeſus, que ſeñalò por teatro, para tan authorizada function, y en cuyo Crucero erigiò vn tan deſmedido Tumnlo, que podia ſer emulo de ſus luzes el Mongibelo. Deſpues de la Miſſa, entregò el auditorio toda la alma por los oìdos, y por los ojos, à el que le arrebataba con ſus labios los ojos, y los oìdos, qual lo fue el mas ſabio Mercurio, Demonſtenes Sagrado, honra de toda eſta America, y con eſpecialidad de la Puebla ſu patria, y cuna el Iluſtriſsimo, y Reverendiſſimo Señor Don Fray Diego de Goroſpì Irala, Obiſpo de la Nueva Segovia; de cuya eloquencia fiò la Ciudad el cabal deſempeño de ſu obligacion, y el mayor aplauſo de las virtudes del Señor Don Manuel; y lo conſiguiò tan cumplido como ſe ve en eſte Sermon que anda impreſſo, cuyo author Iluſtriſsimo con la valentia de ſu eſtilo, aun miſmo tiempo deſmaya los brios del mas eloquente Orador, y alienta los animos à el amor del ſeñor Santa Cruz.

Los Venerables Sacerdotes, y Congregantes del Oratorio de San Phelipe Neri en ſu Eccleſiaſtica Concordia con todo el aparato de Tumulo, y demàs prevenciodes Funerales hizo tambien con todo lucimiento las Exequias à ſu Prelado Iluſtriſsimo en que autorizò vn Prebendado el Altar, cantando la Miſſa; y deſempeñò el Pulpiro el Lizenciado Don Joſeph Diaz Chamorro. En eſte miſmo tieplo manifeſtò tambiẽ ſu agradecimiento el amor de los Reales Collegios de San Pedro, y San Juan, con vna Oracion Latina, que hizo con cabal deſempeño el Br. Don Diego de Perdomo Collegial de el de Theologos de San Pablo, y Cura actual del Partido de Huamuſtitlan, deſ-

pues de cantada vna solemne Vigilia; y otro dia acabada la Missa predicò el Sermon el Lizenciado Don Fraancisco Antonio de la Cruz Cura de Apango.

Coronò por humilde finalizando todas estas funebres demonstraciones el O. dé Tercero de Penitencia, cuyo Ministro avia sido vn año nuestro declamado Principe; y con asistencia de los dos Venerables Cavildos, Sacratissimas Religiones, y nobles Cavalleros: celebrò las honras à su Illust. mayor, y ya difunto Hermano. Cantaron los Religiosos la Vigilia, y los de mayor graduacion la Missa: y exclamò su Funebre Oracion con la docta eloquencia, q̃ imbidiara el Maestro de la Romana, el M. R. P. Lector Jubilado, y Visitador de la misma Orden Tercera Padre Fray Francisco Moreno, cuyo Sermon, con la descripcion de su lucidissima Tumba, se diò à la Estampa.

No se contentò la vocinglera fama, con difundir por sus cien clarines de oro la voz de tan fatal sucesso en toda esta America, para que celebraràn con honras en la muerte, à quien tan humilde las reusò en toda su vida; tuvo que huvo de volar hasta la Assa, donde tambien fue llorada la incomparable perdida del Señor D. Manuel porque hallandose entonces Arçobispo de Manila, la el Illust. y Rmo. Señor Don Diego Camacho, de quien ya se hizo recuerdo en esta Historia: luego que supo la muerte, que llorò de nuestro Prelado, y su Padrino; convocò toda la Real Audiencia, y Nobleza de aquella Republica, y en la Iglesia Metropolitana, le celebrò à su costa, con todo aparato, y gravedad las Exequias, en que predicò el Doctor Don Joseph de Altamirano y Cervantes, Chantre de aquella gravissima Cathedral: cuya estudiosidad se luce bien en el assumpto, que siguiò en su Oracion, el qual fue deducido de las palabras del Profeta Zacarias en el capitulo 11. de sus Vaticinios: *Vllula Abies, quia cecidit Cedrus, quoniã magnifici vastati sunt: Vllula te Quercus Basan quoniã succissus est saltus munitus. Vox Vllulatus Pastorum, quia bas*

stata

ata est magnificentia eorum. Aun construidas gramaticalmente estas palabras, las hallarà cumplidas à la letra en la Profecia, que lo fue de todo lo que con la falta de nuestro Pastor amado se llora en esta Ciudad, y Obispado de la Puebla de los Angeles, hasta la hora presente: supole todo lo referido, que hizo en las honras de su Padrino de Consagracion, y su hermano en la Episcopal Dignidad el Señor Camacho, por el Sermon que dos años despues de tã deplorada muerte, remitiò su Illust. impresso. Y el singularissimo aprecio, y mas que grande cõcepto, que dicho Señor Arçobispo de Manila avia formado de las virtudes, y ajustada vida del Señor D. Manuel de Santa Cruz lo expressa bien en vn capitulo de carta que escriviò à las MM. Recoletas de Santa Monica delde el Puerto de Acapulco, quando de Manila vino por Obispo a Guadalaxara. Dize, pues, su Illust, en su carta: *Suplico à V. R. y à toda essa Santa Comunidad, que me ayuden à dàr gracias à nuestro Señor: por el beneficio de averme traido à la Nueva España, que si mi Santo Prelado viviera, aunque vengo destrozado de tan largo viaje, y el rodeo de aqui à la Puebla es grande: iria por allà solo por tener el consuelo de verle, y hablarle.* Hagase, pues, recuerdo de lo que se dixo de la gran virtud, y exemplar vida del Illust. Señor Camacho en vn capitulo de esta Historia, y por la calidad del sugeto, se podrà balvar el aplauso de nuestro Principe; para que por èl se dè la estimacion correspondiente à sus virtudes, y loables operaciones. En atencion à estas, y à lo mucho, que assi en lo comun, como en lo particular, le debiò à su Exc. Illust. su Iglesia, su Cavildo, y toda su Angelica Dioces: Dispusieron los generosos Prebendados, que el dia del Apostol San Bartholomè, que fue el en que se Consagrò de Obispo su Illust. se cante la Missa por su alma, y se haga en el Sermon, que se predica plausible recuerdo, como se à executado por espacio de diez y siete años, sin aver dexado dotado este Aniversario el Señor Obispo; porque dexò con su charidad, y grande afecto pensionados à todos los del Venerable Cavil-

do, y ſubditos de ſu Obiſpado à el gratulatorio tributo de ſus elogios, los que le han contribuido los Oradores de eſte dia en ſus doctos Sermones, ponderado las glorias del Apoſtol Sagrado San Bartolomè, y diziendo las heroycas operaciones en que le imitò, como ſu Ahijado, el Señor D. Manuel. De cuyo Entierro, y funerales Exequias, ſe ha dado con alguna proligidad la noticia; porque ſe infiera quan obligados tenia el difunto Prelado à todos ſus ſubditos; y quan agradecidos correſpondieron eſtos en quanto les fue poſsible à la beneficencia, y charidad, que debieron à ſu Sagrado Heroe. No ſe à dicho coſa eſpecial de ſu Sepulcro: Porque aplicando las palabras, que ſobre el Sepulcro, que no tuvo Moyſes dexò eſcritas en el tomo de ſus Antilogias, à el capitulo 25. del Geniſis, foxa 366. el miſmo Señor Don Manuel: *Quod præclarum Mauſoleum, quam Moyſis vita?* aplicando digo à nueſtro Sagrado Difunto Paſtor eſtas palabras, diremos: *Quod præclarius Mauſoleum, quam Emanuelis vita?* Sea la vida del Señor Don Manuel ſu mejor Mauſoleo, para que ſiendo ſu Sepulcro ſu vida, viva immortal en la ſepultura.

CAPITVLO L.

REFIERENSE ALGVNOS SENtimientos interiores, y caſos veridicos de Perſonas Eſpirituales, y de conocida virtud, de que piadoſamente ſe congetura, que goza la Alma del Señor Don Manuel la eterna Gloria.

LAs buenas obras, que areglados à los preceptos de la Divina ley, y encaminados por los eſtrechos ſéderos del camino de la perfeccion executaron en eſta vida, los Juſtos, ſon las alas con que ſe remontan à el Cielo ſus eſpiritus, para gozar del deſcāſo, y eterno gozo, que les tiene Dios preparado para premio de ſus trabajos; dixolo aſsi el Sagrado Benjamin de Chriſto San Juan por eſtas palabras: *Amodo iam dicit ſpiritus vt requieſſcant à laboribus ſuis; opera enim illorum ſuquntur illos:* Y el Apoſtol San Pablo reconociendoſe tan favorecido de la Divina gracia, como lo dezian ſus ſantas obras, alentò tanto en Dios ſu fideliſsima con-

confiança, que asseguró la Corona de Justicia: *Gratia Dei sum id quod sum, ideo que reposita est mihi Corona justitiæ, quam reddet mihi Deus in illa die justus judex.* Por que aunque en Dios es mera gracia de su infinita misericordia el predestinar à sus escogidos para la gloria; supuesta la correspondencia del hombre en executar los auxilios Divinos, se haze la gracia justicia, con que premia Dios à los justos.

Con estos Sagrados fundamentos, y con los que cubierõ en la ajustada vida, loables operaciones, y solidas virtudes del Señor Santa Cruz alentando sobre todo nuestra confiança la immensa misericordia de nuestro buen Dios; con sola la fee humana, (sin propassarse vn apice de lo determinado por nuestra Madre la Iglesia, y sus Vicarios en sus Bullas, y Decretos,) conjeturaron muchos Varones doctos, y graves, y otras personas espirituales de señalada virtud que goza la alma de nuestro amado Padre, y heroyco Principe, la vida eterna en la fruicion de la Bienabenturança.

Fuè el Señor Don Manuel vno de los Ministros de Dios de mayor actividad, que para el exercio de su ardiente zelo, le escogiò la altissima providencia, auxiliò la Divina gracia: ilustrò la sabiduria; y favoreciò la immensa misericordia, para mayor gloria suya, y propagacion de la Catholica Iglesia. Fue propriamente ardiente Sol su encendido espiritu, para acrisolar lo bueno, dando mas lucimiento à todo lo que hallaba justo, y consumiendo todo lo que hallaba imperfecto, desacia con el calor de su zelo quanto yelo hallaba en los corazones: encendia con la actividad de sus rayos quantas piedras endurecia la obstinacion en los pecadores rebeldes; y abrassado en llamas de amor Divino, indicaba la pureza de su espiritu en las virtudes q̃ practicò toda su vida, con tanto esmero, como se ha dicho en toda esta historia, y se dirà en lo restante de ella. Pues con vna vida tan ajustada, con vna conciẽcia tan escrupulosa, con vnas virtudes tan señaladas, y con vnas señales tan ciertas de ser escogido de Dios; porque no ha de congeturarse, que està

el

el Señor Santa Cruz gozando el premio eterno de lus trabajos, y el galardon de lus meritos, valorizados con los de la vida, y muerte de nueſtro Redentor Jeſu-Criſto ? Bien puede ſin eſcrupulo conjeturarlo aſsi nueſtra humana piedad, y mas quando parece, que lo à querido manifeſtar el meſmo Señor à algunas almas favorecidas de ſu miſericordia, como ſe vè en los ſiguientes ſuceſſos, à que ſolamente debemos dar el credito que permite la fee humana.

Vn Varon de virtud ſeñalada, y exemplariſsima vida, à quien confeſſaba, y dirigia el Rmo. Padre Fray Gonzalo Piñeiro del Orden de Predicadores, prudentiſsimo Maeſtro de eſpiritus, en la Provincia de Oaxaca, dando cuenta en vna ocaſion de ſu conciencia à dicho Padre le dixo, que eſtando en ſu recogimiento pidiendo à Dios por las Almas del Purgatorio entre algunas de ſu obligaciõ ſe le bino à la memoria la del Señor Obiſpo de la Puebla, quien, aunque no le avia conocido, ſabia que pocos meſes antes avia muerto, y que movido de charidad, y tãbien atento à las muchas virtudes, que oìa referir de dicho Señor Obiſpo, pidiò à Dios con fervoroſas ſuplicas ſacaſſe del Purgatorio ſu alma, ſi eſtava en penas: y oyò que le dezian interiormente en ſu alma, que la del Obiſpo, que avia muerto en la Puebla eſtaba ya gozando del premio de lo que avia trabajado en ſervicio del Señor en eſta vida: y añadiò el penitente, que nunca ſe hallò dudoſo de eſta locucion interna, aunque padezia alguna duda ſobre comunicarſelo à ſu Padre eſpiritual; y pidiendole à Dios lo movieſſe à ello, luego q̃ ſe ſintiò movido ſelo dixo à el P. Piñeiro, quié por el mucho conocimiento, que tenia del penitente; aſsi para que alabaſſen à Dios, como para que continuaſſen con mas fervor los exercicios de la virtud, ſe lo dixo à otros hijos ſuyos eſpirituales: Aunque ſin declarar à ningono la perſona, à quin quiſo Dios revelarle el citado en que ſe hallaba la Alma de ſu fideliſsimo Miniſtro; para diſpenſar à nueſtros corazones eſte conſuelo.

En

En vn pequeño papel, que à vno de los Familiares del Venerable Principe eſcriviò para conſolarſe en la pena vna Religioſa Recoleta, cuya vida ſaldrà algun dia a luz, le dize eſtas palabras: *Aviendo paſſado algunos dias, que Dios ſe lo avia llevado* (iba hablando del Señor Don Manuel) *eſtando vna tarde en el Choro encomendandolo à Dios, lo vide con viſta interior, como que entraba por la reja dentro del Convento; y ſegun me pareciò, venia como veſtido de blanco. No ſe me diò aqui à entender coſa alguna, ni me hablò, ſolo ſenti gran conſuelo, como de que eſtaba en deſcanſo.* Aviendo dicho eſto, dà en el meſmo papel la Religioſa ſegunda noticia, y eſcrive aſsi: *Subiendo vn dia las eſcaleras muy faligada, aſsi con eſte mi penar, como de los grandes trabajos de eſta fundacion, bolvì à vèr, y ſentir à ſu Illuſt. nueſtro Padre en la meſma forma, y manera que he dicho: aqui me hablò, y me dixo*: Hija no os deſconſoleis, mirad que yo os aſsiſto. *Con eſto quedè con mayor conſuelo, por parecerme eſtaba ya gozando de Dios, eſto es à lo que me parecia, no porque el Señor me haya manifeſtado, que eſtà en el Cielo, ni eſtas coſas ſe pueden aſſegurar, ſiempre ay en ellas ſoſpecha.* Era eſta Religioſa de vna alma muy humilde, q̃ aun en aquello que à el parecer pudiera aſſegurar ſu eſpiritu ſin eſcrupulo, padecia muchos temores, y dudas, haſta que paſſaba por el juyzio de ſu prudẽte Confeſſor, à quien obedeciò con prontitud, y ceguedad.

Con ſer ſuficientes los fundamentos referidos, para eſperar de la infinita miſericordia de Dios, que concediera el galardon correſpondiente à ſu buena vida, à nueſtro amado Padre el Señor Don Manuel; ſe ofreciò eſtando ya eſcriviẽdo los vltimos capitulos de eſta Hiſtoria, vn admirable ſuceſſo, que dà mas fundamentos à nueſtra piadoſa congetura. El Convento Religioſiſsimo de Santa Clara de eſta Ciudad de la Puebla, por vrgente neceſsidad, que en vn tiempo tuvo, avia ſacado à cinco por ciento en cada vn año la cantidad de dos mil peſos, que era el principal de cierta Capellania. El Señor D. Manuel recien venido à la Puebla, luego que ſe hallò con algun deſacogo, tratò con aquella ſu charì-

ridad generosa de redimir este censo, y lo executò con efecto, exhibiendo dichos dos mil pesos en la Secretaria Episcopal en la forma, y con las circunstancias, que se acostumbran; aunque à las Madres Contadoras, que entonces lo eran, se les passò la mas importãte diligencia, (en que deben estàr ya muy advertidastodas) y fue no aver sacado Escriptura de cãcelacion, para resguardo de la Comunidad en todo tiempo. Por esta falta se vieron en la afliccion, que sobrevino assi à la Prelada, como à todas las Religiosas: Porque aviendose entregado poco despues à vn Mercader vezino de esta misma Ciudad dichos dos mil pessos, que se le dieron con todas las fianças, y abonos que se estila; quebrò, y fuè deteriorandose su caudal de tal modo, que llegò à morir con gran miseria. El Capellan que servia dicha Capellania aplicò toda su diligencia, para recaudar, sino el todo, à lo menos la parte, que pudiesse del principal, y para esto presentò en juizio, assi la Escriptura; còmo los Decretos de su Ilustrissima, y pidiò, que de aquellos pocos bienes, que el Mercader avia dexado, se le pagasse todo lo que alcanzasse, para el principal de dicha Capellania: mas no huvo por entõces logro alguno su diligencia; porque estãdo entendiendo en este negocio, muriò tambien dicho Capellan, sin dexar razon alguna del Archivo, ò lugar en que estabã todos los papeles pertenecientes à dicha Capellania, la que recayò en sugeto de pocos años: Mas llegado este à edad competente en que recibiò el Orden Sacro, con la noticia sola que tuvo, y que le constaba de averse dado dichos dos mil pessos à cinco por ciento à el Convento de Santa Clara, pedia à su actual Prelada, como à Cabeza dèl, no solo el principal de los dos mil pessos, sino tãbien los corridos, que en el transcurso de tantos años, sumaban vna cantidad muy crecida: aqui fue el conflicto de las Religiosas; y aunque todas como tan amantes hijas, sentian con su Prelada el grande empeño de su pobre Convento, ahogaba mas la agonia à las Madres Contadoras, de

cuyo numero, y exercicio es al tiempo que eſto ſe eſcrive, la Madre Maria de SanDiego, quien diò por eſcrito individual noticia de todo el caſſo. Eſta Religioſa fuè la que con mas empeño ſe aplicò à ſolicitar los papeles; regiſtraronſe à peticion ſuya las Secretarias de la Epiſcopal, el Libro de govierno, los Archivos del Juzgado de teſtamentos, y Capellanias, y los de ſu Convento: inquirieron tambien de quantas perſonas diſcurierõ aver ſido interinos, ò ſabidores de dicha Capellania; pero ſolamente hallaban en la ignorancia nuevos motivos à ſu congoja, que agravava el actual Capellan con ſus inſtantes demandas. Apelaron à Dios con humildes peticiones, preſentadas en memorial de lagrimas, con oraciones, Miſſas, y otras eſpirituales diligencias, y la Madre Maria de San Diego, como tan afecta a ſu amado Padre el Señor Don Manuel, y como agradecida à la gran caridad, que debiò à ſu Illuſt. deſde niña Collegiala, haſta el eſtado que oy tiene de Religioſa, encomendaba el negocio à los dos Seraphines humanos, San Buenaventura, y San Antonio de Padua, y quanto les rezaba, ofrecia por el alma del Señor Don Manuel; y muy confiada en Dios dezia con viva fee à las Religioſas, y à el Adminiſtrador de ſu Convento, que ſu Padre querido el Señor Don Manuel, à quien tanto le avia debido en vida, avia de favorecerla, ſi eſtaba en la gloria, ſacandola con toda felicidad de eſte cuidado. Celebrabaſe con riſueña edificacion de ſu piedad la confiança, y proſeguia conſtante, y fervoroſa en ſus oraciones la Religioſa, pidiendo à Dios por interceſsion de ſus Santos, y à el Señor Santa Cruz, ſi eſtaba en el Cielo, le alcançaſſe de ſu Mageſtad luz, y abrieſſe algun camino, para hallar los inſtrumentos tan neceſſarios, para aliviar de tan grave peſadumbre aquel Convento, y le dezia con piadoſo afecto à ſu Illuſt. Padre: *Alma del Señor Don Manuel, alcanzad del Señor parezca eſta Capellania: Porque me has olvidado, quando te debì tanta charidaa en eſte mundo? inſpirame deſde allà ſi te hallas en el Cielo, à quiẽ puedo eſcrivir, que firmemente me*

de razon de los papeles de esta Capellania. Assi dezia afligida, y fervorosa vna noche; y avien-do entregado los sentidos à el sueño, aunque no el corazon, que se desvelaba en el cuyda-do de su oficio, soñò, (segun informe de la dicha Religio-sa,) que avia ya parecido la Escriptura, y demàs instru-mentos de la Capellania: des-pertò del sueño cõ fuerte im-pulso, y firme dererminacion de escrivirle à el Lizenciado Don Antonio de Arrocha Sa-cristan actual de Santa Moni-ca, para que le diesse razon (si tenia alguna) de dicha Ca-pellania, porque alsi se lo avia propuesto el sueño: consultò con su compañera en el oficio de Contadora, y con el Ad-ministrador del Convento, la intencion con que se hallaba de escrivir à dicho Lizenciado Arrocha sobre este negocio; pero teniendolo todos por co sa de sueño, la disuadieron de la aprehension, haziendo risa del caso; mas se viò verdad en el efecto; porque preguntado dicho Lizenciado Don Anto-nio, de la Madre Maria de San Diego, si sabia de los referi-dos instrumentos? Le diò ra-zon tan individual, y veridi-ca de todo lo perteneciente à dicha Capellania, que con su instruccion, y noticias, se ha-llaron luego à los quatro dias, assi la Escriptura, como el De-creto de su Illust. y otros mu-chos instrumentos insertos en vnos Autos, que se hizieron para el embargo, que pretendiò hazer de los bienes del Mercader, que se dixo, el Ca-pellan que servia entonces la Capellania, y muriò sin dexar noticia, estando entendiendo en esta diligencia. Dieron las Religiosas con su Prelada re-conocidas à tanto beneficio, las gracias del maravilloso allazgo à San Antonio, y repi-tieron a la Madre Maria de S. Diego los placemes, que re-cibiò muy gozosa, por vèr à Dios glorificado en su Santisi-ma Madre, y Señora nuestra, por averse hallado los instru-mentos, en dia que se acaba-ron las siete Missas de sus festi-vos *Gozos*, los que solemnizan ya en esta Ciudad, todos los Monasterios de Virgenes, si-guiendo à la Iglesia Mayor, donde ya el Canonigo Don Ig-nacio de Asenxo y Crespo tie-ne dotado este anual sagrado

Cul-

Culto à la Reyna Madre del Gozo de nueſtros gozos Jeſus. Agradeciò tambien con humildes votos la Madre Maria de San Diego à los dos Santos Antonio, y Buenaventura; y ſe firmò mas en la cõfiança ſu humana piedad, para creer eſtaria ya el alma de ſu amado Padre el Señor Don Manuel en la gloria, por averla deſempeñado de ſu promeſſa, y aver obrado Dios la referida maravilla; pues es eſtilo en Dios, conceder à los neceſſitados en eſte mundo el conſuelo, ò ſocorro que le piden en ſu tribulacion, ò eſpecial neceſsidad, por medio de ſus eſcogidos, à quienes con fiel, humilde, juſta, reſignada, y fervoroſa Oracion interponen por medianeros. Leemoſlo aſsi en las hiſtorias, y vidas de muchos Santos; y el Santo de los Santos Jeſu-Chriſto, para mas ſolidar en la fee de ſu ſuvida à el Cielo à los Apoſtoles, y en ellos à todos los chriſtianos, les dixo (ſegun refiere San Juan en el 14. de ſus capitulos) para que creais que eſtoy con mi Eterno Padre en la Gloria, pedidle en mi nombre el ſocorro, y favor en vueſtras neceſsidades, y tendreis feliz deſpacho en vueſtras peticiones: *Quia ego ad Patrem vado; et quodcunque petieritis Patrem in nomine meo hoc faciam, vt glorificetur Pater in Filio.* Eſta promeſſa viò felizmente executada la Madre Maria de San Diego; pues logrò el intento de ſu oracion, en el maravilloſo efecto con que ſe la otorgò el Padre de las miſericordias, para cuya ſoberana dignacion interpuſo à los Santos, y à el Alma de ſu querido Padre el Señor Don Manuel de Santa Cruz, de quien con tan ſagrados apoyos, y ſolidos fundamentos, podemos pia, y humanamente creer eſtà deſcanſando en la viſsion de la Paz. Diò la noticia del referido ſuceſſo por eſcrito la ſobredicha Madre Maria de San Diego el dia veinte y ocho del mes de Abril del año de mil ſetecientos y catorze.

No es de omitir en confirmacion de lo dicho, otro maravilloſo ſuceſſo, que refieren perſonas dignas de credito: Encargò el Illuſt. Señor Doctor Don Pedro Nogales Davila, Obiſpo de eſta Dioceſi, al primoroſo Artificio de vn Maeſ-

tro Platero, el mas dieſtro de los de eſta Ciudad de la Puebla, el lucido Artefacto de vna Alcarchofa, tal, que pudo ſer Alhaja, para el Principe nueſtro Señor Luis primero: y aviendoſe perdido el papel de la cuenta, en que eſtaba la rubrica de dicho Señor Obiſpo, ſe hallaba en eſtremo afligido el Platero; porque perdia, como ſetecientos peſos, en que eſtaba intereſado. Buſcaba en ſus eſcrivanias, y carteras con todo cuydado el inſtrumento, aunque haſta entonces ſin logro; y entrando à eſte tiempo en ſu caſa Doña Beatriz de los Angeles, que era ſu vezina; (y muy afecta en vida, y deſpues de ſu muerte del Señor D. Manuel) apiadada de la grande afliccion, que aquel pobre hombre padecia, dixo con grã confiança en la Divina Miſericordia, y con la pia afeccion à ſu Venerable Prelado: *Yo voy à poner vna candela à la Virgen Santiſsima por el alma del Señor Don Manuel*, Como dandoles eſperanças del conſuelo por eſte medio. Executòlo piadoſa, y paſſados cinco dias en que ſe avia buſcado el papel en toda la caſa; llegò vn amigo del Maeſtro à ſu caſa, ſentòſe cerca del moſtrador en que trabajaba, y contandole ſu cuydado, reparò el Hueſped, que eſtaba vn papel ſobre el miſmo moſtrador, y reconociendole con mas cuydado, dixo al Platero; parece que eſta es rubrica del Señor Obiſpo? Reconociòla el intereſſado; y hallando ſer la miſma que tanto tiempo avia buſcado: *Gracias à Dios* (dixo) *que eſte es el papel que ha cinco dias ando buſcãdo*; y repitiendo a Dios nueſtro Señor muchas gracias, fue à la caſa de ſu vezina Doña Beatriz, à darle la noticia de lo ſucedido; y hallò ſobre vn Altar la candela que ardia ante vna Imagen de la Santiſsima Virgen nueſtra Señora, à quié la encendiò todos aquellos dias la piadoſa muger, por el alma de ſu Venerable Prelado el Señor Santa Cruz, para alcançar de Dios el ſocorro, y conſuelo en aquel conflicto de ſu proximo. Sucediò lo referido en eſte caſo el año de 1717.

*** *** ***
*** ***
***

CA-

CAPITVLO LI.

VIRTVDES HEROICAS EN que resplandeciò el Señor Don Manuel, para el cumplimiento de las que encarga el Apostol San Pablo à los Obispos, como proprias de su Ministerio.

EN las cartas llenas de vtilisimos Sagrados Documentos, que escrivio ilustrado del Divino Espiritu el Apostol San Pablo à sus dos amados Discipulos, Timoteo Obispo de Epheso, y Tito Prelado de Creta, les amonesta se exerciten en aquellas virtudes, que juzgò no solamente proprias, sino como debidas à el empleo de la Dignidad Episcopal. Estas fueron, segun expresa en sus Epistolas, la rectitud de vna inocente vida, la fidelidad à la Iglesia su Esposa, la sobriedad, la prudencia, la limpieza, la hospitalidad, la doctrina, la mansedumbre, la economia, la benignidad, la justicia, la cõtinencia, y la limosna. Y aunque en todos los capitulos de esta historia, se à dicho, quan heroycamente resplandeciò nuestro Pastor sagrado, en estas virtudes, que encarga San Pablo à los Obispos, se diran en este lugar mas de proposito: Porque como en vn ramillete se miran mejor las flores, que estàn en los planteles divididas, assi se gozaràn las hermosas virtudes de nuestro Heroe cómas brevedad juntas en este, que serà vn compendio, ò ramillete regido con los lazos del epilogo.

Amor á su Iglesia

En la fineza, y fidelidad con su Esposa, que pide, y encarga à los Obispos San Pablo, y que han executado quantos Santos Obispos han podido guardar insoluble el primero sagrado vinculo de su espiritual Matrimonio escusandose à mayores Ascensos; resplandeciò tambien, como perfecto Obispo el Señor Don Manuel, tan fino amante de su individua Esposa, que para passar de la Santa Iglesia de Guadalaxara, à quien diò la mano en su sagrado Talamo de pureza, à esta de la Puebla su segunda, y vltima Espola; fuera de la authoridad Apostolica con que todos los Obispos passan de vnas à otras Sillas, fuè necessario toda la mano

de

de Dios, qual fuè la que lo traxo à la Puebla, con tan especiales señas de su agrado, que quando mas amante, mas fiel, y mas fino estaba en Guadalaxara el Señor Obilpo entendiendo en Misiones, visitas, reformas, y demas cosas pertenecientes a la honra de Dios, desempeño de su oficio Pastoral, y servicio de la Iglesia su Esposa, sin la mas pequeña diligencia suya, ni otro alguno humano empeño (como se lo escriviò el Señor Consejero Don Joseph Ponze de Leon en la carta, que queda referida en esta historia) moviò Dios à nuestro Rey Carlos Segundo, para que promoviera à nuestro Prelado de la de Guadalaxara à esta Iglesia de la Puebla.

Conociò esta verdad el Illust. Señor Don Isidro Sariñana Obispo meritisimo de Antequera, y acreedor por su virtud, y letras à mas elevadas Sillas, y hablando del Señor Santa Cruz dixo estas apreciables palabras: *Nos debemos persuadir que con particular providencia quisò Dios à el Señor Don Manuel para Obispo de la Puebla, porque tanto zelo, tanto obrar en el servicio de Dios, solo pudiera lograr su efecto en vn Obispado grande, como el de la Puebla, ò el de Mexico: que para aquel grande espiritu, todo lo demàs de esta nuestra Nueva España era muy pequeña esphera.* Este dicho q̃ como de tã authorizado sugeto, comprueba aver sido especialisima providencia del todo poderoso la promocion de nuestro Principe à este Obispado, confirmò el mesmo con el hecho heroyco de aver renunciado el Arçobispado de Mexico por no desunirse del estrecho nudo con que le tenia su fino amor, y la Divina mano, sagradamente ligado à esta su hermosa Angelopolitana, y sacratisima Iglesia.

La sobriedad, ò templanza, virtud muy necessaria à los Principes, y encargada del Sagrado Apostol de las Gentes: practicò tambien, que la llegò à lograr en grado heroyco nuestro virtuoso Prelado. Tal era su templança en la mesa, que solamente se servia en ella lo que bastaba para la conservacion de la vida; era propriamente su comida para el sustento, no para el apetito; porque su Exc. y su Famidia

Sobr
dad.

lia comian ſolamente para vivir, pero no vivian para comer. Aun en los caminos obſervò con tal elmero eſta templança, que aun pidiendolo muchas vezes la fatiga negò ſiempre el regalo à los antojos de la naturaleza; y mandaba ſevero à ſus Curas en las viſitas, no paſſaſſen en la meſſa de tres las viandas, que le ſirvieſſen, numero muy limitado, para el vſo frequente de eſtos Paiſes.

igilã a. Y ſi en lugar de *Sobrium* leyò con el Siriaco, Todoreto *Vigilem*, *Perpicaſem* para enſeñar, que ſobre templado, debe ſer muy vigilante, y perpiſcaz el Obiſpo. Bien ſe luciò en el nueſtro la vigilancia, pues mejor Argos lleno de diſpiertos ojos tenia fixa la viſta en todo ſu crecido Rebaño, y como el Sol ojo del Cielo, que lo iluſtra todo, miraba deſvelado nueſtro Principe iluſtre, y regiſtraba atento toda eſta dilatada Dioceſi, ſin que en las Ciudades, Villas, Pueblos, y Lugares, ſe eſcondieſſe alguno à ſus clariſsimos ojos, que perpiſcazes llegaron à penetrar las neceſsidades mas eſcondidas, para ſocorrerlas, y las faltas más ocultas para remediarlas. Sea el mejor teſtimonio de ſu bien practicado deſvelo, eſta ſentencioſa pregunta, que commentando el capitulo 2. del Libro 1. de los Reyes, nos dexò eſcrita en el tomo 3. de ſus Antilogias: *Quis enim dicere baleat incommoda gregis, ſi Antiſtites ſocordes, et deſides ad ſui gregis dormitent cuſtodiam?* Y eſto que dexò eſcrito, executò, para no incurrir en la reprehẽſiõ con tan infatigable vigilancia, que quãdo imbadiò à el Puerto de la Nueva Vera-Cruz el Pirata Lorencillo, era tal el peſaroſo delaſoſiego del vigilante Prelado, con la mala noticia de los eſtragos, que haziã el Enemigo en el Puerto, que entrando vn Cavallero à darle el peſame de aquel ſu grave cuidado, y procurando templar la pena a ſu Illuſtriſſima, perſuadiendole permitieſſe à ſu corazon algun deſcanſo: *Ay Señor* (le reſpondiò el Paſtor amante) *Yo Paſtor, mis Corderos en la Campaña, y con ellos los Lobos, y los Herejes; como podrè deſcanſar?*

No menor que la perſpicaz vigilancia, reſplandeciò en Prudẽcia, nueſ-

nueſtro prudentiſsimo Obiſpo la prudencia. Eſta virtud fuè tan apreciable, aun de los Gẽtiles, que la colocaron en medio, como Maeſtra de todas las virtudes morales; y el Angel de las Eſcuelas con todos los Profeſſores de la Sagrada Eſcolaſtica Theologia enſeña, que no ay virtud bien oredenada, ſin la prudencia; que es la que regula, y encadena à todas: Por eſſo la llamò San Antonino *Auriga*, ò conductora de todas las virtudes, que en ſu triumphal carro las encamina, y ſube haſta los Cielos: *Prudentia* (dize el Santo) *Auriga eſt omnium virtutum*. Valiòſe de eſta ſabia Maeſtra, y ſegura guia el verdadero amante de las virtudes para regular las operaciones admirables de ſu govierno, aſsi en lo eſpiritual, y economico, como en los puntos arduos de lo politico; porque para mitigar los animos (tal vez ardientes) que ocupaban el pueſto, y exercian el mando, para diſponer, para ordenar, para corregir, y para conciliar los corazones de ſus ſubditos, y aun los de los eſtraños; con el fin de ordenarlos ſiempre à lo bueno: ſe valia de la prudencia, tan apoſeſionada de aquel ſu gran juizio, que aun quando tal vez ſentidos, y quexoſos los corregidos manifeſtaban en deſcompaſſados gritos ſu injuſto ſentimiento, ſe contenia el Prelado en los limites de ſu prudencia heroyca, y dezia cõ gran manſedumbre, y donaire: *Obremos, y digan ellos*. Moſtrò bien quan firme eſtaba en los dictamenes de la prudencia, en cierta ocaſion, que fuè à redarguir à ſu Exc. vna muger mas que necia, con palabras nacidas de vn ſentimiento injuſto, fundado en vn temerario juizio, que formò, de que el Señor Don Manuel, no la atendia con la charidad que à otras; (ſiendo como fuè, tan igual con todas ſus ovejas.) Con eſte errado juizio, y con las palabras, que produxo eſte ſentimiento injuſto, osò hablar à ſu Prelado, quien la oìa con tal prudencia, que à quantos dicterios pronunciaba en voca de la muger la rabiola invidia, reſpondia el Señor Don Manuel: *E a diga vſted Señora; tiene mas que decir?* proſiguiò diziendo tanto, que el Doctor Don Gaſpar Yſidro de Tri-

Trillanes, (quien como testigo de este casso lo refiere,) edificado de la prudencia del Principe, y molestado yà de la necia ossadia de aquella muger embidiosa, estubo yà para apartarla con algun rigor de la presencia de su amo; lo que no executò, porque lo sosegò con su gran prudencia el Señor Santa Cruz, y fuè el casso, que lo vltimo que llegò à dezirle la muger, porque sabia quan amante era de la virginal pureza su Illust. fue esta amenaza: *Me ha de obligar Vsa. Illust. à que me casse: A que respondiò con prudentissimo donaire su Illustrissima: Esse no serà trabajo para mi, sino para el que se cassare con vsted, y mas con essa cara:* avergonzada, se cubriò con el mãto, y salió la muger del Palacio bien corrida con estas palabras, que le dictò al sabio Principe la prudencia. Con esta misma virtud regulò todas sus virtudes morales, de tal modo, que en ninguna hallò la nota el vicio de estremosa, por estremada que fuesse. Aun para corregir à sus Clerigos, pretendientes de los Sacros Ordenes, vsaba de tal prudencia, que à los que hallaba en el Examen sufficiente; pero reconocia que eran habiles, y por esso floxos en el estudio, les daba vna reprehension muy severa, aunque los aprobaba para las Ordenes; pero à los que por insuficientes reprobaba, no solo no los reprehendia severo, sino que los consolaba benigno, y dando la razon de esta que parecia desigualdad en su rectitud, dezia su Exc. Illust. *A el que no và aprobado bastele el desconsuelo que tendrà de saber, que no lo està; pero reprehendo à el que es habil para que estudie mas.*

Ornato

El hermoso adorno de prendas, que en el Obispo de Epheso deseaba su Maestro San Pablo, gozò para el decoro de su Dignidad, y Sagrada persona nuestro Obispo, quien ajustado al documento del Apostol, que comenta el Padre de las Escripturas San Geronimo con estas palabras: *Ornatus dicit, qui decorem servat in motu, in incessu, habitu, & sermone:* mostrò aun desde sus tiernos años en la gravedad benigna del rostro, en la modesta circunspension del cuerpo, en el compassado movimiento de sus passos, en la limpieza de sus pobres vestidos, y Pontificales ornamentos, y en las pon-

derosas palabras de su siempre santas conversaciones : edificando con este esterior, y santo porte, à quantos enseñaba con su exemplarissimo aspecto ; y es digno de advertencia, para que se vea como sabe perficionar à la naturaleza la gracia, que siendo como fue el Señor Don Manuel de vn natural vivissimo, se mortificò, y sujetò las passiones naturales con tanto estudio, que llegò à lograr sin violencia, lo que sin su exercicio, y auxilio de la gracia, pareciera imposible de conseguir en toda su vida. Por esso causò no pequeña admiracion à quien tenia conocimiento de su viveza, el que con ella supiera componer tan grave lentitud, sin los detestables artificios de la afectacion.

Castidad. La Castidad, joya incomparable, que hermosea el taller soberano de las virtudes, y que transforma en Angeles à los hombres, observò nuestro castissimo Obispo con tal esmero, que se tiene por cierto aver conservado con especial providencia la gracia en su alma, y cuerpo esta flor intacta, y pura todo el tiempo de su ajustada vida ; colegese de tesoro santo con que desde los años de su puericia hasta lo mayores de su edad provecta, siguiò el camino de la perfeccion con admirable constancia ; y no es menor testimonio de su castidad el triumpho que consiguiò del enemigo siendo Collegial en el Mayor de Cuenca. Quisieron algunos Famulos, y Domesticos del Collegio, examinar si la castidad, y modestia, que mostraba el gallardo Joven Don Manuel de Santa Cruz en su esterior porte, era afectada hypocresia, ò verdadera pureza : y vn dia, que por estar el devoto Collegial oyendo Missa en la Capilla, hallaron lugar para el logro de su intento, metieron en su quarto (que dexò abierto) à vna Mozuela, que le provocara con su desembol tura : saliò de Missa, y entrando ignorante del enemigo, que se ocultaba en su quarto; luego que viò en èl à la descarada mugercilla, conociendo la red, que le ponia en ella el Demonio para pescar su pureza ; para salir vencedor de tan terrible batalla, se valiò de la actividad de su espiritu, es-

pe-

pecialmente auxiliado entonces del Espiritu Santo. No levantò la voz para publicar el delito, y convocar testigos al aplauso de su triumpho, porque este en las batallas del Cielo es mas glorioso, quando mas se ampara del silencio: Por esso quando lidiaba la pureza de San Miguèl con el infernal Dragon, puso entredicho el silencio à los Musicos de la Corte Celestial. Y en verdad que à la hermosa Señora, que pinta San Juan en su Apocalipsi, por milagroso asombro de la pureza, le hizo frente el Dragon fiero, quando clamoreaba afligida, y no la alcançò quando volaba ligera; porque para los mas glorioſos triumphos de la castidad son mejores armas las alas para huir, que las voces para clamar; sino es ya, que no se halle otro modo para poner en fuga à el Enemigo, que entonces serà el grito muy oportuno. Ni lo juzgaria nuestro casto Ptincipe muy necessario; y sin alterar la voz, luego que viò à la Mozuela, le dixo sin saludarla, palabras tan serias, puras, y sentenciosas, reprehendiendola su osadia, y exortandola à la penitencia; que los que la esperaban con alguna demostracion de victorioſa, la vieron admirados, que salia del quarto con señales de convertida, y penitente; baxo el rostro, anegados en lagrimas los ojos, y publicando su encogimiento vn vergonzoso empacho de su delito. Avergonzaronse los autores de la maldad, y confessada esta por sus mismos labios, hallaron la reprensiõ merecida en aquellos Colegiales Nobles, en cuya estimacion subiò mas el aprecio de la virtud solida del Señor Don Manuel su Cõcolega, quien con el prudentissimo modo, y suave estilo, que jugò en este lance, venciò la carne, enfrenò à el demonio, cõservò ilesa la flor de su virginidad, y convirtiò vn alma para Dios, porque enmẽdò los passos de su restante vida la muger.

Esto hizo siendo Colegial Que haria siendo Sacerdote? Què siendo Prebendado? Y q̃ siendo Obispo? Aun los que no eran riesgos zelaba su escrupulosa pureza, como si fueran peligros; y assi con ser innumerables los ocasiones, que

le ofrecia su Pastoral oficio para hablar, y comunicar mugeres, imitando al gran Padre de la Iglesia San Agustin de quien escrive Posidonio: *Sine tectibus, et solus, cum solis Feminis nunquam loqutus, nisi secretum aliquòd interesset*: à este exemplo procurò siempre, que iban hablar à su Exc. mugeres, ò para limosnas, ò para negocios; que estubiessen presentes, y como testiges de la conversaciõ algunos de los principales Eclesiasticos de su Palacio; y lo mismo executaba quando la vrbanidad, y cortesania le obligaba à visitar en su casa à alguna Noble Señorora, llebando por assistentes dos Prebendados de los q̃ tenia en su familia, para que con la authoridad de la la Persona, pudiessen entrar à la sala con su Exc.

Fuè tan inviolable en su pureza este recato, que aviendo ido el R. P. Fray Juan de Loranca, Prior que era entonces del Convento de San Juan de Dios, à pedir al Señor Obispo alguna limosna, para vna obra de su Convento: estando ya despidiendose, avisò el page a su Excelencia, que le venia à hablar vna Señora: preguntòle muy prompto el Principe à su page, si trahia en su compañia vna Niña, y satisfecho de que venia acompañada, dixo al Padre Prior: *No se baya vuestra Paternidad, que me escusa el cuidado de llamar aquì algunos de mi familia, para que me assistan mientras hablo à esta Señora, que trae para que yo la vea vna Sobrina suya à quien le tengo ofrecido Dote en vn Monasterio.* Entraron, y aviendo hablado ante el dicho P. en su negocio, y ofrecido el generoso Principe quanto fuesse necessario para que entrasse la Niña en vn Monasterio a ser Religiosa: despidiò la visita, y hablando al P. Prior le dixo con gracia: *A esta la darè Dote, y aquello que huviere menester, para ponerse en el estado santissimo, que desea: mas no serà en el Convento que quiere; porque en èl no solo los corazones, pero hasta los rostros son solamente de Dios; solo Jesu Christo, y las Hermanas los vèn, y assi quiero que sean muy lindas. Esta baya à otra parte*: Estas palabras demuestran bien como, y para que miraba las hermosuras el Señor Santa Cruz, pues solamente quetia las lindas para

Dios,

Dios. Afecto puro de ſu corazon virginal.

Hoſpitalidad

La Hoſpitalidad, virtud generoſſa, y humilde, que tanto deſeò en ſus dos Diſcipulos Obiſpos el Sagrado Apoſtol, y que tubo S. Gregorio por tã neceſſaria en los Paſtores Sagrados, que eſcriviendo de ella à cierto Obiſpo le dize el Santo: *Hoſpitalitatem neſciens non ſiat Epiſcopus*: Eſta pues oficiola virtud, exercitò nueſtro charitativo, y generoſo Prelado en quãto ſe permite al vſo de eſta America, donde no ſon tantos los peregrinos, como en la Europa, porque las diſtancias de los Lugares, en que tienen las Indias devotos Santuarios, donde ſe veneran Imagenes muy milagroſas, hazen inſuperable el paſſo, à quien ſe determina a peregrinar a pie por ellas.

Con todo eſſo exercitò generoſo el Señor Don Manuel la Hoſpitalidad con los forafteros pobres; que ſon muchos los que paſſan de Eſpaña para las Indias: a eſtos llaman aqui Gachupines, y pueden tenerſe por peregrinos, pues los veemos bageando por tierras tan eſtrañas, y remotas, deſnudos muchas vezes del abrigo, que ofrece à las plantas el calcado, que es la vltima miſeria, en que ſegun el eſtilo de nueſtra America, pone à los Eſpañoles la deſdicha. Luego que eſtos ſubian de la Vera-Cruz à eſta Ciudad de los Angeles, los encaminaba la notoria hoſpitalidad del Señor Dou Manuel à ſu Palacio, donde hallaban para ſu deſnudez el veſtido, para ſu deſcalzez el calzado, para ſu hambre el ſuſtento, y de ſu peregrinacion el deſcanſo: porque para todo eſto tenia gran prebencion de todo lo neceſſario la generoſa providencia del hoſpitalero charitativo; y ſi algunos de los dichos paſſageros venian con alguno de los accidentes, que por la variedad de los temperamentos ſuelen cauſar eſtos climas, los embiaba à los hoſpitales con eſpecial encargo à los Adminiſtradores de ellos, para que les aſsiſtieſſen, y curaſſen con todo cuidado, ſin reparar en coſto de medicinas, porque las pagaba con generoſa franqueza. Depuſolo aſsi, y aun lo publicò muchas vezes el P. Prior de San Juan de Dios, diziendo, que ſiempre que re-

ci-

bió enfermos embiados del Señor Don Manuel, tuvo despues prontissima la limosna de pesos, que embiaba su Exc. segun juzgaba habria costado la cura: y diziendole el dicho Prior à su Illust. que siendo su obligacion recibir, y curar à quantos pobres llegassen à las puertas de su sagrado Hospicio, podria su Exc. escusar por entonces este gasto: Le respõdió el Prelado generoso: *Es assi Padre mio; pero à mi dexeme que baga esto, porque con esta ocasion consigo tres cosas. La primera, el hazer bien à aquel pobre. La segunda, el hazer essa limosna mas à el Hospital en cada año, y la tercera exercitar la virtud de la Hospitalidad, que la encarga à los Obispos San Pablo, y tambien la encomiendan los Concilios; y pues aqui ningunos ay Peregrinos à quien poder hospedar, ni hazer bien; hagamos lo que pudieremos por estos pobres forasteros Gachupines.*

Llegò à tanto el empeño con que el charitativo Prelado favorecia à estos pobres, que passò à dàr à vno hasta vna capa de paño, que avia hecho à su Illust. su Mayordomo para el abrigo; y esto se supo, porque aviendo estado acciden-

tado vna noche el Señor Obispo, huvo de lebantarse de la cama, y advirtieron los que le asistian, que se cobijaba cõ la pobre colcha de lana, que le servia en ella: preguntaronle por la capa; y no queriendo su grande humildad respõder en forma à la pregunta, por ocultar la limosna, hizieron sus familiares algunas diligencias para buscarla, y entonces viendolos solicitos, les dixo su benignissimo Amo, no buscasse ya aquella capa, porque no avian de hallarla, de que se discurriò con fundamẽto bastante, por ciertos indicios, averla dado el Señor Obispo à vn pobre hombre, que avia venido de España en cuerpo, y muy mal vestido; y le avia ido à pedir algun socorro para passar con alguna decencia à la Ciudad de Mexico.

Ni el humilde abatimiento, en que se exercita la hospitalidad con los peregrinos, le faltò à el Venerable Prelado, quando la exerciò con los pobres. Es prueba de esto lo que hizo muchas vezes con vn pobre hombre, que aunque viviò en esta Ciudad de la Puebla su Patria, fue peregrino en

Hu-
dad

ella,

eſſa, por no tener caſa propia; y peregrinò tambien en la cãdidez, y ſimplicidad de ſu eſpiritu: llamòſe Juan, y por nombre ſupueſto le llamaban todos *Feria*, à eſte atendia el Señor Don Manuel con particular cariño por ſu ſencillez ſanta; y porque ſolia hablar ſentencias tan agenas de ſu inculto ingenio, que ſolamente podia dezirlas como organo del Eſpiritu Santo. Andaba ſiempre en cuerpo veſtido de groſero paño, y deſnudo de todo aliño, porque mas ſe veſtia del propio deſaſeo. Frequentaba el Palacio Epiſcopal, donde viſitaba à el Limoſnero D. Ignacio de Aſenxo, para pedirle chocolate, ò medio real de plata de limoſna, que es lo menos que ſe le dà à vn pobre en las Indias: y en algunas de las muchas ocaſiones, que entraba à vèr à el Señor Don Manuel con las correas del calzado enlodadas, y ſuelras; le dezia Feria eſtas palabras en ſu eſtilo llano, y abobado: *Manuel ataime eſſos zapatos*. Quan dulces fueron para los oìdos del humilde Principe eſtas vozes, lo dize el guſto cõ que luego inclinaba los ojos à el ſuelo, y tras ellos el cuerpo, y con toda el alma en las manos, las aplicaba à los pies del pobre Feria, para atarle las correas, componer las calças; y como otro hoſpitalero San Eligio Obiſpo de Noyons, quien lo hazia cõ ſus pobres: componerle el veſtido, peinarle el cabello, y aſearlo todo. Eſto meſmo executò el Sagrado Principe vn Jueves Santo con otro pobre de los doze à quienes lababa los pies todos los años, ſiguendo el eſtilo que acoſtumbran los Prelados de la Igleſia en eſte dia. Al tiépo que ſu Illuſt. iba limpiando los pies, que avia labado con lagrimas, ſe puſo vno de los pobres luego luego el calçado, y dixo à ſu Exc. *Señor ataſme bien eſſos zapatos*. Executòlo con gran promptitud el Prelado, ſin aguardar à que lo hizieſſe alguno de los miniſtros deſtinados para eſte exemplar, y humildiſsimo empleo, por exercitar la hoſpitalidad oficioſa con la virtud de la humildad, que es ſu inſeparable compañera.

Tanto ſe exercitò en eſta ſolida vaſa del miſtico edificio de las virtudes el Señor D.

Ma-

Manuel, que parecia aver cõnaturalizadoſe en el la verdadera humildad. Aũ en las meſmas acciones imperioſas del govierno ſabia exercitar vn abatimiento profundo; porque el precepto de ſu labio lo veſtia de vn tan agradable, y ſuaviſsimo eſtilo, que quanto ordenaba ſonaba à los oìdos, como ruego de quien pedia. Jamàs permitiò à ſu eſpiritu ſubir a los entonos de la elaciõ obſervando el precepto del q̃ fue vaso eſcogido del hnmildiſsimo Jeſus: *Ne inſuperbiam elatus*, y no ſolo ſupo ſer humildiſsimo quando Obiſpo, ſino deſde niño tierno. Pues ni el aplauſo de ſu ſabiduria, ni el decoro de vna Veca tal, como la del Colegio Mayor de Cuenca; pudieron lebantar à ſu eſpiritu de los hondos cimientos, que avia zanjado el conocimiento proprio en la tierra de que ſe componia. Reconociòlo aſsi el R.P. Joſeph de Ormaza Varon inſigne en virtud, y letras, y hablando del S. D. Manuel dixo eſtas palabras: *Eſte moço, ò à eſtudiado mucho en el conocimiento proprio; ò no ſabe lo que es*. Y como ſea tan anexa à la humildad verdadera la abnegacion, y deſconfiança de sì miſmos: ſe exercitò tanto el Venerable Prelado en eſte deſaproprio, como lo manifieſta biẽ en los Dictamenes, y ſolidiſsimos Documentos de las cartas, que eſcriviò inſtruyendo en las virtudes, à muchas de ſus hijas: como lo advertirà el que las leyere atẽto, eſpecialmente en la que eſcriviò à vna Señora, que governò, como Director Eſpiritual en Guadalaxara, la qual fue deſpues Religioſa Capuchina: y en la que eſcriviò tambien à ſu Confeſſor el R.P. M. F. Raphael de Eſtrada, dandole cuenta de ſus ſantos Exercicios: Lealas con atencion el Miſtico, y admirarà en ellas, vna quinta eſencia de quantas Doctrinas, y Documentos dexaron eſcritos los Santos, para el exercicio de las virtudes, fundadas en la abnegacion, hija de la verdadera humildad. Eſta manifeſtò ſiendo Obiſpo en la Puebla nueſtro Principe heroyco, ya en el abatimiento con que llegò à ponerſe à deſgranar el maiz de las mazorcas con ſus proprias manos, entre algunos Familiares ſuyos, y muchos indicuelos, que ſe em-

empleaban en esta tarea, quando se padeciò la carestia de esta Semilla; ya en innumerables acciones hijas de su humildad profundissima, que se han referido en esta historia; ya en dos dichos que testifican bien su humildissima desconfiança, el vno refiere el Illust. y Rmo. Señor Obispo de la Nueva Segovia Don Fray Diego Gorospi y Irala, en el Sermon, que predicò, y sacò à luz publica de las Honras, y Exequias del Señor Arçobispo de Manila, que muriò Obispo de Guadalaxara Doctor Don Diego Camacho: Dixo, pues, hablando de nuestro Prelado, *que se holgò de passar à la Puebla, por el temor de que si moria en Guadalaxara su sombrero avia de ser el primero, que le quitàra la honra.* Esto dixo aludiendo el maravilloso movimiento, que girando en circulos, hazen los tres sombreros de tres Señores Obispos, q̃ murieron con grande opinion de virtud en la Iglesia de Guadalaxara, donde hasta oy se miran pendientes de vna cornisa, como ya queda dicho con mas individual noticia en esta historia. Para el otro dicho le diò motivo à el exemplar Prelado su sombrero: y fue el caso, que bolviendo de fuera de su Palacio, le diò à el Doctor Don Pedro Zorrilla, que era entonces su Familiar, el Sombrero para que lo llebasse à el lugar donde se guardaba; tomòle Don Pedro, y ya fuesse por el amor tierno q̃ tenia à su amo, ò fuesse ya otro el intento, se puso el sombrero del Señor Obispo en su cabeza: entrò en la pieza su Illust à el mismo tiempo, que tenia el Familiar puesto el Sombrero, y sonrojando à Don Pedro el rubor, y el respecto las megillas, y encogiendole la veneracion los hombros, solo le dexò libres las manos la advertencia para lebantarlas à quitarle el sombrero muy presuroso. Advirtiò el benignissimo Principe la verguença de su paje, y le dixo con profunda humildad estas razones: *Hijo no te quites el sombrero, que mas bien puesto està en tu cabeza que en la mia.* O humildad exemplarissima! acreedora de nuestras admiraciones, pues supo con este dicho manifestar el Illust. Prelado los altos fondos de su espiritu admirable; corrigiendo con este exemplo la sober-

via prefuncion del barbaro Alexandro, quien mandò cruelmente cortar la cabeza à el comedido Buzo, que fe arrojò à las aguas del mar para facar la Diadema que fe le avia caido de las fienes à fu Rey; porque mientras tenia ocupadas las manos en dividir los criftales, fe pufo en la cabeza la Corona.

El mefmo Doctor D. Pedro Zorrilla, quien fe halla oy Religiofo de la Sacratifsima Compañia de Jefus, defpues de aver regentado todas las Cathedras de Gramatica, Philofophia, Theologia, y Efcritura, en los Reales Collegios de San Pedro, y San Juan de la Puebla de los Angeles; y defpues tambien de averle Graduado de Doctor en Sagrada Theologia en la Vniverfidad de Mexico, y aver obtenido en fu Metropolitana Iglefia vna Prebenda: Efte, pues, defengañado exemplarifsimo fugeto iba con fu amo el Señor Don Manuel todos los dias à el Oratorio de fu Palacio à rezar el Oficio de la *Pifsima*; y fiempre que iba à efte loable devotifsimo empleo, hazia adelantar el Señor Obifpo con gran difsimulo à dicho D. Pedro fu paje, para que entràra primero en el Oratorio; porque como por buena razon de fu eftado, no debia darle la antelacion vn Señor Obifpo à fu Familiar, y Subdito; y mas fiendo entonces de tan pocos años; vfaba el humildifsimo Prelado de efte difsimulo, para dexar afsi aun mefmo tiempo la Dignidad en fu trono, y exercitar la humildad de fu verdadero efpiritu; pero aunque tan difsimulada, y oculta, debiò de entenderla, porque fabia las interioridades del efpiritu de fu amo el Doctor D. Gafpar Yfidro de Trillanes, quien diò noticia de efte fuceffo: Y a quien el Señor Don Manuel hazia Autor de algunas cofas buenas, que interiormente executaba, en culto, y veneracion de dos Imagenes de Chrifto, y Maria Santifsima nueftra Señora, porque como tan humilde queria, que la edificacion, que en tan fantas ocafiones pudiera excitar algun aplaufo, fe le diera à otro, y no à fu Exc.

Fuera de los referidos cafos, fe probarà bien la charidad grande de tan Illuftrif-

trissimo Principe, en la enemistad que tenia su espiritu à toda demostracion que se debia hazer en su obsequio, si era ruidosa; y por esto para escusar el repique de campanas, que se acostumbra hazer à los Señores Obispos, quando salen de su casa; si le era preciso al Señor Don Manuel pagar alguna visita, y sabia que estaba cerca de la Plaza la casa à donde avia de ir; mandaba à los cocheros rodeassen por otra calle, y no passassen por dicha Pleza, para escusar el repique. Aviendo visitado la Ciudad de la Vera Cruz; llegado el dia de su partida, quisieron salir algunos de los Nobles Ciudadados, que amaban, y veneraban mucho à su Illust. Prelado para acompañar en coches, hasta salir de la Ciudad à su Exc. y aviendo entendido este intento el Señor Obispo, saliò à la media noche de la Vera-Cruz, con tal obscuridad, que aviendole perdido el que guiaba, se viò obligado el Señor Don Manuel à passar el resto de la noche recostado sobre los montones de arena, que se forman de las resacas del Mar; donde le acompañaron sus criados hasta que con la luz de la Aurora se pudo coger la vereda. Repare se bien si pudo llegar à mas el virtuoso abatimiento de vn Principe tan Noble, de vn Prelado tan illustre, y de vn Heroe tan Sagrado, que à passar vna noche tan incommoda por escusar vn ruidoso aparato en honor suyo?

Justicia.

Santo ha de ser el Obispo, les dize a Timoteo, y Tito su Maestro, y Apostol Pablo, y aunq tan glorioso titulo, solamente se le dà à los que la Iglesia ha declarado por Santos; no obstante, latamente entendida la santidad, en quanto dize Justicia, y rectitud de vida, se puede dezir, que la tuvo el Señor Don Manuel; assi por la justificacion con que distribuìa los cargos, como por el cumulo de virtudes con que adornò su espiritu. En la Justicia distributiva, procediò tan recto, y viviò tan escrupuloso, que aun confiriendo los cargos, y beneficios del Sagrado Ministerio sin empeño, respecto, ni otro alguno interès; sino por los meritos de suficiencia, antiguedad, vtilidad, y virtud, que primero

pesaba en las balanças de la justicia, y conferia en repetidas juntas; dixo no, obstantes todas estas diligencias, que no podia desprender de el corazon vna espina, que sin cessar le punzaba, con el temor de si serian, ò no aptos los ministros, que señalaba para los Curatos su Exc.

En las Elecciones que hazen de Preladas en sus Conventos las Monjas, sino es que huviesse muy superior motivo, dexaba la eleccion à solo el arbitrio de las que votaban, con tanto esmero, que hallandose en cierto Monasterio perplexas algunas Religiosas sin determinarse à quien podian elegir, hizieron la propuesta à su Prelado, para que las sacasse de su duda, y determinasse su indiferencia: y à la persona, que se lo propuso respondiò su Exc. *En esse Convento ay tres Monjas dignas para poder governarlo; yo bien sè que enteramente toda la Communidad està en que lo sea vna de ellas: para el seguro de mi conciencia esto me basta à mi; pues porque que he de introduzirme à nombrar determinadamente à vna, y quedar con el escrupulo de si obre con aficion, ò passion? Ojala pudiera eximirme de nombrar, y de todos aquellos cuydados del govierno, enseñança, y direccion de las almas de mi Obispado; con esso no tuviera que discurir, si obrè bien, ò mal, si faltè, no faltè à la justicia, que debo guardar.*

Tanto fue el cuydado, y escrupuloso estudio, con que guardaba la Justicia en quanto formaba dictamen de conciencia, que pidiendole vn Religioso de muy estrecha observancia, vna cosa en que su Illust. formò dictamen, que de hazerla cometeria vna lebe, culpa dixo al Religioso: *Padre no puedo hazer lo que V. P. me pide porque temo cometer vn pecado venial.* ¡Tal fue la edificacion, que causò al Religioso el escrupuloso Prelado con la respuesta, que segun dixo el Doctor Don Gaspar Trillanes (quien refiere este caso) en lugar de salir de la presencia del Señor Obispo sentido, saliò como buen Religioso dando à Dios, y à su Exc. las gracias, por la rectitud con que procedia en sus operaciones.

Y si entendemos en la Santidad vn cumulo de virtudes, conque los Justos le hazé amables de Dios, y estimables à los

los hombres: sobrados testimonios de la rectitud, y heroyca vida del Señor DonManuel han dado, y dàn su Santas obras, y admirables hazañas,que lo hizierõ famolo, no solamente en la America, sino en España, donde las Coronas, las Togas, las Mitras, las Muzetas, las Insulas, y las mas espirituales personas, le han dado, y hasta oy le estàn contribuyendo pausibles elogios à sus relebantes meritos.

La sabiduria con que debe desempeñarse, como Doctor sabio el Prelado de la Iglesia, fue el Dòn celestial, y soberana virtud, que tanto resplandeciò en el Señor Don Mauuel, como lo publicã hasta oy las Vniversidades, que cursò en España:los Colegios, que yà ilustrò con su Veca, yà fomentò en la America con su Doctrina, las Iglesias, los Pulpitos, los Confessonarios, los Monasterios, que fueron depòsito de muchas cartas llenas de vtilissimos,y santos documeutos;y sobre todo sus impressos tres Libros, que avian de ocupar las Bibliotecas de todo el Orbe. Pero porque yà se ha dicho mucho de su admirable sabiduria(aunque mucho mas fuera muy poco)digo aora, que con lo q̃ le acreditò mas soberana, fuè con tenerla siempre sugeta à los Consejos en la consulta, pues la que lo es eterna dixo: *Ego Sapientia habito in Consilio.*

Benigno como desea San Pablo à los Obispos, fue el nuestro; y tanto, que jamàs le faltò la benignidad à su afable, amorosissimo estilo; con este atendia cortesmente à todos sus subditos, de qualquiera esfera, ò gerarchia, q fuessen, aun que no sè que especial cariño tenia con los mas pobres, y humildes. A todos los que le visitaban les daba asiento, y con especial atencion à los Eccleiasticos: porque sabia la santa determinacion de los Padres, que en el Concilio 4. Cartaginense, Capitulo 34. Distincion 5. mandaron por acta, que estando sentado el Obispo, no sufriesse que estubiera en pie el Sacerdote, aunque fuesse su subdito *Episcopus quo libet loco sedens, stare Præsbiterum, non patiatur:* Tratabalos à todos con sumo agrado; y aun quando le era preciso corregir lo malo

Benig nidad.

como Prelado, y castigar como Juez, vsaba de su amabilissima benignidad. A vn Clerigo dexò en vna ocasion sin Ordenes aviendose presentado, y sido aprobado para ellas. Recurriò con la instruccion, que le diò vn Prebendado muy estimado familiar de su Exc. al Señor Obispo, para saber la causa; y enmendarse de lo q̃ tubiesse culpa; y luego que lo viò entrar el Señor Obispo Don Manuel, le dixo con agrado: *Tu bienes à saber por que no te ordenè en estas ordenes? pues sabete que no te ordenè, como vistes, porque siendo Clerigo no debes ponerte medias coloradas, ni vestirte con trage indecente à tu estado para salir fuera de casa de noche: enmiendate que yo te ordenarè en las primeras que haga.* Con esta benigoissima reprension, consiguiò el Prelado, que quedara corregido, enmendado, y gustoso del mismo castigo su subdito: O benignidad quãtos mas triumphos acumula en las aras de tu dignaciõ el agrado, que no el rigor con las asperezas de su estilo. Por esso en la correcion de las culpas, en la conversion de las almas, y en la enmienda de las vidas, tuvo el Señor Don Manuel tan glorioßas, como seguras las victorias. Si era necessario en las visitas encaminar à las ovejas errantes; y sital vez reconocia, q̃ eran merecedores del castigo los Ministros de sus Pueblos, era la correccion, y el castigo tan sin estruendo, con tal charidad, y con modo tan benigno, que aun dexando al reo castigado, no lo dexaba quexoso, sino enmendado, y agradecido.

En cierto Pueblo de su Obispado, estando en visita, supo su Exc. vna culpa muy antigua, y escandalosa, en que estaba vn sugeto, à quien, ni los Curas, ni los Juezes seculares avian podido apartar de tan mal estado: vso primero de todos los medios suaves de su acostumbrada benignidad para el remedio; y viendo que no se lograba alguno, mandò llevar à lugar distante à la muger, que era complice del delito; buscabala ansioso el carnicero lobo, y como no pudiesse descubrirla, determinò su furiosa rabia quitar la vida al benignissimo Prelado; mas Dios que defiende à sus fieles, y zelosos Ministros, mostrò

en

en defenſa de ſu ſiervo eſcogido la fortaleza de ſu invencible brazo; porque à el querer executar el homicida proterbo el intentado eſtrago, le mudò Dios el corazon de tal modo, que poſtrado à los pies del Señor Don Manuel, le pedia arrepentido, y lloroſo el perdon de tan oſſada temeridad; otorgòſela el Principe charitativo, y ſe humanò à hablarle benigno, y amoroſo, exortandolo à la perſeverancia del arrempentimiento, con palabras tã llenas de benignidad, y dulçura, que con ellas logrò para Dios aquella alma, ſin aver dado à entender con la mas tenua alteracion à los de ſu Familia, aquella temeridad en que tanto peligrò ſu muy apreciable vida.

Semejante à eſte fue el glorioſo triumpho, que conſiguiò con las ſuavidades de ſu benignidad de vn ſugeto muy condecorado en el eſtado Eccleſiaſtico, à quien llegò à enfurecer tanto la paſsion contra nueſtro benigniſsimo Obiſpo, que paſsò à ſer frenetico contra sì proprio. Entrañòſe tanto en ſu corazon el odio, que hablaba ſiempre que ſe ofrecia denigrando la buena fama, y prendas apreciables de ſu Prelado; y no ſatisfecho con la detraccion ſu encono, huvo de propaſſarſe à la inimia ſu deſcaro: entròſe en el Palacio haſta la pieza donde el Señor Don Manuel aſsiſtia; y expreſſandole quexas del errado juyzio, que avia formado, preſumiendo que no le atendia con todo aquel miramiento, que en ſu altivez diſcurria debido à ſu perſona: le repreſentò agravios, y rompiendo las riendas à el reſpecto, le dixo deſvocado à ſu Sagrado Principe tales vituperios, y oprobios, con tan altas vozes, y furioſos ademanes, que èl miſmo con ſu deſmedida intrepidez hizo publica, y eſcandaloſa en el Palacio ſu maldad: ſupolo el Proviſſor de ſu Exc. Illuſt. y tomò à ſu cargo, en cumplimiento de ſu obligacion caſtigar juridicamente eſte deſacato: hizole cauſa, notificòle clauſura; y aunque eſtuvo en ella preſo algunos dias, fueron tales las inſtancias del piadoſiſsimo Obiſpo, que lo huvieron de ſacar de la priſion por darle guſto. Supoſe en Eſpaña ſu delito, eſcrivie-

vieronle sus mismos deudos, afeandole la culpa; y cargò en esto tanto el juizio, que huvo de perderlo el desatentò Eclesiastico. Entròse en vn quarto, con animo de perder à manos de su frenesi la vida; porque no admitia, ni alimentos, ni remedios para conservarla; supolo su Exc. y aqui se mostrò su benignidad heroyca, fuè presto à su casa, encaminòse à la pieza, q̃ depositaba aquel miserable Sacerdote, tocò la puerta, y aviendola abierto, y dado entrada à su Obispo; le hablò este tan humano, tan benigno, tan tierno, y tan amoroso, que lo moviò à que le dixesse: *Señor porquè quãdo tal dixe, no me dió, ò me mandò dàr de palos Vsa. Illust.* Disimulò, como quiẽ no oìa, esta propuesta su Illust. y mandò q̃ le traxessen de comer, le ministrò el Señor Obispo las viandas, y dexòlo sosegado por entonces; pero estaba yà tan apoderada de su corazon la hypocondria, que aun aviendo el llevado à vna haziẽda, para que se divirtiesse en el campo, le quitò la vida, y muriò tan solo, que lo hallaron cadaver los de su familia, sin saber quãdo huviesse muer-

to. Quan benigno anduvo el Señor Don Manuel en el perdon de este agravio, lo dize vna clausula de su testamento, en que se declara su Exc. por estas palabras: *Protesto, que en el empleo que he exercitado, me he inclinado siempre à la piedad, sin que me acuerde aver querido ofender à nadie, ni al presente tengo à alguno mala voluntad, y que à lo que entiendo en los castigos, en que me he visto obligado aplicarles à mis subditos no ha sido mi intencion mortificarlos, sino corregirlos; en especial al Señor Don N.* (hablando del sugeto del presente caso) *à quien perdonò de corazon, en quanto me puede aver ofendido, y lo huviera hecho, sin passar à lo judizial, si como Obispo fuera dueño de mi propria honra, y si en la causa, que se ha fulminado, le huviere lastimado la jurisdiccion, pido me perdone.*

Corone el esmero què tuvo el Señor Santa Cruz en ser benigno, el lance que supo jugar su benignidad prudente, con cierta Prelada de vn Monasterio de Religiosas. Advirtiòle el zeloso Pastor recien venido à la Puebla vn desorden, que mantenia el abuso en su Comunidad. No debiò de gus-

tar

tar mucho la Prelada de la advertencia, por las replicas, y propueſtas, que hazia à ſu Illuſt. quien la oìa tan riſueño, y benigno, que ſentida la imprudente Señora le dixo: *Señor parece que Vssa. Illuſt. quanto yo le eſtoy diziendo, ò lo rie, ò lo deſprecia. No hija* (le reſpondiò ſu benigniſsimo Prelado) *no es ſino que quiero que toda eſſa tempeſtad, que te convate, amaine, y ceſſe à el vèr en mi toda eſta ſerenidad*: y logrò el fin; porque como en la humilde arena de la playa ſe quiebran las ſobervias olas, quebrò en la benignidad del Señor Obiſpo el furor de la Prelada.

De la Economia, que obſervò en el govierno de ſu Palacio, como perfecto Obiſpo el nueſtro, ſe ha dicho lo mas en todo el contexto de eſta relacion; añadeſe ſolamente vn caſo, que comprueba quan en los apices de la Economia eſtaba ſu Exc. comian à ſu meſa algunos de ſus familiares Sacerdotes, y Prebendados, que vivian dentro de ſu Palacio, y aviendo vn dia faltado, ò por ſu mucha pobreza, ò por algũ culpable deſcuido del deſpenſero, los platos de peltre, (que de eſta materia era ſu Baxilla,) ſirvieron con algun deſaſeo la vianda; reparòlo el Señor Obiſpo; y con algunos ademanes de quien eſtà al parecer impaciente, corrigiò el deſcuido à los ſirvientes: ofreciòſe luego à la noche ocaſion, en que el Canonigo, y familiar de ſu Exc. Doctor D. Gaſpar Yſidro de Trillanes pudo dezirle à ſu amo, que avia eſtado impaciente aquel dia en la meſa. A que le ſatisfizo diziendo: *Yo no me impacientè, que aquello lo hize para corregir el deſcuido; pero à el meſmo tiempo eſtaba en lo interior muy ſoſegado.* Exẽplares palabras por cierto, aſsi para enſeñar como ſe puede governar, y reprehender ſin ofenſa de Dios, como para colegir quan ſugetas tenia nueſtro exercitado Principe las paſsiones.

Mas que mucho tan mortificadas las tuvieſſe, quien tan Penitente mortificò el eſpiritu, y la carne; à aquel con ſujetarlo ſiempre poniendole el azibar de la negacion à el propio guſto: à eſta con los agudos penetrantes ſilicios, y vno inſeparable, que le marcaban el cuerpo, quando baſtaba pa-

ra el mas aſpero Silicio la camiſa, ò tunica, que vſaba de crudo cañamo, ò angeo; las recias ſangrientas diſciplinas, que en tres dias de cada ſemana le raſgaban las venas; vna Cruz armada de muchas tupidas puntas de azero, que le punzaban continuamente el pecho; los rigidos ayunos, que le deſmayaron los brios: y la dureza del lecho, en cuyas deſnudas tablas llegaron tal vez à mirar repoſando à ſu Illuſt. Amo algunos de ſus familiares, que ſe deſvelaron para el regiſtro, por edificarſe con el exemplo; viendo que aun el breve tiempo, que dando treguas al privilegio, entregaba el penitente Obiſpo los ojos à el deſcanſo, penaba ſus miembros con eſte duro tormento; y finalmente tantas mortificaciones, y penitencias, en que ſe exercitò deſde Niño, haſta ya provecto Prelado, las que huvo de contener ſu prudente Confeſſor, y eſtuvo inclinado à mandar à ſu Exc. aſloxaſſe algo la mano en el rigor de los penitétes exercicios corporales, por ſer tan neceſſaria ſu ſalud para el mayor bien de las almas. Propuſoſelo aſsi à ſu Illuſt. y reſpondiò tan obediéte, como humiide à ſu Director, y P. *Yo R. P. Siempre me ſugetarè à la obediencia que tengo dada à V. Rma. pero Yo que me conozco, eſtando tan metido en el bien eſpiritual de todos mis Feligreſes; ſi aſloxo la mano, y no la aprieto como debo contra mi, y contra mis paſsiones; temo que me caiga la ſentencia del Apoſtol: Ne cum alijs prædicaverim, ipſe reprobus eficiar.* No obſtante éſta reſpueſta tan exémplar, como ſanta, huvieron de contener al Señor Don Manuel, aſsi ſu Confeſſor, como los Medicos, en el rigor con que maltrataba ſu cuerpo en los vltimos tercios de ſu vida, por tener ya entonces la ſalud muy quebrantada.

Porque no faſtidie al Lector, por mas dilatada de lo que haſta aqui ha ſido la leccion de eſte Capitulo, ſe tratarà de las demàs virtudes, que exerciò nueſtro heroyco Prelado en los ſiguientes.

*** *** ***
*** ***
***

CA-

CAPITVLO LII.

TRATASE DE LA GHARIDAD con que el Señor Don Manuel ſocorriò à los neceſsitados con largas limoſnas, y perdonò à ſus enemigos graviſsimas injurias.

LA charidad que es Reyna de las virtudes, exercita ſu amor para con el proximo en la liveralidad conque ſocorre ſu pobreza, y en la amabilidad con que les perdona las injurias. Amò charitativo el Señor Don Manuel, no ſolamente à ſus ſubditos, ſino à todos ſus proximos, y aſsi exercitò tan heroycamente la charidad con vnos, y otros, que no ſolamente tuvo por virtud eſta virtud, ſino que la guardò, y tuvo, como de ſu mayor obligacion. Dixolo alsi ſu Illuſt. y lo eſcrivio en el Tomo 3. de ſus ſagradas Antilogias al Capitulo 2. del primer libro de los Reyes, numero 332. foxa 186. *Cum Pontificali naſcitur dignitate, paſcendi Chriſtum in pauperibus obligatio.* Y con eſte dictamen no ſolamente moſtrò bien el amor à ſu Eſpoſa ſanta la Igleſia en las grueſſas cantidades, que gaſtò en el augmento, aliño, y mayor luſtre de ſu material fabrica; en las erecciones, reedificaciones, y aſeo de tantos Templos, Capillas, Altares, y Collegios, quantas, yà à ſu coſta, yà por ſu diligencia, dentro, y fuera de la Ciudad ſe hallan, y celebran haſta oy en todo eſte Obiſpado, que debe à ſu amātiſsimo Obiſpo el Señor Don Manuel lo mas iluſtre, y magnifico de ſu ſumptuoſa poblacion; no ſolamente, digo, moſtrò ſu charidad en los crecidiſsimos gaſtos, que tuvo en los materiales edificios; ſino que ſe eſmerò en lo principal, y mas obligatorio à los Obiſpos, que es la conſervacion, y augmentos de ſus Templos vivos, quales ſon los pobres ſubditos. A eſtos yà ſe ha dicho quā to ſocorriò ſu generoſa mano, con la Fundacion de los Colegios de Virgines Niñas pobres, y con las grueſas limoſnas, que diò à todos los Hoſpitales, en que gaſtò tan crecidas cantidades de ſu renta, que fueron tantas, que ſeria muy difícil reducillas à ſuma. Fuera de

todo esto atendiò con gran charidad à los pobres de su Obispado, para socorrerlos con las limosnas, que reconociò competentes para su alivio; y esto hizo su generoso pecho, sin esperar à que le pidiessen el socorro: porque luego que entrò en este Obispado de la Puebla à llenar su Silla, como lo avia hecho en Guadalaxara, procurò que personas de inteligencia, y conocimiento de los vezinos pobres, assi de la Ciudad, como de toda la Diocesi, le informassen sin passion de aquellas familias pobres, que por su estado, ò calidad, no podian mendigar limosna, para la conservacion de su vida. Recibiò el informe; y hecha vna nomina de estas familias pobres, y de quantas personas se componia cada vna, segun su calidad, y esfera; tanteò su Exc. con justicia distributiva, lo que podia ser suficiente para alivio de la necesidad à cada casa; y solo estas limosnas à semejantes pobres vergonçantes, importò los primeros años como diez mil pesos; aunque despues se fueron acrescentando tanto, que llegaron à sumar mas de veinte mil pesos algunos años: Multipliquese esta partida sola, en veinte y dos años, que governò el Señor Don Manuel la Mitra de la Puebla, y se verà quãtos ceros gasta la Arismetica para sumar esta limosna.

Para vestir à sus pobres desnudos, que cada dia le hazian presente su desnudez en humildes memoriales; se proveìa el generoso Principe de quantos generos de ropa vssa la modestia en la Puebla, y desde su Palacio embiava los vestidos, capas, mantos, sayas, y camisas, que eran necessarias para el abrigo, y honestidad de aquellos, que sabia estaban encerrados en sus cassas, por no hazer notoria su desnudez, y de este beneficio, no solamẽte participaban de vno, y otro sexo los seculares, sino rambiẽ las Religiosas pobres. El monto de estas limosnas era tã crecido, que hazia remision de cantidad de pesos à España, para que trayẽdole de allà los generos de ropas con mas conveniencia, logrossen mas, y à menos costo el vestuario sus pobres; à quienes socorria con tal igualdad, que ninguno

no ſe quexò racionalmente de ſu diſcretiſsima diſtribucion; y con tanta hidalguia, que no baſtandole lo q̃ daban las manos abiertas de vn limoſnero tan manirroto, charitativo, y zeloſo, como el que tuvo en Don Ignacio de Aſenxo y Creſpo, ſe valia tambien, y les ocupaba las manos à otros Familiares. Y aunque lo huviera ſido de ſu Exc. el Briario, ò Centimano monſtruo, rodavia la faltaran manos à ſu magnanimo pecho, para repartir limoſnas à los pobres de ſu Obiſpado; porque no parece, que le diò Dios manos à ſu fideliſsimo Mayordomo el Señor Don Manuel, ſino para eſtàr dando limoſna a todo linage de pobres ſin excepcion.

A vn Cavallero noble que con animo de reſtituirſe à Eſpaña avia llegado, y detenidoſe por ſu pobreza, y falta de avios en eſta Ciudad de la Puebla; pagò el corteſano Principe la viſita, y ſe las repitiò movido de charidad para ſu conſuelo. Tenia el Perſonaje tres hijas doncellas, y de eſtas las dos con edad ſuficiente para tomar qualquier eſtado; aunque por ſu neceſidad lo juzgaban no remoto, ſino imposible: inclinabanſe las dos à el eſtado Religioſo, y aviendo cõ la frequencia experimẽtado el afable modeſto agrado en el Señor Don Manuel, ſe reſolvieron à dezirle à ſu Exc. ſu vocacion, examinòlas con ſu gran prudencia, y vuelto à ſu Palacio la tarde de vna viſita, le embiò al Cavallero vn vale de ſeis mil peſos que importaron las dotes, para el remedio de ſus tres hijas, de las quales lograron dos el eſtado de Religioſas en dos Conventos de la mas eſtrecha obſervancia, que ay en la Puebla, y la tercera tomò deſpues el eſtado del Matrimonio, con igual ſugeto à ſu nobleza. Cõ eſta limoſna quien no vè, que ſe acreditò perfecto imitador de San Nicolas Obiſpo Santo de Mira, el generoſo Principe de la Puebla, aſsi por el numero de las tres Virgenes nobles, que ſocorriò ſu generoſa mano, como por el motivo, que tuvo de aſegurar aquellas tres almas en eſtado perfeto; encargando tambien, como el Santo, nueſtro Obiſpo, con toda eficazia, el ſecreto de tãto beneficio al Perſonage, que

tan

tan favorecido se hallaba de Prelado tan charitativo, y zeloso.

No se esmerò solamente su generosa charidad en remediar la necesidad de los grandes, tambien se viò la hidalguia de su pecho en la misericordia con que atendia à los pequeñuelos humildes. Experimentòse assi con vna niña de cinco años de edad, hija de padres honrados, y pobrissimos, que vivian en vn Pueblo de este Obispado de la Puebla de los Angeles, llegò à el dicho Pueblo para visitarlo nuestro generoso Obispo, y como siempre mantuvo con la Divina gracia el exercicio santo de dezir Missa, y oìr despues incado de rodillas en su Sitial la que vn Capellan dezia, lo executaba assi quando estaba en visita en las Iglesias de sus Pueblos; llebaban sus padres à su pequeña hija à la de aquel Pueblo, y llebada la tierna ovejuela del amable aspecto de su Pastor Sagrado, subia las gradas del Presbiterio, y como el amor niño entiende poco, ò nada de respeto, se llegaba la chicuela al Sitial de su Exc. Illust. manoseaba la almoada, y aun las fimbrias de la vestidura, y qdabase embelesada mirando al Señor Don Manuel, quien viendola tan niña, y de agradable rostro, pagaba el afecto puro à su inocencia con algunos donecillos; y caricias, que le hazia su benignidad generosa: tan engreida estaba ya con su Illust. la tierna niña, que oyendo dezir, que se ausentaba ya del Pueblo, prorrumpiò en tiernas lagrimas con tal estremo, que no hallaban sus padres medio con que divertirla el sentimiento, ni persuasiones con que acallarla el llanto. Dixeronlo como por gracia à su Illust. quien mandò se la llebassen à la cassa del Cura, que era la de su havitacion. Recibiòla benigno, y la acariciò tan humano, que con palabras, y dones, que suelen entretener la puericia, se empeñò en dexar consolada aquella ovegita, que balaba por su Pastor con ternura. Pero ni las caricias, ni las dadibas fueron poderosas à que serenasse sus ojos la niña; hasta que oyò, que el charitativo Prelado dixo à sus padres se la traxessen à la Puebla, donde la atenderia, y alsiltiria co-

como à hija: lo que cumpliò con tanto empeño, que llegada à la Ciudad, donde previno caſa para ſu poſſada, la encargò deſpues à vna Religioſa de vno de los Conventos, en donde con particular cariño la mantuvo, haſta que llegò à edad competente para el eſtado Religioſo, que no quiſo tomar en el Convento donde ſe avia criado, por lograrlo en otro de Inſtituto Recoleto: Propuſolo aſsi à ſu Illuſt. amado Padre, quien probada la conſtancia de ſu vocacion, le diò lo neceſſario para entrar en el Monaſterio, que avia elegido; y es digno de notar, que aviendoſe moſtrado tã benigno, y amoroſo haſta entonces, con eſta ſu buena hija el Señor Don Manuel, luegò que la entregò à la Religion, encargò aſsi à la Prelada, como à la Maeſtra, cargaſſen toda la ley de la Regla, ſin diſpenſa alguna, ſobre aquella Novicia, para que ſupieſſe, que en las importancias del eſtado religioſo avia de tener Juez ſevero, à el que en el de ſecular avia tenido Padre benigno, y amoroſo. Profesò la niña, y con ſu exemplo, y obſervancia, deſempeñò bien la buena educacion, y doctrina que le daba en ſus inſtrucciones, ſu Eſpiritual, y Prudentiſsimo Padre.

Con la meſma charidad, y zelo ſanto, que à eſta niña (aunque no con todas las referidas circunſtancias) ſocorria, dotaba, y atendia à quantas doncellas pobres, y bien inclinadas hallaba en los Pueblos, que viſitava, procurando embiarlas à los Collegios de la Ciudad, por quitarlas del manifieſto rieſgo, que tiene à ſer conculcada de hombres, y brutos, en los abiertos campos vna flor; y aunque procuraba con muy eſpecial eſtudio ſu Illuſt. remediar primero las que por ſu calidad, y buen geſto, eſtaban mas proximas al peligro; no por eſſo ſe eſcuſaba à el remedio de qualeſquiera otras probes, q̃ por algun motivo diſcurria pudieſſen ſervir à los mundanos de tropiezo. Aſsi lo dà à entender en carta que le eſcrive à ſu limoſnero, embiandole tres pobres, para que las metiera en el Collegio de San Franciſco de Sales. *Otras tres vàn* (le dize à Don Ignacio de Aſenxo:) *vna de ellas es tuerte-*

ci-

cita, pero ſu cara pudiera ſer de rieſgo, entraràn eu San Franciſco de Sales: tambien và vna mulatilla, para ſervir; podrà hazerlo en el miſmo Collegio: es vn Angelito: por virtuoſa à querido acõpañar à las demàs. Con eſta igualdad atẽdia la charidad generoſa del buen Prelado, aſsi à grandes, como à pequeños, aſsi à nobles, como à humildes en todo ſexo, en todo eſtado, en toda gerarchia; à los pobres, que vivian en ſu Obiſpado, y à los que venian àèl de Lugares remotos.

Depueſto de la Preſidencia de la Real Audiencia, y del govierno de las Islas Phlipinas, à que avia ſido promovido Don Juan de Zalaeta, llegò à la Puebla de los Angeles, viſitò à el Señor Don Manuel, quié luego diſcurriò la neceſſidad, y eſcaſez de reales con que el noble Cavallero eſtaria; aunque eſta no ſe la declarò à ſu Excelencia, por el empacho, que cauſa à ſemetes perſonajes, darſe à conocer por pobres. Deſpedido de la viſita, hizo, y entregò à ſu Limoſnero vn vale, para que lo llevaſſe à el Cavallero, y dezia en el ſu Illuſt. *Vale* (de cantidad, que era conſiderable) *que debo à Don Juan de Zalaeta, que pagarà nueſtro Mayordomo. Angeles, &c.* Recibiò el intereſſado ſu vale, y leìdo prorrumpiò en vozes, que expreſſaron igualmente ſu gratitud al beneficio, y ſu admiracion al diſcreto modo de hazerlo.

Ni ſe limitò el corazon grande, y generoſo de tan magnifico Principe à la eſfera ſola de ſu Obiſpado, para la limoſna; porque con la fama que ſu liberalidad tenia por todo el Orbe, deſde muy diſtantes Regiones le pedian ſocorro las neceſsidades, y haſta à las mas remotas Provincias derramaba ſus limoſnas. DeſdeRoma, donde por recurſo à ſuSantidad, en defenſa de la libertad Eccleſiaſtica, ſe hallaba muy neceſsitado el Illuſt. Señor D. Miguèl de Benavides, Obiſpo de Cartagena de Indias, le hizo patente à el Señor Santa Cruz ſu pobreza, y le remitiò vna quantioſa limoſna. Tambien embiò à Roma vn gran ſocorro, para la cauſa del V. S.D. Juan de Palafox., en que ſe eſtà entendiendo.

A Don Fray Bernardino, Vicario Apoſtolico, y Obiſpo

Ar-

Argolicense, que assi se firma en las cartas, que escriviò desde Canton, à nuestro Prelado, significandole las necesidades que padecia, por dilatar el Santo Nombre de Dios en el imperio dilatado de la Gran China, socorriò tambien con gruessas limosnas: Y con estas, y el hospedaje de su Episcopal Palacio à la venida, y à la buelta aliviò tambien à el Venerable Obispo de Mardin, quien desde Siria vino à esta Nueva España pidiendo en todos los Pueblos, Villas, y Ciudades limosnas para el culto de su Iglesia, y defender à sus catholicos feligreses del Imperio tirano de los Turcos. Para reparar la Iglesia Mayor de Lugo, que consta aver hecho el Sagrado Apostol Patrono de las Españas Santiago, pidieron tambien su Prelado, y Venerable Cavildo alguna limosna à el Señor Santa Cruz, quien ya era muerto, quando llegaron las cartas; y aunque no diò la limosna, se acredita su charidad con la fama, que en todo el mundo tenia; pues de todas partes le hazian las necesidades presentes, porque experimentaban sus manos en la limosna muy liberales.

En esta America lo experimentaron en su beneficio algunos Pueblos, que pertenecen à las Dioceses de Mexico, y de Oaxaca: Ocupaba esta Silla el Illust. Señor Doctor D. Isidro de Sariñana, y la de Mexico, el Venerable Illust. Señor Doctor D. Francisco de Aguiar y Seijas, quando ilustraba el S. Don Manuel la de la Puebla de de los Angeles; y como solicitasse el nuestro, quando hallaba ocasion en las visitas, concurrir con sus dos hermanos en el oficio, quando estos andaban tambien visitando sus Dioceses para conferir algunos graves negocios; hallò ocasion el Señor Santa Cruz en el Puebio de Ixtlahuaca, que es del Obispado de Oaxaca, donde avia concurrido con el Señor Sariñana, para repartir entre sus pobres muchos reales de limosna, y les dezia con gracia, y amor el Señor Don Manuel, que su Illust. era el Obispo de alli; porque aviendole dado el Señor Don Isidto toda su potestad, y jurisdiccion en aquel Pueblo, à todos los miraba, y atendia como à sus pobres hijos, y lo hazia assi su Exc. en

los socorros. Lo mesmo executò quando concurriò con el Venerable Señor Seijas en vn Pueblo del Arçobispado, donde diò su Exc. Illust. tanta limosna, que aviendo sido testigo de ella el Señor Arçobispo dixo à su Limosnero Mayor, que lo era entonces Don Domingo Pensado y Caamaño estas apreciables palabras: *Hijo muchas prendas he admirado en este Santo Obispo: Mucha prudencia, y muy grande entendimiento: y lo que yo mas he quedado embidiandole, es aquella gran charidad con los pobres; si yo pudiera trahermelo à Mexico, y que traxesse la renta de su Obispado, lo hiziera yo santa, y amistosamente Limosnero Mayor, y en dos años con aquella su renta, y la mia no aviamos de dexar pobre en todo el Arçobispado.* Notoria es en todo el mundo la heroicidad del Venerable Señor Seijas, y con especialidad voceà la fama de su exemplarissima vida, los realces con que sobresaliò en la limosna; y assi con la notoria calidad del sugeto, que lo aplaude, sube al mas alto grado la caridad de nuestro heroyco Principe. Bien podemos dezir de vno, y otro, considerandolos en esta virtud como vno: *Elemosinas illius enarrabit omnis Ecclesia Sanctorum.*

No se mostrò menos charitativo nuestro Prelado en perdonar ofensas à sus enemigos, que liberal avia sido en repartir limosnas à los menesterosos. A vn Cavallero, que faltando à el debido amor, y veneracion à su Prelado avia escrito à vn Amigo suyò (que lo era mas del Señor Obispo) vna carta denigrativa de su Illust. hazia el Principe, noticiado yà de este agravio, tan especiales cariños siempre que hablaba, ò veìa al sugeto, que huvo de hazerle fuerça à vn familiar muy confidente suyo; quien era sabidor de la ofensa, que avia hecho aquel Cavallero à su Amo; preguntòle vn dia, (que mas cortesanos agassajos avia hecho el Señor Santa Cruz à su enemigo.) Por què razon le esmeraba tanto su Exc. en los cariños, con aquel hombre, de cuyos agravios no estaba su Illust. ignorante, quando bastaba el perdonarle, para hazerle bien? Y le respondiò el exemplar Principe: *Por esso mismo lo acaricio, por las ofensas que me ha hecho:* En esta conversacion santa estaban quando entrò à la pre-

preſencia del SeñorObiſpo,vn pobre hidalgo, à pedirle algun ſocorro;hablòle con agrado, y mandò ſu Exc. à ſu familiar, le dieſſe cada ſemana à aquel ſugeto vna limoſna cõpetente para ſu paſſar, y deſpedido con eſte conſuelo,bolviò a ſu miſmo familiar, y le dixo: *Tu has ſido la cauſa de eſta limoſna, con la pregunta que me hiziſte; porque eſte que has viſto venir à pedirme limoſna es hijo de vn Paare, que me ha ſido muy adverſo, ſiempre opueſto à mi govierno, y dictamen; pero en el Evangelio no ſolamente ſe nos manda que perdonemos, ſino que amemos, y beneficiemos en quanto nos ſea poſsible d nueſtros enemigos.*

Vn Clerigo à quien con algun ſuperior motivo, retardaba el Señor Obiſpo la colacion de los mayores Ordenes, tenia vna Madre de tal condicion, que huvo de reſolverſe en ir à inveſtigar el motivo, que el Prelado tenia para no hazer a ſu hijo el beneficio de conferirle el Orden Sacro? Entrò à la preſencia del corteſano Principe, hizòle preguntas, y le expreſsò ſentidas quexas; oyòlas con gran manſedumbre, y las ſatisfacia con corteſanas razones; pero replicando à ſu Exc. la impaciente Madre, puſo al Prelado en eſtrecho de que le dixeſſe, que no avia ordenado à ſu hijo haſta examinarlo bien, porque rezelaba, no ſe aplicaſſe deſpues de ordenado à algun empleo indigno del Sacerdocio.Qual venenoſa vivora replicò à eſta prudentiſsima ſatisfacion derramando el veneno de ſu indignacion por el labio, con vna reſpueſta, ò palabra, que dixo à el Señor Obiſpo tan indecoroſa, que no ſe permite à la pluma. Oyòla ſin alteracion, ſufriòla con humildad; y perdonò tan charitativo a la ignoranteMuger; que en las primeras Ordenes,que celebrò deſpues de lo ſucedido, embiò à llamar à ſu hijo, y le confiriò el OrdenSacro.Con eſta Miſericordia, que exercitaba en el perdon de ſus enemigos, logrò para Dios muchas almas; y como eſte era ſu fin, toleraba vltrajes, ſufria deſprecios, oìa dicterios, y ſe hallaba guſtoſo en los agravios: Dixolo alsi ſu Exc. à ſu promotor Fiſcal el Licenciado Don Miguèl de Ituigeta, exortandolo à el ſu-

frimiento, y perdon de enemigos, que acarrean estos empleos: *Como se remedien las culpas*, (le dezia) *y las almas se salvan*; *que nos dèn bofetadas, y que nos pisen*; *que yo estarè à los pies del mas vil, quando mas vltrajado, mas gustoso.* Como lo dezia lo executaba tambien en las ocasiones, que se ofrecieron à su Exc. como se ha dicho en los referidos sucessos, y en el lançe del authorizado Eclesiastico, que por aver sido publico, declarò en clausula de su testamento, que no se repite porque quedan yà referidas todas sus circunstancias, en el capitulo antecedente para ponderar la luz, que daba el Cielo à nuestro Prelado charitativo. Para socorro de los pobres de su Obispado, nos llaman la atencion los admirables sucessos, que se expressan en el siguiente Capitulo.

)(§)(

CAPITVLO LIII.

ILLVSTRA DIOS CON especial luz à su fiel Ministro, para el socorro de las necessidades ocultas de sus subditos.

NO es nuevo en Dios Ilustrar los espiritus, de los que son sus Fieles Ministros en repartir los thesoros de su Iglesia, para que aun sin llegar à sus oìdos la noticia de la necessidad, que en personas nobles oculta las mas vezes el mismo rubor, pueda socorrerlas con providencia; tassando à el tamaño de la necessidad la limosna. Llenas estàn las Historias, y Coronicas de Santos exemplares, que no refiero, por no agraviar à los Eruditos, quienes saben, quanto à ilustrado Dios à los Prelados, para que sin oìr el gemido, prevengan à la necessidad de sus subditos el consuelo con el socorro. Y aviendo sido, como se à dicho, y demostrado (bien, que no bastantemente:) Ministro escogido, y fidelissimo dispensador de los thesoros de su Iglesia, el que tanto atendiò à los

los vivos miembros de ſu Sagrado cuerpo, como lo fue nneſtro charitativo Prelado, no ſe eſtrañarà por novedad, que para el alivio de ſus ſubditos, le iluſtrarà Dios el eſpiritu con ſu ſoberana luz. Coligeſe aſsi de los ſuceſſos, que yà ſe expreſſan en eſte Capitulo.

A vn vezino Noble de la Ciudad de la Puebla, à quien por ſu buena calidad hizo la Santa Inquiſicion ſu Notario, y el Venerable Cabildo Pertiguero de ſu Igleſia, acometiò repentinamente vn dolor colico à hora tan importuna, como es la de media noche, y en ocaſion, que no tenia en ſu caſa reales para el coſto de los medicamentos; con eſte dolor que era el mas riguroſo torcedor, ſobre el tormento de ſu dolencia, paſsò toda la media noche haſta el ſiguiente dia, que à poco mas de las ſeis de la mañana, entrò en ſu caſa vn criado del Señor Obiſpo, con cien peſos, que le embiò ſu Illuſt. para alivio de ſu neceſſidad, y gaſto de ſu curacion; y mandò tambien dixeſſe à la Eſpoſa del enfermo, embiaſſe por todo lo mas que neceſsitaſſe à ſu Palacio: Recivieron los favorecidos la limoſna, aun meſmo tiempo agradeciendo, y admirendola: porque aviendo ſido à la media noche el accidente, y el conflicto, y no pudiendolo ſaber de informe alguno ſu Exc. porq̃ deſde las quatro, que ſe lebantaba, gaſtaba en oracion, preparacion, y accion de gracias de la Miſſa, haſta las ſiete de la mañana, ſe admiraron con mucha razon del puntual ſocorro à ſu neceſsidad; y dieron à Dios las gracias por la luz que le daba à ſu fideliſsimo Miniſtro, para conocer las neceſsidades ocultas, y aliviar de ellas à ſus queridas ovejas. Confirmò eſta luz que daba el Cielo à ſu Prelado el miſmo Pertiguero; porque aviendo ido à ſu Palacio (luego que eſtuvo convaleciente) à dàr las debidas gracias à ſu Prelado por el beneficio; aguardò à que ſu Exc. deſpidieſſe vna viſita, en vna pieza donde eſtaba cierto Prebendado, à quien refiriò el gran bien, que le avia hecho ſu Illuſt. en la enfermedad con ſu limoſna; y entrando repentinamente el Señor Obiſpo en la pieza ſin que pudieſſe aver oido

oìdo lo que el Pertiguero le avia contado al Canonigo, y sin detenerse le dixo lentido: *Què necesidad avia de que el Prevenado D. N. supiesse el socorro, que por Dios le avia hecho?* en que aun mesmo tiempo mostrò la humildad con que obraba, y la luz soberana, que el Cielo le concedia.

Cierto Cavallero de animo muy recogido huvo de emprender el Govierno de cierta Provincia; y luego que tuvo los despechos, fueron, assi el Alcalde mayor, como su Esposa à vitar al Señor Don Manuel, vestidos con mucha gala, quando antes andaban en vn trage solo decente: Reciviòlos su Illust. con su acostumbrada cortesanìa, y luego que despidiò sus visitas, pasò à el quarto de su Limosnero, y le dixo: *Ay han venido D. N. y Doña N. à despedirse que se vàn à su Govierno; lo que te prebengo es que presto les bas de dàr limosna*: assi lo hizo, porque dentro de breve tiempo se viò, por graves atrassos en sus repartimientos, despojado del empleo, y restituido el Alcalde mayor con su Esposa à esta Ciudad; donde por su pobreza, le señalò el Señor Obispo en cada mes vna competente limosna; y muerto el Cavallero, logra el beneficio de la limosna hasta oy su pobre muger viuda, por la charidad con que se la continua el mismo Limosnero, y Canonigo Don Ignacio de Asenxo y Crespo, quien con las otras muchas relevantes prendas, que heredò de su Illust. Amo, le bebiò los alientos de la charidad para socorrer con la renta de su Prebenda à los pobres.

Siendo Alcalde mayor de esta muy Leal Ciudad de los Angeles el General D. Agustin de Elessaca, persona de conocida Nobleza, y virtud notoria, enfermò en vna ocasion, mas de la pesadumbre, que le caulaba vna vrgente necesidad de medios, que por entonces le ahogaba, que de otro accidente de los que cura la medicina. Supo el Mayordomo del Señor Obispo (que lo era entonces el Licenciado Don Joseph de la Fuente) que el General estaba en cama, y fue luego à hazerle visita; y supo que toda su enfermedad era la necesidad de reales, que por entonces le apre-

apretaba, aunque no supo el numero de pelos, que necessitaba. Bolviò à la Episcopal, donde refiriò à su Amo el accidente, que al pobre Alcalde mayor de la Puebla tenia en cama; y exclamando tierno dixo el Principe charitativo à su Mayordomo: *Bendito sea Dios que tengo en la Puebla vn Alcalde mayor, à quien socorrer; vè luego, y llevale algun socorro*: iba à executar el orden de su Amo el dicho Licenciado, quando llamandolo, le preguntò su Exc. *Quanto le has de llevar para que socorra su necessidad?* Cien pesos (le respondiò el Licenciado Fuente pareciendole vna decente limosna.) *No seas mezquino*, (le replicò el Prelado) *llevale trecientos pesos, que bien los ha menester, para sus ahogos*: y tuc aisi, porque llevando el mismo Licenciado con orden de su Amo los trecientos pesos à el enfermo, dixo agradecido: *Dios se lo pague al Señor Obispo, que parece à conocido mi enfermedad, pues es causada del ahogo en que me hallo de deber los mismos trecientos pesos de los Reales Tributos, que por mis necessidades he gastado; y no teniendo de donde poder pagar, estoy notificado à exhibirlos luego*: Como lo hizo embiandolos ante el mismo Licenciado, quien buelto à Palacio, lo refiriò à su Illust. Amo; y despues de aver muerto su Illust. declarò este sucesso, que se trasladò en esta Historia para comprobacion del assumpto de este capitulo; y para que el virtuoso, y recto Juez Don Agustin de Elessaca, sea exemplo, y norma de los Ministros del Rey N. S. en la Judicatura. Tan recto, y desinteressado se portò D. Agustin en este empleo, que siendo la Ciudad de la Puebla en aquel su tiempo tan opulenta, andaba su dicho General, tan desnudo de todo boato, y con tan pobre vestido, que le embiaba el Señor Santa Cruz las sedas, y linos, y olanes, para que se vistiera con el decente porte, que pedia su noble Persona, y exercicios; porque importa mucho la decencia del trage en los que mandan, para que los vulgares que solamente se pagan de lo exterior, los veneren.

A Doña Maria de Cueto, Señora de las principales de la Puebla, tenia señalado vn competente socorro su Illust.

pa-

para que aliviaſſe la pobreza, à que avia llegado ſu perſona ; pero era tan crecida ſu inexculable familia, que padecia muchas eſcaſeces, aun contener aquella limoſna : El natural empacho, que ſiempre padecen los Nobles, y mas las Mugeres, para deſcubrir ſus neceſsidades, tenia encogida à la noble Señora, para pedirle à ſu generoſo Principe, le añadieſſe algo mas ſobre lo que cada mes le daba para ſu paſſar, y aſsi ſe valiò del Glorioſo San Cayetano, pidiendole en vna novena movieſe el corazon del Prelado, para que la acreſentaſſe el ſocorro: y hablò tambien al Licenciado Don Joſeph de la Fuente, que era vno de los Principales familiares del Palacio, para que hizieſſe eſta repreſentacion à ſu Exc. pero ſe le olvidò tanto el encargo, que no bolviò à acordarſe de èl, como lo declara el miſmo. Llegò la noche, y entrando el Señor Obiſpo con toda ſu familia, à rezar el Roſſario, y loables exercicios à ſu Oratorio, buelto àzia dicho Licenciado Fuente le dixo: *Quanto ſe dà de limoſna à Doña Maria de Cueto?* Reſpondiòle, que no lo ſabia, pero que lo praguntaria à ſu Limoſnero D. Ignacio: de quien ſabida la cantidad del ſocorro, le diò la razon à ſu Amo; y eſte mandò ſe le añadieſſe mas, diziendo: *Eſto hago porque con lo que ſe le daba, diſcurro no tendria baſtante, para lo que neceſsita ſu familia.* Oyòlo con admiracion Don Joſeph de la Fuente, y dixo à ſu Exc. el encargo, que le avia hecho Doña Maria, la novena que avia andado à San Cayetano, y como à èl ſe le avia paſſado de la memoria, dezirlo à ſu Illuſt. quien dixo entonces: *Nada de eſſe ſabia yo, ſolo ſe que con gran viveza ſe me repreſentò la neceſsidad, que podrà padecer aquella honrada familia, ſi à San Cayetano ſe lo pidieron, el Santo fue quien lo hizo.*

Al Doctor Don Ignacio de Dorres, Cura actual de la Parroquia del Patriarcha Señor San Joſeph, encargò el charitativo Prelado, quando lo promoviò al Curato de San Sebaſtian en eſta Ciudad de la Puebla, puſieſſe ſu aplicacion, y eficacia en conducir el agua à aquellos barrios, que padecian eſta falta; y con ella, no ſolamente ſe incomodaban

sus vezinos por ser necessario venir à las pilas de dentro de la Ciudad, sino que se seguian tambien gravissimas ofensas à Dios. Obedeciò el zeloso Cura à su Prelado, y empeñò su estudio en conseguir de la Ciudad, para su Curato este comun beneficio: Mas como fuesse necessaria alguna cantidad de pesos para esta obra; determinò Don Ignacio, por no tener caudal, recurrir à la piedad del Señor Obispo, à pedirle prestados dos mil pesos, que eran los que juzgaba suficientes para comenzar la dicha obra. Fue al Palacio, y luego que lo viò su Illust. sin esperar à que le manifestasse la necesidad de reales le dixo: *Vmd. vendrà por dineros con dos mil pesos, ò poco mas tiene Vmd. suficiente: Vaya Vmd. à la Secretarìa, que se los dèn*: Gozosissimo, y confuso saliò de la presencia de su Illust. Don Ignacio; fuesse à la Secretarìa, donde se le le entregaron luego al punto dos mil y quinientos pesos de vna Capellania, que estaban en deposito, con que logro su buen deseo; y notò en esta accion del Señor Don Manuel, su ardiente charidad, en atender à el alivio de sus ovejas, y la interior lùz con que prevenia el socorro à las necesidades ocultas, pues la determinacion de pedir à su Illust. dicha cantidad, depone este authorizado testigo, no averla expressado à persona alguna.

No solamente premiaba Dios el ardiente zelo de su Fiel Ministro, dandole conocimiento, ò alumbrandolo con superior luz, para que previera de sus ovejas la necesidad corporal; pero tambien le avisaba con interiores ilustraciones, para prevenir el daño en la vida, honra, y detrimento de las almas de sus ovejas, porque ocurriesse al remedio del mal que amenazaba futuro. Diganlo los sucessos siguientes.

Siendo Obispo de Guadalaxara, avia dedicado su Exc. los Viernes en la tarde, para ir à vèr la obra del Convento de Religiosas, en que estaba entendiendose por entonces: En esta ocasion à vna de las Religiosas que estabã con su Illust. se le desfatò la correguela de vn cilicio, que tenia puesto en vn muslo; turbose de suerte la penitente Religiosa, que no

acertaba à discurrir como dissimularia aquel instrumento de su mortificacion, pues al levantarse del suelo avia de quedar caìdo en su asiento el cilicio: Mas el Señor Don Manuel, que le estaba conociendo su interior desassosiego le diò con gran prudencia modo para remediarlo antes que pudiera causar alguna nota, mandando à la Religiosa se fuesse à otra parte, con que pudo ir llevando con el pie su cilicio, y grangear para con Dios el merito de ocultarlo.

En otra ocasion estando en el mismo Convento conversando puntos muy espirituales, y vtiles para la perfeccion, estaba la misma Religiosa en su presencia ocupada con la labor sobre su almohadilla, y aunque retirado de ella la preguntò su Illust. diziendola, *Què hazes?* y luego immediatamente prosiguiò, como hablando con la Priora, y dixo: *Recorran lo que essa haze; porque no tiene traza de hazer cosa buena*; celebraron por gracia de su afable Padre la advertencia, y prosiguiò su Illust. en su conversacion santa, hasta que passado algun rato dixo à la Prelada: *Madre Priora vamos de aqui, que yà aquella* (y señalò à la misma Religiosa) *empieza à disparatar*: hasta entonces juzgaron todas que hablaba el Señor Obispo de la labor, mas en breve las desengañò el primoroso acierto de lo labrado; porque lo que conocia, y de lo que hablaba con equivoco el Prelado, segun despues acà lo depuso la misma Religiosa, fue de su interior, que ocupada en varios, y opuestos pensamientos, que la distraìan el espiritu de la atencion à la vtilissima Platica, con que el Señor Obispo las instruìa à todas.

En la misma Ciudad de Guadalaxara, estaba vna noche recogido yà su Illust en su recamara; y muy à deshoras, prorrumpiò en vozes con que llamaba, como asustado à los de su familia; acudieron à el llamado de su Amo los que se hallaban mas promptos, y les dixo: *Mirad que piden las llaves*, (era costumbre alli, que estas se entregassen al Prelado todas las noches) *del Convento de Santa Maria de Gracia, porque se quema*. Abrieron vna ventana, no reconocieron bulto alguno

en

en la puerta del Palacio, ni oyeron rumor, ni campana, porque estaba todo en silencio; con que diziendolo assi al Señor Obispo, se bolvieron à gozar todos del reposo. Mas llegada la noche vispera de San Buenaventura (aviendo sucedido à principios de Julio lo referido) se armò vna cruelissima tempestad, y desprendido vn rayo, entrò en el Convento de Santa Maria de Gracia, matò à vna Novicia, aturdiò à la Prelada, y à otras quatro, ò cinco Religiosas, è iluminò con la repercusion de sus ardientes centellas de tal manera todo el Convento, que à los campaneros de la Cathedral, que lo veìan desde la Torre, donde hazian plegaria, pareciò que ardian todas las oficinas del Monasterio. Tocaron à fuego, y assomandose el Señor Don Manuel à la ventana, oyò vozes, que dezian se quemaba el Convento de Santa Maria de Gracia. Diò luego su Illust. las llaves à su Provisor, ordenandole, que en compañia de otro Eclesiastico fuesse à el Convento, y consolasse à aquellas afligidas Religiosas, que amaba como à Esposas fidelissimas de Christo vida nuestra.

Muy pocos dias passaron despues del sobredicho sucesso, quando se experimentò en otro muy parecido la luz, con que Dios alumbraba à su Siervo, para preveèr lo futuro. Llamò vna noche à deshoras el Señor Obispo à sus familiares, y les dixo: *Miren que piden las llaves del Convento.* Abrieron la ventana, y no hallaron, ni en la puerta, ni en la calle, quien tal pidiesse. Mas luego à los tres siguiẽtes dias, vna noche se cayò repentinamente muerta vna buena Muger, que aunque seglar vivia recogida en aquel Monasterio, siguiendo vna vida religiosa; turbaronse à vista de vna muerte tan improvisa las Religiosas, (aunque consolandose de que la difunta huviesse comulgado aquel dia, que lo era de San Tiago,) y avisando à su Prelado el Señor Obispo, les embiò aquella noche las llaves, y passò otro dia à consolar à sus condolidas Religiosas: hablòles por la reja del Coro baxo; y para que les sirviesse de consuelo, aunque con muchissima confusion su-

ya, les refiriò la vehemente aprehenſion, ò interior latido, con que dos noches avia inquietado à ſu Palacio, yà porque ſe quemaba el Convento, y yà porque le parecia que à toda priſa le pedian las llaves, por algun trabajo repentino.

Siendo yà Obiſpo de la Puebla, diò bien à entender quanto lo favorecia DiosN.S. con ſu ſoberana luz en los ſiguientes ſuceſſos. Huvo meneſter ſu Illuſt. en vna ocaſion cierto libro, que diſcurriò tendria en ſu poder Don Gaſpar Trillanes, quien con ſu acoſtumbrada verdad, teſtifica eſte ſuceſſo. Embiò à llamar à dicho familiar; y porque eſte eſtaba en la ocaſion en la Igleſia, dixo à el page, que buſcaſſe el tal libro en el quarto del Limoſnero Don Ignacio, y lo entregaſſe à ſu Illuſt. O porque no lo hallò, ò porque Dios lo diſpuſo, bolviò con ſegundo recaudo del Señor Obiſpo à llamar à Don Gaſpar en la Igleſia, y como congoxado eſte, que lo eſtaba entonces cõtinuamẽte por ſus eſcrupulos le dixo en la miſma Igleſia al page eſtas palabras: *Nunca yo tal le huviera dicho.* Fue al Palacio, entrò donde eſtaba ſu Amo, quien le dixo à Don Gaſpar ſus miſmas palabras: *Nunca yo tal te huviera dicho.*

Viſitando ſu Exc. Illuſt. en vna ocaſion la tierra que llaman de *Totonacapa* ſucediò vn caſo admirable, en que ſe demueſtra el cuidado que tenia la Providencia Divina de la vida de ſu Siervo, y la luz que comunicaba à ſu eſpiritu. Llegò el Señor Obiſpo a viſitar la Doctrina de Tamapachi, y aviendo llegado à vn pequeño Pueblo de ſu juriſdiccion, yà muy entrada la noche, y con grave fatiga de la jornada; no obſtante madrugò para dezir Miſſa muy de mañana; y dicha eſta, y hechas confirmaciones, determinò luego ſu Illuſt. ſalir de aquel parage. Dieron aviſo al Mayordomo, quien conſiderando que toda la familia eſtaba muy canſada, y que era la ſalida muy violenta, dixo à los criados, que no previnieſſen el carruge, con animo de perſuadir à ſu Illuſt. ſe detuvieſſe en el Pueblo aquel dia, que lo era del Patriarcha Glorioſiſsimo mi Señor S. Joſeph, porque deſcanſaran los criados

dos Eccleſiaſticos, que aun reposſaban en la cama; pero no fueron todas eſtas razones ſuficientes à mudar el animo del Señor Obiſpo, quien mandò enſillar à toda priſa, y paſsò à otro Pueblo acompañado de ſus pages, quienes aunque le ſiguieron obedientes, iban interiormente quejoſos, pareciendoles extemporanea, y violenta aquella ſalida, pero dentro de pocos dias, conocieron que avia ſido eſpecial favor de la Providencia Divina, para librar la vida de ſu Illuſt. dueño de la muerte, porque el Cura Beneficiado del dicho Pueblo eſcriviò al Señor Obiſpo, dandole noticia que ha pocas horas que ſu Illuſt. avia ſalido de aquel patage ſe armò vna tempeſtad furioſa, y cayò vn rayo que abraſò todo el Xacal en que ſu Illuſt. ſe avia hoſpedado: Leìda la carta la moſtrò à ſu Mayordomo, (quien avia ſido el que mas ſe oponia à la ſolida) y le dixo: *Mira ſi bize bien en apreſurarme, para ſalir de aquel Pueblo?*

Del Bachiller D. Gaſpar Tamayo Medico de ſu Illuſt. conociò tambien que eſtaba muy cercano à la muerte, porque aviendo ido dicho Medico à viſitar à ſu Illuſt. en el Pueblo en que ſe la agravò la enfermedad, aviendole viſto, y pulſado, luego que ſe apartò de aquella pieza el Medico: dixo el Señor Obiſpo à los que eſtaban preſentes eſtas palabras: *Peor eſtà que yo*, quien yendo à tomar vnos baños de agua ſaludable que ay en cierto Pueblo diſtante diez, ù onze leguas de eſta Ciudad, muriò tan apreſuradamente, que no alcançò los Santos Sacramentos. Lo qual ſucediò pocos dias deſpues de aver dicho el Señor Obiſpo las referidas palabras.

Aun es mas admirable por el motivo el caſo, que refiere vn Autor de toda excepcion, y es como ſe ſigue: A cierto Clerigo, que pretendia el orden de Subdiacono, aviendolo aprobado en el examen, y llamadolo en nomina, eſtando celebrando las Ordenes ſu Illuſt. le viò reveſtido de Alva, embrazando la Dalmatica; y como que no lo conociera preguntò: *Pues què aquel ſe Ordena?* Si ſeñor, le dixeron los aſsiſtentes: llamòlo, miròlo

con

con alguna atencion, aunque breve, y dixo su Illust. *Anda que no quiero Ordenarte*, y luego prosiguiò diziendo à vno de los assistentes: *No quiero Ordenar â este, porque no tiene cara de hazer cosa buena*: Cumpliò la verdad del anuncio, la misma maldad del hecho; porq̃ dentro de muy breve tiempo, hizo vna muerte injusta, procediendo en ella, como lo anunciaba su cara.

En la Villà de Atlisco, levantò el demonio vn fuego sobre el agua, que ardia insaciable, aun con la mucha que se bebia, opusieronse algunos Labradores, sobre el agua que debian tener, para el riego de sus tierras; y creciò tanto la discordia, que aquartelando vandos para su sequito la codicia, se temiò declarada guerra, y manifesto riesgo de que perdiessen en ella algunos de sus principales vezinos la vida: Miro con sus charitativos ojos el piadoso Principe los presentes, y previno los futuros daños; y para ocurrir à ellos con el remedio, escriviò cartas amorolas, y politicas à los Litigantes; pero las respuestas eran vnos processos, y alegatos, en que cada qual representaba su derecho. Afligiase su Illust. como tan amante de la paz, y mucho mas se condoliò su tierno espiritu, quando supo que yà por el agua, vno de los pretendientes avia sido muerto de su competidor en el campo. Entonces por no poder su Exc. en persona, embiò al Magistral Doctor Don Joseph Gomez de la Parra, para que pacificara estas discordias, y apagara las llamas de la codicia, mas ni la authoridad, ni el zelo, ni la eficàz persuasiva del Doctor Parra, pudo conseguir el logro que deseaba para el sosiego de las almas, segũ se avian enconado los corazones de los de aquella Villa. Bolviòse à la Puebla sin el deseado triumpho, y dãdole à su Prelado noticia del encono, y obstinacion, que se apoderaba de los opuestos pretendientes, con demostracion compassiva dixo su Exc. *Por Agua se quitan los creditos, y las honras, por Agua se quitan las haziendas, y conveniencias temporales, por Agua se quitan las vidas; pues Dios les castigarà con Agua.* Presto se lloròcumplida esta ame-

amenaza: porque en las primeras lluvias, fue tanta el agua, que encenagando toda la tierra de aquel Valle, podria todas las raizes del trigo, y eſte llegò à ſer en la coſecha tan poco, que ſe padeciò, grande careſtia de Pan en todas eſtas Provincias. Aſsi caſtiga Dios Juez ſevero, à las ovejas que rebeldes, è inobedientes no ſe vnen à los ſilvos de ſu Paſtor amoroſo.

Corone eſte Capitulo, lo que hablando de sì miſma eſcriviò vna Religioſa grave de las Carmelitas Deſcalças del Convento de la Puebla, quien mereciò la dicha de tener à ſu Illuſt. por director de ſu alma: *Luego que el Señor Don Manuel, mi Padre vino à eſte Obiſpado de la Puebla, el dia primero que entrò en el Convento, luego que me viò, conociò quanto paſſaba en mi alma, y movido de charidad ſe inclinò à mi, haziendome algunas preguntas, con que conocì avia penetrado el trabajo en que mi alma eſtaba; moviole el Señor à que me cogieſſe à ſu cargo, y vino otro dia à hablar conmigo à ſolas: Reſiſtiame yo por el reſpecto à la Dignidad; pero obediente al mandato del Prelado, huve de deſechar aquel reverente temor; llegùe, y luego me mandò ſu Illuſt. que yo no le hablaſſe palabra, que èl me lo iria aiziendo todo; y con gran claridad me dixo quanto eſtaba paſſando en mi alma, y quanto yo tenia en lo interior de mi ooncien-cia, ſin dexar aun aquellas intimas, y ſecretas circunſtancias, que ſolo Dios, y yo las ſabiamos. Quedè aun meſmo tiempo confuſa, y conſolada; por conocer que Dios me hablaba por boca de aquel Prelado.*

La meſma Religioſa, cuyo teſtimonio es de todo aprecio, por ſu verdad, y virtud tan ſolida, que ha ſido dos, ò tres vezes Prelada de ſu Santiſsimo Monaſterio; depone: (fuera de lo dicho, y mucho mas que no ſe traslada.) Que eſtando accidentada de vna enfermedad tan grave, que la deſauciaron los Medicos, por no hallar en ſu facultad remedio que alcançaſſe à la curacion, la eſcriviò ſu Padre el Señor Don Manuel vn papel en que la exortaba à la tolerancia, y aconſejaba no perdieſſe el merito, ofreciendo à Dios nueſtro Señor lo que padecia: *y concluye ſu papel* (dizelo aſsi la Religioſa) *aſſeguran-dome, que no moriria de aquella en-*

enfermedad; y fue aſsi, porque con admiracion de quantos la avian viſto, y aſsiſtido, ſe viò libre de la mortal dolencia.

Poco admirarà el benefi-cio de eſta luz ſoberana, con que favoreciò Dios à ſu eſcogido Paſtor para el govierno, y direccion de ſu Grey, quien ſupieſſe, quan dado fue el Señor DonManuel à el exercicio ſanto de la oraciõ mental, que es el eſpejo donde ſe mira à ſi el ſugeto, y mira tambien todo quanto Dios quiere manifeſtarle à la alma en eſte ſanto exercicio. Tanto fuc el eſtudio, y aplicacion que tuvo à èl, nueſtro devotoObiſpo, que deſde ſus tiernos años, haſta el vltimo inſtante de ſu vida, no dexò de eſtàr exercitando ſu eſpiritu en eſte empleo: fuera de las dos horas, que à mañana, y à noche tenia de eſpecial recogimiento hincado de rodillas, era tan familiar el trato interior, que con Dios tenia en todo tiempo, y en qualquiera lugar, que en medio de los negocios graves, y embarazos, que ocupan à vn Obiſpo; ya eſcrivieſſe, ya converſaſſe, ya atendieſſe à qualeſquiera negocios; ſe le oìa muchas vẽzes en los labios: *Reſpice in faciem Chriſti tui.* Como lo tendria en el corazon, quien aſsi lo miraba, y exortaba à que lo miraſſen todos? Por eſſo no ſatisfecho con eſtàr empleado ſiempre en alta oracion ſu eſpiritu, quiſo que participaſſen los theſoros de eſta mina Sagrada de todas las virtudes, todos los Subditos de ſus Obiſpados: En Guadalaxara, y en la Puebla aplicò à la oracion à quantos, ya Religioſas, ya Seglares dirigia ſu Illuſt. incluyola en ſus eſcritos, perſuadiala en ſus Sermones, y Platicas Eſpirituales, en ſus converſaciones, y cartas, haſta imprimir Libros manuales de Oracion, que repartia dentro, y fuera de la Ciudad, y aun de ſu Obiſpado, à otros muchos, para que ſe les facilitaſſe lo que mas dificil les parece à muchos, que juzgan que es vn Arte dificultoſiſsimo la Oracion; ſiendo tan facil, y aun con natural à los racionales, como lo es elevar el eſpiritu àzia ſu centro. Es Dios Summo, Infinito, è immutable bien de nueſtras almas: Pues por què no apeteceremos eſtàr en Dios los racionales, guan-

quando estàn violentos fuera de su centro, aun los insensibles? Imitemos à el Señor Don Manuel en el exercicio de la Oracion, que quando menos tendrèmos en ella, si la practicamos bien, luz para conocernos à nosotros; que no serà mal logro; antes si, el mas necessario, y vtil à nuestro aprovechamiento; como en las virtudes, que por la Oracion agregò nuestro Venerabilissimo Prelado se ha visto: pues de todas fue su elevada Oracion la Maestra.

La devocion que tuvo à Maria Santissima nuestra Señora; era en tanto grado, que embidiaba muchissimo la que tenia à la gran Reyna cierta Religiosa de vno de los Conventos de la Puebla, quien hazia muchas cosas en obsequio suyo; y hablando de esta con su Limosnero, que era quien la confessaba, dezia muchas vezes: *La devocion de N. quisiera yo tener.* De esta, y de la que tuvo tambien à los dos Santos Obispos Santo Tomàs de Villanueva, y S. Francisco de Sales, à quienes eligiò luego que reciviò la Cedula primera de Obispo, por sus Abogados, y Patronos; tratarèmos en los siguientes Capitulos.

CAPITVLO LIV.

REFIERESE LA CORDIAL intima devocion, que tuvo el Señor Don Manuel à Maria Santissima, y à Santo Thomàs de Villanueva, à quien eligiò por su Patrono en el Ministerio Episcopal.

NO me detengo como pudiera, y lo hiziera gustoso en ponderar las vtilidades, que logran los Fieles en cuerpo, y en alma, con la devocion à la Madre Purissima de Dios, y Madre, y Señora nuestra Maria Santissima, porque sobran los exemplos en las Historias, con los efectos que cada dia nos ponen à los ojos las experiencias. El exemplo de nuestro intento es el Señor D. Manuel, en cuya Vida admirable, hemos visto el mas bien texido, y labrado Dechado de virtudes heroycas, porque lo auxiliò la gracia, mediante la tiernissima entrañada devocion, que tuvo à Maria Santissima Señora, y

Madre nueſtra; de que fuera baſtantiſsimo teſtimonio, la virginal caſtaPureza,que conſervò en cuerpo, y alma,(como ya ſe dixo.) Pero aun ſe corrobora ſu devocion, con otros eſmeros, que en obſequio, y culto de la Señora tuvo ſu devotiſsimo Siervo.

Sea lo primero vna carta, q̃ de ſu mano propria eſcriviò ſu Exc. Illuſt. para entregarſe porEſclavo à tan gran Señora: dize aſsi. *Sepan quantos eſta carta de Eſclavitud vieren, como Yo* Manuel Obiſpo de la Puebla, *en preſencia de la Igleſia Triunfante, y Militante, me vendo por Eſclavo perpetuo de mi Madre la Virgen Maria, con donacion plena, pura, libre, y perfecta de mi perſona, y bienes, para que de mi, y de ellos diſponga à ſu voluntad, como verdadera Señora mia; y porque me hallo indigno de tanta merced, ruego à San Miguèl Arcangel, à el Angel de mi Guarda à los Santos Apoſtoles San Pedro, y San Pablo, à San Aguſtin, Santa Tereſa, y San Franncisco de Sales, me alcancen de la Virgen Maria, que me reciba en el numero de ſus Eſclavos, diſponiendo de mi alma, y ſalud, y vida à ſu libre diſpoſicion, como verdadera Ama, y Señora mia. Angeles, y Agoſto* 15. *de* 1686. *años.*

Manuel Obiſpo de la Puebla.

De la fecha de eſta devotiſsima carta,que fue el dia de la Aſſumpcion de Maria Santiſsima nueſtra Señora ſe colige, que en los dias que celebra ſus Miſterios la Igleſia hazia algun eſpecial obſequio à la Señora, el Venerable Prelado. Aun los Sabados por ſer dia dedicado à la Madre, en que deſcansò el miſmo Dios, dezia Miſſa el Señor Santa Cruz en la Igleſia Cathedral, y Capilla de la Santiſsima Virgen de la Defenſa, en cuyas aras ſe encendian à coſta ſuya las competentes candelas; procurando el aſeo, y culto de eſta Sagrada Imagen, no tanto quizàs por aver ſido ſagrada prenda de vn buen Hermitaño, que vivia retirado de vna cueba no muy diſtante de la Ciudad de Tlaxcala, à quien defendia de las invaſiones del infierno, (por lo que tiene el titulo de la Defeſa, como ſe dize en el libro, que à ſolicitud de ſu Illuſt. ſe imprimiò del origen de eſta Imagen milagroſa;) no tan-

ranto ſeria por eſto, quanto por la grave Mageſtad con que lu adorable ſoberanìa, y ſingular hermoſura concilia los corazones à ſu devocion, y reverencia: Tànta tuvo nueſtro Prelado à eſta Señora, que adornò ſu Capilla Real con dos Retablos Colaterales, el vno de San Franciſco de Sales, y de Santa Thereſa el otro, que ſe elevan haſta coronarſe con las bovedas.

Fuera de eſta publica demoſtracion, que hazia de ſu amor à aquella Imagen Santiſſima, exercitaba todos los dias ſu cordial devocion en ſu Palacio, rezando todas las noches indiſpenſablemente con ſu familia, hincado de rodillas en ſu Oratorio la Corona del Santiſſimo Roſſario, el que ſaliò rezando muchas vezes en voz tan tierna, y devota, que ſobreſalia en los que iban rezandolo por las calles; lo qual hizo tambien quando eſtaba en viſita en muchos Pueblos; y ordenò à todos ſus Curas convocaſſen à ſus Feligreſes para rezarlo en ſus Igleſias; y cantaſſen ſus Letanias à el ſon de inſtrumentos muſicos, como haſta oy ſe acoſtumbra en muchos Curatos.

Rezaba tambien todos los dias ſu Illuſt. con mucha pauſa, y ternura el Oficio de la *Pijſima*, que compuſo, è intitulò aſsi San Buenaventura; y ſiempre deſpues del Oficio Divino, rezaba el breve que llaman de la *Domina*. Hazia tambien todos los dias el devoto exercicio, que en ſu Kalendario trae el Padre Pedro Mercado de la Compañia de Jeſus, en que ſe pide à Dios por medio de ſu Madre, y de los Santos vna buena muerte, con el metodo que puede vèr el curioſo, ò el devoto en dicho Kalendario; eſte, y el de la *Pijſima Devotio*, no faltaban de la meſa del Señor Obiſpo.

Toda la parte del dia que le era poſsible à ſu miniſterio, y Dignidad, à imitacion del Venerable Señor Don Juan de Palafox, traìa el Señor Don Manuel deſcubierta la cabeza en reverencia de Maria Santiſsima nueſtra Señora. A vna Imagen belliſsima de ſutil pincel, que de otra que avia viſto en el Hoſpital de S. Juan de Dios en la Ciudad de Mexico, fue copiada, y coloca-

da en la sala donde tenia su dosel, (como cediendoselo à la Reyna Celestial,) veneraba con tal ternura, que siempre que passaba por su presencia, la adoraba, inclinaba la cabeza, y besaba su hermosa planta, en que hasta oy se mira la señal del aliento que exalaba por los labios, para rendirlo à los pies de su Reyna aquel corazon tan fino amante, y devotissimo de Maria. Hazia tambien reverencia à este mismo tiempo à vn Santo Crucifixo, que tenia en la misma sala para desagravio de los desacatos, que executaria con su Magestad el Herege Alvarado, que quemaron en Mexico, y quien avia tenido en su casa aquella Sacratissima Efigie: Y por su mucha humildad dezia el Señor Obispo, que su Familiar Don Gaspar Trillanes lo empeñaba en aquellas muestras de su devocion. La que tuvo à Maria Santissima, mostrò bien el fervor con que se aplicaba à todo lo que era en obsequio, y mayor culto de la Señora, como se experimẽtò en la ereciõ de la Cofradia de la Santissima Virgen del Carmen, viniendo su Sagrado Escapulario, assistiendo à sus funciones, y exortando à su devocion con su persuacion, y con su exemplo. Todas las Festividades de nuestra Señora, comian quatro pobres en su mesa, y acabada la comida se le daba à cada vno vn peso para su socorro.

Tuvo tambien tal devocion à Santo Thomàs de Villanueva, que aviendolo elegido por su Patrono para los aciertos de su Pastoral oficio, luego que fue Obispo electo de Chiapà, se empeñò en imitar al Santo, con tal esmero, como lo han dicho yà sus copiosas limosnas, y como lo dirà tambien su exemplar pobreza: Tal fue, y tanta la pobreza, que observò en su porte, y dignissima persona el Señor Santa Cruz; que en su Palacio no permitiò poner jamàs superfluo adorno; los lienzos eran pocos en cada salon, estos de algunos Santos de su devocion, y si le presentaban algunas Imagenes, ò ricas en la materia, ò primorosas en la escultura, las embiaba luego à los Monasterios de las Religiosas. Vna vajilla que tuvo de pla-

plata, que no tenia igual en lo primoroſo de las piezas, la repartiò pieza por pieza à perſonas neceſsitadas, y ſe ſervia con vna vajilla de peltre ſu pobre meſa, tan parca que ſi baſtaba à el ſuſtento, no paladeaba à el apetito. Su cama era tan pobre, que huvo Eſtadiſta que la notaſſe, y murmuraſſe por impropia à vn Sagrado Principe; dos tablas mal cepilladas, vn tranſportin corto, y delgado, dos ſabanas, y almuhadas de lana, vna frazada, y colcha de lo miſmo; y aun eſto juzgaba ſu penitente eſpiritu tan regalado, que como yà ſe dixo, lo arrebujaba todo para dormir en el deſnudo, y bronco lecho: bien que ſi ſe veìa preciſſado à recivir algunas viſitas, quando eſtaba enfermo, ſe reclinaba en otra cama decentemente compueſta, por diſsimular la pobreza que obſervaba, en la que ordinariamente ſe martirizaba quando dormia.

El veſtido exterior era vna Sotana, y Turca de lanilla, nada prima en el texido, y eſta remendaba por ſu propria mano muchas vezes, por eſcuſar el gaſto, y exercitarſe en eſte empleo tan humilde: el interior veſtido era tan pobre, y viejo qual lo puede vſar el mas miſero Indio, ò vil lacayo: vn coletillo de piel de los que vendé en el baratillo, era el armador de que vſava, los calzones de paño baſto, las medias de lana texidas à punto largo, y muy toſco el calçado, quanto le cubriera la planta, ſin ocupar mucho al artifice en ſu compoſtura; las camiſſas eran dos tunicas de vn genero tan crudo, y toſco, como el angeo; cuya mal beneficiada eſtopa, mas es cilicio duro, que blando abrigo del cuerpo: y aun de eſte genero dezia ſu Illuſt. à la perſona, que le cuydaba de hazer, eſtas tunicas le compraſſe el que ſuele tener mas palitos. Huvo ocaſion en que la miſma perſona le embiò vna camiſſa à el pobriſsimo Prelado de vn lienzo menos crudo que el angeo, y no quiſo vſarla ſu Illuſt. y quando ya debilitado de fuerzas, huvo por obediencia de vſar camiſſas de lienzo, embiò à la Plaza, y en el baratillo mandò ſe le cõpraſſen las ſuficientes, de vn lien-

liençotã ordinario, como lo es la placilla; muy mal cosidas, y sin ningun aderezo; y otras camissas que le avia hecho su Mayordomo decentes, las repartiò entre los Pobres. Ya muy labadas he visto yo las dos camissas de angeo, que vsaba el Señor Don Manuel, y me han causado gran confusion, porque despues de los golpes, que las darian para limpiarlas de la sangre, que dexaba en ellas la disciplina, està el angeo resistiendose à el tacto con su aspereza. Què seria quando nuevas?

En lo que mostrò tambien este Señor Obispo, imitador perfecto de Santo Thomàs de Villanueva su pobreza heroyca, fue en el desinterès, y despego, que tuvo de quanto en plata, oro, metales, y piedras preciosas atesora la codicia. El Señor Doctor Don Gaspar Martinez de Trillanes su Familiar testifica, que no sabia su Amo contar dinero, y que quando era necessario dar por su mano alguno se lo contaba el dicho Canonigo; quié tambien dize aver dado su Illust. vn Relox de oro de limonia à vna pobre, porque no tuvo otra cosa que darle, siendo alhaja que por lo rico de la materia, y exquisito primor de la fabrica, avia dado vn Virrey à su Exc. Illust. Assi manifestò con las obras admirables de su charidad, y pobreza quan tierno devoto era de Santo Thomas de Villanueva nuestro Limosnero, y pobre Obispo.

De el gran Principe de Ginebra, Luz del mundo, Sol del Cielo, Sal del suelo, Maestro de espiritus, y Espiritu de los verdaderos amantes de la virtud, mi dulcissimo, amado, y Santissimo venerado Patron San Francisco de Sales, fue tambien el Señor Don Manuel tan tiernamente devoto, que aviendolo elegido, para su Abogado Patrono, y Maestro, en el Ministerio Sagrado de su Pastoral oficio; hizo alarde de esta su tierna devocion, estendiendo, y propagando en esta Nueva España, el culto, y devocion del gloriossimo Santo, como se vera en el capitulo siguiente.

***

CAPITVLO LV.

DE LA SINGVLAR DEVO-cion que tuvo el Señor Don Manuel, al Glorioso San Francisco de Sales, y de lo que la propagò en su Obispado.

NAciò el Sol, no solo para sì, sino para dàr à conocer con su luz las excelsas fabricas de la mano de Dios. Què fuera de toda la fabrica de el Vniverso, sino la descubrierà visible à los ojos las luzes de tan generoso Planeta? nunca mas grande, que quando dà luz à fabricas tan portentosas, como las que salieron en el mundo visible de las manos del Altissimo; como que no sufre tener sepultadas entre las sombras criaturas tan bellas, que son publicos pregones del poder Divino. Es verdad, que el Santissimo Obispo de Ginebra San Francisco de Sales, fue vna antorcha de tan clara, y fecunda luz, que encendida por la mano de la Divina gracia, en el blandon de la Iglesia de Ginebra, penetrò con sus luzes los mas retirados senos de el mundo. Pero como aun à los cultos de los Santos les corra entre los hombres varia fortuna; deseando el Señor Don Manuel, que los de Santo tan prodigioso se imprimieran indebles en los corazones de los hombres, en cierto modo empezò à dar à conocer à S. Francisco de Sales por sì mismo, porque en la estudiosa imitacion de las virtudes de tan Sagrada Mitra, se conociò que fue vno de los glorioSos partos de aquel valiente espiritu que supo entre el popular ruido de la Corte, conservar la abstracion de retirado Hermitaño: El mejor fiador de esta mi verdad son las virtudes, que lleva referidas la Historia, en que se conocerà que fue su Illust. el Eliseo de aquel Elias. Apoyo de esta verdad son las cartas de el Señor D. Manuel, con que se clausula toda su vida, en ellas verà el Lector embebido el espiritu de S. Francisco de Sales. Fueron las obras del Santo, no solo el directorio para el provecho proprio del Señor Don Manuel, sino el molde para govierno de sus espirituales hijas, para el todo de todo su govierno; y como

no

no se le caìa de la mano à San Francisco de Sales el Libro de oro de el Combate espiritual, assi la leccion frequente de sus obras, era el pasto con que el Señor D. Manuel criò, nutriò, y perficionò muchas almas en el camino de la virtud. Como dotò Dios à nuestro Prelado de vn singular Magisterio, distribuya con singular providencia la leccion de estas obras. Dezia que la Philotea era para todos; con razon, porque este libro en el mundo a sido el manà de las almas. La Practica de el amor de Dios aconsejaba à los que aviendo passado de los atrios exteriores de la vida espiritual, mas provectos, yà se iban avezinãdo al Santuario interior de la perfeccion. Las Cartas, y entretenimientos espirituales los juzgaba muy proprios para las Religiosas, para que tubieran en ellas la segura guia, à falta de la viva voz de su amãre Pastor. Sentia su ferviente zelo, y se quexaba à su Dios, (conociendo la vida, y obras de aquel espejo de el Estado Sacerdotal, medio bastante para hermosear la Iglesia Santa) no fuera su leccion mas versada de todos los Ecclesiasticos. Estas obras, dezia, debieran ser el segundo Brebiario de los Sacerdotes. Debiò tan sagrado dictamen à la Santidad del Señor Alexandro Septimo, quien confiessa que debiò conocidas creces en su alma à la eficaz persuassiva de la leccion de las obras de San Francisco de Sales. Los Egypcios llamaban à el Sol el Padre de los Baculos, y por tal se los consagraban. Los Persas lo adoraban con el nombre de Mythraton. San Francisco de Sales fue el Padre de los Baculos Pastorales, à quienes debieran todos consagrarse para el patrocinio. El Señor Alexandro Septimo le consagrò la Tiara, encomendandole como à su singular Patron, el govierno de la vniversal Iglesia; y el Señor Don Manuel su Mitra, assegurando en su tutela el govierno de su Obispado. Parece que aquel Pontifice Sumo, y este Señor Odispo, se empeñaron en dàr à conocer este admirable Santo; porque si el Señor Alexandro se gloriaba de aver dado à los Altares en su Pontificado à San Francisco de Sales, podia gloriarse el Señor

ñor Don Manuel de averſe erigido. Baſtaba ſolo para deſempeño de eſta verdad, el que en el teſtero dieſtro de el Altar de los Reyes, es aun tiempo prueba à el primor del arte, y padrõ immemorial de el amor de nueſtro Prelado, para con ſu Patron amantiſsimo, colocandole aras en ſitio, donde por el concurſo frequente, que acude a la Matriz, ſon indiſpenſables las veneraciones, que le dexò ſu tierna devocion fincadas: Y ſi el Señor Alexandro dezia, que avia dexado vna fragante Roſa à la Igleſia; el Señor Don Manuel la regò en todas las Igleſias que ocupò ſu Sagrada Mitra; cultivandola tanto con el cultivo de los ſagrados cultos, que en la de Guadalaxara, fue ſu primer empleo el eſtender ſu devocion, haziendo que la congregacion de el amor de Dios que ay en aquella Ciudad, militaſſe debaxo de la vandera de el patrocinio de aquel hombre de fuego, que ſe abraſſaba en las llamas del Divino amor. En eſta Santa Igleſia de la Puebla, fundò la Archicofradia de la Doctrina Chriſtiana, con eſpecial Bulla, expedida por el Señor Inocencio XI. para que la fundada en eſta Ciudad, ſe eſtendiera en todo el Obiſpado debaxo de ſus meſmas reglas, è inſtruciones, y con el logro de las meſmas Indulgencias, y gracias. Y alborozado ſu corazon de vèr, que el Sol de San Franciſco de Sales, no ſe eſtrechaba à el clima de el ambito de eſta Ciudad, ſino que la amplitud de la Bulla dilataba, y eſtendia eſta Archicofradia à todo ſu Obiſpado; deſpachò carta cordillera, para que noticiados los Curas la fundaſſen en todos los Curatos.

Y ademàs de el amor que ſe à grangeado eſte Santo en todos los Parrocos de el Obiſpado; fuera no poco eſtimulo para promover eſta Cofradia el rigoroſo examen que hazia ſu Illuſt. en las viſitas para averiguar, ſi ſe obſervaban ſus reglas; ſiendo eſte no el menor punto de los Autos de las viſitas: con tanto empeño procuraba cultivar eſta Roſa belliſsima de el Jardin de la Igleſia, debiendoſe à ſu activo influxo la Novena que ſe haze

en la Venerable Concordia. Novena tan ſingular, como deſgraciada; ſingular, porque es la que hizo el miſmo Santo; deſgraciada, porque debiera ſer tal el concurſo, quales ſon los favores que concede el Santo à los que la hazen. Con el meſmo conato alentò la fieſta annual, con las obras pias de vna huerfana, à quien ſe dà competente limoſna, para quando tome eſtado, y cinco pobres que ſe viſten: cultos, que en ſu feſtivo dia ſon reclamos à los corazones, de la ternura con que nueſtro Prelado la celebraba. A ſus agencias ſe debiò la impreſsion de la Novena de el Santo, y era en todo el Reyno tan conocida ſu devocion, que imprimiendola en Mexico el Doctor Alberto literatiſsimo, y exemplariſsimo Parroco de aquella Metropoli, no eligiò otro Mecenas, que al Señor D. Manuel; porque ſabian todos que liſongeaban ſus amores, con la eſtenſion de los cultos de San Franciſco de Sales. A los Padres Bethlemitas ſe lo diò por Patron de ſu Emfermeria, y ſe celebra ſu fieſta con repique de Campanas, Miſſa cantada, y concurſo de los Fieles: Fundò el Colegio de San Franciſco de Sales, que ſe convirtiò en Convento de Madres Monicas: Y el Convento de Señoras Capuchinas avia de tener eſte titulo. Pero que mucho quiſiera, que todo ſe abrigara debaxo de las alas de tan propicio Patron, ſi todo el Señor Don Manuel ſe conſagrò à ſu patrocinio, y tutela. Por eſſo diſcurri inſertar aqui el Elogio, que la bien cortada pluma de el Padre Franciſco Garzia de la Sagrada Compañia de Jeſus, hizo à San Franciſco de Sales. En el qual preſcindiendo de los titulos de Santo, que ſe le dàn à S. Franciſco de Sales, como colocado en el Catalogo de los Santos, es tan adaptable à nueſtro Venerabiliſsimo Prelado, que ſin preocupar mi pluma los ſagrados decretos de la Igleſia Santa, ni calificar las virtudes del Señor Don Manuel; no con otro juizio, que el que ſe funda en nueſtra humana Fè, lo juzga digniſsimo de àplicar à ſu Illuſt. Dize el Elogio aſsi:

Eſpe-

Espejo de Sacerdotes San Francisco de Sales.
Subiò à la diguidad de el Sacerdocio por tres escalones, por donde deben subir todos los que aspiran à tan sublime estado, sino quieren, que sea riesgo la eminencia, y precipicio la altura.
Por Humildad, Vocacion, y Consejos.
Humildad propria, Vocacion de Dios, Consejos de Sabios.
Consejos, para entender la vocacion.
Vocacion, para no contradezir la humildad.
Humildad, para conocer su indignidad.
Por esso fue tan gran Sacerdote,
Ministro de Christo, y Christo de el Señor.
Compañero de los Angeles; Angel de los hombres.
Imitador de los Santos; Santo por la imitacion.
Dado à la Oracion; Entregado à la mortificacion.
Modesto en las acciones; Sabio en las palabras; Maduro en los Consejos.
Grave en las costumbres; Irreprehensible en la vida.
No casto, sino la mesma castidad; No puro, sino la mesma pureza.
Para ofrecerse al Señor en sacrificio, quando ofrecia el sacrificio al Señor.
Y ser Sacerdote digno, siendo Hostia Santa.
Ser digna Hostia, siendo Santo Sacerdote.
Juntò la Santidad con la Doctrina, para juntar su perfeccion con la agena.

Fue entre los Sabios Sapientiſsimo ; Entre los Santos Santiſsimo.

Maeſtro de los ignorantes; Conſuelo de los afligidos; Padre de los pobres ; Aſylo de los miſerables ; Celoſo de la honra de Dios ; Solicito de la ſalvacion de los hombres; Juez entre Dios, y los hombres; Abogado entre los hombres, y Dios.

Digno de que el Señor le puſieſſe en el candelero para exemplo de Prelados.

Luz de el mundo; Sal de la tierra; Ciudad ſobre el monte.

Grande en el Reyno de los Cielos, por lo que hizo, y enſeñò.

CAPITULO VLTIMO.

PONESE VNA CARTA DE EL SEñOR DON MANVEL eſcrita à ſu Confeſſor, y algunas que ſe han podido recoger de las que ſu Illuſt. eſcrivia à ſus hijas Eſpirituales.

¶ Seràn el vltimo deſempeño, que pruebe, quan entrañado tenia el Señor D. Manuel en ſu eſpiritu el de San Franciſco de Sales, las cartas con que ſe cierra la Hiſtoria de ſu vida; en que advertirà el Lector vna imagen de el eſpiritu, dulzura, y magiſtral direccion de el Santiſsimo Obiſpo de Ginebra, en el eſtilo, ſuavidad, y doctrina del Señor Santa Cruz. Y para que mejor ſe vea, como practicaba ſu Exc. Illuſt. lo que en las cartas enſeñaba à ſus hijas Eſpirituales, ſe pone en primer lugar la ſiguiente.

CARTA,

CARTA, QVE EL SEñOR DON MANVEL eſcriviò à ſu Confeſſor.

REcivo ſu carta de V. P. M. R. en que me ha conſolado mucho, yo lo quedo, y con ſalud en eſte Ingenio para continuar mañana mi viſita: Por aora, gracias à Dios, no me obliga la turbacion de paſsiones à pedir mortificaciones exteriores, ſino el deſeo de ſatisfacer en algo los pecados de vna deſaſtrada vida, y el conocimiento de que para rendirle la carne al eſpiritu neceſsita de eſtos acicates.

Mandame V. P. M. R. que le dè quenta de mi exterior, è interior; en que no he hablado, ni hablo muchas vezes por los rezelos de eſtos penſamientos de vanidad, que me aſſaltan; y porque me parece fomento el concepto errado, y eſtimacion que V. P. tiene de mi, quando lo que me conviene es eſtàr abatido, y deſeſtimado, como lo debia eſtàr de V. P. M. R. ſi me conociera; no teniendo, ni en lo natural, ni en lo moral, motivo para deſvanecerme: Las mortificaciones corporales ſon ningunas: las que hago en caſa, ſe reducen à diſciplina ſeca, y breve, cada tercer dia; camiſſa de lienço gruеſſo; y cama de vn colchon, con ſabanas de lana; en que no tengo, ni aſſomo de ſentimiento: La comida por neceſsidad ſe à reducido al plato de carnero, porque en lo demas no hallo guſto. La diſtribucion del tiempo es lo regular en Invierno ir à la ſeis à la Capilla, y en Oracion, y Miſſa gaſtar dos horas: en ſaliendo oìr, y aſsiſtir al deſpacho de los que traen negocio, ò me gaſtan el tiempo, que procuro conſiderar no es mio, ſino de los Subditos: Procuro esforzarme à la paciencia de tan varios naturales, como ſon los que me hablan, en eſpecial tolerando à los tontos, en que ay artas quiebras, y faltas: Por la tarde me ſucede lo meſmo, haſta que anochece, y ſe haze tiempo de ir à la Capilla haſta las nueve; deſde eſta hora à las diez, ò rezo, ò eſtudio; en eſto ay infinitas faltas, porque me entrego con ánſia, y nimiedad à los libros; conſervando poca, ò ninguna preſencia de Dios,

En la Oracion regularmente padezco diſtracioues ; contentome con lo que Dios me dà, y rezonozco, que debia eſtàr en el infierno, y que todo lo que no es eſto ſe me haze de gracia: Otras vezes ſuelo mirar à Dios dentro de mi con la viſta ſencilla, y ſiento provecho, aunque inquieta no ir por el camino de la Humanidad de Chriſto; y aſsi quando eſta ſe me repreſenta, voy à ella, procurando interiorizarla: Eſtos dias me hallo mas recogido, y ſe deſcubren mas deſeos de Dios, y anſias de tener ſed de eſte bien infinito; y à lo que entiendo, nada de lo criado me ſaciàra, ni à nada me hallo tan aſsido; que con la gracia de Dios no lo dexara. En eſpecial la naturaleza apetece vivamente dexar la carga del Obiſpado, y como que deſea tener achaques para pretextar motivos à la renuncia: pero reprimo eſtos movimientos, y me ſacrifico à Dios entre las eſpinas de los cuidados, y de los eſcrupulos, que ſe mezclan en el ſervicio de eſte pueſto: Mis deſeos yà aora ſon algo vivos, de transformarme en hazer el guſto de Dios, y darſele en todos mis penſamientos, obras, palabras, y deſeos, y que eſtà fuera el alma de mi eſpiritu, no buſcandome, ni mirandome en nada de quanto obro, ſino ſu gloria. Pero en todo ſe entra eſte *yo*: Eſto, y humildad es lo que continuamente pido à Dios, y que me dè deſprecio, y aborrecimiento de mi miſmo: Las limoſnas, yà las ſabe V. P. M. R. en que no tengo eſcrupulo; porque al cabo de el año ſiempre falta, y no ſobra de la renta; pero quizà en la diſtribucion avra las faltas, que yo no conozco.

Eſtimo mucho el cuidado, que V. P. M. R. pone en las Monjas; y ſiento, que las que me refiere V. P. M. R. tengan doblèz, ocultando el trato de N. pero en cartas, que no tengan direccion, poco daño puede aver. Mas temo, y rezelo de las Hijas del Padre N. a quien acuden todos los eſpiritus ſingulares. Ruege V. P. M. R. à Dios, que nos dè Sacerdotes para lo que tenemos entremanos; que con operarios mucho ſe hiziera: V. P. M. R. me tiene ſeguro à ſu ſervicio, deſeando me le guarde Dios en ſu gracia. San Nicolàs, &c.

CARTA I.

DANSE EN ELLA ADVERTENCIAS muy importantes.

HIja mia: Todos los medios que propones, y ansias con que quieres alcançar la nada, dan à entender tu inquietud; porque ni el querer alcançar la nada, se ha de querer con ansia, porque yà quiere algo, quien quiere quedarse en nada, solo ha de querer la nada, porque es gusto de Dios, y mientras su Magestad no la diere, sossegarse, porque no es gusto de Dios por entonces dàr esta prenda. El mejor medio es pedir à Dios esta nada, solo porque es su gusto el que se le pida; y quedar quieta, quando no la diere, porque aun en esto se debe vsar, y amar su santa voluntad: Vèr el Cielo, y la floresta suele llevar à Dios; pero no detenerse en esto, sino ir luego à considerar que serà el Author, quando las criaturas son tan hermosas; porque en la detencion se ceba la sensualidad de la naturaleza: Permito el tiempo para las Estaciones, y despues de hechas conservar por el dia, lo que mas moviò. En lugar de badanas, aforrar con papel el Breviario, que es mas pobreza, y roto este bolver à poner otro: Por charidad no se ha de faltar à la Regla, ni constitucion, porque en esto se ama à Dios, y en lo otro a la criatura, que aquel es primero; menos en alguna grave necesidad, que entonces lo quiere Dios, y no insta la Constituciou, ni habla en tal caso.

Para lo Interior, y jaculatorias, no es necessario pedir licencia, pues lo mandò à todas horas; en lo demàs de mortificaciones no vengo, y siempre que vengan deseos de hazer cosa para perder la salud, piensa que es claro espiritu del demonio, que por este medio te quiere quitar la oracion, y el alma. La salud no se à de cuidar de manera, que la naturaleza se haga regalada temiendolo todo, ni tampoco se han de hazer estravagantes excessos, donde las mas vezes ay mas sobervia oculta,

que

que aumento de espiritu ; buscar desprecios , no quita la salud. En esto quiera yo los fervores , y no en boberias de impertinentes penitencias ; menos es callar , que picarse la lengua , y no quiero lo segundo , sino lo primero ; cada dia estaràs peor si fias de ti , y solo se crece desesperando de sì. Confia fuertemente en Dios , que te abrasse en su amor.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA II.

AMONESTA EL DESASSIMIENTO , AVN DE LAS COSAS Espirituales , para que à Dios solo , estè assida el alma.

HIja mia : Siempre que hallares entrada en las llagas de Christo has de estimarla infinito , y dàr muchas gracias à quien sin merecerlo te dà esta seguridad , pues alli la tenemos del enemigo : Estas luzes en la forma , yà las explicas , son conocimiento , qne yà sea natural , que sobrenatural , es de gran precio ; pues dexa inclinacion à Dios , y aborrecimieuto à lo que no es Dios ; y si saltaren pensamientos de vanidad, desprecialos , porque en què juizio cabe tener vanidad de lo que recibimos , pues esto no nos haze mejores ; quiero dezir , que en esto no servimos , antes nos cargamos de este nuevo beneficio: Las vezes que te falta este consuelo , es, porque no tienes amor puro , sino que te pegas al gusto , y alivio espiritual ; y la prueba es , que recelas al ir à la oracion , si te faltara , ò no : quando no debes querer mas, que el gusto de Dios; sin querer, ni quietud , ni luzes , ni otra cosa , que el beneplaeito de Dios : Que es lo que dize San Francisco de Sales , de la estatua ; qne si tubiera conocimiento , y la preguntaràn , què hazia en vn nicho immobile ? Respondiera , que estarse alli , porque gustaba su dueño el estatuario , que aunque no hazia nada , le bastaba que su dueño le mirasse ; porque no queria mas , que estàr al gusto de su dueño. Este hazer el gusto de Dios ha de ser el alma de nues-

nueſtras acciones, ſi eſtamos como eſtatua, ſin poder mover las potencias, ni fixar la viſta en Dios; contentemonos con que Dios nos vea; y con eſtàr à ſu guſto; tan contentos, quando à eſta eſtatua le enttare la luz del Sol, como eſtando en ſombras, y tinieblas. De aqui vienen las inquietudes, de que ſomos muy delicados, y tiernos. En lo que toca à noſotros, no nos olvidamos de noſotros, y en todo buſcamos nueſtro proprio interès, ſi ſolo nueſtro fin fuera de agradar puramente à Dios, poco nos turbaràmos entre las faltas, ſufriendo nueſtro poco aprovechamiento, y alabando, y amando la voluntad de Dios, que no nos quiere dàr mas virtudes.

A todes los inſtantes has de dezir, què ay en el Cielo Dios mio para mi? ni que quiero yo ſobre la tierra fuera de ti. Eſto ſe ha de repetir de corazon, y ſiempre; aſsi en las tinieblas, como en la luz; aſsi en la neceſsidad eſpiritual, como en la abundancia; aſsi en las penas, como en los gozos; aſsi en los conſuelos, como en los deſconſuelos; aſsi en las obras exteriores, como en la òracion, y actos de Comunidad. Dios ſolo, Dios ſolo, Dios ſolo, y fuera de el nada, nada: que el puro amor no ſufre otra coſa, no ha de aver otro interès, que el de Dios ſolo: No ha de deſearſe el interès de Dios, en primer lugar, y el interès de el alma en ſegundo; ſino Dios ſolo en primer lugar, Dios en ſegundo, Dios en tercero, Dios ſiempre, y en todo lugar, y ſolo Dios, ſolo nos baſta. Y nueſtra turvacion nace de que eſte *YO* quiere lugar en nueſtras empreſſas; y en todos nueſtros diſignios entra eſte *YO*: Quando te bengan del mirar à Chriſto orando en el Huerto eſſas repreſentaciones, no es neceſſario pàrar en la Imagen de Chriſto, ſino paſſar à lo que repreſenta esforzando los afectos; que no es neceſſario para eſto, (y lo miſmo en la oracion,) imaginar cabeza, y pies de Chriſto; ſino intelectualmente, como quien ſe acuerda de la Bondad, y lo que debe à ſu Padre, ſin ſer neceſſario idear como tiene la cara, y el cuerpo: Siempre que las inſpiraciones, ò conocimientos, ò como tu les llamas, dexan aſtio à las criaturas, anſias de Dios, deſprecio de sì miſma, y manſedumbre con todas,

lon de ſu Mageſtad, à quien ſe han de dàr muchas gracias, por eſtè theſoro dado à quien tan poco le merece; pues por ſus culpas es digna de que Dios la negaſe ſus ſocoros, y ayudas, y de eſtàr guſtoſamente revolcada en maldades, que es mayor caſtigo, que el meſmo infierno.

Yà he dicho que quando los ſueños dexan ſingulares efectos, è inclinacion à las virtudes, ſin reparar, ni hazer caſo del ſueño, ſe ha de ſeguir lo que alli ſe propuſo. Eſſe ſegundo ſueño, ſe debe deſpreciar; que no mirar à hombre, aunque ſea ſanto, es conforme à lo que enſeñan los Santos. Dios te mantenga en ſu ſanta gracia.

Tu Padre que te ama en Chriſto.

CARTA III. ENSEñA A REVATIR LOS PENSAMIENTOS de ſobervia, y practicar otras virtudes.

HIja mia: No buelvas à dàr, y tomar en eſſe penſamiento de ſobervia, ſino à bulto ſaca el deſengaño de quan ruin eres; pues ſin humildad no ay virtud, y poca tiene à quien aſſaltan eſſos penſamientos altivos, pero ſin perder la paz te has de preſentar muladar immundo à nueſtro Señor, que en vn inſtante quiere, y puede purificarte, y hazerte de ſobervia, humilde: La quietud es la que en cargo; entre las mayores maldades nueſtras, ſe puede conſervar: A la Subdita que come lo que le dàn, no le toca penſar, ſi el plato es contra pobreza, ò no; no obſtante podràs mortificarte dexando algo del bobo, y comer algo por obediencia; por eſta meſma podràs beſar los pies haſta la eleccion à todas, haziendo reflexion, que no merecias ſer criada de ninguna de ellas: Buen modo es de preſentarte muladar à los rayos del Sol, lanzando blandamente deſeos de ſer purificada; diziendo, ſi quereis Señor, podeis lavarme.

Eſte Colegio de Viudas, no lo es, ſino de Seraphines, hazen todo lo que las Carmelitas, y no ſe ſi con ſuperior fervor; pideſele à la Rectora licencia para todo, haſta para beber: an-

dan

dan hurtandose los oficios humildes, como el barrer. Notable es su fervor, y el que Dios me ha puesto en fomentarlas, da esperanzas de que ha de ser mucho esta Casa; encomienda à Dios su perseverancia, y à mi que me haga bueno, y me abrasse en amor, Dios te haga lo que yo deseo.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA IV. DESLVMBRA A VNA RELIGIOSA DE ALGVNAS luzes soberanas, que ella juzgaba tenia el Venerable Prelado.

HIja mia: Muy bien dizes, y me adviertes, quanto dañan cumplimientos para el trato interior con Dios, y yo añado que fatigan, y muelen; pidele à Dios me los quite, que mi estado està sujeto à esta mortificacion, y no es pequeña: lo de apuntar las luzes, es sencillèz tuya, solo tengo que llorar tinieblas, en llegando à esto podrè atender à las luzes, gran simple eres en pensar tengo nada mas que miserias: Advierto que quando se ofrezcan faltas de alguna Religiosa, procures apartar el proprio juizio quanto sea posible, creyendo buenos fines, y no hablar de ellas con ninguna, ni defenderlas. Vengo en que no te desayunes el Domingo, y que à la cabezera pongas madera, pero si te quitare el sueño tiempo considerable, no la pongas. Mas que todo importa el silencio, charidad con las hermanas, y sufrir à todos. Dios te guarde en su santa gracia.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA V. DIZE A VNA RELIGIOSA COMO SE HA de portar en lo interior, y exterior.

HIja mia: Lo que sete ha ofrecido con la ocasion de la mortificacion que te dì, no necesita de confessarse; pero esta ha de ser regla para que tu discurras en hazer todas las que recaen en algun desprecio de tu persona: Gran cuidado

en no juzgar à otras, ni mormurar de la Prelada, aunque todo lo deſtruìa; ſolo à mi me lo has de dezir, que ſoy el que lo ha de remediar, (como lo harè en el intermedio) porque yà te he dicho, que nace de poca humildad, la que cura Dios con la purga amarga del atolladero; pero en todas las caìdas, no ſaques deſmayo, ſino confuſion, poniendote como el Publicano, en la forma que me dizes, lo hazes. Muy bueno ès el exemplo del ayre; pero no te olvides, que eſſe que tienes en el centro del alma, es el que hizo las finezas de padecer deſprecios por ti, que tanto les huyes, para esforzarte à imitarle. No tengas habito, haſta que la Prelada te lo mande, ni lo pidas; ſino remiendalo, y adora, y beſa los remiendos, como la gala mayor, con que ſe viſte la ſanta pobreza; que no ſe como no te dà gran conſuelo en verte peor veſtida que todas. Gran falta à ſido, que ayas admitido deſeos de ponerte otro habito, aunque te lo diga la comunidad toda, ſino te lo manda la ovediencia; no dexes lo en que Dios no aparta los ojos, dichoſa tu que puedes ſer, y parecer pobre, que debiera yo tenerte arta embidia: dormir en cruz ſolamente los Viernes, Lunes, y Miercoles, y el Viernes bebe el atole ſin dulce; los demàs dias dexalo à la providencia, ſin cuidar de que le hechen; acuerdate de las vezes que Chriſto comiò dulce para beber agua, y comelo otras tantas vezes, pero no mas; ſea tu dulce en las coſas repugnantes, acordarte de que es el guſto, y voluntad de Dios: eſte conocimiento endulza làs amarguras en quien amas; yo eſtoy en eſte Santuario bien neceſsitado de oraciones, porque ſuele aver mas diablos, que en la Ciudad: Buelvo à encargarte te deſprendas de N. (*Era vna Religioſa muy Sierva de Dios*) que poner el afecto en lo mas ſanto, ſino en Dios, ni conſuela, ni adelanta; antes atraſſa, y es origen de muchas imperfecciones, y nunca hallarà à Dios, quien no eſtà delaſsida de las criaturas del todo, y en todo, haſta lo mas pequeño.

Tu Padre que te ama en Chriſto.

CARTA VI. DIZE A VNA PRELADA, COMO SE HA de aver en los afectos, y como ha de dirigir en algunos Puntos à sus Subditas.

Hija mia: Por mas que tiro à desnudarte de ti, no acabo de conseguirlo: si tu te consideràras desamparada de Dios, olvidada, y dexada del Confessor, y de todas las criaturas, y aplicaràs la voluntad de lo intimo del corazon à abrazar este desamparo, haziendo tantas vezes esta resignacion, quantas te vinieren los pensamienros que dizes, hasta que con gusto lo quiera, desee, y incline la voluntad; sintieras vna indezible paz en el fondo de el alma: no ay tiempo determinado para pedir; conforme fueren los afectos, que Dios excita, se han de continuar las peticiones. Muchas vezes es tanta la sequedad, que la oracion es vn continuo resignarse: Otras se ofrece pedir; pero en el recogimiento mirando à Dios con deseos resignados de que dè humildad, se pide humildad: Con deseo de que remedie los pecados proprios, y agenos; se pide por los pecadores, no es necessario ruido de palabras, ni aun de afectos; quando estàn vivos los de amor, no ay que divertirse en otra cosa: Prevenirse para postrarse con gran cuidado en la presencia de Dios, quando se està en la recreacion; pero no faltar nunca à ella; no mirarla como divertimiento de la naturaleza, sino como ocupacion de la santa obediencia, tanto agrada à Dios este acto de humildad, como la oracion. El modo de andar, y no pàrar, no es àzia fuera, sino andando en el interior quitando tierra, al modo que el pozo se haze grande sacandosela: A essa niña se puede escrivir, que tenga oracion, y Padre espiritual: los deseos de dezirlo à otras, si son sossegados, y no son ocasion de tratar por escrito con seculares, no son malos; pero solo se han de executar quando por accidente se habla con los seglares; que el tiempo que se trata de esto se escusan de otras palabras menos vtiles: Con aver quitado con Excomunion las processiones, y ordenado, que la de Jesus Na-

zare-

zareno salga de dia, se ha quitado la ocasion de quebrantar el ayuno el Jueve Santos, y nadie por ignorancia le quebranta, sino de malicia: Cumple con tu obligacion de cerrar los velos, aunque essa Religiosa te tiente, y vè prevenida para sufrirla sin hablar palabra, que no sea muy humilde, blanda, y rendida. La Imagen de Christo no se ha de arrojar, sino reconcentrarla, y mirarla con sencillèz, y blandura interior, è intelectualmente. Dios te guarde en su gracia.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA VII. ACONSEJA LA ANIQVILACION, *con Doctrina, y comparacion muy clara.*

HIja mia: Yà Dios ha hecho lo que tu natural ha reusado, que es el no poder recivir carta mia en mucho tiempo: Lo que importa es ahondar en la aniquilacion, que es el camido que dà à su tiempo infinita dilatacion, aunque la senda es estrecha. Ayer subì vna bien larga, y angosta, y despues de tres horas de subir, me hallè en vn campo llano altissimo, donde se veìa la tietra muy distante, y vn rio muy hermoso, y el Cielo que casi se dexaba tocar con las manos: Este es el fin que tiene la senda estrecha de la aniquilacion; pues vencida por ella la propria voluntad, todo lo de la tierra se mira à gran distancia, y solo Dios, y el Cielo estàn cerca; aunque antes de aver llegado à la cumbre, nada se trasluce del Cielo, y solo se vèn cerros altos, y espinos de passiones, en que à cada passo se queda vn pedazo de carne; pero quien persevera corriendo, aunque cayga cada instante, llegarà à lo alto; mis cargas subieron ayer tarde, y reparè que en la cuesta cayeron mas de cincuenta vezes las mulas, pero subieron, porque se levantaban, y luego andavan, sin mirar à donde cayeron, y sin detenerse à estàr mirando el mal passo. Hija mia, si cayeres, lebantate; pero no mires donde caìstes, sino brevemente; ni te detengas en llorar sobre el atolladero, sino en caminar, y en ir adelante: Todas las vezes que dudares, si vna cosa, ò circunstancia es ma-

teria

teria de confesion, ò no, no la digas, sino que tengas evidencia, que debes esplicarlo. A Dios mi querida hija, que te abrase en en su amor; y esto pide para mi, antes de la salud, y vida, que con mucho gusto la expongo à lo que su Magestad gustare.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA VIII. A VNA RELIGIOSA A LA HORA de su muerte.

Hija mia: Con ternura he leìdo la carta, que Vmd. me escrive, sintiendo mucho el accideute, que me pone en cuidado de que Vmd. se nos muera; lo que yo la pido es, que se resigne con vn profundo rendimiento en la dispensacion de Dios, cuyos juizios venero: yo amo à Vmd. y quando la he mortificado, ha sido por amarla. La doy mil bendiciones, y pido al Señor la favorezca en esse trance: Lo que pido à Vmd. como à mi querida hija, es, que pues no quiere tener propriedad en la vida, no la tenga en cosa de ella; Vmd. al instante manifieste, y ponga en manos de la Prelada hasta la menor cruzecita, y reliquia, para que muera Vmd. desasida, que aunque todo lo avrà tenido para la Iglesia, aun en el vso suele aver propriedad; y en esta hora singularmente hemos de hazer lo mas perfecto. Buelvo à dàr à Vmd. mi bendicion, y quedo encomendandola à Dios, para que la dè lo que mas la convenga. A Dios hija, y si Dios lleva à Vmd. acuerdese en su presencia de su Padre.

Todo de Vmd. que la ama en Christo.

CARTA IX. EXORTA A LA PACIENCIA y à la quietud interior de las caìdas.

Hija mia: Aun no acabas de entender lo poco que eres; pues tanto estrañas verte llena de miserias; toda la labor que Dios quiere de ti, es, que saques de raìz los deseos de

de propria excelencia, y de estimacion, que este apetito desde Luzifer està enseñado à cerrar la puerta intima del alma à Dios: Pero aunque se debe desear esto; los vehementes deseos se deben templar; pues queremos en dos dias ser pacientes, y humildes, y aunque este deseo trae piel de santidad, encierra en sì vna secreta presumpcion; contentate aora con estàr descontenta con essas inclinaciones, y dexa à Dios que las quite, quando gustare; que su Magestad las conservarà, para que tengas con quien pelear, y en que humillarte; pero buelvo à dezir, que en las caìdas no te inquietes, porque esta inquietud nace de sobervia, y quando en vnà caìda ay inqnietud, y amargura, se hazen infinitas faltas, porque la falta suele ser casi nada, y la inquietud haze perder la paz, y es cosa gravissima en el camino del espiritu: El silencio interior, no es discurrir, ni pensar en cosas inutiles, ni en las indiferentes, pero siempre el pensamiento ha de estàr empleado en Dios, ò en las cosas de obligacion, y de la obediencia, ò tambien en el Cielo, Infierno, muerte, y en las Imagenes de Christo: Essa muchacha huye de mi; mucho convendrà el encomendarla à Dios, en la realidad la passion la tiene ciega, no me parece que te verà; pero si fuere, la diràs palabras generales, como que à Dios no se puede engañar, que quiera su Magestad no estàr tan enojado, y otras preñezes, que no pueda entender que tu la crees; porque es muy havil: A Dios hija mia que te guarde en su gracia.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA X. ENSEñASE EN ELLA QVAL SEA *el camino de la aniquilacion.*

HIja mia: El camino que has de llevar, no admite sequedades; porque si en fin adonde caminamos es à la aniquilacion, y no quieres nada; quien siente la sequedad, quiere el consuelo, y esta es falta en el exercicio de la aniquilacion: has de examinar la causa sin fatiga, y con serenidad, y sin bullicio;

y sino la hallas, juzga que es poca mortificacion; y pon el cuidado en esto; y quando en la oracion no puedas hallar entrada, has reflexion de que no vàs à ella, ni por consuelo, ni porque Dios te remedie, sino porque es gusto de Dios que estès alli, yà estès inquieta, ya sossegada; consuelate que estàs haziendo lo que los Angeles en el Cielo; contentate con que estàs en la casa interior de Dios, que es el trato de oracion, aunque estès como barrendera, quando no merecias, ni estàr alli, sino en manos de tus enemigos los apetitos, como antes; confundete, que pudiendo estar blasfemando de Dios en el Infierno entre Demonios, te tiene entre Seraphines, deseando alabarle, y sintiendo ofenderle; este sea el punto de tu oracion, quando estès con sequedades, y procurando sossegarte, solo con mirarte adentro, haziendo memoria, que es de Fè que està Dios en tu alma: No te quiero solicita, con inquietud en tus faltas, sino dando por cierto, que estas son infinitas, entrar profundamente à conocer tu nada, y tu miseria, y à confiar en Dios, que como te à sossegado el trabajo por si solo, tambien vencerà en ti los demàs enemigos; pero con resignacion los has de sufrir en el interin que Dios los vence, ò quita, pues de no acabar de conocer que eres nada, y que nada puedes, te assaltan essas congojas, y ansias: En lo de la vida passada, tambien nace, de no estàr ciega en la obediencia, tu desconsuelo, pues yo te he mandado que no digas nada; pudieras quitarlo, y deponerlo con obedecer, deponiendo tu juizio en esta materia: Esta advertida para en adelante, y por aora escrive las dos cosas: En el comer, sean dos huevos, el potaje de el caldo, y otro plato, y en esto no dexes nada; si dieren otro extraordinario, ò fruta, en esso cayga la mortificacion, y en los tres la obediencia; que no es mi gusto que faltes àlo necessario: En el silencio, aunque digan que eres singular, procura ser extremada; y escusa hablar con las que mas gusta el natural, aunque sean cosas de Dios, y aunque te parezca te fervorizas con ellas, es engaño de la naturaleza, que busca en esto su consuelo. Buel-

vo à pedirte, que me encomiendes à Dios, y que no me meta en lo que es fuera de Dios que te guarde.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA XI. ENSEñA COMO HAN DE RECIBIRSE los favores, que embia Dios à nuestra alma; y à no poner la aficion en criatura alguna, sino solo en Dios.

HIja mia: Bien entiendo todo lo que me dizes, y lo que te sucediò en la certeza de la presencia de Dios, que quando te suceda, has de procurar interiorizarte mas, conservandola en obscuridad de Fè, sin querer otra cosa mas, que blandamente inclinar el alma à amor, à agradecer, y à los demàs afectos que en ella se movieren, sin hazer reflexion à lo que serà aquello; y si te vinieren pensamientos, de si Dios te comunica essa merced, ò por esta, ò por otra razon aparta la atencion, como quien hablando la otra persona no quiere hazer caso, avivando la atencion en lo que tiene presente, y inclinando la voluntad blandissima, y suavissimamente, (como quien abre la boca para recibir el ayre) con afectos de humildad, ò los que entonces se dispertaren en el alma, que esto se haze mirando à Dios con deseos; y assi si le quieres pedir pureza, ò humildad, ò amor, mirale con vn deseo de tener estas virtudes, porque en aquel secreto retiro del alma; la lengua, y vozes son los deseos suaves, no con muchedumbre, sino con vn blando mirar: Aun no se si me has de entender, que esto, solo quando Dios lo dà se sabe hazer. Què piensas que es esto? sino embiar à tu alma à que olvide sus quereres antiguos, sus aficiones, y niñerias, para entrase à tomar possession entera de ti; y para esto embaraza vn alfiler, vn detener el gozo vn instante en qualquiera criatura, aunque sea la mas santa, y mas allegada à Dios. Quando la memoria te trayga al sugeto, aunque sea quien tu sabes te lleva à Dios, al instante has de dezir; le quiero porque es instrumento vuestro; pero desde luego os

le

le doy, no le quiero, solo à vos; y apartar tu memoria para vencerte en esto, y en todo lo demàs, en que haràs gran gusto à Dios. Y assi antes de mortificarte, considera brevemente, que gran dicha, y que puesto en razon, es dàr vn gusto à Dios: despues atiende, que en dexar esto, ò lo otro à que estàs assida, le daràs à Dios gusto, y veràs que facil se te haze el vencerte. En todas las mortificaciones, en todo lo que sufrieres, en todo lo que hizieres, has de llevar este deseo de dàr gusto à Dios: Este ha de ser tu exercicio, antes de hazer algo, antes de padecer, aunque sea vn instante antes; repara que gran cosa es dàr gusto à Dios, y luego obrar, y sufrir, por dàr gusto à este Señor; y mientras lo hazes dilata el animo, y cumplase este estàr dando gusto à Dios. Què mayor dicha? Què mayor felizidad? Y aunque en este exercicio tengas muchas quiebras, no desmayar, ni inquietarte, pues si fueras perfecta en èl, no fueras aprendiz, ni novicia, como aora lo eres: este exercicio tiene arto que hazer hasta que mueras; pues abraza la mortificacion, è aniquilacion, y todas las virtudes, y presencia de Dios. Avisame si me has entendido. Los exercicios puedes tener sin retirarte, gastando en ellos todo lo que sobrare de tiempo despues de la Sacristia: y sea el blanco principal, interiorizarte en este exercicio de dàr gusto de Dios.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA XII. ENSEñA, QVE PARA NO CAER *en imperfecciones ha de aver suma desconfianza propria, y total confianza en Dios.*

Hija mia: Si huvieras dado mas passos en la desconfianza, tuvieras menos despechos, te has de assegurar, de que sin Dios es imposible, y con Dios, es infalible la resistencia; acaba de pensar que eres nada por ti, y la misma miseria, y suciedad, y levanta los ojos à quien te puede, quiere, y desea poner como la nieve, y que lo harà quando se aniquile la propria satisfaccion que tienes secreta de ti, pues sino la tu-

bieras, no tē azoràras tanto en la caìda: dalas por ſupueſtas ciertas, è infalibles mirandote à ti, y con eſſo no las tendràs, ni tentaciones; porque eſtas ceſſaràn, quando creas verdaderamente, que has de caer ſi Dios no te da la mano, ò quando eſtès cierta, que ſu Mageſtad no te la ha de negar. Taparte los oìdos, y no llegar de mil leguas adonde puedas oìr, y con eſta diligencia, aunque mas digas no te harà, ni leve daño; para reducir à eſto con ſuavidad, haz reflexion, que dàs guſto à Dios en ello, y que ſe lo dàs à quien has meneſter, para que te ayude. Lee de el convate los Capitulos que te he citado, y los de la deſconfianza de ti, y confianza en Dios, y veràs como ſe ſoſsiega la tempeſtad; entre ſus olas eſtà la voluntad, y bondad de Dios; mirala con tranquilidad, paz, y ſuavidad: ſu Mageſtad te abraſe, y llegue à sì, y llevame tràs ti.

Tu Padre que te ama en Chriſto.

CARTA XIII. ENSEñA COMO HA DE RECIBIR el alma las luzes del Cielo, y la diferencia que ay de ſentir, culpas proprias, y agenas.

HIja mia: No permite Dios, que los Padres Eſpirituales aprieten mas de lo que puede llevar el alma, y haſta que eſta eſtè vencedora, no ſintiendo dificultad, ni repugnancia al retiro del Confeſſor conviene tenerla, y obedecer; pues no ha de levantar vandera en tu corazon otro afecto mas que el de Dios; y aunque la aſsiſtencia del Confeſſor ſe pretexte con la neceſsidad embaraza. Que aun la preſencia perſonal de Chriſto impedia la venida del Eſpiritu Santo, que no viniera à las almas de los Apoſtoles, ſi primero no padecieſſen la auſencia del miſmo Señor. Pues no embaràzara, quien es criatura ſola?

Las tentaciones contra la clauſura, no piden reparo, ſino deſprecio, y riſa; eſſotras pidē mas reparo, porque las mas vezes las forma la viveza del entendimiento, ò fuerza de la imaginacion, y otras vezes el demonio: la regla general lea oìrlas, como

quien

quien oye lo que no quiere ; porque de esta manera no hazen daño. Si lo que se dize es mas mortificacion , humildad, retiro de criaturas , y vltimamente perfeccion , y padecer , aplica la atencion à lo que se dize , no porque lo previno el habla , sino porque lo ha dicho desde la Cruz, el que alli nos hablò, y persuadiò su imitacion : conviene mucho apartar la voluntad de semejantes hablas , y luzes (que tu llamas) portandote en ellas, como quien oye lo que le da pesadumbre oìr en esta materia; si el alma anda con claridad , y verdad , no callando nada , y obedeciendo en todo,no ay riesgo ; pero fuera muy grande si se aficionara a semejantes cosas. Padecer por Christo , buscar desprecios , hazer pedazos la voluntad es su camino , y enamorarte de Christo crucificado , à este has de buscar , y por este has de empezar la oracion , y si te dieren otra cosa ; quando no pudieres pensar en este Señor , goza la atencion amorosa de Dios,pero siempre que halles entrada en las llagas besalas, adoralas con detencion. No leas lo que trata Santa Teresa de oracion , ni otro qualquier Libro , que trate de esta materia : lee solo el camino de perfeccion de la misma Santa , que basta para leccion continua , que no has menester saber lo que tienes, sino las virtudes que te faltan , para buscarlas , y pedirlas à quien gusta de darlas ; que suele hazer creer el demonio , que se tiene lo que se lee en los Santos , y para persuadirlo mejor , suele remedar los mismos efectos , y afectos en el alma , para llenarla de sobervia oculta.

No te fatigues con pecados agenos , y el zelo ponlo en quitar los tuyos , y las imperfecciones ; que solemos ser muy lerdos en los proprios , y fervientes contra los defectos agenos, pidele à Dios que yo tenga paciencia en los pecados de mis subditos , y ferviente zelo contra mi , sufriendo, y llamando al Señor para el remedio de los otros, que quiere Dios nos cueste mucho pedir por las almas que à èl le costaron morir ; no las tiene olvidadas , aunque las dexe por aora. Quiere experimentar nuestra Fè , y charidad , y paciencia , no pensando que esto ha de vencerlo nuestra industria , quando Dios solo es quien

rinde los corazones ; pedir , y clamar à ſu Mageſtad , y no perder diligencia , no hagas ninguna para ſaber de aquel Clerigo; ſi ſin buſcarla tuvieres noticia me aviſaràs : Quando te veas movida à odio, hablar con mas ſuavidad à la perſona, y hazerla eſpeciales guſtos ; vencete à no amar criaturas , mas que como à proximos , que de no vencer eſtos afectos , nace ſentir las ſinrazones que ſe hizieren con N. Las licencias en que no hablo , no las doy , yà he dicho que no me digas , ſi ſe te ofreciere , ò no algo de la vida paſſada, à que añado que nada de ello ſe me confieſſe.

Tu Padre que te ama en Chriſto.

CARTA XIV. ENSEñA, QVE NO AY QVE HAZER *eſtremos por las faltas cometidas, ſino humillarſe, y fiar en Dios que es el dueño de el alma , y la cuidarà.*

HIja mia : Todas las faltas que aora me propones , ha mucho que yo las conozco en ti , que las telarañas de tu apoſento ſe vèn quando entra la luz , pero antes las tenia , aunque la obſcuridad las ocultaba ; pero mayor falta que todas es la inquietud que te cauſa ; poco te conoces , pues eſto te admira , aun mucho mas veo yo en ti , que lo que me refieres , y no me fatigo : Que pienſas que haze vn paxaro quando inquietamente quiere ſalir de la priſion de la jaula ? aporreaſe , y laſtimarſe , y buelve à quedar preſo , ſolo vive guſtoſo quando ſe ſoſsiega , dexandoſe al cuidado de ſu dueño , que tiene pueſto el afecto en èl , con eſſo halla la comida , tiene quien le limpie, y puede yà, olvidado de sì , cantar con ſoſsiego , y alegria; priſion es qualquier apetito , de donde ſe originan todas las faltas que refieres : Què livertad conſigues con aporrearte con inquietudes en ti miſma ? Dios cuida del paxaro , y como le ſuſtenta ; con eſſo aun en la priſion puede cantar el alma humillandoſe , mirando con deſeos de ſer limpia à quien puede remediarla , ſabiendo que ella por ſu induſtria no puede ſalir de la jaula , ni de los lazos , haſta que los rompa la mano de Dios.

Nada

Nada de eſto ſe haze quando ay turbaciones; y aſsi la mayor falta, como origen de todas, es la inquietud hija de la ſoberuia, è indicio de tener mucha confianza de sì: buelve à leer los capitulos del Convate: olvidar todo lo paſſado es lo que conviene; conocerſe manchadiſsima, y acudir con ſerenidad à quien puede limpiarte. Dios te haga ſanta, y para eſto aniquiladiſsima.

Tu Padre que te ama en Chriſto.

CARTA XV. A LA PRELADA DE VN CONVENTO, muy ceñida à la obſervancia.

Hija mia: Dios ſolo ſabe el gozo que tiene mi corazon con eſſe Jardin, en que el miſmo Señor ſe deleyta, y que anoche me ſirviò de conſuelo, conſiderarme eſpiritualmente entre voſotras, pero à vueſtros pies, que aun eſto no merezco, Dios os abraſe, y os llene de bendiciones, que artas os hecho yo para que vaya adelante el fervor; y tu toma à tu quenta que ſea yo como debo: Mi querida hija esfuerzate mucho en hazer la cauſa de Dios con ſerenidad, y paz; en eſto dà vn paſſo deſpues de otro, que es dezirte, que ſea ſin congoja, con quietud, ſoſſegada; que es lo miſmo que con ſolicitud pacifica, penſando que lo que ſe huviere de remediar, es Dios quien lo ha de hazer. A ti te toca poner los medios, à ſu Mageſtad el darles fuerzas: y nace muchas vezes de amor proprio el ſentimiento de que no ſea todo muy perfecto, porque queremos noſotros ſer los omnipotentes, y que ſe nos deban las maravillas.

Enjugame à N. las lagrimas, y dila, que quien quiere hazer la voluntad de Dios, nunca llorò, ſino de amor; que ſi las Porteras mayores permiten algo menos perfecto; con la voca de riſa que Dios la ha dado ſe lo advierta; y ſi vaſtare, ſe quede riendo, y con el miſmo gozo; pues como fue voluntad de Dios que lo advirtieſſe, lo es tambien, que ella no ſe turbe, ſino que ſe quede en paz contandoſelo à ſu Eſpoſo. O mejor ſerà,

rà, que pues està en olvido de esto, se estè amandole con repo-so, procurando apartar el cuidado de lo que yà no està al suyo; y esta liccion tambien te servirà à ti, en lo que no se remedia, quando tu has puesto las diligencias. A N. dile que amar en los gustos qualquiera lo haze; pero ser fiel en lo que no es de gusto, essa es fineza; que yà se las rabias que à tenido contra mi, porque la hize escucha, pero yo la perdono con que este muy contenta con ayudarme à solicitar el servicio de Dios. Mira que te mando que me dès quenta de tu conciencia, y de todo tu interior, en lo que pide remedio, y esto te lo mando con precepto: A Dios hija mia, que te haga muy fuerte, y muy santa.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA XVI. A LA MISMA ALENTANDOLA *à la perfeccion, por medio de las tribulaciones.*

HIja mia: Tèn libertad, y como no faltes à tus horas de oracion; lo demàs del tiempo no le pierdes exercitandote enfervorizar à otras, procurando dàr alma à estos exercicios, y haziendolo con actos interiores. Señor, porque os amo, y deseo que todo el mundo se embriague en vuestro amor, hago esto con N. Otras semejantes jaculatorias. Muchas vezes, ò siempre quiere Dios, que el alma desee la soledad, y por otra parte te quiere que no la tenga. Quando esto lo dispone la obediencia procura en la compañia estàr dentro de ti, y con esso seràs Marta, y Maria juntamente: Deseo verte tentada, afligida, y atribulada, y con repugnancia en lo mesmo que oy tienes todo tu gusto; que es el modo de comer pan de fuertes: que aunque algunas vezes avrà algo de esto, es noche con Luna, que admite obscuridades, pero sin perder el rastro que señala la luz. Presto vendrà lo negro, y cerrada la obscuridad de la noche, quando pensando que estàs perdida, vayas ganandote hazia el espiritu, por sendas ocultas à tu proprio juizio; y assi prevente, que importa, de tolerancia, y fortaleza. Que

tu pidieras para mi vn amor ardiente, lo estaba yo deseando; pero contentarème con lo que diere el que sabe, que nada merezco.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA XVII. ENCARGA A VNA RELIGIOSA el sufrimiento, y manda que alivie à otra en los exercicios.

HIja mia: Avia vna santa Monja en la Concepcion, la qual tenia por criada vna China, que si la mandaba que hiziesse vna cosa, le respondia que no queria, y la ama sin hazer nada, ni hablar palabra iba à hazerlo. Y diziendole sus amigas, que la hechasse de su poder (porque aun solia la misma China maltratarla) respondia, que no era conveniente arrojar vn instrumento que Dios la avia puesto para hazerla santa: Porque dixe yo esto hija mia querida, sino porque Dios quiere en ti tanta perfeccion, como en aquella Sierva suya; y pues vno de los exercicios que te tengo encomendados, es buscar desprecios, no heches à la pobre N. que te la ha dado Dios para tu mortificacion: Pero no me espanto que seas tan ruin, quando Dios se aparta vn poco: buelve à essa Moza, è interiormente la abraza, y la adora espiritualmente, y besa el azote blandissimo, y de lana, que Dios te pone para contener tu condicion. Diràsme hija, que quien le metiò à tu Padre en parlero? Yo respondo, que menos lo es èl, que yo pregunton: Avisame que es lo que le has dicho à nuestra Señora de mi, què la has pedido para mi? Yo creo que te olvidas de pedirla vna limosna, pidela con todas veras, y que sea lo que yo necesito, y pidele que me abrasse en su amor: arde en aquella apacible llama, quema alli tus imperfecciones, y no me respires vn instante sin ofrecerte enteramente toda, y en todo à Dios, hasta que como Mariposa, queden hechas tus alas, y afectos ceniza, esto se haze amando,

y sufriendo, porque no ay tan puro amor, como sufrirte à ti, y à los demàs.

A mi hija N. me la asistiràs en los exercicios, y aliviaselos quanto pudieres, desahogandola, y que quando se canse de la oracion se vaya à la leccion, para que vaya variando; que aora necesito de endulzarla todo lo que hiziere, que arto quisiera yo darla los exercicios, que con esso se le hizieran suaves, dila que si quiere que los hagamos entre los dos, me embie à mi lo penoso, que yo lo harè por ella con todo mi corazon, como te le doy à ti, para que en vnion del tuyo, se le pongas en el Costado à nuestro Señor, ofreciendole el mio con el tuyo, que pues no se aparta de ti, razon serà que se ofrezca à su Magestad sin division: à essa niña de Tlaxcala, que sino quiere salir à vèr tan mal mundo, que ha de dexar, me parece muy bien: à Dios mi querida hija.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA XVIII. ENSEñA, QVE EN LA LABRANZA espiritual, para coser fructos, se han de sembrar trabajos.

HIja mia: Avisame como và por allà en las devociones, que temo en mi ausencia, no aya alguna anchura. No te de cuidado el no poderte explicar en lo que toca à tu interior: poco me has dicho de èl, y conozco quanto te passa, caminas por vn Jardin muy delicioso, donde quando juzgas, como otras vezes, has de pisar rosas, te lastimas en espinas: Busca espinas, y hallaràs siempre rosas, que quien puramente desea solo el querer à Dios, siempre està igual, pero quando nos dize nuestro amor proprio, que quiere solo lo que Dios quiere: entra por vn lado el natural à buscarse à si, y como no se halla, grita, y suspira, no por Dios, sino por sì; pues la falta de gusto en lo espiritual, no es falta de Dios, sino de alivio; y assi caminar por la nada, para venir al todo. En acabando de per-

der-

derte, hallaràs à Dios ſi le buſcas en el centro de tu alma, no hablando, ſino eſcuchando; eſto te lo dirà mejor tu Padre; à quien buſcaba yo para que te eſcriviera mas largo, y yo lo hago teniendo mas que hazer que èl.

A mi hija N. que haga cama en ſu corazon, para el Niño recien nacido, dandole para mantillas las telas de ſus ojos, no mirando deſde el Coro en eſte adviento à nadie que eſtè en la Igleſia, ni por el abujerillo del torno. A N. la diràs de mi parte, que Dios tambien habla con temblores por boca de la tierra, y en todas las criaturas grita deſengaños, los quales deſeo en N. y en N.

Tu Padre que te ama en Chriſto.

CARTA XIX. ENCARGA A VNA RELIGIOSA el padecer, y que zele en otras la Oracion.

HIja mia: Muy ſencilla eſtàs. Con la obediencia ſe conſervò puro Loth en medio de las immundicias de Sodoma; aun no has empezado à padecer à ſolas; bien duro es el que ſe adquiere, por lo que à ti te empieza, pero muy vtil; de qualquiera tibieza de N. (era otra Religioſa que eſtaba como à cargo, y ſugecion de à quien eſcrive el Prelado) me has de dàr, y à Dios quenta, y de la Preſidenta; y aſsi mira, y zela ſu oracion, que no dudo eſtaràn fervoroſas; pero no ſe que me dà en el corazon, que creo ſer neceſſario que de mi parte las hagas eſte recuerdo, que como ſon mis hijas, con ſingularidad las hagas eſte recuerdo, que como ſon mis hijas, con ſingularidad las amo, y con ternura, y deſeo que ſean ſolamente de Dios, y temo ſu viveza de ellas. Su Mageſtad te guarde en ſu gracia.

Tu Padre que te ama en Chriſto.

CARTA XX. A VNA RELIGIOSA QVE EMPRENDIO, con fervor ſanto ſeguir el camino eſtrecho de la virtud, aviendo antes dexadoſe ir por el ancho del Siglo.

HIja mia: No ſeas ſimple, rebolviendo lo que enſucia, à vn llorado: A bulto te acuerda, que has ſido mala, para humillarte, pero con gran confianza de que tienes vn Padre que es mas bueno, que tu mala; y que pues te buſcò, quando ſolo deſeabas perderte, no te ha dexar, quando ſolicitas ganarte. Lo que deſeas no lo has de conſeguir, quando tu viveza quiere, ſino quando ſu divina, y ſabia voluntad guſtare. Aun en deſear amar à Dios ay falta, quando vàn eſtos deſeos embueltos èn nueſtros impetus, que quiſieramos en vn dia ſer perfectos; y no es amar à Dios, ſino buſcar nueſtro querer. Hija lo que yo aora quiero de ti es, que te ſufras à ti, tèn paciencia, pues tanto te ha ſufrido Dios: las lagrimas que gaſtas en llorar qualquiera falta, que te parece hazes; conviertelas en actos de conocimiento proprio, profundando en eſſa infinita miſeria tuya, con eſſo no admiraràs las caìdas; ſino que alabaràs à Dios, y le daràs gracias de que eſtas no ſon tan grandes, como las paſſadas; y que eſto ſe debe à Dios que te tiene de los cavellos en eſſas tentaciones, para que puedas dudar, ſi pecas, ò no mortalmente, quando en otras ocaſiones menos tentada; tenias evidencia de que pecabas gravemente; reſignate en las que oy tienes, deſconfiando en ti, y confiando en Dios, ſin deſmayar, ni amilanarte; ſiempre has de penſar que faltas, y que en el oficio que te dieron, has tenido muchas, pero pide perdon; bañate en el Coſtado de Chriſto, y lebanta la cabeza, con la eſperanza de que en vn inſtante ſi quiere, puede repararte; y buſca deſprecios, que ſon el remedio contra las tentaciones que padeces; porque eſtas las permite Dios para curar ſobervia oculta nueſtra, que ſon los frequentes eſpirituales achaques de nueſtra mal ſana cabeza; yà te aliviarèmos en el ofi-

oficio; como tu me encomiendes à Dios, para que me dè alguna centella de su amor, para no dàr passo, sino por su mayor gloria, y honra: Su Magestad te guarde en su gracia.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA XXI. A LA MESMA SOSEGANDOLA EE LAS turbaciones, que padecia por la vida passada.

HIja mia: Mucho me alegro verte tan fervorosa, aunque no quisiera te inquietasses; y assi mide tus deseos con la obediencia, y pues yo te he mandado no hables mas en la vida passada, no se lo digas à N. ni à otro Confessor, que ninguno ha menester saberlo para governarte; basta que sepa que contra à quella virtud has tenido caìdas, sin dezir, ni particularizar mas, que no conviene: que tambien es amor proprio querer explicarte, por salir del peso que te causa el escrupulo; y assi no te acuerdes de lo passado, sino para llorarlo, ni te detengas en la frequencia de los Sacramentos, pues quien està mas enfermo, necesita mas de llegarse al Medico; y à la medicina el mas llagado. Pon todo el cuidado en detener à tus deseos, y gustos, aunque sean licitos: y en los exercicios santos, procura sossegar los impetus, y no empezar ninguno, sin que hagas acto que te mueva à solo hazer la voluntad de Dios: con esso no te inquietàra: Si quando es hora de oracion te embaraza alguna con impertinencias, no te apures; ni de no confessarte tan apriessa, como quisieras: mortifica tus impetus, y priessas en lo bueno, como en lo indiferente: A Dios hija que te avrase en su amor.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA XXII. EXORTA A EL AMOR DE DIOS à una Religiosa, y la encarga pida à Dios le dè fervor en este Santo exercicio.

HIja mia querida: Mucho me alegro, que escriva el Padre N. y espero que por esse medio te harà Dios muy santa, dandole quenta de tus inspiraciones buenas, y aun de las

las sugestiones del Demonio, que son igualmente frequentes en este camino, en quien anhela à la perfeccion: si yo te sirviere de algo, yà sabes que soy tu Padre, que como tal te amo; dile à N. (era vna Religiosa Cantora del Convento) muchas cosas de mi parte, y que me causò grande devocion oirla cantar ayer. Què serà la musica del Cielo, quando la de acà es assi? Mi querida hija dispon tu corazon, y no te contentes con amar, sino en abrasarte en las llamas de el amor Divino; anega tu voluntad dentro del fuego, con que se enciende en amor la Santissima Trinidad, y los Seraphines; quando te hallares tibia, te encenderàs, deseando morir de amores por aquel Señor, que por amor tuyo muriò: Recibe mi bendicion, que te la hecho à ti, y à las demàs mis hijas todos los dias, y pidele à Dios me haga suyo, para que escupa todo lo que no es Dios; y para que assi pueda yo prenderos fuego de Divino amor. En este vivamos, mi querida hija, para morir de este, estimando todo lo que es ageno de este dulce martyrio, en menos que la nada. Abrazemos esta para tenerlo todo; que no queriendo nada, y sufriendolo todo; y à todos, se consigue la paz que buscamos, que es Dios; por aqui mide tus exercicios, cortando apetitos, y afectos, y sufriendo quanto te venga, assi de las amigas, como de las que no lo son; dile à N. y à N. que quando tengan alguna necessidad, se humillen, y me la digan: A Dios mi hija.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA XXIII. A VNA MAESTRA DE NOVICIAS.

HIja mia: No me escrives si te hallas fuerte, y consolada en el oficio de Maestra de Novicias, à que te señale, como yo lo estoy de averte comunicado; y aun mas de aver reconocido te llama Dios à muy singular perfeccion; y assi no te contentes con ser como todas, pues le debes mas que otra: mortifica tus afectos, aunque sean los mas santos, despegando la voluntad de todo lo que no es Dios. No dudes que en esse tan ob-

ser-

servante Monasterio ay tantas ocasiones para ser santa, como en el mas austero, y Religioso, como te armes de sufrimiento: Cuidame de hazer santas las Novicias, governandolas con suavidad, è inclinandolas, como cosa tan necessaria à la oracion; y tu pelea aunque te cueste la vida, por quitar, las que llaman devociones, que suele aver aun allà dentro: quien ama à Dios, la sangre ha de dàr por quitarle à Dios vn disgusto. Và la regla por donde has de governar à essos Angelitos, que con suavidad lo consiguiràs; y si alguna Madre se opusiere, avisame para que yo ponga el remedio: deseo tener tiempo para verte, y consolarte: Buen Padre es Dios, que à todas horas puede, y desea consolarte, y enseñarte, como tu le busques en el centro de tu alma, entre las espinas que ofrece el mundo, y aun en aquellas que tienen algunas ocupaciones de la Religion. Si tu me huvieras dicho las mortificaciones todas, que al presente padeces, yo te escriviera largo: El Señor te guarde en su santa gracia.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA XXIV. CONCVRRE CON VN MODO *suave à zeñir vn Monasterio à la perfecta observancia de su primativa Regla.*

HIja mia: Bendito sea Dios que parece que ha hechado la bendicion à essa casa, yo vine edificado de reconocer los deseos, que todas tienen de estrecharse, y de quitar impedimentos para ser santas; y assi hiziera gran escrupulo de no esforzarlas por mi parte, expressando quan del agrado de Dios, y honra de la Religion, y edificacion de todos fuera el ajustarse à la constitucion, cerrando las rexas con bastidores, ò con otra cosa de mas dura; abriendose solo para Padres, y hermanos: si esto fuere gusto de la Comunidad lo dispondrèmos; y si huviere inquietud (que no la temo) lo dexarè, que esto solo bastarà las que estàn abstraìdas, y que tienen poco assimiento à las rexas; y aunque por las que aora estàn, pudieran vivir se-

gu-

guras en la plaza; pero por lo de adelante, es vn medio grande para la perfeccion; y estoy cierto de que ha de ser glorificado Dios en esta resolucion. Acerca de criadas no he tenido intencion de hazer novedad, porque conozco no pueden passar sin ellas, y las que oy estàn son virtuosas: En las rentas estoy discurriendo como adelantarlas; que las conveniencias temporales son medio para adelantar lo espiritual, y ponerlo en perfeccion. Vmd. me avise de lo que sienten las Madres, su Magestad las inspire, como se lo quedò pidiendo. Si bienen en esto, todos los Domingos de Quaresma les harè las Platicas, y las verè como à especiales hijas mias: Dios guarde à Vmd. como lo deseo.

Su Padre que la ama en Christo.

CARTA XXV. ENSEñA A VNA NOVICIA *el modo como à de tener oracion.*

HIja mia: Muy gustoso quedo con la quenta que me has dado, porque veo en ella te ha escogido Dios para si, benenciò que es de tener siempre muy presente para agradecerle, pues al mesmo tiempo que à ti te hizo, dexò, y desamparò à otras muchas, que quizà le sirvirian mejor que tu.

Muy bien procedes en la oracion, siendo la materia de esta, el punto que se leyere en comunidad, el que quisiera las fuesse Postrimerias que sirven al santo temor de Dios, sin el qual no es segura la mas constante resolucion de no ofender à Dios: y en la otra hora de la passion, en que se exercita mas el amor. En la oracion, mi hija, no sea de gastar todo el tiempo en discurrir; en reconociendo, que la voluntad es movida, cesse el entendimiento, y obre sola la voluntad; mientras estuvieres viva en sus afectos. En secandose, buelve al entendimiento, para que alumbre, y se buelva à encender la voluntad: Que es lo que sucede en el eslabon, que dà golpes hasta encender la yesca, y encendida cessa; y si buelve à apagarse, repite los golpes. Assi han de portarse, entendimiento, y voluntad en la oracion.

La

La ſegunda advertencia que doy, es: El vnico motivo que te lleve à la oracion, ha deſer dàr guſto à Dios, hazer la voluntad de Dios, por ſaber que ſe agrada de que eſtès en la oracion, pagandole aquel ſanto tributo, ſiendo eſte el motivo que nos lleve; tan esforzados, y guſtoſos debemos eſtàr quando el alma eſtà ſeca en la oracion, como quando eſtà fervoroſa; porque igualmente hizimos la voluntad de Dios. De no llevar eſte motivo puro, nace el ir à la oracion con repugnacia, quando eſtamos ſacos, è indevotos; ò tenerla con demaſia, quando ſentimos guſto, y fervor. Y eſto es ſeñal de amor proprio, que vamos, porque ſentimos nueſtro guſto, y no atendemos al guſto de Dios, ni à hazer ſu voluntad; eſto es lo de el niño: Si le dàs dulzes ſe và tràs ti, y ſino te dexa.

Eſta advertencia es muy importante, para que las almas ſe crien fuertes, y no regalonas. Y bien entendida, quita las quexas, y deſconſuelos, que ſuelen tener los que ſe emplean en la oracion; y en eſpecial los principiantes, porque quien ſabe que diò guſto à Dios, quando tuvo ſeca la oracion, y con diſtraciones, ſe conſuela con que eſtuvo cumpliendo con la voluntad à Dios: para tu conſuelo en eſta materia, te quiero traer à la memoria eſte exemplo.

Vn ſanto Maeſtro de Novicios eſtaba con ellos en oracion, y viò que vn Angel llegaba à vno, y le ponia vna Corona, à otro dos, y otro tres, viò aquella ſingularidad, y llamò deſpues, como à quenta de conciencia à cada qual aparte: Reſpondiò el primero, que nunca avia tenido oracion, tan guſtoſa, y tan ſerena. El ſegundo muy afligido, dixo, que todo aquel tiempo avia eſtado deſechando vna tentacion contra la caſtidad, y que lo avia paſſado, repreſentandole à Dios ſu miſeria, y pidiendole que le favoreciеſe. El tercero, hecho vn mar de lagrimas, confeſsò no aver tenido, ni vn inſtante de recogimiento, porque todo aquel tiempo ſe le avia paſſado en vatallar contra dos valientes tentaciones, que gravemente le afligian; la vna contra la caſtidad; la otra contra la Fè. Deſuerte, que quando la oracion es guſtoſa à quien la tiene, es de el agrado de Dios, y

le premia con vna Corona; al distraido por alentado, y que pelea perseverando en la oracion; à cada tentacion que resiste, le corresponde vna Corona; porque no se mide el gusto de Dios, por el gusto que tenemos en la oracion, sino por la mayor fuerza que nos hazemos en ella, venciendo con perseverancia, la repugnancia de nuestra naturaleza.

Mirà que hagas el animo à que has de tener muchas tentaciones, porque el Demonio viendo que estàs segura en el Puerto de la Religion, ha de procurar sacarte al mar de el mundo, donde son frequentes las tempestades, y lamentables los naufragios; pero como el enemigo es tan sobervio, con solo dezirle à su Maestra, ò Priora la tentacion, se huye corrido. No has de ser espantadiza; si te convatiere con tentaciones contra la Fè, ò contra la castidad. Se templaràn con solo dezirles à la Maestra, ò al Confessor; y tu no quieràs vencerlas tanto con actos contrarios, quanto despreciandolas, avivando la presentia de Dios, diziendo esto soy yo, pero solo os amo à Vos, yo caerè por mi, pero con vuestra gracia morirè primero. Esto suavemente, y sin fatigar la cabeza; creyendo que no es lo mismo sentir la naturaleza, que querer la voluntad. Si aora no te sirve esta advertencia, porque gozas paz, vendrà tiempo de guerra en que la necesites.

Quando te hallares movida de el agradecimiento, al amor que Dios te muestra en la Coluna, y à lo que padeciò en este passo: procura exercitarte teniendo paciencia en los desprecios, y buscarlos para imitar à este Señor en ellos: aqui te moveràs à deseos de pobreza, biendole desnudo; de obediencia, biendole sujeto à los Ministros; de caridad, biendole que le tienen atado; despreciaràs los regalos, abrazaràs los rigores de la Religion, viendole azotado. Viendo assi à la mesma Santidad; què debe hazer quien es pecadora?

Quien es fiel en exercitar estas virtudes, conseguirà vna paz indezible, y vna alegria tan grande, que le parecerà empieza à gozar los bienes inefables del Cielo, que tiene Dios escondidos, y preparados, assi en esta vida, como en la eterna à los

los que le temen, y à los que le aman con amor tan puro, que no le ponen en cosa criada, sino viven con despego de todo, reservando enteramente el corazon, para su esposo, que es todo hermoso, todo deseable, y todo infinitamente perfecto, y amable. Dios te dè à gustarle, de manera que grites à todas las criaturas, que se aparten de ti, porque ni en el Cielo, ni en la tierra, quieres otra cosa mas, que aquel donde estàn todas las cosas, y sin el qual, todo es necesidad, todo nada, y todo digno de astìo. A este hija mia aspira, por este suspira, este sea tu desvelo, este sea tu cuidado, yà comas, yà duermas, este sea tu pensamiento, para que Dios llene tu corazon; porque es solo en quien se halla el verdadero reposo: Assi se lo pido à su Magestad, y que te dè las prendas de su verdadero amor, y haga muy santa, y te me guarde en su gracia.

Tu Padre que te quiere para Dios.

CARTA XXVI. A LA MESMA ENSEñANDOLA, como se ha de portar en las sequedades, y distraciones, que suelen padecerse en la oracion.

HIja mia: En este camino espiritual, es preciso aya altos, y baxos, y como Dios se porta con la tierra, para que produzga los frutos, que en tiempos la quebranta con yelos, para que las plantas à honden sus raìzes, y se asseguren, y à tiempos las regala con suaves rozìos, y con el calor de el Sol, para que crezcan; assi se porta con las almas, embiandoles yelos, y sequedades, para que conociendo su miseria se humillen, y crezcan àzia abaxo. Y otras vezes consolandolas, y levantandolas con el rozìo de las consolaciones: y assi lo que conviene es, dexarse en manos de el govierno de Dios, que obre en ti lo que quisiere, que siempre serà lo que te estè bien, porque obra con el amor de Padre.

En los pensamientos, y distraciones, no fatigues la cabeza, sino avivando la atencion en lo que pensabas, se iràn desbaziendo; porque la imaginacion, en quitando, y hurtando

el entendimiento se sosiega ; porque no dura en vna cosa firme la imaginacion , sino la ayuda el entendimiento. Advierte tambien que no se vaya todo en discurso , sino que obre la voluntad , y hàz actos con esta , todo el tiempo que la tuvieres movida , y en secandose esta bolver à la meditacion ; que de esta manera , en la mayor sequedad hallaràs ocupacion , sacando propositos , y exercitandolos , en saliendo de la Oracion , especialmente de mortificacion , presencia de Dios , paciencia , y humildad , y sobre todo de amor de Dios ; obrando todas las cosas por darle gusto , y hazer su voluntad. El te abrase en su fuego.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA XXVII. A LA MESMA ENCARGANDOLA que persevere en el exercicio de la oracion.

HIja mia : Mucho me has consolado en descubrirme con tanta confianza tu corazon , y en lo que dizes , considero te trata yà Dios , no como à niña , sino como à fuerte , porque obrar por Dios , quando en lo que se haze se halla gusto , qualquiera por conseguir este lo executarà ; pero vencer la repugnancia , y tedio quando se hallan en todos los exercicios es lo que dà valor à las obras , y lo que califica , los amantes de Dios ; y assi has de dàr gracias à su Magestad por este beneficio , con tal , que vses bien de èl , no dexando la oracion , aunque mas padezcas en ella : y no te acongoxes , sino puedes meditar , ni discurrir. Mira hija : Si en la oracion tienes presente à Dios acordandose de èl la memoria ; y la voluntad està movidas y el entendimiento mirando con vna vista sencilla , y amorosa à Dios abulto , y en confuso , y en este siente el alma satisfaccion; aunque parezca, que nada hazes estate perseverando con quietud , que no estàs ozioſa. Esto lo conoceràs , porque en saliendo de la oracion te hallaràs con mas deseos de servir à Dios , y como enagenada; y si quãdo estàs en esta quietud que he dicho, te vienen pensamientos , no los venzas defechandolos , sino

avi-

avivando mas la atencion à Dios; que quanto eſta fuere mayor, ceſſarà la imaginacion en ſus repreſentaciones, y eſto aunque aya movimientos. No ſe ſi de eſta reſiſtencia te he hablado en otro papel, pero advierte, que ſi en la oracion, no ſintieres la atencion à Dios, y movida la voluntad de calidad, que puedas ſaber, que las potencias eſtàn ocupadas, y empleadas; ſino que eſtàs ſin penſar en nada; entonces es ozio malo, y has de procurar hazerte fuerte en diſcurrir, y en amar, ablandole à Dios, en eſto te he dicho lo que has de hazer en la Comunion, que es lo miſmo que te digo de la oracion.

Hija, aunque revientes no buſques pretextos, para faltar à la oracion; porque deſpues de tenida, hallaràs gran conſuelo, aunque aya ſido con vatallas, y repugnancias, y diſtraciones; que ſi te venzes, Dios te darà la paz, y el gozo, quando menos pienſes; porque en faltando la oracion, el eſpiritu ſe deſconcierta, y ſe haze peſſada la vida religioſa, y la mortificacion, y demàs exercicios ſe dexan, y todo ſe pierde: No lo quiera Dios, y no eſcuſes el eſcrivirme quanto te paſſare, y claramente lo que toca à el modo de eſtàr en oracion, que aunque eſtoy embarazado mucho, no faltarà tiempo para ti. A Dios.

Tu Padre que te ama en Chriſto.

CARTA XXVIII. A LA MESMA, DANDOLE el parabien de ſu profeſsion.

Hija mia: Eſcribote con el guſto de darte el parabien de la profeſsion: Que deſde acà la celebrò como dia alegre para el Cielo, y ſus Angeles, y de gloria accidental para el gran Padre San Aguſtin; yo os hecho deſde acà mil vendiciones, para que ſeais ſantas, y dignas piedras fundamentales de la recolecion, en quien carga eſpecialiſsima obligacion de celar ſu obſervancia, y de practicarla ſin que ſe melle en la mas ligera circunſtancia. Tèn à los ojos, y en tu corazon eſte gran beneficio, para agradecerle à Dios, que ſolo en el Cielo conoceràs ſu grandeza: Quando merecias tu, que entre tantas como

ſe

se anegan en la borrascosa mar de esta Vabilonia te sacase Dios al Puerto seguriſsimo, y gustoſiſsimo de essa recolacion? Y què desde su eternidad te escogiese entre las primeras? Y què à tu viveza pusiesse esse perservativo, para que no pereciesses en Sodoma? Ay hija mia! quanto debes a Dios, que tales misericordias à obrado en ti, previniendote con bendiciones de dulzura: Y pues? Que correspondencia piden estas finezas?

Embiame los propositos que hizistes en los exercicios que tuvistes: porquè quiero saber como te has dispuesto para estos desposorios de el Rey de la Gloria, à quien pido consume este Matrimonio espiritual con muchos dones suyos, muriendo en ti todos los afectos, que no fueren de Dios, aniquilando tu proprio amor, para que mande, y domine en tu corazon solo el dueño, y que tenga las llaves de esse Castillo, sin permitir otro dueño estraño. Asi sea mi querida hija, y esto mismo digo à las otras tres professas, à quienes pido que se acuerden de su Padre, para que se salve, y vea à sus hijas en el Cielo: Pidesselo, y que me haga semejante à esse Santo, que te embiò para tu Brebiario. A Dios mi hija.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA XXIX. ENSEñA A VNA RELIGIOSA el exercicio de la oracion mental, y de la obediencia, y humildad.

Hija mia: Muchos cuidados me cuesta su salud, que pido à Dios te la dè, para que la emplees toda en servicio de tu esposo: Asi lo espero de su Magestad, y que has de ser agradecida, correspondiendo a los beneficios que te ha hecho, avriendote llamado, tan desde tu tierna edad, y puesto en essa recolecion, donde tienes medios tan suaves, y tan eficazes, para estrecharte con Dios por la obediencia, à que has de ceñir todos tus deseos. Y los de la mortificacion exterior, han de passar siempre por la aprobacion de el Confessor, y luego por la de la Prelada: Porque aunque el Padre mande algo, si la Prelada es de

otro dictamen, has de obedecer en lo que esta te ordenare. Hija mia, à lo que te has de aplicar mucho como alma, de la vida de la recolacion es la oracion mental; dando vigor à todas las obras con hazerlas en presencia de Dios, y solo con el fin, y alto motivo de agradar à tu esposo, y à tu Dios, que tanto te ama, y quiere: exercitandote en la humildad à todas horas, y en la obediencia; mirando à Dios, y oyendo la voz de Dios en la de la Prelada, y de la Maestra. Con esso quanto te mandaren se te hará suabe, y gustoso.

En esse ruido que oyes de noche, ponte segura en la disposicion de Dios, que nadie te puede ofender, ni mas que lo que fuere gusto, y voluntad de Dios. Ponte esse corazon, que es tocado à el de Santa Teresa, sobre el tuyo, y dessafia con èl à todo el Infierno, que nada será bastante, para tocarte. Y acuerdate de tu Padre, que te ama, y quiere para gozarte en el Cielo.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA XXX. A LA MISMA ENSEñANDOLA, como à de ordenar sus peticiones.

HIja mia: Yo he leìdo, y reìdo tus peticiones, y veo en ellas que poca caridad tienes, pues solo te acuerdas de ti; y nada de tu amado, ni de su honra, y gloria; pues si te moviera su amor, y no el tuyo, te acordaràs primero de pedir por su Iglesia, por los pecadores, porque todos le alaben, y nadie le ofenda, por los Prelados, y Abadesas que goviernan, de donde depende, que otros le sirvan: Y tambien no olvidaràs à tu Padre el Obispo: y assi no has hecho palabra. Que querer con ansias virtudes està acompañado de amor proprio. Como hagas otra peticion, porque Dios cuide de su honra, puede passar la que embiaste; pero primero sea Dios, y luego tu, y no te olvides de mi.

Tu Padre que te ama en Christo.

CAR-

CARTA XXXI. A VNA RECIEN PROFESA *la amoneſta que execute las virtudes que aprendiò en el Noviciado.*

HIja N. Mucho me alegro que ſe aya llegado el tiempo de ſalir de el jovenado. Lo que yo te pido encarecidiſsimamente, como tu Padre es, que lo que en el ſanto Noviciado aprendiſte lo exercites aora; eſmerandote fielmente en la obediencia, y humildad, ſiendo criada de todas, para imitar al que ſirviò à todos, por darnos exemplo: yà avràs empezado tus exercicios ſegun el tiempo que ſe ha atraſſado tu carta; y en caſo que no, ſujetate à la direccion de N. que eſſa es mi voluntad, y yo te mando lo que èl te mandare, y preſencia continua de Dios, retiro de criaturas, y no cuidar mas que de ti, aunque ſe cayga la Religion, y la obediencia, de calidad, que ſolo à tu alma la mires, y remires ſin tener ojos para vèr las demàs. Con eſto eſcuſaràs mormuraciones infinitas, que ſe mezclan en todo, con pretexto de zelo. Dios te haga ſanta, y qual yo te deſeo, que es ſola para Dios, y no para otra criatura, aunque ſea ſanta: Su Mageſtad te guarde en ſu gracia.

Tu Padre que te ama en Chriſto.

CARTA XXXII. A VNA CARMELITA DESCALZA, *que ſaliò de la Puebla de los Angeles, para Priora de el Convento, que ſe fundò en Guadalaxara, previenela los inconvenientes, que debe evitar, para que no deſcaezca la obſervancia, ni en lo mas leve.*

HIja mia Antonia: Si yo fuera zeloſo vaſtante cauſa me ha dado el ſeñor Obiſpo de Mechoacàn, para quedarlo, pero no adolezco de eſte enfadoſo achaque, antes le eſcribi dandole muchas gracias por los grandes cariños que os hizo, que es famoſo, y muy enamorado de la Religion, y aſsi nun-

nunca dudè que obràra tan fino, y tan galante; aunque siento que os sacàra tantas vezes à la verguenza, mandando que os quitarais los velos. No se te olvide en llegando à Guadalaxara, y descansando cuida de escrivir al señor Obispo, dandole quenta de aver entrado en vuestro Convento, porque se paga de estas atenciones. Ha andado Cavallero Don Alonso Altamirano, y aunque solo valiera veinte pessos la casa, fue garvosa la donacion, y aqui ha parecido digna de invidiarse. No me dizen que Don Juan Cavallero estuvo tan fino; se enojaria porque no fuisteis al Convento de las Monjas, pero hiziste muy bien en resistirte.

Yà se que vàs buena, y que te han escondido la muleta, y con el trafago, y aplausos de Guadalaxara se te olvidaràn todos tus dolores. Con ternura he leido la devocion que Dios ha impresso en los corazones de todos con Santa Teresa, à quien se debe quanto se haze con sus Hijas. Muy consolado me dexa lo que me dizes de Luisa, à quien Dios ha elegido para Santa, y servicio de la Religion. Tambien lo quedo con lo que me avisas de Don Juan vuestro Capellan, que tiene lindas prendas, y me escribe enamoradissimo de vosotras: pero en esto no podrà exceder à nuestro viejo Don Alonso, que es misericordia de Dios lo que ha obrado con su salud, que me dize no ha tenido mutacion, ni achaque en todo el camino; aviendo passado tan malos paraxes. Las de acà desean yà su buelta, y yo que salga antes que empieze el rigor de las aguas.

No hemos recibido las cartas de Santa Lucia, bastaba el averlas dexado al Padre Beguellina. Las que escrivisteis en la hazienda de tu Sobrina, y las de Zalaya llegaron. Yà hallariais carta mia en Guadalaxara, y tengo otras en Mexico remitidas à vn Oydor, para que las encaminasse: Estas vàn por mano de vn criado de tu Sobrina: quiera Dios lleguen presto, que no puedo yo creer de ti que te olvides de darnos quando puedas el consuelo, de que sepamos de vuestra salud, y largamente de como os và: que aunque yà no sea vuestro Prelado, siempre

soy vuestro Padre que os conserva en lo mas estimable de su corazon, para desearos vna gran santidad, qual es necessaria para piedras fundamentales de esse espiritual edificio, que no puede ser durable, ni crecer, sino es fundandole en gran vnion. Y assi os buelvo à pedir por la Virgen, y por nuestra Madre Santa Teresa, que las Fundadoras las conserveis, sin que las que entraren puedan reconocer mas que vn corazon, mostrandote tu que eres Prelada, muy igual en el amor, y en las demostraciones exteriores con todas. Y si alguna se tentare con alguna aprehension de parecerla que la Prelada se allana mas con otras que con ella; con sinceridad de corazon proponga su desconsuelo: que no dudo que oyendo à la Prelada se serene, y sossiegue mucho mas aprieſſa, que si contuviesse su sentimiento: O si le murmurasse con otra; este es el portillo por donde el Demonio ha de procurar entroducir la zizaña de la division. Y assi es necessario que os prevengais contra esta traza con la oracion, paciencia, resignacion, y profundando en las hondas raizes de quanto importa, no dàr entrada à esta tentacion.

Michaela me tiene cuidadoso. No permitas que se confiesse con otro mas que el Capellan, que està capàz en todo lo que ha menester su trabajo; que en el interin que no se le quita haga lo que la mandare, que en la ciega obediencia està su remedio. A Sor Luisa escrivo, y à las demàs. Yà han entrado tres, y solo falta Michaela que tiene contradicion en algunas: bien à pagado su resistencia en ir à Guadalaxara; pero mejor es la Novicia que te tocò. Isabel està preciosa, aunque la novedad de vida la ha immutado, y ha estado malilla, pero està mejor. Ayer entrò la Miranda; Dios las dè perseverancia, y à ti te guarde en su gracia, y sin muleta. Recibe cariñosas memorias de Don Ignacio, y de Xabier.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA XXXIII. A LA MESMA, ESFORZANDOLA a tolerar la oposicion, que huvo para entrar en el nuevo Convento, yà con el exemplo de su Santa Madre Teresa, yà con otras razones piadosas, y eficazes.

HIja mia: Tengote escrito, y apresuro hazerlo aora, por acabar de recibir vna carta del Cabildo de Guadalaxara, en que me escribe la novedad que se intenta, de que no entreis en el Convento, con el pretexto de faltar lo necessario para su culto, y vuestro sustento. Y aunque reconozco que no es inconveniente ninguno el que os faltasse al principio todo, no escuso dezirte que quedo gozosissimo de esta contradicion, porque manifiesta con claridad, quan del servicio de Dios es esta fundacion. Acuerdate de las que padeciò en las suyas Santa Teresa, y gloriate de imitarla, no solo en el padecer, sino (como yo lo espero) en la fortaleza, no desmayando en las sombras que el Demonio pone para espantaros, y solo son sombras que se han de desvanecer con vuestra entrada. Yo no he recibido el mas ligero cuidado en este accidente, sino el que os ocasionaria à vosotras esta novedad, despues de vn camino tan largo, y tantos trabajos; pero fio de Dios que os alumbraria para obrar lo mejor, haziendo las representaciones à la Audiencia, de calidad, que discurriessen medio de vnirse con el Cabildo, y de templar las diferencias que oy tienen con tanto encono, y que aveis de serenar esta tempestad. Solo siento no assistiros, para que llevarais con indecible gozo este trabajo, y alabarais la sabiduria, y providencia de Dios, que me moviò tan fuertemente para abreviar vuestra salida: pues con la retencion, ni se haria esta fundacion hasta que huviesse Obispo, y quando entonces se intentasse, quizàs no fueran las fundadoras de la Puebla. Por otra parte con estas diferencias, y resolucion, de que no entreis en el Convento, se publicarà mas su necessidad, y pobreza, y por este medio se

moverà con mas fuerza la piedad de los Fieles para ſocorrerſa. En todas eſtas conſolaciones alabo la providencia amoroſiſsima de Dios con eſta fundacion, y os pido que me ayudeis à darle gracias por tan ſingulares beneficios. No dudo que Don Alonſo, y Don Juan os avràn dilatado los corazones, y que tu avràs moſtrado en eſte contratiempo no ſer muger, ſino aquel animo varonil, que ſiempre he experimentado en ti: que fue lo que me moviò à eſcogerte para tan arduo negocio, en que es neceſſaria tanta deſtreza, y prudencia, tolerancia, y ſufrimiento.

Eſcrivo con tanta prieſſa, porque alcanzen eſtas al correo, que juzgo ha venido de Guadalaxara, que no me dà lugar para eſcribir à los dos Don Alonſo, y Don Juan: mañana eſcribirè, y remitirè las cartas para los dichos, y para Natividad Leonor, Timotea, y Luiſa, que à Michaela yà la tengo eſcrito: damelas mis memorias en el interin. No hablo ſobre ſi convenia eligir el Colegio del Convento, ò hazer algun fiero, porque yà no ſirve, reſpeto de que avreis tomado reſolucion quiera Dios ſea la que mas abrevie vueſtro deſcanſo, que no han de ſer vnos y otros tan crueles, que no le ayan facilitado, pues en caſa agena no puede averle. Eſpero aviſo de todo, y deſeàra preſtarte vn poco de la fortaleza que Dios me dà. A Dios mi Antonia que te guarde en ſu gracia.

Tu Padre que te quiere para Dios.

CARTA XXXIV. A LA MESMA, EN QVE LA DA *quenta de que ay nombrado Obiſpo de Guadalaxara, y que han llegado los deſpachos para la fundacion de Recoletas Aguſtinas en Oaxaca.*

HIja mia: Yà avràs recibido tres dozenas de Alpargatas que te remitì con vno que deſpachaba Doña Aguſtina madre de los Mirandas, y queda en caſa otra dozena, y ſe và haziendo; que ſegun rompeis debeis de enredar mucho: pero en todas ocaſiones irà eſte reparo, y los traſtos que han com

comprado las Madres. Y assi quando por allà venga arriero le encaminareis acà, que con los que fueren de la Puebla tendrèmos cuidado. Yà te he dado quenta de que teneis Obispo, y espero que halles en èl muchos consuelos. Ya yo le he escrito pidiendo à su Illust. que os mire como à mis *hijas*: y no era necessaria mas interpolicion, que el serlo de Santa Teresa. Las Novicias de acà prosiguen bien, y Isabelita ha mejorado; quiera Dios que se continue, porque tiene talento, pero conoces à tus hermanas, que desconfian antes de tiempo: A mi Luisa mis memorias: y a Timotea, y Leonor no las escribo con la priessa: à Natividad que nos ha dado alegria, y confianza, de que ha de mejorar de sus achaques, yà le avrà llegado la purga que la embia el Medico Joachin.

Yà te he avisado como llegò la noticia, y despacho para la fundacion de Oaxaca, con que tienen este viage que hazer las Monicas. Dios las dè salud, que el temple no es tan bueno como el de Guadalaxara, aunque el camino es mas breve: y en saliendo de mi Obispado entran en el de Oaxaca, aunque iràn assistidas de los Curas, pero no de los Don Alonsos Altamiranos: al tal Don Alonso escrivì las gracias, y tengo respuesta suya, en que se conoce quanto os estima.

En las passadas he escrito à vuestro Capellan, aora no tengo lugar. Dios te guarde en su gracia.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA XXXV. A LA MESMA, EN QVE LA DA quenta de lo que passa en el Convento recien fundado, de Recoletas Agustinas en la Ciudad de Oaxaca.

Hija mia: La fundacion de Oaxaca dà muestras de ser muy del agrado de Dios, porque han padecido bastantemente desde que entraron, que me consuela mucho, porque se conoce la rabia del Demonio, que al modo que en la de la Puebla las ha causado espantos, y aun tambien à Don Igna-

Ignacio, que me dize le ha quitado muchas noches el sueño. Pero pues se ha metido a fundador razon serà que lo pague, y mas en Convento de nuestra Señora de los Dolores, que esta es su advocacion. Vna noche diò con vna Novicia que iba à componer el Refectorio tal golpe contra vna Cruz que està en medio del Refectorio, que la abriò la frente, necesitando de darla puntos: y en medio de esto estàn las Novicias tan alentadas como sino padecieran. Yà han entrado ocho, que son todos los lugares, y me dizen ay otras muchas que lo desean. Vn Arcediano quiere dotar tres, y sino huviere quien haga lo mismo con los lugares que faltan, yo dotarè dos; pero han de ser de la Puebla. Hanme escrito todas las nietas, y segun lo que me dizen Don Ignacio, y la Priora son muy semejantes à mis nietas las de Guadalaxara. He celebrado los dos papeles que me imbias de essas niñas, y reìdo sus grandes pecados, y el modo con que se disponen para la oracion: Dios las haga santas, que al vèr este fruto te debe consolar mucho lo que has trabajado tu, y las demàs compañeras, y el buen Don Juan vuestro compañero; siempre le daràs mis memorias. Leonor estuvo perdida de su achaque; pero ha meses yà que està reparadissima, y asistiendo à todo, que la Priora la ha cuidado como madre, y todas. Porque la quieren daràs estas noticias à los señores Mirandas, y al señor Provisor vuestro sobrestante, que me alegro de que vea la obra como me dizes, que ayuda para el acierto, y no dexaràn de trabajar. La carta larga tuya, ni las demàs que citas, no he recibido. Hazlo por Abarca. Acabo de venir de hazer los oficios de las Cathedras, yà soy viejo, y me canso: Alegrome que Michaela estè tan buena, y tan immediata à su Profession como las demàs. Del señor Obispo de Guadalaxara no he tenido carta, y estoy con cuidado por averle embiado vn pliego grande del señor de Guatimala, que me le encarga mucho; juzgole en su visita, à mi en la mia me fue bien gracias à Dios, y tengo mis vacaciones en hazerlas, porque es mas penosa tarea la de la Puebla, y sus ocurrencias.

No

No sè si te he embiado cartas de Bernarda, que es muy varonil, y me escribe ella, y otras con gran valor, y despreciando las persecuciones del vulgo, que toda la demàs gente las favorece mucho: solo este hurto que dizen han hecho de la Santissima Imagen quando la tuvieron a dentro, no acaba de sossegarse: No sè si te lo he escrito: fue el caso, que quando tuvieron dentro del Convento la Santa Imagen, lavaron su rostro que lo tenia obscurecido, y pardo con el humo, y con el polvo, quedando blanquissimo, y muy hermoso; y diò el vulgo en que las Monjas avian trocado la Imagen, porque Don Ignacio se la traxesse à la Puebla; otros, que la avian mudado la cabeza. De calidad tomò cuerpo esta ridiculèz, que ha sido necessario privarse las Monjas de vestir la Santa Imagen, permitiendo que lo hagan las mugeres que antes lo hazian: Como no la laven presto se hallaran con el rostro antiguo de la Señora.

Embiarasme las cartas, porque las vean otras personas, y dà mis afectuosas memorias à mis hijas, y nietas de mi corazon, que igualmente las quiero como a las Agustinas de la Soledad, que pidan por esta fundacion que como es de dolores; se funda en trabajos; pero han de tener siempre la ayuda de la Santisima Virgen: A Dios mi hija que te guarde en su gracia.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA XXXVI. A LA MADRE SOR IVANA Inès de la Cruz, Religiosa en el Convento de San Geronimo de la Ciudad de Mexico.

¶ *Fue esta Religiosa muy celebrada, no solo en esta Nueva, sino en toda España por su mucha erudicion, sobresaliente ingenio, y gran numen poetico, como lo manifiestan sus obras impressas repetidas vezes, y recibidas de todos con general aplauso. Y viendo el señor Don Manuel, que su buena capacidad la empleaba frequentemente en el estudio de libros profanos, movido de el Santo zelo, con que siempre fomentò en las Religiosas el trato interior*

con

con su celestial Esposo, (con el nombre de Philotea de la Cruz) la exorta que mejore el empleo, leyendo en Christo, y en los libros Sagrados.

SEñORA MIA.

HE visto la carta de Vmd. en que impugna las finezas de Christo, que discurriò el Reverendo Padre Antonio de Vieyra en el Sermon del Mandato con tal subtileza, que à los mas eruditos ha parecido, que como otra Aguila del Apocalipsi se avia remontado este singular talento sobre sì mismo, siguiendo la planta, que formò antes el Illust. Cesar Meneses, Ingenio de los primeros de Portugal; pero à mi juizio, quien leyere su apologia de Vmd. no podrà negar, cortò la pluma mas delgada que ambas, y que pudieran gloriarse de verse impugnados de vna muger, que es honra de su sexo. Yo à lo menos he admirado la viveza de los conceptos, la discrecion de sus pruebas, y la energica claridad con que convence el assumpto; compañera inseparable de la Sabiduria: Pues la primera voz, que pronunciò la Divina fue luz, porque sin claridad no ay voz de Sabiduria: aun la de Christo, quando hablava altissimos Misterios entre los velos de las parabolas, no se tuvo por admirable en el mundo; y solo quando hablò claro, mereciò la aclamacion de saberlo todo: Este es vno de los muchos beneficios, que debe Vmd. à Dios; porque la claridad no se adquiere con el trabajo, y industria; es dòn que se infunde con el alma. Para que Vmd. se vea en este papel de mejor letra, le he impresso, y para que reconozca los tesoros que Dios depositò en su alma, y le sea como mas entendida, mas agradecida, (que la gratitud, y el entendimiento nacieron siempre de vn mismo parto) si como Vmd. dize en su carta, quien mas ha recebido de Dios està mas obligado à la correspondencia; temo se halle Vmd. alcanzada en la quenta; pues pocas criaturas deben à su Magestad mayores talentos en lo natural: Con que excita el agradecimiento, para que si hasta aqui los à empleado bien (que assi lo debo creer de quien

professa tal Religion) en adelante sea mejor. No es mi juizio tan austero censor, que estè mal con los versos, en que Vmd. se à visto tan celebrada, despues que Santa Teresa, el Nacianceno, y otros Santos canonizaron con los suyos esta habilidad; pero deseàra que les imitàra, assi como en el metro, tambien en la eleccion de los assumptos. No apruebo la vulgaridad de los que reprueban en las mugeres el vso de las letras, pues tantas se aplicaron à este estudio, no sin alabanza de San Geronimo. Es verdad, que dize San Pablo, que las mugeres no enseñen, pero no manda que las mugeres no estudien para saber; porque solo quiso prevenir el riesgo de la eleccion en nuestro sexo propenso siempre à la vanidad. A Saray le quitò vna letra la Sabiduria Divina, y puso vna mas à el nombre de Abraham: no porque el Varon ha de tener mas letras que la muger, como sienten muchos; sino porque la *y* añadida al nombre de Sarà explicaba tumor, y dominacion. Señora se interpreta Saray, y no convenia, que fuesse en la casa de Abraham señora, la que tenia empleo de subdita; letras que engendran elacion, no las quiere Dios en la muger, pero no las reprueba el Apostol, quando no sacan à la muger de el estado de obediente. Notorio es à todos, que el estudio, y saber, han contenido à Vmd. en el estado de subdita, y que le han servido de perficionar primores de obediente: Pues si las demàs Religiosas por la obediencia sacrifican la voluntad, Vmd. cautiva el entendimiento, que es el mas arduo, y agradable holocausto que puede ofrecerse en las aras de la Religion!

No pretendo segun este dictamen, que Vmd. mude el genio renunciando los libros, sino que se mejore, leyendo algunas vezes el de Jesu-Christo: ninguno de los Evangelistas llamò libro à la Genealogia de Christo, sino San Matheo; porque en su conversion no quiso este Señor mudarle la inclinacion, sino mejorarla, para que si antes quando publicano se ocupaba en los libros de sus tratos, è intereses, quando Apostol mejorasse el genio, mudando los libros de su ruyna

en el libro de Jesu-Christo. Mucho tiempo ha gastado Vmd. en el estudio de Philosotos, y Poetas; yà será razon que se perfeccionen los empleos, y que se mejoren los libros. Que Pueblo huvo mas erudito que Egypto? en èl empezaron las primeras letras del mundo, y se admiraron los hieroglificos. Por gran ponderacion de la sabiduria de Joseph, le llama la Sagrada Escritura, consumado en la erudicion de los Egypcios, y con todo esso el Espiritu Santo dize abiertamente, que el Pueblo de los Egypcios es barbaro; porque toda su sabiduria, quando mas, penetraba los movimientos de las Estrellas, y Cielos; pero no servia para enfrenar las desordenes de las passiones; toda su ciencia tenia por empleo perficionar al hombre en la vida politica; pero no le ilustraba para conseguir la eterna: y ciencia que no alumbra para salvarse, Dios que todo lo sabe la califica por necedad. Assi lo sintiò Justolipsio (pasmo de la erudiccion) estando vezino à la muerte, y à la quenta; quando el entendimiento està mas ilustrado; que consolandole sus amigos con los muchos libros que avia escrito de erudicion; dixo señalando à vn Santo Christo. Ciencia que no es del Crucificado, es necedad, y solo vanidad.

Psalm 113.

No reprucbo por esto la leccion de estos Autores, pero digo à Vmd. lo que aconsejaba Gerson: prestese Vmd. no se venda, ni se dexe robar de estos estudios. Esclavas son las letras humanas, y suelen servir à las Divinas; pero deben reprovarse, quando roban la possession del entendimiento à la sabiduria Divina, haziendose Señoras las que se destinaron à la servidumbre: commendables son quando el motivo de la curiolidad, que es vicio, se passa à la estudiosidad, que es virtud. A San Geronimo lo azotaron los Angeles, porque leyò en Ciceron arrastrado, y no libre; prefiriendo el deleyte de su elocuencia, à la solidèz de la Sagrada Escritura: Pero loablemente se aprovechò este Santo Doctor de sus noticias, y de la erudicion profana, que adquirio en semejantes Autores.

No es poco el tiempo que Vmd. ha empleado en essas Ciencias curiosas: passe yà como el Gran Boecio à las prove-

cho-

chosas, juntando à las subtilezas de la natural, la vtilidad de vna philosofia Moral. Lastima es que vn tan gran entendimiento de tal manera se abata à las rateras noticias de la tierra, que no desèe penetrar lo que passa en el Cielo; y yà que se humille al suelo, que no baxe mas abaxo, considerando lo que passa en el Infierno: y si gustare algunas vezes de inteligencias dulces, y tiernas, aplique su entendimiento al Monte Calvario, donde viendo finezas del Redemptor, è ingratitudes del Redimido, hallarà gran campo para ponderar excessos de vn amor infinito, y para formar Apologias, no sin lagrimas, contra vna ingratitud, que llega à lo sumo. O què vtilmente se engolfaria hartas vezes esse rico Galeon de su ingenio de Vmd. en la alta mar de las perfecciones Divinas! No dudo que sucederia à Vmd. lo que à Apeles, que copiando el retrato de Campaspe, quantas lineas corria el pincel por el lienzo, tantas heridas hazia en su corazon la saeta del amor, quedando aun mesmo tiempo perficionado el retrato, y herido mortalmente de amor del original el corazon del Pintor.

Estoy muy cierta, que si Vmd. con los discursos vivos de su entendimiento, formasse, y pintasse vna idea de las perfecciones Divinas (qual se permite entre las tinieblas de la Fè) al mismo tiempo se veria ilustrada de luzes su alma, y abrasada su voluntad, y dulcemente herida de amor de su Dios, para que este Señor que ha llovido tan abundantemente beneficios positivos en lo natural, sobre Vmd. no se vea obligado à concederla beneficios solamente negativos en lo sobrenatural: que por mas que la discrecion de Vmd. las llame finezas, yo las tengo por castigo: porque solo es beneficio el que Dios haze al corazon humano, previniendole con su gracia; para que le correlponda agradecido, disponiendose à vn beneficio, reconociendo otro, para que no represada la liberalidad Divina, se los haga mayores. Esto deica à Vmd. quien desde que la besò muchos años ha la mano, vive enamorada de su alma, sin que se aya entibiado este amor con la distancia, ni el tiempo: porque el amor espiritual no padece achaques de mudanzas, ni

le reconoce el que es puro, ſino es àzia el crecimiento: ſu Mageſtad oyga mis ſuplicas, y haga à Vmd. Santa, y me la guarde en toda proſperidad. De eſte Convento de la Santiſsima Trinidad de la Puebla de los Angeles, y Noviembre 25. de 1690.

B. L. M. de Vmd. ſu mas afecta ſervidora

Philotea de la Cruz.

¶ Tuvo eſta carta el deſeado efecto; porque retirandoſe, y aplicando de alli adelante ſu minerva à coſas eſpirituales, como ſe lo perſuadia la carta de ſu Illuſt. viviò dando exemplo à ſus Religioſas, y muriò con mueſtras claras de ſu ſalvacion.

INSTRVCCION QVE SV ILLVST. DIO A VNA ſubdita ſuya, ſiendo Obiſpo de Guadalaxara, que deſpues entrò Religioſa en el Convento de Capuchinas de la Ciudad de Mexico.

CAMINO DERECHO, PELEAR PARA VENCER las malas inclinaciones.

HIja mia: Notables ſon las aſtucias del Demonio: y eſto me pone en cuidado de advertirte, en que conſiſte el camino qtie và à la perfeccion. Mnchos pienſan que han conſeguido la perfeccion, porque gaſtan la vida en varias mortificaciones, muchas penitencias, y largas horas de oracion, aunque eſtas coſas governadas por la obediencia, ſuelen adelantar mucho; pero ſi faltaſſe eſta, ſon de mas rieſgo que los miſmos pecados; porque eſtos por sì dàn à conocer el mal eſtado, y facilmente ſe huyen; pero las penitencias, demaſia en la oracion, y otras obras buenas exteriores, como tienen buena cara, parecen virtudes, y ſon rieſgo; porque ſuele poner el Demonio en ellas guſto, y deleyte, para que el alma entregada à ellas, y cebada mas y mas en las aſperezas, no conozca al Demonio, que ſe eſconde en ellas, engendrando una vana eſtimacion en el corazon, à cuyos pechos ſe và ali-

men-

mentando la sobervia, haziendonos creer que yà pisamos los estrellados Cielos, è insensiblemente juzgamos à los demàs por inferiores, y à vezes sus dichos, y hechos; y à nosotros yà por mas seguros.

El camino pues que và derecho à la perfeccion, es hazer continua guerra à nuestras inclinaciones, por pequeñas que sean, mortificando nuestros deseos, y cortando nuestras passiones: porque en mortificar vn gusto y apetito que nos venga, agradamos mas à Dios, que si conservando alguna inclinacion, nos azotaràmos hasta correr sangre, ò ayunaràmos, è hizieramos mas penitencias que todos los Anacoretas. De hazer guerra à las malas inclinaciones, y su victoria, naze despreciarse à sì, y al mundo; humillarse, sufrir, y amar à los que nos desprecian, y hazen mal: En esto, ni ay riesgo de el Demonio, y se puede hazer à todas horas, y à todos tiempos sin peligro. El medio para alcanzar victoria de las proprias inclinaciones (fuera de la peticion, y oracion en que se ha de pedir à Dios continuamente) es la desconfianza de sì mismo, y la confianza en Dios: lo primero es desconfiar de nosotros conociendo profundamente, que somos nada, que nada podemos, que ni vn buen pensamiento puede nacer de nosotros sin la gracia de Dios, que cayeramos en mil maldades, si su mano no nos tuviera; y aunque con la boca dezimos que somos nada sin Dios, pero por nuestra depravada naturaleza en el modo de proceder nos hallamos à vezes tan satisfechos, como si fueramos algo, ò para algo, y en lo mas retirado del corazon, que no se manifiesta, alli haze morada, y bulle nuestra vana estimacion.

Para darnos Dios à entender à fuerza de golpe de experiencia, lo poco que somos, y que nada podemos, suele permitir las sequedades en la oracion, y que se lebanten desenfrenadas las passiones, que en otro tiempo estaban dormidas, ò como juzgaba nuestra vanidad muertas; porque en las dulzuras de la oracion, quando su Magestad comunica sus favores, dexando vn fervor grande en todo lo que es de el servi-

cio de Dios, deseos de soledad de criaturas, y otras como virtudes; suele quien estas mercedes recibe, tener vna como satisfacion, vn parecerle que yà tiene vencido sus enemigos, que yà tiene consigo à Dios; y con esta satisfacion, todo se le và en hazer propositos, desafiar los enemigos con gran seguridad de alcanzar victoria, y à lo mas dizen con lo boca, que con la gracia de Dios los han de vencer: pero no penetran, que si ellos vencen sus passiones, el hombre no tiene nada nada nada en la victoria, sino vnicamente Dios, y su gracia. Pues para que profundamente conozcan esta novedad los assi favorecidos de Dios en la oracion, y que son nada, y nada pueden, que solo son vn asco de malos olores; levanta la mano de los favores, suspende las dulzuras, y todo corre al contrario, hallando la miserable alma repugnancia, y tedio en la oracion, y leccion, que antes eran su recreo; aborrecimiento à las penitencias; enfado en hablar de Dios; la imaginacion se desenfrena; el apetito se desverguenza; las passiones resucitan; las tentaciones de todo genero, parece que la anegan, y sino la ahogan la hazen beber amarguras en tormenta desecha; no vè deseo de cosa buena, solo se descubren, y abren la boca las inclinaciones, vozeando por maldades, è instando à que la miserable alma trueque su hermosura por el cieno hediondo de los vicios: aqui se descubren muchos que no molestaban al alma, aun quando estaba mas olvidada de Dios, en este tiempo abre los ojos el que assi padece, y vè mas claro, que la luz del Sol, que antes de esta tempestad quanto obraba en servicio de Dios, amaba, proponia, era por gracia de Dios: conoce con gran certeza, que si aora no cae en tantos precipicios, horrores, y culpas à que le combidan fuertemente sus inclinaciones, y atropellan la vehemencia, y mar deshecho de tentaciones: es solo por la mano de Dios, que la detiene; aqui entiende su nada, su fragilidad y miseria; por esso duran estos trabajos mas y mas, conforme fuere menos, ò mas nuestra desconfianza.

A este fin permite Dios nuestras caìdas, y nuestras faltas,

para

para què por ellas conozcamos quan mala somos, y que sin Dios, en mayores maldades diéramos. Por esso quando en medio de tus grandes propositos caygas en la falta, has de sacar luego conocimiento de tu nada, y tener este motivo mas para desconfiar de ti, èirte luego à dezir à Dios: Veis aqui quien soy yo; què se podia esperar de mi nada, y flaqueza, sino es esto! y sin enojarte contra ti, que no puedes dar otro fruto mas que este, enojate contra la pasion, que fue causa de que cayesses; y discurrir medios para pelear en adelante, desconfiando de ti, y confiando en Dios; que es tal su clemencia, que aun obrando tu mal, te busca, quiere, y ama: Diziendole, obrad Señor como Vos sois, pues de mi apartada de Vos, no se puede esperar otra correspondencia. Guardate en cayendo de vnas vanas reprehensiones, con que se està punzando vno à si mismo, dando y tomando en si Dios le ha dexado, ò perdonado: piensa que esta inquietud nace de alguna raiz oculta de sobervia: es tiempo mal gastado, y engañado del Demonio, con pretexto de buenos fines; y assi continua en tu pelea; y aunque en vna hora caygas infinitas vezes, vè à Dios con la misma confianza en la vltima, como en la primera, profundando mas la desconfianza de ti, despreciandote con serenidad; aborreciendo la culpa, y confiando mas vivamente en Dios, que quiere, y puede librarte de manchas; pero las permite hasta que acabes de conocer tu nada, y enteramente desconfies de ti: y quando ayas penetrado, y entendido, que eres tan vil, que por ti solo caeràs en mayores maldades, entonces espera que te librarà de ellas su Magestad. Pareceme que oygo dezir à alguna: yo desconfio de mi; bien conozco, assi por mi vida passada, como por las presentes inclinaciones y combates, que si Dios no me assistiera, huviera caìdo en infinitas abominaciones. Pero aquien esto me dixere le preguntarè, si quando despues de muchos propositos de no caer (pongo el exemplo) en impaciencia, en cayendo, si se inquieta, si se aflige, si tiene algun remordimiento interior, que le roe, y no le dexa pensar mas, que en su

caìda?

caìda ? Si esto le sucede crea que no desconfiaba de sì ; algo confiaba en sus fuerzas , y quanta mayor sea la tristeza , y vna como pusilanimidad y desaliento de passar adelante en el obrar bien , tanto mayor era su propria confianza ; porque quien desconfia de sì , poco se espanta y admira quando cae: antes de ay toma motivo para desconfiar mas de sì , y confiar mas en Dios , abominando las passiones , que fueron causa de la falta , y con vn grande , quieto , y pacifico dolor de su falta , continua el hazer guerra à su passion : Y quien no vè que el inquietarse en la falta en que vno cae , nace muchas vezes de el deseo de librarse de la ansia en que les dexa la falta ? y esto no mira tanto à la ofensa de Dios , quanto à librarse del daño proprio. Y assi à quien esto sucede , no vè la hora de estàr con su confessor , no tanto por librarse de la mancha , quanto por librarse del escozor que dexa la caìda ; no debiendo ser este el fin , sino fortalezerse mas con el Sacramento , para bolver à pelear. Importa tanto este modo de portarse en las caìdas , procurando no perder la quietud , que no acierto à dexarlo ; y concluyo , con bolver à dezir , que quando vno cae en vna falta despues de aver hecho grandes propositos , procure entrarse luego en la consideracion de su nada , entendiendo que à este fin permitiò Dios su caìda , para que se conociesse mejor ; aprendiendo por la esperiencia lo poco que es , y para que se desprecie como cosa vil ; tomando motivo de esto para armarse , y pelear con mas fuerza contra la passion , que le ocasionò la culpa , confiando enteramente en Dios , y desconfiando de el todo y summamente de sì ; que siendo verdadera , y entera la desconfianza de sì , y con cõfianza sola en Dios , no caerà : Esto dize mi Madre Santa Teresa , que le sucediò en sus caìdas , lloraba , gemia , y proponia ; pero caìa ; hasta que vna vez llegò enteramente à desconfiar de sì , conociendo , que solo Dios la podìa librar de sus passiones ; y desde entonces se hallò libre de sus enemigos.

Pero al passo que hemos de desconfiar de nosotros intimamente , à esse passo hemos de confiar de el mismo Dios con

mas veras; y con mas razon; esperando en èl, y de èl solo, todo bien, todo socorro, y todas nuestras victorias; porque assi como de nosotros, que somos nada, no nos podemos prometer sino miserias, caìdas, y pecados, assi con la virtud, y poder de Dios alcanzarèmos victoria de la passion, que mas guerra nos hiziere; porque avivando la Fè, sabemos que à Dios nada le es imposible, ni dificultoso, y que siendo su bondad sin limite, està con deseo infinito presto, y aparejado de darnos en todos los instantes, todo lo que necessitamos para el combate espiritual, y vencimiento de nosotros, poniendonos en sus brazos, con entera confianza: porque como serà posible, que este Divino Pastor, que corriò tanto tràs la oveja perdida, siguiendola treinta y tres años, por camino tan espinoso, y tan trabajoso; aora que la oveja corre tràs èl con el deseo à lo menos de obedecerle, llamandole, y llorando por èl: como serà posible que este Divino Pastor no mire con sus divinos ojos; no recoja, y ponga sobre sus divinos hombros la oveja que vala, y dà vozes à su Pastor? Quien creerà, que Dios que està continuamente dando golpes à el pecador, para que le abra, quiera ausentarse, y dexarle quando esse pecador abre su corazon, y le convida para que entre?

La practica de todo lo dicho ha de ser esta: Quando propusieres por la mañana hazer guerra à alguna passion (pongo exemplo) exercitarte en la paciencia, sufriendo à alguna, que sabes te suele hablar mal, antes que la propongas, ò resuelvas entrar en el combate, pon luego el pensamiento en tu misma flaqueza, y haz actos de desconfianza de ti misma, pensando, y teniendo por evidente, cierto, è infalible, que si fueras tu sola, sin duda alguna caerias; pon luego el pensamiento, y apela à el poder de Dios, à quien es facil vencer tus enemigos, y que segun su infinita bondad quiere pelear contigo, y por ti; y con estas armas arrojarte à pelear contra la passion, que propusieres vencer, no perdiendo de vista la flaqueza tuya, y al mismo tiempo la fortaleza de Dios: y si cayeres, cree,

que no desconfiaste bien de ti ; porque es tan sutil nuestra presumpcion , que à escondidas , siempre vive en nuestra desconfianza ; y assi no la tenemos enteramente como conviene , hasta que el mismo Dios la dà ; y esta se consigue con la oracion, que no ha de faltar. Estos medios son generales para el combate de qualquiera mala inclinacion ; pero fuera de estos , ay otros particulares para alcãzar especiales virtudes . Yà querrà Dios aya tiempo para hablar de algunas , en especial de la paciencia , que es la que suele peligrar , quando Dios embia desamparos , y sequedades.

Avisos para exercitar la virtud de la paciencia.

SUpongo que el espiritu verdadero nace de los exercicios que crucifican nuestra naturaleza en todas las obras: donde renovado el hombre interior con las virtudes Evangelicas, la vnen estrechamente à su Crucificado Señor. Y assi la perfeccion se adquiere haziendo guerra à la naturaleza para adquirir virtudes. Y porque la virtud de la paciencia es vna de las principales, pondrè aqui los medios que se me ofrecen para alcanzarla. El primer medio es , vna resolucion fuerte , y eficàz de pelear , hasta alcanzar esta virtud ; pero de tal manera , que nuestros propositos vayan fundados en la desconfianza propria , y confianza entera en Dios ; porque hasta que estemos ciertos , que por nuestras fuerzas quebrantarèmos infaliblemente los propositos , no guardarèmos ninguno ; porque con las caìdas , quiere Dios humillarnos , dandonos à conocer , que no podemos , ni somos nada ; y assi ante todas cosas ha de ir delante este conocimiento , y desconfianza nuestra , y confianza en Dios , para quitar la pusilanimidad en pelear : Porque quien sabe , que por si no ha de vencer, sino con las fuerzas de Dios , no tiene razon para acobardarse , pues es mas poderoso Dios , que pelea con nosotros, que el Demonio con todo el esquadron de los vicios ; y entonces pelearèmos con denuedo y valor , quando creyeremos profundamente, que somos vna nada, fundada en la confianza de Dios : Lo primero , en levantandote has de pedir à Dios esta virtud , creyen-

yendo firmemente, que solo su Magestad puede darte la victoria: luego considerar los lances, que te pueden suceder de disgusto; y en ellos has de entender, que por el amor grande que Dios te tiene, te previene aquella ocasion, para que portandote bien en ella, quedes mas purificada; y viendo el gusto que su Magestad tiene de que padezcas y sufras, buelve sobre ti diziendote à ti misma: Pues por què no llevarè esta cruz, que me arrima, no otro que mi Padre Celestial? Dadme pues gracia Señor, para que la abraze y sufra, solo por daros gusto: y entra en la ocasion muy confiada en Dios, y desconfiada de ti. Si alguno te despreciare, ò diere disgusto; no basta sufrir, sino que hemos de hazer nuevos actos, amando el desprecio, hablando à la persona que te despreciò con blandura, y procurando hazerla algun bien. De aqui se descubre vn engaño grande, que muchas vezes te avrà sucedido; porque muchas vezes huiràs de la persona que te enfada, ò de la passion que te molesta, y de la conversacion que te dà disgusto. Y esto lo hazes (diràs) porque te temes à ti, porque eres fragil, y poco sufrida, y por esso huyes la ocasion: Todo esto es bueno, y santo en las cosas que se oponen à la castidad, donde el vencer es huir; pero en la virtud de la paciencia, es amor proprio solapado. Huye la naturaleza la persona que la dà disgusto, la ocasion que le enfada, solo por no mortificarse en sufrir; y disculpase que es, porque teme caer en la falta de impaciencia: este es engaño de el amor proprio, porque quien se excita en la virtud de la paciencia, no se ha de apartar de la persona que la enfada, de la conversacion que la es molesta, antes ha de buscar estos lances, para exercitar el sufrimiento; porque lo demàs es huir de la ocasion de pelear, y sin guerra no se alcanza la virtud de la paciencia, ni es segura la paz, que solo dura mientras no tiene presente el enemigo. De la misma manera, si alguna ocupacion te enfada por sì misma, ò por quien te tiene en ella, ò porque te desvia de estàr en otra cosa mas de tu gusto; no por esso la dexes, aunque te cause alguna inquietud de que pudieras estàr libre,

si te salieras de ella; porque de otra manera nunca aprenderàs à padecer y sufrir, ni tu quietud serà verdadera, pues solo es segura la que en ocasion de inquietud se conserva quieta: lo demas serà mas huir la pena que sientes, que conseguir la virtud que deseas: porque aunque huyendo las ocasiones de pelear, escapas el peligro de caer en alguna impaciencia, quedaràs para otro tiempo mas expuesta à la impaciencia, por la falta de exercitar actos de la virtud de la paciencia; y esta se consigue cayendo y levantando, no huyendo. De aqui se descubren algunas trazas del Demonio; porque algunas vezes viendo que el alma pelea valerosamente contra la impaciencia, suele sossegar los movimientos de impaciencia, que nos hazian guera, ò por hazernos caer en vanidad, persuadiendonos con destreza, que somos ya valerosos Soldados; ò porque no exercitèmos actos de sufrimiento, y de paciencia. Por esto despues de aver conseguido victoria, has de bolver à traer à la memoria aquello que te causaba enfado y disgusto, y entonces careandote con el enemigo, hazer actos en contrario diziendo: Yo he de sufrir, no solo esto, pero mayores desprecios, por imitar à mi Esposo despreciado por mi amor: y otros semejantes actos, hasta que te halles inclinada al desprecio, y à la mortificacion, que antes se te hazia pesada. Otra traza suele tener el Demonio, y es que en tiempo de los regalos y dulzuras, suele poner vnas ansias de hazer mucho por Dios, fingiendo la idea grandes servicios, como derramar la sangre por su amor, dàr la vida, matarse con penitencias; y llevada de estos deseos, se olvida de exercitar las virtudes, y de mortificar su voluntad, y de hazer actos contra los vicios: Pues en este tiempo de los fervores hemos de aplicar aquellos deseos al exercicio de la paciencia, sufriendo la palabra picante, el torcer el rostro la compañera, el tolerar la persona que nos cansa; porque si esto no obramos, como harèmos aquello, que forja la imaginacion deseando padecer, y hazer cosas grandes? que como estàn por venir, duelen menos, que vna mala cara que se nos pone. Deben, pues

todos estos fervores convertirse en pelear contra los enemigos, que estàn cerca, y de cerca nos acometen; porque aqui se conocerán los propositos verdaderos, y los que son fingidos; humillandote, quando prometiendo cosas grandes, vès que caes en las pequeñas; recelandote, y desconfiando del todo de ti, y confiando enteramente en Dios, y solamente de su Magestad. Otra traza es muy ordinaria de el Demonio para provocar à impaciencia, y es con la buena cara de deseos santos: pongo el exemplo, ofrecese la hora de ir à oracion (y en especial quando en ella se hallan gustos) y sucede que entonces viene à hablarnos, ò à embarazarnos alguna persona; aqui se inquieta el alma, y le parece que esta inquietud es buena, porque procede de deseo de oracion, pero es traza del Demonio, que sabe que no ay tan preciosa oracion, como sufrir aquel embarazo. A este modo estaràs muy recogida con Dios, y pondranse dos à hablar, de manera, que te quiten el recogimiento, y te parecerà que no es malo reprehenderlas, ò inquietarse interiormente; siendo mejor sufrir aquella distraccion, que sin sufrimiento estàr hablando con Dios. Otras vezes sucede, que quien padece achaques, y enfermedad estarà sufriendo sus males con paciencia, y el Demonio suele poner vnos deseos de hazer grandes penitencias, y de obrar mucho por Dios: y viendo que la enfermedad la quita de poner por obra estos deseos, la provoca à impaciencia, è inquietud; persuadiendose, que si tuviera salud, pudiera servir mejor à Dios; y al passo que estos deseos se lebantan, y son mas vehementes, crece el desassosiego, y poco à poco la và induciendo el enemigo, à que lleve con impaciencia la enfermedad: De la misma manera, prohibiendo el Confessor à vna persona, que no haga tales exercicios, la pone mayores deseos, y se inquieta juzgando, que no la entiende, y que es dàr brio à la carne; y mas si padeciesse tentaciones, que por aquel medio se pierde. Lo que en vno y otro ha de hazer el alma, es rendir la voluntad, y pensar, que por entonces Dios solo quiere que sufra, ò la enfermedad, ò el embarazo, ò el Confes-

ſeſſer, que como quien eſtà en ſu lugar, no puede errar. En eſte exercicio de la paciencia; lo principal que debe procurar el alma es ſufrir aſsi, y no inquietarſe quando cayga en repetidas; y muchas faltas contra la paciencia: à que ayudarà lo que diximos en el exercicio de la deſconfianza propria, que vno y otro exercicio han de andar juntos.

Si es el hijo ſabio, la corona que haze à ſu Padre Glorioſo ſirva de corona à eſta obra de la vida de el Illuſt. y Exc. ſeñor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, las Mitras de los Illuſtriſsimos Señores Obiſpos, à quienes conſagrò de ſu mano. Para que con tales ahijados, ſe glorifique con accidentales aumentos ſu dichoſa alma en el Cielo. Son, pues, los Señores Obiſpos, à quienes conſagrò el nueſtro, los que aqui ſe ponen.

I. El Illuſt. y Reverendiſsimo ſeñor Don Fray Diego de Aguilar, del Orden Sacratiſsimo de Predicadores, Obiſpo de Sebù.

II. El Illuſt. ſeñor Doctor Don Juan Garcia de Palacios, Teſorero de la Santa Igleſia de la Puebla, Obiſpo de Cuba.

III. El Illuſt. ſeñor Doctor Don Juan Santiago Garavito, Obiſpo de Guadalaxara: corre impreſſa ſu exemplar vida.

IV. El Illuſt. ſeñor Doctor Don Franciſco de Aguilar y Ceixas, Obiſpo de Mechoacàn, Arçobiſpo de Mexico: corre impreſſa ſu admirable Vida.

V. El Illuſt. ſeñor Doctor Don Nicolas del Puerto, Teſorero de la Santa Igleſia de Mexico, Obiſpo de Oaxaca.

VI. El Illuſt. ſeñor Don Fray Ginès de Barrientos, del Orden Sacratiſsimo de Predicadores, Obiſpo de Troya.

VII. El Illuſt. ſeñor Doctor Don Juan Cano de Sandobal, Chrante de la Santa Igleſia de Mexico, Obiſpo de Campeche.

VIII. El Illuſt. y Reverendiſsimo ſeñor Don Fray Franciſco Nuñez de la Vega, del Orden Sacratiſsimo de Predicadores, Obiſpo de Chiapa.

IX. El Illuſt. ſeñor Doctor Don Diego Camacho Davila, Ca-

Canonigo de la Santa Iglesia de Badajòz, Arçobispo de Manila, y Obispo de Guadalaxara: se està escribiendo su vida.

X. El Illust. y Reverendissimo señor Don Fray Manuel de Quirós, del Sacratissimo Orden de San Benito, Obispo de Oaxaca,

XI. El Illust. y Reverendissimo señor Don Fray Francisco de Arriaga, del Orden Sacratissimo de nuestro Padre San Agustin, Obispo de Campeche.

XII. El Illust. y Reverendissimo señor Don Fray Phelipe de Galindo, del Orden Sacratissimo de Predicadores de la Provincia de Mexico, y Obispo de Guadalaxara.

Con estos doze ahijados, numero que formò el Congresso de Sagrados Obispos, que consagrò Christo Pontifice Eterno, se corona nuestro Illust. Principe, y Venerado Pastor en el Cielo, como lo assegura en la misericordia Divina, y en su vida hasta la muerte virtuosa, nuestra piadosa confianza.

****

F I N.

.6557.

BA 72 L
T693d